

## PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN

Ungía, Chocó



MINCULTURA



**Director**

Ernesto Montenegro

**Director administrativo**

Ricardo Grisales

**Componente de historia**

Paolo Vignolo

**Componente arqueológico**

Alberto Sarcina

**Componente territorial**

César Palacios

**Componente social**

Paola Galindo

**Componente educativo**

Guillermo León Castañeda

**Componente audiovisual**

Isabel Otálora

**Componente turístico**

Julián Osorio

**Redactor**

Rafael Robles

## **ÍNDICE GENERAL**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN EN LA HISTORIA**

- 1.1 Parte primera: Génesis de un Apocalipsis
- 1.2 Parte segunda: Ascenso y caída de la colonia
- 1.3 Parte tercera. Cimientos de un Imperio
- 1.4 Parte cuarta. Un laboratorio de la conquista
- 1.5 Parte quinta. Una nueva *imago mundi*

#### **2. EL BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

- 2.1. Introducción a la problemática histórica
- 2.2. De antecedentes arqueológicos
- 2.3. Presentación de la metodología – misión 2013
- 2.4. Presentación de la metodología – misión 2014
- 2.5 Resultados e interpretaciones - misión 2013
- 2.6 Resultados e interpretaciones - misión 2014
- 2.7 Análisis cerámico
- 2.8 Otros materiales
- 2.9 Delimitación de las áreas de interés arqueológico a partir de los resultados de las investigaciones arqueológicas 2013-2014

2.10 Propuesta de programas para el área arqueológica

### **3. ENTORNO SOCIO-CULTURAL**

3.1 El Darién chocoano, un territorio heterogéneo

3.2 Actividad económica y usos del suelo

3.3 Calidad de Vida en el municipio de Unguía

### **4. ENTORNO FÍSICO**

4.1 condiciones de manejo: aspectos físico espaciales

4.2 Estructura del centro poblado, general

4.3 Infraestructura y servicios públicos

### **5. MANEJO Y ZONIFICACIÓN ESPACIAL**

### **6. PLAN DE MANEJO TURÍSTICO Y CULTURAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO**

### **7. PROPUESTAS Y ESCENARIOS DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN**

### **ANEXOS**



## INTRODUCCIÓN

La primera ciudad española en tierra continental americana –Santa María de la Antigua del Darién-que tan solo permaneció erguida 15 años, fue el crisol donde se gestaron las estrategias y las tácticas de conquista de los años posteriores y fue el lugar donde se formaron personajes cuales Vasco Núñez de Balboa, Francisco Pizarro, Sebastián de Belalcázar, Hernando de Soto y Diego de Almagro, el gobernador Pedrarias de Ávila y su esposa, la marquesa Beatriz de Bobadilla, el cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, el de la Nueva España Bernal Díaz del Castillo y el obispo Juan de Quevedo; lo aprendido por los modelos de conquista hispana en Santa María de la Antigua del Darién se vio luego reflejado, tanto en la práctica como en la mentalidad, en la posterior conquista de la Tierra Firme.

La costa de Tierra Firme del actual golfo de Urabá no era un desierto humano, todo lo contrario, al parecer en aquel territorio confluían Cunas, Cuevas, Emberas y Waunan, por lo mismo, la estratigrafía arqueológica de la zona de Santa María de la Antigua, está compuesta no solo por ricos sustratos de la colonia, sino también por numerosos restos indígenas, tanto sincrónicos con el depósito español como anteriores.

En el año 2010 el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural – CNPC - de la Nación aprobó la inclusión de *Santa María de la Antigua del Darién* en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural – LICBIC -del ámbito Nacional. En ese momento, de acuerdo al Acta nº 6 de 2010 del CNPC, se indicó la necesidad de formular un Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP – para este bien, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura -, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto reglamentario 763 de 2009.

Sin embargo, de acuerdo a las especificidades de *Santa María de la Antigua del Darién*, conocidas luego de investigaciones previas sobre el sitio -Arcila Vélez, 1986; Vignolo y Becerra, 2011- y de observaciones de campo realizadas por los grupos de investigadores que han recorrido el área en los últimos 15 años, las

condiciones del sitio no permiten abordarlo como un BIC típico y requiere de una metodología particular que contemple la importancia de los vestigios arqueológicos, a la postre la herramienta decidida para el manejo del sitio es un Plan de Manejo Arqueológico

En efecto, tal como se mostró en el CNPC del 2010, el conjunto de elementos que dan cuenta de la primera población española en América continental tiene más características de un sitio arqueológico que de un bien del grupo urbano o del grupo arquitectónico, tal como están definidos en el Decreto 763 de 2009. Aunque la naturaleza de *Santa María* de la Antigua del Darién, en tanto asentamiento humano, lo acerca a la noción de un bien del grupo urbano, por su historia, por sus características físicas y por ser una *Fracción del territorio de una población dotada de fisonomía, características y de rasgos distintivos que le confieren cierta unidad y particularidad* -Decreto 763 de 2009-, la mayoría de los restos de esta antigua ciudad se encuentran bajo tierra, por lo que es indudable su carácter de patrimonio arqueológico.

Por lo anterior se hace necesario, no solo desde el punto de vista patrimonial y legal, sino también desde el punto de vista antropológico e histórico el resalte del sitio, y la elaboración de planes de manejo y de estrategias de protección y de investigación.

Para el desarrollo de este proyecto, se tuvo en cuenta la necesidad de contar con el apoyo de los especialistas en las diversas disciplinas que contribuyen al conocimiento de los asuntos patrimoniales, así se establecieron relaciones con expertos de las ciencias naturales y sociales y de especialistas en planeación, en urbanismo, en economía y en asuntos jurídicos. De la misma manera, es indispensable contar con el apoyo del sector público y las comunidades locales para el reconocimiento y valoración de los bienes culturales y de la memoria histórica del territorio.

## **1) SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN EN LA HISTORIA**

-

### **ASCENSO Y CAÍDA DE UNA CIUDAD QUE CAMBIÓ LA IMAGEN DEL MUNDO**

**Paolo Vignolo**

**Universidad Nacional de Colombia**

#### **Preludio<sup>1</sup>**

¿Qué importancia tiene hoy en día la historia de Santa María de la Antigua de Darién? Más allá de su celebración como la primera ciudad de Tierra Firme -es decir en la parte continental de lo que ahora llamamos América- ¿qué puede brindarnos el estudio de una colonia fundada hace 500 años en medio de la selva, cuya efímera existencia de tan solo 15 años contó en su máximo apogeo con pocos miles de habitantes?

La historiografía del Darién de comienzos del siglo XVI se ha desarrollado, con alternas fortunas, entre dos extremos. Por un lado los relatos nacionales, especialmente en Panamá y en menor medida en Colombia, han venido forjando un verdadero mito fundacional alrededor de “la primera ciudad del continente americano” y de sus figuras legendarias, Vasco Nuñez de Balboa en primera instancia. Bastaría con recordar que el Balboa es actualmente la moneda panameña, o que el escudo de armas de Santa María de la Antigua del Darién es

---

<sup>1</sup> Algunos apartes de esta sección han sido publicados en un texto de mi autoría titulado “Santa María de la Antigua del Darién: ¿De lugar del olvido a lugar de la memoria? En: *Historia, cultura y sociedad colonial. Siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*. Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (editor). Medellín: La carreta histórica, 2008, pp. 321 -331.

la bandera de la gobernación del Chocó en Colombia, para que quede evidente la intensidad del uso público de esta historia.

Como toda reconstrucción mítica de un pasado plasmado a uso y consumo de la actualidad política, ese tipo de narrativas están plagadas de exageraciones, incongruencias y errores. Un ejemplo entre muchos: en el gran volumen del 1997 sobre la ciudad hispanoamericana, “El sueño de un orden”, Santa María de la Antigua aún aparecía como parte de la actual Panamá, a pesar de que ya había amplia evidencias arqueológicas de su ubicación en el Darién colombiano.

Al mismo tiempo los debates historiográficos internacionales -tanto en ámbito anglo-fono y francófono como inclusive en el mundo hispano-hablante- han relegado la historia del Darién a un rol muy secundario, apenas unas cuantas referencias para contar los antecedentes de la conquista de Perú y Centro-América y las biografías de los precursores de la exploración europea de los mares del sur. Poco, casi nada se ha escrito sobre las poblaciones Cueva que habitaban la región antes de la llegada de los españoles.

Solo en los últimos años han aparecido investigaciones históricas y arqueológicas que empiezan a documentar los avatares de esta pequeña colonia y del gran sistema social indígena a su rededor, de la cual la ciudad se alimentaba de forma parasitaria.

En ese texto vamos a esbozar las razones por las cuales consideramos que la Antigua del Darién constituye una pieza crucial, aunque muy poco estudiada, en la historia de la conquista del mundo por parte de los europeos. A pesar de su efímera existencia y de su final abrupto, la que supuestamente iba a ser la gran capital de “Castilla de Oro” presenta en germen todos los debates, conflictos y problemáticas que caracterizaron la primera etapa de lo que Carmagnani (2004) llama la “invasión europea” de América.

En el intento de recrear una ciudad castellana en el medio de la selva del Darién, se encontraron a convivir, entre antagonismos feroces y duras pruebas de sobrevivencia, actores sociales extremadamente diferentes: artesanos y marinos;

mercaderes y médicos conversos; aristócratas y esclavos, mujeres europeas, indígenas y africanas; astrónomos y curanderos; caciques, hidalgos y aventureros. Fue en esa región que maduraron su experiencia del Nuevo Mundo toda una primera generación de conquistadores.

Revisitar la apasionante microhistoria de esta experiencia Dariénita de comienzos del siglo XVI en el escenario global en la cual está inscrita nos permite ver bajo una luz diferente el proceso de conquista en su conjunto, desde Tierra Firme hasta Perú, desde México hasta las Molucas. Aparece entonces en toda su fuerza la relevancia de la historia de Santa María de la Antigua del Darién, una pequeña colonia cuyos acontecimientos sin embargo le cambiaron la cara al mundo.

## **1.1 Parte primera. Génesis de un Apocalipsis**

### Tierra Firme, o la cuarta parte del mundo <sup>2</sup>

Por lo general en los manuales de historia se hace referencia a Santa María de Antigua del Darién como la primera ciudad europea del continente americano. Sin embargo este primado tiende a poner en la sombra a otro, tal vez más impresionante aún: en 1510, año de su fundación, es el asentamiento más occidental de la *cristianitas*. Y también uno de las más meridionales, junto con unas cuantas factorías portuguesas en las costas africanas.

Es decir, en términos de longitud y latitud, las herramientas fundamentales del incipiente modelo cosmográfico de la época, Santa María de la Antigua es la cabeza de puente anidada en un continente aún desconocido, al cruce del paralelo

---

<sup>2</sup> Algunos apartes de esta sección han sido publicados en mi introducción al libro *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 15-29.

más cercano al ecuador con el meridiano más remoto jamás conocido hacia ponente. A las antípodas de Europa. ¿Qué implicaciones tiene esta condición de frontera extrema? ¿Cómo interpretarlo a la luz de la comprensión del mundo de la gente de la época?

La historia de Santa María de la Antigua del Darién cobra plenamente sentido solo si la contextualizamos en el escenario geo-político de comienzos del siglo XVI. Y quizás la mejor manera para comprender ese complejo juego de tensiones a escala global es a través de la historia de la cartografía.

Entre la creación en el año 1500 del mapa firmado por Juan de la Cosa, - piloto de la primera expedición que exploró el golfo de Urabá, donde luego los españoles establecieron la fundación – hasta la carta universal de Diego de Ribeiro de 1529, la *imago mundi* de la cristiandad de occidente va a cambiar de manera radical, gracias en buena medida a los acontecimientos que se han desarrollado en Tierra Firme.

“Tierra Firme”: ¿Qué podía significar esa expresión para los conquistadores entre finales del siglo XV y comienzos del XVI? Aún hoy en día tenemos una fuerte tendencia a imaginar los primeros tiempos de la expansión colonial a través de la lupa deformante de categorías como “Nuevo Mundo” y “América”, que a lo largo de los siglos se han cargado de tantas implicaciones simbólicas.

El mito del viaje de Colón en términos de “descubrimiento de América” no solo ha encubierto la visión de los pobladores de esos territorios antes de la llegada de los europeos, sino que tampoco nos ayuda a comprender la radical metamorfosis en la visión del mundo que se va gestando en aquellos años en las mismas sociedades del occidente europeo.

La periodización canónica que ve en el viaje de Colón el definitivo ocaso del Medioevo y el “comienzo de la edad moderna”, aún tan arraigada en la historiografía contemporánea, termina justificando a nivel ideológico el proceso de conquista y de formación del mundo colonial en nombre de la modernidad, perdiendo de vista las continuidades de prácticas, representaciones e imaginarios

que unen la visión del mundo medieval con la construcción de sociedades coloniales del otro lado del Atlántico (Acosta, 1998; Gil, 1989). Weckmann-Muñoz (1976: 203), por ejemplo, nos recuerda como en 1493:

“El Nuevo Mundo, tal y cual como se conocerá más adelante, no ha entrado en escena aún. El Papa y Colón habían polarizado sus espíritus sobre las islas misteriosas que las leyendas medievales situaban cerca de las costas de Asia (...) El mundo americano visto por los europeos era solamente un grupo de islas cercanas a la inmensa masa de la tierra asiática. Esa creencia persistirá medio siglo más tarde, no solamente en Europa, sino también entre todos los conquistadores y misioneros que recorrían los caminos del Nuevo Mundo.”

Carlo Ginzburg (1997: 127) añade que, inclusive a mitad del siglo XVI, la metáfora de un verdadero nuevo mundo más allá del Océano “que el tiempo ha desgastado como una moneda que pasa de mano en mano” era todavía desconcertante por su arditez”. Y Numa Broc (1980: 238), al concluir su estudio sobre la geografía del Renacimiento, confiesa: “De todas maneras, parece que la revelación de la habitabilidad de los trópicos y de las antípodas haya sido más decisiva para los contemporáneos que el descubrimiento de América, a la cual nosotros damos retrospectivamente tanta importancia”.

Si bien es cierto que hay que esperar a los años veinte del siglo XVI – con la noticias de las increíbles conquistas de México y de Perú por parte de las huestes de Cortés y Pizarro, y de la circunnavegación del globo por parte de la expedición de Magallanes-Elcano, para que en Europa haya una progresiva toma de conciencia de la existencia de una cuarta parte del Mundo, hay que recordar también que el momento de ruptura con la representación del mundo medieval ya se va gestando desde los comienzos del *Quattrocento*.

En particular, la reintroducción en el occidente cristiano de la Geografía de Ptolomeo y las exploraciones portuguesas de las costas occidentales de África sacuden la visión del mundo hasta este momento dominante. La ruta hacia las

antípodas está abierta, lo que falta ahora son los mapas –físicos y mentales para enfrentar lo ignoto. (Vignolo, 2004: 23-60; Hiatt, 2008). Como escribe Martín Fernández de Enciso (1546: IIII) uno de los fundadores de Santa María de la Antigua del Darién, en su Suma de Geografía:

(...) porque las Indias, Tierra Firme e Islas Occidentales que los muy católicos reyes don Fernando y doña Isabel, de digna memoria, descubrieron, son muy pobladas y están debajo de la zona tórrida”.

La cosmografía renacentista asumirá el reto, proponiéndose como un verdadero paradigma de transición que durante más de un siglo va permitir establecer un equilibrio precario entre la autoridad de los antiguos y la experiencia de los modernos. Gracias a las herramientas heredadas de las ciencias ptolemaicas, los europeos se lanzan a la exploración de mares y continentes que el mismo Ptolomeo jamás hubiera podido imaginar.

### El mapa de Juan de la Cosa<sup>3</sup>

“El mejor piloto que por aquellos mares había”

Bartolomé de Las Casas

Historia de las Indias

---

<sup>3</sup> Algunos apartes de la siguientes dos secciones hacen parte de dos textos de mi autoría: “Más allá de las columnas de Hércules. Un emblema de la modernidad temprana”, en: *Historia Cultural desde Colombia. Categorías y Debates*. (Max S. Hering Torres y Amada C. Pérez Benavides editores). Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes y Universidad Javeriana, Bogotá, 2012, 139-164; y “La Mancha verde. Poética y políticas de la imagen en el mapamundi de Juan de la Cosa (1500)”, en vía de publicación.



Una inmensa mancha verde: así aparece el nuevo continente aún sin nombre en el mapamundi de Juan de la Cosa. Es suficiente una mirada fugaz a este extraordinario pergamino fechado 1500 -el primero en donde está pintada la *Tierra Firme*- para quedar impactados por esa amorfa masa verde que irrumpe en el orden de la representación de los planisferios de la época, deformando la armonía de la ecúmene, desbalanceando la imagen hacia el margen occidental, y trastocando tanto la poética como la política de la *Cristianitas* tardo medioeval.

Como escribe Antonio Sánchez (2013: 64): “la carta universal de Juan de la Cosa es el primer mapa que representa un mapa precoz de las Indias occidentales, la representación más temprana en incluir las recientes exploraciones europeas en el Nuevo Mundo junto a Europa, África y Asia, esta última también incompleta. Para el imaginario europeo de la época, esta carta encarnó de igual forma el primer ejemplar que puso fin al lema *Non Terrae Plus Ultra* y fue la imagen europea más prematura en trazar los contornos de un mundo nuevo que empezaba más allá de las columnas de Hércules.” Asistimos a una representación cartográfica del renacer, a comienzos del siglo XVI, del mito del imperio universal, cuyo origen remonta a las gestas de Alejandro Magno y cuyo apogeo se da con la casa de Austria.

Cuando en 1519, luego de la muerte de su abuelo Maximiliano I, los príncipes electores del Sacro Imperio Romano Germánico eligen emperador a Carlos I, el joven soberano llega a dominar un conjunto de tierras y poblaciones más extenso que las que en su tiempo había controlado el mismo Carlos Magno, más aun que las tierras del Imperio Romano en su máxima expansión. Ya había recibido por vía paterna a Austria y el ducado de Borgoña, incluidos los Países Bajos, y había sido coronado Rey de España y de Sicilia gracias a la herencia materna. Como si no fuera suficiente, el “descubrimiento” de islas y territorios más allá del Océano, desconocidos por los antiguos, la va a brindar un prestigio incalculable: el soberano aparece más poderosos y afortunado que sus predecesores de la Antigüedad.

Yates (1960: 57-97) subraya justamente la importancia incalculable de este imprevisto resurgimiento del ideal imperial. No hay duda de que se trata de una “monarquía virtual del mundo”, sombra y espejismo de la idea de imperio: un truco ilusorio basado en una coyuntura afortunada de políticas dinásticas, contingencias militares y favorables condiciones culturales de breve período. Sin embargo, el rescate del mito del imperio universal en el seno de la monarquía española y su propagación por toda Europa van a dar una sólida base para la construcción del discurso de los nuevos poderes, es decir de los nacientes estados nacionales (Vignolo, 2012: 142).

Estudios recientes demuestran que el planisferio de Juan de la Cosa surge de la yuxtaposición de dos mapas diferentes, cada uno con su diversa proyección, con diversas toponimias, inclusive con diferentes escalas: una “carta de marear” firmada por el cartógrafo cántabro y fechada 1500, a la cual se añadió la copia de un mapamundi portugués de tipo ptolemaico, hoy perdido. (O’Donnell, 1992: 27 y 113; Sánchez, 2013: 66).

Manos desconocidas añadieron a una *Imago Mundi* medieval que integra una representación de molde todavía tradicional del Viejo Mundo (África, Europa, Asia) la meticulosa descripción cartográfica de las Antillas, fruto de la experiencia de Juan de la Cosa como piloto y maestro en compañía de Colón primero, y luego de Ojeda y Vesputio. Como subraya Mauricio Nieto Olarte (2013: 200):

“El paradigma ptolemaico para lograr una representación del mundo en su totalidad sirvió de manera decisiva para incorporar lo nuevo y desconocido dentro de parámetros familiares, La Carta de Juan de la Cosa y los mapas que le siguen son una clara manifestación del proceso de incorporación y apropiación cristiana del mundo. En la carta, el Nuevo Mundo fue incorporado no solo en un marco de referencia espacial, sino como parte de un orden político y religioso”.

La aplicación sistemática de la técnica mediterránea del portulano a las islas del Mar Océano opera como un dispositivo de apropiación simbólica y material del

espacio caribeño por parte de Castilla, substrayéndolo de las tierras incógnitas hacia Occidente. La importancia del documento sin embargo no está tanto en las informaciones nuevas que contiene –que se limitan a las del viaje “menor” del mismo La Cosa con Vespucio y Ojeda en 1499 y poco más - sino más bien en el potencial heurístico de la mancha verde, que ya prefigura el proyecto de sujeción del continente por parte de las potencias europeas. La evangelización forzosa, la explotación sistemática del territorio, el exterminio militar, biológico y cultural de millones de personas ya están ahí, en ese pergamino, verdadero manifiesto político de una estrategia de dominación que aún perdura.

El nuevo continente recubierto de una densa manta verde evoca no solo una extensión de tierras aún ignotas, sino un mundo otro, radicalmente diferente, a las antípodas de la *cristianitas* (Vignolo, 2004: 23-60 y 2009, Hiatt, 2008: 184-224), sino muestra lo que en las cartas y crónicas de las primeras expediciones aparece como el aspecto más desconcertante y fascinante a los ojos de exploradores, misioneros y *conquistadores*: la selva. En el siglo XVI la selva se vuelve el lugar del extrañamiento por antonomasia, remplazando el bosque y el desierto como umbral iniciático, espacio de perdición y re-encuentro consigo mismos, tanto en el plan religioso como social (Zumthor, 1994).

La presencia de la mancha verde en el mapamundi es sintomática del diseño expansivo del occidente cristiano. Si en sus entradas y cabalgadas por la selva el conquistador aprovecha de la espada para abrirse paso en la selva, el cartógrafo usa la pluma, con la cual transcribe pacientemente en caracteres góticos toponímicos de lenguas desconocidas sobre tierras aún por bautizar. Es en esa doble operación, a la vez político-militar y religioso-cultural, que se despliega la violencia epistémica de un sistema-mundo en donde la modernidad no puede ser escindida de la colonialidad (Quíjano and Wallerstein, 1992, Lander 2000).

### La ciudad y la selva

No hay selva sin salvajes. La mancha verde no encubre solo un territorio, sino también las poblaciones que ahí tienen su morada. Desde los primeros relatos de

Cristóbal Colón (y a menudo aún hoy en día), el pensamiento occidental parece atrapado en una implacable dicotomía, entre el indio feroz y el habitante del Edén.

Por un lado los nativos son representados como seres bestiales y monstruosos, que moran en los bordes extremos de la tierra (Romm, 1992), cuyas figuras más celebres son las del hombre salvaje, el antropófago cruel y el gigante destructor. “*Quintessential aliens*” las llama Greenblatt (1992: 157-167), haciendo referencia al Calibán de la Tempestad de Shakespeare.

Su existencia es comprobada por la *auctoritas* de los antiguos y de los Padres de la Iglesia, y están presentes en el imaginario de Occidente siglos antes de las exploraciones del Mar Océano. Se trata de pueblos demoniacos, relegados a los confines de la tierra hasta el día del Anticristo. Para ellos solo se concibe la aniquilación o la esclavitud (Montenegro, 2007). Su presencia en nuestra historia es atestiguada por la toponomía del Caribe en proximidad del golfo de Uraba: islas de caníbales, islas de los gigantes, punta caribana.

Por otro lado también hay indios inocentes, que viven en esas inmensidades desnudos como si estuvieran en el paraíso terrenal. Ya que no conocen la diferencia entre bien y mal, puede aspirar a la salvación (Pagden, 1982). En el mapamundi de Juan de la Cosa la misión de evangelizar a esos salvajes es representada por un enorme San Cristóbal, el “portador de Cristo”, en el acto de trasbordar al niño Jesús hacia la otra orilla del Mar Océano. Una nueva imagen del globo, dinámica y abierta a futuras conquistas, se impone sobre la visión homeostática medieval, dominada por la inmovilidad del Cristo en la cruz de los antiguos mapamundis.

A lo largo de todo el Renacimiento el anhelo espiritual hacia el Edén perdido se vuelve búsqueda filológica y exploración arqueológica. No se pone en discusión su existencia histórica, atestiguada en la Génesis, sino más bien su estado de conservación y su localización geográfica (Delumeau, 1992; Scafi, 2007). El paraíso terrenal está perdido no solo en sentido teológico, habiendo sido prohibido al género humano luego de la expulsión de Adán y Eva, sino también en sentido

literal, perdido en la distancia geográfica, a raíz de las consecuencias del diluvio universal en la faz de la tierra. Hay que encontrar sus vestigios después del cataclismo (Vignolo, 2009).

Juan de la Cosa es entre los pocos afortunados que consideran haber llegado en sus cercanías, cuando explora el delta del Orinoco en compañía de Alonso de Ojeda y de Amerigo Vesputio. Poco antes, en agosto de 1498, el mismo Colon había comparado el Orinoco con uno de los cuatro ríos del Edén. Según sus cálculos, subiendo el río selva adentro se llegaría a las puertas del Jardín de las Delicias.

La selva es al mismo tiempo virgen, según un *topos* literario cuyo eco aún resuena en el mito contemporáneo del “buen salvaje ecológico”, e impura, ya que no está iluminada por el anuncio de la llegada de Cristo en tierra. El territorio americano – según Verdesio (2002: 250) suele ser imaginado como una especie de página en blanco hasta la llegada del visitante europeo, que va a poder dejar ahí sus inscripciones. Las consecuencias jurídicas de esta retórica cartográfica son evidentes: el Darién es una *terra nullius*, una tierra de nadie que pertenecerá a la potencia que primero lograra inscribir los propios nombres e izar las propias banderas (Gliozzi, 1977).

Sobre esta *tabula rasa* -como la llama Américo Vesputio (1492)- es legítimo trazar el gran proyecto en gestación de la modernidad colonial. Se trata de promover entradas y cabalgadas por la selva, para robarle sus secretos, saquear sus tesoros, sujetar a sus pobladores, hasta que la mancha verde no sea –literalmente - borrada del mapa. Aniquilada. El mismo Juan de la Cosa encuentra una muerte violenta en aquella misma selva, mientras toma parte al inicio de una invasión que llevará al más catastrófico genocidio que la humanidad recuerde. Y que aún no ha terminado.

La historia de La Antigua del Darién se inscribe en ese diseño a escala plantearía, en donde la ciudad se contrapone a la selva y lo civilizado a lo salvaje. La

construcción de ciudades es sin lugar a duda el más poderoso dispositivo de invasión y de colonización de las tierras de ultramar.

Las nuevas poblaciones fundadas por los españoles cumplen un papel clave como bases de aprovisionamiento, factorías comerciales, cabezas de puente militar, puntos de contacto y comunicación con la metrópoli, centros administrativos y religiosos, estructuras de sujeción y sometimiento de las poblaciones locales, núcleos difusores de un nuevo *modus vivendi* y estructuración jerarquizada del territorio. (La ciudad latinoamericana..., 1997: 53)

A demostración de la importancia que la corona atribuye a la fundación de una ciudad como reflejo de los estamentos sociales del nuevo orden imperial están las meticulosas Instrucciones que el Rey Fernando imparte a Pedrarias en Valladolid antes de su viaje, el 2 de agosto de 1513:

“habréis de repartir los solares del logar para hacer las casas, y estos han de ser repartidos según las calidades de las personas e sean de comienzos dados por orden; por manera que fechos los solares para plaza, como el lugar en que habiere la iglesia, como en el orden que tovieran las calles; porque en los logares que de nuevo se facen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo quedan ordenados e los otros jamás se ordenan.”

### La tierra de los Cueva

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en los últimos dos años en el sitio donde fue fundada Santa María de la Antigua del Darién han sacado a la luz, entre otros importantes vestigios, unas figuritas antropomorfas, de narices pronunciadas y ojos semi-cerrados pertenecientes al mundo de los Cueva. A quiénes representan esos misteriosos hombrecillos de rostro entre hierático y socarrón? ¿Qué civilización los produjo? ¿Cuál era su significado, su uso, su rol en la vida cotidiana y en los rituales de las poblaciones del Darién antes de la llegada de los españoles? Poco o nada sabemos de ellos.

Las excavaciones señalan con claridad la importancia de la sociedad Cueva, exterminada en los 50 años siguientes a la llegada de los primeros conquistadores. Sus vestigios se extienden por un área mucho más vasta de la que ocupaba la ciudad hispánica. Es demasiado pronto para sacar conclusiones tajantes, pero las primeras evidencias parecen corroborar la hipótesis que la zona del istmo no fuera una inmensa selva, sino que se tratara de una región densamente poblada con sistemas de cultivos e irrigación muy desarrollados. La manigua hubiera cobrado protagonismo después, precisamente a raíz del despojo de la invasión europea y del devastador despoblamiento originado por la violencia y las epidemias.

A partir de la análisis estratigráfica, ha sido posible comprobar la presencia de por lo menos tres fundaciones sucesivas: una aldea Cueva llamada Darién, un primer asentamiento hispánico implantado en 1510 y la fundación oficial de la primera ciudad en Tierra Firme en 1514, a raíz de la llegada de la gran armada de Castilla de Oro. A la huellas de esa presencias antiguas habría que añadir la constitución del caserío hoy conocido como Santuario a comienzos del tercer milenio.

“El dato totalmente nuevo – escribe el director Alberto Sarcina (en este informe) -es que la ciudad resultó conformada por dos centros habitados colindantes, correspondientes al pueblo Cueva de Darién, adonde se instalaron los españoles conducidos por Vasco Núñez de Balboa y Martín Fernández de Enciso en 1510, y a la ciudad española de Santa María de la Antigua, fundada en 1514 por Pedro Arias de Ávila. Ahora sabemos que la segunda fue fundada al lado del primero.”

En otras palabras, la colonia de ultramar resulta inteligible sin una comprensión del contexto del complejo sistema Cueva en la cual se insertó, aprovechando de manera parasitaria su mano de obra y sus recursos productivos. Como escribe Katleen Romoli (1987: 19) “las fuentes que nos informan acerca de Cueva son casi todas anteriores a 1548 (....) después de mediados del siglo XVI ya no existieron gentes de la lengua Cueva a quienes observar”.

A parte el incipiente estudio de las huellas de cultura material que hasta ahora comienzan a aflorar gracias al trabajo arqueológico, esas fuentes son de dos tipos. En primer lugar contamos con un coacervo de documentos manuscritos de carácter heterogéneo: cartas, memoriales, informes, probanzas, relaciones, cédulas que se hallan dispersas en diferentes fondos archivísticos y en colecciones de documentos inéditos.

En segundo lugar tenemos abundantes testimonios los cronistas españoles, especialmente de Fernández de Oviedo y Pascual de Andagoya -testigos de primera mano de los acontecimientos Dariénitas- además de Pedro Martír de Angleria, que escribía desde la corte de los reyes de España.

En su Relación, Andagoya (1986: 88) sostiene que la tierra Cueva se extiende “de una mar a otra y la isla de las Perlas y el golfo de San Miguel”. Otras crónicas, Oviedo en particular, nos brindan importante información sobre su alimentación- cuya base eran el maíz, la yuca, y el aje, obtenidos a través de un sistema de agricultura rotativa-, su organización en cacicazgos -a partir de pequeños pueblos dispersos de chozas o palafitos-, sus prácticas como la pintura corporal, la “sodomía”, la momificación de los antepasados.

Por mucho tiempo los especialistas asociaron los Cueva con los Cuna, actuales habitantes de la región. Sin embargo Kethleen Romoli (1987: 178-179) ha cuestionado esta conclusión a partir de sus estudios etnolingüísticos:

“(…) Entre los rasgos culturales típicos de los Cuevas faltaban entre los Cuna los siguientes: soberanos dinásticos, sociedad estratificada, nobleza hereditaria y feudal, organización nacionalista, monogamia, matrimonio endógamo y de clases, desecación de los muertos, conservación de los cadáveres de los antepasados, la luna como deidad femenina, abstención de sacrificios humanos o de sangre, ´blazones´ y marcas de propiedad, residencia en barrios rurales, estóricas, balancines de carga, tambores de tronco, enaguas.”



Investigaciones recientes plantean importantes afinidades con los Chocoes. Las poblaciones indígenas presentes en el territorio del golfo de Urabá, en particular los Cuevas, fueron los primeros habitantes del continente americano en experimentar las traumáticas consecuencias de la nueva dominación: el uso de la pólvora, del caballo y de los perros como armas de guerra, el impacto devastador de las pestilencias, la imposición de nuevas jerarquías y nuevas leyes, el derrumbe de los antiguos dioses y la evangelización forzosa. Afirma Carmen Mena García (2011a: 28):

“Puede hablarse con propiedad de exterminio de una población que contaba al menos 120 siglos de presencia continua en el istmo y que se extingue casi por completo en menos de dos décadas. Los datos de que disponemos hablan por sí solos: de los aproximadamente 250.000 a 500.000 indios que había en el istmo de Panamá hacia 1500 (...) no quedan más que quizás 25.000, un 5% a un 10% en 1520. (...) Los de lengua Cueva que habitaban la región del Darién en tiempos de Colón, Balboa y Pedrarias, desaparecen rápidamente del escenario Dariénita, de manera que los últimos reductos no habrán de superar el siglo XVII”.

Como subraya Lestringant (2011: 33), si abandonamos la tentación siempre presente del eurocentrismo, el siglo del humanismo resulta ser uno de los siglos más inhumanos de nuestra historia. “Visto desde México, el Caribe o Perú, el periodo correspondiente a nuestro siglo XVI no es, para nada, un Renacimiento, sino, más bien, un Apocalipsis”.

## **1.2 Parte segunda. Fundación, apogeo y caída de la colonia**

### **La gran armada de Pedrarias<sup>4</sup>**

---

<sup>4</sup> Algunos apartes de las siguientes tres secciones han sido publicados en un texto de mi autoría titulado “Santa María de la Antigua: un culto Mariano entre Sevilla y el Darién”. En: *Traveling Virgins*. Emisferica. Jill Lane and Marcial Godoy editores New York University, Número 5.1, Abril 2008.

El 30 de junio de 1514 una flota al mando de Pedro Arias (Pedrarias) de Ávila, una de las más imponentes expediciones jamás organizadas a lo largo de la conquista temprana, llega a su destino final: Santa María de la Antigua del Darién. A bordo hay todo lo necesario para construir una ciudad castellana en el medio de las impenetrables selvas que rodean el golfo de Urabá.

Se trata de un verdadero microcosmos de la sociedad española: jerarquías político-militares (desde el gobernador hasta los ballesteros); estamentos eclesiásticos (desde el obispo hasta el sacristán), familias aristocráticas con su séquito de esclavos africanos; artesanos, soldados, labradores. Hay mujeres de todas las clases sociales.

En las estibas de naos y carabelas se guardan cerdos, gallinas, vacas, plantas, semillas, ladrillos...todo lo necesario para reconstruir el propio terruño al otro cabo de la tierra. “El Arca de Noé del Mundo Nuevo” según la definición del escritor William Ospina (2005: 85). También se transportan campanas, trompetas, un órgano portátil, cálices de plata y opulentos atuendos religiosos: herramientas imprescindibles para moldear el espacio y el tiempo según la cosmovisión cristiana.

La colonia, extremo baluarte militar de la avanzada europea hacia sur-occidente, en ese entonces no es sino una aldea situada cerca del delta donde el río Atrato desemboca en el golfo de Urabá, fundada por Vasco Núñez de Balboa y por Martín Fernández de Enciso cuatro años antes. Ahí un puñado de españoles vive explotando a miles de indígenas reducidos a esclavitud, en su mayoría de la etnia Cueva.

Sin embargo, a partir de la entrada de Pedrarias y su tripulación, Santa María de la Antigua es destinada a devenir - por orden del Rey y con el consenso del Papa - la gran capital de Tierra Firme, recién bautizada con el grandilocuente nombre de “Castilla de Oro”. Fernández de Oviedo, escribano de “minas e del crimen, del oficio del hierro de los esclavos e penados” de la expedición y futuro cronista real de Indias, es testigo ocular de la extraordinaria llegada:

“Saltó Pedrarias en Tierra, e entró en la cibdad de Sancta María del Antigua del Darién con toda la gente que llevaba del armada, que eran dos mil hombres, o más, e muy bien aderesçados e armados. (1535: lib. XXIX, cap. XLV)

La entrada de la armada de Pedrarias a Santa María de la Antigua del Darién es un ritual de paso rico en elementos de carácter gestual, visual y ceremonial, que marca el fin de la colonia fundada por Balboa y el nacimiento de una nueva ciudad. “Es imposible concebir aquel encuentro entre el viejo y el nuevo orden de otro modo que en términos teatrales”, escribe la historiadora Kathleen Romoli (1988: 227) que, a partir de la abundante documentación disponible, trata de reconstruir así la escena:

“Las banderas desplegadas al viento eran: el estandarte de Castilla y León con sus áureos castillos y sus leones purpúreos, los estandartes religiosos, los innumerables pendones con sus escudos que proclamaban el orgullo de la nobleza castellana. Si se añaden los caballos con sus suntuosas gualdrapas, las relucientes armaduras, las plumas, las blasonadas sobrevestes; si se añade el tumultuoso mosaico de color desde el suave de los damascos al vivo escarlata de los bonetes de los marineros al fondo; si se añaden las trompetas y los atabales, los pajes, los guanches de Canarias, los esclavos moros, las traíllas de perros, etc. Podría imaginarse el cuadro compuesto aquella mañana calurosa del mes de junio sobre el fondo de la selva tropical y las colinas solitarias. Caminando a zancadas por el sendero que conducía al asiento, aparecieron los hombres de santa María: quinientos veteranos curtidos, trabajados, con sus trajes viejos y raidos, sin armas y cantando al unísono *Te Deum laudamos*.”

La numerosa población indígena, presencia olvidada por los cronistas, testimonio mudo del acontecimiento, también participa, en cautiverio, de la representación del incipiente poder colonial español.

La primera colonia Dariénita

El gran protagonista de la primera fundación hispánica es sin lugar a dudas Vasco Núñez de Balboa, un hidalgo extremeño veterano de las primeras exploraciones de las costas de Tierra Firme con Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa. Su destino está íntimamente entrelazado con las empresas de ultramar de aquellos años.

Dos factores resultan cruciales a la hora de comprender la decisión de la corona española de apostar de manera decidida hacia la conquista y colonización de la Tierra Firme en el primer cuarto del siglo XVI. En primer factor es relacionado con la disputa legal entre los reyes de España y la familia Colón. El segundo tiene a que ver con el conflicto militar-diplomático entre España y Portugal.

Los pleitos colombinos cobran especial interés para los historiadores porque, entre los pliegues de un litigio jurídico que se alarga entre 1508 y 1536 y produce una gran cantidad de legajos documentales, se pueden divisar todas las cuestiones cruciales que enfrentan a los primeros conquistadores con la Corona: el repartimiento de indígenas y de tierras, los controles legales de residencia, las pensiones por los servicios prestados y los derechos hereditarios a raíz de los descubrimientos y conquistas realizadas. En el pleito del Darién celebrado en Burgos en 1512 los representantes de Diego Colón solicitan que:

“pues estándose poblando el Darién y precisándose nombrar gobernador este debía ser don Diego Colón, como descendiente de su padre don Cristóbal descubridor de aquellas tierras y en virtud de sus privilegios. Asimismo declara que Urabá y Veragua es todo una misma costa” (Muro Orejón, Antonio, 1983: XVII)

La respuesta del fiscal es tajante: no fue Cristóbal Colón a descubrir el Darién, sino Rodrigo de Bastidas al mando de una armada real. Lo único que se concede al primogénito del almirante del Mar Océano es la prioridad colombina en Veragua.

El segundo factor tiene está relacionado con la carrera entre los reinos del occidente cristiano, en particular con Portugal, para abrir nuevas rutas comerciales con el oriente lejano. La necesidad de romper el monopolio establecido por

Cristóbal Colón y su descendencia en el nuevo Mundo, así como el afán de encontrar nuevas rutas de acceso a las Indias para rivalizar con Portugal en el comercio de las especerías, llevan la corona española a lanzar una serie de expediciones en búsqueda de un estrecho que pusiera en comunicación el Mar Océano Atlántico con los mares del sur del hemisferio austral. Para la corona española era sin embargo decisivo lograr encontrar un paso hacia los mares del sur.

De ahí la decisión tomada en 1508 de repartir la Tierra Firme en dos: la gobernación de Nueva Andalucía al mando de Alonso de Ojeda, al este del golfo de Urabá hasta el Cabo de la Vela (actual Guajira colombiana), y a oeste la gobernación de Veraguas bajo Diego de Nicuesa, entre el golfo de Urabá y Gracias de Dios (actualmente en la frontera entre Honduras y Nicaragua).

Balboa, para escapar de sus acreedores en Santo Domingo, en 1509 se embarca como polizón en la flota del bachiller Martín Fernández de Enciso, recién nombrado Alcalde Mayor de Nueva Andalucía. Luego de varias travesías, el año siguiente los expedicionarios se encuentran atrapados en San Sebastián de Urabá una pequeña fortificación improvisada que ellos mismos han edificado para repararse de los continuos ataques de grupos indígenas que los españoles identifican como Caribes. Gracias a sus navegaciones previas con Bastidas y La Cosa, Balboa logra convencer a una milicia acechada por el hambre y dezmada por las flechas ponzoñosas de los indígenas a asentarse en el otro lado del golfo de Urabá.

Al desembarcar los españoles se enfrentan a la gente del cacique Cemaco. Luego de una reñida victoria militar que los españoles atribuyen a la protección milagrosa de la Virgen sevillana de la Antigua, Balboa logra rápidamente tomar el control de la situación, desafiando abiertamente la autoridad del bachiller Enciso. Un cabildo abierto elige un gobierno municipal, el primero en el continente americano, con dos alcaldes: Martín Zamudio y el mismo Balboa.

No se trataba sino del primero de una serie de atrevidos actos de rebeldía. Luego de aclamarlo alcalde, los hombres leales a Balboa obligan Enciso a devolverse a España. Pocos meses después mandan a muerte segura en una embarcación sin provisiones al recién nombrado gobernador Diego de Nicuesa y 17 hombres más, que habían llegado al Darién para reclamar el mando de Veragua. Una vez establecido su poder *de facto* en la colonia, Balboa logra entablar una serie de gestiones a través de azarosos envíos de cartas y mensajeros al rey que finalmente lo llevan a ser nombrado gobernador y capitán de la provincia del Darién (Arranz Márquez, 1982: 130–131).

El objetivo de los baquianos de la primera colonia, hombres curtidos a la dura vida de la milicia de las Indias, es “pacificar” a la población indígena a través de la puesta en marcha de una política del “*divide et impera*” llevada a cabo a través de un mixto de violencia brutal y negociaciones. Ese sistema le garantiza abundantes tributos en oro, comida y esclavos por parte de los mismo caciques de la región.

A pesar de las condiciones extremas que tienen que enfrentar los expedicionarios, el proyecto se demuestra exitoso. En 1513, gracias a sus alianzas locales, Balboa logra encontrar el camino hacia los Mares del Sur, que hoy llamamos Océano Pacífico, cruzando el actual istmo de Panamá. La expedición abre la posibilidad de conectar a los dos océanos y de abrir rutas intercontinentales que ponen en comunicación al planeta entero. Se trata de un acontecimiento que marca la historia universal, inaugurando lo que Bernard y Gruzinski (1996-99) llaman “la primera globalización”.

### Un proyecto utópico

Hay algo tremendo y fascinante y descabellado en este proyecto de erigir una capital en el medio de la selva, un verdadero modelo para armar una ciudad, con tanto de *Instrucciones* incluidas. Algo que recuerda a una Utopía, título del famoso libro que el católico inglés Tomás More publica el año siguiente, en 1515, inspirándose a esos mismos viajes de exploración y conquista.

La república de Utopía ya no es obra de Dios, sino humana. Un cambio de perspectiva que tendrá implicaciones revolucionarias: la *self-fashioning Renaissance*, según una afortunada expresión de Greenblatt (1980)—una sociedad que entrevé, por primera vez, la posibilidad de moldear sus propias reglas, conductas y estructuras— elige el Nuevo Mundo como el laboratorio privilegiado para la reinvención de sí misma.

La expedición que - tan solo dos años antes de la publicación de la Utopía de Moro - zarpa de Sevilla cargando una verdadera ciudad flotante hacia tierras ignotas, se alimenta del anhelo de re-inventar una sociedad “perfecta” en un lugar edénico a los orígenes mismos del Mundo, más allá de la geografía y más allá de la historia. Se trata desde luego de una construcción propia de la cristiandad occidental, que no sabe -o no quiere- ver en la selva y en sus pobladores una forma otra de cultura.

Como escribe Michel De Certeau (1999, 207): “al fin de esta investigación, como resultado de este viaje de ida y regreso, aparece la invención del salvaje”. Y sin embargo es precisamente el contacto con esta otredad inconmensurable propia de esta Tierra Firme aún desconocida, lo que permite el surgimiento de una reflexión crítica de occidente sobre sí mismo.

La misión principal de Pedrarias, recién nombrado gobernador de Castilla de Oro, es evitar que los conquistadores puedan ejercer un monopolio *de facto* sobre las colonias, como ya se estaba dando en esos años en las islas con Colón y sus descendientes. O, pero aún, que se desnaturalicen, como será el caso de Lope de Aguirre.

¿Cómo manejar provincias lejanas y tierras desconocidas desde la península ibérica, sin que algún villano se declarara “príncipe de Tierra Firme y Piru”, así como pasó en la “alucinada aventura equinoccial” de Lope de Aguirre? (Páramo Bonilla, 2011: 165). El ritual de desnaturalización con el cual el conquistador puede llegar a romper con la corona surge así a momento emblemático:

“Desnaturalizarse, esto es, salirse de la Naturaleza entendida como el orden social y, por consiguiente, del orden de la Cultura (romper, en este caso, con el pacto feudal básico), implicaba, simultáneamente, su opuesto, es decir, naturalizarse: ingresar a la Naturaleza en el sentido en que ésta implica el revés de la Cultura. Por ello, la desnaturalización de Aguirre al cabo de su traición equivalía, para efecto de nuestra interpretación, a entregarse a la Naturaleza; a hacerse salvaje, de hecho. (...) Todo nos da para pensar que tanto Aguirre como Pedrarias se consideraban caballeros a la vieja usanza, es decir, cuando ser caballero equivalía a contar con todos los atributos de la cortesanía o, lo que entonces era igual, de la cultura. Pero, en la selva americana, ese código experimentó una metamorfosis. La cultura, eso es, la racionalidad trocó en locura. El hombre armado pasó a ser el bárbaro del cual había que huir. [...] En la selva —umbral iniciático por excelencia— nuestros personajes pasaron de la civilización al salvajismo.”

Por eso la primera preocupación de Pedrarias es desautorizar al carismático alcalde. Bajo el pretexto de tomar residencia a su predecesor, según una incipiente praxis jurídico-administrativa, el nuevo gobernador de hecho impide a Balboa tomar parte a las llamadas cabalgadas (o entradas), la única actividad rentable entre los habitantes de esa ciudad.

Prácticamente todos los recién llegados – sean ellos labradores, artesanos, clérigos, aristocráticos- dejan sus oficios y sus estamentos para volverse conquistadores. Ansiosos de enriquecerse, o tan solo de salir de las deudas contraídas para costearse los gastos del viaje, se dedican a la práctica sistemática del saqueo y de la *razzia*, en busca de oro, perlas y riquezas, pero también de mujeres y víveres, sembrando el terror entre las poblaciones de la región. De esta manera desbaratan a punta de masacres y terror el sistema de alianzas fatigosamente creado por la hueste de Balboa.

### Dos modelos de conquista



Las intrigas y las conspiraciones entre los dos bandos, los veteranos baquianos bajo el liderazgo de Balboa y los recién llegados chapetones al mando de Pedrarias, van a sacudir la vida de la ciudad. Esta micro-historia, ya muy estudiada en todos sus pormenores y a menudo teñida de leyenda, nos permite enfocar una cuestión central: lo que está en juego no es simplemente el control político en la zona, sino el tipo de Imperio que se está gestando.

Detrás de las luchas de poder es posible entonces divisar dos modelos de conquista y colonización antagónicos, que determinaron la relación con los indígenas y su *status* en el nuevo contexto social, el manejo de las relaciones con la madre patria, los mitos relacionados a Eldorado, las Amazonas y el canibalismo, hasta las polémicas sobre la alimentación, el clima y la salubridad del lugar.

Como subraya de manera convencedora Gregorio Saldarriaga (2011: 258), la colonia Dariénita capitaneada por Balboa es una *civitas* sin *urbs* -es decir un conjunto de vecinos sin la infraestructura material e institucional necesaria para constituirse en ciudad. Por lo contrario, la Santa María de la Antigua planeada desde Castilla es una *urbs* sin *civitas*, un diseño de ciudad, con su escudo de armas y su obispado, pero sin las relaciones propias de una ciudad. Un mapa de la sabiduría renacentista diseñado sobre la supuesta *tabula rasa* de las Indias salvajes. Una *De civitate Dei*, pero cabeza abajo, a las antípodas.

El primer modelo de conquista se caracteriza por la puesta en marcha de un sistema de vasallaje de carácter semi-feudal, tanto frente a los cacicazgos indígenas como frente al rey. Más allá de la relación personal que Balboa mantiene con el soberano, la nueva colonia goza de una amplia autonomía con respecto a la metrópoli, basándose en una economía del trueque integrada al sistema social antecedente a la llegada de los españoles. Sigue vigente un imaginario aun fuertemente anclado en una cosmovisión medieval, cuyo referente es la toma de ciudades moras a lo largo de la reconquista.

Pedrarias por el contrario privilegia la desarticulación de las sociedades indígenas a favor de un sistema colonial fuertemente anclado a la Corona y la

implementación de un sistema económico-administrativo a vocación imperial, en el marco de una *imago mundi* ya volcada hacia la modernidad. Ahora se quiere ejercer un control directo sobre las nuevas tierras y los nuevos súbditos, para evitar el surgimiento de reinos cristianos de ultramar, oficialmente tributarios de la Corona pero de hecho semi-independientes.

Entre 1510 y 1514, bajo el mando de Balboa, la relación entre hueste conquistadora, población esclava y reservas de comidas favorece el asentamiento, que alcanza a ser “durante algún tiempo, con sus más de 3.500 personas, entre españoles e indígenas, la colonia más poblada de las hasta entonces fundadas en las Indias” (Mena García, 2011b: 240).

Sin embargo, la llegada en el Darién de un grupo tan numerosos de “chapetones” al mando de Pedrarias trastoca los equilibrios entre población y territorio. En palabras de Bartolomé de las Casas (1957, 2: 299) “esta fue siempre una de las principales causas que han asolado estas Indias, como parecerá, dejar venir a ellas gente demasiada de España”.

Poco meses después de la llegada de la gran flota a Urabá, una devastadora mezcla de hambruna y modorra mata a casi la mitad de la población hispánica de la colonia. La inadaptabilidad al clima y a la alimentación, las dificultades para abastecerse desde España o desde las Antillas, la creciente hostilidad de los indígenas y las luchas entre facciones rivales lleva la ciudad a una progresiva decadencia.

Sin embargo es Pedrarias el triunfador de la contienda: luego de haber hecho justiciar a Balboa en Acla, el anciano gobernador logra transferir el centro de operaciones del continente del Darién a Panamá, ciudad fundada por él mismo en 1519. De ese enclave estratégico lograra controlar toda la región del istmo hasta su muerte, en 1531.

### **1.3 Parte tercera. Cimientos de un Imperio**

### Una moneda imperial

Entre la vastedad de los vestigios Cueva van apareciendo fragmentos de materiales españoles: cerámica, bolas de bombardas y espingardas (a veces intactas, a veces explotadas), mangos de espada, una punta de vaina de puñal o de estandarte, un badajo de campana, clavos, muchos clavos. Y de repente una moneda: un real de plata.

Desde un punto de vista arqueológico es el estudio del tipo de cerámica lo que permite fechar con extrema precisión el asentamiento, convirtiéndose en la prueba definitiva de que Graciliano Arcila Vélez (1986) había acertado en ubicar los restos de Santa María de la Antigua del Darién alrededor del caserío de Santuario. Sin embargo el hallazgo de la moneda es un acontecimiento extraordinario por los historiadores, ya que representa la primera huella material de un proyecto imperial a escala global.

El escudo coronado representado en el anverso, con las armas de Castilla-León, Aragón-Sicilia y Granada en punta, además del yugo y las flechas emblemas de los soberanos, ejercen sus poderes icónicos para que el rey alcance a influir en los juegos políticos de los nuevos asentamientos de ultramar. Su función se parece a las banderitas de Castilla que compiten con las de los turcos, ingleses y portugueses en los mapamundis de la época.

A la vez nos recuerda que la Antigua del Darién fue el gran laboratorio desde donde pensar un proyecto imperial a escala global. La moneda es el primer sello oficial de la penetración de una potencia europea en Tierra Firme, que da formalmente inicio a la invasión de la mancha verde. Las tierras “sin Dios, sin Rey y sin Ley” serán conquistadas gracias a las nuevas tecnologías europeas del estado, la iglesia y el capital. Si algo caracteriza la gestación del imperio español en su etapa embrionaria es la búsqueda de un difícil equilibrio en las relaciones entre centro y periferia.

“(…) Tanto españoles como portugueses tuvieron que enfrentar el mismo reto: el control a distancia -escribe Mauricio Nieto Olarte (2013: 3)- La

conquista de lugares remotos, el control del comercio o el establecimiento de un sistema imperial es en últimas un problema de comunicación; para proclamar dominio se requiere de un medio seguro para la circulación de información, bienes y personas.”

La corona necesita dotarse de un sistema burocrático-administrativo centralizado, capaz de ejercer con pulso el monopolio de las Indias y estimular al capital privado para que invierta en la gigantesca empresa. En los mismos años que los navíos van y vienen de Tierra Firme, en España van surgiendo los órganos del incipiente sistema colonial, primera entre todas la Casa de Contratación de Sevilla, fundada en 1503 y ampliada en sus funciones con las Ordenanzas de 1510.

“La casa de Contratación, más que un lugar de almacenamiento o una aduana, se trasformó en una compleja institución, a las que se le asignaron una extensa lista de funciones comerciales, técnicas y judiciales. Su misión general se tradujo en el cumplimiento de tareas específicas tales como: garantizar las condiciones de navegabilidad de los barcos, conceder las licencias necesarias para emprender viaje, confeccionar las memorias o *registros* de todo cuanto era embarcado con destino a las Indias, cobrar los derechos mercantiles, organizar e inspeccionar las flotas, adiestrar a los pilotos y controlar el uso y diseño de las cartas de navegación. Además los oficiales de la Casa de Contratación intervenían como jueces en todas las causas civiles y criminales relativas al quebrantamiento de sus normas y en procesos de repatriación y adjudicación de los bienes de los españoles que fallecían al otro lado del Atlántico sin herederos” (Nieto Olarte, 2013: 40; González, Carlos, 2003: 546).

La gestación de la Casa de Contratación de Indias se da al tiempo con la creación de instituciones análogas también en las colonias, como la que señala Oviedo en Tierra Firme en 1520. Mientras se consolida la Real Casa de la Moneda en Sevilla, donde fue cuñado nuestro real, surgen los puestos de Piloto Mayor (1508), Cartógrafo del Rey (1509) y finalmente la Junta (luego Consejo) de Indias (1516).

La serie a la cual pertenece” el real de plata es la primera totalmente destinada a las Indias Occidentales. Aunque la conquista fue desde sus inicios una empresa capitalista, la historia de la numismática nos muestra una imprevista aceleración, un cambio de escala en la apuesta de expansión económica. En esos frenéticos ires y venires de personas, navíos, cartas, estandartes y monedas, entre Sevilla y la Antigua del Darién se están echando los cimientos, por ensayo y error, del imperio español.

### El *Finis terrae* se vuelve *Axis Mundi*

“Fernandvs et elisabet - rex et regina caste legio arago”. Esas letras latinas grabadas en el real son unas de las primeras a circular en el continente. Michel De Certeau (1975: 229) insiste en la relación entre saber escritural y poder colonial. “El elemento decisivo es en ese caso la posesión o la privación de un instrumento capaz al mismo tiempo de conservar (...) y la de superar a infinito la distancia; la escritura hace la historia.”

Un elocuente ejemplo de apropiación de tierras y mares a partir de la escritura es *La Suma de Geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo: en especial de las indias y trata largamente del arte de marear juntamente con la sphaera en romance con el regimiento del sol del norte* del bachiller Fernández de Enciso, publicada por primera vez en Sevilla en 1519, luego en Alcalá en 1530, otra vez en Sevilla en 1546 y traducida al inglés en Londres en 1578 (Hattendorf, 2003: 5).

La obra es el primer manual impreso de navegación moderno, un género que combinando la cosmografía clásica de inspiración ptolemaica con las informaciones de navegantes trasatlánticos estrenó un nuevo derrotero científico, en donde especulación abstracta y pragmatismo empírico se unían al servicio de Dios y del rey.

“El propósito de la Suma, tal y cómo la enuncia su autor, era proveer a los pilotos al servicio de la Corona la información geográfica y astronómica

necesaria para continuar la conquista del Nuevo Mundo.” (Nieto Olarte, 20013: 58)

El texto sustituye la tradicional tripartición de la ecúmene entre África, Asia y Europa por una división del mundo en dos: la parte oriental, basada en la autoridades de los antiguos y la parte occidental, dedicada a los hallazgos de las nuevas tierras.

Así como pasa con los mapamundis de la época, la geografía del mundo -cuyo centro espiritual es la Tierra Santa y cuyo centro terrenal es el reino de España- es a la vez una historia del mundo contada a través de una extensa genealogía dinástica que conecta tiempo sagrado e cronografía nacional: “Digo que a España empezó a poblar Tubal, nieto de Noé” (Fernández de Enciso, 1546: XXIII).

Desde una perspectiva política, se trata de una explícita alabanza al imperio universal de Carlos V, además de un implícito reconocimiento de la repartición del mundo en áreas de influencia entre españoles y portugueses. Desde un punto de vista religioso, exalta la vocación expansiva y ecuménica de la iglesia católica apostólica y romana. Escribe al respecto Antonio Sánchez (2013: 36 y 38)

“La cosmografía fue la gran ciencia de la España imperial y una de las armas más poderosas con las que la monarquía hispánica trató de levantar el primer imperio global. (...) Dada la obsesión de la monarquía por capturar el mundo con mapas, la cultura visual cartográfica representaba uno de los artefactos más atractivos para promover una estrategia científica sustentada en los intereses de un estado patrimonial de procedencia bajo medieval. (...) El asedio del nuevo continente con mapas fue una tarea desarrollada por vasallos con el fin de demostrar el capital territorial que conservaba –y a ser posible debía aumentar- la casa de Austria.”

El punto de partida del periplo geográfico de Enciso es el estrecho de Gibraltar. Exactamente como pasa con la carta náutica de Juan de la Cosa, lo que hasta hace poco era el *Finis Terrae* puesto al margen inferior de los mapamundis ahora ocupa el centro de la imagen.

Se está gestando un cambio trascendental en la geopolítica de la época: la península ibérica se está trasformando en el nuevo ombligo del mundo: Sevilla, de donde zarpan los navíos españoles rumbo a poniente, Lisboa y Ceuta –puertos obligados para las expediciones africanas de los portugueses y la Granada arrancada a los moros – que Carlos V sueña con trasformar en la gran capital del nuevo imperio mundial, marcan el nuevo *axis mundi* alrededor del cual va a girar el nuevo sistema mundo moderno-colonial. (Quíjano-Wallerstein, 1992: 449).

### El Requerimiento y los leguleyos

A raíz de cuanto visto no debe sorprender que Fernández de Enciso, en una de las pocas digresiones de su tema central, describa por primera vez el Requerimiento, el ritual legal de sometimiento de los indígenas a la monarquía española al cual también Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casa dedican páginas famosas. El documento declara:

De parte del rey, don Fernando, y de su hija, doña Juana, reina de Castilla y León, domadores de pueblos bárbaros, nosotros, sus siervos, os notificamos y os hacemos saber, como mejor podemos, que Dios nuestro Señor, uno y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de quien nos y vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes y procreados (....) Uno de los Pontífices pasados que en lugar de éste sucedió en aquella dignidad y silla que he dicho, como señor del mundo hizo donación de estas islas y tierra firme del mar Océano a los dichos Rey y Reina y sus sucesores en estos reinos, con todo lo que en ella hay (...). Si así lo hicieseis, haréis bien, y aquello que sois tenidos y obligados, y Sus Altezas y nos en su nombre, os recibiremos con todo amor y caridad, y os dejaremos vuestras mujeres e hijos y haciendas libres y sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente lo que quisieseis y por bien tuvieseis, y no os compelerán a que os tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad os quisieseis convertir

a nuestra santa Fe Católica (...) Y si así no lo hicieseis o en ello maliciosamente pusieseis dilación, os certifico que con la ayuda de Dios nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, y os haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéramos, y os sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia y de Sus Majestades, y tomaremos vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haremos esclavos, y como tales los venderemos y dispondremos de ellos como Sus Majestades mandaren, y os tomaremos vuestros bienes, y os haremos todos los males y daños que pudiéramos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen (...).

El Requerimiento fue expresamente redactado para la expedición a Tierra Firme de la gran armada de Pedarias de Avila. El mismo Martín Fernández de Enciso fue el primero en poner en obra su lectura a los indios del Cenú. La respuesta del cacique, relatada en la Suma, es tan célebre como el documento oficial:

“Lo que decía que el Papa era señor de todo el Universo en lugar de Dios y que él había hecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dijeron que el Papa debía de estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el Rey que pedía y tomaba la merced debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla, que ellos le pondrían la cabeza en un palo.” (Fernández de Enciso, 1546: 250)

El potencial cómico de una amonestación formal que resumía en pocos renglones la historia del mundo y que exigía ser acatado de inmediato, ya presente en el texto de Enciso, fue desarrollado más tarde por autores del calibre de Miguel de Cervantes y de sor Juana Inés de la Cruz. Sin embargo eso no tiene hacernos perder de vista la relevancia de este documento, escrito por el célebre jurista Juan López de Palacios Rubios, probablemente durante la Junta de Burgos de 1512.

En primer lugar se trata de la primera explícita declaración del gran proyecto catequético de la evangelización temprana, en donde el relato fundamental es el antiguo testamento y no el Nuevo. Es paradójico como el Requerimiento se basa



en la génesis y en el Apocalipsis, más no en los Evangelios: sus protagonistas son Dios, San Pedro, los papas y los reyes: ¡Ni se menciona a Cristo! Eduardo Valenzuela A. (2014) explica la aparente contradicción en esos términos:

“La conversión de los naturales de América exigía, ante todo, proclamar el inicio de un nuevo régimen ontológico (...) A partir del relato del hexamerón, la prédica kerigmática, puntal de inicio de cada ciclo evangelizador en América, será la responsable de probar la inanidad de los ídolos y la falsedad de las antiguas religiones a partir de un lento proceso refutación idolátrica, prerrequisito de toda evangelización *ad gentes*.”

En segundo lugar, a pesar de que supuestamente la notificación formal del Requerimiento tenía que ser traducida en la correspondiente lengua indígena a través de un intérprete, cabe considerar la hipótesis, que merecería una investigación más profundizada, de que el principal público a la cual era dirigido el texto no eran las poblaciones autóctonas, sino los mismos españoles.

A través de un solemne despliegue ritual consignado en público documento por un escribano, se renovaban así los votos religiosos y la lealtad a la Corona y, de paso, se recordaban los terribles castigos reservados a herejes y traidores. No hay que olvidar que el control de poder escritural es fuente de disputa entre los vecinos del Darién. Balboa alude claramente a su acérrimo enemigo el bachiller Enciso, cuando el 20 de enero de 1513 escribe al Rey:

“Una merced quiero suplicar a V. A., porque cumple mucho a su servicio, y es que V. A. mande que ningún bachiller en leyes ni otro ninguno sino fuera de medicina, pase a estas partes de la Tierra Firme so una gran pena que V. A. mande proveer, porque ningún bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vida de diablo, e no solamente ellos son malos, mas aun fazen, y tienen forma por donde haya mil pleitos y maldades.”

Desde las fronteras del Imperio los capitanes de ventura piden mano libre en las zonas de guerra: la brutalidad de la conquista no es compatible con una judicialización de los actos bélicos. Las suplica fue escuchada, ya que en

Instrucción que el rey da a Pedrarias se intima que al Darién no vaya “ningun letrado que vaya avogar, ni procurador de causas”.

### Una virgen antigua en un mundo nuevo<sup>5</sup>

Y aunque me miráis tan niña  
Soy más Antigua que el tiempo.  
Francisco Quevedo

El real de plata pone en evidencia los circuitos político-económicos entre la colonia y la madre-patria, pero también nos da pistas para comprender el circuito de producción, intercambio y consumo de imágenes religiosas que caracteriza el culto de la Antigua a partir del siglo XVI.

Padre Severino de Santa Teresa (1956, 1: 55 y 276) nos recuerda que muchos de los capitanes del Darién hicieron sus donaciones a la Virgen de la Antigua bajo forma de exvotos, entre las cuales se destaca “la entrega de una cuarta parte de las entradas de Balboa para la Iglesia de Santa María”.

No sólo los dos grandes antagonistas, Balboa y Pedrarias, se entregan ambos al culto Mariano con el fervor característico de la época, sino que los dos profesan una particular devoción por la misma virgen: Santa María de la Antigua, que dio el nombre a la ciudad de sus discordias.

Cabe entonces preguntarse quién es esa *Madonna*, a la cual la primera generación de conquistadores parece brindarle tanta devoción. ¿A qué se debe este culto Mariano? ¿Qué implicaciones tiene su expansión en el Nuevo Mundo? La virgen de la Antigua, a quien la iconografía representa por lo general llevando en una mano el niño Jesús que juega con un pajarito y en la otra un cetro, o una

---

<sup>5</sup> Algunos apartes de esta sección han sido publicados en un texto de mi autoría titulado “Santa María de la Antigua: un culto Mariano entre Sevilla y el Darién”. En: *Traveling Virgins*. Emisferica. Jill Lane and Marcial Godoy editores New York University, Número 5.1, Abril 2008.

rosa sin espinas (como las rosas del paraíso terrenal, sin pecado), es una imagen que irradia amor y dulzura. Así aparece en las Cantigas de Alfonso X el Sabio (Whishaw, 1921: 364). Sin embargo, su fortuna y difusión está asociada a las guerras de reconquista contra los moros y luego al proceso de conquista del Nuevo Mundo por parte de los españoles.

El culto a esa particular María, de remotos orígenes bizantinos, entró en la península ibérica a partir del siglo XII, el gran siglo de la devoción Maríana en el occidente cristiano. Ya en los tiempos del Cid las leyendas cuentan acerca de sus poderes milagrosos, sobre todo contra a los infieles. A medida que los cristianos van adueñándose de la península, Nuestra Señora de la Antigua es enlistada en la incesante cruzada contra los infieles. Desde la toma de Jaén (1246) y Sevilla (1248) hasta la de Granada (1492) se repite la misma escena: los cristianos, una vez ocupada *manu militari* la ciudad, trasforman la mezquita musulmana en iglesia cristiana. La primera imagen que entra en el nuevo templo es la Virgen de la Antigua.

El culto a esa particular María está íntimamente relacionado con Sevilla y con la imagen que se conserva en la Catedral mayor de la ciudad. Con la gran expansión europea del siglo XVI, este culto Mariano adquiere dimensiones verdaderamente planetarias, sobre todo gracias a la veneración de marinos y navegantes.

Todas las primeras generaciones de conquistadores y viajeros, a partir del mismo Cristóbal Colón, se recomiendan a ella antes de emprender la travesía hacia las Indias. El ejemplo del almirante del mar Océano hace escuela: durante toda la conquista temprana, las tripulaciones que zarpan rumbo a la Indias acostumbran postrarse frente a la Antigua en la capilla a ella consagrada en la Catedral, tanto a la salida como al regreso de cada viaje.

El punto de partida de este ritual es la convicción, ampliamente difusa en el mundo católico, de los poderes milagrosos de la virgen. Un poder que, sin embargo, para hacerse efectivo tiene que enfocarse hacia un específico culto local a la madre de Jesús, expresándose a partir de una serie de prácticas, de representaciones y

copias de representaciones, de construcciones simbólicas que propician epifanías Maríanas.

Tomemos el caso de Ojeda, “el Caballero de la Virgen”, primer conquistador a asentarse en el golfo de Urabá y otro gran devoto de la Antigua. “Santa María de la Antigua” se llama la nao con la que cruza el mar Océano, así como la imagen que siempre lleva consigo. Como cuenta Las Casas, que se trate de evangelizar indios o de descansar entre manglares, de encomendarse en una batalla o en un pleito, Ojeda siempre recurre a la imagen de la Antigua.

La imagen cumple a la vez las funciones de talismán mágico, de reliquia sacra y de atributo de autoridad. Lo que da valor a este tipo de imágenes no es ni su carácter estético, ni su valor comercial, sino su carácter performático: del ícono se desprende un poder milagroso, que triunfa contra los falsos ídolos de los “salvajes”. (Bartmański y Alexander, 2014: 1-14)

Sin embargo, también hay disputas y antagonismos entre los diferentes cultos Maríanos. Es el caso de la contraposición entre Sevilla y Triana, hermanas y rivales desde siempre, al igual que sus vírgenes, nuestra señora de los Remedios y nuestra señora de la Antigua.

Estas imágenes, bajo forma de estandartes, pero también de libros de horas, pinturas, escudos, sinperdones, escapularios, cerámicas, rosarios, sirven para rescatar náufragos y desenmascarar protestantes, aplacar las olas marinas y derrotar a los indios. Su circulación, ya desde los primeros viajes atlánticos, es exuberante.

El gran tráfico de imágenes Maríanas responde a la amplia estrategia desplegada por el clero español para defender sus aspiraciones monopolistas en el proyecto de evangelización del Nuevo Mundo. para poder funcionar, tienen que respetar una compleja normatividad a garantía de su carácter mágico-performativo, bajo la estricta vigilancia de las autoridades establecidas.

Las instituciones eclesiásticas, por un lado, insisten sobre la unidad “teológicamente correcta” de la devoción a la Madre de Dios, amenazando en ocasiones a grupos rebeldes que se desvían del dogma. Por el otro, toleran, e inclusive fomentan abiertamente, esas otras formas de devoción popular.

Las líneas de expansión del culto de la Antigua, patrona de los navegantes que van a las Indias, siguen las rutas de la conquista ibérica. Los talleres sevillanos la reproducen en miles de obras de arte que viajan por el mundo entero, de Flandes a Nápoles, de Nueva España al Darién, de las Filipinas al Reino de los Patagones.

La virgen abandona los círculos cerrados de la cofradía que lleva su nombre, de las familias y los círculos de devoción locales y se proyecta como una de las imágenes paradigmáticas del Imperio español entre los siglos XVI y XVII. Se vuelve global sin perder su arraigo local, dispersa por el mundo a lo largo de la avanzada ecuménica y circunscrita a específicas instituciones religiosas radicadas en España.

A comienzos del siglo XVI, Nuestra Señora de la Antigua pasa, bajo múltiples formas, a Santo Domingo y a Canarias, luego a Tierra Firme, Panamá y México. Hernán Cortes le dedica templos en Zampoala, Tabasco, Cozumel y Tlascala. En la catedral del Cusco, levantada sobre el palacio de Kiswar Kancha, del Inka Wiraqocha, hay un altar dedicado a ella, con una copia de la imagen hispalense.

A ellas se le dedican naos, islas, capillas, iglesias, colegios, universidades a lo largo y ancho del Nuevo Mundo. El culto se afianza al mismo tiempo en Europa: iglesias, capillas, colegios y ermitas barrocas dedicadas a ellas se encuentran en Burgos, Palencia, León, Lugo. Carlos V llevó su imagen al ir a luchar contra los luteranos.

Su inserción en el complejo programa iconográfico de la contrarreforma la volverá pronto parte de la “máquina de guerra” barroca para propagar la fé y exorcizar el diablo, como en la catedral de Granada donde aparece junto a la imagen de Santiago el santo guerrero, que con su caballo aplasta al moro. Su fama empezará

a mermar solo con la decadencia del puerto de Sevilla, la ciudad que con mayor fervor la había adoptada.

Esa circulación de imágenes implica lautos retornos, tanto en el plan espiritual cómo en el material. Conquistadores y navegantes de regreso a casa cumplen con las promesas y las plegarias hechas, devolviendo una parte conspicua de sus riquezas, o simplemente de sus modestos haberes, a la capilla de referencia, lo cual a su vez pone en marcha una economía local. Los ex votos cierran el ciclo del fervor religioso, control político y bonanza económica que une la Antigua del Darién con Sevilla.

#### **1.4 Parte cuarta. Un laboratorio de la conquista**

La yu-ana, “muy espantosa de ver y muy buena de comer”<sup>6</sup>

La Historia Natural de la Indias –cuyo Sumario circuló ampliamente desde el siglo XVI- es considerada la primera descripción sistemática de la naturaleza americana y la primera historia natural de la edad moderna.

La aventura en las Indias Occidentales de su autor, Fernández de Oviedo – un cortesano que en juventud viajó a Italia frecuentando los ambientes humanistas, llegando a conocer personalidades como Leonardo da Vinci y Miguel Ángel - está indisolublemente unida a la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién.

En el proemio Oviedo declara orgullosamente querer ser el Plinio del Nuevo Mundo. “Sin embargo la flora y la fauna americana no están en la en las grandes enciclopedias de la antigüedad y criaturas como el armadillo, la iguana o la piña,

---

<sup>6</sup> Algunos apartes de esta sección han sido publicados en mi introducción al libro *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 15-29

entre muchas otras, desafiaron las autoridades clásicas y obligaron a los naturalistas del siglo XVI a construir una historia natural para un nuevo mundo” (Nieto Olarte, 2013: 17; véase también Asúa y French, 2005).

¿Cómo describir la naturaleza de Tierra Firme, si la definición misma que Plinio da del árbol (en la base de todo el sistema de clasificación medieval) es la de “un ser que se transforma a partir de la estaciones”, mientras que a Oviedo le toca enfrentarse a un mundo donde no hay estaciones? (Ronderos, 2011: 143-157)

¿Cómo comportarse frente a la Yu-ana, “una manera de sierpe de cuatro pies, muy espantosa de ver y muy buena de comer” (Fernández de Oviedo, 2002: 143)? La iguana nos ofrece un caso paradigmático. También Fernández de Enciso, así como Américo Vespucio (1942: 41) hacen referencia al extraño animal:

“parecía una serpiente salvo que no tenía alas, y de aspecto tan feo que nos maravillamos mucho de su deformidad. (...) encontramos muchas de estas serpientes vivas que estaban amarradas por los pies y tenían una cuerda alrededor del hocico, que no podían abrir la boca, como se hace a los perros alanos para que no muerdan (...) son del tamaño de un cabrito y de braza y media de longitud; tienen los pies largos y gruesos y armados de fuertes uñas; tienen la piel dura y son de diversos colores: el hocico y la cara lo tienen de serpiente y de la nariz les sale una cresta como una sierra, que les pasa por el medio del lomo hasta la punta de la cola; en conclusión juzgamos que eran serpientes venenosas, y se las comen”.

Como una sierpe, pero con pies, y sin alas...como un perro alano, pero venenoso...como un cabrito, pero con cresta y uñas...Es evidente el esfuerzo de volver lo extraño familiar, encontrar palabras para describir lo indecible, envolver lo inconmensurable en el propio horizonte de sentido.

Alimentarse de lo ajeno se vuelve la imagen más poderosa de la asimilación violenta de ese mundo otro. La iguana es a la vez metonimia y metáfora de las Indias Occidentales ¿Tenemos que tratarla como sierpe traicionera o como fiel alano? ¿Tiene los atributos religiosos del dragón demoniaco o del chivo

expiatorio? ¿Hay que clasificar a este monstruo comestible como carne o como pescado? O, dicho en otros términos: ¿Se puede comer iguana de viernes Santo? Solo años más tarde Francisco Hernández (1959: 369) en su *Historia Natural de Nueva España* esboza, aunque de manera dubitativa, una respuesta:

“Es animal inofensivo que habita en las aguas; pone gran cantidad de huevos de buen sabor y excelente alimento, como lo es también su carne (la queremos llamar así porque más parece carne que pescado), que no es inferior a la del pollo ni en gusto ni en calidad alimenticia.

Las categorías taxonómicas con que un cronista del siglo XVI como Oviedo trata describir el exuberante mundo de las Indias Occidentales da cuenta de los intentos a través de los cuales los conquistadores buscan imbricar una naturaleza que parece desbordar todo intento de encasillamiento en las teorías derivadas de Aristóteles, de Plinio el viejo y de toda la tradición naturalista de occidente. En el comienzo de su *Historia general y natural de las Indias* (1959: 8) expresa así su asombro al rey, que es al mismo tiempo un esbozo de su ambicioso programa científico:

“¿Cuál ingenio moral sabrá comprender tanta diversidad de lagunas, de hábitos, de costumbres de los hombres de estas Indias? ¿Tanta variedad de animales, así domésticos como salvajes y fieros? ¿Tanta multitud inenarrable de árboles, copiosos de diversos géneros de frutas, y otros estériles, así de aquellos que los indios cultivan, como de los que la Natura, de su propio oficio produce sin ayuda de manos mortales? ¿Cuántas plantas y hierbas útiles y provechosas para el hombre? ¿Cuántas otras innumerables que a él le no son conocidas y con tantas diferencias de rosas e flores e olorosa fragancia? ¿Tanta diversidad de aves de rapiña y de otras raleas? ¿Tantas montañas altísimas y fértiles, e otras tan diferenciadas e bravas? ¿Cuántas vegas e campiñas dispuestas para la agricultura, y con muy apropiadas riberas? ¿Cuántos montes más admirables y espantosos que Etna o Mongibel, y Vulcano o Estrongol; y los unos y los otros debajo de vuestra monarquía?”



El método empleado despliega un doble efecto, que llamo respectivamente anacrónico y analógico. El efecto anacrónico surge de la yuxtaposición del repertorio tradicional derivado de fuentes antiguas con las ultimísimas informaciones que Oviedo obtenía de primera mano a través de su experiencia directa en la exploración de Tierra Firme.

El efecto analógico surge en cambio de la continua comparación entre el Viejo Mundo y el Nuevo, en donde lo conocido brinda los términos de referencia, lingüísticos y empíricos, para ir comprendiendo la naturaleza de las Indias Nuevas (Gerbi, 1976; Nieto Olarte, 2009: 12). Como escribe Jesús Carrillo Castillo (2004: 249):

“Las bizarras imágenes del Nuevo Mundo (...) funcionaban como la metáfora de un nuevo horizonte epistemológico, que podía alcanzarse mejor a través de la mirada curiosa del viajero/lector que desde la especulación teórica de los escolásticos (...)”.

La curiosidad, hasta ese momento considerada un pecado (*concupiscencia oculorum* la llamaba Agustín), pasa a ser una virtud más importante que la contemplación. Es el triunfo de la experiencia de los modernos sobre la tradición de los antiguos.

### Las armas y las letras

*Guerra mover al Supremo quiso  
Al Monte, que su frente al cielo eleva,  
Y que en su falda encierra el Paraíso,  
Primera habitación de Adán y Eva,  
Con hueste de elefantes, dromedarios,  
Y de gentes de a pié su pasos lleva,*

*Y subyugar esa región medita,  
Si humana gente en su recinto habita.*

Ludovico Ariosto . Orlando Furioso, Canto XXIII

En el Darién Fernández de Oviedo también concibió el Claribalte, un libro de caballerías que dará a la prensa en Valencia en 1519. Así como como pasa con el contemporáneo Orlando Furioso de Ludovico Ariosto (cuya primera edición es del 1516), los personajes del Claribalte en sus aventuras se desplazan a largo y ancho del globo terráqueo, de Inglaterra a Albania, de Sicilia a Costantinopla.

Ese movimiento errante del género caballeresco permite expandir, de manera jamás vista, los territorios en donde la acción poética se desarrolla, rompiendo con las referencias del acá y del allende, reinventando así la relación entre espacio geográfico y espacio imaginario.

Al mismo tiempo esos libros circulan por las nuevas rutas del imperio, y son leídos desde las Filipinas hasta el Brasil, desde las Indias orientales hasta el Perú. Uniendo de manera ecléctica las tradiciones literarias portuguesa, española, italiana y francesa, engendran un *corpus* de modelos de comportamiento, lugares comunes y parámetros de referencia colectivos, que servirá como base cultural para la entrada en escena de la monarquía católica (Gruzinski, 1999). Se abre así el camino lo que Heidegger (1996) considera la base de la experiencia de la modernidad: “El fenómeno fundamental de la Edad Moderna es la conquista del mundo como imagen.”

Sin embargo en el Claribalte – como en la mayoría de los libros de caballerías del siglo XVI. Orlando furioso inculído- no hay ninguna referencia a la experiencia indiana. ¿Cómo explicar esa ausencia por parte de alguien como Oviedo, que no perdía ocasión en gloriarse de sus gestas de ultramar?

Quizás la respuesta está guardada en el prólogo, en donde aparece la única mención a las Indias Occidentales. Según una costumbre muy arraigada en el género caballeresco, Oviedo construye un metarelato ficcional, sosteniendo haber hallado el manuscrito en el reino de Phirolt, en la provincia de Tartaria.

“Puse por obra de la sacar de aquel bárbaro y apartado lenguaje en que la hallé, por medio de un interprete tartaro (...) suMaríamente, como mejor pude, sin me deuiar de la sentencia y sentido de la ystoria, y lo reduzí al romance castellano” (2002: 53)

Luego, el autor nos explica que volvió a escribir la historia más ampliamente en su instancia en el Darién. El rol de la cultura humanista europea es la de traducir esa sabiduría del viejo Mundo para proyectarlas en las tierras del Nuevo Mundo. Asia representa acá la tradición, Europa la traducción, América la experiencia.

Los monstruos y maravillas del imaginario asiático migran a las Indias occidentales, como indica la incipiente toponimia del nuevo continente. Los parajes paraísacos del Eden, los feroces escitas de la tradición griego-romana, los seres demoniacos de Gog y Magog escritos en la Biblia, así como los mongoles en la descarnada visión de los viajeros medievales sirven de modelo para plasmar las imágenes más vividas de los relatos de Oviedo, Andagoya, Enciso, Gomara y Las Casas.

La obsesión del canibalismo es, sin lugar a duda, una proyección europea sobre los nuevos horizontes geográficos, fruto tanto de los imaginarios sobre el oriente fabuloso como de las aberrantes prácticas de las guerras de religión que asolaban a muchas regiones europeas del siglo XVI, de la tradición de los mártires cristianos, así como del sistema de suplicios y ejecuciones utilizada por la justicia secular de la época. (Lestringant, 1994; Borja, 2002; Montenegro, 2007; Vignolo, 2005 y 2009; Chicangana, 2012).

La “isla de gigantes” – descubierta por Ojeda al largo de Venezuela- es el prelude de la tierra de los gigantes patagones, inspirados a otro libro de caballerías. La imagen del gigante, así como la del caníbal, permite establecer también un puente

entre lo exótico y lo cotidiano, entre la civilización mediterránea y su *alter ego* salvaje.

Así mismo, las ciudades de oro de los reyes de Etiopía y del Preste Juan – el mismo que en la citación inicial de Ariosto mueve guerra al mismísimo Dios llevando sus ejército de elefantes y dromedario a la conquista del Paraíso Terrenal - inspiran la búsqueda de Dabeiba, Eldorado y los tesoros del Inca.

Finalmente, las mujeres guerreras se desplazan de las regiones transcaucásicas donde las había relegadas Esquilo hasta el corazón profundo de la selva (Duvernay-Bolens, 1995; Gil Fernández, 1989). Caribe, Patagonia, Amazonia: las tres grande macro-regiones del continente austral van a ser bautizadas a partir de ese imaginario.

“Ese oro comemos”

*“Cay coritacho micunqui?”*

*[¿Es éste el oro que comes?]*”

*“Este oro comemos.”*

Nueva corónica y buen gobierno (1615-1616)

Felipe Guaman Poma de Ayala

El dialogo en quechua y español entre el Sapa Inca Huaina Capac y Pedro de Candía -un conquistador de origen griega leal a Francisco Pizarro- no solo sintetiza la leyendaria avidez de oro de los españoles, sino también la omnipresencia del hambre a lo largo de la conquista. Mena García (2009: 232 y 215) destaca las dificultades relacionadas con la comida en la historia de la Antigua del Darién:

“A mi entender, la hambruna o lo que es igual, la búsqueda desesperada de alimentos, fue lo que impulsó el desplazamiento de las fronteras Dariénitas

y la incorporación de nuevos espacios indígenas, mucho más que el oro o la caza de esclavos, cuya búsqueda también era prioritaria (...) Sin ninguna duda, el hambre fue uno de los factores determinantes más poderosos de la conquista de América”.

Sin caer en la doble trampa de las leyendas negras ni de las hagiografías rosadas que empapan tanta literatura sobre el conflicto entre Balboa y Pedrarias (Aram: 2008), Mena García subraya las formas de trueque y de adaptación ambiental, las relaciones con las islas, las disputas alrededor de la distribución de alimentos que caracterizan este primer esfuerzo de poblar Tierra Firme.

De ahí se desprenden unas hipótesis importantes sobre el fugaz éxito y el devastador desenlace de la colonia de Santa María de la Antigua. En el Darién, la comida sirve para generar compañerismo, sellar pactos y alianzas, entablar relaciones de poder y de lealtad entre los diferentes grupos enfrentados para el control de la colonia. Saldarriaga (2011: 278) insiste en el uso político y ritual de la alimentación:

“Así, Núñez de Balboa establecía vínculos horizontales y verticales que se reforzaban mediante el compartir o proveer la comida. (...) Mientras que, para Balboa, el poder se conseguía por medio de construcción de una comunidad moral que compartía el alimento, para Pedrarias (...) la comida era una arma de coacción que reforzaba sus puestos, no al compartirla, sino al administrarla restrictivamente.”

La violenta irrupción de los conquistadores lleva a traumáticas consecuencias en la relación entre población y territorio a lo largo de todo el continente y, al mismo tiempo, va generando una nueva estructura socio-ecológica que dominará el periodo colonial, transformando el paisaje e imponiendo, donde fuera posible, su cultura ganadera, agrícola y alimentaria. El mismo Guaman Poma denuncia los atropellos y las devastaciones de esos ejércitos invasores que sacuden el orden andino y mandan el “mundo al revés” (González, Rosati, Sánchez, 2003: 501).

En la Antigua del Darién la llegada de la flota de Pedrarias rompe el precario equilibrio existente entre mano de obra indígena esclava y amos españoles. La devastadora epidemia de modorra que azota a los nuevos como a los viejos pobladores no sería sino el preámbulo al trágico final de la colonia diez años más tarde.

Ahora bien, esta dramática crisis no se debe según Saldarriaga (2011: 268) a la falta de comida “*tout court*”, sino a la falta de comida culturalmente aceptable para los recién llegados: “El patrón de consumo alimenticio ibérico estaba basado, principalmente, en el pan, que servía de núcleo, centro y sustento principal”. La dificultad en el proceso de panificación del maíz y de la yuca —junto con la coyuntural pérdida de una cosecha y el acaparamiento indebido de las raciones por parte de uno de los grupos en disputa— hace que la situación se vaya agravando.

“Mientras hubo mano de obra abundante para satisfacer el abastecimiento de una población relativamente reducida y acostumbrada a los bastimentos de la tierra, la ausencia de panificaciones no fue grave, pero, al quintuplicarse la población española, los resultados fueron catastróficos. Nuevamente, las limitaciones productivas y las apropiaciones simbólicas se mezclaban de tal forma que no permitían consumir alimentos que paliaran el hambre, ya que estos no estaban preparados de una manera adecuada que los hicieran de sustento y gusto dentro de patrones culturales europeos” (Saldarriaga, 2011: 275)

Mena García por su parte insiste en el rol crucial de la frontera Dariénita en el fraguar el carácter y las técnicas militares de la milicia indiana. Fue en la Antigua del Darién donde toda una generación de conquistadores aprendió aspectos tan diferentes de la vida colonial como las reglas de repartición del botín de guerra, la institución de la encomienda o el uso de hierbas medicinales para curar las heridas.

“En la frontera del Darién se forjaron los valores de la estrategia de la guerra y las actitudes propias de una vida de frontera de la hueste indiana, que adquirió un protagonismo indiscutible en el origen de la sociedad colonial —una hueste que, luego, se dispersó a lo largo y ancho del inmenso espacio americano” (Mena García, 2011a: 27).

Vasco Núñez de Balboa abrió de la ruta hacia los mares del sur; Francisco Pizarro y Diego de Almagro, juntos con el clérigo Hernando de Luque, capitanearon la conquista de Perú; Hernando de Soto, gobernador de Cuba, exploró con sus hombre la Florida y el Missisipi; Pascual de Andagoya escribió una crónica de los sucesos de Tierra Firme y Martín Fernández de Enciso el primer manual de navegación moderno.

Así mismo el obispo Juan de Quevedo protagonizó disputas teológicas sobre la esclavitud de los indios, enfrentándose a Bartolomé de las Casas a la corte de Carlos V; Bernal Díaz de Castillo participó a la conquista de México para luego relatarla como cronista; el gobernador Pedrarias de Ávila y su mujer, la marquesa Beatriz de Bobadilla, fueron señores y amos de Nicaragua y del istmo de Panamá.

Poco o nada sabemos de las demás mujeres que vivieron en la ciudad: los registros de los pasajeros a las Indias suelen indicar sobre los nombre de varones adultos, a lo mejor especificando si viajan con mujer, hijas en edad de maridar o sirvientes.

### “Huellas de negro”

*“Nuflo Olano, de color negro”*

Los caballeros e hidalgos e hombres de bien que  
se hallaron en el descubrimiento del Mar del Sur

En 1532 Julián Gutiérrez en su exploración del golfo de Urabá, relata que en su paso por el lugar de lo que fue Santa María de la Antigua del Darién encontró

“huellas de negro” (Friede, 1989). ¿Quiénes son esos pobladores? ¿De dónde vienen? ¿Hubo un palenque de africanos fugitivos entre las ruinas de la ciudad, después de su despoblamiento?

La presencia africana en Santa María de la Antigua del Darién está ampliamente documentada desde los inicios de la colonia. Se trata de esclavos cristianizados, traídos forzosamente desde Europa para prestar servicios domésticos a los notables de la ciudad. A menudo participaban también a las entradas y a los trabajos de fatiga. El más célebre es Nuflo de Olano, que aparece en el último lugar del listado de los 67 hombres que acompañaron a Balboa al encuentro con los Mares del Sur, con la lacónica especificación “de color negro” (Mena García, 2011a: 183).

Ya en 1508 el rey autoriza a Ojeda y a Nicuesa para llevar 40 esclavos cada uno para trabajar en la construcción de fortificaciones. Las crónicas reportan numerosos episodios de maltrato a esas personas, sobre todo cuando, al enfermarse o al quedar heridos en batalla, quedaban a la merced del hambre y del desamparo. “Una real cédula dictada en 1521 prohibía que los negros esclavos fueran a las entradas, especialmente por razones de seguridad. La experiencia había demostrado que muchos de ellos se habían hecho cimarrones.” (Mena García, 2011a: 340)

Es fuerte la tentación de interpretar estas fugaces referencias como un indicio de un eventual palenque ahí donde antes surgía la ciudad. Sin embargo, a matizar esta hipótesis intervienen otras fuentes. Pedro Mártir de Angleria en sus Décadas (1989: 166) relata que en la expedición de Balboa a los mares del Sur:

“encontraron ahí negros esclavos de una región que dista de Cuareca sólo dos días, en la cual no se crían más que negros, y éstos feroces y sobremanera crueles. Piensan que en otro tiempo pasaron de la Etiopía negros a robar y que, naufragando se establecieron en aquellas montañas. Los de Cuarecua tienen odios intestinos con eso negros, y se esclavizan mutuamente y se matan.”



Crónicas, carta y memoriales abundan en señalamientos de “que los indios decían cerca haber gente negra” (Mena García, 2011a: 107). Kathleen Romoli (1987: 39) nos pone en guardia de posibles equivocaciones:

“La idea de que había esclavos negros en Careca, pertenecientes a uno de varios grupos de negros establecidos en el sector sureste de Cueva, parece nacida de la circunstancia de que “negro”, en Cueva, tenía valor de ‘malo, salvaje’. (...) En Jumeto, cacicazgo cueva, un capitán español fue avisado por los nativos de que se estaba acercando una fuerza de negros espantosos: de cabello rizado, barbudos, barrigudos y caníbales. Estos negros resultaron ser españoles de Santa María del Darién”.

Hoy en día los estudiosos tienden a descartar la posibilidad de que grupos africanos hayan podido acceder a las costas del Caribe antes de la llegada de los europeos, aunque no faltan voces discordes. Ojalá que en un futuro las labores arqueológicas puedan arrojar luces al respecto.

El debate sobre una eventual presencia de negros africanos en el Istmo en el siglo XVI se inserta en la más compleja cuestión sobre la común descendencia de Adán de toda la humanidad, en donde lo que está en juego es el estatus del indio en el nuevo orden colonial. El nudo será resuelto solo a finales del siglo con la afirmación de la tesis del padre José de Acosta, según el cual el poblamiento del continente se desarrolló vía tierra por oleadas migratorias sucesivas (Acosta 1999: I, XXI).

Lo que sí es indudable es que Santa María de la Antigua fue a lo largo de toda su historia un puerto esclavista, en donde indígenas y africanos fueron reducidos a mercancía humana. Los proyectos para una trata de esclavos interoceánica surgen con el mismo Colón.

“No solo el oro, las perlas y otros metales y piedras preciosas despertaron el interés comercial europeo. También se debe mencionar el proyecto de algunos conquistadores, incluido Colón, de utilizar a los habitantes de las Indias como una nueva fuente de esclavos. Si bien en los intereses iniciales

de la empresa colombina no se enfatiza esta idea, es claro que para el Almirante éste será un punto a destacar incluso en contra de los deseos de los Reyes Católicos. En 1492 el Almirante pensó en organizar un gran tráfico de esclavo entre España y las Indias y especuló con la idea de hacer de éste otro posible beneficio comercial de sus descubrimientos” (Nieto Olarte: 2013, 32).

Lo que impidió que la empresa se llevara a cabo no fueron razones de *pietas* religiosa, sino el repentino derrumbe demográfico de la población autóctona en las islas primero, y luego en el mismo continente. Eso no impidió que se buscara insistentemente el traslado forzado de indígenas de un lugar a otro: de Tierra Firme a La Española, del Caribe y Centro América a Perú, hasta finalmente optar por la ruta esclavista a través del Atlántico, de las costas occidentales de África hasta los puertos de la Habana, Cartagena y Veracruz. Aunque la historia de la trata de negros a América ha sido muy estudiada, sería de extraordinaria importancia profundizar la investigación del comercio humano de indígenas y negros en su conjunto desde y hacia la región del Circum-Caribe durante la conquista temprana, para entender las relaciones entre sus redes, flujos y actores.

Santa María de la Antigua del Darién fue un puerto esclavista a lo largo de toda su existencia. A pesar de las reiteradas amonestaciones por parte de los reyes, que intimaban a los conquistadores de tratar de a los indios como súbditos de la corona y no como esclavos personales, en la región la esclavitud siguió siendo práctica corriente. El mismo Oviedo (2002: X) –convencido sostenedor del sistema esclavista – muestra las ambigüedades entre normas y hábitos cuando define el término *naboria*: “Naboria es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera”.

La colonia Dariénita preconiza así la trata de esclavos desde África, que con la fundación de Cartagena va a adquirir un carácter masivo, escribiendo una de las páginas más trágicas de la conquista europea del continente.

## 1.5 Parte quinta. Una nueva *imago mundi*

### Un mapa imposible: el Padrón Real<sup>7</sup>

*A la espada y el compás,*

*más y más, y más y más...*

*Bernardo de Vargas Machuca*

Milicia y descripción de las Indias (1599)

En 1508 Juan de la Cosa, Américo Vespucio, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón fueron convocados a la Junta de Burgos con el fin de preparar una expedición en búsqueda de una ruta marítima hacia occidente, para ganarle a Portugal en la carrera hacia las islas de las especerías. Se trataba de la máxima prioridad en la política exterior del Reino. En esa oportunidad se creó por primera vez el puesto de Piloto Mayor en la casa de Contratación de Sevilla.

Desde ahí la monarquía española llevó a cabo un esfuerzo titánico a lo largo de todo el siglo XVI: la construcción de un mapa secreto e imposible, un mapa del cual no queda huella porque se borraba a medida que se iba diseñando: el Padrón Real. Un mapa en continua expansión y a vocación universal, como el Imperio mismo.

---

<sup>7</sup> Algunos apartes de esta sección han sido publicados en un artículo de mi autoría titulado “Mapas de lo desconocido. La cartografía renacentista entre ficciones cosmográficas y estrategias geo-políticas”, en *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 61-106.

“Y porque haya orden en todo, es nuestra merced y mandamos que se haga un padrón general, y porque se haga más cierto, mandamos a los nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla que hagan juntar todos nuestros pilotos, los más hábiles que se hallaren en tierra, a la sazón, y en presencia de Américo Vespucio, nuestro piloto mayor, se orden y haga un padrón de todas las tierras e islas que hasta hoy se han descubierto, pertenecientes a nuestros reinos y señoríos, y sobre las razones y consulta de ellos y al acuerdo de vos el dicho nuestro piloto mayor, se haga un padrón general, al qual se llame el padrón real (...).” (AGI, indiferente, 1961, L. 1 ff. 65v-67).

La cédula Real de Doña Juana del 6 de agosto de 1508, la misma en donde se nombra a Américo Vespucio para inaugurar el cargo Piloto Mayor, deja en claro que el Padrón tiene que ser el mapa-modelo “por el cual todos los pilotos se hayan de regir y gobernar”, bajo pena de severas sanciones pecuniarias y hasta penales. Y al mismo tiempo tiene que ser el punto de acopio que los propios pilotos tienen que alimentar con diligencia y oficio de regreso de cada expedición.

“El Padrón Real fue un mapa universal – de todo el orbe- y oficial – establecido por la monarquía- que debía representar todo el mundo conocido, un mapa modelo levantado en función de los progresivos descubrimientos que sobre las líneas de costa del Nuevo Mundo llegaban a la Casa de la Contratación. (...)

El nuevo orden imperial y científico se basa en el uso sistemático y disciplinado de criterios cuantitativos de medición del tiempo y del espacio: el punto de fantasía deja paso al punto de escuadría; la navegación por punto y estima a la navegación al descubierto y por altura; sondas, escandallos y rosas de vientos a relojes de arena, astrolabio y regimientos astronómicos; los portulanos a las cartas de marear. La reflexión matemática y el cálculo de la latitud y la longitud que dominan los nuevos planisferios renacentistas desplazan las descripciones literarias y los relatos fabulosos de los mapamundis medievales.

“Este modelo epistémico de representación cartográfica debía servir como un arquetipo para las cartas de marear construidas en Sevilla (....). De acuerdo con la cédula de 1508, el Padrón era un mapa *Real* no solo porque surgió de un documento oficial ideado y confeccionado por la administración monárquica o porque fuera patrocinado por una casa real, sino también porque representaba las partes del mundo donde el rey se hacía presente. El Padrón constituía un poderoso instrumento de presentación visual del rey tanto entre sus súbditos como entre sus enemigos y competidores. El rey y su soberanía se convierten en territorio a través del Padrón. (Sánchez, 2013: 139)”

No queda documentación tangible de esta gran empresa, a causa del sigilo puesto a defensa de los intereses del reino, pero sobre todo a causa del carácter efímero y en continua metamorfosis de la producción de cartas de marear copiadas del padrón, hechas de material perecedero, expuestas a condiciones ambientales extremas, y que se volvían obsoletas, inútiles y hasta peligrosas a medida que el acopio de nuevas informaciones expandía los conocimientos de tierras, islas y mares. Según el mismo Antonio Sánchez (2013: 140) esto convierte el Padrón Real en “un mapa que no existe”, “una fábula cartográfica” en palabras de Zumthor. Una ficción cosmográfica, diría Lestringant (1991: 19-20):

“La cosmografía, cuya renovación es contemporánea a los grandes descubrimientos, se desarrolla paradójicamente en el momento en el que el nuevo estado del mundo habría tenido que archivarla por obsoleta. La tierra se ha agrandado a pesar de sí misma, y la *ecúmene*, que los antiguos limitaban a una porción longitudinal del hemisferio boreal, ya se ha multiplicado por cuatro. Ese modelo, en apariencia inadecuado, se revela fecundo justo en razón de su anacronismo. (...) Actúa en un sentido doble y contradictorio: es a la vez por su retardo experimental y por su anticipación matemática, que le abre a la ciencia del Renacimiento este espacio de juego, en donde introducir las variantes de proyectos nacionales o personales, esas *ficciones cosmográficas* [...].”

Justamente en su deformación poética y a su desadaptación política que reside el secreto de la fuerza de la cosmografía, capaz de presentarse no solo como una mnemotécnica eficaz del mundo tal y como es, sino también como una promesa de mostrar el mundo como podría ser.

### “Donde nace todo o cravo”

La demostración de los poderes de esa extraordinaria “ficción cosmográfica” que es el Padrón Real se da con la llamada *querelle* de las Molucas, cuando los reinos de Castilla y de Portugal extienden la raya de Tordesillas hasta su anti-meridiano para definir las respectivas zonas de influencia en los mares del sur. El tratado de Tordesillas -“primer acto cosmográfico del Renacimiento” en palabras de Lestringant (1991: 14)- en 1494 había repartido el mundo entre Portugal y España según la “línea directa trazada de polo a polo” a 370 ligas al Oeste de las Azores. (Remesal,1994; Bennassar, 1991; Sánchez, 2013: 89-120)

Se ha discutido mucho sobre el significado histórico de ese pacto, pero tal vez no se ha insistido lo suficiente sobre la paradoja inherente al hecho de cortar un hemisferio desconocido por medio de una línea imaginaria, que además en la práctica nadie tiene idea de cómo trazar. Hay algo de desconcertante en ésta determinación de España y Portugal de dividirse, con la bendición del Papa, unas tierras aun incognitas, a través de un instrumento todavía inutilizable como el de la longitud.

La decisión es aún más misteriosa si consideramos que la verdadera novedad de las bulas de 1493 (y del tratado siguiente) en relación con los acuerdos precedentes del mismo tipo, es precisamente la decisión de trazar la *raya* en el sentido vertical y no horizontal, como venía siendo costumbre desde el tratado de Alcôves de 1479. ¿Por qué entonces la repentina decisión de medir las áreas de influencia a través un meridiano de referencia, cuyo calculo implica un nivel de incertidumbre y arbitrariedad mucho más elevado?

La razón es simple: la división del Mundo según la longitud, se revela particularmente útil no a *pesar de*, sino precisamente *gracias a* su imprecisión. Cuando la circunnavegación del globo de Magallanes-Elcano (1519-1521) pone en contacto las esferas de influencia portuguesas y españolas al otro lado del mundo, se vuelve a aprovechar de la *raya* de Tordesillas para resolver la delicada controversia alrededor del Archipiélago de las Malucas, donde los portugueses habían comenzado a desarrollar un floreciente comercio de especias.

Gracias a su propiedad típicamente cosmográfica de diseño estratégico, este meridiano imaginario puede ser prolongado hasta dividir idealmente también el otro hemisferio en dos sectores, de los cuales no hay forma de medir la amplitud. Gracias a una “ficción cosmográfica”, el archipiélago de las Malucas puede ser así repartido entre Portugal y España, según el pulso político del momento.

Si en efecto en un comienzo la *raya* había permitido repartirse las rutas hacia las antípodas, ahora esta misma línea sirve para repartirse a las antípodas mismas. La cosmografía se revela un instrumento muy eficaz para re-organizar las geopolíticas planetarias, inclusive mucho antes de conocer el planeta mismo.

Ahora, bien a confirmar el carácter global y no solo local de la historia de Santa María de la Antigua del Darién, vale la pena recordar cómo las hazañas de las huestes hispánicas en Tierra Firme, la circunnavegación del globo y la querella de las Molucas están inscritas en un mismo juego global para la conquista del mundo entero. Escribe Antonio Sánchez (2013: 104 y 108):

“En 1510 un cartógrafo portugués anónimo, tal vez Jorge Reinell, representó una isla en el Índico “donde nace todo o cravo” y que parece sugerir que se trata de las Molucas. (...) En 1513, el boticario portugués Tomé Pires describiría por primera vez las nuevas islas en su *Suma Oriental*, el mismo año que el español Vasco Núñez de Balboa descubriría el denominado Mar del Sur. (...) El deseo que generaba el negocio de la especiería quiso que en 1519 Carlo I aceptara la propuesta que Magallanes y Rui Faleiro le

habían formulado en Valladolid para alcanzar las codiciadas islas Molucas navegando por el Mar del Sur.

La disputa alrededor de las Molucas se libraba a golpes de expediciones marítimas y asentamientos militares, pero también de disputas científicas alrededor de mapas y cálculos astronómicos. El propio bachiller Enciso contribuyó a atizar la polémica cuando, en su *Suma de Geographia* publicada ese mismo año, hizo pasar el antimeridiano por el Ganges, pretendiendo así quitar con un trazo de pluma gran parte de las Indias Orientales a los portugueses.

### El planisferio de Diego de Ribeiro

Lo que permitió encontrar una vía de salida diplomática al problema del control de las codiciadas islas de las especerías fue el llamado mapa Vaticano de 1529, que al parecer seguía de cerca las pautas del Padrón Real de esos años. Su autor Diego de Ribeiro, un portugués pasado al servicio de España, fue decisivo en la contienda, ya que participó activamente en el Tratado de Zaragoza donde las comisiones de expertos de las dos potencias negociaban a punta de tecnicismos legales y de información cartográfica para dirimir el asunto.

El trabajo de manipulación geográfica de Ribeiro, gracias a la incapacidad instrumental para resolver el problema de la determinación de la longitud, permitió a Carlos I negociar con el rey de Portugal. Según Jerry Brotton (1999: 169-170), tan pronto Ribeiro situó las Molucas del lado español, el mundo del Renacimiento se globalizó. Tras las evidencia del mapa de Ribeiro, Carlos I decidió renunciar a dichos territorios y, entre otros acuerdos, se estipuló que el rey de Castilla debía ceder los derechos de explotación de las Molucas a la colonia portuguesa (Sánchez, 2013: 115).

El trato es claro: la evidencia científica de un hombre reconocido por ambas partes como un eminente cosmógrafo atribuye las Molucas a España, que sin embargo no está en capacidad de explotarla porque aún no tiene rutas suficientemente



consolidadas en los mares del Sur. Entonces cede temporalmente la colonia a su rival a cambio del pago de derechos comerciales. Ahora bien, la ironía de toda esta historia es que los cálculos de Ribeiro, lejos de ser objetivos, eran amañados a las exigencias políticas de la coronas de España.

“Nunca antes el poder de la imagen había sido tan decisivo para la resolución de un problema geográfico y diplomático, aunque sin embargo los propios datos geográficos los que estaban falseados. La incertidumbre científica permitió a un cartógrafo habilidoso exponer un mapa persuasivo que resultó en un contrato visual válido para todos los contratantes (Sánchez, 2013: 116).

Ahora bien, una simple comparación del mapa Vaticano de Ribeiro con la carta náutica de Juan de la Cosa muestra que tan radicalmente ha cambiado la imagen del mundo en los 30 años de la gestación, el desarrollo y el ocaso de la ciudad de Santa maría de la Antigua del Darién.

Aunque en el planisferio de Juan de la Cosa aparezcan los paralelos del Ecuador y el Trópico del Cáncer, el mapa de Ribeiro es el primer mapa conocido basado en observaciones empíricas de latitud. Así mismo mientras que en el primero aparece un meridiano parecido (aunque no coincidente) a Tordesillas, en el segundo la raya se extiende idealmente en el otro hemisferio a través del truco gráfico de unas banderas, para señalar el punto de partición de las áreas de influencia castellana y portuguesa.

En el mapa Vaticano las costas de lo que era una muda mancha verde están diseñada con extrema precisión y su interior está poblado de dibujos y escritas, mientras rutas y rumbos de marear ya se extienden hasta cubrir el mundo entero. Inclusive las decoraciones han cambiado de manera significativa: si bien se mantienen los dibujos de navíos, banderas, y rosas de los vientos, la iconografía religiosa que predominaba en el pergamino de 1500 deja paso a una descripción meticulosa de la fauna y la flora y a los nuevos atributos de la ciencia moderna: el astrolabio y el cuadrante.

Un enfoque hacia el Darién nos permite confirmar el triunfo de Pedrarias: en el planisferio de Ribeiro la región es rebautizada con el nombre de Castilla de Oro, en donde se referencian a Panamá, Acla y Cartagena, entre otros lugares. Santa María de la Antigua del Darién ha desaparecido del mapa.

Surge entonces una curiosa paradoja: ya desde 1529 la ciudad deja de ser mencionada en la cartografía española, y sin embargo sigue siendo representada en los Atlas franceses y británicos hasta bien entrado el siglo XVIII. Se vuelve una ciudad perdida entre la manigua del tapón del Darién. Ahí termina la historia de Santa María de la Antigua del Darién. Y comienza su mito.

### Referencias bibliográficas

- Aa. Vv. *La ciudad Hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid: CEHOPU-CEDEX, 1997.
- Acosta, Vladimir. *El continente prodigioso*. Mitos e imaginario medieval en la Conquista americana. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1998
- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Publicación original: Madrid, Atlas, 1954.
- Andagoya, Pascual de. *Relación y documentos*. Adrián Blázquez editor. Crónica de América. Historia 16. Madrid, 1986.
- Angleria, Pedro Mártir de. *Decadas del Nuevo Mundo*. Introducción de Manuel Alba. Madrid: 1989.
- Aram, Bethany. *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América. Pedrarias y Balboa*. Madrid: Fundación Jorge Juan, Marcial Pons, San Sotero, 2008.

- Arcila Vélez, Graciliano. *Santa María de la Antigua del Darién*. Presidencia de Colombia, Secretaría de Información y Prensa, 1986.
- Ariosto, Ludovico. *Orlando Furioso*, Augusto. de Burgos traductor. Tesoro de autores ilustres, tomo LVI. Barcelona: Juan Oliveres, 1847. <http://books.google.com.co/books?id=TGrDf2oUmeMC> (Consultado: 12/11/2014).
- Arranz Márquez, Luis. *Don Diego Colón, almirante, virrey y gobernador de las Indias*. Madrid: CSIC, 1982.
- Asúa, Miguel de, y French, Roger. *A new world of animals. Early Modern Europeans on the creatures of Iberian America*. Aldershot: Ashgate, 2005.
- Bartmański, Dominik y Alexander, Jeffrey C. "Materiality and Meaning in Social Life: Toward an Iconic Turn in Cultural Sociology". En: *Iconic power : materiality and meaning in social life*. (Jeffrey C Alexander, Dominik Bartmański y Bernhard Giesen editores). New York: Palgrave Macmillan, 2012.
- Bennassar, Bartolomé. "Traité de Tordesillas". En: *Colomb le vîsteur de l'aube*. R. Debray Christophe. Paris: La difference, 1991.
- Bernard, Carmen y Gruzinski, Serge. *Historia del Nuevo Mundo*. México: FCE, 1996-1999.
- Borja Gómez, Jaime Humberto. *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado. Construcción del idolatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*. CEJA, Bogotá, 2002.
- Broc, Numa. *La géographie de la Renaissance (1420-1620)*, Bibliothèque Nationale, Paris, 1980.
- Brotton, Jerry. "Terrestrial Globalism: Mapping the Globe in Early Modern Europe". En: Denis Gosgrove editor. *Mappings*. Londres: Reaktion Books, 1999.
- Carmagnani, Marcello. *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

- Carrillo Castillo, Jesús M. *Naturaleza e Imperio, La representación del mundo natural en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Doce Calles, 2004.
- Certeau, Michel de. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1999.
- Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo. *Imágenes de Canibales y Salvajes del Nuevo Mundo. De lo maravilloso colonial a lo exótico colonial*. Siglos XV-XVII. Bogotá: Universidad del Rosario, 2012.
- Delumeau, Jean. *History of Paradise: The Garden of Eden in Myth and Tradition*. Chicago: University of Illinois Press, 2000.
- Duvernay-Bolens, Jacqueline. *Les géants patagons. Voyage aux origines de l'homme*. Paris: Michalon, 1995.
- Fernández de Enciso, Martín. *Suma de Geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo: en especial de las indias y trata largamente del arte de marear juntamente con la sphaera en romance con el regimiento del sol del norte*. Sevilla: Casa de Andrés Burgos, 1546. (Colección Clásicos Tavera, Fundación Mafre)
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*, Madrid: Atlas, 1959.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. Sumario de la Natural Historia de las Indias (1526). Manuel Bastelleros Gaibrois editor. Madrid: Dastin: 2002.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Claribalte*. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de María José Rodilla León. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Friede, Juan. "La conquista del territorio y el poblamiento". En: *Nueva Historia de Colombia*, V.1 Colombia Indígena, Conquista y Colonia. Ed. Planeta. Bogotá. 1989.
- Gerbi, Antonello. "The earliest accounts of the New World". En: *First images of America. The impact of the new world on the old*. Frank Chiappelli editor. Berkley: University of California press, 1976, pp. 37-45.

- Gil Fernández, Juan. *Mitos y utopías del descubrimiento*. Alianza Editorial, 1989.
- Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos*. Barcelona: Atajos, 1997.
- Gliozzi, Giuliano. *Adamo e il Nuovo Mondo. La nascita dell'antropologia come ideología colonial: dalle genealogie bíblicas alle teorías raciales (1500-1700)*. Firenze: Nuova Italia, 1977.
- González, Carlos. "La Casa de la Contratación y la historia cultural". En: *La Casa de Contratación y la navegación entre España y las Indias*. Antonio Acosta, Adolfo González y Enriqueta Villa coordinadores. Sevilla: Universidad de Sevilla, CSIC, Escuela de Estudios Hispánico-Americanos, Fundación el Monte, 2003.
- González, Carlos; Rosati, Hugo y Sánchez, Francisco. *Guaman Poma: testigo del mundo andino*. Santiago: LOM, 2003.
- Greenblatt, Stephen J. *Marvelous Possessions: The Wonder of the New World*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.
- Greenblatt, Stephen J. *Renaissance Self-fashioning: from More to Shakespeare*. Chicago / London: University of Chicago Press, 1980.
- Gruzinski, Serge. *La Pensée métisse*. Paris: Fayard, 1999.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe. El primer nueva corónica y buen gobierno (1615/1616). København: Det Kongelige Bibliotek. <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/frontpage.htm>
- Hattendorf, John B. "The boundless deep..." *The European Conquest of the Oceans, 1450 to 1840*. Catalogue of an Exhibition of Rare Books, Maps, Charts, Prints and manuscripts from the John Carter Brown Library. Providence, Rhode Island: John Carter Library, 2003.
- Heidegger, Martin. "La época de la imagen del mundo". En: *Caminos de bosque*. Helena Cortés y Arturo Leyte traductores. Madrid: Alianza, 1996. [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/096\\_problemas\\_filosoficos/material/heidegger\\_epoca\\_imagenmundo.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/096_problemas_filosoficos/material/heidegger_epoca_imagenmundo.pdf)

- Hernández, Francisco. *Historia Natural de Nueva España (1571-1576)*. México: UNAM, 1959.
- Hiatt, Alfred. *Terra Incognita. Mapping the Antipodes before 1600*. Chicago and London: the University of Chicago Press, 2008.
- Lander, Edgardo. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Las Casas, Bartolomé de. Historia de las Indias. En: *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Biblioteca de autores españoles, 1957.
- Lestringant, Frank. “¿Debemos expiar el Renacimiento? La apertura antropológica del siglo XVI”. En: *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 33-60.
- Lestringant, Frank. *Le cannibale. Grandeur et décadence*. Paris: Perrin, 1994.
- Lestringant, Frank. *L’atelier du cosmographe, ou l’image du monde à la Renaissance*. Paris: Albin Michel, 1991.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias [y nuevo mundo, con mas la conquista de Perú y de México] 1555*. Lima: Comisión nacional del V Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de dos Mundos, 1993.
- Martire d’Anghiera, Pietro. *Mondo Nuovo*. Milano: IEI, 1958.
- Mena Garcia, Carmen. *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2011a
- Mena Garcia, Carmen. “La frontera del Hambre: construyendo el espacio histórico en el Darién”. En: *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011b, pp. 215-255.

- Montenegro, Ernesto. *Le mythe des Caribes, l'émergence du discours ethnographique*. Paris: Tesis doctoral, Université Sorbonne, 2007. Versión manuscrita.
- Muro Orejón, Antonio (editor). *Pleitos Colombinos*. Vol. II, Pleito sobre el Darién (1512-1519). Publicación conmemorativa del V centenario del Descubrimiento de América. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanomaericanos, 1983.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Las máquinas del imperio y el reino de Dio. Reflexiones sobre ciencia, tecnología y religión en el mundo atlántico del siglo XVI*. Bogotá: Uniandes, 2013.
- Nieto Olarte, Mauricio. "Ciencia, imperio, modernidad y eurocentrismo: el mundo atlántico del siglo XVI y la comprensión del Nuevo Mundo". En: *Historia Crítica*, Edición especial. Bogotá: Noviembre 2009, pp 12-32.
- O'Donnell, Hugo. *El mapamundi denominado Carta de Juan de la Cosa*. Madrid: Gabinete de Bibliofilia, 1992
- Ospina, William. *Ursúa*. Bogotá: Alfaguara, 2005.
- Pagden, Anthony. *The fall of Natural Man: the American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Quíjano Aníbal y Wallerstein, Immanuel. "La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial". *Revista Internacional de Ciencias Sociales, América: 1492-1992*, Vol. XLIV, núm. 4, diciembre 1992. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000928/092855so.pdf>
- Remesal, Agustín. 1494, la raya de Tordesillas, Junta de Castilla y León, 1994.
- Romm, James S. *The Edges of the Earth in Ancient Thought: Geography, Exploration, and Fiction*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- Romoli, Kathleen. *Vasco Nuñez de Balboa: Descubridor del Pacífico*. Bogotá: Plaza y Janés, 1988.

- Romoli, Kathleen. *Los de la lengua de Cueva. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, Instituto Colombiano de Cultura, 1987.
- Ronderos, Paula. “Acerca el uso de categorías taxonómicas en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo, o de cómo se explicaba la naturaleza un cronista del siglo XVI”. En: *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 143-157.
- Saldarriaga, Gregorio. “Alimentación, comunidad y poder en las fundaciones tempranas de Tierra Firme: claves para entender la mortandad de modorra en Santa María de la Antigua del Darién”. En: *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 257-284.
- Sánchez, Antonio. *La espada, la cruz y el Padrón. Soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica (1503-1598)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- Santa Teresa, P. Severino de. *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién: desde el Descubrimiento hasta nuestros Días*. Bogotá: Kelly, 1956, 4 Vols.
- Scafì, Alessandro. *Il paradiso in terra. Mappe del giardino dell’Eden*. Milano: Bruno Mondadori, 2007.
- Valenzuela A., Eduardo. “Un nuevo mundo para el Nuevo Mundo: aproximaciones teóricas en torno a la evangelización temprana de América. Ciclo de conferencias de historia. Bogotá: ICANH, 2014.
- Vargas Machuca, Bernardo de. *Milicia y descripción de las Indias (1599)* Maríano Cuesta Y Fernando López-Ríos editores. Valladolid: 2003.
- Verdesio, Gustavo. “The Literary Appropriation of the American Landscape: the Historical Novels of Abel Posse and Juan José Saer and Their Critics”.



En: *Colonialism Past and Present: Reading and Writing about Colonial Latin America Today*. Alvaro Felix Bolaños y Gustavo Verdesio editores. New York: State University of New York Press, 2002, pp. 239-260.

- Vespuccio, Américo. Edición facsimilar de las Cartas de Vespuccio. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1942.
- Vignolo, Paolo. “Más allá de las columnas de Hércules. Un emblema de la modernidad temprana”, en: *Historia Cultural desde Colombia. Categorías y Debates*. Max S. Hering Torres y Amada C. Pérez Benavides editores. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes y Universidad Javeriana, Bogotá, 2012, 139-164.
- Vignolo, Paolo. *Cannibali, giganti e selvaggi. Creature mostruose del Nuovo Mondo*. Milano: Bruno Mondadori, 2009.
- Vignolo, Paolo. “Nuevo Mundo: ¿un mundo al revés? Las antípodas en el imaginario del Renacimiento”. En: *El Nuevo Mundo. Problemas y debates*. Diana Bonnet y Felipe Catañeda editores. Bogotá: Uniandes, 2004, pp.23-60.
- Vignolo, Paolo. “Hic sunt canibales. El canibalismo del Nuevo Mundo en el imaginario europeo (1492-1729)”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 32. 2005, pp. 151-188.
- Vignolo, Paolo y Becerra, Virgilio (editores). *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Vignolo, Paolo. “Mapas de lo desconocido. La cartografía renacentista entre ficciones cosmográficas y estrategias geo-políticas”, en *Tierra Firme. El Darién en los imaginarios europeos de la Conquista*. Paolo Vignolo y Virgilio Becerra editores. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 61-106.
- Vignolo, Paolo. “Santa María de la Antigua del Darién: ¿De lugar del olvido a lugar de la memoria? En: *Historia, cultura y sociedad colonial. Siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*. Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (editor). Medellín: La carreta histórica, 2008, pp. 321 -331.

- Vignolo, Paolo. "Santa María de la Antigua: un culto Mariano entre Sevilla y el Darién". En: *Traveling Virgins*. Emisferica. Jill Lane and Marcial Godoy editores. New York University, Número 5.1, Abril 2008. [hemisphericinstitute.org/journal/5.1/eng/en51\\_index.html](http://hemisphericinstitute.org/journal/5.1/eng/en51_index.html)
- Yates, Francis. "Charles Quint et l'idée d'Empire". En: *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*. Jean Jacquot editor. Paris: CNRS, 1960, 57-97.
- Weckmann-Muñoz, Luis. "The Alexandrine Bulls of 1493: Pseudo-Asiatic Documents. En: *First Images of America. The impact of the New World on the Old*. Frank Chiappelli editor. Berkley-Los Angeles-London: University of California Press, 1976.
- Whishaw, Elena M. "Mozarabic Art in Andalucia". En: *American Journal of Archeology*, vol. 25, N. 4 (Oct-Dec. 1921), pp. 364-375.
- Zumthor, Paul. *La medida del mundo. La representación del espacio en la Edad Media*. Madrid: Cátedra, 1994.

## **2) EL BIEN DE INTERÈS CULTURAL**

Delimitación y caracterización preliminar de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién y de su territorio. Campañas arqueológicas 2013-2014.

**Ed. A. Sarcina – E. Montenegro**

Han colaborado a la realización de este capítulo:

**Alberto Sarcina**, director del componente arqueológico del proyecto

**Ernesto Montenegro**, subdirector ICANH y director del proyecto

**Juan Guillermo Martín**, Universidad del Norte

**Javier Rivera**, Universidad del Norte

**Rocío Salas**, Universidad Nacional

**José Manuel Espinosa**, Universidad del Norte

**Marcela Manrique**

**Andrea Betto**, ARCSat

**Vincenzo Valente**, ARCSat

**Pedro Botero**

**Guillermo Peña**

**2.1. Introducción a la problemática histórica (A. Sarcina, E. Montenegro)**

Habiendo reconocido las cualidades del poblado en donde gobernaba un cacique de nombre Cemaco, y en virtud de los avatares de la historia que habían confluído en la presencia de un destacamento de españoles en el oeste del golfo de Urabá, se decretó en 1510 la Fundación de Santa María de la Antigua del Darién, convirtiéndose así en la primera ciudad europea en Tierra Firme americana<sup>8</sup>

Aunque esta implantación hubiese sido efímera, pues no habría de tener existencia mas allá de 1525, en Santa María de la Antigua del Darién se presentan en germen cada uno de los debates, de los conflictos y de las problemáticas que caracterizarán la primera etapa de la conquista de América. Ahí madurarán la experiencia del Nuevo Mundo algunos de los grandes protagonistas españoles de aquellos años: los conquistadores Vasco Núñez de Balboa, Francisco Pizarro y Sebastián de Belalcázar, el gobernador Pedrarias de Ávila y su mujer, la marquesa Beatriz de Bobadilla, el cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, el obispo Juan de Quevedo, el cosmógrafo Juan de la Cosa. En ese sentido, un estudio riguroso de esta experiencia nos permitirá entender cómo se configura el proceso de conquista del continente desde Perú y Chile hasta Nueva España.

El intento de recrear una ciudad castellana en el medio de la selva del Darién, obligó a los actores implicados a tomar decisiones que pudiesen conciliar antagonismos feroces y duras pruebas de sobrevivencia. Resulta precipitado mencionar la diferencia cultural, pues en este momento hay una clara distancia humana entre aborígenes y recién llegados. La fosa que los separa no habrá de colmarse, aunque se desarrollasen todo tipo de relaciones. Para los europeos

---

<sup>8</sup> *“E como gente desesperada... ni tenían que comer si no lo buscaban, tomaron por ultimo remedio morir en la tierra con el espada en la mano e ganar algún asiento donde pudiesen vivir e sostenerse (...) E así saltaron en tierra e dieron con el pueblo del Darién, donde era cacique e señor de aquella tierra un Indio valeroso, llamado Cemaco”.*

Gonzalo Fernández de Oviedo. *Historia General y Natural de las Indias*, Tomo III. Cap. IV, Lib. XXVII. Madrid: 1959

también, fue el momento en donde actores sociales extremadamente diferentes: artesanos y marinos; mercaderes y médicos conversos, aristócratas y esclavos, astrónomos y curanderos, hidalgos y aventureros, debieron adecuar de manera radical sus formas de vida a fin de configurar un nuevo escenario. Lo anterior convirtió esta experiencia de asentamiento en el laboratorio en donde se probaran los distintos modelos de conquista y colonización de un continente prodigioso, pero además permitió una primera prueba frente a las reconfiguraciones culturales a las que estarían sometidos los individuos durante el proceso. A través de las luchas de poder entre los diferentes bandos de conquistadores, labradores y misioneros es posible divisar al menos dos modelos de colonización opuestos: el de la usurpación de la autoridad y el del sometimiento por la fuerza. Pero adicionalmente es posible entender el origen de las polémicas que sobre este “Nuevo Mundo” hubiesen generado el clima y la salubridad del lugar, la relación con los indígenas y su *status*, las relaciones con la lejana monarquía. Sería adicionalmente el lugar en donde se encuentren un conjunto de cosmogonías que darían curso y contexto a los imaginarios que sobre la otredad se hubiesen tenido. La fundación como estrategia, reunió los intereses militares con los políticos, pero adicionalmente se presentó como el procedimiento capaz de garantizar la dominación de los aborígenes, al mismo tiempo que creaba un referente geográfico en donde se pudiesen expresar las formas culturales europeas.

Las poblaciones indígenas presentes en el territorio del golfo de Urabá, en particular los Cuevas y los Cunas, serán los primeros habitantes del continente americano en experimentar las traumáticas consecuencias de la nueva dominación: el uso de la pólvora, del caballo y de los perros como armas de guerra, el impacto devastador de las pestilencias y el derrumbe demográfico, la reducción administrativa hacia pueblos de indios, la evangelización forzosa, entre otros. Y es necesario señalar que en Santa María se produce también la primera presencia africana en América del sur, es así como se tiene documentación de la presencia de naboríes, domésticos negros que acompañaban a sus amos aristocráticos desde España, y alguna huella del nacimiento de un incipiente tráfico de esclavos desde África hasta el Caribe. También hay indicios de que el

primer palenque de africanos fugitivos en el continente fue establecido entre las ruinas de la ciudad después de su despoblamiento.

De todo este conjunto de sucesos y del proceso consecutivo, quedan evidencias materiales que dan cuenta de la importancia del proyecto de conquista, colonización y urbanización que se dio en aquel principio del siglo XVI. Evidencias que tienen su primera expresión en las derivas que la ciudad de Santa María permitió: - el Mar del Sur y la ruta al Perú, - el enclave marítimo hacia centro-América como antesala a México, - la entrada al Sinú y - el posicionamiento sobre las costas continentales. Llegan a nuestros días los documentos que se produjeron durante este intento de poblamiento e instalación de la ciudad, numerosas cartas, cédulas, ordenanzas y otros escritos constituyen un cuerpo documental de primer orden. Y de otra parte, la ciudad misma en su aspecto físico dejó huellas ciertas de orden material: viviendas, plazas, caminos, puertos, además de un mobiliario importante. Lo anterior sin perder de vista la importante transformación que el paisaje sufrió como consecuencia de la interacción directa y cotidiana de una nueva civilización.

El encuentro de dos mundos, o más bien el choque estruendoso entre dos mundos, que se produjo en el Darién, bajo la forma de poblados y asentamientos: el establecimiento español de Santa María de la Antigua y el pueblo indígena de Darién, gobernado por el Cacique Cemaco. Sobrepuestos en parte, como evidencia de una técnica de simbiosis parasitaria típica de toda la fase inicial de la conquista, los espacios sin embargo pueden ser delimitados independientemente. El hecho de que la ciudad hubiese sido abandonada repentinamente y en forma casi definitiva a los quince años de su fundación ha permitido una situación muy peculiar de conservación de las estratigrafías originales. En la tierra queda el registro arqueológico de Santa María de la Antigua y del pueblo indígena de Darién, allí podemos aún leer la historia de estos asentamientos, aunque sus casas hubiesen sido prioritariamente de materiales perecederos y el mobiliario bastante limitado. Sin embargo hay un conjunto de huellas que nos permiten evidenciar la existencia de estos poblados. Aunque la gaaquería, los cultivos

intensivos y en general los usos contemporáneos del suelo así como las modificaciones morfológicas del territorio propias de la tectónica y de la sedimentación aluvial, hallan transformado el espacio, el proceso de investigación ha permitido establecer claramente cuáles fueron las áreas sobre las que se desarrollaron estos procesos de ocupación territorial.

### **2.1.2. Contexto histórico del puerto**

#### **J.M. Espinosa**

Las fuentes con las que contamos para reconstruir la historia del asentamiento español de Santa María la Antigua del Darién mientras estuvo habitado, entre 1510 y 1524, se pueden dividir fundamentalmente en dos grupos: las que proceden de testigos directos que habitaron o conocieron la ciudad y las que recogen datos de manera indirecta a través de noticias de otros. Igualmente, en cuanto a su tipología también podríamos distinguir entre las “crónicas” y relaciones tan típicas de estos primeros tiempos de la colonización americana –hechas para ser leídas– y la documentación originada de manera más o menos espontánea como consecuencia de las labores de colonización y gobierno de aquellas tierras: correspondencia, reales órdenes y cédulas, memoriales, instrucciones y ordenanzas. La exactitud y credibilidad de cada uno de los grupos obviamente varía, la fiabilidad no siempre es la idónea, sobre todo en las fuentes indirectas, pero también tenemos que ser conscientes de que muchas de las informaciones directas que se reciben en la Corte en esos años sobre la colonización de Tierra Firme son totalmente parciales y amoldadas a los intereses de sus protagonistas. En este caso concreto, lo que se busca son descripciones del asentamiento, de su puerto en particular, y por tanto la posible falta de objetividad del informante a la

hora de narrar es mucho menos problemática que la posible falta de exactitud de un relato indirecto.

La “crónica” de referencia a la hora de hablar de Santa María la Antigua es la Historia general y natural de las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo. Fernández Oviedo arribó a la ciudad con la flota de Pedrarias Dávila en 1514 y fue de los últimos vecinos en abandonar la ciudad cuando ya Panamá la había sustituido como capital de Castilla del Oro. Su relato por tanto es de primera mano, y aunque muy parcial en la narración de los hechos (su enfrentamiento con Pedrarias entre otras cosas por el abandono de Santa María era ya entonces público y notorio), es muy pormenorizado en las descripciones y todo lo que se refiere a la ciudad. Muchas crónicas posteriores la utilizarán como fuente a la hora de escribir sobre la colonización de Tierra Firme, entre ellas la Historia general de las Indias de Francisco López de Gomara, quien nunca estuvo en América. Igualmente nunca estuvo en América Pedro Mártir de Anglería, autor de las Decadas de Orbe Novo, obra compuesta con los relatos y noticias que le brindaban sus propios protagonistas. Caso contrario es el Bernal Díaz del Castillo, conquistador y cronista, que sí conoció la ciudad de Santa María pues viajó con la expedición de Pedrarias y que sin embargo, en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España no incluye ninguna descripción o referencia sobre la ciudad más allá de los enfrentamientos entre Pedrarias y Vasco Núñez de Balboa. Otra descripción de primera mano, al igual que la de Fernández de Oviedo, la encontramos en la Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila, en las provincias de Tierra-firme y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya, quien también formó parte de la armada de Pedrarias en su viaje a Santa María.

En cuanto a las fuentes de archivo, la mayoría de la documentación referente a la colonia de Santa María la podemos encontrar en la sección “Patronato” del Archivo General de Indias de Sevilla, sección que agrupa la documentación relacionada con los primeros tiempos del descubrimiento, conquista y colonización de América por parte de España, también en “Audiencia de Panamá”, sección



correspondiente a la jurisdicción donde quedó encuadrado administrativamente aquel territorio una vez organizada la colonia, y en “Indiferente General”. Es de reseñar también la existencia de varias colecciones documentales que compilan diversa documentación relativa a la conquista y colonización de Tierra Firme. Sobre Santa María es de especial utilidad la obra de José Toribio Medina: El descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Núñez de Balboa, Hernando de Magallanes y sus compañeros, Tomo II, documentos relativos a Núñez de Balboa.

- El puerto de Santa María la Antigua del Darién en las fuentes:

La ciudad de Santa María de la Antigua se fundó sobre un asentamiento indígena ya existente y no exactamente sobre la costa, sino sobre la margen de un río. Muy posiblemente el cauce antiguo del Tanela.<sup>9</sup> No obstante, todo parece indicar que el cauce del viejo río no daba como para que los buques españoles lo pudieran remontar hasta la ciudad. Todas las referencias encontradas acerca del puerto de Santa María de la Antigua lo sitúan en la costa:

*En once de Septiembre de quinientos é catorce años, el dicho día se platicó entre el dicho señor Gobernador y el tesorero é contador é fator, en presencia del señor Obispo, cómo esta cibdad estaba tan llena de yerbas é ciénegas é había tan malos pasos que las gentes no podían andar por ella, é que en las dichas ciénegas se criaban muchos sapos é otras cosas ponzoñosas, é no estaba fecho ninguna cosa en la iglesia nin en las las casas de la contratación é fundición, ni otra cosa alguna de las que Su Alteza manda por sus instrucciones, ni tampoco los*

---

<sup>9</sup> Sobre la ubicación de la ciudad y los esfuerzos por encontrarla; Carmen MENA: *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla/Madrid, 2011, pp. 61-68.

*caminos desde esta cibdad hasta á la playa del puerto, ni al estero, ni se podían andar sin muy gran peligro, de lo cual todo era necesario de remediar...10*

#### A relativa distancia de la ciudad

*Estando Vasco Núñez en el Darién, después que se dio su residencia, envió, sin que Pedrarias supiese á lo que iba, á un Francisco Garavito á la isla de Cuba, y éste trujo un navio con cierta gente, y vino al puerto de Darién, que está legua y media del pueblo, y sin desembarcar la gente, hizo saber el Garavito al Vasco Núñez cómo estaba allí...11*

Aunque no hay datos precisos sobre su ubicación exacta. Tampoco contamos con ninguna descripción del mismo. Y hasta la fecha solo se ha encontrado una referencia sobre posibles infraestructuras en el lugar:

*Se pagó á Gonzalo de los Ríos 5,175 maravedís, que hubo de haber por 6 peones que trabajaron 10 días en el toldo en las casas del varadero de los navios, por libramiento de 2 de Febrero de 1515.12*

---

10 “Varios acuerdos celebrados por Pedrarias Dávila, el obispo don fray Juan de Quevedo y los Oficiales Reales, relativos á la buena administración de Castilla del Oro (1514-1515)”. Recogidos en José Toribio MEDINA: *El descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Nuñez de Balboa, Hernando de Magallanes y sus compañeros*, Tomo II, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1913, p. 493.

11 “Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila, en las provincias de Tierra-firme y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya”. En MEDINA: *El descubrimiento...* p. 197.

12 “Cargo que se hizo á Alonso de la Puente, tesorero de Sus Altezas en Castilla del Oro, desde veinte é seis de Junio de mili é quinientos é catorce años que vino á la dicha tierra el armada que truxo Pedradas de Avila, que vino por gobernador á ella, hasta postrero día de Septiembre del año de mili é quinientos é veinte, que acabó de dar las cuentas á Gil González de Avila, que traxo poder de Sus Altezas para las tomar, é montó el dicho cargo treinta é dos cuentos é ochocientos é

Se trataría de ciertas construcciones –¿almacenes?– en tierra firme, seguramente sobre la playa. No parece que las infraestructuras fueran mucho más allá ni se hicieran mayores obras de adecuación. Lo más posible es que cuando se habla del puerto de Santa María la Antigua o simplemente del puerto del Darién en las fuentes, a lo que se está haciendo referencia es más a un puerto natural que a las construcciones que suele llevar aledañas. De hecho, la primera vez que Fernández de Oviedo se refiere a él lo denomina como surgidero, un mero fondeadero:

*...y el tercero se partió para el Darién, é llegó al surgidero de aquella cibdad, en el golpho de Urabá á los veynte y nueve dias del mes de junio de mill é quinientos y catorçe años.*<sup>13</sup>

Debemos pensar entonces que las naves que llegaban a la colonia del Darién fondearían en la costa o en la entrada de algunos de los muchos brazos de río que a aquella mar iban a desembocar. Pudiera ser posible que incluso los barcos tomaran abrigo en el estero o pantano donde el Tanela desaguaba. Como quiera, no parece que el puerto en cuestión fuera muy propicio, y ello vendría a reforzar la idea de que no se hicieron grandes obras de adecuación:

*Otros navios que han venido aquí de la Española báseles dado tan mal despacho, que algunos se han quedado acá, porque la broma deste puerto es en muy grant cantidad; y demás desto, son tan mal tratados, que,*

---

noventa é un mili é setecientos é setenta maravedís é docientos y noventa é nueve pesos de oro baxo de guanín, é doscientos pesos de oro de minas por fundir, en la manera siguiente (1514-1520)”. En MEDINA: *El descubrimiento...* p. 426.

13 Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Historia general y natural de las Indias*, Lib XXIX capítulo VII.

*aliende del mal puerto y de la grant carestía de los mantenimientos, van tan escandalizados con intención de nunca más volver acá.*<sup>14</sup>

No es de extrañar que desde su llegada misma, Pedrarias se afanara en buscar otro emplazamiento para ciudad y puerto:

*Vi vuestra letra de diez y ocho de Otubre de quinientos y catorce, y hacéis bien en escrebir particularmente todas las cosas de allá: así lo continuad, que en ello me servís (...) y parésceme bien lo que decís que deseáis hallar algún buen asiento sano en que haya puerto; hacerme heis saber si lo hobiéredes hallado, y si se pudiere haber, en parte donde goce la población de aire y no esté en hoyo, ni cosa ahogada, porquel sol no los hiera particularmente, tengo yo por opinión que será muy más sano.*<sup>15</sup>

Y de hecho en 1515 se fundaría el puerto de Acla con miras a ser el nuevo puerto del Darién por ser mucho más apropiado:

*Y llegando el dicho gobernador cerca de Caxeta, que es en esta dicha costa del Norte, desembarcó en un puerto que dicen de Acra y nos escribió que **allí hay puerto muy bueno, hondable y seguro de todos los vientos y limpio para desembarcar** y que había disposición para pueblo de llanura y enjuto y que había disposición para labranzas y para criar ganado vacuno en la tierra y cazas y pesquería en el dicho puerto muy buena y de muy buenos pescados y aguas y que hay muy buenas maderas para navíos de todas suertes, y que no han hallado bruma como en los puertos de estas*

---

14 El obispo de Darién a Toribio Cintado para que informe al rey. En MEDINA: *El descubrimiento...* p. 438.

15 El rey a a Pedrarias Dávila, al Obispo y Oficiales Reales, sobre materias de gobierno y administración, 2 de agosto de 1515. En MEDINA: *El descubrimiento...* pp. 73-74.

*partes, salvo como en los de Castilla y buena disposición para varar navíos...16*

## **2.2. Antecedentes arqueológicos**

### **A. Sarcina, E. Montenegro**

Pese a que la historiografía no duda en señalar la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién como uno de los ejes del desarrollo de la conquista continental en la primera mitad del siglo XVI, los estudios arqueológicos no han sido numerosos. Es posible que se deba tanto a las condiciones ambientales como a las condiciones sociales que han enmarcado a la región del Darién en las últimas décadas. En efecto, la condición de tensión social se mantiene a lo largo del tiempo, la falta de consolidación del monopolio de la fuerza por parte del Estado colombiano, dificulta de manera importante el desarrollo de sistemáticos proyectos de investigación. Aunque tampoco resulta exagerado decir, que las cualidades discretas del sitio no generan enorme expectativa; a la importancia histórica, se opone una cierta humildad en el vestigio que no necesariamente ha llamado la atención disciplinaria y los esfuerzos por su identificación han sido producto de esfuerzos personales más que por definición de líneas estratégicas en investigación. A pesar de esto, el Darién no ha estado, ausente de investigaciones arqueológicas, al contrario la posición geográfica tan imbricada en la región del

---

16 Carta de Alonso de la Puente y Diego Márquez a Su Majestad, en la que cuentan haber salido aquel gobernador a castigar a los indios, por las muertes que hacían en los cristianos en Santa Cruz. Dan noticia del aumento de ciertos descubrimientos, que se iban haciendo en aquel país, y tocan algunos puntos sobre el cumplimiento en su ministerio de aquel obispo, y otras noticias relativas a la historia. El Darién, 28 de enero de 1516. Archivo General de Indias, Patronato, 26, R.8.

Istmo de Panamá, lo convierte en un punto de atención de los trabajos arqueológicos que responden a distintas problemáticas que van desde los procesos de ocupación humana, hasta la evolución agroalfarera, pasando por las preguntas sobre procesos adaptativos de recolectores y pescadores<sup>17</sup>. La problemática colonial se ha solventado de manera prioritaria a través de las investigaciones en implantaciones urbanas de los cuales los vestigios arqueológicos son mas “explícitos”, así Nombre de Dios<sup>18</sup>, Portobelo<sup>19</sup> o Panamá Viejo<sup>20</sup>, han tenido una atención prioritaria.

---

17 Bray, Warwick. 1997 Metallurgy and anthropology: two studies from prehispanic America. Boletín Museo del Oro 42:37-55. Banco de la República, Museo del Oro, Santa fe de Bogotá.

Bray, Warwick 1990 Cruzando el tapón del Darién: Una visión de la arqueología del Istmo desde la perspectiva colombiana. Boletín Museo del Oro 29, octubre-diciembre:3-51. Banco de la república, Museo del Oro, Santa fe de Bogotá.  
Cadavid, Gilberto y Adriana Zamudio. 1997 Investigaciones arqueológicas en el Chocó biogeográfico, zona norte. Informe de avance. Revista Colombiana de Antropología XXXIII:187-227. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.  
Castillo, Neyla. 1988 Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia. Boletín Museo del Oro 20:16-34, Banco de la República, Bogotá.

Linné, Sigvald. 1929 Darién in the past. The archaeology of eastern Panama and north-western Colombia. Elanders Boktryckeri Aktiebolag. Goteburg.

18 Reitz, Elizabeth y Stephen Cumbaa. 1983 Diet and foodways of eighteenth-Century Spanish St. Augustine. En Spanish St. Augustine. The archaeology of a colonial Creole community, editado por Kathleen Deagan, pp. 151-185, AcademicPress.

19 Calderón Quijano, José Antonio. 1996 *Las Fortificaciones Españolas en América y Filipinas*. Editorial MAPFRE, Talleres de Gráficas. Lormo, Madrid.

Deagan, Kathleen. 1987 Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500 – 1800. Volumen 1. Smithsonian Institution Press, Washington D.C.

Martin, Colin. 1979 Spanish Armada Pottery. The International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration 8(4):279-302.

20 Albright, A. A. 1971 La trinchera de la colina de Gatún. En las Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá (Pp. 190-197).

En términos generales los trabajos de campo que han tenido como objeto la identificación de Santa María de la Antigua del Darién, se han limitado a expediciones puntuales, estos trabajos podrían ser expuestos así:

- Expedición del rey Leopoldo de Bélgica en 1956. Aunque se conocen otras aproximaciones a la búsqueda de la ciudad, quizás esta es la más exótica. De sus excavaciones no queda más que el informe al ICANH y las actas de entrega de piezas españolas e indígenas al Museo Nacional de Bélgica.

---

Avery, George, 1997 Pots as Packaging. The Spanish Olive Jar and Andalusian Transatlantic Commercial Activity, 16th – 18 th Centuries. Tesis doctoral, Universidad de la Florida.

Biese, Leo. 1960 Spindle whorls from Panama Viejo. Panama Archaeologist 3 (1):35-44, Canal Zone, Panamá. Castillero Calvo, Alfredo. 1999 La Ciudad Imaginada: El Casco Viejo de Panamá. Ministerio de la Presidencia, Panamá.

Manucy, A. y J.A. Gagliano. 1958 Historic Sites Report: Spanish colonial sites in the Panama Canal Zone. U.S. Department of the Interior, National Park Service, Washington, DC. 65 p. + plates.

Martin Juan Guillermo, 2006. *Arqueología de Panamá La Vieja: del Asentamiento Prehispánico a la Ciudad Colonial*.

Universidad de Huelva. Departamento de Historia I.

Rovira, Beatriz. 2002 El proyecto arqueológico Panamá La Vieja: balance de un quinquenio. Arqueología de Panamá La Vieja — Avances de investigación:1 - 18. Rovira B. y J. Martín-Rincón (Eds.). Patronato Panamá Viejo - Universidad de Panamá, Panamá.

Suárez, Loreto. 2002 Breve arqueología de una canaleta. Arqueología de Panamá La Vieja — Avances de investigación:

- Rovira B. y J. Martín-Rincón (Eds.). Patronato Panamá Viejo - Universidad de Panamá, Panamá.

- Expedición de la Universidad Santa María de la Antigua de Panamá en 1966. Expedición de carácter científico, integrada entre otros por José Manuel Reverte, el Padre Benjamín Ayechu, rector de la misma universidad, y el vice-rector Carlos María Ariz. Sobre el terreno esta expedición investigó y describió el área. Comprobaron los sitios donde se habían hecho excavaciones anteriores y recogieron material arqueológico de origen español.
- Investigación de la Universidad de Antioquia, dirigida por Graciliano Arcila Vélez, los resultados fueron publicados en 1986. Asociado a su trabajo se encuentran una decena de artículos estudiantiles de jóvenes arqueólogos de la universidad de Antioquia que se han motivado por el tema.
- Proyecto de la Universidad Nacional de Colombia del 2006-2008, llevado a cabo por los departamentos de Antropología e Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. Bajo la dirección de los profesores Virgilio Becerra y Paolo Vignolo.

El Darién Chocoano ha constituido a través de la historia una ruta obligatoria para las migraciones y el intercambio comercial y cultural entre los pueblos que han habitado y recorrido la zona desde hace miles de años; así lo muestran las investigaciones arqueológicas hechas por Gonzalo Correal en Bahía la Gloria que evidencian que ha habido actividad antrópicas desde el periodo precerámico. Lo mismo pasa con las investigaciones de Álvaro Botiva en la costa norte, de Gustavo Santos en el Golfo de Urabá y de María Naranjo y María del Carmen Bedoya en Capurganá quienes evidencian los asentamientos prehispánicos en la región circundante a Santa María de la Antigua del Darién. De otro lado, las investigaciones de Graciliano Arcila en Santa María de la Antigua del Darién y Juan Guillermo Martín en Panamá Viejo además de reportar evidencia prehispánica también aportan información sobre un período de contacto durante la época de la conquista española y la existencia de la ciudad de Santa María de la



Antigua del Darién. Estos investigadores se refieren a una interrelación entre poblados de la región y lo argumentan por las afinidades estilísticas y tipológicas que en todas estas investigaciones arqueológicas muestran como el resultado de una posible relación cultural y material indígena no solo durante el período prehispánico sino también durante el período de contacto. Llevándolos a argumentar que hay unos conjuntos culturales materiales en común que pasa las fronteras hacia Panamá y recorre, lado a lado, todo el golfo de Urabá.

### **2.3. Presentación de la metodología – misión 2013 (A. Sarcina, E. Montenegro)**

La formulación de un Plan de Manejo Arqueológico, tiene como responsabilidad, poner en evidencia el conjunto de elementos sociales que participan en un territorio determinado y alrededor del Bien que será reconocido como de interés cultural. Además de las labores propias que se desarrollen en descripción, conservación y restauración de un determinado bien, es necesario reconocer los aspectos sociales en los que él se halla inscrito, es decir relaciones de propiedad, de uso y de representación.

Del interés con que se efectúe este ejercicio de reconocimiento social, depende la posibilidad de aplicación del Plan que sea formulado. Este enunciado en términos generales puede ser bien aceptado y generalmente compartido, sin embargo, el desarrollo de trabajos concretos en donde se vinculan lógicas académicas disciplinares, suele generar algunas contradicciones. Las intervenciones arqueológicas, por ejemplo, se presentan frecuentemente bajo las lógicas del conocimiento experto que a menudo es excluyente de las formas comunes y socialmente existentes de tratar los objetos que son considerados patrimoniales.

El campo de las contradicciones lógicas no es simplemente de disposiciones personales (aunque también aporta la actitud del investigador), es evidente que el campo de producción de conocimientos es diverso, el conjunto de pasos establecidos para alcanzar un saber específico, puede ser variado y en general es

diferente de acuerdo a cada uno de los contextos sociales. De hecho se podría decir que una característica de la cultura es la de ofrecer un bagaje conceptual que le permita a cada uno de los individuos de un grupo social, desarrollar conocimientos sobre la realidad que habita. Este conocimiento producido cotidianamente y a partir de procesos construidos y sancionados al interior de los grupos sociales, ha sido denominado en algunas reflexiones, y de manera genérica como *doxa*. Esta forma de conocimiento es contextual y por lo tanto sujeta a las condiciones en las que se halla inmersa la sociedad, adicionalmente es capaz de responder de manera eficaz a las exigencias del medio y tiene la posibilidad de transmitirse como enseñanza a través de las prácticas cotidianas. La *doxa*, como proceso de conocimiento, encontraría su límite en la cultura misma. Frente a esta condición, se ha constituido una forma de generación de conocimiento que reivindica en cambio el procedimiento y la reflexión, sobre el consenso y la predeterminación; este tipo de procedimiento se habría denominado como *episteme*, y estaría en la base de lo que ha tendido a denominarse como conocimiento científico.

La formulación de un PMA es un ejercicio de articulación entre lógicas distintas, por una parte será necesario involucrar el aspecto técnico académico que genere análisis y diagnósticos confirmables y comprobables, pero por otra requiere del reconocimiento de los saberes locales para poder dar sentido a una propuesta integral. Así el reconocimiento de un BIC debe generar la confluencia de todos los saberes y conocimientos posibles para poder entender las distintas dimensiones en las que se halla inscrito y así mismo poder generar las propuestas necesarias para que sea garantizado el papel dinamizador tanto en la memoria como en la construcción de formas de apropiación territorial, construcción de la identidad y afirmación cultural.

Al entender la dimensión del conocimiento múltiple como principio de formulación, los objetivos principales establecidos para esta fase de investigación, deben ser abordados tanto como preguntas específicas del campo disciplinar, como de problemáticas sociales para su manejo. Los dos objetivos son: identificación y

delimitación del área de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién y de otra parte verificación de la hipótesis según la cual en Bahía la Gloria y las islas costeras, se construyó el puerto de la ciudad en el océano.

En la investigación arqueológica vinculada a la responsabilidad social de los proyectos patrimoniales contemporáneos se ha planteado la necesidad de entender a los habitantes locales, a las estructuras sociales contemporáneas y a las instituciones municipales como factor crucial en el éxito de esta labor. La metodología además de reconocer las necesidades disciplinares ha debido establecer una estrategia de relacionamiento en la que tanto el desarrollo de actividades como el proceso de reconocimiento e interpretación han debido surtirse con participación comunitaria. Este trabajo es pues, la confluencia de esfuerzos que provienen de expectativas diversas, al menos dos: la de generar un producto científico como la de crear las condiciones sociales para que el patrimonio pueda ser incorporado a las dinámicas cotidianas de las poblaciones locales, con la expectativa que el territorio, la historia y la gente hagan todos parte del mismo patrimonio.

Además de las labores de socialización, el trabajo de investigación en campo partió de labores etnográficas en las que la convivencia y la inmersión en el medio social en donde se avanzarían los procedimientos arqueológicos, permitió una primera aproximación a la manera como las comunidades construyen imágenes del pasado como a las formas de relacionamiento cotidiano con los vestigios arqueológicos. Allí, no fue difícil evidenciar que las prácticas de saqueo de sitios son cotidianas y que en general, con mayor énfasis frente a otras regiones de Colombia. La guaquería como práctica y los guaqueros como sujetos, hacen parte del horizonte social del lugar. El saqueo arqueológico, “guaquería”, en este como en otros sitios, es considerado una manera más o menos normal de procurarse una forma de subsistencia. En general los mismos propietarios de las tierras consideran los yacimientos arqueológicos enterrados, como una especie de mina de donde sacar, en caso de necesidad, las riquezas que les pertenecen. No existe

actualmente, la conciencia de que este patrimonio pertenezca al Estado. En todo caso, es necesario señalar que la gvaquería es uno de los elementos más perjudiciales para el patrimonio arqueológico de la zona. Muchas áreas de Santuario tienen depósitos de fragmentos cerámicos indígenas a nivel del piso, lo cual indica tanto la presencia del sitio como de las intervenciones incontroladas de tumbas (Ilustración n°3). Sería importante revertir esta tendencia a través de unas prácticas de apropiación y valoración del propio patrimonio arqueológico, así como hemos empezado a desarrollar en esta fase del proyecto.



Ilustración 3. Deposito superficial en Santuario

Así, uno de los objetivos secundarios del trabajo de campo ha sido el tratar de crear una conciencia diferente entre los habitantes del sitio frente al patrimonio arqueológico que tienen debajo de sus pies. Incluir uno o más gvaqueros dentro de un trabajo arqueológico sistemático, haciendo el mismo trabajo de los demás

obreros y sin hacer ningún tipo de concesión a su forma de trabajo, es parte de este proceso. Esperamos que la valorización de cada fragmento cerámico que se ha ido haciendo en el transcurso del trabajo, la realización de la pequeña muestra de los objetos más significativos resultado de la excavación y el hecho de dejar todo el material recolectado en custodia de los mismos habitantes de la vereda, impulse una nueva forma de ver el patrimonio arqueológico.

En consecuencia ha sido necesario manifestar de manera amplia y explícita el hecho de que el procedimiento a seguir, pese a que se busquen las trazas de los vestigios arqueológicos, se diferencia de cualquier forma de intervención que conduzca al enriquecimiento individual. En medio de esta discusión, se estableció que la mejor manera de hacer una distinción radical sería la de la “transparencia”; así, la utilización de bolsas translúcidas en toda recolección, el almacenamiento en estanterías de libre acceso y la apertura de los escenarios de trabajo, serían condiciones que permitirían marcar la diferencia con las prácticas ilícitas y al mismo tiempo que generan las confianzas necesarias. Así mismo, la contratación de todos los trabajos se realizó con personas de la región, lo cual implicó una observación constante.

El trabajo de campo en el año 2013 se llevó a cabo en los meses de Julio y Agosto. En términos logísticos y antes de la llegada del equipo arqueológico se dispusieron las condiciones para el campamento. Esta preparación incluyó:

- ☐ Corte y transporte de la madera para la construcción del campamento que incluye dos casas de 6x4 metros, con techo de palma.
- ☐ Alquiler de una casa cuyo propósito es servir de resguardo provisional del patrimonio arqueológico y área de trabajo para las labores de registro y clasificación de las piezas halladas.
- ☐ Acuerdo con las personas que colaborarían con la alimentación del equipo de trabajo arqueológico y del personal contratado para la apertura de los pozos de sondeo.

Una vez arribaron los arqueólogos a la zona se completó la preparación logística con los aportes de los mismos. Iniciado el trabajo de prospección arqueológica, se hizo la administración y organización financiera y operativa del equipo de trabajo conforme a las necesidades que fueran surgiendo durante el proceso. Desde el día segundo, se realizaron reuniones entre el grupo de arqueología y los habitantes de la vereda de Santuario, los representantes de la comunidad indígena de Citará y los representantes de la comunidad afro-descendiente. Se realizó la presentación del equipo de campo y de la metodología que se iría desarrollando.



Ilustración n°4. El campamento



Ilustración n°5. Casa laboratorio que funge a la vez como depósito de material recuperado

La organización del grupo de trabajadores fue parte de un proceso de socialización que se fue desarrollando a lo largo de los meses precedentes al trabajo de campo. En consecuencia con lo establecido en las muchas reuniones anteriores con las comunidades y entidades (la comunidad campesina de colonos de Santuario y Tanela; las comunidades indígenas, Embera, Katío y Cuna, de Citará, Arquía y Tanela; la comunidad afro descendiente de Tarena y el Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato) se concluyó que los integrantes del grupo de trabajadores deberían provenir de manera equitativa de cada una de esas comunidades. Por una inicial dificultad en las relaciones, la comunidad afro descendiente no quiso integrarse al trabajo de Santa María/Cemaco, y sólo en un segundo momento dio su apoyo al proyecto, permitiendo que se pudiera



desarrollar la prospección de campo en la línea de costa, en Tarena y Bahía la Gloria, con su participación.

Los trabajadores involucrados en las prospecciones de Santa María/Darién, fueron entonces seleccionados entre los provenientes de la comunidad Embera de Citará y los habitantes de Santuario, corregimiento de Tanela. (Ilustración n°6)



Ilustración n°6. Equipo de trabajo del área principal

Dada la naturaleza del terreno, utilizado principalmente para ganadería, el cultivo de plátano, el cultivo de árboles maderables (especialmente teca), en pequeña parte para el cultivo de arroz y cacao, y todavía rico en partes no explotadas, selváticas o húmedas, se había elegido una metodología en pozos de sondeo. También se había previsto proceder con una malla lo suficientemente amplia para poder investigar la mayor porción posible de terreno, manteniendo como referencia del área de prospección la vereda de Santuario y el sitio de la iglesia



católica dedicada a Sta. María de la Antigua. La presencia de vegetación propia de bosque tropical, canales de irrigación, continuas cercas y la naturaleza pantanosa y lagunar del terreno, impedían una prospección a malla amplia con distancia de 100 mts entre pozo y pozo de sondeo, tal como se había determinado de manera inicial. Hubiera sido prácticamente imposible para una sola persona coordinar tres grupos de obreros a 100 mts. de distancia el uno del otro, sin perder rápidamente el contacto visual. Se decidió, entonces, reducir la distancia entre pozo y pozo a 50 mts.

De acuerdo con la morfología del área y teniendo en cuenta los antecedentes bibliográficos y la información de los habitantes, se determinaron tres áreas de prospección: -Área principal, - Línea de costa, - Prospección subacuática de bahía la Gloria.

Para cada una de estas áreas fue necesario adecuar una metodología de trabajo específica y una serie de contactos con la comunidad para garantizar el buen desarrollo de las labores de terreno.

### **2.3.1. Prospección por pozos de sondeo. Área principal**

#### **A. Sarcina**

Por el tipo de terreno sujeto a los sondeos, no era posible pensar en la utilización de medios mecánicos. Por lo anterior, todos los pozos tenían que ser excavados a mano. Razón por la cual fueron inicialmente contratados 24 trabajadores locales, en poco tiempo aumentados a 27 para compensar las ausencias.

Los trabajadores, organizados en una sola fila orientada E / O, divididos por grupos de dos, tenían que realizar 12 pozos de sondeo, más o menos al mismo tiempo, y luego trasladarse a unos cien metros hacia adelante, hacia el N, para realizar los siguientes 12 pozos, siguiendo así hasta el final del día de trabajo. Los pozos, todos del tamaño de 80x80 cm. por un metro de profundidad, se dividieron arbitrariamente en tres niveles de profundidad de unos 33 cm. cada uno.



Ilustración 7. Pozo de sondeo.

Las bolsas y las fichas correspondientes a los pozos de sondeo, eran entregadas a final del día de trabajo en el laboratorio del campamento al arqueólogo responsable de la documentación. En la casa-laboratorio el arqueólogo

responsable, apoyado por dos estudiantes, catalogaba y fotografiaba la cerámica por pozo de sondeo, terminando de llenar las fichas.



Ilustración 8 . Interior del laboratorio

Los trabajos de sondeo empezaron el día 24 de julio de 2013, con un sondeo piloto inicial en el medio de la vereda de Santuario. Con este sondeo "0" se quería aclarar a los trabajadores la metodología y el significado del trabajo, y al mismo tiempo se ponía en práctica con los coordinadores el sistema de documentación de campo con el uso de fichas y fotografías así como la recolección y organización en las bolsas plásticas del material arqueológico.

Después de los dos primeros días de trabajo se decidió acortar la distancia entre los pozos en dirección N a 50 m. en las zonas elevadas y mantenerla a 100 m. en las zonas bajas donde el nivel freático elevado daba resultados inferiores, teniendo en cuenta que muchas áreas dentro de la zona interesada por los

sondeos están ocupadas por ciénagas y zonas pantanosas y por esto se han tenido que sobrepasar con los trabajos de sondeo.

Después de 3 semanas de trabajo en el área principal, se realizaron 823 pozos, que abarcaron el área principal de Santuario, Iglesia católica, Cementerio, Tanela Viejo, Finca la Francia, Finca Hoyos, Finca Villegas, Oeste del Tanela (ilustración n°9).

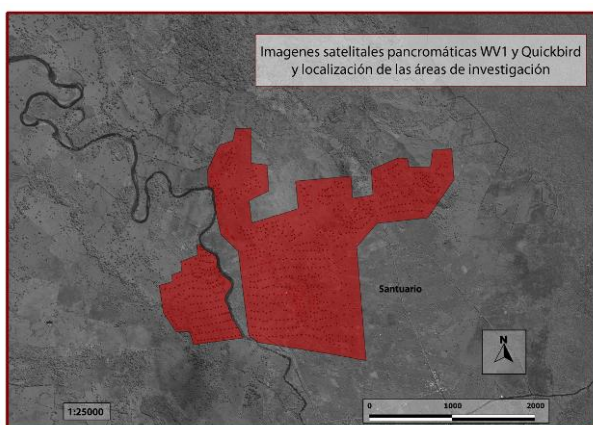
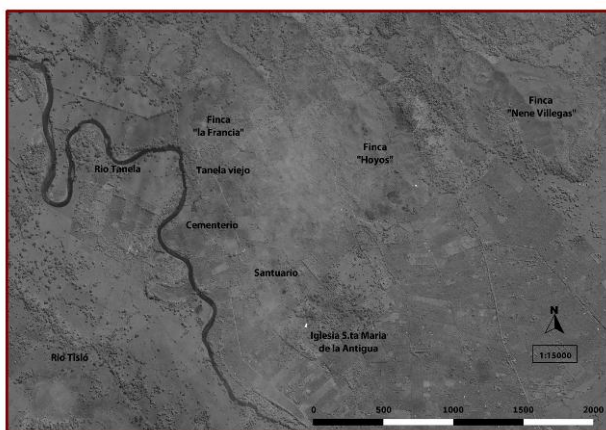


Ilustración n°9. Áreas cubiertas por los sondeos

En particular, el área inmediatamente al este y toda la zona al oeste del Río Tanela, son áreas de inundación del río, con una estratigrafía consistente limo-arenosa de origen relativamente reciente. A pesar de la aparente negatividad de los resultados de esta exploración, el área debería ser investigada en un segundo



momento a profundidades mucho mayores, del orden de 3-4 m. por debajo del nivel del piso. Las evidencias recogidas, especialmente en proximidad del Río Tisló donde trabajos recientes de canalización han movido el suelo incluso a niveles profundos, dejan de toda forma conjeturar la presencia de un asentamiento prehispánico.

Después del último día del trabajo de prospección dirigida a todos los trabajadores involucrados se realizó la charla final y la exposición de los primeros resultados. Se recogieron los aportes sobre el trabajo y se discutió sobre la responsabilidad de cada uno de los trabajadores en tanto veedor del territorio por el proyecto. Se señaló la importancia de dejar todo el material encontrado, y la pequeña muestra en la casa-laboratorio bajo la custodia de los mismos habitantes de la vereda.



Ilustración n°10. Socialización a finales de las labores de sondeo

### **2.3.2. Prospección por pozos de sondeo. Línea de costa**

## **M. Manrique**

La metodología utilizada por la prospección de la Línea de costa, ha sido idéntica a la del Área principal. Dada la superficie menor de terreno que se tenía que cubrir, el numero de los trabajadores (todos procedentes del pueblo costero de Tarena) era de seis.

En la prospección de la línea de costa, cómo en la del área principal, cada pozo se excavó en tres niveles, separando la tierra de un nivel a un lado del otro (Ilustración n° 11). Esto, para poder obtener una mayor información de lo que contenía y ver más fácilmente diferencias estratigráficas.

También se hizo un registro fotográfico de uno de los perfiles de cada pozo hecho que estaba previamente identificado y marcado con un prefijo dependiendo de la zona que puede ser TA para Bahía La Gloria, TI Bahía Moreno, TO para el caserío de Tarena y un número que empezaba desde el 000 y avanzaba. Se llenó una ficha de registro donde se describía las características del pozo: geolocalización, características del suelo, características del perfil, contenido arqueológico y su ubicación.

Al tener como antecedente el proceso de socialización con la comunidad dirigido por Paola Galindo donde se les participó del contenido del proyecto y el interés de construir el PMA a partir de una investigación de la cual ellos serían indispensables participes con su trabajo, su conocimiento y su cuidado para con el patrimonio encontrado. Así, quienes se integraron al equipo de trabajo no solo hicieron los pozos de sondeo, luego de una capacitación, sino que además fueron veedores del trabajo y voceros para comunicar todo lo que se lograba día a día al resto de la comunidad.

Desde el principio, se les propuso que se apropiaran de su pasado material atesorándolo en un lugar seguro que ellos escogerían, el cual fue la antigua sede

de la escuela. Allí mismo, nosotros improvisamos un laboratorio para almacenar y posteriormente lavar y registrar fotográficamente todo el material cultural recolectado día a día.



Ilustracion n° 11. Distribucion de la tierra de los pozos de sondeo

A quienes trabajaron en campo se les capacitó para abrir pozos de sondeo y sacar la tierra por capas, cada una de 30 centímetros aproximadamente y de un tamaño de un metro por un metro de largo y ancho y por un metro de profundidad, dejando una distancia entre cada pozo de entre 50 o 100 metros aproximadamente dependiendo de las características del terreno. Luego se les enseñó a poner en lugares diferentes cada una de las tres capas en que se iba a dividir el pozo. Con el fin de evitar que se mezclaran los fragmentos cerámicos, líticos o metales con

los encontrados en otras capas. Cuando se marcaban las bolsas no sólo se escribía el número del pozo y la fecha sino también el nivel o número de capa al que pertenecía el material. Por último, se les mostro el tipo de material que se buscaba y como se diferenciaba de las piedras por su color, peso y textura principalmente.



Ilustración n° 12. Capacitación a los trabajadores que colaboraron en la prospección. En la Foto: Director de campo: Alberto Sarcina, la coordinadora Gloria y los trabajadores: Julio, Mario y Kedyn.

Durante los recorridos que se hacían, varias veces se encontró zonas lacustres que no permitían excavar y se debía avanzar o desviar de la línea unos cuantos metros más. En el mapa se puede observar que no siempre se pudieron seguir líneas rectas entre los pozos y esto se debe primero, a la razón antes explicada y es la constante presencia de zonas lacustres. También por razones topográficas donde las montañas están prácticamente frente al mar o la presencia de ríos o piedras muy grandes en el subsuelo impedía excavar en el punto donde marcan la



distancia establecida de 50 metros. Como solución y reemplazo se hicieron pozos de sondeo cercanos al lugar marcado por la distancia y en lugares que los trabajadores de la comunidad comunicaban podían ser interesantes.

Después de una semana de trabajo en la Línea de costa, se realizaron 51 pozos, que abarcaron el área de Bahía la Gloria, Tarena, Bahía Moreno. La prospección prevista en la Bahía La Candelaria no se pudo realizar por motivos de seguridad.

### **2.3.3. Estudio químico y organoleptico de los suelos**

#### **R. Salas**

El trabajo de análisis de suelos de un sitio arqueológico permite a los investigadores generar aproximaciones al conocimiento de uso e intensidad de uso de los mismos, del manejo y conocimiento de las posibles y diversas relaciones establecidas con el entorno tanto por las comunidades aborígenes pre y pos hispánicas así como de los nuevos habitantes del territorio americano venidos desde el viejo mundo a explorar y fundar poblaciones, como es el caso particular de Santa María de la Antigua del Darién.

En el marco de los trabajos arqueológicos del 2013, se ejecutó la descripción física de suelos de 9 sitios que previamente fueron seleccionados con el director de los trabajos arqueológicos quien llevó a cabo la prospección del área establecida para la identificación de los asentamientos españoles e indígenas, objetivo principal de su investigación; se establecieron unos criterios básicos para la elección de los sitios como características distintivas de los suelos sobre las homogéneas, que pudieron observarse durante la apertura de los pozos, como suelos negros densos, horizontes alterados (mezclados), perfiles con alta y baja

densidad de materiales culturales y presencia de otros elementos no distintivos como otro tipo de suelos y rocas, entre otros.

Finalmente bajo los criterios descritos, fueron seleccionados varios pozos ubicados tanto dentro del área de mayor presencia de materiales culturales españoles sobre los indígenas (posible poblado), como de sectores con acumulación de materiales exclusivamente indígenas (caseríos indígenas); así mismo fueron revisadas áreas periféricas a los sectores mencionados con el fin de identificar en términos generales otro tipo de usos.

La metodología utilizada fue en parte por pozos realizados con barreno y en parte a través de la observación directa de los suelos. Fueron tomadas muestras de suelos para una posterior análisis organoleptica de laboratorio.



Ilustracion n° 13. Realización de pozos con barreno

El Departamento del Chocó presenta procesos tectodinámicos progresivos que formaron la cordillera Occidental, las serranías del Darién y Baudó, las fallas y hundimientos que conformaron la depresión Atrato – San Juan, y morfodinámicos

exógenos que determinan la morfología actual con relieves contrastantes generados a través de procesos de degradación y agradación de los mismos en condiciones climáticas cambiantes (IGAC 2011:57).

Para el sector donde se ubica la zona de estudio, se encuentran presentes dos tipos de paisajes:

1. Paisaje de piedemonte depositacional: conformado por materiales cuaternarios localizados en las estribaciones de la Serranía del Darién en clima cálido húmedo, y al pie de la cordillera Occidental en clima cálido muy húmedo. Compuesto por una serie de abanicos aluviales formados por la sedimentación de los ríos y caños del sector que bajan con pendientes entre 3 y 7% y ubicados de forma discontinua entre las estribaciones de la Serranía de Urabá hasta la planicie del río Atrato (IGAC 2011:59 y 120).

2. Paisaje de lomerío denudacional: producto de la erosión de una antigua planicie marina ligeramente elevada; con presencia de arcillas y limos marinos, está conformada por una extensa sucesión de lomas con cimas redondeadas y agudas, con alturas que no sobrepasan los 50 msnm. Es el paisaje de mayor extensión en el Chocó y se localiza en ambos márgenes de la planicie aluvial de los ríos Atrato y San Juan (IGAC 2011:60 y 121).

La mayoría del territorio chocoano tiene baja aptitud para la actividad agropecuaria, hay cultivos de maíz, yuca, ñame y extensivos como plátano, banano, caña y algunos frutales como maracuyá, papaya, mango y pastos como braquiaria, guinea, puntero y pangola (IGAC 2011:308).

#### **2.3.4. Estudio e interpretación de las imágenes satelitales**

**A. Betto, y V. Valente**

Para organizar una prospección de un área extensa como la del proyecto de Santa María de la Antigua del Darién, es fundamental tener el mayor tipo de informaciones posibles. Los antecedentes arqueológicos y las informaciones orales indicaban con cierta aproximación un área particular, pero era importante tener una mirada más ancha sobre el territorio en general.

Las informaciones satelitales y su interpretación por parte de un equipo especializado en reconocimiento de las evidencias arqueológicas y de los cambios geográficos, han sido una herramienta importante de esta fase del proyecto, vuelta al reconocimiento y delimitación de las áreas arqueológicas.

Por esto, y también por las faltas de la cartografía oficial, obsoleta y sin una adecuada altimetría, el proyecto ha decidido adquirir las imágenes satelitales pancromáticas y multiespectrales de los satélites World View 1 (con una resolución de 0,5 m. por pixel en pancromático y 1,8 m. per pixel en multiespectral), World View 2 (0,5 m.; 1,8 m.) y Quickbird (0,6 m.; 2,4 m.).

A parte de la labor de interpretación realizada por el equipo de ArcSat de Padova, Italia, estas imágenes, georeferenciadas, han sido introducidas en un sistema SIG para el posicionamiento y elaboración de todos los datos adquiridos en el transcurso de la prospección.

En este trabajo se han utilizado tres sensores con diferente resolución espacial y radiométrica con el fin de proceder al mapeo de las anomalías.

Las tres imágenes satelitales adquiridas se caracterizan por una muy alta resolución espacial, que es necesaria para la identificación de evidencias arqueológicas.

La resolución radiométrica ha afectado sólo la banda del infrarrojo cercano con el fin de detectar la diferente respuesta espectral de los objetos, manteniendo al mismo tiempo una resolución espacial discreta que permite de ese modo distinguir las pequeñas anomalías para la investigación arqueológica.

Con este objetivo, las imágenes multi-espectrales fueron procesadas mediante la técnica de “*data fusion*”, mediante la fusión de la imagen pancromática con la multiespectral y aumentando la resolución espacial a aproximadamente 0,8 metros con respecto a la imagen original (Ilustración 14).

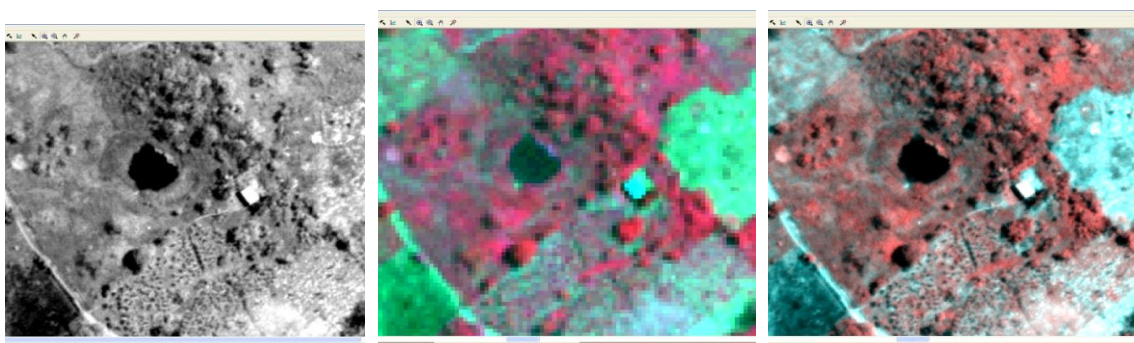
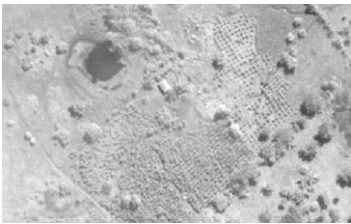
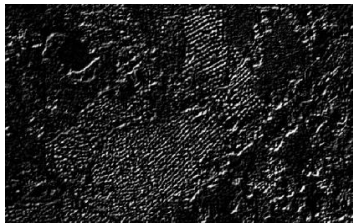


Ilustración n° 14. A la izquierda imagen en alta resolución pancromática, imagen multiespectral en el centro, a la derecha la imagen obtenida por la fusión de pancromática y multiespectral que presenta una resolución espacial más precisa.

Las imágenes se procesaron y se elaboraron mediante el uso de filtros de convulsión. Estos filtrajes modifican el valor del píxel en función de los valores de los píxeles alrededor, con el resultado de marcar la diferencia entre los valores altos y bajos de los píxeles adyacentes, enfatizando así las anomalías con respecto a la imagen original (Jensen, 1986).

En el siguiente cuadro algunas de los filtrajes utilizados en la foto-interpretación:

|           |                                                                                     |                                |                                                                                       |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| no filtro |  | 3X3 Cross<br>Edge<br>Detection |  |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|

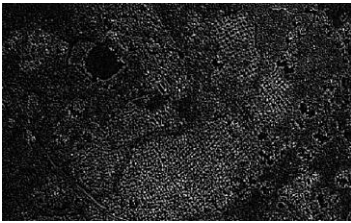
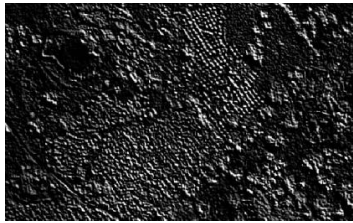
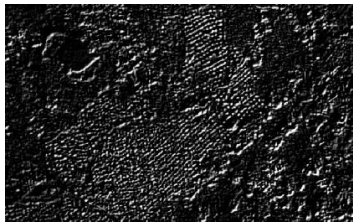
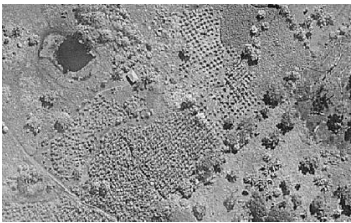
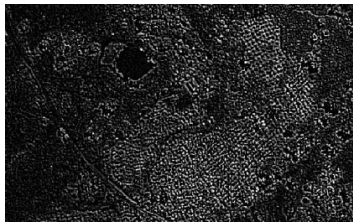
|                             |                                                                                    |                                            |                                                                                      |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 3X3<br>Edge<br>detection    |   | 3X3 Left<br>Diagonal<br>Edge<br>Detection  |   |
| 3X3<br>Edge<br>Enhance<br>e |   | 3X3 Right<br>Diagonal<br>Edge<br>Detection |   |
| 3X3<br>High<br>Pass         |  | 5X5 High<br>Pass                           |  |

Ilustración n° 15. Diferentes filtros utilizados en el análisis de las imágenes satelitales

La fotointerpretación se llevó a cabo totalmente en un entorno SIG en un área de muestra de unos 45 kilómetros cuadrados, delimitada al Norte por el Océano y las estribaciones del relieve del Darién, al este por la cuenca del Atrato, al sur y oeste por la cuenca del Tanela.

En esta fase, se prestó especial atención a al mapeo de:

- paleohidrografía principal
- divisiones agrarias, en particular de las mallas regulares todavía visibles en la zona
- *soil* y *crop marks* presentes en la zona

### **2.3.5. Investigaciones subacuáticas**

**J.G. Martín**

Santa María de la Antigua del Darién se localizaba a unos 6 km del mar Caribe, en territorio al mando del cacique Cémaco. Su puerto, de ubicación incierta, comenzó a relacionarse con Bahía La Gloria a partir de la década de 1950, sin sustento arqueológico o histórico alguno.

El proyecto arqueológico financiado por el Ministerio de Cultura, que en un principio tuvo como objetivo formular un Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP-, en el año 2013 se propuso buscar, por un lado, determinar y delimitar la antigua ciudad colonial, y por el otro, precisar si Bahía La Gloria es el puerto original de Santa María.

En ese sentido se dispuso de un equipo numeroso de investigadores que cubriera las tareas terrestres y subacuáticas. Estas últimas estuvieron a cargo de un grupo de especialistas liderados por la Universidad del Norte, con el apoyo y asesoría científica de la Texas State University, el Bureau of Safety and Environmental Enforcement y el National Park Service, con el apoyo del Instituto Colombiano de Cultura y la Fundación Trenza.

Las tareas de campo se adelantaron en el mes de agosto del 2013 con resultados interesantes. Se combinaron técnicas de prospección remota e inspección subacuática, cubriendo la totalidad de la bahía y sus alrededores.

Con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, se llevó a cabo una revisión bibliográfica previa que ofreciera elementos concretos para la implementación de las técnicas de investigación más adecuadas.

En ese sentido, y luego de la primera inspección al área de estudio, se decidió combinar dos actividades básicas de campo; por un lado una prospección remota y, por el otro, buceos de anomalías en círculos de acuerdo con los datos aportados por el magnetómetro (Imagen 16).



Ilustración n° 16. Vista sureste de Bahía la Gloria. Se observa al fondo el muro de roca volcánica que supera el nivel del mar (J. Martín).

### **Prospección magnetométrica**

Uno de los dispositivos más confiables para la búsqueda de restos culturales sumergidos es el magnetómetro. En arqueología tiene ya una amplia implementación, tanto terrestre como marina, y su efectividad es ya bien conocida (Arnold y Weddle 1978; Breiner 1973, Arnold y Clausen 1975, Shope, 1997).



Los magnetómetros, a groso modo, detectan y cuantifican los campos magnéticos. En los levantamientos hidrográficos, los objetos de hierro o magnéticos pueden ser localizados al notar pequeñas perturbaciones, denominadas "anomalías" en el campo magnético del fondo marino. Los objetos con contenido de hierro generan un aumento puntual en el campo magnético natural. Normalmente los elementos ferrosos en contextos marítimos son resultado de actividad antrópica. El magnetómetro básicamente mide y registra la intensidad total del campo magnético del lecho marino, independientemente de la orientación del sensor o la presencia de sedimentos. Por tal motivo resultan instrumentos muy valiosos porque no los afecta la presencia de sedimentos, es decir, permiten detectar restos culturales sumergidos con contenido de hierro, sobre o incluso bajo el fondo marino.

En este caso se utilizó el equipo Marine Magnetics Explorer, el más ligero y sensible de los magnetómetros que existe en el mercado. Paralelamente se recuperó información de posición geográfica a través de un GPS con corrección diferencial, sin embargo en Bahía La Gloria no se pudo hacer uso de esta propiedad. La energía requerida por el equipo de prospección fue proveída por una batería de automóvil de 12 voltios (Figura 17).

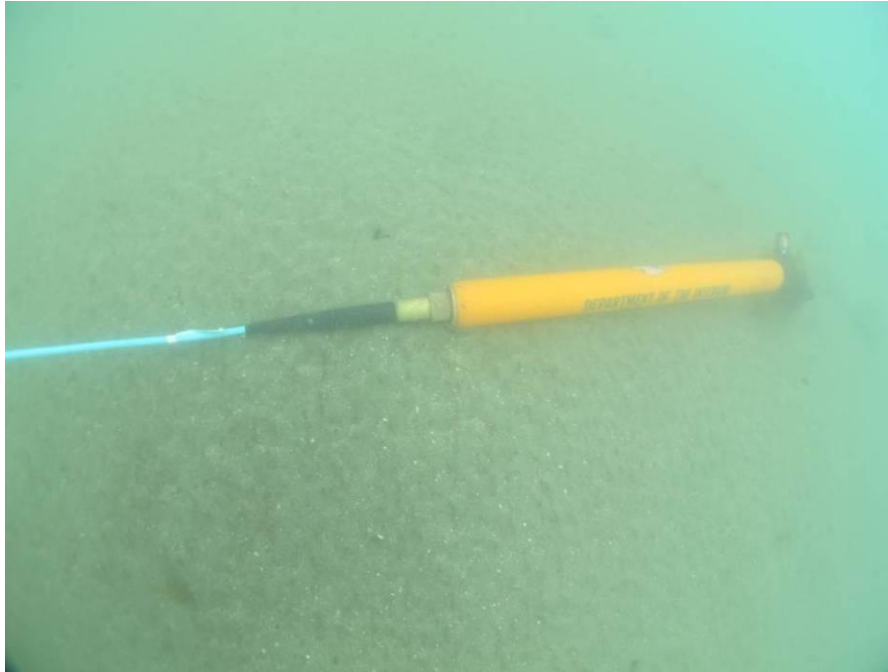


Ilustración n° 17. Marine Magnetic Explorer utilizado en la prospección remota de la bahía (F. Hanselmann).

Se dispusieron transectos paralelos con un espaciamiento de 15 m, sin embargo se aumentó la intensidad a 5 m en los sectores norte y sur del muro de cierre de la bahía. El sector norte de la isla, fuera de la bahía, fue prospectado con una intensidad de 10 m. Esta actividad se llevó a cabo entre el 13 y 18 de agosto de 2013, utilizando una pequeña embarcación de pesca artesanal.

La resolución del magnetómetro utilizado es menor a 1 gamma (específicamente 0,001 nT), lo que significa que hubo poco “ruido” en las lecturas magnéticas obtenidas durante esta prospección. La disminución del “ruido” es determinante porque permite la localización de objetos ferrosos pequeños. El Marine Magnetics Explorer produce un nivel de “ruido” muy bajo porque sólo los datos procesados y la energía se transmiten por el cable de arrastre.

La manera de presentar los datos magnéticos, con el propósito de presentar el conjunto de anomalías detectadas, se hace mediante curvas de nivel que representan las líneas de intensidad magnética, conocidas como isogammas. Los contornos que delimitan cambios intensos en el campo magnético de la tierra

sugieren la presencia de materiales ferrosos. En ese sentido las lecturas obtenidas indican la posible presencia de un objeto, que es lo que se denomina anomalía. Como cada situación es particular, no es posible precisar una relación directa entre una intensidad específica y su configuración como isogamma con un objeto determinado. Es decir, las diferentes combinaciones de objetos pueden producir anomalías similares. Por tanto, la única posibilidad de determinar el carácter de una anomalía, es mediante su inspección visual (Murphy y Saltus 1990).

No cabe duda que el magnetómetro es uno de los instrumentos de detección remota más eficientes para detectar restos culturales sumergidos. Los elementos ferrosos de los navíos resultan ser los objetivos principales. Normalmente un naufragio es difícil de detectar solo con inspecciones visuales o equipos como el sonar ya que los afloramientos de corales y la sedimentación pueden ocultar un sitio arqueológico. Por tanto conviene combinar técnicas de prospección, para garantizar un levantamiento hidrográfico preciso. Por tales motivos en este proyecto, se combinaron los dos, el uso del magnetómetro y las inspecciones visuales de anomalías. En síntesis, esta prospección tuvo por objeto la localización de anomalías magnéticas que pudieran relacionarse con actividad humana del pasado, específicamente la correspondiente al uso de esta bahía como puerto colonial de Santa María de la Antigua del Darién (Figura 18).

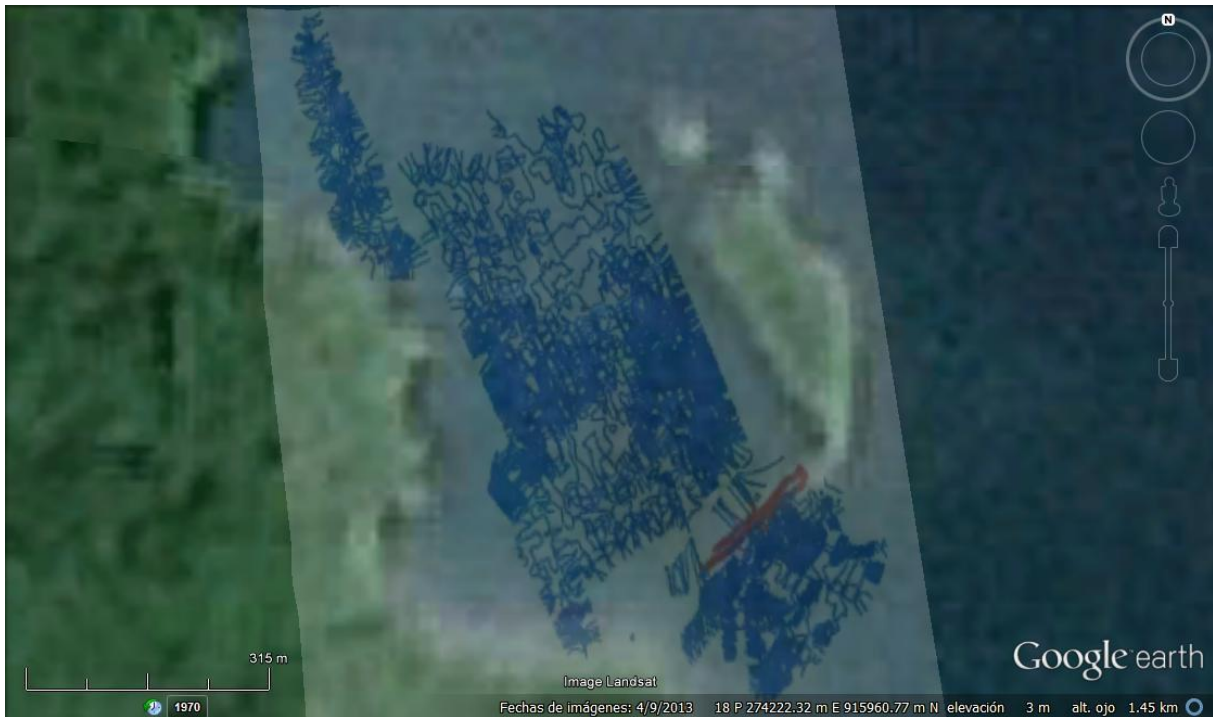


Ilustración n° 18. Mapa de contornos, 5 gamma (A. Díaz).

### Metodología de la Prospección magnetométrica

Para el desarrollo de la prospección remota con magnetómetro, contamos con el apoyo y participación de personal especializado del National Park Service de los Estados Unidos, específicamente del Cultural Submerged Center. Se utilizó el Marine Magnetics Explorer articulado a un sistema de posicionamiento global diferencial. Se utilizó un pequeño bote de pesca con un cable de remolque que varió entre 25 y 30 m. El sistema de energía requerido se consiguió utilizando una batería de automóvil ajustada para tal fin (Figura 19).



Ilustración n° 19. Tareas de prospección remota a cargo de Bert Ho. Realización de transectos en la bahía (A. Díaz).

Ya que el objetivo era la detección de recursos culturales en el fondo marino que estuvieran enterrados en la arena, se definieron transectos espaciados que permitieran cubrir un área amplia y, en aquellas zonas que se requería, se intensificó la prospección. En todos los casos la idea era recuperar la mayor cantidad de información magnética posible con el fin de tener precisión luego del procesamiento de la información con el software (SonarWiz Chesapeake Technology 5.0)<sup>21</sup>. Los transectos de la prospección magnética se llevaron a cabo a una velocidad promedio de 4 nudos y la distancia entre las líneas se definió en 15 m. Por supuesto esta distancia varió levemente debido a las corrientes, oleaje, vientos y, por supuesto, error humano.

---

<sup>21</sup> Todos los datos fueron almacenados como archivos SonarWiz.CMF, los cuales incluyen además la posición geográfica proporcionada por la unidad de GPS Garmin 62st, garantizando la calidad en la localización de las anomalías.

## Inspección de buceo

Durante el proceso de prospección remota, se hizo necesaria la demarcación de anomalías con el fin de realizar inspecciones con buceos. En principio se buscaba precisar el origen y características de cada anomalía, básicamente contrastando información complementaria. Dado que cada anomalía se encontraba debidamente geo-referenciada, fue posible disponer boyas para demarcar su respectiva posición (Bowens 2009).

De igual medida se implementó un buceo con snorkel del muro que configura la bahía. La inspección visual tenía por objeto el mapeo con GPS y la posible identificación de elementos culturales que ofrecieran información sobre este rasgo que pareciese resultado de actividad humana. De igual forma se pretendía identificar “intencionalidad” en la disposición de las rocas, presencia de mortero o cualquier otro detalle sumergido que diera luces para entender su presencia y alineamiento (Figuras 20 y 21).



Ilustración n° 20. Levantamiento de la alineación del muro con el uso de GPS por parte de Horrell y Hanselmann (M. Manrique).



Ilustracion n° 21. Registro subacuático del muro al sureste de la bahía (F. Hanselmann).

### **Búsqueda en círculos con detector de metales**

Luego de evaluar las condiciones subacuáticas de la bahía, se decidió implementar la técnica de búsqueda en círculos, utilizando de manera complementaria un detector de metales. La búsqueda en círculos es útil en contextos de baja visibilidad o cuando se trata de identificar objetivos específicos



de reducido tamaño en áreas relativamente amplias. La técnica requiere la señalización, con una boya, de las coordenadas de una anomalía (Bowens 2009). Aunque se trata de una técnica que requiere más tiempo, en este caso se implementó por el número de anomalías, visibilidad y profundidad de las inmersiones (Figura 22).



Ilustración n° 22. Búsqueda en círculos por parte de Hanselmann y Martín (C. Horrell).

También resulta de mucha utilidad al momento de un hallazgo fortuito y la necesidad de ampliar el área de búsqueda para establecer su contexto o para implementar un muestreo que permita caracterizar un fondo marino previo a una prospección de alta intensidad (Bowens 2009).

Su implementación es sencilla, se amarra una boya a un peso con una cuerda, buscando fijar el punto central del círculo de búsqueda. A partir de este punto se dispuso una cuerda perpendicular a la boya y rasante al fondo marino de 10 m de largo. En el extremo de esta cuerda va un buzo moviéndose con la cuerda de



manera circular mientras que otros dos buzos lo hacen siguiendo la cuerda, guardando las distancias entre ellos. En todos los casos la distancia estuvo relacionada directamente con la visibilidad cubriendo  $360^{\circ}$  (Bowens 2009). En aquellas zonas en las que la visibilidad era menor, la distancia de prospección se redujo para garantizar la eficacia de la técnica de búsqueda. En todos los casos, los buceos en círculo se hicieron lentamente, evitando perder de vista cualquier evidencia de actividad humana del pasado.

Paralelamente, durante las búsquedas en círculo, se implementó el uso de un detector de metales. Este equipo se considera un sensor remoto y puede ser manipulado por una persona. Se trata de un equipo eficiente para los arqueólogos subacuáticos ya que facilita la detección de elementos metálicos en general. En el caso de los detectores subacuáticos, éstos trabajan por el principio de inducción de pulsos (Bowens 2009). Básicamente el detector genera pulsos de energía que producen un campo magnético temporal, alrededor del anillo de búsqueda en el extremo de la unidad. Cuando hay presencia de un elemento metálico, su campo magnético es detectado por la bobina que inmediatamente genera una medición diferente y produce un sonido particular en el auricular. La calidad del detector permite identificar objetos de tamaño considerable hasta unos 2 m de distancia y los más pequeños, requieren una proximidad de 10 cm (Bowens 2009).

En este caso se utilizó de manera intensiva, buscando cubrir cada centímetro cuadrado del fondo marino prospectado mediante búsqueda en círculo. La idea es aumentar la efectividad de las inmersiones mediante la combinación de técnicas complementarias que eviten que se pase por alto cualquier evidencia de actividad humana (Figura 23).



Ilustración n° 23. J. Martín prospeccionando el fondo marino con detector de metales (F. Hanselmann).

## **2.4. Presentación de la metodología – misión 2014**

### **A. Sarcina**

En el 2014, los objetivos principales de nuestra campaña estaban enfocados en afinar los límites de las áreas arqueológicas y en empezar una primera caracterización de las mismas.

A tales fines se utilizaron las siguientes metodologías:

- *Excavaciones estratigráficas:* Tres cortes estratigráficos principales y otros dos cortes más pequeños se han llevado a cabo en algunas áreas de Darién y de Santa María de la Antigua, con el fin de confirmar los resultados de las

prospecciones por pozos de sondeo del 2013 y empezar a delinear una primera caracterización del sitio arqueológico.

- *Prospecciones por pozos de sondeo.* Se realizaron 85 pozos de sondeo con los objetivos de afinar los límites de las áreas ocupadas por los sitios de Santa María de la Antigua y Darién, especialmente hacia el Noroeste y el Suroeste, y de investigar las principales anomalías identificadas en las imágenes satelitales (posiblemente relacionadas con viviendas) al Norte de Darién y en el lado Oeste del río Tanela. También se realizaron pozos de sondeo en el sitio de Citará para verificar la existencia de un antiguo poblado indígena.
- *Reconocimientos arqueológicos:* Se realizaron reconocimientos directos utilizando varias técnicas arqueológicas para verificar algunas informaciones orales acerca de la presencia de objetos en el área principal y de posibles otros asentamientos pre-hispánicos en el área extensa alrededor de la misma.
- *Prospecciones con barreno:* Para comprobar las informaciones satelitales acerca del paleo cauce del Río Darién en proximidad del sitio de Santa María de la Antigua/Darién, se ejecutaron pruebas de barreno y se hizo una investigación directa
- *Análisis de macrorrestos vegetales:* Algunas semillas procedentes de contextos estratigráficos han sido recogidas y están en fase de análisis con el intento de empezar a dibujar el contexto de la flora de Santa María al momento de la conquista.
- *Estudio y sistematización del material:* Se ha continuado y profundizado el estudio de los materiales hallados en las excavaciones para comprobar su pertenencia al marco temporal de Santa María de la Antigua del Darién. Se empezó también una primera clasificación del material cerámico indígena.

#### **2.4.1 Excavaciones estratigráficas**

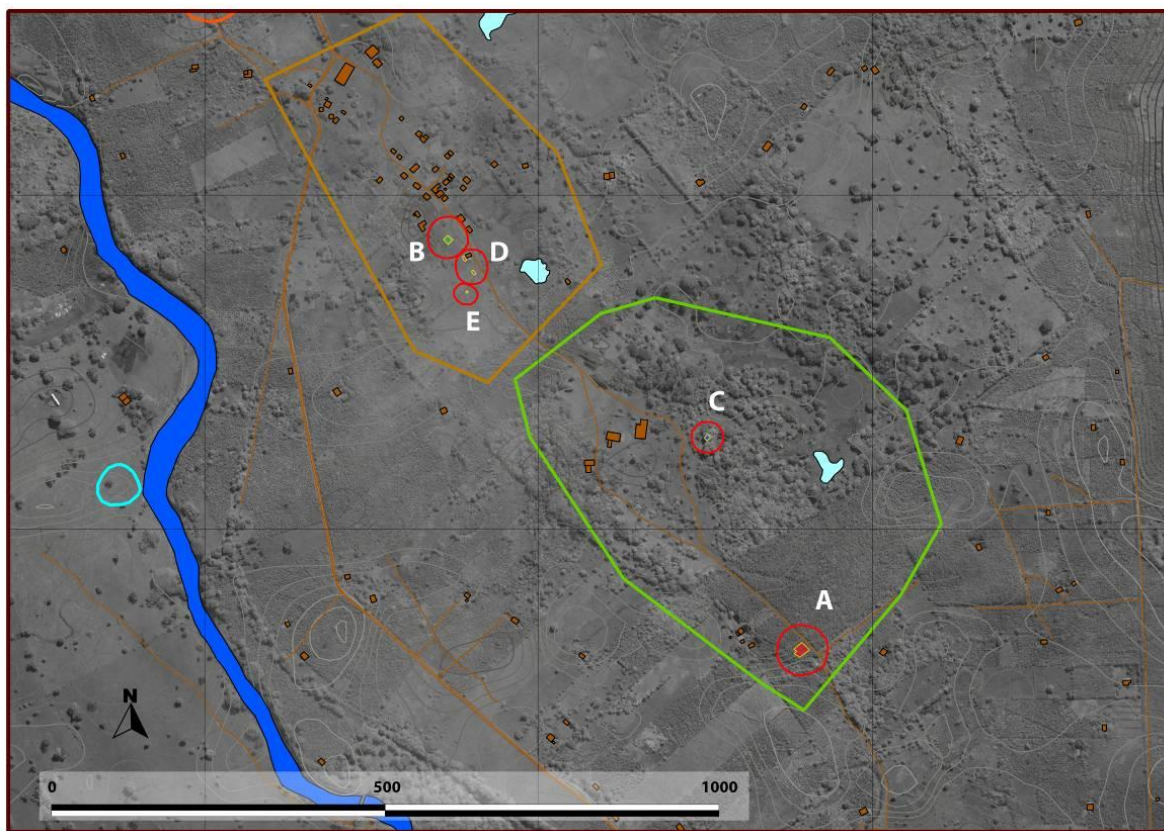


Ilustración n° 24. Ubicación de los cortes estratigráficos. En naranja el área de Darién, en verde el área de Santa María de la Antigua. Elaboración A. Sarcina

Para abarcar las variables que se necesitaban para el desarrollo de la investigación, se tomó como base la información obtenida en la prospección arqueológica por pozos de sondeo efectuada en el año 2013, a partir de la cual se identificaron dos grandes áreas que posiblemente corresponden al pueblo Cueva de Darién y a la ciudad de Santa María de la Antigua, ambos emplazamientos referidos en las crónicas y que fueron coetáneos (Imagen 24).

De igual forma, el trabajo se ejecutó de tal forma que permitiera verificar la presencia o ausencia de diferentes estructuras que pudieron haber sido construidas en función de los espacios o usos que se le dieron a la ciudad, tomando como base la evidencia encontrada en las fuentes históricas en las que se menciona varias áreas de ocupación durante los escasos 15 años en la que estuvo esta fundación. Esto también daría razón de las posibles evidencias en el comportamiento estratigráfico de los cortes que se intervinieron, situación que eventualmente se correlacionaría con la cultura material y el contexto del cual hicieron parte.

Para ello, se realizó el trabajo en campo en 6 semanas, del 16 de junio al 30 de julio 2014, tiempo en que se había programado la ejecución de las excavaciones arqueológicas, con el ánimo de abordar tres unidades principales de excavación (complementadas por dos pequeñas unidades adicionales) en las que aplicaron técnicas de prospección y excavación que permitieron localizar y registrar el potencial arqueológico del sitio (Butzer 1989, Renfrew y Bahn 1998). Para ello se emplearon las técnicas de Arqueología Histórica y el método estratigráfico para registrar los diferentes momentos en que se produjo actividad humana, en relación al espacio que ocupaba y las labores que se estaban realizando en el sitio (Harris 1991). En otras palabras, se buscó evidencia de los límites de la ciudad, evidencia de posibles estructuras constructivas, las actividades realizadas, los sujetos involucrados y la cultura material empleada, estableciendo un control vertical de estratos o pisos que representan periodos cronológicos diferenciados. Toda la información recopilada se incluyó en fichas de registro y adicionalmente durante todo el proceso se llevó un registro gráfico y fotográfico del mismo.

En este orden de ideas, los cinco cortes o unidades de excavación fueron considerados como ventanas que permitieron profundizar en los diferentes eventos generados por las modificaciones del suelo natural donde se levantó la ciudad: construcción, transformación y abandono. Cada una de ellas deja huellas que permiten identificar la época en que ésta se produjo.

De esta forma, este trabajo pretende corroborar las hipótesis propuestas alrededor de este emplazamiento, en las que se discute sobre la ubicación y la extensión real del sitio, así como la identificación de posibles espacios que puedan caracterizar la organización urbana de Santa María y su relación con el pueblo de Darién. Asimismo, se abordan los procesos constructivos y de abandono, además de las actividades cotidianas que se llevaron a cabo al interior de la primera fundación en Tierra Firme.

La principal función del estudio arqueológico durante la fase de campo era identificar los límites de la ciudad y verificar el comportamiento estratigráfico de los espacios que la conformaban, para entrar a discutir aspectos relacionados con la posible presencia de muros, cimientos y pisos que conformaron las estructuras edilicias de la ciudad. Para ello, a partir de la localización, identificación y evaluación del potencial arqueológico efectuado en 2013, donde se georeferenció en planos y texto la información obtenida durante la fase de prospección, se seleccionaron preliminarmente tres (3) sectores a intervenir para verificar información vinculada con la ciudad española y el pueblo Cueva (denominados A, B y C). A estos primeros sectores se sumaron dos pequeños cortes adicionales en el área de Darién (denominados D y E). Se utilizaron fichas de registro para capturar la información de cada unidad estratigráfica en cada uno de los cortes y adicionalmente, se efectuaron algunos registros fotográficos complementarios, en los espacios intervenidos por las excavaciones.

Al realizar el análisis estratigráfico, se tuvo en cuenta que cada unidad estratigráfica contiene información sobre el tipo de actividades que la gente ejecutó en un momento determinado del tiempo, dejando en el suelo una serie de modificaciones y depósitos que son denominados estratos (Joukowsky 1986: 150). A partir de esto, se evaluó las variables que inciden en los procesos de formación de un sitio arqueológico, los cuales se hacen evidentes en las características que componen cada unidad u horizonte estratigráfico.

En el registro de la estratigrafía presentada en el área de excavación, se siguieron algunos parámetros relacionados con la nominación para cada uno, de esta manera se numeró cada uno de arriba hacia abajo, identificando los estratos o depósitos de tierra, las interfaces o superficies de contacto que se vinculan con momentos de destrucción y alteración de los horizontes y las unidades estructurales, que se asocian con los elementos arquitectónicos construidos en el emplazamiento (pisos, cimientos, entre otros). Cada una de estas unidades estratigráficas tiene un número diferente para evitar redundancias y eventuales errores en la interpretación.

Para la observación de estas unidades se tuvo en cuenta la distribución y extensión de las capas o estratos, que dieron paso a la estrategia de excavación, registro y análisis a considerar en cada caso. Al respecto, Deetz (1967) comenta que el trabajo de excavación debe abordar los múltiples componentes que configuran el contexto de un sitio arqueológico que ha sido formado a través del tiempo por los grupos humanos, lo que le da un carácter bastante complejo a estos procesos de formación del sitio arqueológico. De igual forma, la estratigrafía se considera como uno de los procedimientos clave en la interpretación de los vestigios materiales del pasado, donde además de establecer el contexto espacial en el que estaban insertos, se les puede ubicar cronológicamente gracias a la secuencia de estratos en los que eventualmente se encontraban (Deetz 1967, Harris 1991, Joukowsky 1986, Renfrew y Bahn 1998). De acuerdo con estos principios, es posible reconstruir una secuencia estratigráfica en términos de la contemporaneidad, la sucesión o la inexistencia de sus relaciones (i.e. estar por debajo de, encima de o al lado de).



Ilustración n° 25. Proceso de excavación en el área de Santa María de la Antigua del Darién.

En síntesis, se tomó como premisas para el análisis estratigráfico las leyes propuestas por Harris (1991), quien considera la formación de esta secuencia como el resultado de la actividad humana en un momento determinado. Con base en los principios geológicos de formación de horizontes estratigráficos (la ley de superposición de estratos, la ley de horizontalidad original y la ley de continuidad lateral), se suma el principio de sucesión de estratos, en el cual cada depósito tiene una posición espacial (horizontal) y temporal (vertical) determinada por su relación con respecto a los demás estratos y al material que contiene (Carandini 1997 en Ome 2006: xlv).

De igual forma, Ome (2006) propone que dentro de la secuencia se pueden identificar periodos de uso, cambio y abandono, en los cuales las capas más profundas se asocian a los periodos más antiguos. No obstante, la observación de los elementos de las interfases (fosos, huellas de poste, tumbas, trincheras, etc.) a



los que hace referencia Harris (1991), son clave al momento de hacer la interpretación de la secuencia estratigráfica de los sitios arqueológicos. Por otro lado, para este estudio arqueológico se aplicó la denominada Matrix de Harris, la cual se convierte en una herramienta útil al momento de hacer la lectura del comportamiento de las unidades estratigráficas y su posterior secuencia cronológica.

#### **2.4.2 Prospecciones por pozos de sondeo**

##### **M. Manrique**

Se decidió de efectuar nuevas prospecciones sistemáticas por pozos de sondeo con los objetivos de afinar los límites de las áreas ocupadas por los sitios de Santa María de la Antigua y Darién, especialmente hacia el Noroeste y el Suroeste, y de investigar las principales anomalías identificadas en las análisis de las imágenes satelitales (posiblemente relacionadas con viviendas) al Norte de Darién y en el lado Oeste del río Tanela. También se realizaron 4 pozos de sondeo en el sitio de Citará para verificar la existencia de un antiguo poblado indígena.

Las áreas intervenidas fueron:

- área del cementerio actual, para la averiguación de anomalías y el estudio de los límites
- área al NO de Santuario, para el estudio de los límites del pueblo de Darién
- área al oeste del río Tanela, en el territorio de los cultivos del resguardo indígena Embera, para la averiguación de anomalías. Esta área no se había

investigado en el 2013 por falta de autorización por parte de la comunidad indígena

La metodología utilizada por las prospecciones ha sido idéntica a la del 2013, efectuando pozos de un metro de profundidad y 8 cm. de ancho.

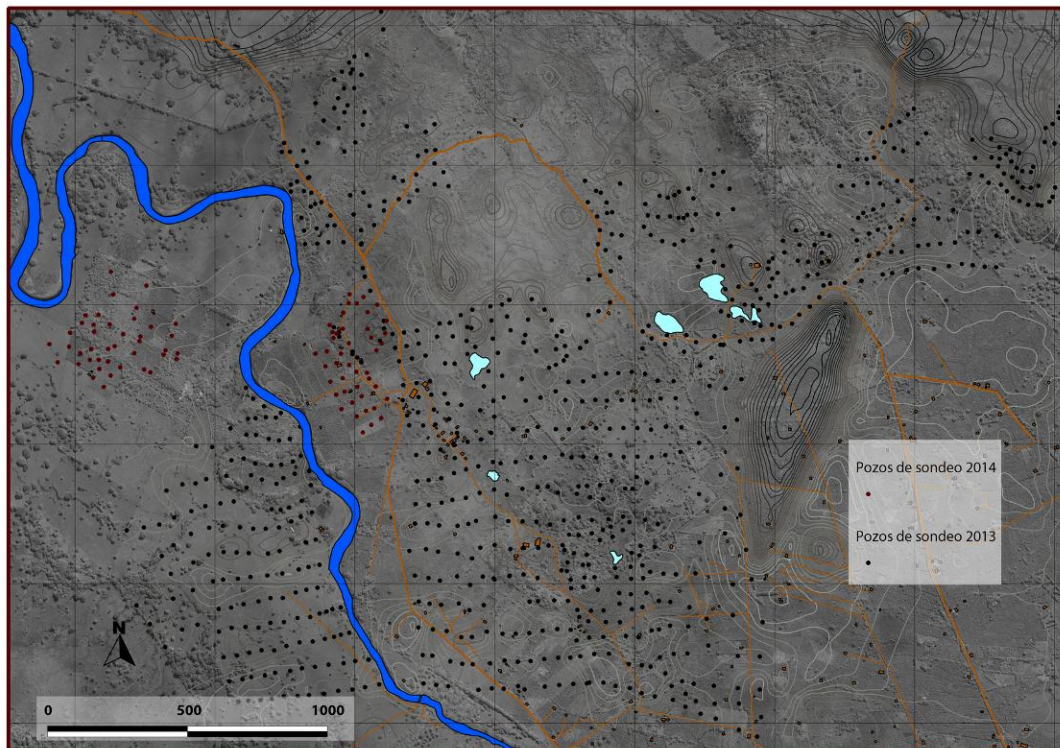


Ilustración n° 26. En rojo los pozos de sondeo realizados en la campaña 2014. Elaboración A. Sarcina

El área del cementerio es un terreno irregular atravesado por canales y humedales en las partes bajas y pendiente en la parte alta, con una vegetación espesa de pastos altos donde no se cultivaba y de plataneras y siembra de cacao y arboles maderables en el resto. Los cuatro primeros pozos se definieron por la evidencia recuperada de las fotografías satelitales que se identificaban en la zona. Una vez

se hizo el registro de estas se continuo con el reconocimiento sistemático regional, haciendo pozos de sondeo a una distancia de 50 metros uno de otro intentando ir en una fila que hacia 3 pozos de sondeo también separados a 50 metros entre sí. En total, en esta zona se hicieron 18 pozos de sondeo rodeando el cementerio hasta arriba en la loma.

El área de Noroeste de Santuario se caracteriza por ser una zona baja, húmeda, cruzada por canales utilizada para la ganadería con un espacio destinado para una cancha de futbol. En esta zona se siguió el patrón de la técnica de reconocimiento sistemático regional empezando en el lote occidental de la cancha donde se hicieron los primeros 6 pozos de sondeo.

En total, en esta área, se realizaron 24 pozos de sondeo.

El área de cultivos del resguardo de Citara está ubicada al lado occidental del Rio Tanela. Es un área plana de cultivos atravesada por canales artificiales utilizados para el drenaje de la tierra. El uso del suelo en esta área se caracteriza por el cultivo de arroz, maíz y banano principalmente. Cada potrero pertenece a un integrante de la comunidad de Citara diferente y quien no puede cultivar permite que el rastrojo crezca en su parcela y sólo cuando la va a utilizar la quema como parte del proceso de preparación de la tierra. La primera intención en esta zona fue ubicar las anomalías encontradas en el análisis de las imágenes satelitales. Se tomaron las coordenadas y las principales referencias de las imágenes satelitales como guía para encontrar las anomalías. El mayor inconveniente fue que la excesiva aproximación de los GPS portátiles, que impedía la ubicación exacta de los puntos. Otro factor importante fue que la mayor parte del área de interés se encontraba en el momento enrastrada haciendo el acceso y el trabajo muy complicado. Sin embargo se pudieron realizar 41 pozos de sondeo.

### **2.4.3 Investigación de paleo cauces**

#### **R. Salas**

Los objetivos de esta parte del trabajo de campo fueron: realizar pruebas de barreno para ubicar un paleocauce y definir los límites de ocupación en la zona sur del sitio arqueológico de Santa María de la Antigua, además de observar mediante análisis del paisaje y los suelos, los cambios que pudieron haber ocurrido en estos, durante los 500 años posteriores a la ocupación española en Santuario.

Desde el inicio de la temporada el coordinador del equipo, Alberto Sarcina, planteó la necesidad de ubicar un paleocauce relacionado con el sitio denominado “sondeo A, empedrado” donde se llevó a cabo una de las excavaciones realizadas en el área rural del corregimiento de Santuario. Dicho paleocauce debía ubicarse en la margen sur del sitio (sembrado de teca) donde al parecer, por evidencias de la excavación arqueológica, se encontraba un piso en cantos rodados; otro aspecto planteado para su ubicación, era comprobar lo descrito por las crónicas del siglo XVI, en las cuales se menciona que las embarcaciones llegaban hasta el mismo poblado español.

Con base en la información suministrada, se procedió a realizar pruebas de barreno en la parte baja del sitio de ocupación arqueológica, sectores sur, suroccidente y sur oriente. El área prospectada se trata de un paisaje de Terraza disectada en donde su superficie no es completamente plana debido a la erosión hídrica que causa la pérdida de suelos por arrastre concentrado hacia las líneas de drenaje natural, quedando ondulaciones en las que sobresalen los suelos más antiguos (rojos), similares a los observados no muy lejos del sector, hacia la zona de piedemonte de la Serranía del Baudó. En las cimas de las ondulaciones es donde se encuentran, en su mayoría, sitios de ocupación tanto prehispánica como colonial relacionados con la estancia de los europeos entre 1510 y 1524.

Se realizaron en total 14 pruebas de barreno en las áreas solicitadas que cubrieron un amplio rango de terreno alrededor del sitio A, cubriendo aproximadamente 100 m hacia el occidente y unos 300 m hacia el noroccidente del sector.

Con el objetivo de individuar los paleocauces de la zona, se realizaron tres recorridos, con toma de puntos GPS, en las madrevejas actualmente presentes.

Un primer recorrido por la madreveja “Manuel de Agua”, durante el cual se tomaron 14 puntos de referencia; un segundo recorrido por la madreveja del “rey Leopoldo”, durante el cual se tomaron 9 puntos de referencia; un tercer recorrido por lo que los habitantes del sitio indican como “el antiguo cauce del río Tanela”, durante el cual se tomaron 12 puntos de referencia.



Ilustración n° 27. Madreveja “Manuel de Agua”





Ilustración n° 28. “Antiguo cauce del Tanela”

Por cuanto concierne la delimitación de ocupación de la zona sur del Empedrado (corte A), se procedió a realizar chequeos con barreno que permitieran delimitar la zona de ocupación.

Se realizaron 10 pruebas de barreno en esta zona.

## **2.5 Resultados e interpretaciones - misión 2013**

### **2.5.1 Resultados de la prospección por pozos de sondeo. Área principal (A. Sarcina)**

Se ha denominado *área principal* de la exploración, a la zona alrededor del caserío de Santuario. Fue allí en donde se desarrolló la mayor parte del proceso de

investigación arqueológica por pozos de sondeo, se abrieron un total de 823 pozos.

El *área principal* se extiende alrededor del caserío de Santuario, tocando las zonas de la Iglesia de Santa María de la Antigua, Tanela Viejo, el Cementerio actual, la Finca la Francia, la Finca Hoyos, la finca Villegas y un cuadrante al lado Oeste del río Tanela. La prospección en esta área dio resultados claros de la presencia de dos grandes asentamientos contiguos, con una importante recolección de material arqueológico, español y prehispánico.

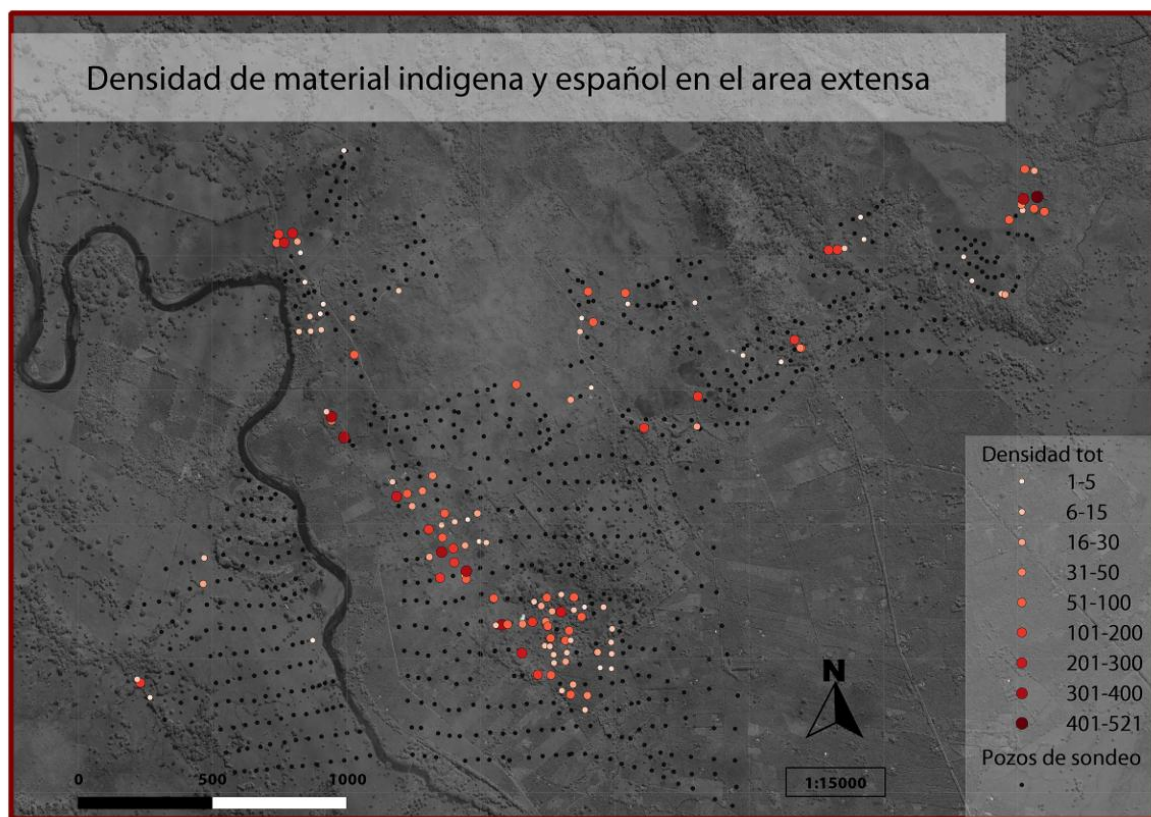


Ilustración n°29. Densidad total de los hallazgos. (En negro los pozos de sondeo negativos). Elaboración A. Sarcina

La ilustración N°29 muestra la densidad total (no diferenciada) de los resultados, en fragmentos de cerámica/artefactos por pozo de sondeo y los pozos de sondeo negativos, en negro. Vemos dos grandes áreas principales, muy extensas, con una alta densidad de material, una a S/E de la Iglesia Católica y otra coincidente en parte con el poblado de Santuario; una pequeña área con alta densidad en proximidad del actual cementerio; y otras dos zonas con alta densidad, una a N/O, al interior de la finca "La Francia", y una a N/E, al interior de la finca de propiedad del señor Esteban Villegas.

La zona central hacia el norte, en el territorio de la finca "Hoyos" presenta hallazgos más esporádicos, a veces consistentes, testimonio de un asentamiento probablemente de tipo disperso.

Al Oeste del río Tanela la única zona con una cierta densidad de material antrópico resulta ser, como hemos visto, la adyacente al río Tisló.

Si nos fijamos específicamente en la densidad del material separando el material prehispánico del español, la situación aparece aún más definida.



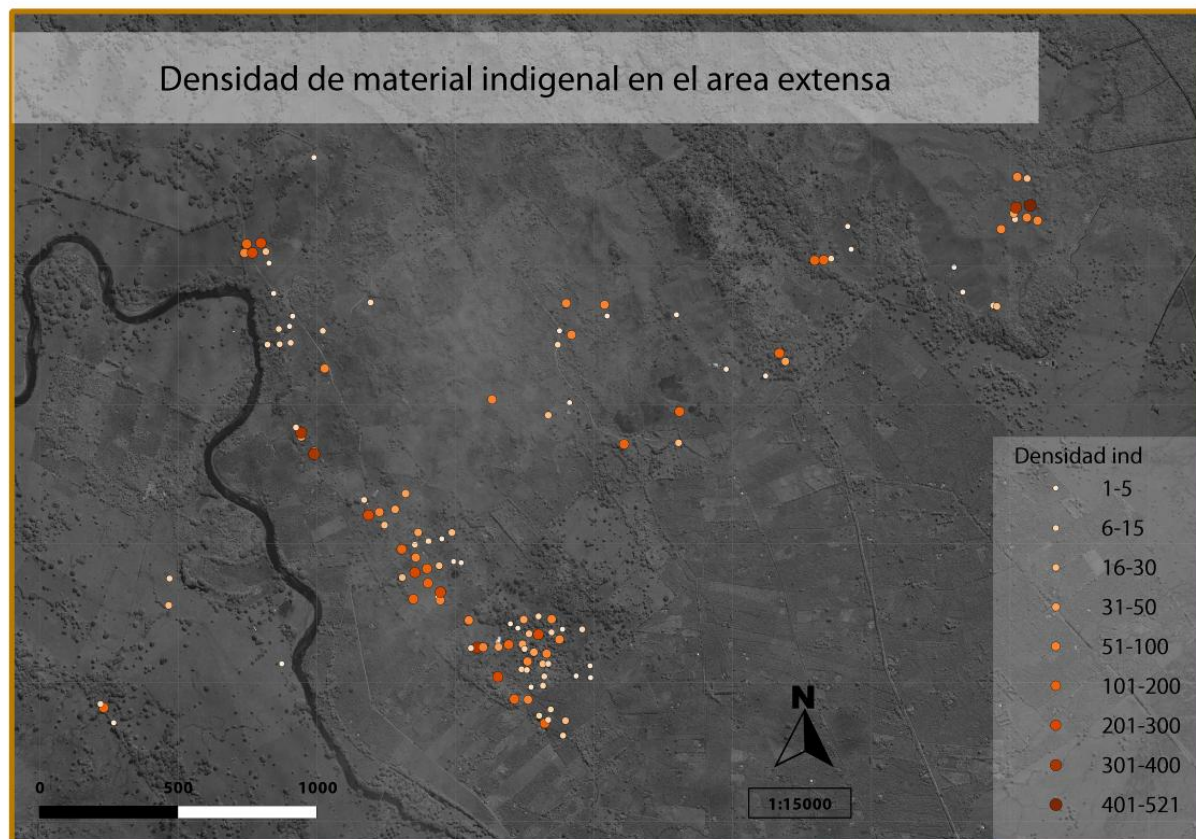


Ilustración n°30. Densidad de material indígena en el área extensa

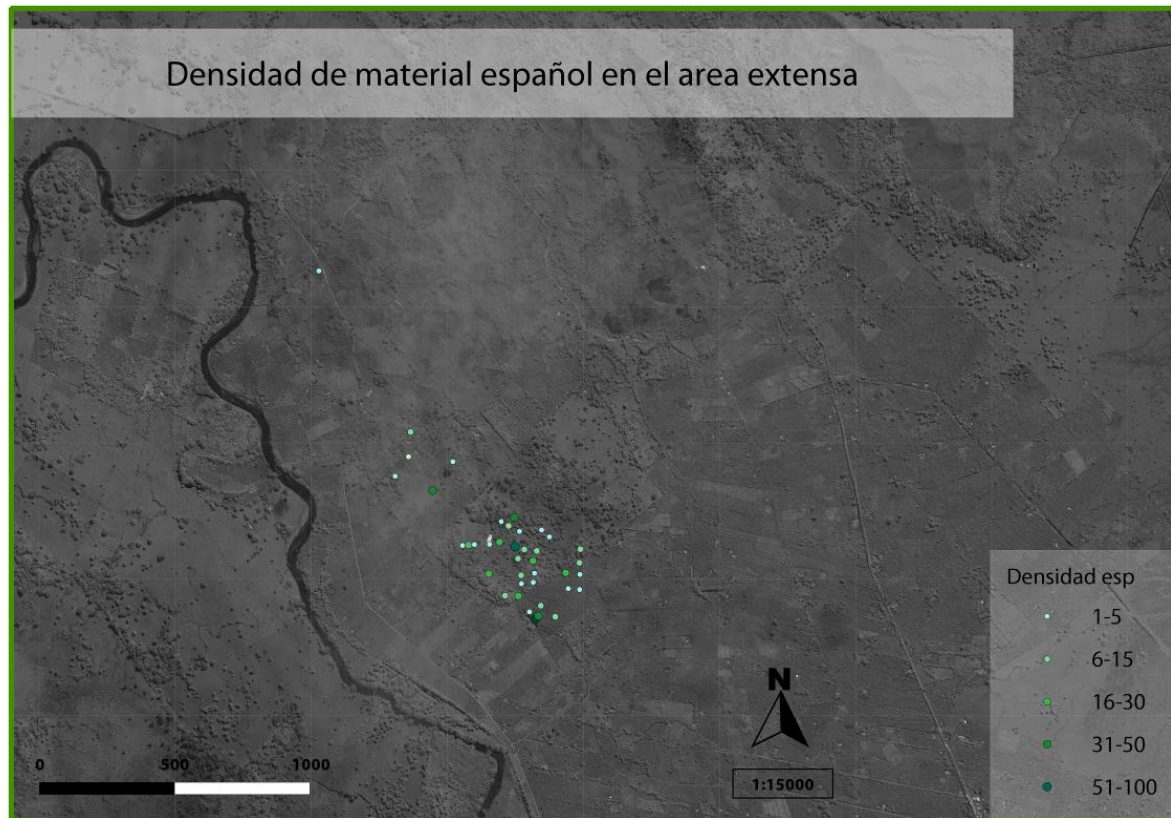


Ilustración n°31. Densidad de material español en el área extensa

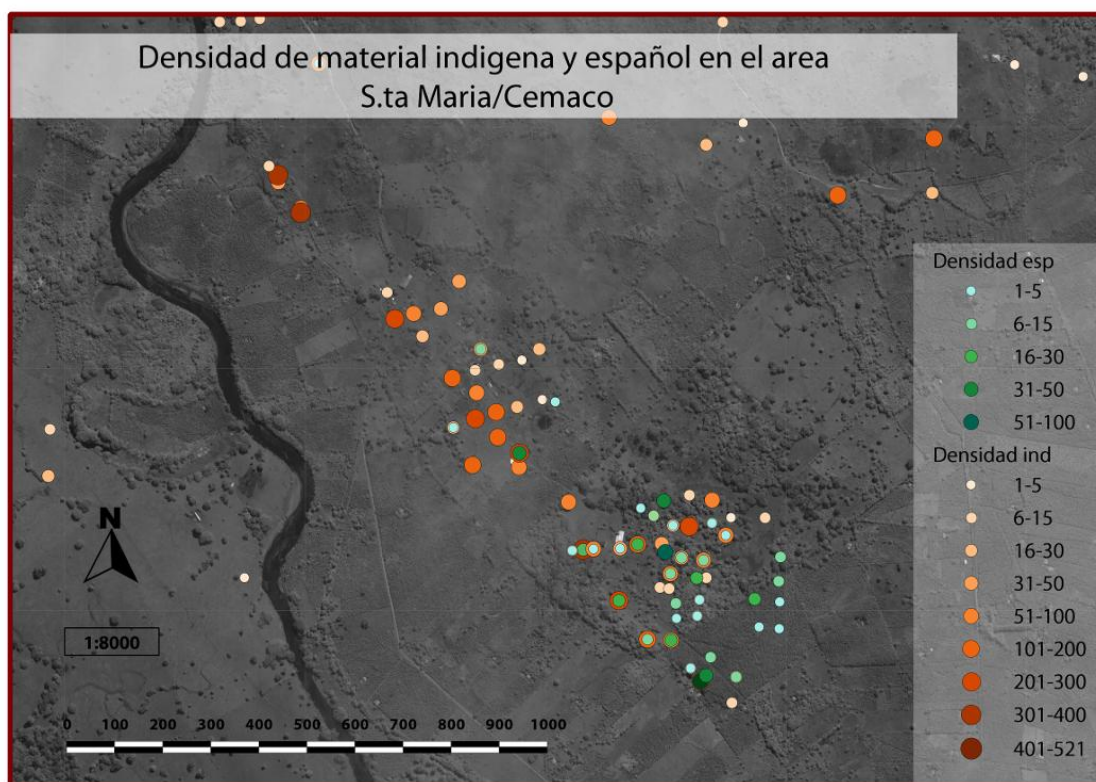
El material arqueológico indígena está presente, con una gran densidad, en todas las áreas cuyos resultados fueron positivos en los sondeos.

El material español está concentrado en un área muy bien definida, inmediatamente al S/E de la actual iglesia de Santa María de la Antigua, y tiene una presencia esporádica, aunque significativa, en la zona N/O correspondiente a la actual población de Santuario.

La considerable diferencia cuantitativa entre los materiales hispánicos e indígenas (entre 1 y 100 fragmentos cerámicos/artefactos por pozo para el lado español y entre 1-521 por pozo para el lado indígena) es un claro reflejo tanto de la diferente

permanencia de los dos grupos en el área objeto de investigación<sup>22</sup>, que de la presencia de toda forma relativa de la cerámica española al interior de la misma ciudad de Santa María de la Antigua del Darién. Es muy probable que encima de una mesa o en una cocina española de Santa María de la Antigua, la mayoría de la vajilla y de la cerámica utilitaria fuera de origen indígena.

Esto resulta evidente en la siguiente figura, donde se superponen los hallazgos españoles e indígenas en el área de los dos asentamientos de Santa María de la Antigua/Darién



<sup>22</sup> Es preciso recordar que la presencia española en el área no dura más que un quindenio y que la cerámica y la mayoría del material de origen ibérica llegará solo con la fundación de la ciudad de Santa María, en 1514, reduciendo entonces el tiempo de permanencia en el área de estos artefactos a poco más de diez años.

## Ilustración n°32. Densidad de material español e indígena en el área de Santa María-Cemaco

La presencia de las dos tradiciones cerámicas es absolutamente mezclada en el área con mayor densidad española. En el área con densidad mayoritariamente indígena hay un porcentaje significativo de material español.

El material cerámico y metálico encontrado es compatible y contemporáneo a la fundación de Santa María de la Antigua del Darién (ver párrafo sobre los materiales). Incluso las dimensiones del área con prevalencia de material español son compatibles con los de una ciudad colonial de la época.

Haciendo una comparación con un mapa de Panamá de 1609 (cuando tenía alrededor de 5000 habitantes), el área con alta concentración de material español mide 20 ha, el área con alta concentración de material indígena mide 13 ha, el área correspondiente a Panamá mide 15 ha.

Por esto el principal resultado de las investigaciones por pozos de sondeo resulta ser la efectiva individuación de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién. El dato sobresaliente siendo su división en dos partes “étnicamente” distintas, la primera de las cuales correspondería al pueblo Cueva de Darién, en el que la expedición al mando de Balboa y Fernández de Enciso se establecería después de la victoria sobre los nativos, en 1510, y la segunda a la ciudad fundada por Pedrarias Dávila en 1514.

Resulta evidente de la lectura de todas las crónicas de la época, que la segunda nunca habría podido sostenerse sin la existencia del primero y de sus habitantes (como asimismo ciertamente de una red de otros pueblos de la región). Santa María de la Antigua/Darién tenía que ser, en los años entre 1514 y el abandono de la ciudad, alrededor del 1524, una sola entidad, con intercambios continuos, probablemente casi sólo en una dirección, en la que la mano de obra, víveres, cerámica utilitaria, entre otros elementos, procedían del poblado indígena hacia la

ciudad española. De estos intercambios tenemos por el momento, al menos, una evidencia en el estudio de la densidad cerámica.

El área de Darién resulta de dimensiones considerables, lo que testimonia la importancia de este poblado y del probable crecimiento del mismo después de la llegada de los españoles en 1510.<sup>23</sup> La gran parte de la cerámica y de los artefactos de origen ibérico llegó con la expedición de Pedrarias, entonces debemos asumir que el grupo que ocupó y vivió en el pueblo de Darién entre 1510 y 1514 tuvo que utilizar la cerámica local y técnicas de construcción indígenas.

Por esta razón, el material de origen español es bastante esporádico, aunque significativo. No se descarta que algunos españoles, sobre todo entre los que llegaron con Balboa y Enciso, siguieron viviendo en esta área de la ciudad, incluso después de la construcción de la parte española.

La zona del actual cementerio, a menos de 200 m. del área de Cemaco, tenía que ser una parte integral del poblado, aunque un poco descentrado. Aquí, también, la densidad del material indígena es muy considerable.

Un ulterior resultado interesante de la prospección arqueológica del 2013 fue la identificación de otros sitios arqueológicos pre-hispánicos en el territorio alrededor de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién.

---

23 Gonzales Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, v.3, lib. XXIX, cap VIII, nos cuenta que los españoles, a la llegada de la armada de Pedrarias, en junio de 1514, eran "...quinientos é quince hombres que estaban allí avecindados, é tenían fechas mas de cient casas ó buhíos...". Lo stesso Oviedo ci informa che vivevano "...entre aquellos pobladores primeros, mas de mill é quinientos indios é indias naborias que servian á los chripstianos en sus haciendas é casas..."



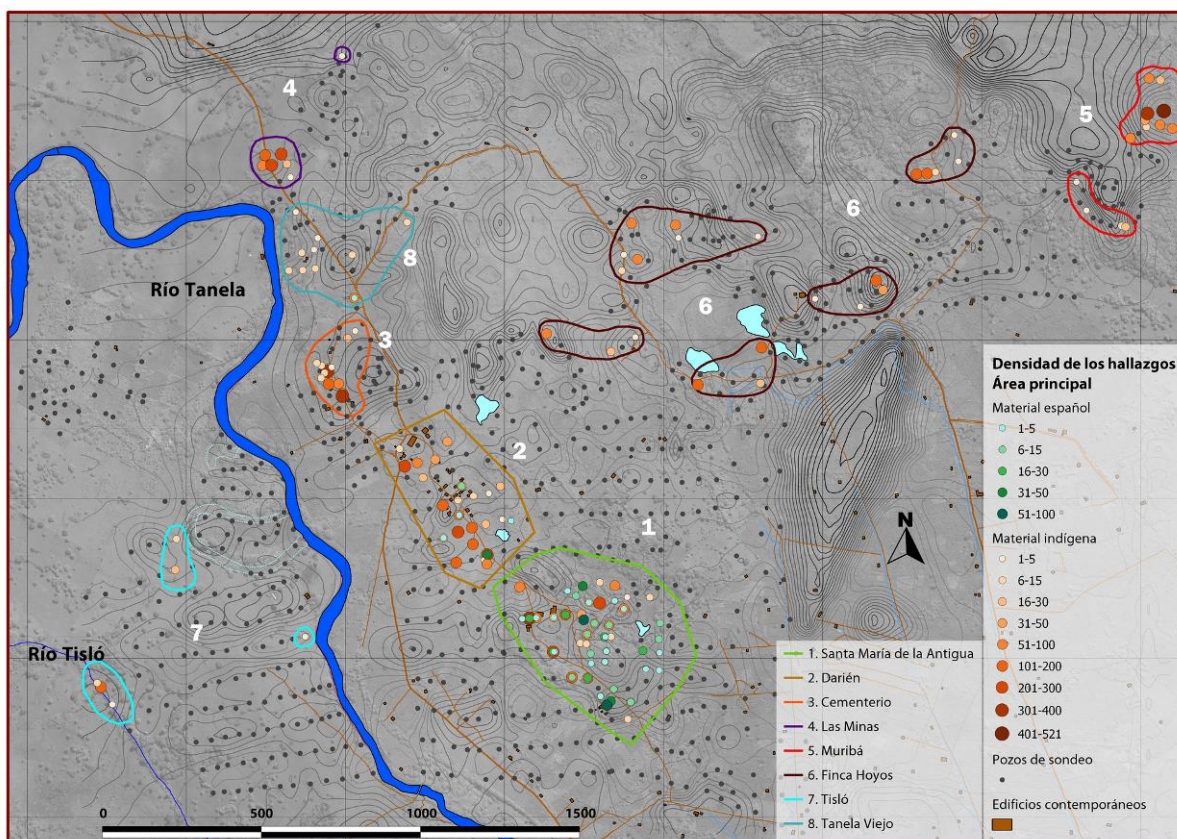


Ilustración n°33. Hallazgos arqueológicos en el área principal, 2013

Estos corresponden a los sitios de:

- la zona alrededor del actual cementerio, un sitio con alta concentración de materiales que, por cercanía y tipología del material, suponemos estar en relación con el sitio de Darién (3)
- la zona del viejo poblado de Tanela Viejo (8)
- la zona de Las Minas, en el terreno de la Finca La Francia, un sitio de alta concentración probablemente de poner en relación con un asentamiento (4)
- una vasta área en el terreno de la Finca La Francia, en la cual la densidad es menor, posiblemente de poner en relación con un asentamiento disperso (6)

- la zona de Muribá, en el terreno de la Finca Villegas, con altísima concentración de material, casi seguramente correspondiente a un asentamiento pre-hispánico (5)
- la zona alrededor del río Tisló, al lado occidental del Tanela

### **2.5.2 Resultados de la prospección por pozos de sondeo. Línea de Costa (M. Manrique)**

En esta prospección de la línea de costa se tenía como objetivo recorrer y prospectar de lado a lado el área de playa de Tarena que empieza en las bocas del Tarena y Termina en la Bahía La Gloria. El trabajo de campo empezó en la Bahía La Gloria donde se prospectó durante dos días. Luego el recorrido estuvo interrumpido por la prohibición del paso y de la prospección en el lugar Bahía Candelaria. Sólo se pudo reanudar la investigación en la Bahía Moreno y terminar en el caserío de Tarena hasta la finca Miramar donde está la zona de manglar y la desembocadura del río Tarena que no es posible prospectar con la técnica propuesta en esta fase del proyecto.

En Bahía La Gloria el suelo de la isla se compone en su mayoría de rocas que hacen inestable y peligroso caminar por la loma que hay, porque con mucha facilidad se desprenden las rocas y ruedan abajo. La capa vegetal es muy delgada y pareciera que fuera por las raíces de los árboles que las piedras y la tierra se mantuvieran en su lugar. Sin embargo, tiene una variedad interesante de especies de árboles maderables.

Allí se hicieron 5 pozos de sondeo; el suelo en todos los casos fue un suelo duro con muchas piedras grandes y pequeñas que no permitieron hacer fácil la excavación. Lo anterior, sólo permitió hacer pozos con una profundidad máxima

de 50 cm y de un tamaño de 45 cm x 45 cm. En ninguno de los pozos se encontró evidencia arqueológica.



Ilustración n°34. Isla La Gloria y su islote, vistos de la Bahía (A. Sarcina)

El ejercicio continuó en la costa, al norte de una casona presente en la Bahía, cruzando la quebrada “La Mar”, en los potreros que hay para el ganado. Allí se encontró unas zonas lacustres y otras altas. Se hicieron 3 pozos de sondeo en la zona (desde TA007 al TA009) en los dos primeros (TA007, TA008) no se encontró ninguna evidencia arqueológica. En el tercero (TA009) se encontraron dos fragmentos cerámicos. El suelo, en este sitio, es de tierra arcillosa, color café oscura con muchas piedras y el nivel freático alto.





Ilustración n°35. Bahía La Gloria vista de la Isla (A. Sarcina)

Cruzando la quebrada La Mar, en su margen sur, se encontraron 2 sitios interesantes con otra Estratigrafía: El primero (TA010) tiene un suelo arenoso color negro y una importante cantidad de fragmentos cerámicos en las dos primeras capas. El segundo (TA011) arrojó una mayor cantidad de cerámica en los tres niveles. Sin embargo por estar ubicado en el camino de desagüe de la casa no sólo presentaba bastante humedad sino también los estratos estaban revueltos con material contemporáneo.

Al siguiente día se hicieron 5 pozos de sondeo (desde el TA012 al TA017) A pesar de las expectativas por tratarse de la margen del río la Gloria no se encontró evidencia cerámica hacia esa parte. Solamente se encontró un fragmento cerámico en pozo ubicado al norte de la casona (TA012). Y cinco fragmentos en

el pozo ubicado frente al bohío de la finca (TA016) Los suelos en general son arcillosos y pedregosos en la zona.

En contraste en la parte de adelante, hacia el mar, siguiendo la margen norte de la quebrada, se encontraron dos sitios con registro arqueológico (TA018, TA019). En estos pozos la tierra es arenosa y gredosa de color oscuro entre gris y café. Y a pesar de ser un suelo inundable y gredoso se obtuvo una muestra importante y no tan desgastada.

Cruzando el río, llegamos al lote “El Corral” donde se hicieron 11 pozos de sondeo (Desde TA020 hasta TA031). Resulto ser un sitio interesante para escavar sin embargo por ser una época de lluvias durante el tiempo en que se hizo la prospección mucho de los sitios estaban inundados o subía rápidamente el nivel freático al hacer el pozo. De los 11 pozos 9 resultaron positivos. El suelo, en general, se caracteriza por ser arenoso color oscuro entre negro y marrón. Sólo tres pozos presentaron un suelo diferente (TA026, TA027, TA028) donde la arena estaba combinada con piedras y la mayor cantidad de fragmentos cerámicos se encontró en el pozo TA026.

En total se realizaron 32 pozos, con 17 pozos positivos en este sector.

Pasando Bahía Candelaria, se llega a Bahía Moreno. Una pequeña bahía, deshabitada pero con una casa construida en ladrillo abandonada. Se prospecto y se hicieron 3 pozos de sondeo. El primero (TI001) y más cercano al mar se inundó a los 55 cm. El segundo era de tierra gredosa negra y el tercero, el más alejado del mar, tampoco arrojó ninguna información arqueológica.

En el Caserío de Tarena se hicieron 18 pozos de sondeo por la línea de costa. El primer pozo que se hizo en este lugar fue el (TA000), realizado en el primer día de trabajo y que fue el pozo que sirvió de capacitación para el equipo de trabajo. En este sitio se encontró la mayor cantidad de fragmentos cerámicos de la zona y en las 3 capas siendo un excelente ejemplo para empezar a trabajar.

El recorrido por Tarena se inició al norte del caserío. El primero pozo (TO001) se hizo en la margen norte de la “quebrada de Massimo”. El suelo compacto, gredoso, pedregoso e inundable permitió cavar sólo hasta los 50 cm. Sin arrojar ninguna evidencia arqueológica. El segundo pozo (TO002) cerca de la margen sur de la misma quebrada, es un pozo con escasa capa vegetal. De suelo pedregoso y tierra compacta que sólo permitió cavar hasta los 70 cm y del que se obtuvieron fragmentos cerámicos. El siguiente pozo (TO003) tiene unas características de suelo similares y a los 60 cm se encontraron grandes piedras que impidieron seguir cavando. Debido a la presencia importante de grandes rocas de riscos que no permitieron buscar un sitio cercano para excavar.

A partir del pozo de sondeo 4 (TO004) la composición del suelo fue más amable con las palas y desde el pozo número 5 (TO005) hasta el número 9 (TO009), se encontró un número importante de fragmentos que permite delimitar un área arqueológica dentro del caserío de Tarena y al borde de la quebrada Bellavista. El suelo arenoso de tonalidades oscuras en las dos primeras capas que contenían el material cerámico y un tono claro en la tercera capa fue lo que caracterizó estos sitios. Con excepción del pozo (TO008) con un suelo arcilloso color marrón.

Cruzando la quebrada Bellavista en dirección sur, dentro de los predios de la casa que sirvió de base para las coordinadoras y que administra don Martín, se hicieron 3 pozos de sondeo. Uno al margen norte de la quebrada Bellavista (TO011) que presenta características estratigráficas similares a los pozos de arena y también aportó evidencia cerámica en las dos primeras capas de tierra. El pozo (TO013) aportó poca evidencia cerámica en un suelo más compacto. Y el pozo (TO014) fue negativo con un suelo duro y con piedras. En la playa se hizo otro pozo (TO012) que dio negativo y se inundó cuando se llegó al metro de profundidad.

Se prosiguió hacia el sur occidente hasta la finca Miramar con el propósito de continuar con las prospecciones. Allí hay un micro-relieve accidentado donde sus partes bajas son lacustres y las altas de tierra muy dura con muchas rocas pequeñas y grandes y con un nivel freático alto que no permitió llegar a la profundidad deseada. Se hicieron 3 pozos de sondeo (TO015, TO016, TO017).

Allí no se encontró evidencia arqueológica. Sin embargo, en el camino dentro de la finca superficialmente se encontró algunos fragmentos (RSTA8).

Como resultados de este trabajo, podemos decir que Se logró el objetivo del proyecto que era delimitar zonas arqueológicas en la línea de costa de Tarena e identificar zonas de poblados españoles e indígenas.

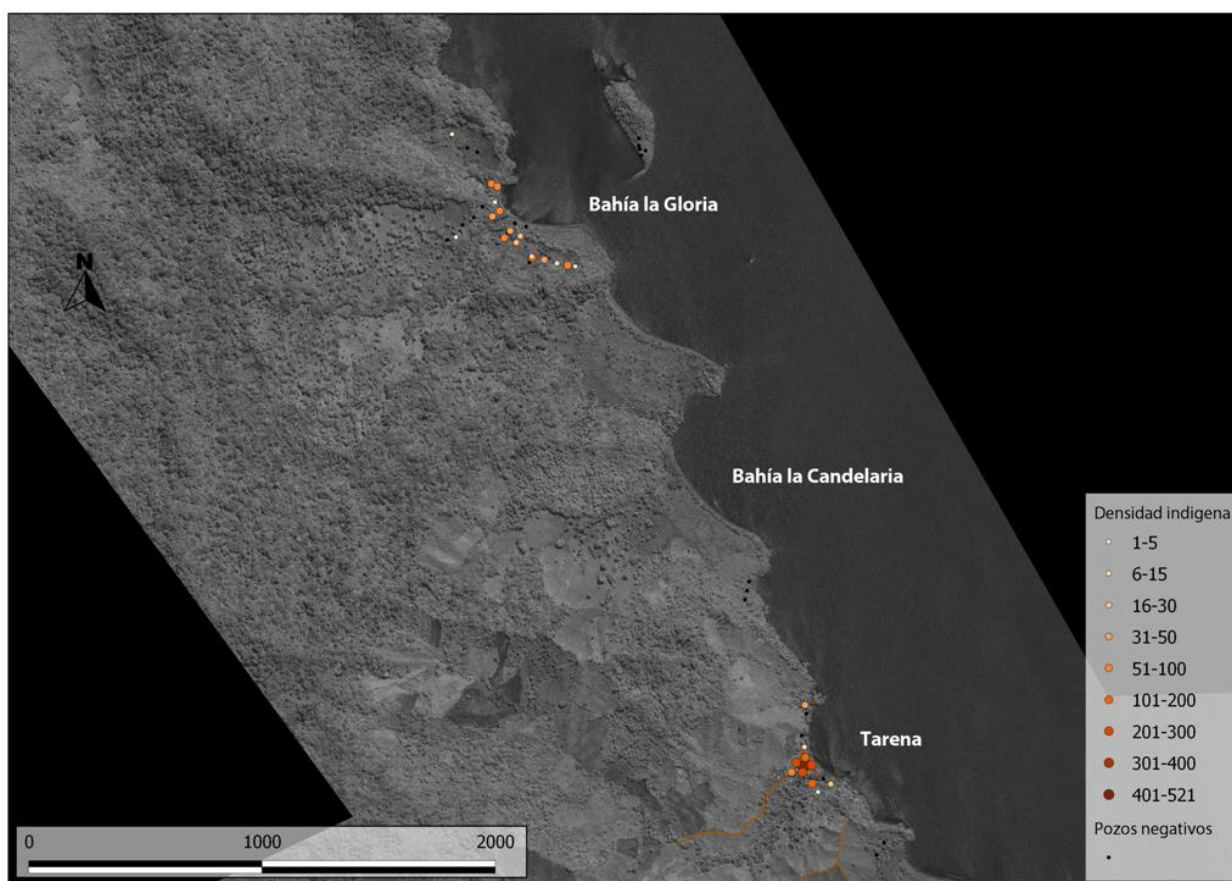


Ilustración n°36. Resultados línea de costa

Se logró definir la zona de Tarena, que incluye Bahía La Gloria, como un lugar que en el pasado fue asentamiento de pueblos indígenas que se ubicaron al frente del mar y cerca de fuentes de agua dulce. Se descartó la presencia de cerámica española al no encontrarse ningún fragmento cerámico o metálico característico

diferente a lo que paso en Santuario y las fincas adyacentes donde no sólo se encontró evidencia española sino que además se logro ver claramente las concentraciones cerámicas indígenas y españolas. Queda abierta la hipótesis de si el material encontrado pertenece a la época en que existió Santa María de la Antigua del Darién, basándose en la evidencia histórica, las crónicas, y arqueológica Graciliano Arcila (1986) de la convivencia entre españoles e indígenas.

Por otra parte, se reconoció una zona de concentración cerámica en el caserío de Tarena en la zona donde hoy se concentran las principales actividades sociales como lo es la escuela, el salón de internet, la tienda y el árbol donde se convocan todas las reuniones de la comunidad.

Las zonas prospectadas y los pozos positivos, con evidencia material, en Bahía La Gloria reafirma la tendencia de asentamientos cerca a recursos naturales teniendo pozos de mayor densidad cerca a la quebrada “La Mar” y al río La Gloria y frente al mar. Además se identifico una zona interesante para excavar, el sitio: El Corral, no sólo por los saberes de los habitantes sino por el registro arqueológico. El sitio que registró mayor cantidad cerámica TA026 tiene características estratigráficas diferentes, combinación de piedras y cerámica, diferente a los otros pozos positivos que tienen una estratigrafía más de solamente tierra. Es importante precisar que no se pudo prospectar más este lote debido a las inundaciones, causadas por ser una época de lluvias en la que se realizo la salida de campo.

El material cerámico encontrado en su gran mayoría, por no decir que todo, se encontró muy fragmentado posiblemente por consecuencia de la agricultura, la guaquería y las corrientes de agua subterráneas y humedad que vienen con las épocas de lluvia y degradan los materiales cerámicos. Por otra parte, llama la atención los pocos fragmentos decorados encontrados en toda la prospección comparado con la totalidad del material.

En La cerámica decorada recuperada se distingue un mayor número de fragmentos con decorado inciso en los bordes. Un aspecto interesante de la decoración cerámica es la recuperación de fragmentos de cerámica pintada, característica que no reporta el arqueólogo Guillermo Peña para Santuario y sus alrededores.

Estas observaciones no son concluyentes si se tiene en cuenta que falta por prospectar una extensa, lo que la convierte en importante, zona en la línea de costa que es Bahía Candelaria. Que podría controvertir lo que acá se deja escrito.

### **2.5.3 Resultados del estudio químico y organoléptico de los suelos**

**R.Salas, y P.Botero**

#### Descripción de suelos en campo

*Pozo de Sondeo RO 1*

**Tabla 1. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO 1**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |            |              |          |                                |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|----------|--------------------------------|----|
| Geoforma: Loma                                         |                         | Relieve: Plano                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         | GPS:       |              | Altitud: |                                |    |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación: en cercanías de la actual iglesia de Santa María                                                                                                                                                                                                                                         |         | Sitio RO 1 |              | Lote     | Describió Rocío Salas Medellín |    |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción |                                |    |
|                                                        |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |            |              | HCl      | NaF                            | pH |
| 00 – 05                                                | A                       | Suelo actual apisonado.                                                                                                                                                                                                                                                                             |         |            |              |          |                                |    |
| 05 - 23                                                | Ab1                     | 10 YR 2.5/3 Franco Arcillo Arenoso de grano medio. Granular. Friable. Presencia de materiales culturales. pH 6.5 Ligeramente ácido                                                                                                                                                                  |         |            |              |          |                                |    |
| 23 - 46                                                | Ab2                     | 10 YR 2.5/2 Franco Arcillo Arenoso de grano medio. Granular. Friable. Presencia de materiales culturales. pH 7.0 Neutro                                                                                                                                                                             |         |            |              |          |                                |    |
| 46 - 64                                                | Ab3                     | 7.5 YR 4/4 en un 50% y 7.5 YR 3/3 en un 50% Franco Arcillo Arenoso ligeramente pegajoso, y plástico. Evidencia de mezcla antrópica de suelos traídos para un posible arreglo de la superficie mediante relleno. Presencia de materiales culturales, carbón y semillas (?). pH 6.5 Ligeramente ácido |         |            |              |          |                                |    |
| Prueba de barreno 64 - 120                             |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |            |              |          |                                |    |
| 120 - 140                                              | 2Ab                     | Franco Arcillo Arenoso Antigua superficie natural del sector. 7.5 YR 4.5/4                                                                                                                                                                                                                          |         |            |              |          |                                |    |
| 140 – 154 x                                            | B                       | 7.5 YR 5/8 con vetas grises por fluctuación de nivel freático                                                                                                                                                                                                                                       |         |            |              |          |                                |    |

El chequeo se encuentra en un paisaje de lomerío con cimas aplanadas por acción antrópica; esta característica puede evidenciarse por las características de los suelos del perfil del p.s. RO 1. Al parecer cuando la gente llegó al lugar, la superficie que se encontraba 1,20 m más abajo que la actual, por sobre la cual se efectuó un relleno en un solo momento, levemente apisonado, de suelos negro y pardo rojizo de aproximadamente 90 cm para nivelar el sector (Ab3/B); sobre éste se iniciaron actividades agrícolas (Ab2 y Ab1), agregando materia orgánica para mejorar su fertilidad<sup>3</sup>. En los agregados y en el relleno se encuentran materiales culturales (cerámica, líticos y macrorestos). Fueron tomadas 6 muestras para análisis de laboratorio.





Ilustración n°37 Cima de loma aplanada donde se realizó el p.s.RO 1

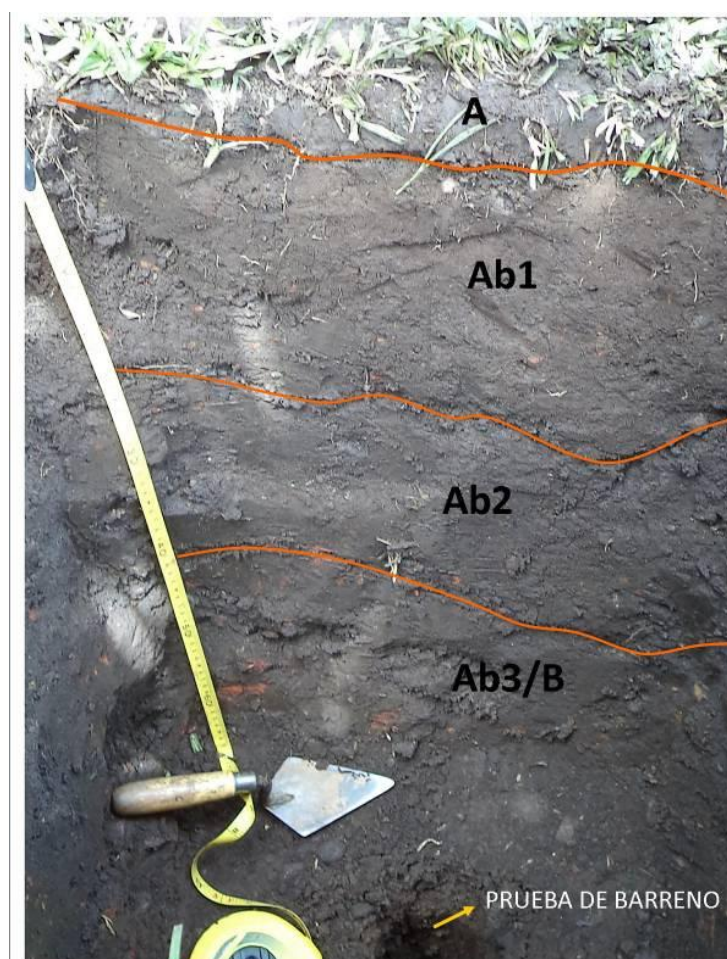


Ilustración n°38. Perfil y Horizontes de suelos de p.s. RO 1



**Tabla 2. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO1**

| Prof.     | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|-----------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm.       | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 0.5 – 25  | 64              | 10   | 26      | FArA      | 0.91  | 23.70        | 1520    | 6.6 | -        | -   |
| 23 – 46   | 58              | 22   | 20      | FArA      | 1.50  | 97.60        | 2540    | 6.3 | -        | -   |
| 43 – 64   | 54              | 16   | 30      | FArA      | 1.43  | 266.40       | 2200    | 6.2 | -        | -   |
| 64 – 120  | 52              | 18   | 30      | FArA      | 0.50  | 160.9        | 1240    | 6.0 | -        | -   |
| 120 - 140 | 64              | 16   | 20      | FArA      | 0.40  | 144.0        | 900     | 6.0 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |      |      |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|------|------|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT   | Ca   | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 21.5                           | 13.9 | 10.4 | 2.8 | 0.63 | 0.07 | 64.6           | 48.4 | 13.0 | 2.93 | -   |
| 23.0                           | 14.0 | 11.2 | 2.4 | 0.31 | 0.09 | 60.9           | 48.7 | 10.4 | 1.35 | -   |
| 23.5                           | 14.4 | 12.0 | 2.0 | 0.32 | 0.07 | 61.3           | 51.0 | 8.5  | 1.36 | -   |
| 15.0                           | 8.9  | 7.6  | 1.0 | 0.26 | 0.04 | 59.3           | 50.7 | 6.7  | 1.73 | -   |
| 13.0                           | 7.4  | 6.0  | 1.2 | 0.17 | 0.03 | 56.9           | 46.1 | 9.2  | 1.30 | -   |

Interpretación:

Se trata de un sitio arqueológico que presenta altísimos niveles de cambio en los suelos por utilización intensa, especialmente entre los 23 y 64 cm de profundidad, en dos horizontes de muy buena fertilidad y condiciones excelentes no solo para vivienda sino también para agricultura.

Las condiciones generales del sitio fueron aprovechadas desde los primeros horizontes, los más antiguos, que ya indican alta fertilidad natural y utilización del terreno, aunque con menor intensidad principiando desde los 140 cm de profundidad. Por contraste con la fertilidad de los suelos chocoanos que tienen pH ácido, estos suelos antropizados tienen pH casi neutro, lo cual implica mejoras sustanciales en sus condiciones para agricultura.

*Pozo de Sondeo RO 2*

**Tabla 3. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO 2**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                                                                                                                      |         |            |              |                                |     |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|--------------------------------|-----|----|
| Geoforma: Bajo de loma                                 |                         | Relieve: cóncavo                                                                                                                                                                                                     |         | GPS:       |              | Altitud:                       |     |    |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación: en cercanías de la actual iglesia de Santa María                                                                                                                                                          |         | Sitio RO 2 | Lote         | Describió Rocío Salas Medellín |     |    |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                                                                                                                                | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción                       |     |    |
|                                                        |                         |                                                                                                                                                                                                                      |         |            |              | HCl                            | NaF | pH |
| 00 – 05                                                | A                       | Suelo actual apisonado.                                                                                                                                                                                              |         |            |              |                                |     |    |
| 05 - 22                                                | Ab1/B                   | Suelo mezclado 10 YR 3/3 en un 70% y 10 YR 4/4 en un 30%. FRANCO ARENOSO. Compacto Presencia de materiales culturales. Presencia de carbón                                                                           |         |            |              |                                |     |    |
| 22 - 42                                                | Ab2/B                   | Suelo mezclado 10 YR 3/3 en un 50% y 10 YR 4/4 en un 50%.FRANCO ARENOSO Presencia de materiales culturales y de carbón                                                                                               |         |            |              |                                |     |    |
| 42 - 70                                                | B                       | 10 YR 6/2 en un 50% y 10 YR 5/6 en un 50%. Suelo moteado entre gris y rojo por acción de la fluctuación de agua (óxido reducción). Arcilloso. Presencia de materiales culturales en los primeros 5 cm de este suelo. |         |            |              |                                |     |    |

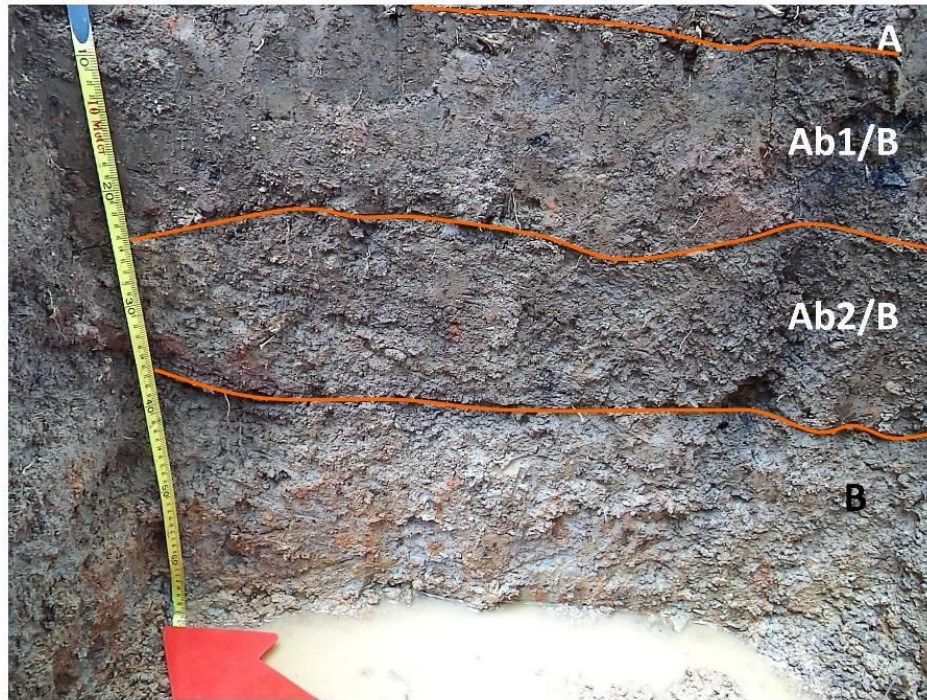


Ilustración n°39 Perfil y horizontes de suelos de p.s. RO 2

Este perfil muestra las modificaciones antrópicas realizadas, en las cuales los suelos superficiales y sub-superficiales fueron mezclados desde la superficie hasta 42 cm de profundidad; en el horizonte Ab1/B la matriz de suelo predominante es el pardo oscuro y en menor proporción el suelo rojo; así mismo ocurre con el Ab2/B aunque este suelo contiene igual proporción de suelo pardo oscuro y rojizo, y en el límite con el horizonte B hay influencia de un suelo gleizado por acción del nivel freático fluctuante (que da la coloración gris por saturación constante de agua), que produce los colores moteados (rojo y gris). El límite entre los horizontes Ab2/B y el B es más bien abrupto y lineal, lo que indica que fue realizada una remoción hasta este horizonte y sobre él, puesto el suelo mezclado que contenía materiales culturales, por ello la razón de hallar éstos en los primeros 5 cm del horizonte B. Fueron tomadas 2 muestras para análisis.

**Tabla 4. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO2**

| Prof.   | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|---------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm      | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 05 – 23 | 64              | 24   | 12      | FA        | 1.25  | 5.20         | 676     | 6.0 | -        | -   |
| 23 – 42 | 62              | 12   | 16      | FA        | 0.53  | 4.00         | 653     | 6.1 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |     |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT  | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 17.5                           | 7.4 | 5.2 | 2.0 | 0.04 | 0.18 | 42.2           | 29.7 | 11.4 | 0.23 | -   |
| 12.5                           | 5.7 | 4.4 | 1.2 | 0.03 | 0.11 | 45.6           | 35.2 | 9.6  | 0.24 | -   |

Interpretación:

Se nota un contacto abrupto entre los horizontes superiores con el horizonte B por el cambio de textura, lo cual nos indica suelos antropogénicos (construidos por la gente). Sus condiciones para agricultura son moderadas, tiene un pH óptimo pero los contenidos de Ca, Mg, K y Na son medios a bajos. La cantidad de materia orgánica es buena entre 5 y 22 pero baja en el siguiente. La intensidad de utilización fue baja, pero no por su fertilidad sino por el drenaje deficiente del área.

*Pozo de Sondeo RO 3*

**Tabla 5. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO3**



| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                          |         |            |              |          |                                |    |  |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|----------|--------------------------------|----|--|
| Geoforma: Bajo de loma                                 |                         | Relieve: cóncavo                                                                                                         |         | GPS:       |              |          | Altitud:                       |    |  |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación:                                                                                                               |         | Sitio RO 3 |              | Lote     | Describió Rocio Salas Medellín |    |  |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                                    | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción |                                |    |  |
|                                                        |                         |                                                                                                                          |         |            |              | HCl      | NaF                            | pH |  |
| 00 – 05                                                | A                       | Suelo actual apisonado.                                                                                                  |         |            |              |          |                                |    |  |
| 05 - 15                                                | B1                      | 2.5 Y 4/1 en un 50% y 2.5 Y 4/6 en un 50%. Arcilloso. Al parecer corresponde a un relleno de arcilla sobre el empedrado. |         |            |              |          |                                |    |  |
| 15 - 60                                                | Empedrado               | En el empedrado hay matriz de suelo de pantano 10 YR 2/2. Arcilloso Presencia de materiales culturales.                  |         |            |              |          |                                |    |  |
| 60 - 70                                                | Prueba de barreno Ab    | 2.5 Y 4/2 suelo de pantano arcilloso con presencia de materiales culturales.                                             |         |            |              |          |                                |    |  |
| 70 – 85 x                                              | 2B                      | 10 YR 6.5/6 Arcilla amarilla pesada con moteos grises                                                                    |         |            |              |          |                                |    |  |



Ilustración n°40 Depresión natural entre lomerío. Zona encharcable



Ilustración n°41 Pozo de Sondeo RO 3 con empedrado a 15 cm de profundidad.

El sitio se ubica en una depresión natural entre dos lomas; en este sector al parecer se pretendió realizar un sendero mediante un relleno de 45 cm de grosor con cantos rodados y materiales culturales, sin embargo no fue suficiente para evitar el encharcamiento, pues se evidencia en el perfil la matriz de suelo negro derivado de la sedimentación que se da en una zona de pantano, lo que indica que el camino no fue funcional desde su construcción. Sobre éste hay una capa de arcilla amarilla que seguramente fue puesta con el ánimo de levantar aún más la superficie para la zona de paso, aspecto que tampoco evitó el encharcamiento, aunque ayudó a restringirlo parcialmente.

**Tabla 6. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO3**

| Prof.   | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|---------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm      | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 05 – 15 | 40              | 46   | 14      | F         | 1.53  | 16.70        | 639     | 6.9 | -        | -   |
| 15 – 60 | 50              | 30   | 20      | FArA      | 1.15  | 6.10         | 1087    | 6.4 | -        | -   |
| 60 – 70 | 60              | 26   | 14      | FA        | 0.75  | 4.0          | 945     | 6.3 | -        | -   |
| 70 – 85 | 50              | 14   | 36      | ArA       | 0.16  | 1.50         | 124     | 6.2 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |      |      |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|------|------|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT   | Ca   | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 27.5                           | 19.2 | 14.0 | 4.8 | 0.06 | 0.32 | 69.8           | 50.9 | 17.4 | 0.22 | -   |
| 20.0                           | 12.2 | 8.0  | 4.0 | 0.04 | 0.16 | 61.0           | 40.0 | 20.0 | 0.20 | -   |
| 12.0                           | 7.7  | 4.8  | 2.8 | 0.02 | 0.11 | 64.2           | 40.0 | 23.3 | 0.16 | -   |
| 18.5                           | 11.6 | 7.6  | 3.6 | 0.04 | 0.34 | 62.7           | 41.1 | 19.4 | 0.21 | -   |

Interpretación:

Tal como dice la interpretación del suelo en el campo, se observa una serie de materiales contrastantes: Franco, Franco Arcillo Arenoso, Franco Arenoso y Arcillo Arenoso. Fue utilizado intensivamente en el nivel 15-60 cm y un poco menos en 60-70. Sus características en cuanto a fertilidad no interesan porque fue utilizado para otros propósitos que no incluían agricultura. Su principal limitante, obviamente se refiere a sus pobres condiciones de drenaje.

*Pozo de Sondeo RO 4*

**Tabla 7. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO4**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                                   |         |            |              |          |                                |    |  |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|----------|--------------------------------|----|--|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                         | Relieve: convexo                                                                                                                  |         | GPS:       |              |          | Altitud:                       |    |  |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación:                                                                                                                        |         | Sitio RO 4 |              | Lote     | Describió Rocío Salas Medellín |    |  |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                                             | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción |                                |    |  |
|                                                        |                         |                                                                                                                                   |         |            |              | HCl      | NaF                            | pH |  |
| 00 – 05                                                | A                       | Suelo actual apisonado.                                                                                                           |         |            |              |          |                                |    |  |
| 05 – 10/15                                             | AB                      | Suelo mezclado con presencia de carbón y bloques de suelo quemado. 7.5 YR 5/8. Franco Arcilloso                                   |         |            |              |          |                                |    |  |
| 15 - 30                                                | B1                      | Arcilloso, más fino y homogéneo                                                                                                   |         |            |              |          |                                |    |  |
| 30 - 55                                                | B2                      | Franco Arcillo Arenoso. Suelo con moteados banco y rojo, presencia de saprolito (roca podrida) y fragmentos pequeños de Manganeso |         |            |              |          |                                |    |  |



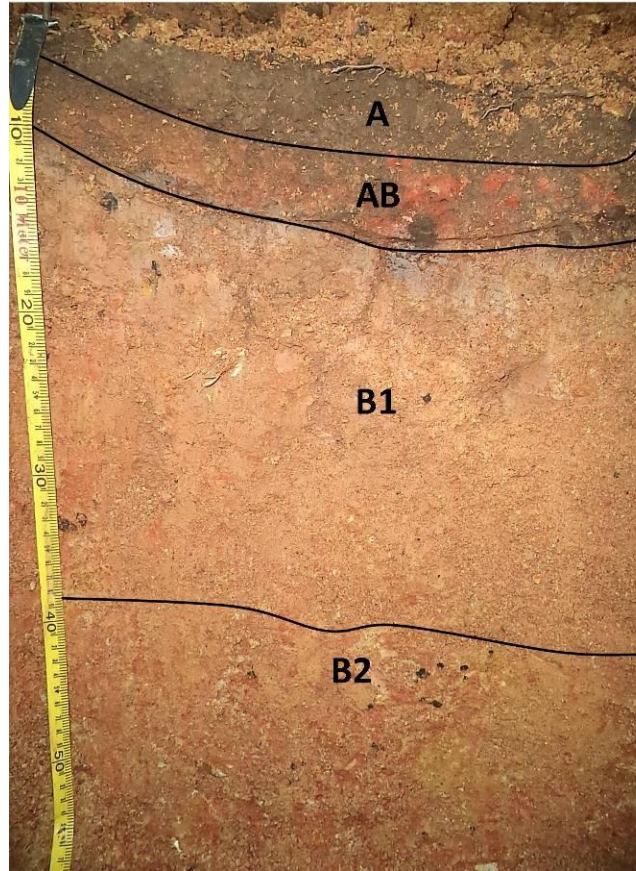


Ilustración n°42. Perfil y horizontes de suelos p.s. RO 4

La ubicación de este pozo corresponde a la cima de una loma, donde se evidencia uso del suelo de tumba y quema de vegetación superficial reciente para siembra de árboles de Teca (*Tectona grandis*), por ello la presencia de abundante carbón vegetal y suelo quemado en los 15 primeros cm del perfil. No se reporta presencia de materiales culturales. Este tipo de suelos corresponde a suelos de piedemonte, relativamente antiguos y muy ácidos, sobre los cuales no creció abundante vegetación. No hay evidencia de encharcamiento o presencia de nivel freático.

*Pozo de Sondeo RO 5*

**Tabla 8. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO5**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                            |                                                                                              |         |            |                                |          |                                   |    |  |
|--------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------------------------|----------|-----------------------------------|----|--|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                            | Relieve: convexo                                                                             |         |            | GPS: N 8°12'29" W<br>77°02'34" |          | Altitud:                          |    |  |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca              | Ubicación:                                                                                   |         |            | Sitio RO 5                     | Lote     | Describió Rocío Salas<br>Medellín |    |  |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura<br>Horizontes | Color                                                                                        | Textura | Estructura | Consistencia                   | Reacción |                                   |    |  |
|                                                        |                            |                                                                                              |         |            |                                | HCl      | NaF                               | pH |  |
| 00 – 05                                                | A                          | Suelo actual apisonado.                                                                      |         |            |                                |          |                                   |    |  |
| 05 – 12                                                | Ab                         | 7.5 YR 4/3. Franco Arcilloso. Suelo con presencia de materiales culturales y carbón.         |         |            |                                |          |                                   |    |  |
| 12 - 25                                                | Empedrado                  | Con matriz de suelo Ab y suelo arenoso oscuro 7.5 YR 4/4. Presencia de materiales culturales |         |            |                                |          |                                   |    |  |
| 25 – 66                                                | Prueba de Barreno - B1     | 7.5 YR 4/6. Arcilloso rojo.                                                                  |         |            |                                |          |                                   |    |  |



Ilustración n°43 Cima de loma donde se ubica el empedrado. Nótese el sector bajo al fondo



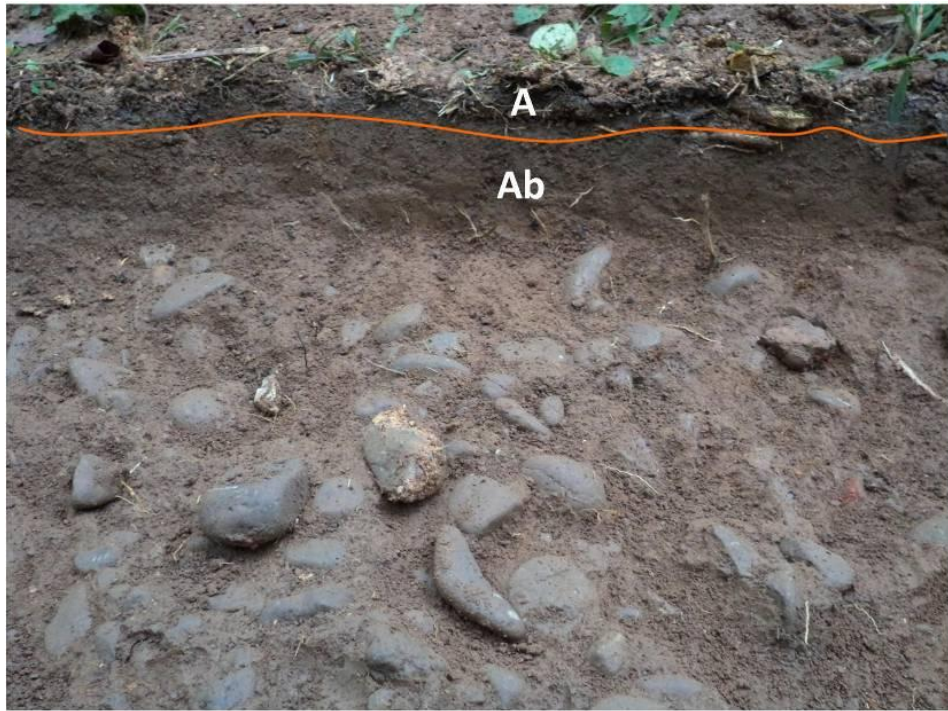


Ilustración n°44. Detalle del perfil observable de suelos de RO 5



Ilustración n°45. Detalle del empedrado y de prueba de barreno por debajo del empedrado de RO 5

El sitio de ubicación para esta construcción (empedrado) es estratégico en la medida que no hay problemas de encharcamiento ni en el lugar ni demasiado cercanos, tiene buena visibilidad hacia los alrededores y es fresco por la vegetación circundante. Esta loma al igual que la de RO 4 presenta las mismas características de suelos rojos de piedemonte y nótese que en la secuencia de horizontes el B1 está a casi la misma profundidad en los dos pozos de sondeo. Los cantos rodados fueron seleccionados y transportados hasta el lugar, pues la condición natural del sector no presenta este tipo de rocas. Los tamaños de los cantos no sobrepasan los 5 cm y están intencionalmente distribuidos por la superficie; es importante mencionar que en el piso de las casas de Santa María, en la cocina hay empedrados similares. Se presume que el sitio puede corresponder a un sector de una vivienda. Se tomaron 3 muestras para análisis.

**Tabla 9. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO5**

| Prof.   | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|---------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| Cm      | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 03 – 12 | 60              | 20   | 20      | FArA      | 1.47  | 1.50         | 380     | 5.8 | -        | -   |
| 12 – 25 | 42              | 26   | 32      | FAr       | 0.78  | 1.50         | 366     | 5.9 | -        | -   |
| 25 – 35 | 36              | 22   | 42      | Ar        | 0.62  | 2.70         | 254     | 6.0 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |     |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT  | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 17.5                           | 7.4 | 6.0 | 1.2 | 0.07 | 0.13 | 42.3           | 34.2 | 6.8  | 0.40 | -   |
| 17.0                           | 8.2 | 6.4 | 1.6 | 0.05 | 0.13 | 48.2           | 37.6 | 9.4  | 0.29 | -   |
| 18.5                           | 9.4 | 6.8 | 2.4 | 0.04 | 0.14 | 50.8           | 36.7 | 12.9 | 0.21 | -   |

Interpretación:

Éste suelo presenta modificaciones sustanciales con respecto a los suelos “naturales o típicos” del área chocona, específicamente por la “construcción” de un empedrado que altera la textura y la estructura naturales del horizonte 15-25 cm. Se evidencia un Ultisol (Suelo viejo, bien desarrollado pedogenéticamente) muy meteorizado con poca influencia humana de tipo agrícola o de habitación. Muy superficial, ácido, de fertilidad natural baja a muy baja.

*Pozo de Sondeo RO 6*

**Tabla 10. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO6**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                            |                                                                                                                                                |         |                                |              |                                   |     |    |  |
|--------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|-----|----|--|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                            | Relieve: plano                                                                                                                                 |         | GPS: N 8°12'29" W<br>77°02'34" |              | Altitud:                          |     |    |  |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca              | Ubicación: Sector El Tecal                                                                                                                     |         | Sitio RO 6                     | Lote         | Describió Rocio Salas<br>Medellín |     |    |  |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura<br>Horizontes | Color                                                                                                                                          | Textura | Estructura                     | Consistencia | Reacción                          |     |    |  |
|                                                        |                            |                                                                                                                                                |         |                                |              | HCl                               | NaF | pH |  |
| 00 – 05                                                | A                          | 10 YR 3/3. pH 6.5 ligeramente ácido. Suelo actual apisonado. Franco Arcillo Arenoso                                                            |         |                                |              |                                   |     |    |  |
| 05 – 30                                                | Ab                         | 10 YR 2/3. pH 6.0 Ligeramente ácido. Franco Arcillo Arenoso. Suelo con presencia de abundantes materiales culturales y carbón. Suelo apisonado |         |                                |              |                                   |     |    |  |
| 30 – 35 x                                              | AB                         | 10 YR 5/6. pH 6.5 Ligeramente ácido. Arcilloso                                                                                                 |         |                                |              |                                   |     |    |  |



Ilustración n°46. Vista de la cima de la loma en un sembrado de Tecal donde se realizó el P.S. RO 6. En primer plano perfil modal en corte sobre barranco



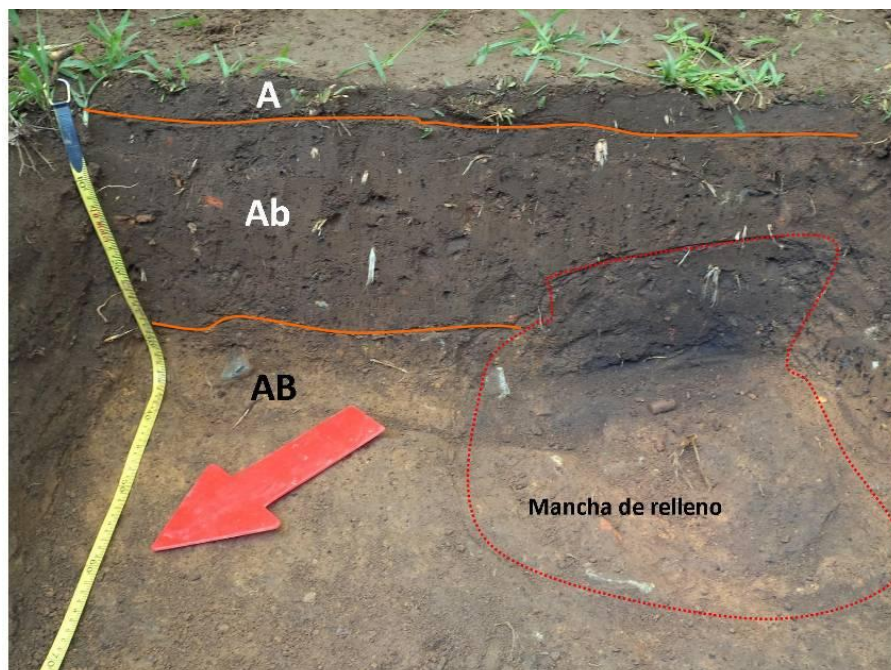


Ilustración n°47. Perfil y horizontes de suelos p.s. RO 6 con evidencia de un relleno

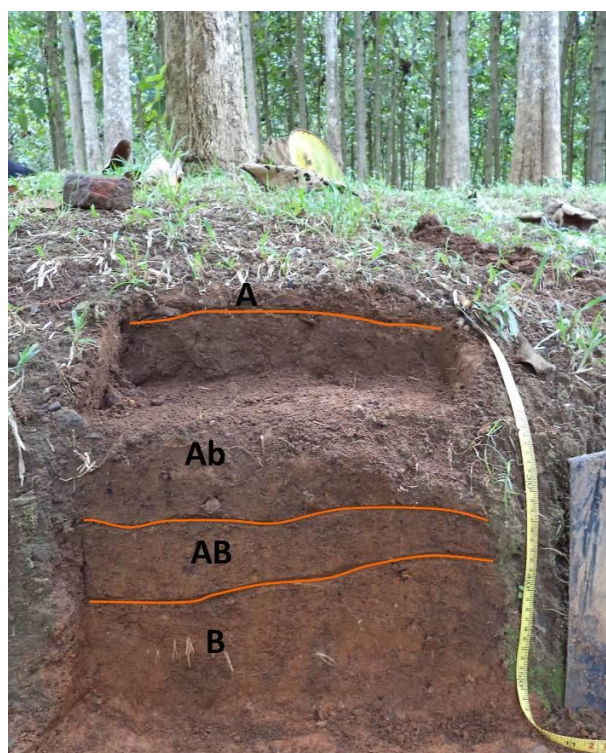


Ilustración n°48. Perfil modal en cercanías a p.s. RO 6

Con base en las características de los suelos de los horizontes y de sus contenidos, es posible que corresponda a un área de sitio de vivienda; presenta suelos apisonados con abundante materiales culturales, carbón y un horizonte Ab bastante trabajado por acción humana, la evidencia de un relleno aproximadamente circular indica uso intensivo y continuo. Se tomaron 3 muestras para análisis.

**Tabla 11. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO6**

| Prof.              | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | AI       | C03 |
|--------------------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm                 | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 05 – 30            | 58              | 22   | 20      | FArA      | 1.10  | 4.00         | 625     | 5.5 | -        | -   |
| 30 – 35            | 40              | 18   | 42      | Ar        | 0.47  | 23.0         | 753     | 5.6 | -        | -   |
| 15 – 30<br>Relleno | 52              | 20   | 28      | FArA      | 1.10  | 74.7         | 730     | 5.5 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |     |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |       |      |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|------|------|----------------|------|-------|------|-----|
| CIC                            | BT  | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg   | SK   | SAI |
| 13.5                           | 4.6 | 3.6 | 0.8 | 0.06 | 0.15 | 34.1           | 26.6 | 5.90  | 0.44 | -   |
| 13.5                           | 5.8 | 4.0 | 1.6 | 0.08 | 0.14 | 42.9           | 29.6 | 11.80 | 0.59 | -   |
| 18.0                           | 6.2 | 3.6 | 2.4 | 0.07 | 0.10 | 34.4           | 20.0 | 13.30 | 0.39 | -   |

Interpretación:



Éste sitio fue intensamente trabajado de acuerdo con los resultados tanto de campo como de laboratorio. El relleno del hueco fue hecho con el mismo suelo superficial. No tiene alta fertilidad natural y las características del perfil del suelo no presentan las típicas de áreas agrícolas, por lo que se deduce que su utilización fue para sitio de habitación y posiblemente no muy antigua.

*Pozo de Sondeo RO 7*

**Tabla 12. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo R07**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                  |         |            |              |          |                                |    |  |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|----------|--------------------------------|----|--|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                         | Relieve: plano                                                                                                   |         | GPS:       |              |          | Altitud:                       |    |  |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación: en el caserío de Santa María La Antigua                                                               |         | Sitio RO 7 |              | Lote     | Describió Rocío Salas Medellín |    |  |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                            | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción |                                |    |  |
|                                                        |                         |                                                                                                                  |         |            |              | HCl      | NaF                            | pH |  |
| 00 – 12                                                | A                       | 10 YR 2.5/2. Suelo actual apisonado. Franco Arenoso. Presencia de materiales culturales                          |         |            |              |          |                                |    |  |
| 12 – 28                                                | Ab                      | 10 YR 3/4. Franco Arenoso. Suelo levemente apisonado con presencia de abundantes materiales culturales y carbón. |         |            |              |          |                                |    |  |
| 28 – 33                                                | AB                      | 10 YR 5/4. Franco Arenoso. Presencia de materiales culturales                                                    |         |            |              |          |                                |    |  |
| 33 - 39                                                | B                       | 10 YR 6/6 Arcilloso compacto                                                                                     |         |            |              |          |                                |    |  |



Ilustración n°49. Pozo de sondeo en Cima de loma en inmediaciones del caserío de Santuario

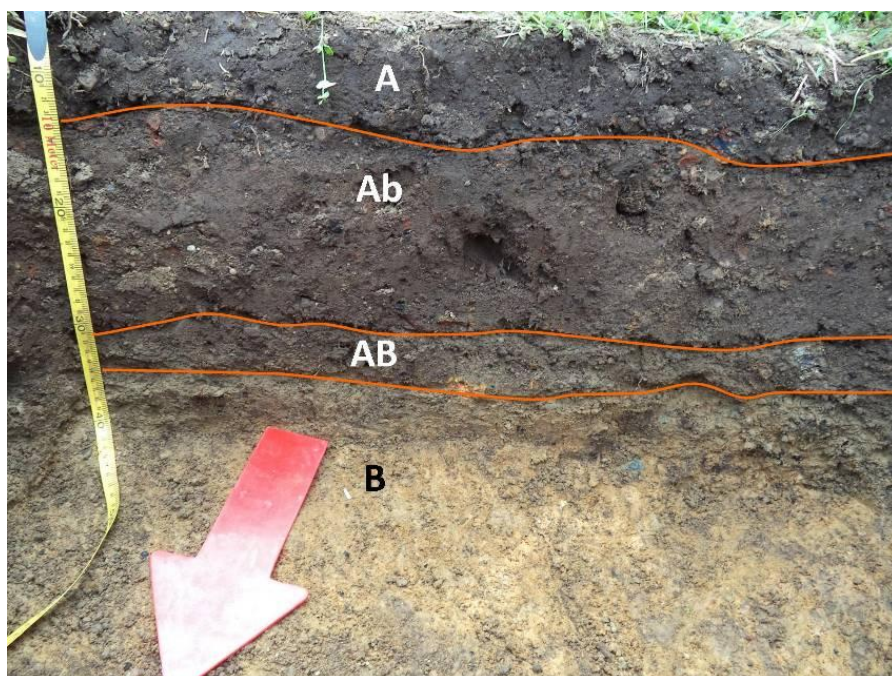


Ilustración n°50. Perfil y horizontes de suelos del p.s. RO 7

El sector donde se ubica el p.s. RO 7 evidencia uso intensivo del suelo en diversas actividades que pueden corresponder con una huerta casera, pues el suelo Ab no está apisonado como para indicar que se trató de un piso de vivienda, pero si pudo corresponder a un área de un sitio de vivienda utilizada para actividades agrícolas de pequeña escala. Fueron tomadas 3 muestras para análisis.

**Tabla 13. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO7**

| Prof.   | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|---------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm      | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 0 – 12  | 62              | 24   | 14      | FA        | 2.40  | 3.50         | 785     | 5.9 | -        | -   |
| 12 – 28 | 60              | 26   | 14      | FA        | 0.84  | 4.80         | 753     | 6.0 | -        | -   |
| 28- 33  | 62              | 24   | 14      | FA        | 0.44  | 6.10         | 930     | 5.7 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |     |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |     |      |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|------|------|----------------|------|-----|------|-----|
| CIC                            | BT  | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg | SK   | SAI |
| 17.0                           | 7.3 | 5.6 | 1.6 | 0.09 | 0.05 | 42.9           | 32.9 | 9.4 | 0.52 | -   |
| 10.0                           | 4.5 | 3.6 | 0.8 | 0.05 | 0.05 | 45.5           | 36.0 | 8.0 | 0.50 | -   |
| 7.5                            | 3.3 | 2.8 | 0.4 | 0.03 | 0.06 | 44.0           | 37.3 | 5.3 | 0.40 | -   |

**Interpretación:**

Se trata de un sitio agrícola intensivo, buenos suelos, acidez moderada, materia orgánica moderada a alta y condiciones generales de fertilidad natural mejores que las de los suelos Ultisoles predominantes en estas condiciones de la región. La saturación de bases es mediana, pero las condiciones físicas excelentes contrarrestan la baja en nutrientes.

NOTA: Es interesante anotar que, en ninguno de los suelos analizados se encontraron saturaciones de Aluminio, por lo tanto habría que analizar más muestras y ojalá de suelos sin evidente influencia antrópica, para poder concluir si



esta “mejora” se debe o no a los pobladores antiguos o nuevos de la región. Por lo tanto se recomiendan análisis de “todos” los horizontes de los perfiles de suelos que se estudien en campo.

#### *Pozo de Sondeo RO 8*

**Tabla 14. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO8**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                             |         |            |              |                                |     |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|--------------------------------|-----|----|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                         | Relieve: plano                                                                                              |         | GPS:       |              | Altitud:                       |     |    |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación: en cercanías a un camino de acceso a Santa María La Antigua                                      |         | Sitio RO 8 | Lote         | Describió Rocio Salas Medellín |     |    |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                       | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción                       |     |    |
|                                                        |                         |                                                                                                             |         |            |              | HCl                            | NaF | pH |
| 00 – 10                                                | A                       | 10 YR 3/4. Suelo actual apisonado por pisoteo de ganado. Franco Arenoso. Presencia de materiales culturales |         |            |              |                                |     |    |
| 10 – 26                                                | Ab                      | 10 YR 3.5/4. Franco Arcillo Arenoso. Suelo apisonado con presencia de abundantes materiales culturales.     |         |            |              |                                |     |    |
| 26 – 34                                                | AB                      | 10 YR 4.5/4. Franco Arcilloso. Presencia de materiales culturales al inicio del horizonte                   |         |            |              |                                |     |    |
| 34 - 70                                                | B                       | 7.5 YR 4/6 Arcilloso compacto                                                                               |         |            |              |                                |     |    |



Ilustración n°51. Cima de loma aplanada. Pozo de sondeo 8 en inmediaciones de una ladera

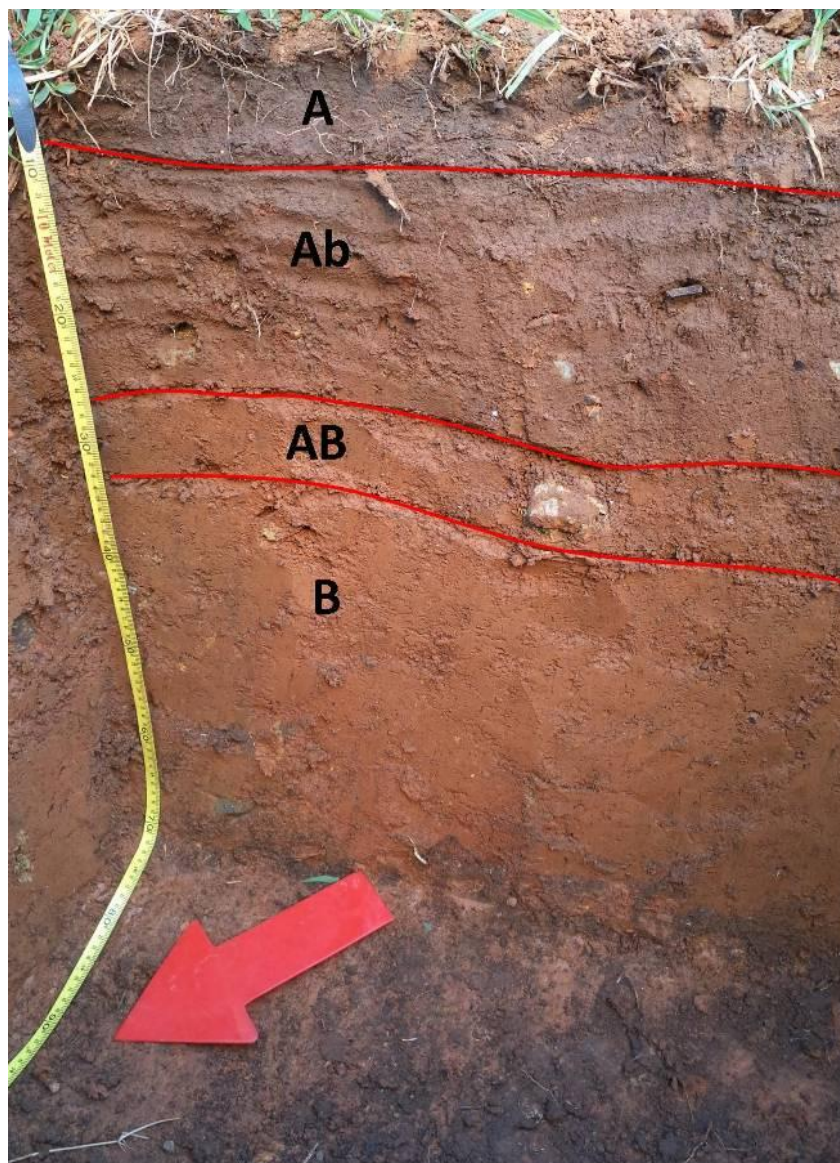


Ilustración n°52. Perfil y horizontes de suelos en p.s. 8

En el pozo de sondeo 8 se halló bastante material cultural y evidencia de intensa actividad antrópica en el sitio, seguramente por su cercanía al camino que se dirige al caserío de Santa María La Antigua. Por las características de los

horizontes Ab y AB de suelos apisonados, podría corresponder a un área de sitio de vivienda. Se tomaron 3 muestras de suelos para análisis.

**Tabla 15. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO8**

| Prof.   | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|---------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm      | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 0 – 10  | 62              | 24   | 14      | FA        | 2.30  | 4.0          | 653     | 5.9 | -        | -   |
| 10 – 26 | 48              | 24   | 28      | FArA      | 0.62  | 4.8          | 466     | 6.3 | -        | -   |
| 26 - 34 | 40              | 20   | 40      | FAr       | 0.47  | 4.0          | 543     | 6.4 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |     |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT  | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 19.5                           | 9.8 | 6.8 | 2.8 | 0.12 | 0.14 | 50.2           | 34.8 | 24.3 | 0.61 | -   |
| 12.5                           | 6.9 | 6.0 | 0.8 | 0.05 | 0.08 | 55.2           | 48.0 | 6.4  | 0.40 | -   |
| 17.5                           | 7.0 | 6.0 | 0.8 | 0.10 | 0.14 | 40.0           | 34.2 | 4.6  | 0.57 | -   |

Interpretación:

Se trata nuevamente de un Ultisol con buen drenaje y moderadas a bajas condiciones de fertilidad natural. La intensidad de su uso parece haber sido moderada a baja en la antigüedad pero más alta en épocas más recientes, probablemente para agricultura o vivienda temporales.

*Pozo de Sondeo RO 9*



**Tabla 16. Descripción de suelos en campo Pozo de Sondeo RO9**

| FICHA PARA OBSERVACIONES DETALLADAS DE SUELOS EN CAMPO |                         |                                                                                                                                                                                          |         |            |              |                                |     |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|--------------|--------------------------------|-----|----|
| Geoforma: Cima de loma                                 |                         | Relieve: plano                                                                                                                                                                           |         | GPS:       |              | Altitud:                       |     |    |
| Municipio                                              | Vereda/ Finca           | Ubicación: en cercanías al cementerio. Santuario                                                                                                                                         |         | Sitio RO 9 | Lote         | Describió Rocio Salas Medellín |     |    |
| Profundidad cm.                                        | Nomenclatura Horizontes | Color                                                                                                                                                                                    | Textura | Estructura | Consistencia | Reacción                       |     |    |
|                                                        |                         |                                                                                                                                                                                          |         |            |              | HCl                            | NaF | pH |
| 00 – 10                                                | A/B                     | 10 YR 3/3 en un 50% y 10 YR 5/6 en un 50%. Suelo muy impactado y compactado por acción antrópica, con evidencias de movimientos constantes de suelos. Presencia de materiales culturales |         |            |              |                                |     |    |
| 10 – 20/30                                             | Ab/B                    | 10 YR 3/3 y 3.5/4. Arcilloso. Suelo apisonado y bastante mezclado con abundantes materiales culturales.                                                                                  |         |            |              |                                |     |    |
| 20/30 – 40 x                                           | B                       | 10 YR 3/3. Arcilloso pesado. Evidencia de mezcla de suelos al parecer muy antiguo (?) por la relativa homogenización que ha sufrido el suelo a través del tiempo.                        |         |            |              |                                |     |    |



Ilustración n°53. Cima de loma donde se ubica el p.s. 9

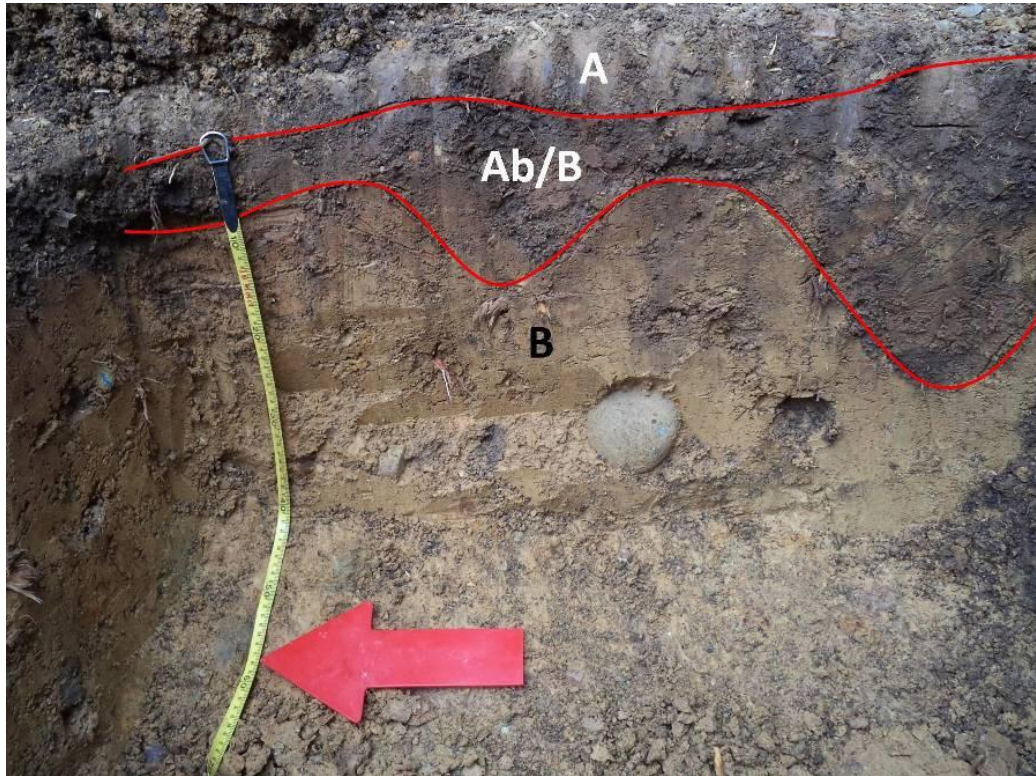


Ilustración n°54. Perfil y horizontes de suelos de p.s. 9

El sitio evidencia una altísima y compleja actividad humana; si bien en el horizonte de suelo se marcan unas ondulaciones a manera de eras de cultivo, los suelos de éste horizonte (Ab/B) están demasiado compactados como para confirmar ese tipo de uso. El horizonte B también presenta evidencias de mezcla y compactación hasta una profundidad de más de 40 cm. Al menos a 3 m de distancia pasa un camino, actividad que ha podido influir en el impacto por diversos usos que ha recibido el sitio. Este tipo de arcillas amarillas son características de antiguas planicies marinas.



**Tabla 17. Análisis Granulométricos y Químicos Pozo de Sondeo RO9**

| Prof.    | GRANULOMETRÍA % |      |         | TEXTURA   | C. O. | P Disponible | P Total | pH  | Al       | C03 |
|----------|-----------------|------|---------|-----------|-------|--------------|---------|-----|----------|-----|
| cm       | Arena           | Limo | Arcilla | Bouyoucos | %     | p.p.m        | p.p.m   | 1:1 | Meq/100g |     |
| 0 – 30   | 40              | 18   | 42      | Ar        | 0.94  | 1.5          | 291     | 5.8 | -        | -   |
| 20–30/40 | 42              | 16   | 42      | Ar        | 0.60  | 2.4          | 166     | 5.9 | -        | -   |

| COMPLEJO DE CAMBIO meq / 100 g |      |     |     |      |      | SATURACIONES % |      |      |      |     |
|--------------------------------|------|-----|-----|------|------|----------------|------|------|------|-----|
| CIC                            | BT   | Ca  | Mg  | K    | Na   | STB            | SCa  | SMg  | SK   | SAI |
| 19.5                           | 10.4 | 6.4 | 3.6 | 0.05 | 0.31 | 53.3           | 32.8 | 18.5 | 0.25 | -   |
| 18.5                           | 12.0 | 6.4 | 5.2 | 0.04 | 0.39 | 64.8           | 34.5 | 28.1 | 0.21 | -   |

Interpretación:

Suelo muy removido, mezclado y trabajado físicamente para obras en la superficie, pero desde el punto de vista de los resultados de los análisis de laboratorio no se encuentra impacto importante que indique actividad humana como vivienda, camino o agricultura. Por lo tanto queda la incógnita sobre su utilización antigua o moderna, que podrá ser resuelta con trabajos arqueológicos posteriores.

## CONCLUSIONES

En términos generales puede decirse que todos los chequeos realizados indican, desde el punto de vista de uso de los paisajes y los suelos, en el sector de Santa María La Antigua del Darién, que fueron bastante impactados por diversas actividades antrópicas como: agricultura, vivienda, empedrados para caminos y empedrados para sectores de la vivienda, aplanamiento de las cimas de las lomas

y rellenos; todas estas dinámicas conllevaron a dejar marcas en el paisaje y en los suelos, que permiten proponer este tipo de usos; los análisis del laboratorio de suelos confirman este tipo de hipótesis, aunque en algunos casos subsisten dudas o discrepancias que pueden ser aclaradas o definidas en estudios más completos en campo y laboratorio, con los resultados de los estudios arqueológicos, de paisajes y suelos, tomando secuencias estratigráficas completas.

#### **2.5.4 Resultados del estudio de las imágenes satelitales**

##### **A. Sarcina**

###### *Paleo hidrografía y paleo líneas de costa*

Una de las preguntas fundamentales con que hemos emprendido esta fase del proyecto consistía en el reconocimiento de los cambios geo-morfológicos, especialmente del curso del río Tanela, antiguo río Darién y de las líneas de costa.

De las fuentes, sabemos que el río Darién (hoy Tanela) desembocaba directamente en el Océano Atlántico y que pasaba muy cerca de las casas de la ciudad.

*En el jueves diez días del dicho mes y año (10.10.1532) nos partimos para el Darién, el cacique con veinte y seis indios en su canoa, y allegamos al dicho*

*puerto viernes en la tarde. Y otro día después de comer nos fuimos el río arriba del Darién por el toldo y otros el río arriba y fuimos a donde solía ser el pueblo*<sup>24</sup>

*(...) estuvo allí el armada el día que llegó y el siguiente, y el tercero se partió para el Darién, é llegó al surgidero de aquella cibdad, en el golpho de Urabá, á los veynte y nueve días del mes de junio de mill é quinientos y catorçe años*<sup>25</sup>.

*A los treynta de junio de mill y quinientos catorçe años (...) saltó Pedrarias en tierra é entró en la cibdad de Sancta María del Antigua del Darién con toda la gente que llevaba del armada (...).*

*É Vasco Nuñez, que allí gobernaba, como es dicho, lo resçibió con quinientos é quince hombres que estaban allí aveçindados, é tenían fechas mas de çient casas ó buhíos: é estaba muy gentil poblaçion, é con un hermoso río que passa pegado á las casas de la cibdad, de muy buena agua é de muchos buenos pescados. Este es el río del Darién, é no el que en el libro XXVII el liçençiado Vadillo llama río del Darién, é este viene de la parte del Hueste, y el quél dice es un braço del río de Sanct Johan, que entra en la culata del golpho de Urabá, como la historia ya lo ha dicho*<sup>26</sup>.

En la misma cartografía antigua, la desembocadura del Tanela-Darién aparece claramente sobre el Atlántico.

---

24 Patronato, leg. 193, Ram 17 (24 de septiembte-14 de octubre de 1532) en Juan Friede, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, II, doc. 401

25 Oviedo, *Historia natural...*, V.3, lib XXIX, Cap VII

26 Oviedo, *Historia natural...*, V.3, lib XXIX, Cap VIII



tuviera una conformación aparentemente perfecta para ser un puerto, no tiene al momento algún tipo de evidencia española.

Esto no elude en principio ninguna hipótesis, aunque pone serias dudas de que esa Bahía fuese el puerto del Darién. Es altamente improbable que un puerto que haya recibido barcos venidos de una travesía interoceánica no tenga vestigios de reparaciones.

La primera pregunta que hicimos al equipo de estudio de las imágenes satelitales, fue entonces la de investigar y elaborar un mapa posible de la paleo-hidrografía de la zona.



Ilustración n°56. Las flechas indican el actual curso del río Tanela



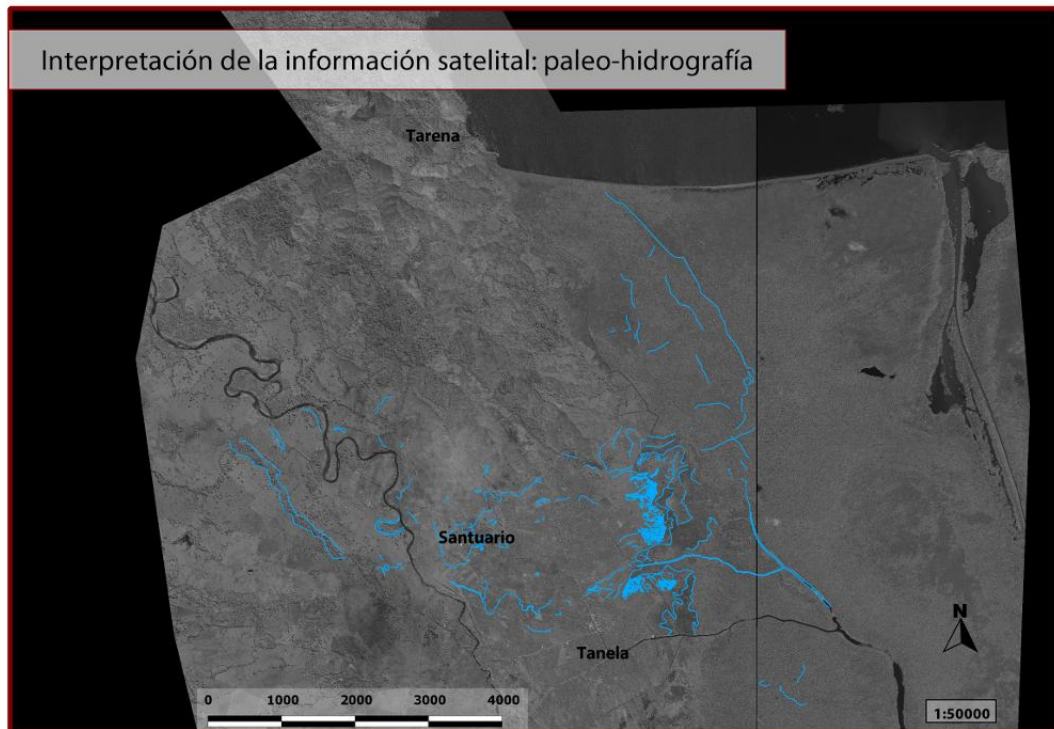


Ilustración n°57. Los resultados del estudio de la paleo-hidrografía

Entre los muchos cauces antiguos del rio Tanela y de sus afluentes, podemos seguir un cauce principal y hacer una primera propuesta de reconstrucción del antiguo cauce del rio, con desembocadura en el Atlántico.

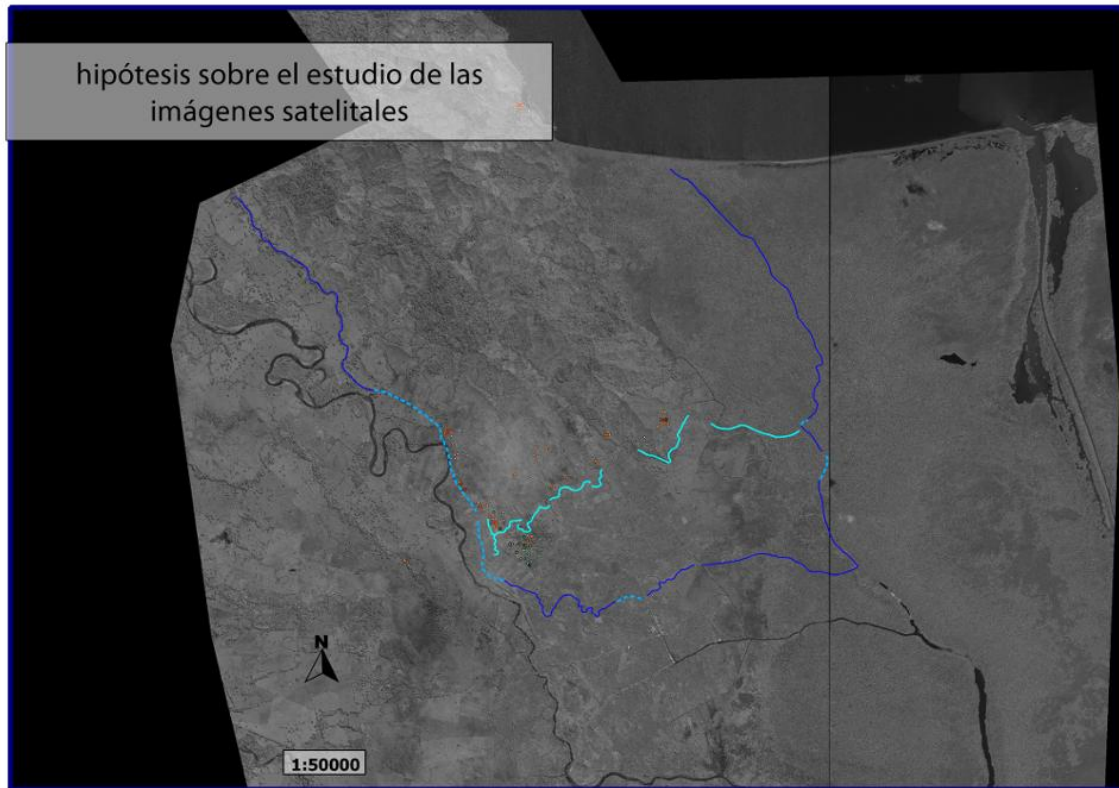


Ilustración n°58. Hipótesis reconstructiva del antiguo cauce del rio Tanela

Es interesante observar como la concentración de los hallazgos encontrados en el trabajo de prospección, indicativa de sitios de frecuentación y poblados antiguos, se encuentre adyacente o en las cercanías de estos viejos cauces.

El resultado de la interpretación de las posibles líneas de paleo-costa nos entrega un mapa complejo, donde posiblemente muchas de estas paleo-líneas son notablemente más antiguas del periodo de estudio.

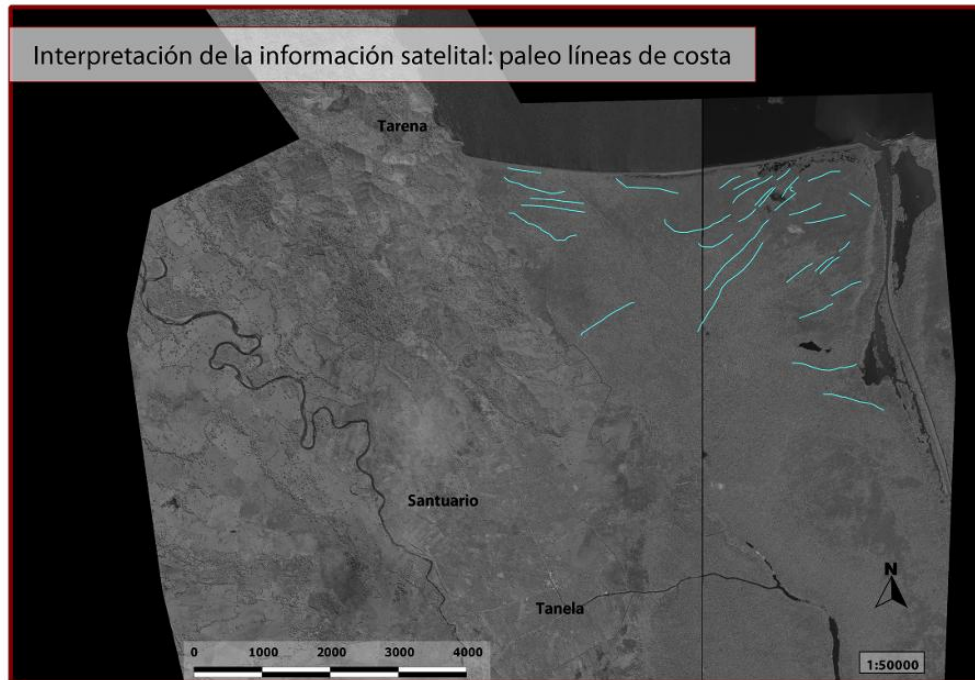


Ilustración n°59. Paleo-líneas de costa

### *Anomalías rectangulares y poligonales*

Otras informaciones fundamentales para la investigación arqueológicas son las anomalías rectangulares y poligonales relacionables con estructuras antrópicas; las anomalías circulares, típicamente relacionables con túmulos para los entierros u otras estructuras posiblemente antrópicas; y las anomalías lineales relacionables con divisiones territoriales y parcelización de las tierras.



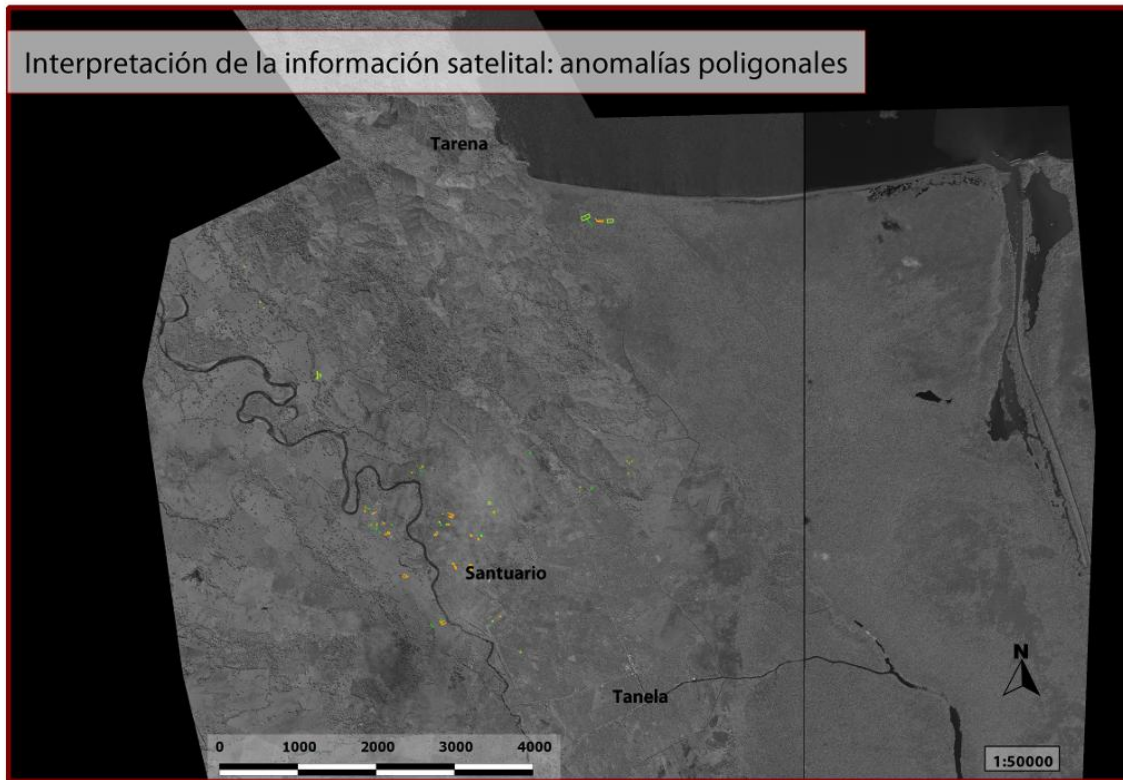


Ilustración n°60. Anomalías rectangulares y poligonales

En la ilustración 60 vemos cómo la casi totalidad de las anomalías rectangulares y poligonales, típicamente relacionadas con una intervención antrópica en el territorio, se encuentran en las áreas de mayor concentración de material arqueológico, con algunas significativas excepciones:

La primera excepción es un grupo de anomalías de grandes dimensiones al Norte, a unos 400 m. de la línea de costa, en una zona ahora ocupada por manglares.

Si juntamos las interpretaciones de las informaciones satelitales relacionadas a la paleo-hidrografía, a las paleo-líneas de costa y a las anomalías rectangulares, obtenemos esta sorprendente imagen.



Ilustración n°61. Unión de las informaciones satelitales en el área costera relativas a las paleo líneas de costa, la paleo hidrografía y las anomalías rectangulares y poligonales

En esta imagen se distinguen dos grandes anomalías aproximadamente rectangulares y otras anomalías lineales. Las anomalías rectangulares miden alrededor de 100 x 45 m. y 80 x 40 m. y toda el área ocupada por estas anomalías mide alrededor de 400 x 150 m.

Este grupo de anomalías está situado justo en frente de una paleo-línea de costa (la segunda desde la actual) y a unos 650 m. de la eventual desembocadura del antiguo cauce del Tanela-Darién.

Sin una investigación arqueológica sistemática no podemos llegar a ninguna conclusión aceptable, pero a nivel de hipótesis es muy evocativa la coincidencia

con las fuentes históricas, que hace posible pensar en huellas de estructuras relacionadas al antiguo puerto de Santa María de la Antigua del Darién.

La distancia entre el puerto y la desembocadura del río Darién-Tanela sería mucho más compatible que la de Bahía la Gloria, que distaría unos 4,5 km. Hay que considerar que las embarcaciones que podían subir el río arriba tenían que ser de pequeño cabotaje por el tamaño del río Darién que nunca tuvo que ser muy profundo. Entonces, en línea general, poco aptas a la navegación por mar abierto, especialmente durante la estación invernal.

Los otros dos grupos de anomalías poligonales fuera de las áreas de mayor concentración de hallazgos arqueológicos están situadas en sitios todavía no cubiertos por las prospecciones arqueológicas por pozos de sondeo.

El primero de los dos está en un área bastante amplia al oeste del río Tanela, ocupada al momento por las tierras de la comunidad indígena de Citará. En esta zona hay señalada, una posible división agraria antigua, aunque pensamos que esta división sea más relacionada con el actual uso de la tierra por parte de la comunidad Embera.

En la imagen 60 las anomalías están señalizadas en verde claro, verde oscuro y naranja a segunda de que sean poligonales cerradas, abiertas o alineamientos.

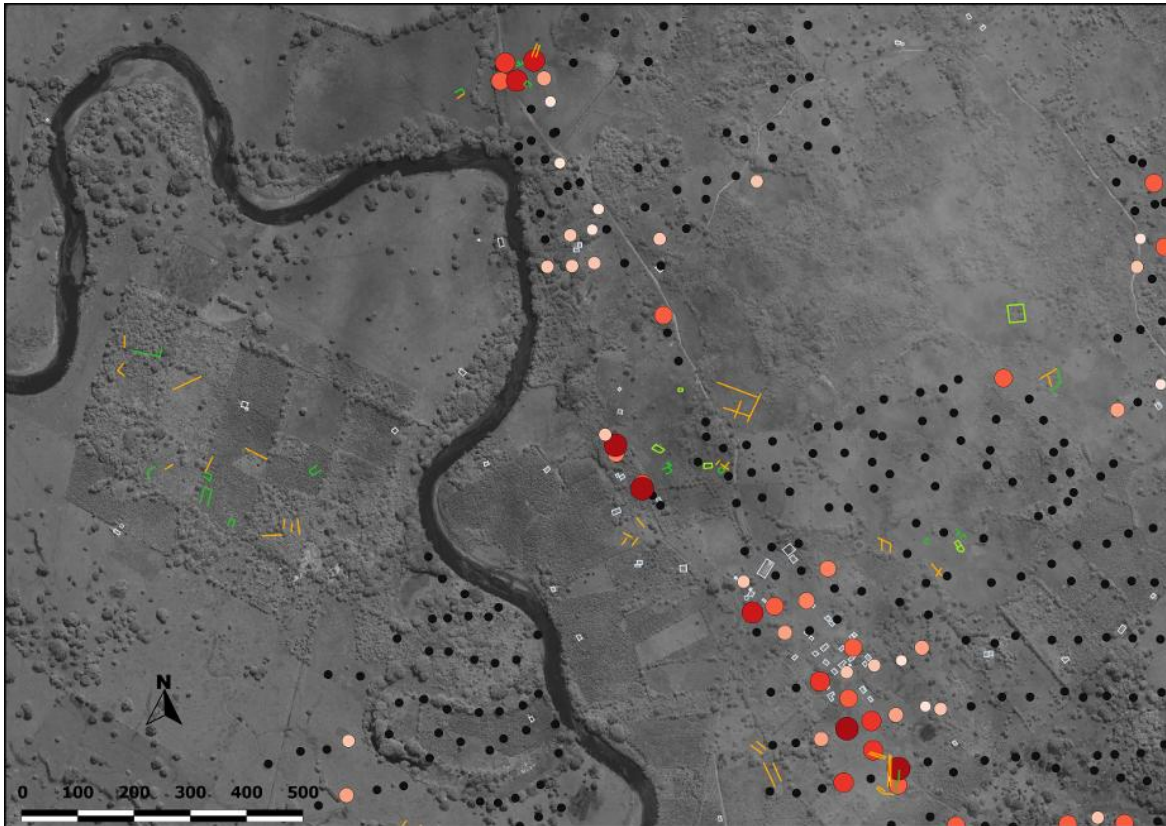


Ilustración n°62. Anomalías poligonales en las áreas Oeste del Río Tanela, Darién, Cementerio, La Francia, Hoyos.

En la ilustración 62 vemos, a parte de este grupo de anomalías al Oeste del río, otras anomalías muy interesantes en la zona cerca del actual cementerio, en la zona al NE de Santuario y al Este del mismo pueblo.

El otro grupo de anomalías poligonales fuera de la zona de prospección arqueológica por pozos de sondeo, se encuentra en un área a NO del pueblo de Santuario, a distancias variadas: alrededor de 2,5 km. el primer grupo, 4 Km. el segundo y 4,5 el tercero. (Ilustración 63)



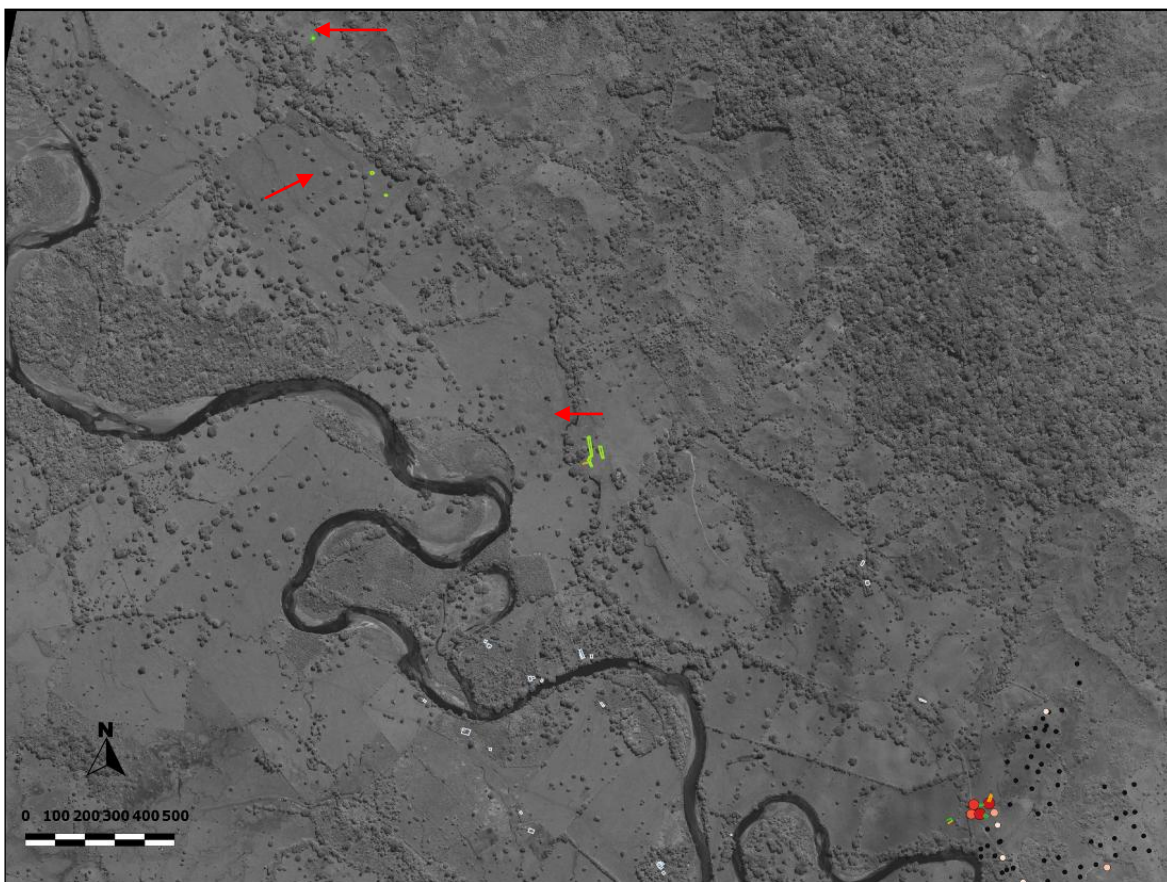


Ilustración n°63. Tres grupos de anomalías poligonales a NO de Santuario

Los tres grupos de anomalías están ubicados al lado de lo que hemos supuesto es el antiguo cauce del río Darién-Tanela (la línea de vegetación claramente distinguible con andamento sinuoso hacia el NO).

#### *Divisiones agrícolas*

El último grupo de anomalías importantes para la investigación arqueológica son los alineamientos relacionables a divisiones agrarias y parcelización de la tierra.

Estos alineamientos han sido clasificados en tres grupos, mirando especialmente la inclinación de los alineamientos mismos.

Un primer grupo de color naranja en la ilustración 64, con malla ortogonal con inclinación de aproximadamente 50 y 140 grados; el segundo, violeta, con inclinación de aproximadamente 20 y 110 grados; el tercero, amarillo, con inclinación de aproximadamente 90 y 180 grados.

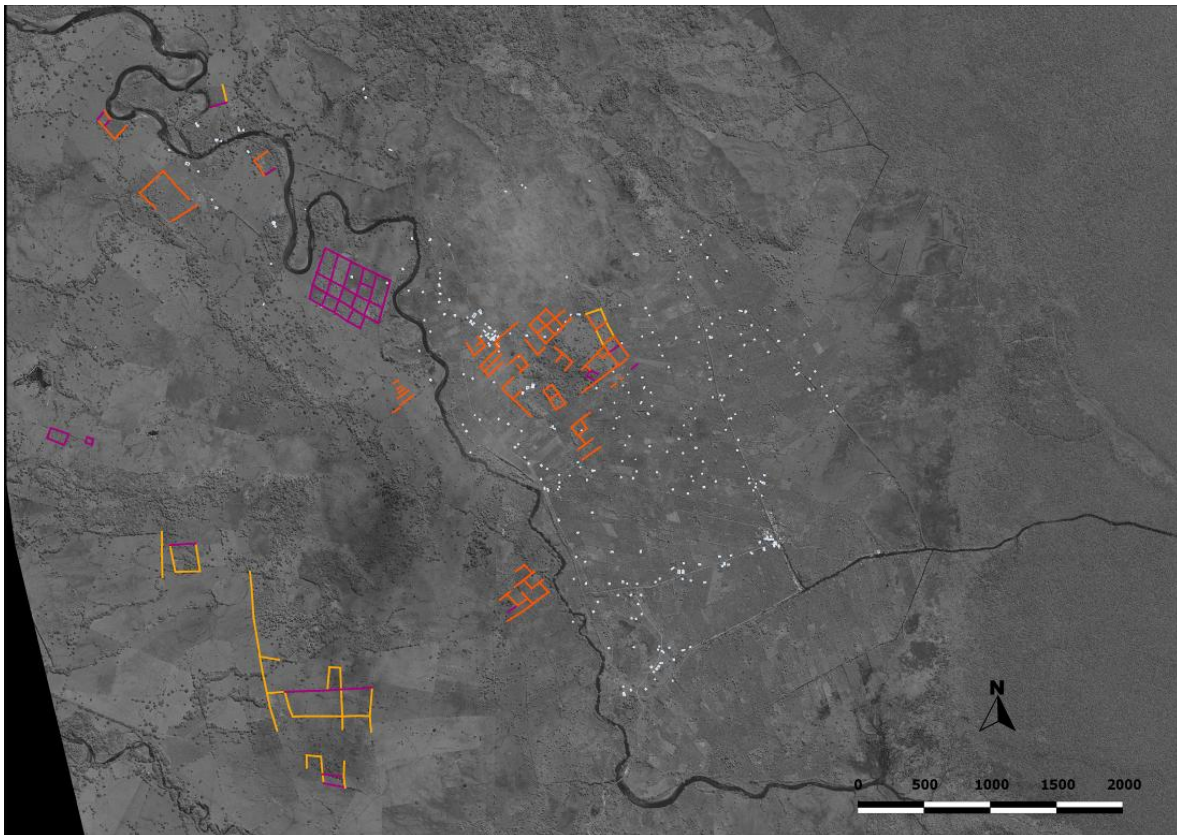


Ilustración n.64. Parcelización de la tierra

El grupo que parece más interesante de los tres, es el primero, ya que el grupo violeta y el amarillo aparecen relacionados con divisiones más recientes. En

particular el grupo 2, como hemos visto precedentemente, está ubicado en el sector de tierra perteneciente al resguardo Embera de Citará y la división agraria parece ser la actual.

El primer grupo está presente especialmente en el sector de Darién/Santa María de la Antigua. Si lo miramos de manera particular, con la gráfica de las densidades totales del material recolectado, se registra una importante superposición de datos.

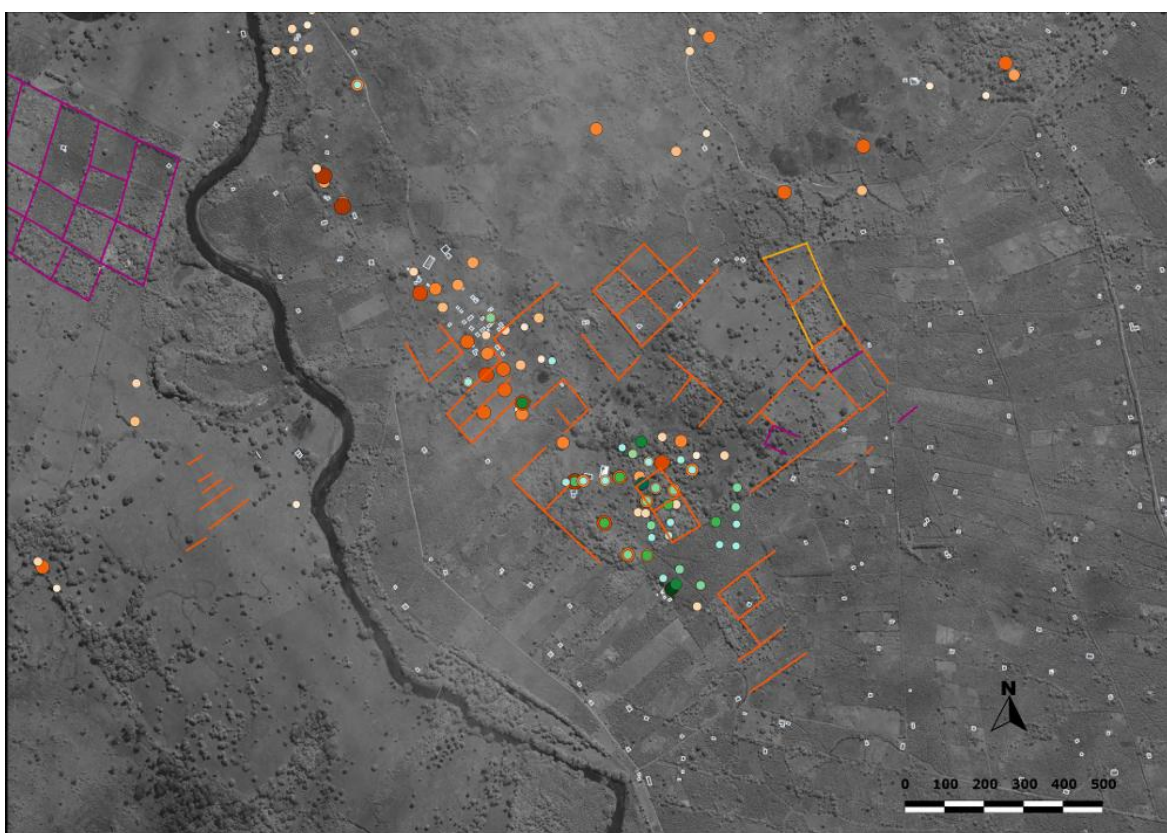


Ilustración 65. Divisiones agrarias en Santa María de la Antigua/Darién

Se tendrá que investigar estas divisiones con la necesaria cautela para descartar la posibilidad de su creación reciente. Una vez aclarada y descartada esta posibilidad, será posible relacionar estas parcelizaciones con el trazado antiguo de

la ciudad de Santa María de la Antigua/Darién y de sus parcelas agrícolas colindantes.

### *Conclusiones*

El estudio de las informaciones satelitales nos brinda unos resultados preliminares muy importantes, con interesantes hipótesis de investigación futura.

El estudio de la paleo hidrografía nos propone una línea de investigación acerca de los límites de la ciudad hacia el Oeste y de la búsqueda de su puerto fluvial. Igualmente nos indica una disposición geográfica de los asentamientos antiguos cerca o inmediatamente al lado de las principales vías fluviales.

Habrà que investigar escrupulosamente las paleo líneas de costa, para empezar a delinear los cambios ocurridos en lo largo del tiempo.

Las informaciones obtenidas con el estudio de las anomalías rectangulares y poligonales han puesto las bases por muchas nuevas líneas de investigación. La mas evocadora, tal vez, sea la de las posibles estructuras del puerto de mar, no muy lejos de la desembocadura del antiguo rio Darién.

Será, de toda manera, importante verificar las anomalías presentes al norte del área investigada, al lado del antiguo curso del Darién, posible testimonio de poblados antiguos.

Asimismo se tendrá que verificar puntualmente la presencia de estas anomalías al interior del área de estudio, en el poblado de Darién, en el área del Cementerio, en el área de Las Minas, en las áreas de la finca Hoyos y en el área de Muribá.

El estudio de las divisiones agrarias non ofrece informaciones importantes que se tendrán que analizar sistemáticamente. La más importante, tal vez, por nuestro



estudio sea la parcelización identificada en el área de Santa María de la Antigua, posible rastro de las divisiones por solares de la antigua ciudad.

### **2.5.5 Resultados de las investigaciones subacuáticas**

#### **J.G. Martín**

Los trabajos del equipo de investigación durante la temporada de campo 2013 fueron satisfactorios, logrando cumplir los objetivos propuestos. Se implementó una metodología de prospección que combinó diferentes técnicas, magnetometría, inspección visual, búsqueda en círculos y uso de detector de metales, cubriendo la totalidad de la bahía y sus alrededores.

En total se detectaron 34 anomalías (16 dentro y 14 fuera de la bahía), de las cuales fueron inspeccionadas visualmente 15 (11 dentro y 4 afuera), con resultados negativos. En todos los casos dichas anomalías corresponden a rasgos geológicos. A pesar de la alta intensidad de la prospección, no fue posible detectar vestigio arqueológico alguno que diera cuenta de actividad humana del pasado, ya sea prehispánica o colonial.

Las inspecciones con buzos del muro de cierre al sureste de la bahía no dieron resultados positivos, en términos de cultura material. Es evidente que las rocas irregulares que constituyen este rasgo, corresponden con la formación de Isla Tarena, cuyo afloramiento configura el cerramiento de la bahía.

En el caso de este muro no fue posible detectar mortero alguno ni otra evidencia que sugiriera ser el resultado de actividad humana. La disposición de las rocas podría sugerir esta posibilidad, sin embargo, la evaluación geológica llevada a cabo a finales de la década de 1980 por el geomorfólogo Reinaldo Quintero, indica que se trata de una formación de carácter natural (Correal 1983), descartando así,

la premisa de investigación que fundamentaba esta fase de investigación. Incluso correal en su trabajo menciona la presencia, bajo el agua, de fragmentos de cerámica prehispánica, a unos 20 m de la costa, sin embargo nuestras inspecciones visuales fueron negativas en este sector de la bahía.

Los datos históricos recabados no dan cuenta tampoco de descripciones detalladas del puerto de la antigua ciudad. En ningún caso se hace mención a su localización, ni a ninguna obra de adecuación, salvo la presencia de algunas estructuras, posiblemente almacenes (Medina 1913). Los análisis de fotografía satelital dan cuenta de unos rasgos interesantes, de forma cuadrangular, hacia el sureste de Bahía La Gloria, que podrían corresponder con estas antiguas estructuras. Por tanto se intuye, por las escasas descripciones, que el puerto se encontraba en el río Atrato, o muy cerca de él y no sobre la línea de costa. Llama la atención que en ningún mapa antiguo se haga mención al puerto, que debería ser un referente geográfico para los mapas de la época. Incluso en aquellos del siglo XVIII se sigue haciendo mención a San Sebastián de Urabá y a Santa María de la Antigua del Darién, dejando de lado Bahía Gloria, cuya primera mención como puerto español, se remonta a mediados del siglo pasado, con la expedición del Rey Leopoldo de Bélgica (Mertens 1956).

Finalmente, la búsqueda del antiguo puerto continúa. Todo parece indicar que Bahía La Gloria no corresponde al puerto original de Santa María de la Antigua del Darién. Los análisis satelitales, además, indican los cambios en la línea de costa, debido a la fuerte sedimentación que genera el caudaloso río Atrato. En ese sentido, la identificación de la línea de costa original, sumada a la prospección de los rasgos rectangulares identificados, estarían dando luces sobre el sitio exacto del puerto colonial.

## 2.6 Resultados e interpretaciones - misión 2014

### 2.6.1 Resultados de las excavaciones estratigráficas

#### 2.6.1.1. Corte A – Piso Empedrado, sector de Santa María de la Antigua (J. Rivera)

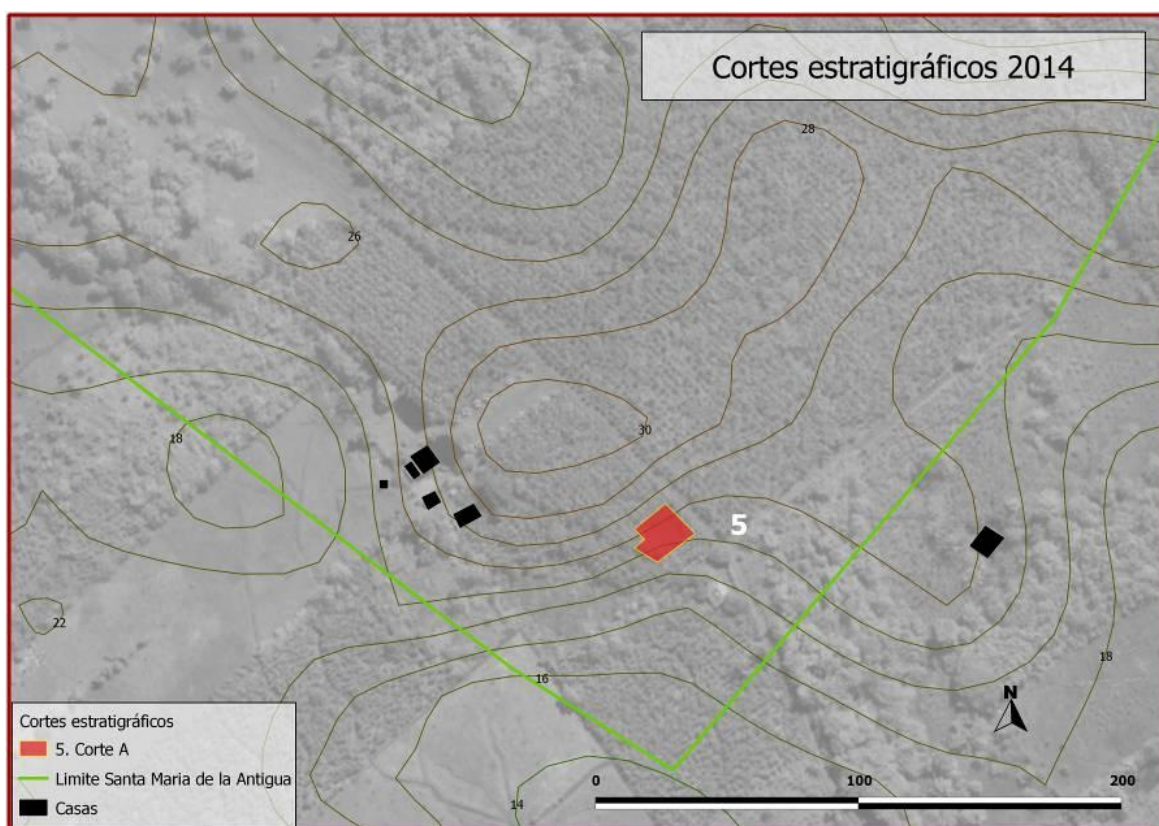


Ilustración n°66. Localización del Corte A

Este corte se encuentra ubicado sobre el sector sur-occidental del emplazamiento de la ciudad, el cual fue intervenido en el año 2007 por el equipo de la Universidad Nacional, quienes encontraron un piso en cantos rodados que dejaron cubierto

con plástico para protegerlo. Se decidió abrir nuevamente este corte y ampliarlo con el ánimo de buscar los límites del empedrado y buscar relaciones con posibles estructuras edilicias que permitieran aclarar algunas características del proceso de ocupación de la ciudad. El corte tuvo unas dimensiones de 18,70 metros de largo y 10,25 metros de ancho, y se localiza en las coordenadas E 275399,05 N 907317,95, a una altitud de 33,95 metros.

Por la extensión del corte y con el ánimo de tener un mayor control sobre el registro de la evidencia arqueológica, se decidió dividir el área en cuadrantes simétricos de aproximadamente 2.5 metros cuadrados, asignándoles a cada uno un número, los cuales coincidían con las filas dispuestas para el cultivo de teca, árbol maderable que los propietarios del predio cultivaron hace siete años y que de común acuerdo se procuró causar el mínimo impacto posible al cultivo. En este orden de ideas, se buscó los límites del piso y evidencias de huellas de poste vinculadas con las estructuras pajizas descritas en las crónicas, sin descartar que pudiera haber edificios en materiales menos perecederos.

Una vez delimitado el sector de trabajo, se procedió a excavarlo siguiendo el orden de las capas estratigráficas, respetando las particularidades de sus formas, contornos y coloración del suelo, siguiendo la secuencia inversa en la que fueron depositados dichos estratos y poniendo especial cuidado en el cambio de las características físicas de cada uno, posibilitando la identificación de diferentes estructuras vinculadas con las actividades en este sector de la antigua ciudad (pisos, huellas de poste, cimientos, etc.).

Las excavaciones se iniciaron en el sector intervenido por la Universidad Nacional en 2007, haciendo una limpieza general del área para ubicar los límites del corte y definir la estrategia de excavación para ampliar la unidad de excavación. Se registró como punto de inicio el nivel actual del suelo, y a partir de ahí se empezaron a tomar las medidas y registros de la secuencia estratigráfica tomada para este corte.

Se excavó con palustre buscando mantener la relación que tenía el material cultural encontrado con las unidades estratigráficas en que fueron depositados, lo que permitió controlar el registro de los materiales y la información que brinda el contexto arqueológico. Posteriormente se procedió a embalar y rotular el material de acuerdo con la unidad estratigráfica y profundidad en que eran hallados.

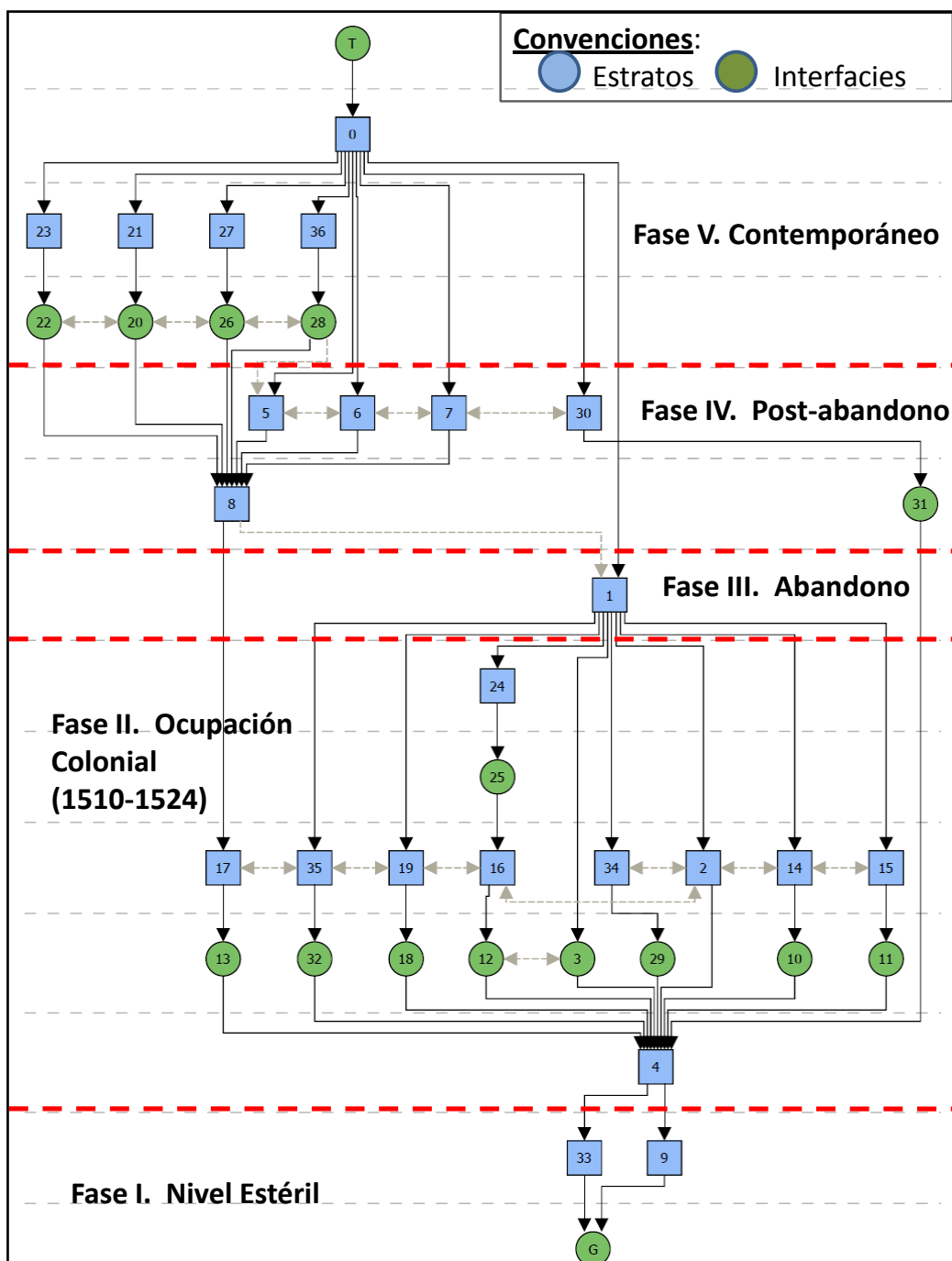


Ilustración n°67. Matriz de Harris diseñada para la secuencia estratigráfica del Corte A.

Adicionalmente se diligenciaron fichas de registro en las que se tomaba nota de las principales características de los estratos. Esto permitió reconstruir la matriz de Harris para este sector en el que se ilustra el comportamiento y secuencia estratigráfica particular para esta zona del emplazamiento (Imagen 67).

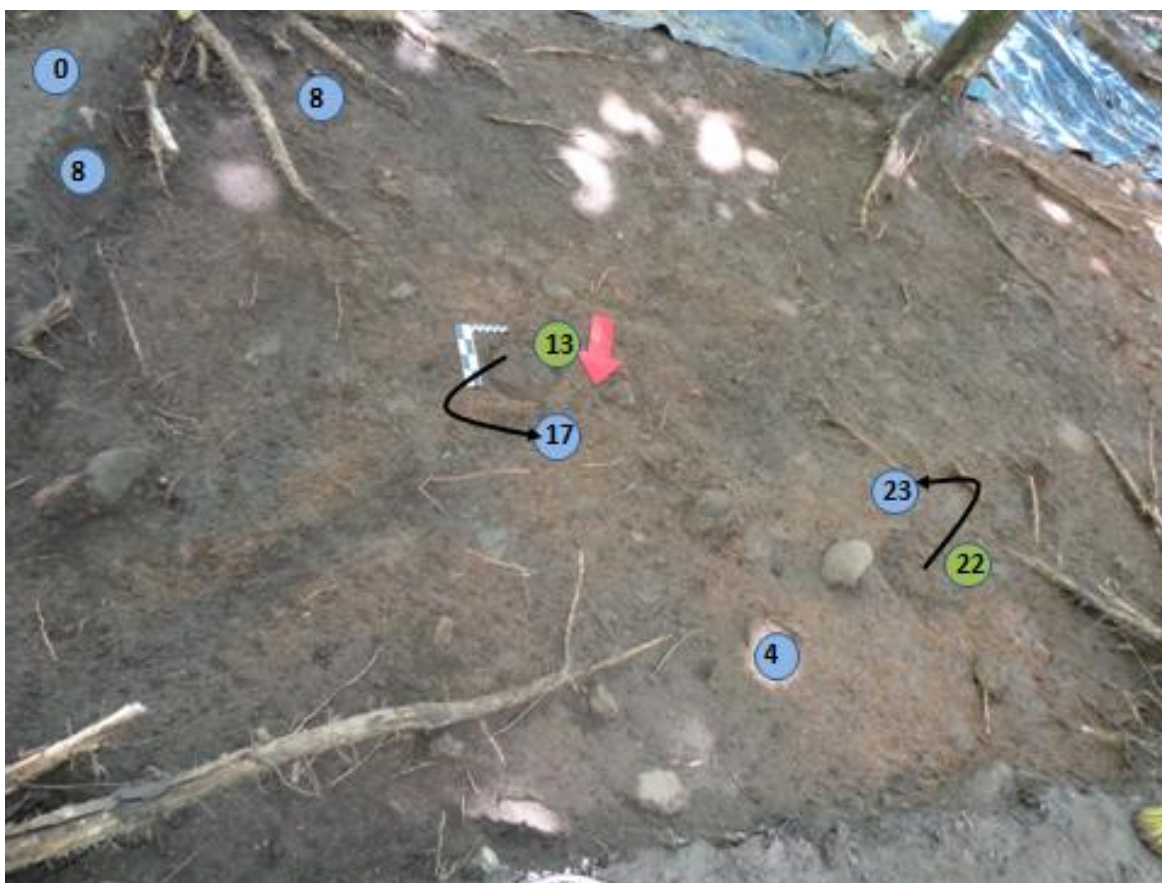


Ilustración n°68. Cuadrante 10 con las principales unidades estratigráficas identificadas.





Ilustración n°69. Detalle de la huella de poste UE13.  
Detalle de la interfaz de guaquería UE22.

Ilustración n°70.

Al costado norte del cuadrante 12 se observa la huella de poste vinculada con la UE18, la cual tiene un diámetro aproximado de 30 cm. y un relleno (UE19) con tierra de tonalidad oscura, compactación suelta y textura limosa de grano fino, con inclusiones de material cerámico de tradición indígena y carbón vegetal, del cual se tomaron algunas muestras para su posible datación.

Esta huella de poste se profundiza cerca de 20 cm. y al presentar características similares de forma y estar ubicada al mismo nivel de las UE 12 y 13, es probable

que sean estructuras coetáneas. Asimismo, la cercanía que tiene con el piso de canto rodado (UE2) y la presencia de clavos en hierro en la matriz de UE4, sugieren que estas huellas de poste pudieron estar relacionadas con las construcciones en madera que se describen en las crónicas para las viviendas que conformaron la ciudad de Santa María a principios del siglo XVI.

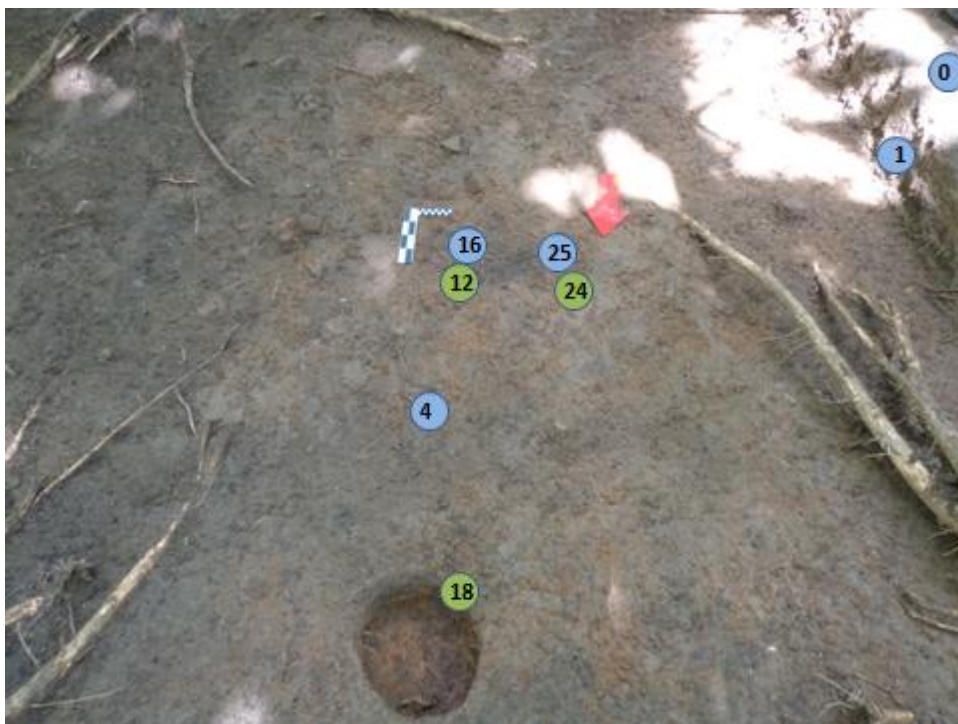


Ilustración n°71. Cuadrante 12 con las principales unidades estratigráficas identificadas.

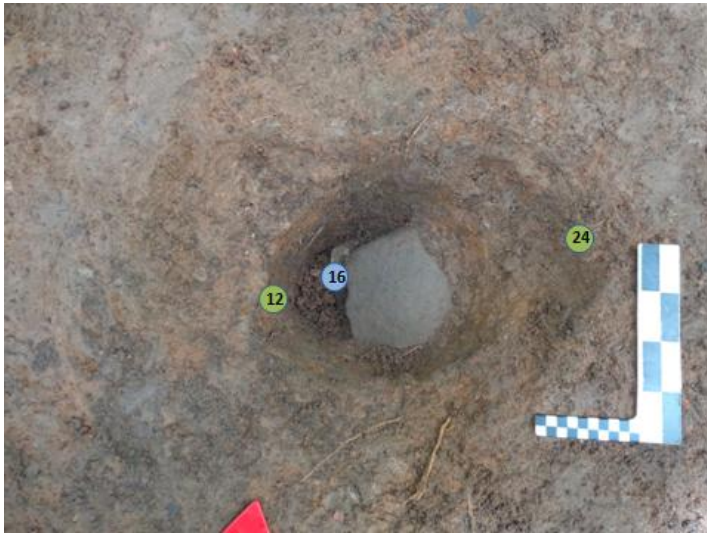


Ilustración n°72. Detalle de la huella de poste UE12  
Detalle de la huella de poste UE18.

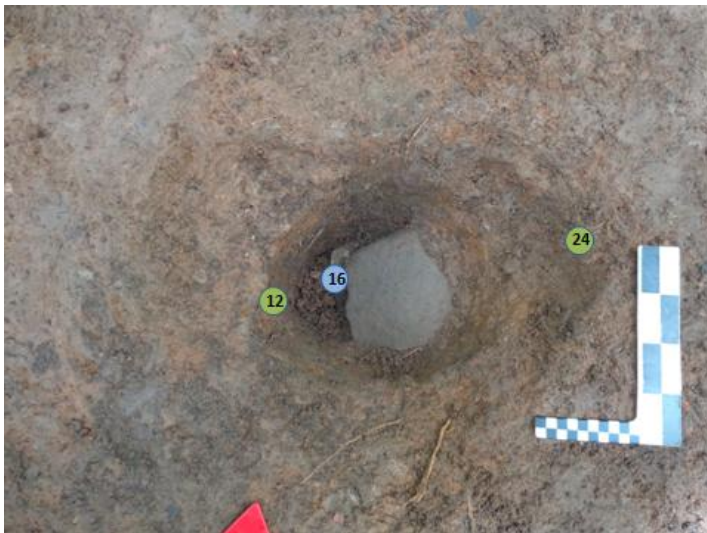


Ilustración n°73.

Ubicadas en el sector nororiental del cuadrante 11 se localiza un rasgo de forma irregular correspondiente a la UE31, el cual contiene un relleno de tierra oscura (UE30) con compactación suelta y con presencia de piedras angulares y algunas chispas de carbón vegetal. Adicionalmente, en la porción norte del relleno UE30 se logró identificar una acumulación de cinco (5) vasijas de diferentes formas y dimensiones que se encuentran a 5 cm. del nivel de UE 4. Estas se asocian a su

vez con otro conjunto de piezas cerámicas y una mano de moler alargada, localizadas a una mayor profundidad.

La formación de estas unidades estratigráficas parece relacionarse con las actividades que se dieron después del abandono de la ciudad, probablemente correspondan a actividades de pagamento que los indígenas de la región habrían hecho después de haberse marchado los españoles.

En el cuadrante 13 se observa otra huella de poste vinculada con la UE32, la cual tiene un diámetro aproximado de 16 cm. y un relleno (UE35) con tierra de tonalidad oscura, compactación suelta y textura limosa de grano fino, la cual no fue excavada.

Esta huella de poste al presentar características similares de forma y estar ubicada al mismo nivel de las UE 12, 13, 18 y 29 es probable que sean estructuras coetáneas. Asimismo, la cercanía que tiene con el piso de canto rodado (UE2) y la presencia de clavos en hierro en la matriz de UE4, sugieren que estas huellas de poste pudieron estar relacionadas con las construcciones en madera que se describen en las crónicas para las viviendas que conformaron la ciudad de Santa María a principios del siglo XVI.

### **Interpretación Arqueológica**

Las excavaciones arqueológicas efectuadas en el espacio que ocupó Santa María la Antigua del Darién, se desarrolló con el ánimo de verificar la extensión de la ocupación española, además de verificar la relación que algunas estructuras identificadas tenían con otra serie de componentes. En el caso del piso empedrado con posibles muros, cimientos y demás elementos arquitectónicos.

Para este sector de intervención no fue posible identificar el nivel de ocupación prehispánico a partir del cual se empezaron a dar las diferentes secuencias de uso y modificación del espacio. Sin embargo, la evidencia arrojada durante la



excavación permite deducir que en las primeras décadas del siglo XVI se establecieron en este punto diferentes estructuras que se vinculan con la dinámica de urbanización para Santa María la Antigua del Darién.

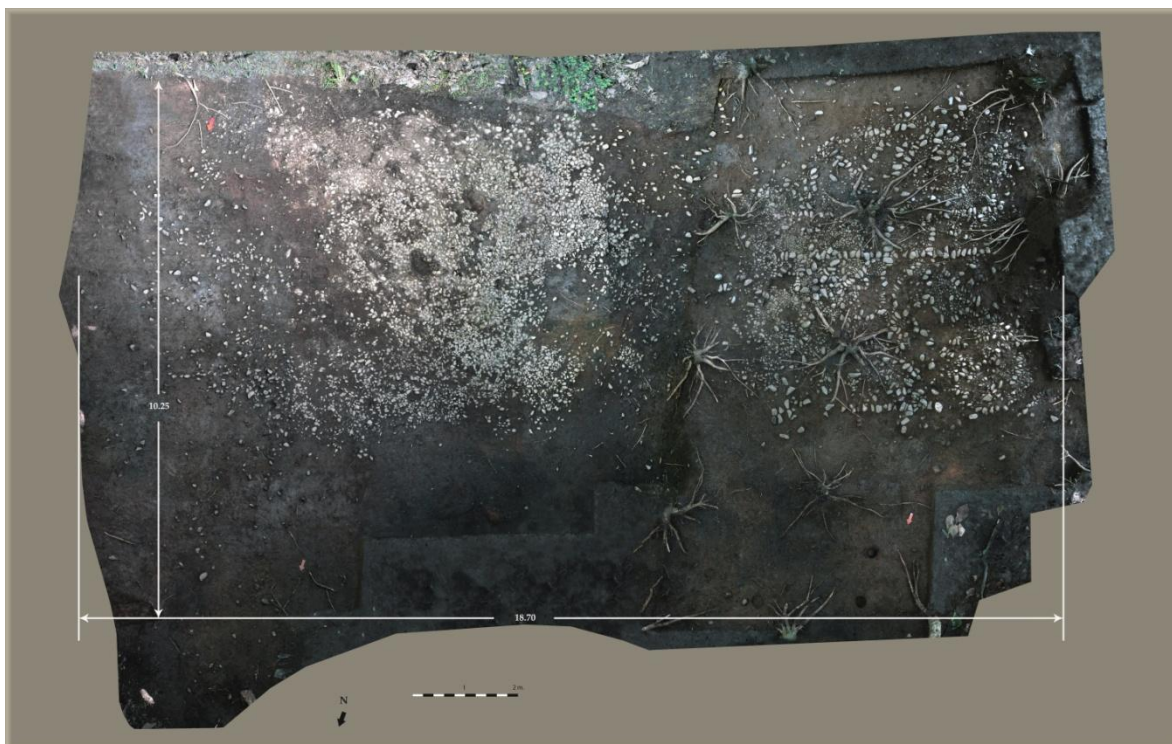


Ilustración n°74. Plano fotográfico ortogonal del corte A (A. Sarcina)

Estas actividades se vinculan principalmente con la construcción de un piso en cantos rodados que se extiende ampliamente en gran parte del área excavada, aunque con algunas áreas en las que no se mantiene la continuidad de la estructura. A pesar que elementos similares han sido hallados en otras excavaciones arqueológicas de ciudades tempranas en América como Nombre de Dios (1519), sugiriendo la presencia de antiguos caminos o calles de la ciudad (Salamanca 2009), para el caso de Santa María es probable que se vinculen con estructuras domésticas, es decir, con patios que durante todo el periodo colonial

hicieron parte de la arquitectura de las viviendas, las cuales tenían muchas veces dos o tres patios, cada uno vinculado con actividades y funciones específicas.

Por ejemplo, el patio principal muchas veces era empedrado con estos cantos rodados, que en ocasiones eran dispuestos para formar diseños decorativos, con un claro carácter de diferenciación y de consolidación de las prácticas europeas en América (Martín 2001). En el caso de Santa María la consecución de los cantos rodados sería fácil por la cercanía que tenía la ciudad al río, y la disposición observada en la porción occidental de la estructura, muestra claramente la intencionalidad para la construcción de este piso, caracterizado por ubicar piedras pequeñas enmarcadas por otras más grandes formando figuras geométricas.



Ilustración n°75. Corte A, Piso occidental



No obstante, no es continua esta forma de organizar los cantos rodados, ya que en el resto del piso no se observa algo similar. Se puede proponer que el sector del piso con diseños decorativos, corresponde al área social y pública de un espacio de vivienda, alrededor del cual se establecieron las habitaciones de los señores de la casa. Asimismo, la porción que se ubica hacia el oriente del corte quizá se asocia con un uso más privado y doméstico, vinculado con las actividades de cocina y desecho de basura. Esto se sustenta en la manera como se concebían las unidades de vivienda durante el periodo colonial, estableciendo una distinción marcada en el manejo del espacio que reflejaba a su vez la diferenciación de prácticas y sujetos.



Ilustración n°76. Corte A, piso oriental



Como parte de los resultados obtenidos a partir del estudio arqueológico se puede afirmar que en un primer momento el espacio estuvo ocupado por diferentes construcciones que sirvieron de vivienda para algunos habitantes de la ciudad en las primeras décadas del siglo XVI. Sin embargo, la naturaleza perecedera de los materiales, madera principalmente, produjo que no se conservaran los elementos que hicieron parte de estas viviendas. No obstante, las huellas de poste que se concentran en la porción noroccidental del corte y la cantidad de clavos en hierro de tipo estructural vinculado a este mismo sector, sugiere la presencia de estas edificaciones durante el periodo de ocupación de Santa María.

Por otro lado, después de haber sido abandonada la ciudad, las comunidades indígenas de la región continuaron haciendo uso de este espacio, que gracias a la información proporcionada por la Arqueología se vinculan con ocupaciones esporádicas, representadas en las huellas de fogón halladas en la porción norte del corte, y en prácticas rituales de pagamento que fueron realizadas en este espacio. Esto lo evidencia los conjuntos de piezas cerámicas y líticas encontradas en este mismo punto de la excavación.

### 2.6.1.2. Corte B – Patio en tierra apisonada, sector de Darién (A. Sarcina)

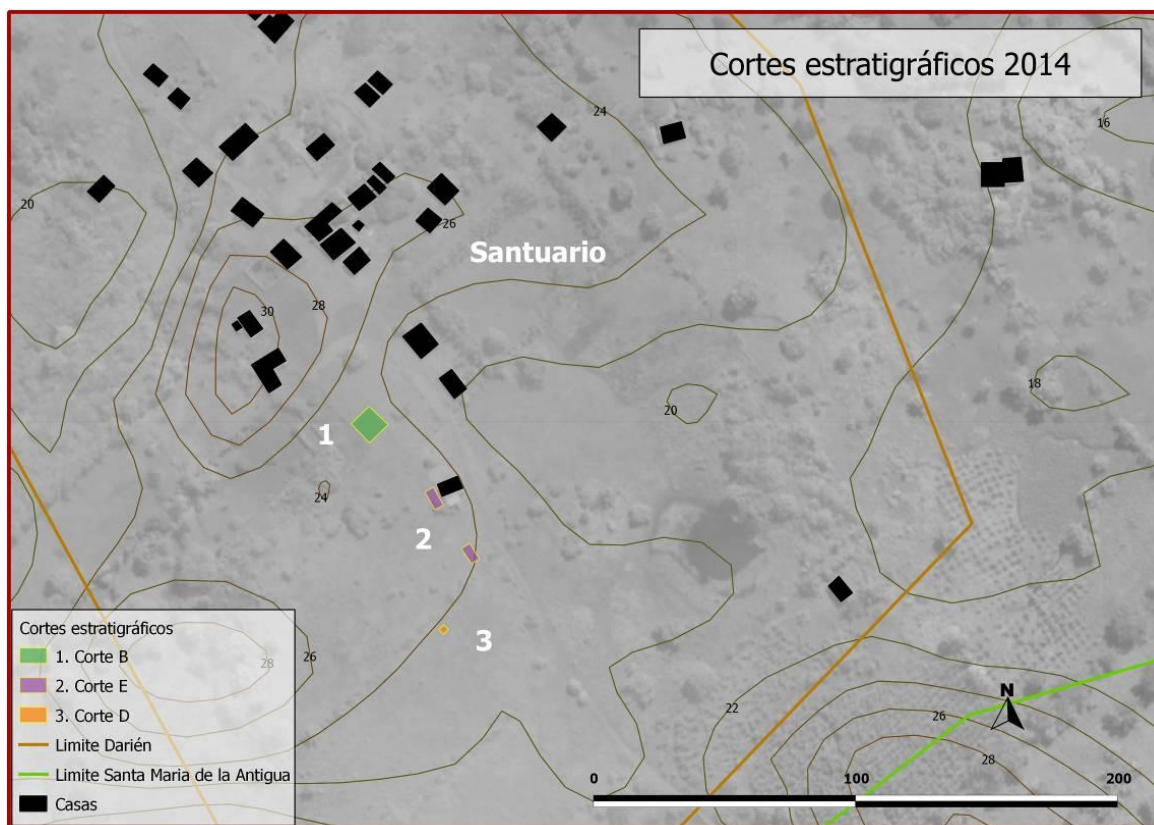


Ilustración n°77. Ubicación del corte B

Este corte es situado en una parte central del área individuada como el antiguo poblado Cueva de Darién. El sitio fue también elegido porque en este terreno está prevista la construcción de la futura Casa Patrimonial del Darién. De ésta forma se han podido adelantar una parte de los trabajos arqueológicos previos a la construcción de este edificio.

El corte tuvo una dimensión inicial de 4 x 4 m. y se fue agrandando hasta llegar a unos finales 8 x 8.60 m.

Sus coordenadas son:

El sector Darién, según nuestra interpretación, correspondería a la parte más antigua de la ciudad de Santa María de la Antigua. Es aquí donde suponemos haya tenido su primera fundación el poblado Cueva. Por esto es muy importante investigar esta parte de la ciudad, adonde la estratigrafía abarcaría no sólo el periodo del contacto, sino bajaría hasta la fase pre-hispánica.

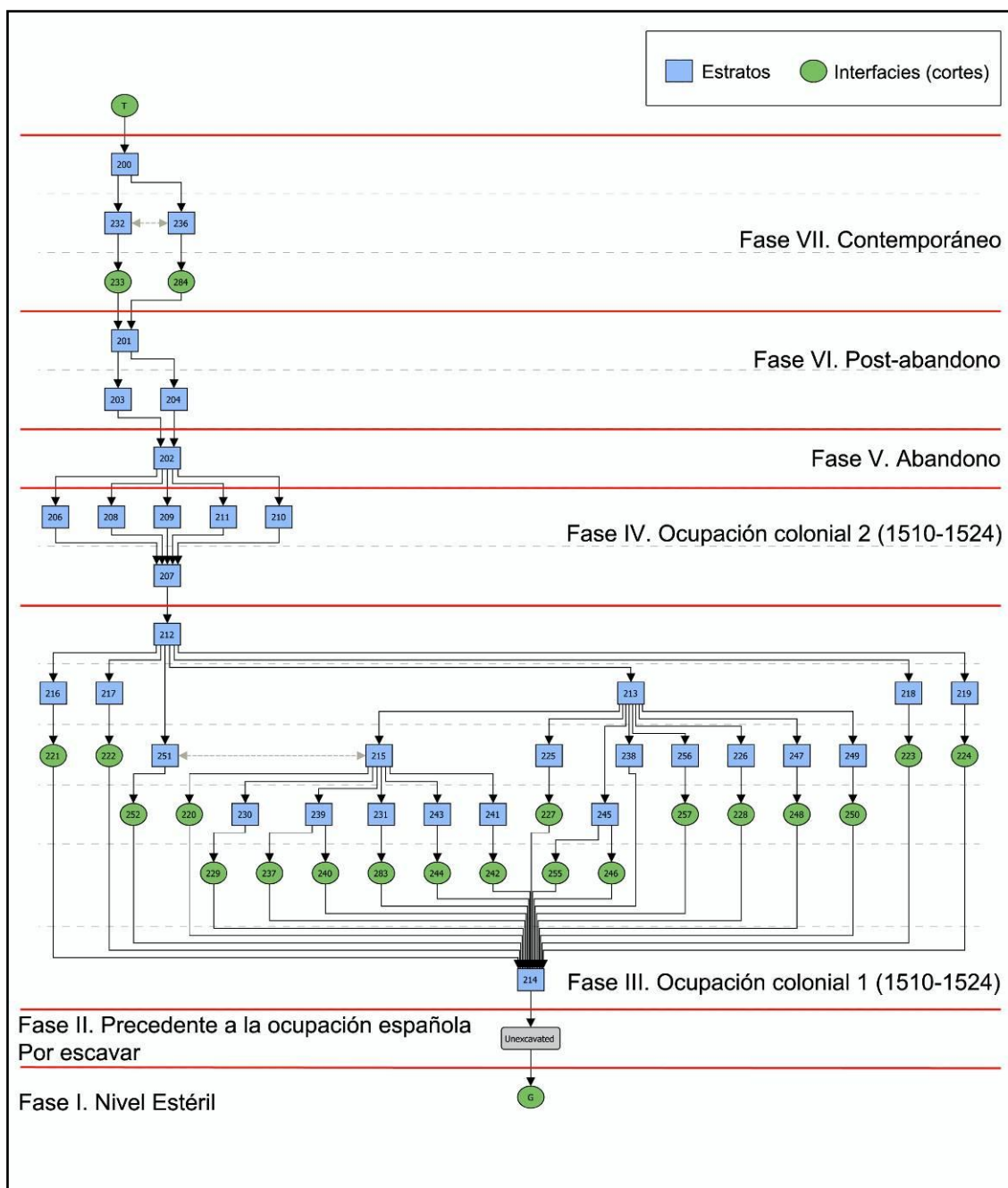


Ilustración nº78. Secuencia estratigráfica del Corte B y fases.

El corte se ha profundizado, hasta el momento, hasta el nivel del contacto (1510-1524).

Como se puede observar en el esquema estratigráfico (Matriz de Harris), en el transcurso de las excavaciones se han podido reconocer cinco fases, suponiendo otras dos fases todavía por escavar.

La fase III, resulta ser la fase de mayor frecuentación del área, en la cual se construyeron estructuras líneas evidenciadas por los muchos huecos de poste.



Ilustración n°79. Corte B Fase III

El material encontrado ha sido muy consistente. En la muestra hasta ahora estudiada, el porcentaje de material perteneciente a esta fase es del 46,12 %, correspondiente a 1106 fragmentos. Casi toda la cerámica es de factura indígena, aunque algún fragmento de cerámica española es presente (8 fragmentos). Esto nos confirma los resultados de las prospecciones por pozos de sondeo del 2013, que nos indicaban una prevalencia de material indígena en este sector, aunque con una clara presencia española.

El estrato de frecuentación en el cual fueron excavados los huecos de poste y se formaron las típicas depresiones generadas por las líneas de gotera de techos (de

casa o de otras estructuras) es la U.E 214, un piso de tierra bastante compacta de color amarillo-rojizo.

Las U.E. 212, 213, 215, 251 corresponden al periodo de vida de las estructuras edificadas encima de este piso.

Esta tercera fase corresponde a la primera fase del contacto.

El piso que se encontró parece pertenecer a un patio entre dos construcciones todavía para escavar, una hacia occidente y otra hacia el oriente. La línea de huecos de poste de esta última se empieza a ver en la margen SE del corte.

El sistema de líneas paralelas con dirección E/O parecería referirse, por la posición de los huecos de poste, a paredes en madera con función divisoria.

Las dos grandes depresiones con dirección N/S tienen las características de líneas de alero de estructuras construidas al costado E y O del patio encontrado en las excavaciones.

Estamos en presencia de una construcción de tipo indígena, de forma aparentemente rectangular, lo que confirma lo que comentan las fuentes a propósito de las casas de los Cuevas.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> K. Romoli, 1987. Los de la lengua Cueva. pp. 46-47. Instituto Colombiano de Antropología. Ed Tercer Mundo, Bogotá



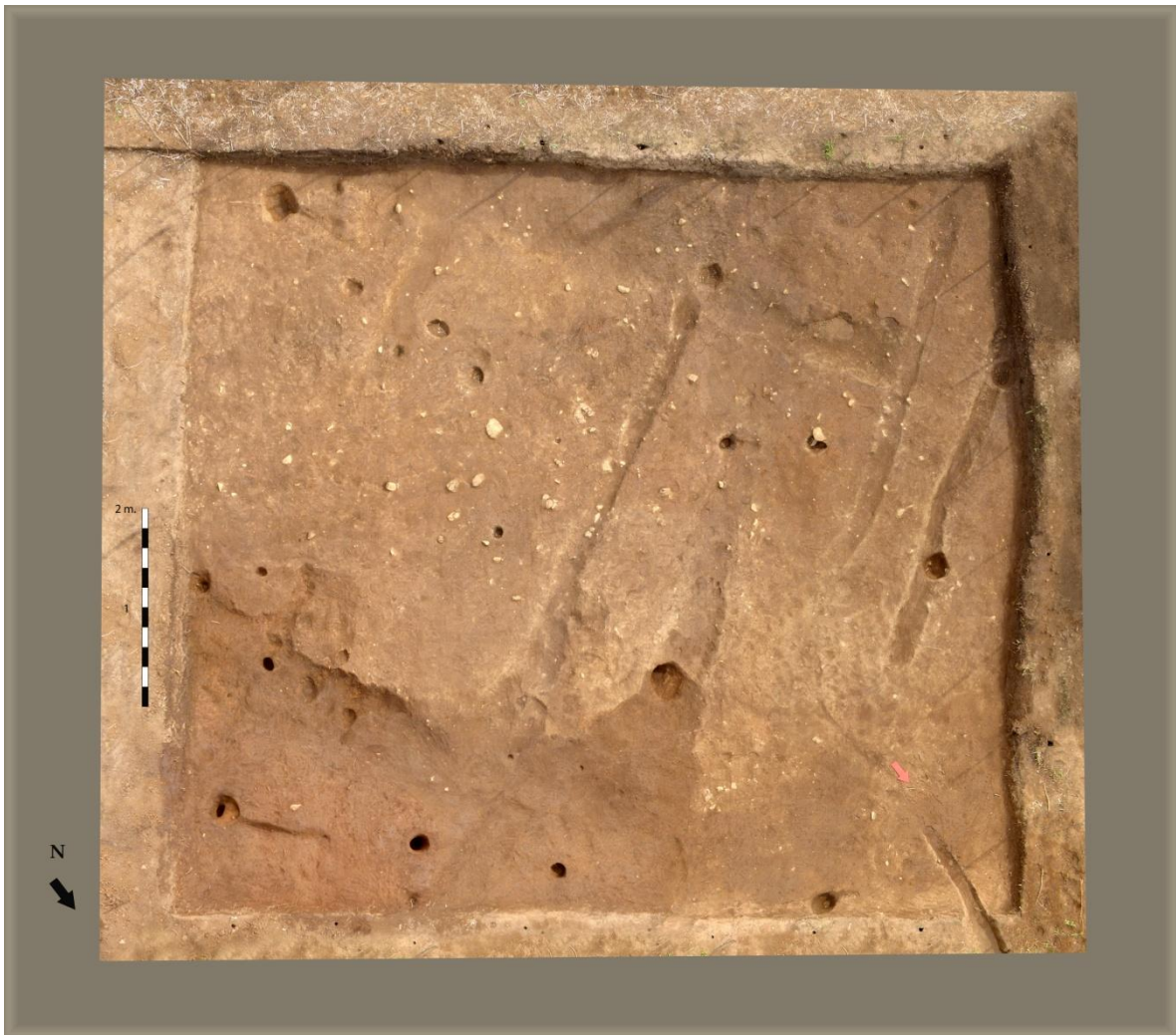


Ilustración n°80. Corte B Fase III (Ortoplano A. Sarcina)

Hay una segunda fase en el periodo del contacto, la IV, mucho más pobre en evidencias en el terreno, aunque con una buena presencia de material cerámico, ya que trajo el 22,67 % del total, comprendiendo 5 fragmentos españoles.

La presencia del material español, aunque baja, nos indica que estamos todavía en una fase de contacto.

A éste nivel se encontraron solamente dos huecos de postes pequeños y rectangulares y unas manchas relativas a pequeños fogones.



La fase superior, la V, corresponde a la del abandono de la ciudad por parte de los españoles. Aunque no hay evidencia de estructuras, el 11,62 % del material estudiado pertenece a ésta fase, en el cual no hay un solo fragmento español.

Las últimas dos fases se refieren al post abandono y a los estratos contemporáneos, que contienen también las intrusiones de guaquería. El hecho que se encuentre material también en estos niveles altos es debido, probablemente, a estas intrusiones, tan frecuentes en esta parte de la ciudad, que han traído material de los estratos más profundos.

### **2.6.1.3. Corte C**

#### **A. Sarcina-E. Montenegro**

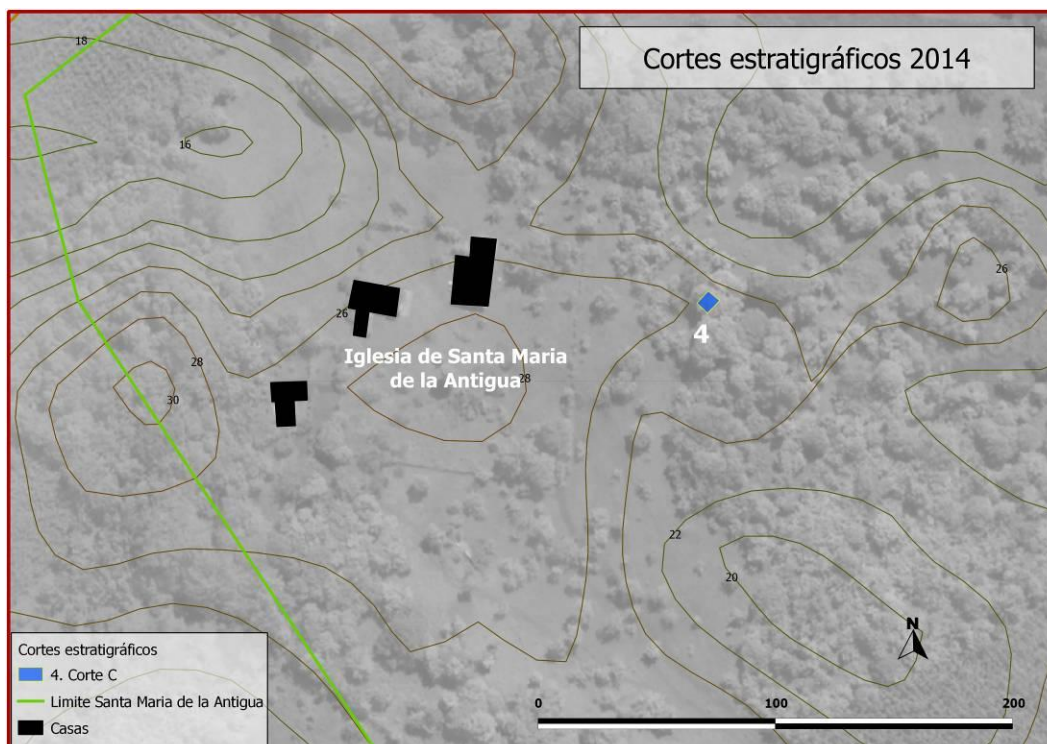


Ilustración n°81. Ubicación del corte C

Este corte, de 5 x 5 m, es situado en una parte central del área individuada como la parte española de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién.

Sus coordenadas (WGS/UTM zona 18 N) son: E 275252.18, N 907636.75

Su realización se debe a la información oral que indicaba en éste sitio una tumba española en piedra. Después de un primer reconocimiento, se decidió que el sitio presentaba características lo suficientemente interesantes para abrir otro corte arqueológico.

El sitio donde se realizó el Corte C ha sido intervenido muchas veces por saqueadores arqueológicos y la estratigrafía en ciertos puntos es muy perturbada.

Este corte se encuentra todavía en su fase inicial de excavación

Al momento se han podido registrar cuatro fases principales, dos de las cuales relativas al periodo de ocupación colonial del área.

El estrato de frecuentación donde se encontró la mayoría del material, con amplia representación de ladrillos y material español en general, es la U.E. 401. Esta Unidad Estratigráfica representa la fase II, la primera relativa a la ocupación de época colonial (1510-1524)

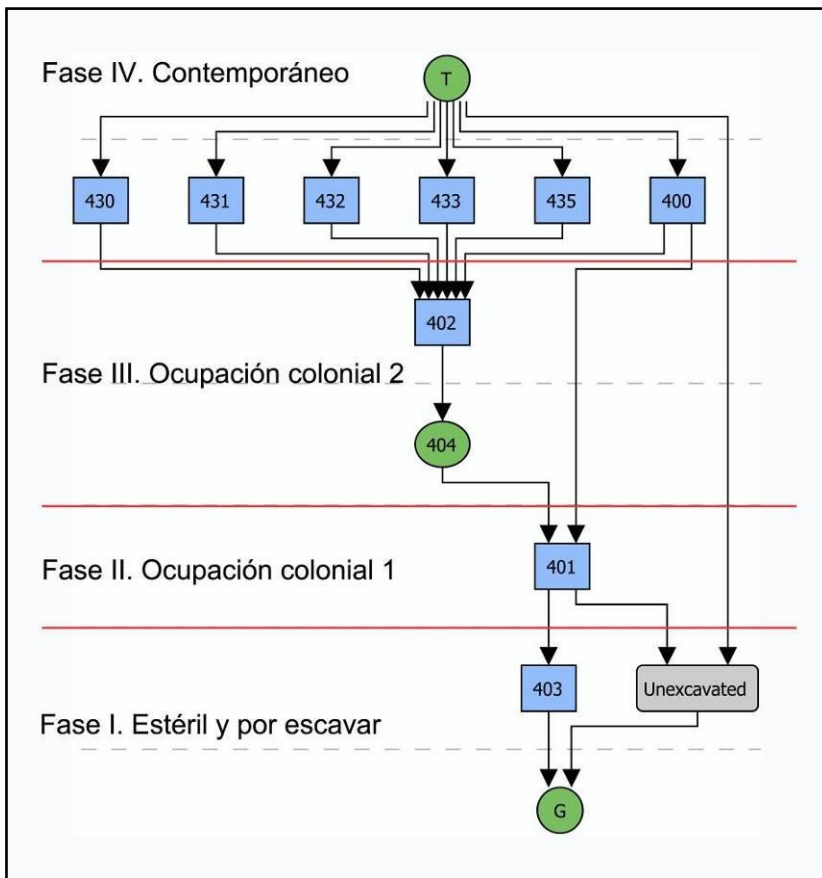


Ilustración nº81. Secuencia estratigráfica del Corte C y fases.

La fase III, relativa al segundo periodo de ocupación colonial, es representada por un grande acumulo de piedras de medianas dimensiones, procedentes del río y de la costa de mar, U.E. 402. Este acumulo no presenta algún tipo de aglutinante, sino una tierra casi negra contiene material cerámico indígena y español. El acumulo es intencional, ya que el nivel U.E 401 ha sido cortado para su posicionamiento. La U.E. 402 ha sido cortada varias veces por trincheras de saqueo arqueológico, que han sacado la parte central del acumulo.

En las próximas campañas arqueológicas se aclarará la función de este hecho arqueológico.



Ilustración n°82. Corte C

#### **2.6.1.4. Cortes D y E**

##### **A. Sarcina**





Ilustración n°83. Corte D

El corte D mide solamente 2 x 2 m. y es localizado en el sector Darién, en dirección de la parte española de Santa María de la Antigua. Sus coordenadas (WGS/UTM zona 18 N) son: E 274891.9, N 907933.6

De éste corte se investigaron solamente las capas más superficiales, evidenciando, inmediatamente debajo del estrato superior, un estrato terroso con trazas de empedrado, contiene mucho material de origen español (U.E. 601).

Un aspecto interesante de esta capa es el hecho de que lleve claras trazas de quemado, tanto en la tierra, cómo en el material incluso.

Es un probable testimonio de un incendio, que se tendrá que profundizar en próximas campañas.

El corte E se ocupó de sacar a la luz y documentar dos tramos de un camino en piedras del río ya individuado en el transcurso de las prospecciones del 2013.



Ilustración n°84. Corte E, tramo 1



Ilustración n°85. Corte E, tramo 2

El camino se ha podido localizar por unos 30 metros de largo, y es ubicado en la parte sur del antiguo poblado de Darién. Su ancho es de 1.50 m. y las piedras con las cuales es constituido son piedras de río de medianas y pequeñas dimensiones (entre 5 y 15 cm. de largo).

En el transcurso de las excavaciones, se han encontrado solamente fragmentos cerámicos de origen indígena.

El tramo 2 ha evidenciado la presencia de otra acumulación de piedras de tamaño mayor (15-20 cm), seguramente perteneciente a otra fase.

## **2.6.2 Resultados de la prospección por pozos de sondeo (M. Manrique)**

### *Área del cementerio*

En general los primeros puntos que eran las anomalías dieron resultado negativo (CEM01, CEM02, CEM03, CEM04) y no se pudo relacionar el lugar con las figuras que se veían en las imágenes satelitales. La tierra arcillosa, compacta a veces muy dura y de color rojizo en las partes altas y tierra arcillosa más blanda de color marrón en las partes bajas. Se encontraron dos pisos, de los cuales uno en cantos rodados (CEM04 y CEM08), que quedan referenciados para próximas fases de investigación. Se encontró muy poca evidencia de cerámica indígena y ninguna de cerámica española.





Ilustración n°86. Pozo Cem 04



Ilustración n°87. Pozo Cem 15

### *Área al NO de Santuario*

En esta área, investigada para aclarar los límites norte del asentamiento de Darién, se realizaron un total de 24 pozos de sondeo.

Todos dieron resultado negativo, a excepción del pozo CAN07, en el cual se encontró un nivel probablemente de origen antrópico, a unos 50 cm del suelo, de poner en relación con un piso empedrado.



Ilustración nº88. Pozo Can 07

### *Área de cultivos del resguardo de Citará*

Esta área fué investigada para comparar las informaciones satelitales con el análisis de campo. De hecho las imágenes satelitales indicaban muchas anomalías rectangulares en esta zona, que no se había investigado en el 2013 por falta de autorización por parte de la comunidad Embera.

Los 41 pozos de sondeo realizados, dieron todos resultado negativo, indicando así que las anomalías tenían que referirse a actividades antrópicas recientes (así como la división agraria).

El resultado, de toda forma, no excluye, como en toda el área al oeste del Tanela, que a profundidades mayores se puedan encontrar vestigios pre-hispánicos.

### *Interpretaciones*

En conclusión la prospección por pozos de sondeo del 2014 confirmó la importancia del área alrededor del cementerio contemporáneo, que fue probablemente sitio de vivienda de un pequeño agrupamiento indígena, indicándonos además el sitio de un piso en cantos rodados, con probables funciones de drenaje.

En segunda instancia nos aclaró los límites septentrionales del antiguo asentamiento de Darién, que queda separado del asentamiento del Cementerio.

Como último dato importante, se pudo averiguar que las anomalías al oeste del Tanela hacían parte de procesos mucho más recientes del periodo objeto de nuestra investigación.



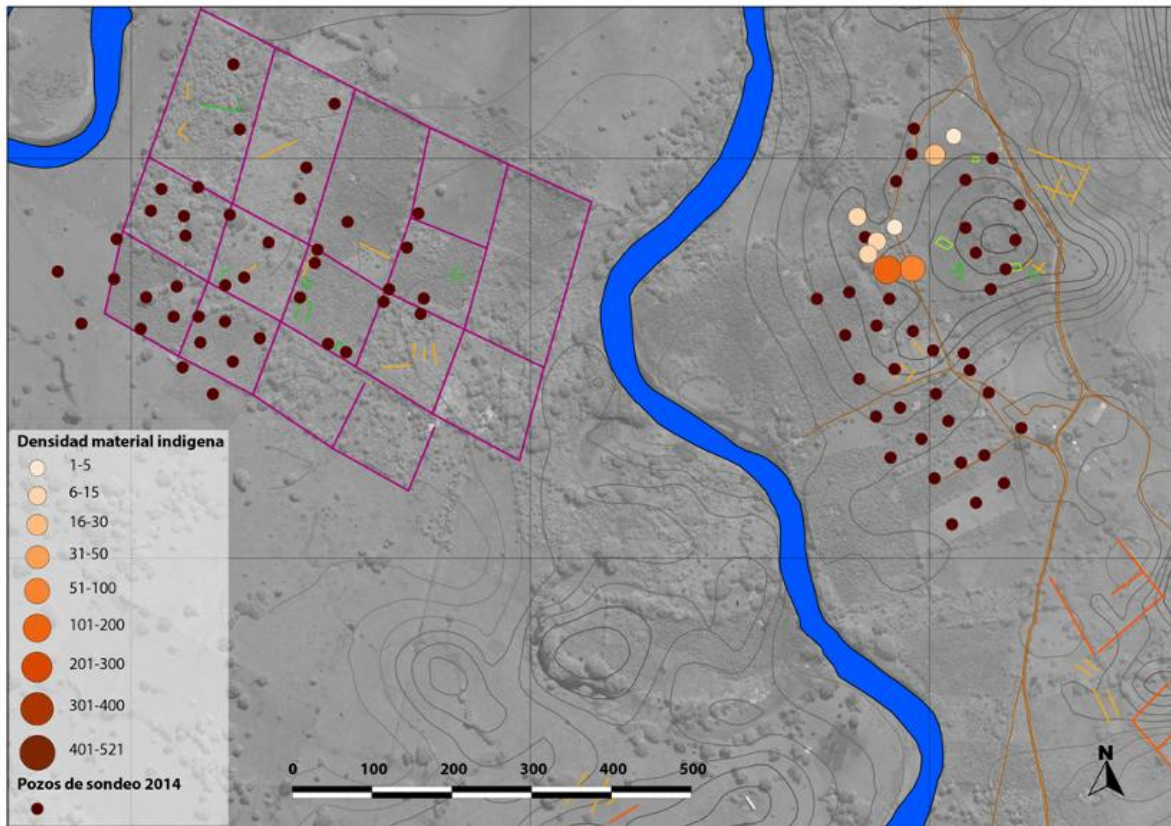


Ilustración n°89. Pozos de sondeo 2014 y anomalías encontradas en el estudio de las imágenes satelitales. Se nota la densidad de material en el área del Cementerio.

### 2.6.3 Resultados de la investigación de paleo cauces

#### R. Salas

La revisión sub-superficial de los suelos permitió observar que las características no indican la presencia de un paleocauce; si se evidencia sedimentación regular y continua de arenas finas y limos depositados por arrastre de materiales de zonas

más altas y muy seguramente por colmataciones de aguas provenientes de madre viejas (del rey Leopoldo) en épocas muy lluviosas. Toda esta dinámica de formación del paisaje fue previa a la ocupación tardía del lugar, es decir ese sector ya se encontraba en esas condiciones antes de ser ocupado en el siglo XVI.

El drenaje de estos suelos es muy bueno por lo tanto el encharcamiento no es duradero en su superficie, sin embargo el nivel freático en algunas pruebas apareció a los 50, 80 y 1.20 m de profundidad. La presencia de suelos de pantano entre el barrenos 3 y el 6, evidencian un sector de permanente encharcamiento, en épocas antiguas (?) que indican mayor humedad; posteriormente se dio un cambio a un medio más seco en donde progresivamente sobre ese pantano se depositaron materiales limosos y arenosos muy finos (en algunos sectores los suelos de pantano se evidenciaron a 2.30 y en otros a 1 m de profundidad; esta es variable de acuerdo a la posición en el paisaje), hasta conformarse el paisaje que conocemos hoy y que no ha cambiado mucho desde la época de contacto.

En la actualidad se han realizado una serie de drenajes que corresponden a canales artificiales en áreas de cultivo, para des saturar el suelo de agua en época de lluvias o mantener agua en época de sequía. Así mismo en las zonas de uso para ganadería, los humedales o ciénagas (denominación local) han sido y siguen siendo desecados para ganar terreno para pastos.

La observación de madre viejas cerca al Sondeo A (rey Leopoldo), llevó a sugerir que la búsqueda de un paleocauce no era viable debido a que las fuentes de agua presentes en el área, que son las madre viejas, aun se encuentran activas y que pueden corresponder con las rutas de entrada y salida descritas en las crónicas; por lo tanto se planteó la necesidad de realizar recorridos a lo largo de las mismas para poder establecer hipótesis que condujeran a plantear estos sectores naturales como rutas de entrada a los sitios de ocupación.

Durante el recorrido por la madre vieja “Manuel de Agua” pudo observarse tramos secos, encharcados e inundados, siendo estos últimos referenciados por los habitantes del lugar como sitios de más de 2 m de profundidad (punto 6 sobre la

vía). Los encharcados son casi en su mayoría, tramos cubiertos de agua con profundidad variable, referenciada entre 50 cm y 1.50 m. Los tramos secos (puntos 8 y 12) pudieron observarse por la depresión en la superficie y la poca humedad aún presente en esta; estos han sido desecados por la construcción de canales actuales, construcciones de vías carreteables, camellones y para siembra de pastos para ganado.

Este tramo resultó muy interesante porque a pesar de estar seco por acción antrópica en algunos sectores, el ancho generalmente durante todo el recorrido es de al menos 4 m, aunque en algunos tramos se angosta sustancialmente (punto 4) hasta 50 cm, sin embargo no se descarta que éstos pudieron ser mucho más anchos teniendo en cuenta que la vegetación de galería que mantiene los caños (en humedad y envergadura) ha desaparecido totalmente en los tramos registrados como encharcados y secos. Evidencia de esto es la amplitud entre 3 y 6 m que tienen otros tramos; donde el bosque de galería aún está presente (Finca Manuel de Agua) y es un tramo que se mantiene entre el punto 1 y el 6, asociados por su cercanía a los Sondeos A (a 200 m al noroccidente de la Teca), B (a 120 m) y C (a 200 m).

El tránsito por este lugar pudo haber sido posible en canoas medianas y pequeñas, y muy seguramente mediante el mantenimiento permanente de los tramos, con el fin de poder transportar carga; es importante mencionar que esta actividad facilitaba la reproducción de peces, pues tradicionalmente la gente de lugar ha pescado en los caños.

La madre vieja del “rey Leopoldo” se encuentra muy intervenida por canalizaciones actuales; durante el recorrido por su cauce, se observó que el ancho promedio es de máximo 2 m (punto 11), siendo común 1 m para la gran mayoría del tramo de la madre vieja, que finalmente es desviada hacia un gran canal de aproximadamente 4 m de ancho; su profundidad, según descripciones de los informantes, no sobrepasa los 50 cm.

Hacia la Teca, en inmediaciones del Sondeo A El empedrado, la madre vieja es interrumpida por la construcción de pozos piscícolas, y posteriormente hay evidencias de un canal que se acerca a 3 m del empedrado y actualmente permanece colmatado de agua; hasta este punto llega el canal. Este aspecto es interesante porque su construcción puede asociarse con la ocupación temprana del sitio, y es muy probable que su uso estuviera asociado al acceso a este recurso más fácil y rápido. Sin embargo es poco probable que esta madre vieja hubiese servido como lugar de acceso en canoas, aunque tampoco se descarta esta opción, teniendo en cuenta las continuas intervenciones a las que ha sido sometida.

En él que los habitantes de Santuario llaman “antiguo cauce del río Tanela” se observan diversos procesos de sedimentación natural, tramos encharcados y otros totalmente desaparecidos por desecación por acción antrópica para ganadería. Este cauce fue abandonado por el río mucho tiempo atrás, teniendo en cuenta que los procesos de sedimentación actual en el punto de donde se conecta este antiguo cauce con el actual, tiene una diferencia de nivel de 4 m sobre el cauce actual.

Con base en estas observaciones de campo, podemos ahora mejorar nuestra hipótesis reconstructiva de los antiguos cauces del Río Darién.



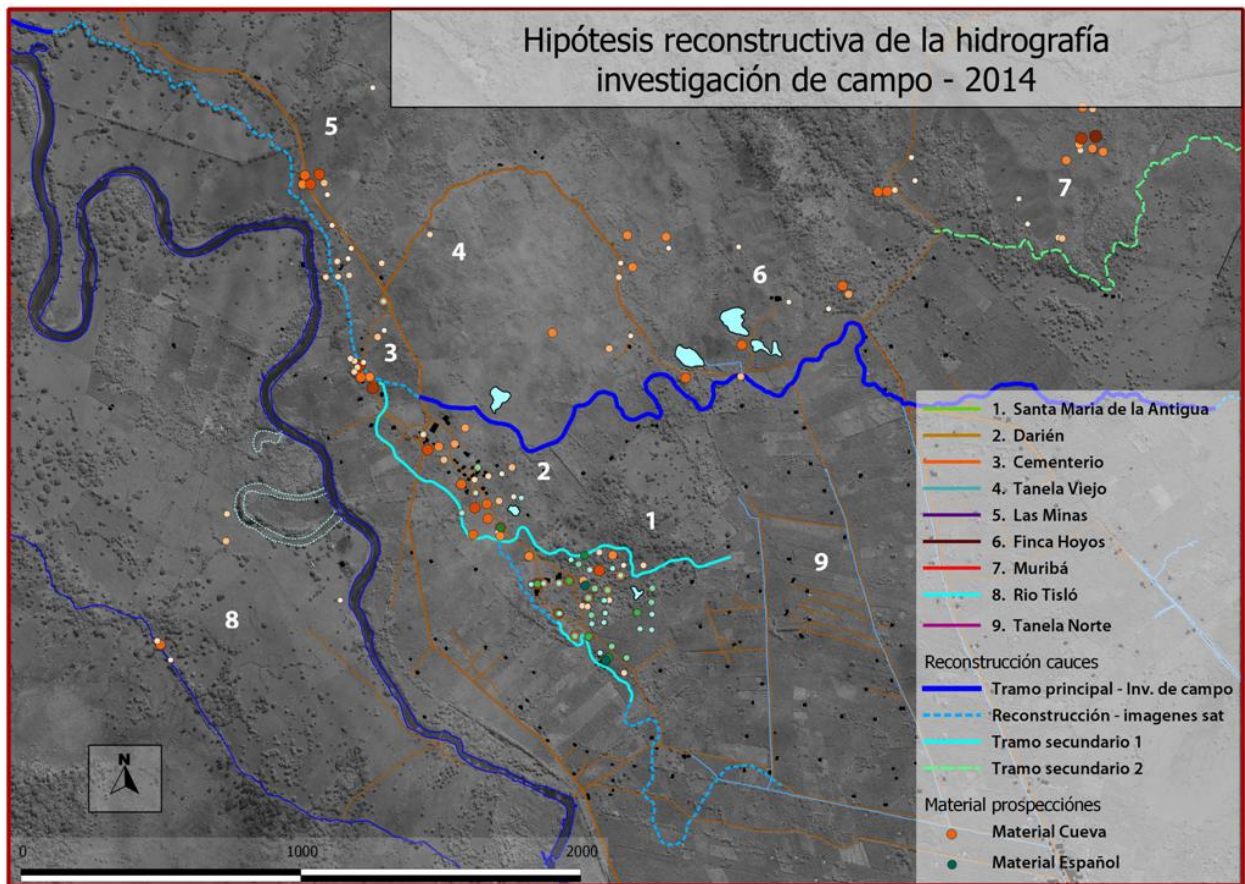


Ilustración n°90. Reconstrucción de la hidrografía antigua en el área de investigación

Superponiendo los resultados de las prospecciones por pozos de sondeo de las dos campañas, vemos cómo prácticamente todas estén incluidas dentro de los márgenes creados por los cursos de agua.

En particular la parte española de Santa María de la Antigua estaría enmarcada entre dos tramos secundarios del antiguo Darién, los que hoy son conocidos como a madre vieja del “rey Leopoldo” y la madre vieja “Manuel de Agua”.

El pueblo Cueva de Darién estaría en la ribera occidental del antiguo río y tendría la madre vieja “Manuel de Agua” como límite occidental y separación con la “parte española” de la ciudad.

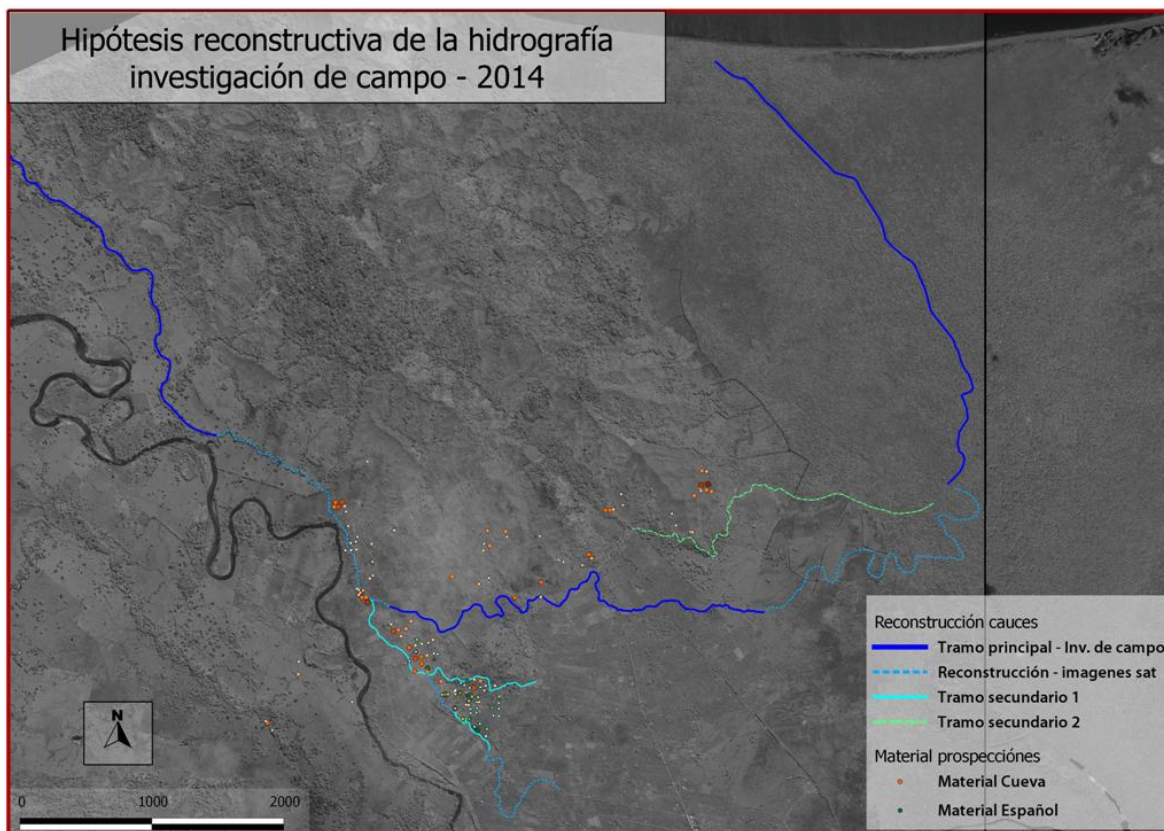


Ilustración n°91. Hipótesis Reconstructiva de la hidrografía antigua en la región

## **2.7. Análisis cerámico (J. Rivera)**

Durante las labores de excavación efectuadas en el sitio de Santa María, en el que se efectuaron cuatro cortes estratigráficos y un reconocimiento superficial en el área denominada Tanela, se logró levantar una importante cantidad el material cultural representado en fragmentos de cerámica de diversas tradiciones estilísticas y funcionales de origen local y europeo, material constructivo, vidrio y metal, elementos asociados con la vida cotidiana de los habitantes de la primera fundación en Tierra Firme durante las primeras décadas del siglo XVI y posteriormente con las actividades efectuadas después de su abandono.

Por la totalidad de material recolectado, se decidió hacer un muestreo para el análisis cerámico que permitiera identificar la tendencia de distribución de tipologías y estilos en cada una de las unidades estratigráficas de todos los sectores intervenidos arqueológicamente. A partir de este muestreo se lograron analizar 5230 fragmentos de cerámica que se pueden ubicar en dos tradiciones cerámicas: Tradición local de influencia indígena y la Tradición Europea, generalmente vinculado con el material importado.

A continuación se presentará el análisis cerámico, dando cuenta de los tipos que fueron identificados tomando como base para la clasificación de los materiales europeos varios catálogos que abordan en extenso este tipo de materiales (Deagan 2002, s.f., Therrien *et al.* 2002, AlzateGallego 2006), y para la cerámica de tradición indígena se tomaron una serie de consideraciones metodológicas que se presentan a continuación.

### **2.7.1 Consideraciones Metodológicas**

A continuación se presentará algunos aspectos sobre el análisis cerámico, dando cuenta de los tipos que fueron identificados. La clasificación cerámica fue establecida tomando como base las propuestas clasificatorias hechas por varios investigadores en el área de Arqueología Histórica en Colombia y en América (Deagan 2002, Therrien *et al.* 2002), que dan cuenta de los tipos cerámicos de origen europeo que llegaron desde finales del siglo XV.

Sin embargo, para el material cerámico de tradición indígena no existe una propuesta tipológica que permita identificar las principales características tecnológicas y estilísticas de la alfarería hecha en la región para el periodo prehispánico y de contacto. Por esta razón, se tomó como base la caracterización hecha en la temporada 2013 con los materiales excavados en la fase de prospección, donde se hizo una descripción de los principales motivos decorativos y técnicas de tratamiento de superficie (Peña Rairán 2013).

Para el ejercicio clasificatorio del material cerámico se pensó inicialmente en tomar como criterio el color de la pasta y el tipo de desgrasante que se observaba macroscópicamente. Sin embargo, la cerámica presentó una amplia heterogeneidad en sus características que se observa asimismo en el color de la superficie que tiende a variar según las condiciones de cocción de la vasija. De esta manera, una misma pieza puede tener diferentes tonalidades que al clasificar fragmentos pequeños podría sesgar el análisis.

Posteriormente se decidió tomar como criterio la textura y tratamiento de la superficie, tomando dos grandes grupos: Burdo y Liso. El primero de ellos caracterizado por una textura granulosa en la que no hay evidencia de alisados, a diferencia del segundo donde se hace evidente este tratamiento en la superficie. Adicionalmente, se subdividieron en Burdo con engobe o sin engobe y en Liso con engobe y sin engobe, ya que podría presentar este baño indistintamente, lo mismo que los motivos decorativos y las formas que compartían en mayor proporción uno del otro.

Por otro lado, dada la cantidad de material excavado en la temporada 2014, se procedió a realizar un muestreo en la cerámica recolectada, considerando que estuvieran representadas todas las unidades de excavación con sus respectivas unidades estratigráficas. De esta forma, se podría trabajar con información que permitiera proponer hipótesis sobre las tendencias del comportamiento estadístico del material, para ser verificado en futuras etapas del trabajo.

Además del análisis tipológico, para los materiales cerámicos se hizo un registro gráfico con el objetivo de documentar la variabilidad de formas y motivos decorativos presentes en cada uno de los grupos propuestos para la clasificación, los cuales permiten ampliar el análisis estilístico de la muestra.

### **2.7.2. Análisis Tipológico**

Con base en la clasificación tipológica de los materiales cerámicos, se logró identificar dos grandes grupos o tradiciones que abarcan unos estilos particulares en la manera de producir y usar la cultura material: Indígena y Europea. En ellas se inscriben diferentes maneras de pensar y de actuar, que evidentemente se fueron modificando a través del tiempo y que se manifiesta en los artefactos que fabricaron y emplearon, precisamente el objetivo del trabajo ceramológico es evidenciar esta diversidad de discursos y prácticas, condicionados por las particularidades de los contextos socio-políticos, culturales y económicos.

#### **X.7.2.1. Tradición Indígena**

La tradición indígena se refiere básicamente a la tecnología heredada de los grupos prehispánicos que habitaron la región del Darién a la llegada de los conquistadores españoles, que gracias a la confluencia de saberes en la elaboración de la cerámica, se empezaron a introducir nuevas formas aunque conservando los mismos instrumentos técnicos en la manera de fabricarlas, situación que fue posible observar en algunas piezas excavadas en Santa María.

Con el proceso de conquista, las formas de gran parte de las vasijas, los motivos decorativos y las técnicas de producción se mantuvieron más o menos constantes. Estas técnicas abarcaban desde la explotación de minas de arcilla, el uso intencional de desgrasantes o antiplásticos para adecuar la calidad de la arcilla a los distintos usos y a la cocción, hasta la manufactura misma de los objetos, incluyendo las técnicas asociadas a la cocción, generalmente hecha a bajas temperaturas como se referencia para los grupos indígenas de la Costa Norte colombiana.

Durante el trabajo de campo en el sitio de Santa María de la Antigua, se lograron establecer dos grandes tipología cerámicas basada en el tratamiento de la

superficie, dada la homogeneidad en los procedimientos técnicos empleados en su elaboración, caracterizado por emplear desgrasantes en arena de río que variaban de grano fino a medio, mezclado con mica y en menor proporción arcillolitas. Adicionalmente son piezas cocidas en temperaturas oxidantes que dejan un núcleo en las cerámicas y provoca un amplio rango de tonalidades en la superficie que varían del gris al naranja, y del rojizo al marrón, presentándose todos estos colores en una misma pieza.

Por esta razón se decidió tomar como criterio de clasificación el tratamiento de las superficies, representado en el alisado y en el engobe que se alcanzaba a observar en cada una de las piezas. De esta manera, la tipología cerámica propuesta para el material de tradición indígena es la siguiente:

- Tipo Burdo sin engobe
- Tipo Burdo con engobe
- Tipo Liso sin engobe
- Tipo Liso con engobe

Adicionalmente, se identificaron dos grupos de material que por las características de las pastas se distinguían claramente de los tipos burdo y liso. No obstante, por la baja representación que tiene en la muestra, es importante clarificar en futuras investigaciones la relación que tienen estos materiales en la configuración de los elementos de la cultura material para el sitio de Santa María. El primero de ellos, Tipo Gris, corresponde a una cerámica elaborada con arcillas de tonalidad gris con desgrasante en arena fina poco visible macroscópicamente, con paredes de un grosor fino a medio. El segundo grupo está representado en una cerámica que emplea como desgrasante roca de origen marino triturada que se mezcla con la arcilla para la elaboración de las piezas de alfarería, este está mejor representado que el tipo Gris, pero quizá con un análisis petrográfico se pueden clarificar algunos aspectos tecnológicos y contextuales de estos materiales.



|                                                                                       |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|      |   |
| <p>Ilustración nº92. Fragmentos del tipo Liso con engobe. Corte A Cuadrante 9 UE1</p> | <p>Ilustración nº93. Fragmentos del tipo Burdo. Corte A Cuadrante 9 UE1</p>         |
|     |  |
| <p>Ilustración nº94. Fragmentos del tipo Burdo con engobe. Corte B UE202.</p>         | <p>Ilustración nº95. Fragmentos del tipo Liso. Corte A Cuadrante 33 UE8.</p>        |

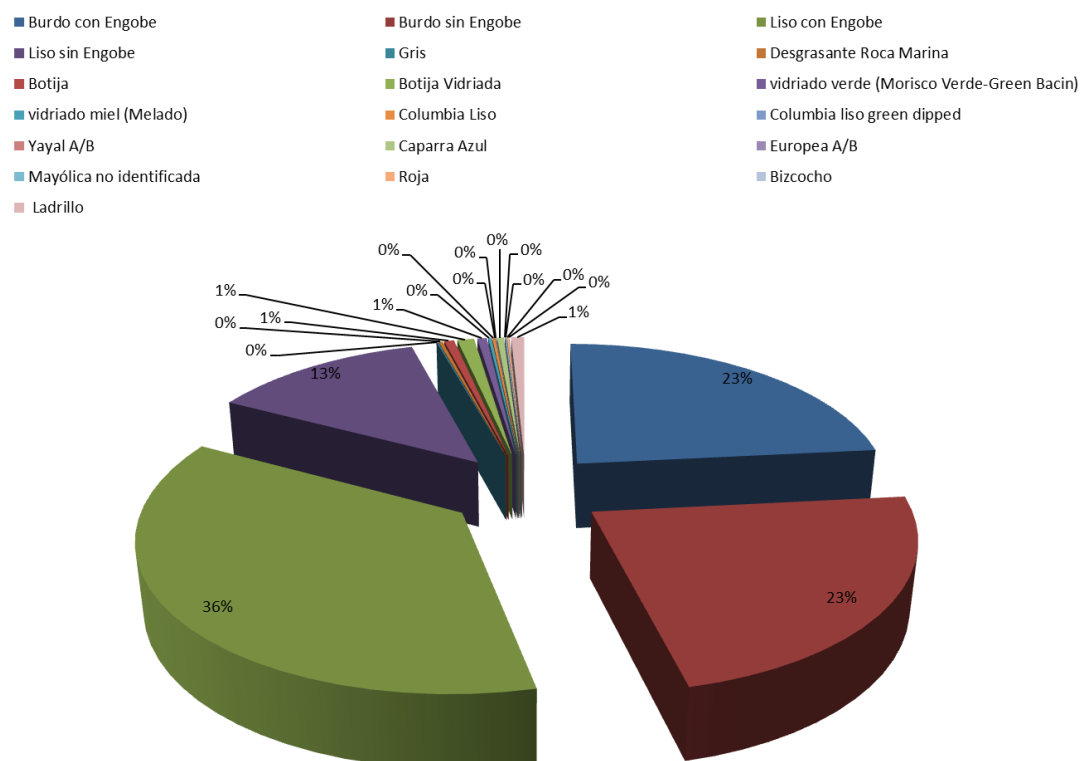
Los datos arrojaron como resultado que a la tradición indígena se asocia el 96,3% de la muestra (Gráfica 1 y 2). Dentro de este grupo los tipos cerámicos más



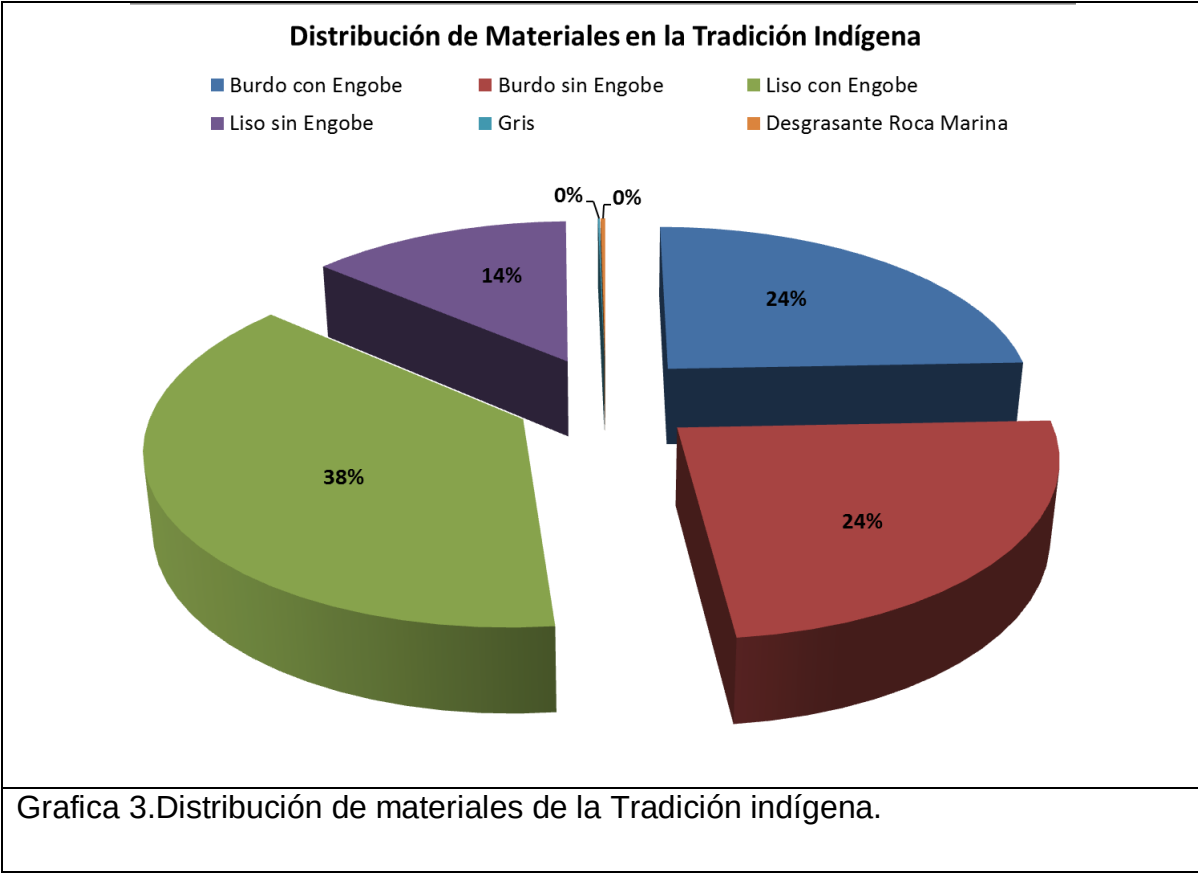
representativos fueron el Liso con Engobe que corresponde al 37,91% del total de fragmentos cerámicos asociados a esta tradición y muy de cerca, se ubican las dos variedades del Tipo Burdo: con Engobe (24,37%) y sin engobe (23,94%). La variedad sin engobe del tipo Liso está representado con un 13,44% y por último, se ubican los tipos Gris y Desgrasante Roca Marina con un 0,10% y un 0,24% respectivamente (Gráfica 3).



## Distribución de Materiales por tipología Cerámica



Grafica 2. Distribución de Tipos cerámicos para la totalidad de la muestra.



Las gráficas muestran una distribución homogénea para las variantes de los tipos burdo, mientras que para los tipo liso se observa una asimetría que favorece una mayor representación del Liso con engobe.

| Grupos de Materiales | TOTAL | %     |
|----------------------|-------|-------|
| Burdo con Engobe     | 1233  | 24,37 |
| Burdo sin Engobe     | 1211  | 23,94 |
| Liso con Engobe      | 1918  | 37,91 |
| Liso sin Engobe      | 680   | 13,44 |
| Gris                 | 5     | 0,10  |

|                                |      |      |
|--------------------------------|------|------|
| <b>Desgrasante Roca Marina</b> | 12   | 0,24 |
| <b>TOTAL</b>                   | 5059 | 100  |

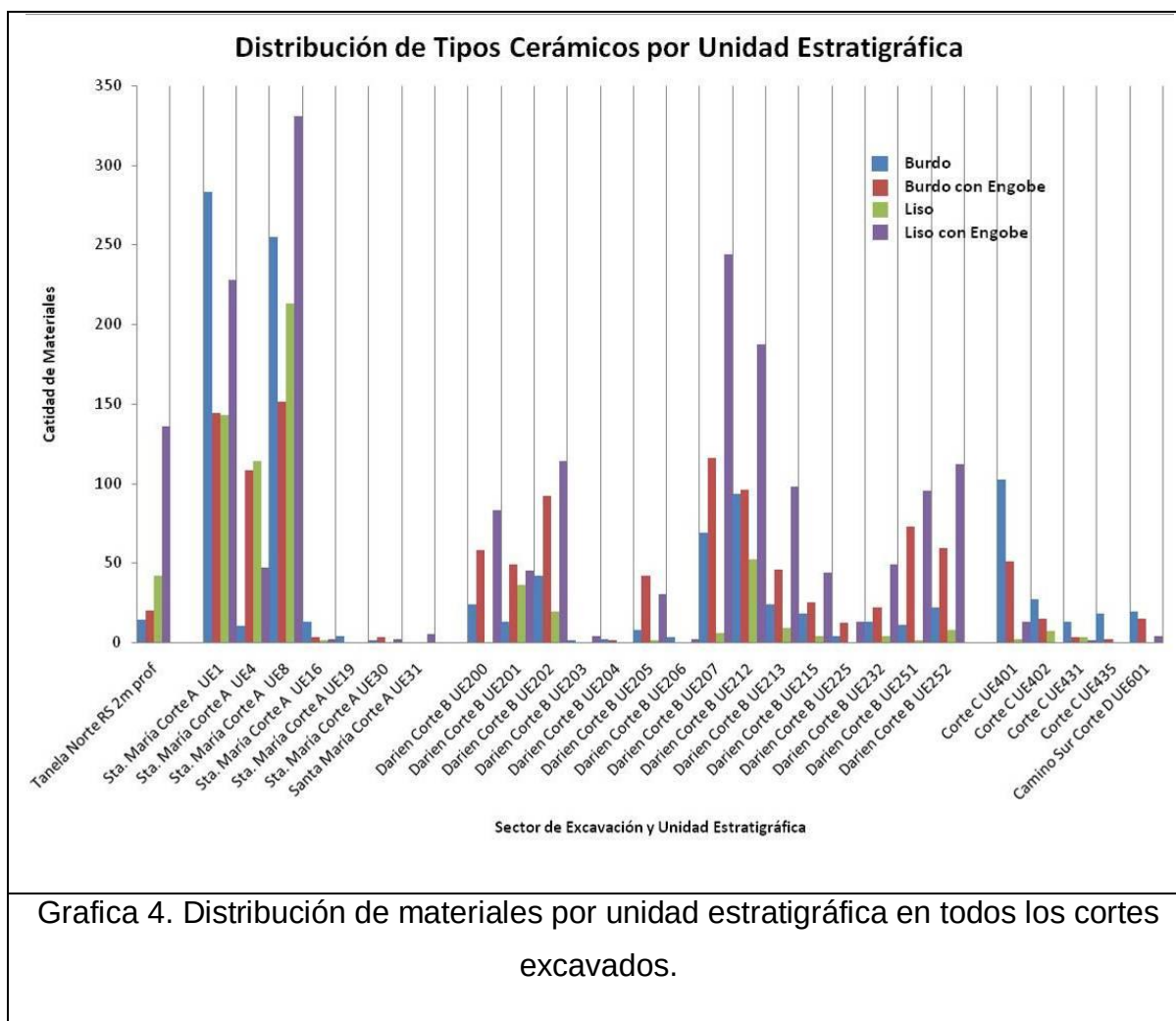
Tabla No. 1. Frecuencia de materiales presentes para la tradición indígena, por tipo cerámico

Haciendo un análisis de la distribución de los materiales en cada una de las unidades estratigráficas identificadas en la excavación de cada uno de los cortes abordados, se puede decir que para el corte A los tipos mejor representados con el Burdo y el Liso con engobe, seguido por el burdo con engobe y el liso. Las unidades estratigráficas en las que están mejor representados estos materiales son la UE1 (38,72%) y UE8 (46,09%), que corresponden respectivamente al periodo de abandono y post-abandono de la ciudad de Santa María. Por otro lado, la UE4, asociada al momento de ocupación de la ciudad española, tiene tan solo el 13,54% del total de la muestra para los materiales de tradición indígena. La cerámica restante, equivalente al 1,65%, se encuentra vinculada a unidades estratigráficas vinculadas con rellenos de huellas de poste o de rasgos que no muestran una tendencia uniforme al comportamiento de materiales del sitio.

| <b>Unidad<br/>Estratigráfica</b>  | <b>Burdo</b> | <b>Burdo<br/>con<br/>engobe</b> | <b>Liso</b> | <b>Liso<br/>con<br/>engobe</b> | <b>TOTAL</b> | <b>%</b> |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------------|-------------|--------------------------------|--------------|----------|
| <b>Sta. María Corte A<br/>UE1</b> | 283          | 144                             | 143         | 228                            | 798          | 38,72    |

|                           |     |     |     |     |     |       |
|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| <b>Sta. María Corte A</b> | 10  | 108 | 114 | 47  | 279 | 13,54 |
| <b>UE4</b>                |     |     |     |     |     |       |
| <b>Sta. María Corte A</b> | 255 | 151 | 213 | 331 | 950 | 46,09 |
| <b>UE8</b>                |     |     |     |     |     |       |
| <b>Sta. María Corte A</b> | 13  | 3   | 1   | 2   | 19  | 0,92  |
| <b>UE16</b>               |     |     |     |     |     |       |
| <b>Sta. María Corte A</b> | 4   | 0   | 0   | 0   | 4   | 0,19  |
| <b>UE19</b>               |     |     |     |     |     |       |
| <b>Sta. María Corte A</b> | 1   | 3   | 0   | 2   | 6   | 0,29  |
| <b>UE30</b>               |     |     |     |     |     |       |
| <b>Santa María Corte</b>  | 0   | 0   | 0   | 5   | 5   | 0,24  |
| <b>A UE31</b>             |     |     |     |     |     |       |

Tabla No. 2. Distribución de Tipos cerámicos por Unidad estratigráfica en el Corte A.



Respecto al Corte B, se observa que el tipo mejor representado en todas las unidades estratigráficas es el liso con engobe, seguido del burdo con engobe y en menor proporción las variantes simples de ambos tipos. Las unidades estratigráficas que muestran una mayor representación de materiales son la UE207 y la UE212 que cada una arroja un poco más del 18% de la cerámica para el Corte B, después le sigue la UE202 (11,62%) y entre el 6 y 8% las UE200, 201, 213, 251 y 252. Ya en menor proporción encontramos la UE205, 215 y 232 con un poco más del 3% e inferior al 1,26% se encuentran las demás unidades estratigráficas.

Estas cifras sugieren una mayor actividad humana asociada con las unidades estratigráficas 207 y 212, que quizá se vinculen con el momento de ocupación del poblado indígena referenciado por los españoles como Darién, donde vivía la mayoría de la población local, durante el periodo de actividad de Santa María la Antigua del Darién.

| Unidad Estratigráfica |         |       | Burdo | Burdo con engobe | Liso | Liso con engobe | TOTAL | %     |
|-----------------------|---------|-------|-------|------------------|------|-----------------|-------|-------|
| Darién                | Corte B | UE200 | 24    | 58               | 0    | 83              | 165   | 7,18  |
| Darién                | Corte B | UE201 | 13    | 49               | 36   | 45              | 143   | 6,22  |
| Darién                | Corte B | UE202 | 42    | 92               | 19   | 114             | 267   | 11,62 |
| Darién                | Corte B | UE203 | 1     | 0                | 0    | 4               | 5     | 0,22  |
| Darién                | Corte B | UE204 | 2     | 1                | 0    | 0               | 3     | 0,13  |
| Darién                | Corte B | UE205 | 8     | 42               | 1    | 30              | 81    | 3,52  |
| Darién                | Corte B | UE206 | 3     | 0                | 0    | 2               | 5     | 0,22  |
| Darién                | Corte B | UE207 | 69    | 116              | 6    | 244             | 435   | 18,93 |



|               |                |    |    |    |     |     |       |
|---------------|----------------|----|----|----|-----|-----|-------|
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 93 | 96 | 52 | 187 | 428 | 18,62 |
| <b>UE212</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 24 | 46 | 9  | 98  | 177 | 7,70  |
| <b>UE213</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 18 | 25 | 4  | 44  | 91  | 3,96  |
| <b>UE215</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 4  | 12 | 0  | 13  | 29  | 1,26  |
| <b>UE225</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 13 | 22 | 4  | 49  | 88  | 3,83  |
| <b>UE232</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 11 | 73 | 1  | 95  | 180 | 7,83  |
| <b>UE251</b>  |                |    |    |    |     |     |       |
| <b>Darién</b> | <b>Corte B</b> | 22 | 59 | 8  | 112 | 201 | 8,75  |
| <b>UE252</b>  |                |    |    |    |     |     |       |

Tabla No. 3. Distribución de Tipos cerámicos por Unidad estratigráfica en el Corte B.

En el corte C, se identificaron solo cuatro unidades estratigráficas, siendo el tipo burdo el mejor representado, sobretodo en la UE401, que corresponde al horizonte más superficial en este sector de la excavación. Asimismo, la UE401, es la que más materiales cerámicos aporta, con cerca del 65,37%, seguida de lejos por la UE402 con el 19,07%.

Es probable que estas dos unidades correspondan al momento de ocupación española, aunque no hay claridad sobre el origen y formación de estos horizontes estratigráficos, se evidencia la actividad vinculada con Santa María, por la

presencia de materiales de origen europeo junto con los indígenas, que siguen siendo parte de la vida cotidiana de los habitantes de este territorio.

| Unidad Estratigráfica |   | Burdo | Burdo con engobe | Liso | Liso con engobe | TOTAL | %     |
|-----------------------|---|-------|------------------|------|-----------------|-------|-------|
| Corte UE401           | C | 102   | 51               | 2    | 13              | 168   | 65,37 |
| Corte UE402           | C | 27    | 15               | 7    | 0               | 49    | 19,07 |
| Corte UE431           | C | 13    | 3                | 3    | 1               | 20    | 7,78  |
| Corte UE435           | C | 18    | 2                | 0    | 0               | 20    | 7,78  |

Tabla No. 4. Distribución de Tipos cerámicos por Unidad estratigráfica en el Corte C.

Finalmente, cabe señalar que al estar asociados a un solo horizonte estratigráfico los materiales cerámicos encontrados en el corte D y en la recolección efectuada en el río Tanela, no es posible hacer ningún tipo de interpretación sobre los cambios que pudo haber tenido la cerámica desde un punto de vista cronológico. Sin embargo, en la Tabla 5 se muestra la frecuencia de materiales identificados en estos sectores de trabajo.

| Unidad | Burdo | Burdo | Liso | Liso | TOTAL | % Total |
|--------|-------|-------|------|------|-------|---------|
|--------|-------|-------|------|------|-------|---------|

| <b>Estratigráfica</b>                     |    | <b>con<br/>engobe</b> | <b>con<br/>engobe</b> |     |     | <b>muestr<br/>a T.<br/>indígen<br/>a</b> |
|-------------------------------------------|----|-----------------------|-----------------------|-----|-----|------------------------------------------|
| <b>Tanela Norte RS 2m<br/>profundidad</b> | 14 | 20                    | 42                    | 136 | 212 | 4,19                                     |
| <b>Camino Sur Corte D<br/>UE601</b>       | 19 | 15                    | 0                     | 4   | 38  | 0,75                                     |

Tabla No. 5. Distribución de Tipos cerámicos por Unidad estratigráfica en el Corte D y Tanela Norte.

Siendo los materiales de tradición indígena los que están mejor representados estadísticamente, es probable que estos hayan sido empleados de forma continua antes, durante y después de la ocupación de Santa María, que ante la dificultad por mantener un estilo de vida occidental incluyendo los elementos de su cultura material, es probable que los españoles hayan aprovechado la cerámica elaborada por los indígenas para utilizarla como parte de su menaje en la cocción y servicio de alimentos, los cuales podrían satisfacer las necesidades de esta población. De igual forma, los indígenas habrían podido mantener una continuidad en las técnicas de elaboración de sus vasijas, que ante la brevedad de la ocupación española, es posible que la cerámica del periodo post-abandono haya mantenido las mismas características tecnológicas y estilísticas de la fase previa a la fundación de Santa María.

#### **2.7.2.2. Tradición Europea**

Bajo el régimen colonial, la cerámica proveniente del continente europeo ejerció una gran influencia en las costumbres y el estilo de vida de los americanos. A lo largo de todo este periodo, el comercio trasatlántico importó un buen número de objetos cerámicos cuyas características, usos, funciones y técnicas le ofrecieron al nuevo mundo una mayor variedad de loza.

Dada la ubicación estratégica de la ciudad de Santa María y la importancia que adquirió en las políticas de expansión y en las actividades mercantiles del imperio Español, a la ciudad llegaron una variedad de materiales provenientes de Europa. La diversidad de elementos encontrados en Santa María evidencia esta situación, pero al mismo tiempo muestra la dificultad en la consecución y transporte de los mismos, representada en la densidad de materiales que tiende a ser más baja que la de Tradición indígena, lo que obligó a muchos de los españoles a emplear la cerámica producida en el Nuevo Mundo e incluso adecuarla para satisfacer sus gustos y necesidades.

A grandes rasgos podemos organizar en cuatro grupos los materiales europeos que pueden hallarse en Santa María la Antigua del Darién, esto se realiza bajo el criterio de tipo de producción y estilo decorativo de las cerámicas.

- Estilo cerámica de barro temprana: Se caracteriza por el tipo de pastas empleadas en su manufactura y el acabado de las superficies, que carecen de los baños de plomo o estaño dados en los vidriados y mayólicas (Therrien et al 2002: 91). Ejemplo de este estilo son el Redware o Roja (1500-1750), y el Feldespato incluido o empedrada (1500-1600). Las formas asociadas con estos materiales se vinculan con elementos para el servicio de alimentos como platos, tazones y jarras. En el caso de las empedradas los motivos decorativos son amplios y se caracterizan por el uso de incisiones que están acompañadas con la incrustación de piedras blancas que pueden o no formar figuras que se integran al diseño decorativo. Para las redware, las decoraciones tienden a ser mucho más simples o a no presentarlas, y se concentran en la parte de los bordes como líneas incisas concéntricas.

|                                                                                   |                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |
| <p>Ilustración n°96. Fragmento del tipo Redware o Roja. Corte C UE401.</p>        | <p>Ilustración n°97. Fragmento de Botija. Corte A Cuadrante 12 UE4.</p>            |

• Botijas o Peroleras: Aunque no son exclusivamente del periodo temprano, las botijas fueron vasijas ampliamente difundidas en todos los emplazamientos fundados por los españoles. Estos recipientes eran empleados para almacenar y transportar líquidos (agua, vinos, aceites, etc.). De acuerdo con Deagan ([http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery\\_types/](http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/)) se pueden reconocer tres periodos de producción para esta forma cerámica, la más temprana (1490-1570) de formas globulares bordes evertidos y asas que se conectan con los cuellos, como los fragmentos encontrados en Santa María. El periodo medio (1560-1800) no presenta asas, y tienen las bocas redondeadas y aparecen en mayor frecuencia los vidriados que en el periodo temprano. Finalmente, las botijas del periodo tardío (1800-1900) con paredes más delgadas al del periodo medio, en algunos de los cuellos se observan una banda o anillo aplicado directamente en los cuellos.

• Vidriados: Siendo uno de los tipos más abundantes en el contexto arqueológico histórico de Colombia, con la producción de materiales locales, para las ocupaciones más tempranas del periodo colonial tienden a ser escasos. Sin embargo, para Santa María fue posible identificar una

buena cantidad de vidriados europeos con los tipos Vidriado Verde (1490-1600) y Melado (1490-1550). Este estilo agrupa a cerámicas con superficies tratadas con plomo, lo que les da el característico brillo y color, que a veces era combinado con otros minerales para dar el efecto deseado. Formas vinculadas con el servicio de alimentos son bastante frecuentes (escudillas, tazas, platos, jarras), aunque la presencia de artefactos como candelabros o lebrillos y bacines, son también comunes.

|                                                                                                 |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|               |  |
| <p>Ilustración nº98. Fragmento del tipo Vidriado Verde. Corte C Cuadrante Z2, Z3, Z4 UE401.</p> | <p>Ilustración nº99. Fragmentos del tipo Melado. Corte A Cuadrante 33 UE8.</p>      |

- Mayólicas: A diferencia del estilo anterior, la superficie de las cerámicas en este caso son tratadas con estaño, lo que les da una base blanca a partir de la cual es posible hacer otras aplicaciones con fines decorativos. En otros lugares de Europa este estilo tomó varios nombres como *Delf* en Inglaterra y Holanda o *Faïence* en Francia.

La producción de la mayólica en España tuvo influencia de diversas regiones de Europa y el mediterráneo, como la de origen morisco evidentes en el siglo XVI y parte del XVII que dieron paso a los tipos Columbia Liso (1490-1650), Columbia Green Dipped (1490-1565), Yayal Azul sobre Blanco (1490-1625), Isabela Policromo (1490-1580), Caparra Azul (1492-1600) y

Santo Domingo Azul sobre Blanco (1550-1630)  
([http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery\\_types/](http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/), Therrien et al 2002: 94-95).

Generalmente las mayólicas se asocian con formas relacionadas con el servicio de alimentos (platos, tazones, escudillas, tazas), aunque en casos como el caparra azul se tienen registradas formas como el albarello, que se relaciona con recipientes de uso médico.



Ilustración n°100. Tipo Columbia Liso Green Dipped. Corte A Cuadrante 28 UE4.



Ilustración n°101. Tipo Columbia Liso. Corte A Cuadrante 26 UE1.



|                                                                                   |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  |     |
| <p>Ilustración n°102. Tipo Caparra Azul.<br/>Corte A Cuadrante 31 UE1.</p>        | <p>Ilustración n°103. Tipo Yayal Azul sobre Blanco.<br/>Corte A Cuadrante 31 UE1.</p> |

Las vasijas más llamativas por los motivos y técnicas decorativas empleadas fueron las mayólicas, las cuales fueron tratadas con estaño y que fueron bastante extendidas desde Italia y España, llegando a Inglaterra, Holanda y Francia. Posteriormente la técnica se trasladó a América, donde a pesar de las dificultades para conseguir la materia prima y de las condiciones para aplicar la tecnología, se logró afianzar la producción en varios puntos de las colonias americanas (Therrien *et al.* 2002: 94).

Durante las excavaciones en Santa María de la Antigua del Darién, se encontró evidencia de uso de material foráneo, que representan el 3,3% del total de la muestra, con 171 fragmentos cerámicos, encontrados en su mayoría en el corte A (69,59%) y en menor proporción en los cortes C (22,81%) y B (7,6%).

Asociado a este tipo de materiales, se logró identificar que el 40,38% correspondía a fragmentos de botija. Siendo estas, de todas las vasijas foráneas, las más difundidas durante toda la colonia, producidas entre 1490 y 1900 (Therrien *et al.* 2002:91). Estos recipientes eran empleados para almacenar y transportar elementos de diversa índole, que iban desde bebidas (agua y vino), aceites,

granos, entre otros. Las botijas podían estar o no vidriadas y generalmente este tratamiento se efectuaba en ambas superficies de la vasija, asociado a este tipo de tratamiento de la superficie se tiene un 25,35% del total de la muestra para la tradición europea, y con el 15,02% fragmentos de botija común.

| <b>Grupos de Materiales</b>                       | <b>TOTAL</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------------------------|--------------|----------|
| <b>Botija</b>                                     | 32           | 15,02    |
| <b>Botija Vidriada</b>                            | 54           | 25,35    |
| <b>vidriado verde (Morisco Verde-Green Bacin)</b> | 30           | 14,08    |
| <b>vidriado miel (Melado)</b>                     | 10           | 4,69     |
| <b>Columbia Liso</b>                              | 9            | 4,23     |
| <b>Columbia liso greendipped</b>                  | 1            | 0,47     |
| <b>Yayal A/B</b>                                  | 1            | 0,47     |
| <b>Caparra Azul</b>                               | 22           | 10,33    |
| <b>Europea A/B</b>                                | 1            | 0,47     |
| <b>Mayólica no identificada</b>                   | 4            | 1,88     |
| <b>Roja</b>                                       | 6            | 2,82     |
| <b>Bizcocho</b>                                   | 1            | 0,47     |
| <b>Ladrillo</b>                                   | 42           | 19,72    |

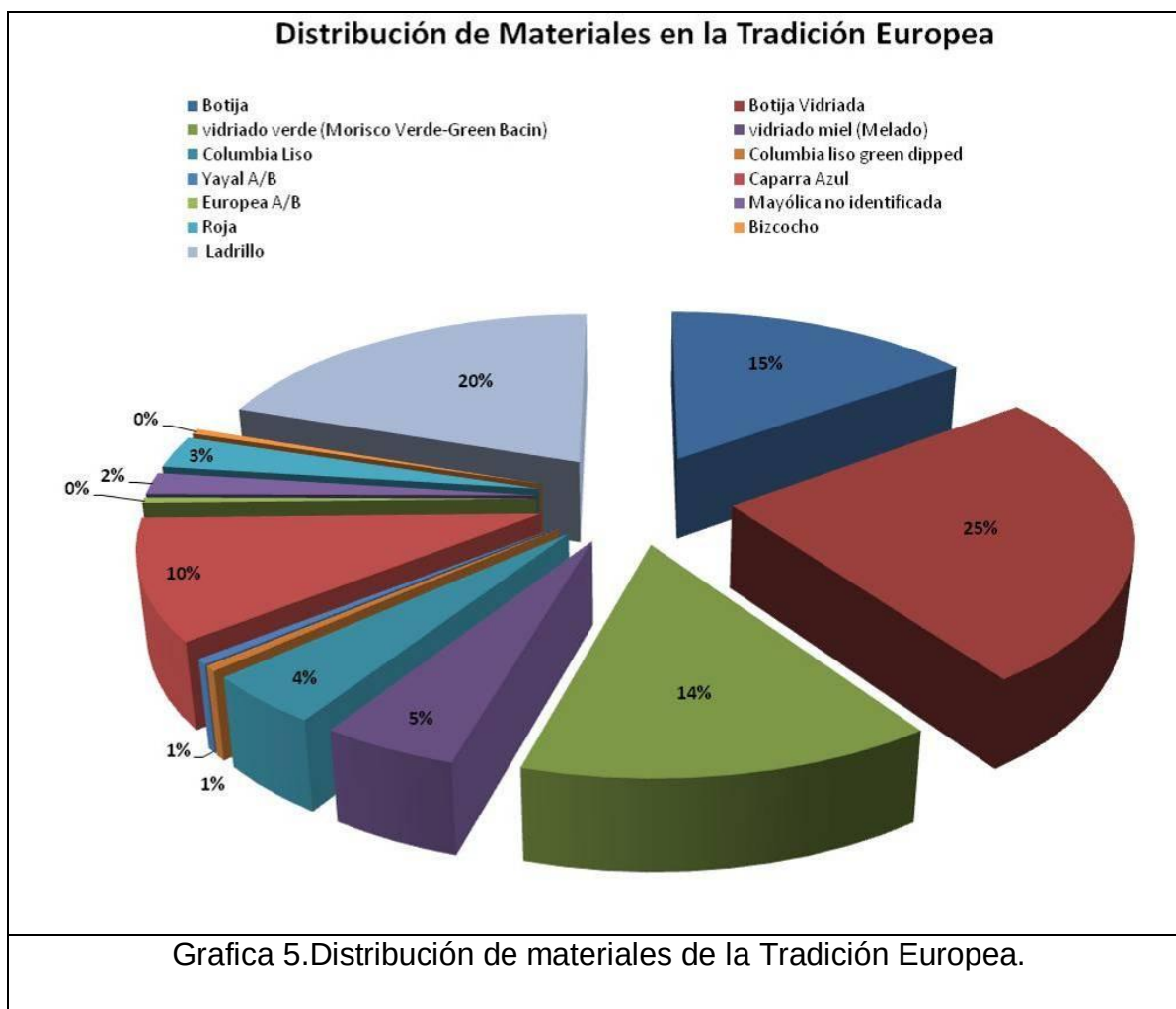
Tabla No. 6. Frecuencia de materiales presentes para la tradición europea, por tipo cerámico

Otro de los elementos con los cuales viajaron los españoles fueron los materiales constructivos, que inicialmente llegaron al Nuevo Mundo como parte del material

de lastre de las embarcaciones y que fueron aprovechados para la construcción de diferentes elementos edilicios de la arquitectura urbana en América. En el caso de las excavaciones en Santa María, se logró identificar algunos fragmentos de ladrillo en arcillas de tonalidades rojizas, vinotinto y amarillo que corresponden al 19,72% de los materiales de tradición europea.

Asimismo, con el 14,08% tenemos algunos fragmentos del tipo vidriado verde, asociado principalmente con elementos para el servicio de alimentos, además de algunos recipientes que eran empleados con un uso sanitario, como fue el caso de los bacines y lebrillos, elaborados ampliamente en los siglos XV y XVI en relación con este tipo cerámico.

De igual forma, se observa que el tipo caparra azul se encuentra representado con un 10,33%, cerámica asociada principalmente con recipientes de uso farmacéutico como los albarellos, donde se almacenaban los medicamentos para tratar las dolencias de los hispanos que arribaban a América. Es importante considerar que por las difíciles condiciones medioambientales que representaba el Nuevo Mundo para los españoles, se puede explicar la preocupación por tratar las enfermedades que estos individuos pudieran contraer en la expedición por Tierra Firme.



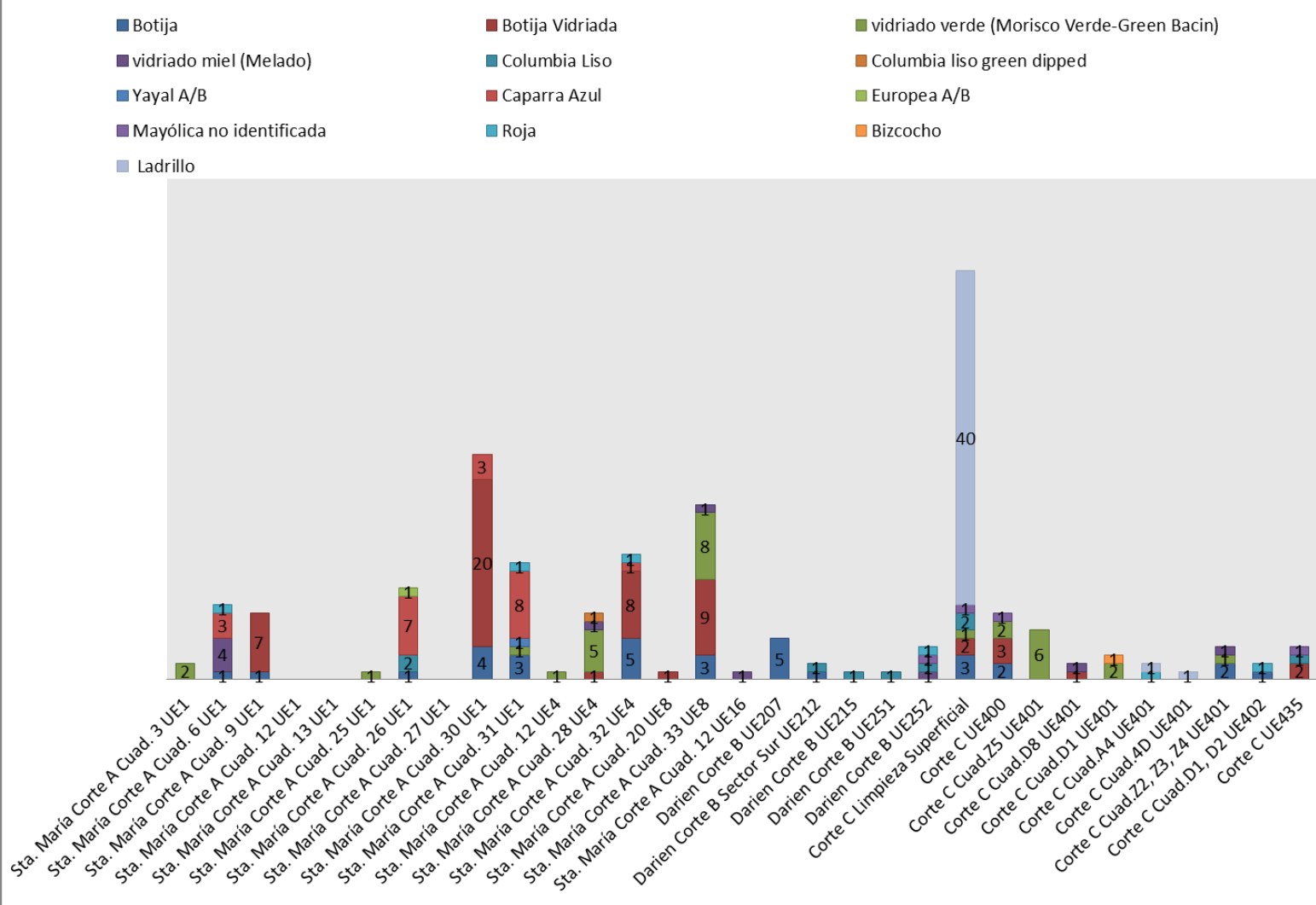
En menor proporción podemos encontrar algunos fragmentos de los tipos melado o vidriado miel (4,69%) y Columbia liso (4,23%), que se relacionan básicamente con vasijas empleadas para el servicio de alimentos, principalmente platos, escudillas y tazones, aunque en menor cantidad se pueden hallar jarras y candelabros, aunque para los materiales de Santa María solamente se reconocieron algunos bordes y bases de plato y escudilla.

Finalmente, encontramos otros tipos cerámicos como la cerámica roja (2,82%) y algunas mayólicas de tradición temprana que no están representadas en menos del 0,5% del total de la muestra para la tradición europea. Todas ellas, vinculadas con formas para el servicio de alimentos y bebidas, la cuales fueron importantes

en las dinámicas de reproducción de los estilos de vida europeos en el Nuevo Mundo.

Por otro lado, si observamos la gráfica 6 en la que se encuentran distribuidos los materiales cerámicos de tradición europea por unidad estratigráfica, es evidente que los sectores donde más se concentran son el corte A y el corte C, asociados con el espacio que ocupó la ciudad española. Sin embargo, se encontró material europeo en menor proporción en el sector de Darién (corte B), vinculado con el poblado indígena durante el periodo de contacto.

Esto sugiere una movilidad de la cultura material en ambas direcciones, por un lado la cerámica indígena que se usaba en Santa María desempeñó un rol importante en labores de servicio y cocción de alimentos, cuyas vasijas satisficieron este tipo de necesidades dentro de la población de origen español. De igual forma, los pocos implementos que lograron llegar al Nuevo Mundo, a pesar de estar concentrados en la fundación española, unos cuantos lograron llegar al poblado indígena, básicamente representados en fragmentos del tipo Columbia liso y de botija, los cuales se vinculan con el servicio de alimentos y con el almacenamiento y transporte de líquidos respectivamente.

[illegible]

Grafica 6. Distribución de materiales cerámicos de tradición europea por unidad estratigráfica.



### 2.7.3. Análisis Estilístico

El análisis estilístico en Arqueología, está vinculado con la identificación de las formas, decoraciones y posibles usos que se le dio a la cerámica en sus respectivos contextos de producción. Al estar tan bien referenciado las formas, usos y decoraciones que tuvieron las cerámicas de tradición europea, en el presente informe no se harán comentarios mayores a los expuestos en el aparte anterior, que a pesar de presentar un alto nivel de fragmentación que limita las observaciones hechas por el arqueólogo, se reconocieron algunas formas para los materiales importados, básicamente asociados con el transporte y almacenamiento, en el caso de las botijas o para el servicio de alimentos como en las mayólicas y las vasijas de barro temprano.

De esta forma, nos concentraremos en presentar los resultados para la cerámica de tradición indígena, la cual no tiene información previa con que compararla. Sin embargo, otros trabajos en la región del Urabá antioqueño pueden establecer algunas relaciones con los materiales excavados en Santa María.

Por ejemplo, Santos Vecino (1986) señala que la cerámica de la región de Urabá tiene una elaborada tecnología, que se ve representada en el tratamiento de las superficies (pulidas y decoradas), además de la fabricación de una serie de formas complejas y estandarizadas como:

*“Cuencos y platos para comer con bases coronarias y anulares , vasijas de cuello evertido para la fermentación de líquidos, vasijas semiesféricas y globulares para la cocción y el almacenamiento de líquidos, urnas y mocasines asociados a las prácticas funerarias, y otros objetos como figurinas, volantes de huso, pintaderas y ocarinas”* (Santos Vecino 1986:60).

Este mismo tipo de formas fue los que se identificaron para el material cerámico de tradición indígena en el sitio de Santa María de la Antigua del Darién, que como lo sugiere Santos Vecino (1986) muestra una persistencia en los rasgos

estilísticos, que sugeriría algún tipo de relación entre los indígenas de Santa María con los grupos de la tradición tradición modelada-incisa de Urabá.

Esto no quiere decir que tecnológicamente compartan sitios de explotación de arcilla o la utilización de los mismos desgrasantes empleados para su manufactura. Sin embargo, es claro que los motivos decorativos y muchas de las formas vistas en la región de Urabá se asemejan a lo excavado en Santa María.

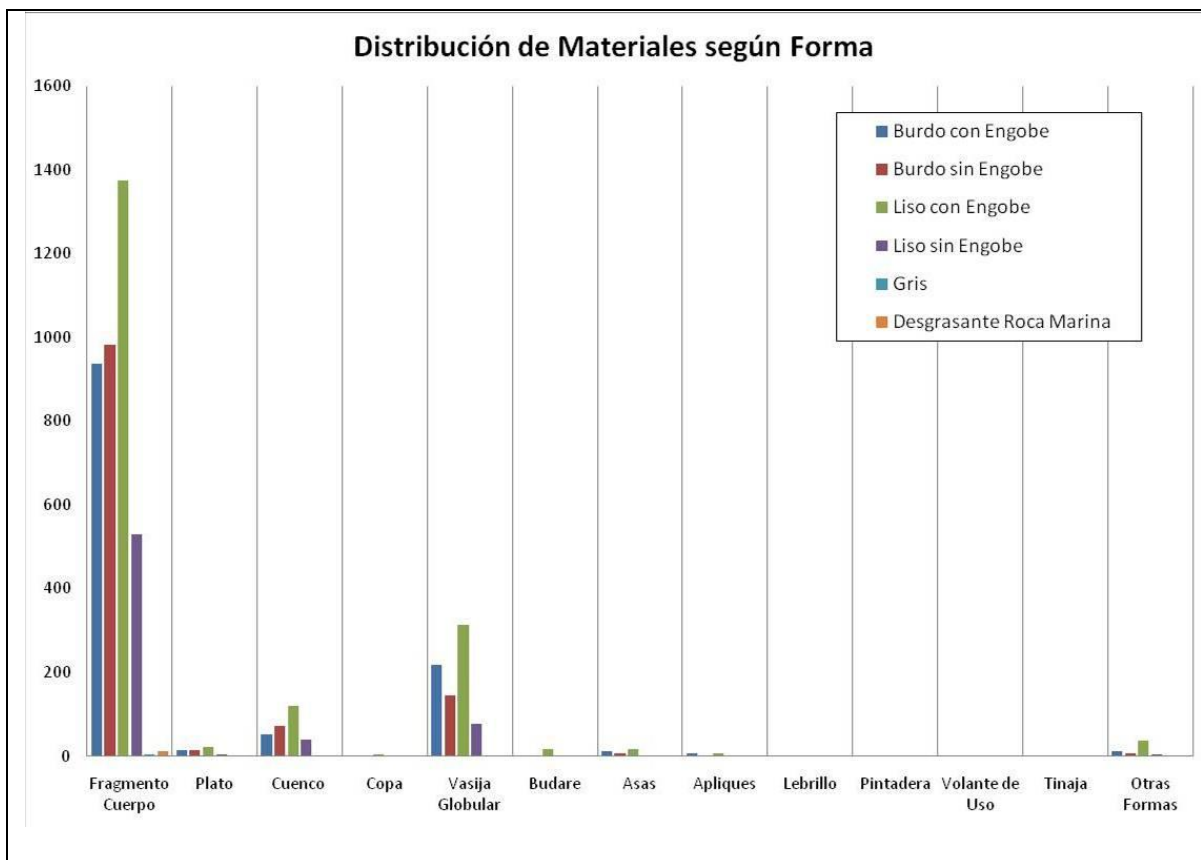
### X.7.3.1. Las Formas

Al analizar las formas de la cerámica de tradición indígena, los resultados arrojan que cerca del 75,85% de los materiales se asocia con fragmentos de cuerpo que no brindan ninguna información sobre este aspecto (Tabla 7 y gráfica 7).

|                  | Cuerpo      | Plato | Cuenco | Copa | Global      | Budare | Asas | Aplicques | Lebrillo | Pintadera | Uso | Tinaja | Otras Formas | Total    |
|------------------|-------------|-------|--------|------|-------------|--------|------|-----------|----------|-----------|-----|--------|--------------|----------|
| Burdo con Engobe | 9<br>3<br>6 | 14    | 51     | 0    | 2<br>1<br>6 | 0      | 10   | 6         | 0        | 0         | 1   | 0      | 12           | 12<br>46 |
| Burdo sin Engobe | 9<br>8<br>1 | 13    | 72     | 1    | 1<br>4<br>4 | 0      | 7    | 1         | 0        | 0         | 0   | 1      | 7            | 12<br>27 |
| Liso con Engobe  | 1<br>3<br>7 | 20    | 119    | 4    | 3<br>1      | 16     | 16   | 6         | 1        | 1         | 2   | 0      | 36           | 19<br>08 |

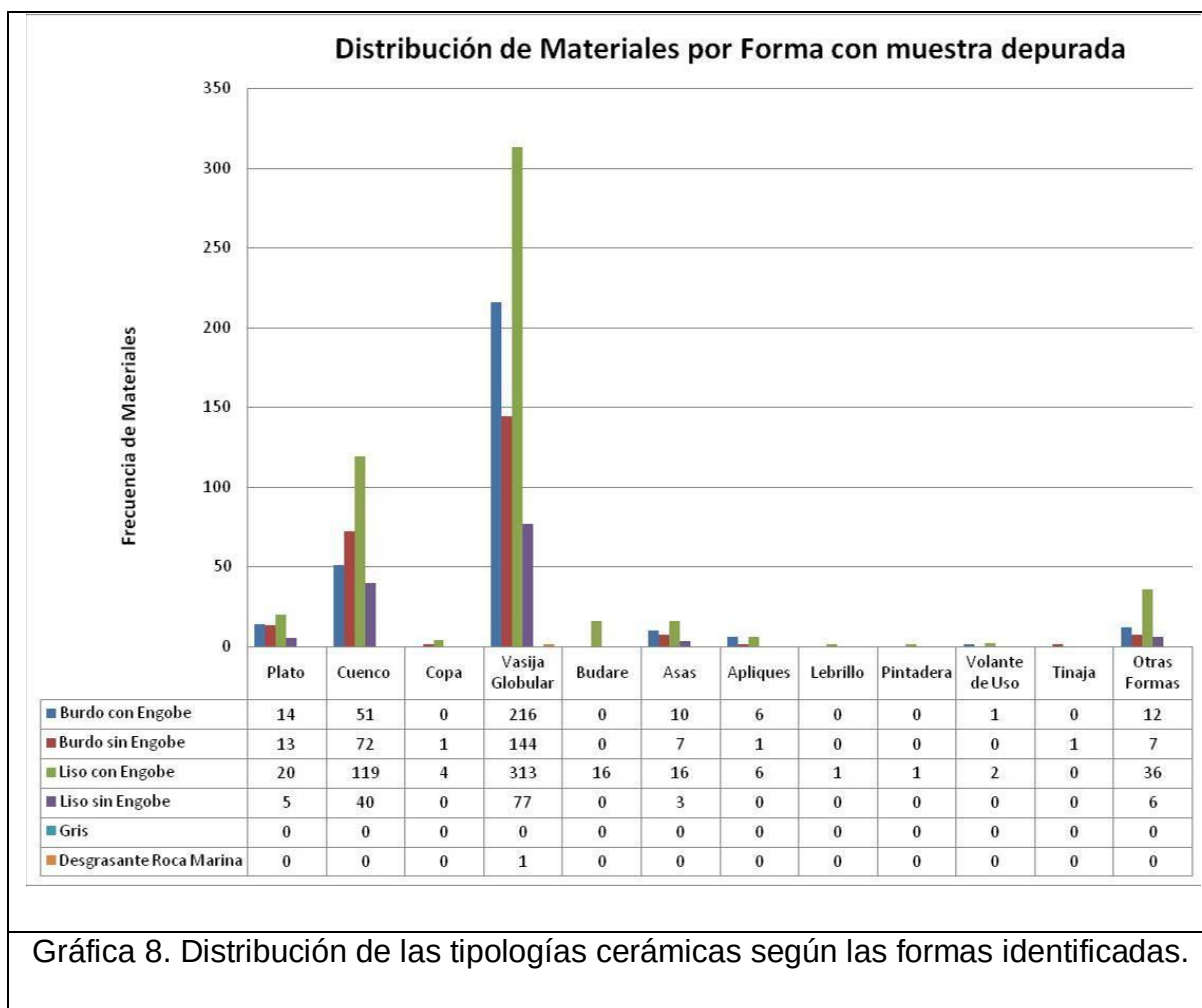
|                 |    |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
|-----------------|----|-----|------|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|
|                 | 4  |     |      | 3   |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
| <b>Liso sin</b> | 5  | 5   | 40   | 0   | 7 | 0   | 3   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 6  | 66 |
| <b>Engobe</b>   | 3  |     |      |     | 7 |     |     |     |     |     |     |     |     |    | 1  |
|                 | 0  |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
| <b>Gris</b>     | 5  | 0   | 0    | 0   | 0 | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0  | 5  |
| <b>Desgras</b>  | 1  | 0   | 0    | 0   | 1 | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0  | 12 |
| <b>ante</b>     | 1  |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
| <b>Roca</b>     |    |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
| <b>Marina</b>   |    |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
|                 | 3  | 52  | 282  | 5   | 7 | 16  | 36  | 13  | 1   | 1   | 3   | 1   | 61  | 50 |    |
| <b>TOTAL</b>    | 8  |     |      |     | 5 |     |     |     |     |     |     |     |     |    | 59 |
|                 | 3  |     |      |     | 1 |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
|                 | 7  |     |      |     |   |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
|                 | 7  | 1,0 | 5,57 | 0,1 | 1 | 0,3 | 0,7 | 0,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,2 | 10 |    |
| <b>%</b>        | 5, | 3   |      | 0   | 4 | 2   | 1   | 6   | 2   | 2   | 6   | 2   | 1   | 0  |    |
|                 | 8  |     |      |     | , |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |
|                 |    |     |      |     | 8 |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |

Tabla No. 7. Frecuencia de materiales presentes para la tradición europea, por tipo cerámico



Gráfica 7. Distribución de las tipologías cerámicas según las formas identificadas.

Por esta razón, para el análisis por formas se decidió depurar la muestra y observar el comportamiento de los materiales sin considerar esos fragmentos de cuerpo que sesgaban la información estadística. De esta manera, se tiene que la forma mejor representada para todos los tipos cerámicos identificados para la tradición indígena es la vasija globular (61,46%), seguido de lejos por los cuencos con un 23,08%. Adicionalmente, podemos encontrar en menor proporción algunos fragmentos de platos (4,26%) y de asas (2,95%), y con menos de un 1,5% se ubican los budares, copas, apliques, pintaderas, volantes de uso, tinajas y lebrillos.



Particularmente, con el caso de las tinajas y lebrillos, a pesar de no arrojar cifras estadísticamente representativas, es importante llamar la atención sobre la presencia de formas claramente europeas en materiales de manufactura indígena, ya que sugiere la influencia de lo europeo dentro de la elaboración de artefactos en el Nuevo Mundo.

Esto se vincula con la necesidad de los españoles por conservar su rutina y estilo de vida, sobreviviendo en un mundo material ajeno a sus costumbres y tradiciones, lo que propició la implantación y consolidación de ciertos elementos y oficios que reprodujeron esa materialidad a la que estaban habituados (Therrien et al. 2002). En el caso puntual de la cerámica se intentaron reproducir las características que resultaban familiares para los consumidores europeos.

De esta manera, algunos materiales cerámicos fabricados en las colonias americanas reprodujeron los prototipos tradicionales españoles, pero con las herramientas que le ofrecía el nuevo mundo incluyendo materias primas y mano de obra. Esta situación le dio un estilo particular a las cerámicas que pretendían perpetuar el modelo europeo.

En el caso particular de las excavaciones efectuadas en Santa María la Antigua del Darién, se identificaron solo dos fragmentos que se insertan dentro de esta dinámica. Por un lado, un borde de lebrillo con decoración incisa interna asociado con el tipo liso con engobe, hallado en la UE1 del Corte A y, un borde de tinaja clasificado en el tipo burdo y excavado en la UE400 del corte C. Estos elementos estarían sugiriendo esas dinámicas de confluencia de saberes y tradiciones alrededor de la cultura material en América, con la imposición de ciertas formas cotidianas para los europeos, quienes las ajustaron a las condiciones locales de producción cerámica. Sin embargo, con futuras exploraciones se podría verificar esta hipótesis y ampliar los datos sobre este aspecto.

|                                                                                         |                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|      |     |
| Ilustración n°104. Borde de lebrillo del tipo liso con engobe. Corte A Cuadrante 13 UE1 | Ilustración n°105. Borde de lebrillo del tipo liso con engobe. Corte A Cuadrante 13 UE1 |

Respecto a formas que se encuentran asociadas al mundo prehispánico, podemos señalar que copas, budares, pintaderas, volantes de uso y figurinas, se encuentran poco representados, quizá por los procesos de cambio cultural que implicaron el contacto con los europeos. De hecho, en el corte A estas formas corresponden al 3,43% del total de elementos cerámicos analizados en la muestra depurada para este sector de excavación, mientras que en el corte B la cifra asciende a un moderado 8,95%. En el caso del corte A por ejemplo, los dos elementos identificados como copa están asociados al momento de post-abandono de la ciudad, en las UE30 y UE31, que estratigráficamente pueden vincularse con ofrendas de tipo ritual efectuadas por los indígenas que ocuparon el área después de 1514.



Ilustración n°106. Copa del tipo burdo. Corte A  
Cuadrante 11 UE31



Ilustración n°107. Forma no  
identificada del tipo burdo.  
Recolección Superficial.



|                                                                                     |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|    |   |
| <p>Ilustración n°108. Volante de huso del tipo burdo. Corte A Cuadrante 11 UE31</p> | <p>Ilustración n°109. Volante de huso del tipo burdo. Corte A Cuadrante 11 UE31</p> |
|   |  |
| <p>Ilustración n°110. Vista anterior figurina, recolección superficial.</p>         | <p>Ilustración n°111. Pintadera tipo burdo. Corte A cuadrante 31 UE1.</p>           |

En el corte A, podemos ver que según la estratigrafía, se presenta mayor variedad de formas en el periodo post-abandono de la ciudad, que puede sugerir una preocupación indígena importante, ya que es el nivel que mayor cantidad de fragmentos cerámicos arroja. Particularmente de vasijas globulares, que probablemente se vinculen con las actividades de cocción de alimentos, seguidos por los cuencos y platos que fueron empleados para el servicio de las comidas y bebidas.

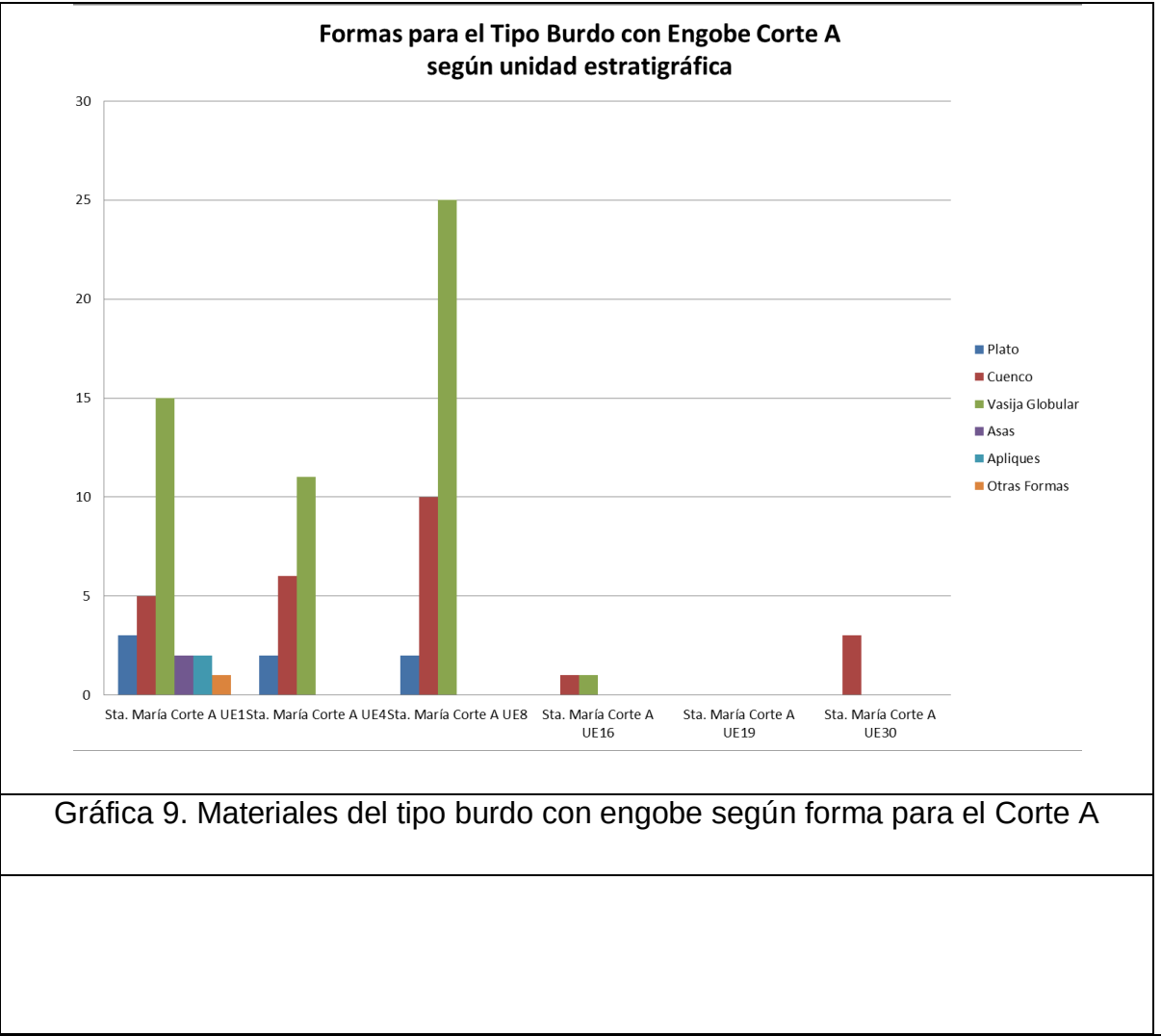
Las vasijas globulares generalmente presentan bordes evertidos con la presencia o no de cuello y hombro, y algunas de ellas con bases anulares perforadas, aunque esta es una característica de las piezas con mayor tamaño y quizá vinculadas con el periodo prehispánico, ya que son rasgos que no se identifican con claridad en el periodo de contacto con los españoles. Por su parte, los cuencos tienen una variedad de formas en los bordes que van del recto al invertido, con paredes delgadas y cuerpos que se proyectan en forma semiesférica. Adicionalmente, los platos tienen bordes rectos y por la falta de evidencia en las características de las bases no es posible determinar sus características.

|                                                                                    |                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |        |
| <p>Ilustración n°112. Borde de vasija globular tipo burdo. Corte B UE200.</p>      | <p>Ilustración n°113. Borde de Cuenco tipo liso con engobe. Corte A cuadrante 24 UE4.</p> |

|                                                                                                                   |                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  |                                  |
| <p>Ilustración n°114. Borde de Plato tipo burdo. Corte A cuadrante 20 UE8.</p>                                    | <p>Ilustración n°115. Borde de Cuenco tipo liso con engobe. Corte A cuadrante 12 UE4.</p>                          |
|                                 |                                 |
| <p>Ilustración n°116 Vista externa, borde de vasija globular tipo burdo con engobe. Corte A cuadrante 25 UE1.</p> | <p>Ilustración n°117. Vista interna, borde de vasija globular tipo burdo con engobe. Corte A cuadrante 25 UE1.</p> |

### 2.7.3.1.1. Corte A

Si observamos la información obtenida por tipos cerámicos y la cruzamos con la secuencia estratigráfica, podemos ver que para el tipo burdo con engobe la forma más representativa en los tres principales horizontes identificados (UE1, 4 y 8) es la vasija globular, seguida del cuenco y menor proporción los platos, aunque en la UE1 aparecen algunos elementos vinculados con otras formas (Tabla 8 y Gráfica 9).



Gráfica 9. Materiales del tipo burdo con engobe según forma para el Corte A

Formas para el tipo Burdo con Engobe en el Corte A

| <b>Formas</b>              | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE1</b> | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE4</b> | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE8</b> | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE16</b> | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE19</b> | <b>Sta.<br/>María<br/>Corte A<br/>UE30</b> |
|----------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Plato</b>               | 3                                         | 2                                         | 2                                         | 0                                          | 0                                          | 0                                          |
| <b>Cuenco</b>              | 5                                         | 6                                         | 10                                        | 1                                          | 0                                          | 3                                          |
| <b>Vasija<br/>Globular</b> | 15                                        | 11                                        | 25                                        | 1                                          | 0                                          | 0                                          |
| <b>Asas</b>                | 2                                         | 0                                         | 0                                         | 0                                          | 0                                          | 0                                          |
| <b>Apliques</b>            | 2                                         | 0                                         | 0                                         | 0                                          | 0                                          | 0                                          |
| <b>Otras<br/>Formas</b>    | 1                                         | 0                                         | 0                                         | 0                                          | 0                                          | 0                                          |

Tabla No. 7. Frecuencia de materiales del tipo burdo con engobe según forma para el Corte A

Por su parte, el tipo burdo presenta un comportamiento similar para las UE4 y UE8, aunque en la UE1 es evidente un aumento en la proporción de cuencos que supera considerablemente la presencia de esta forma en otras unidades estratigráficas de este corte. Como forma vinculada con el servicio de alimentos y bebidas, es probable que se relacione con los contextos domésticos de la ocupación española o momentos inmediatamente posteriores a su abandono. De igual forma, llama la atención la presencia de una copa en la UE30, cuyo borde se proyecta hacia la parte interna de la vasija, lo cual la distingue de otras vasijas observadas en el corte. Por su relación estratigráfica es probable que se vincule con una tradición estilística más reciente, y posterior al abandono de la ciudad española.

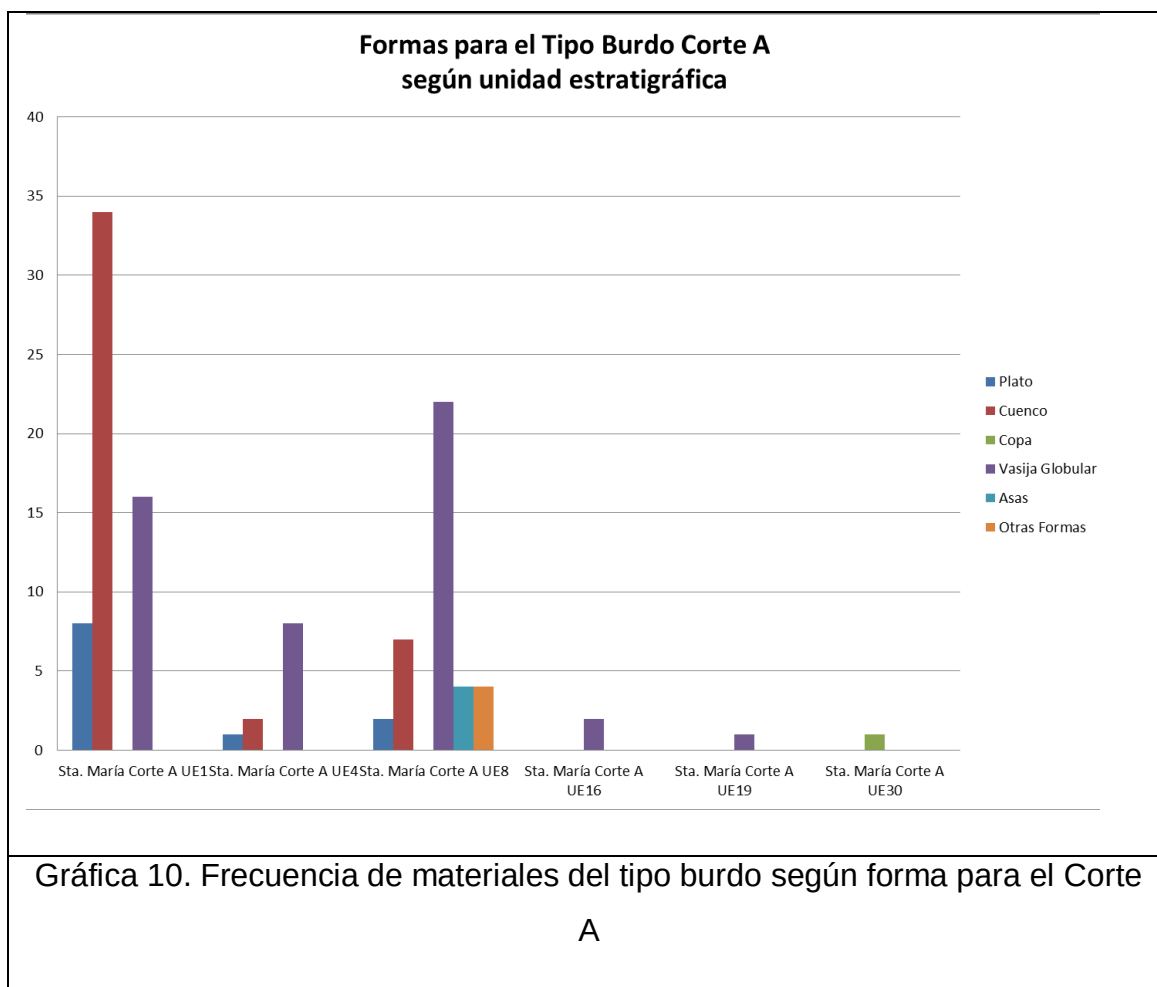


|                                                                                   |                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |
| Ilustración n°118. Copa del tipo burdo.<br>Corte A Cuadrante 11 UE30              | Ilustración n°119. Detalle Copa del tipo burdo.<br>Corte A Cuadrante 11 UE30       |

#### Formas para el tipo Burdo en el Corte A

| Formas                     | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE1 | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE4 | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE8 | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE16 | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE19 | Sta.<br>María<br>Corte A<br>UE30 |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Plato</b>               | 8                               | 1                               | 2                               | 0                                | 0                                | 0                                |
| <b>Cuenco</b>              | 34                              | 2                               | 7                               | 0                                | 0                                | 0                                |
| <b>Copa</b>                | 0                               | 0                               | 0                               | 0                                | 0                                | 1                                |
| <b>Vasija<br/>Globular</b> | 16                              | 8                               | 22                              | 2                                | 1                                | 0                                |
| <b>Asas</b>                | 0                               | 0                               | 4                               | 0                                | 0                                | 0                                |
| <b>Otras<br/>Formas</b>    | 0                               | 0                               | 4                               | 0                                | 0                                | 0                                |

Tabla No. 8.Frecuencia de materiales del tipo burdo según forma para el Corte A



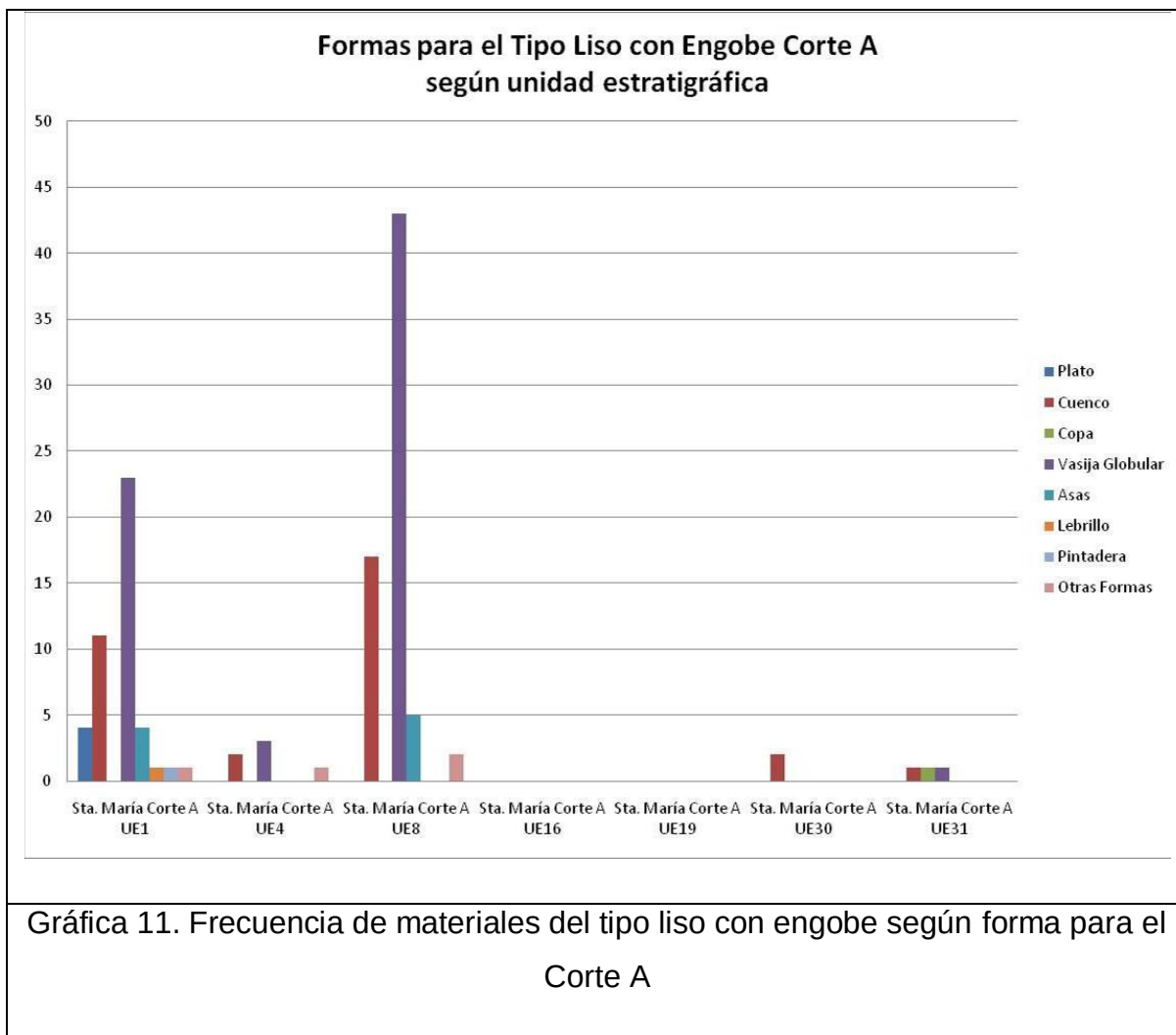
Respecto al tipo liso con engobe, nuevamente las vasijas globulares y los cuencos van a ser las formas mejor representadas, seguidas de los platos. Esta situación se observa en las UE1, 4 y 8, aunque la frecuencia de materiales de la UE4 es mucho menor a la de las otras dos unidades estratigráficas. Asimismo, es asociado a este tipo cerámico donde aparece el borde de lebrillo mencionado anteriormente para la UE1.



**Formas para el tipo Liso con engobe en el Corte A**

| <b>Formas</b>                     | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE1</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE4</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE8</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE30</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE31</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| <b><i>Plato</i></b>               | 4                                     | 0                                     | 0                                     | 0                                      | 0                                      |
| <b><i>Cuenco</i></b>              | 11                                    | 2                                     | 17                                    | 2                                      | 1                                      |
| <b><i>Copa</i></b>                |                                       | 0                                     | 0                                     | 0                                      | 1                                      |
| <b><i>Vasija<br/>Globular</i></b> | 23                                    | 3                                     | 43                                    | 0                                      | 1                                      |
| <b><i>Asas</i></b>                | 4                                     | 0                                     | 5                                     | 0                                      | 0                                      |
| <b><i>Lebrillo</i></b>            | 1                                     | 0                                     | 0                                     | 0                                      | 0                                      |
| <b><i>Pintadera</i></b>           | 1                                     | 0                                     | 0                                     | 0                                      | 0                                      |
| <b><i>Otras<br/>Formas</i></b>    | 1                                     | 1                                     | 2                                     | 0                                      | 0                                      |

Tabla No. 9. Frecuencia de materiales del tipo liso con engobe según forma para el Corte A



Para el tipo liso, la situación se mantiene, aunque la proporción de vasijas globulares y cuencos aumenta para la UE1, en comparación con la UE4 que correspondería al momento de ocupación de Santa María. De igual forma, en la UE8 se observa un aumento diferencial de los cuencos en relación con la vasijas globulares, llegando incluso a sobrepasar el número de piezas identificadas. De igual manera, la variedad de formas aumenta en este horizonte asociado al periodo post-abandono de la ciudad.

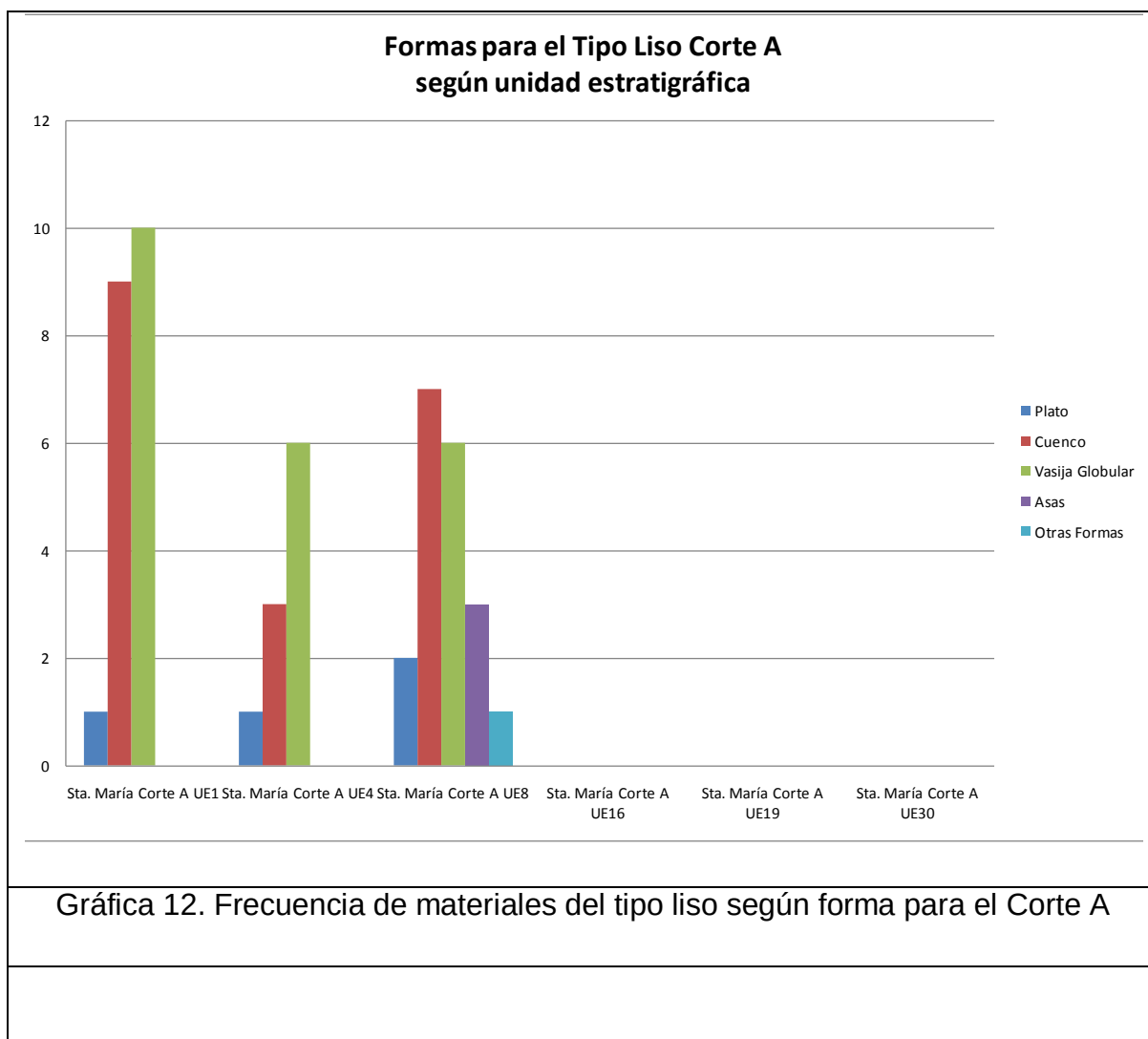
---

**Formas para el tipo Liso en el Corte A**

| <b>Formas</b>                     | <b>Sta. María Corte A<br/>UE1</b> | <b>Sta. María Corte A<br/>UE4</b> | <b>Sta. María Corte A<br/>UE8</b> |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <i><b>Plato</b></i>               | 1                                 | 1                                 | 2                                 |
| <i><b>Cuenco</b></i>              | 9                                 | 3                                 | 7                                 |
| <i><b>Vasija<br/>Globular</b></i> | 10                                | 6                                 | 6                                 |
| <i><b>Asas</b></i>                | 0                                 | 0                                 | 3                                 |
| <i><b>Otras Formas</b></i>        | 0                                 | 0                                 | 1                                 |

---

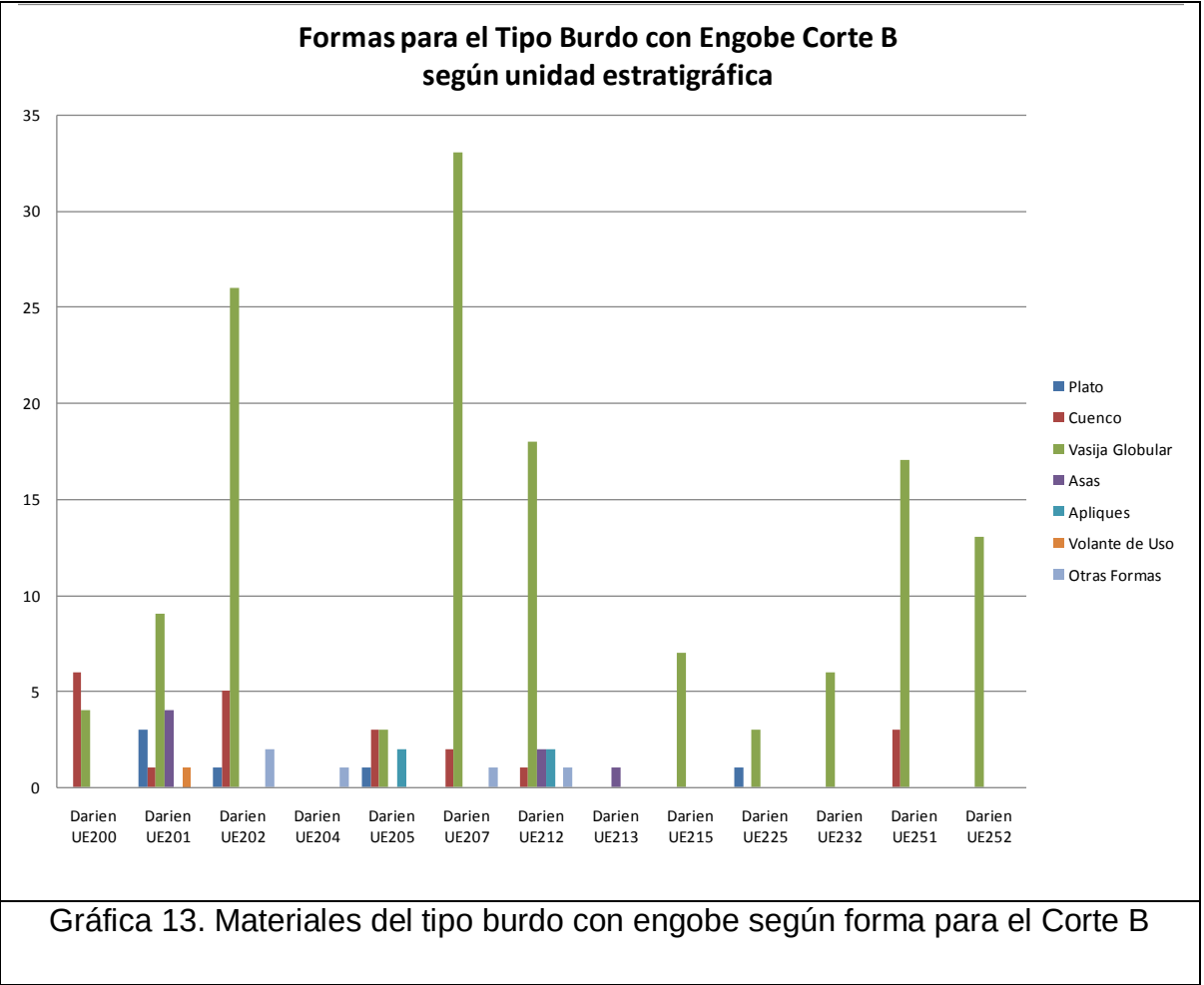
Tabla No. 10. Frecuencia de materiales del tipo liso según forma para el Corte A



### 2.7.3.1.2. Corte B

La distribución de formas para los materiales cerámicos del Corte B difiere de lo observado para el Corte A, sobretodo en la frecuencia que muestran las vasijas globulares, que están muchísimo mejor representadas en este sector de trabajo. De igual manera, los cuencos y los platos siguen apareciendo, aunque en proporciones menores, junto con otras formas que no son estadísticamente representativas (volantes de huso, figurinas, entre otras).

En el tipo burdo con engobe, las UE202, 207, 212 y 251 son en las que mejor se ven representadas las vasijas globulares (de 17 a 26 fragmentos), mientras que las demás formas no superan los 6 elementos dentro del conteo. Esto muestra una clara tendencia al uso de elementos vinculados con la cocina, aunque no hay que descartar que estas grandes vasijas hubieran tenido otro tipo de función, ya que en muchos casos presentan decoraciones con diferentes motivos que pueden asociarse con esta diferenciación utilitaria. Sin embargo, esto se abordará en el siguiente numeral.



| Formas | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 | UE2 |
|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Plato  | 0   | 3   | 1   | 0   | 1   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 1   | 0   | 0   |

|                        |   |   |    |   |   |    |    |   |   |   |   |    |    |
|------------------------|---|---|----|---|---|----|----|---|---|---|---|----|----|
| <b>Cuenco</b>          | 6 | 1 | 5  | 0 | 3 | 2  | 1  | 0 | 0 | 0 | 0 | 3  | 0  |
| <b>Vasija Globular</b> | 4 | 9 | 26 | 0 | 3 | 33 | 18 | 0 | 7 | 3 | 6 | 17 | 13 |
| <b>Asas</b>            | 0 | 4 | 0  | 0 | 0 | 0  | 2  | 1 | 0 | 0 | 0 | 0  | 0  |
| <b>Apliques</b>        | 0 | 0 | 0  | 0 | 2 | 0  | 2  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0  | 0  |
| <b>Volante de Uso</b>  | 0 | 1 | 0  | 0 | 0 | 0  | 0  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0  | 0  |
| <b>Otras Formas</b>    | 0 | 0 | 2  | 1 | 0 | 1  | 1  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0  | 0  |

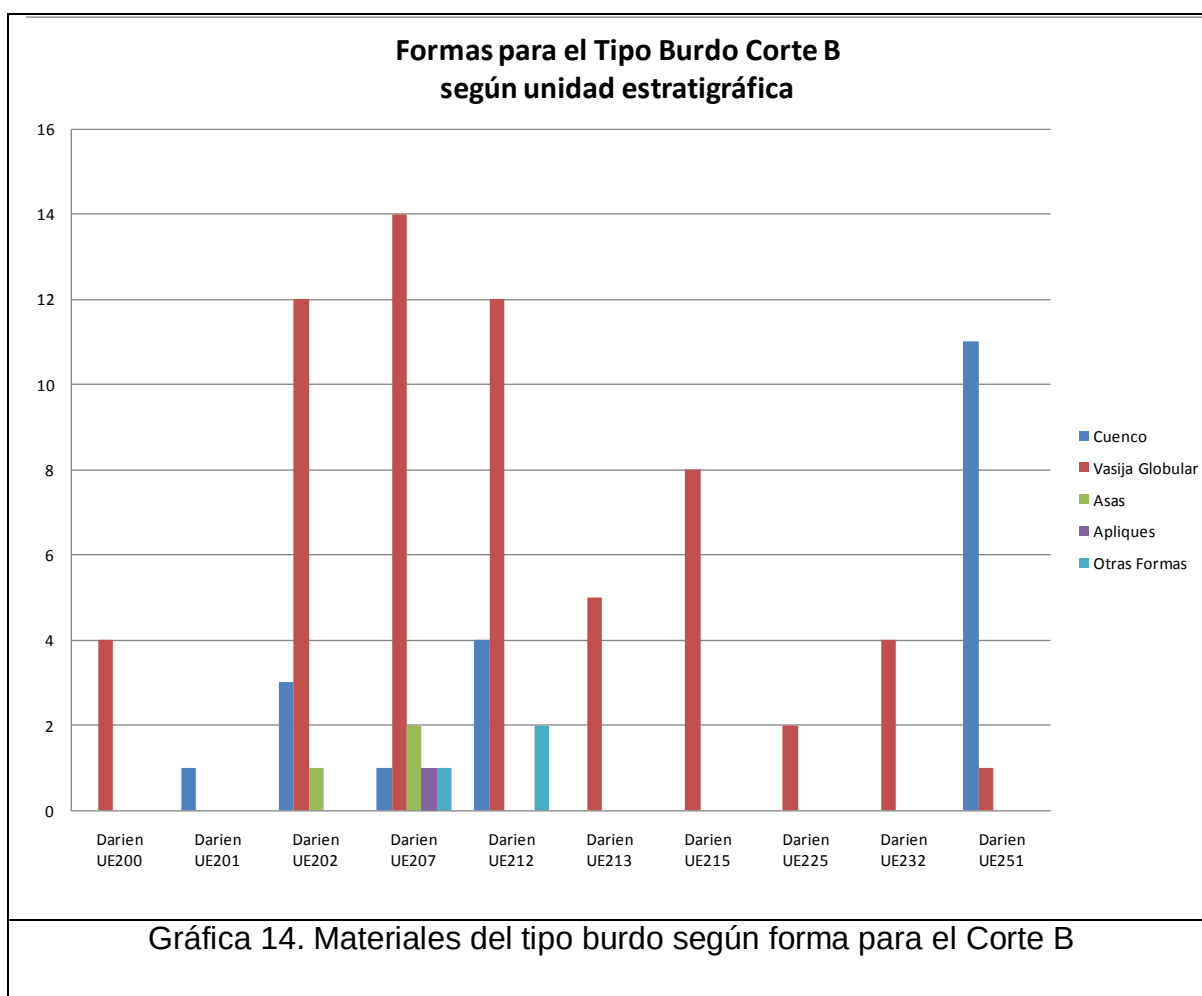
Tabla No. 11. Materiales del tipo burdo con engobe según forma para el Corte B

Para el tipo burdo, también se observa un alto número de piezas clasificadas como vasija globular, a excepción de la UE251 donde la incidencia de fragmentos de cuenco es mucho más alta que las de vasija globular. No obstante, la baja frecuencia de materiales asociadas con este tipo cerámico puede sesgar la información y habría que tomar estos datos con cautela y poder corroborarlo en futuras investigaciones.

| <b>Formas</b>          | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>00</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>01</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>02</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>07</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>12</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>13</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>15</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>25</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>32</b> | <b>Dari<br/>én<br/>UE2<br/>51</b> |
|------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Cuenco</b>          | 0                                 | 1                                 | 3                                 | 1                                 | 4                                 | 0                                 | 0                                 | 0                                 | 0                                 | 11                                |
| <b>Vasija Globular</b> | 4                                 | 0                                 | 12                                | 14                                | 12                                | 5                                 | 8                                 | 2                                 | 4                                 | 1                                 |

|                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>Asas</b>     | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <b>Apliques</b> | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <b>Otras</b>    | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <b>Formas</b>   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

Tabla No. 12. Frecuencia de materiales del tipo burdo según forma para el Corte B



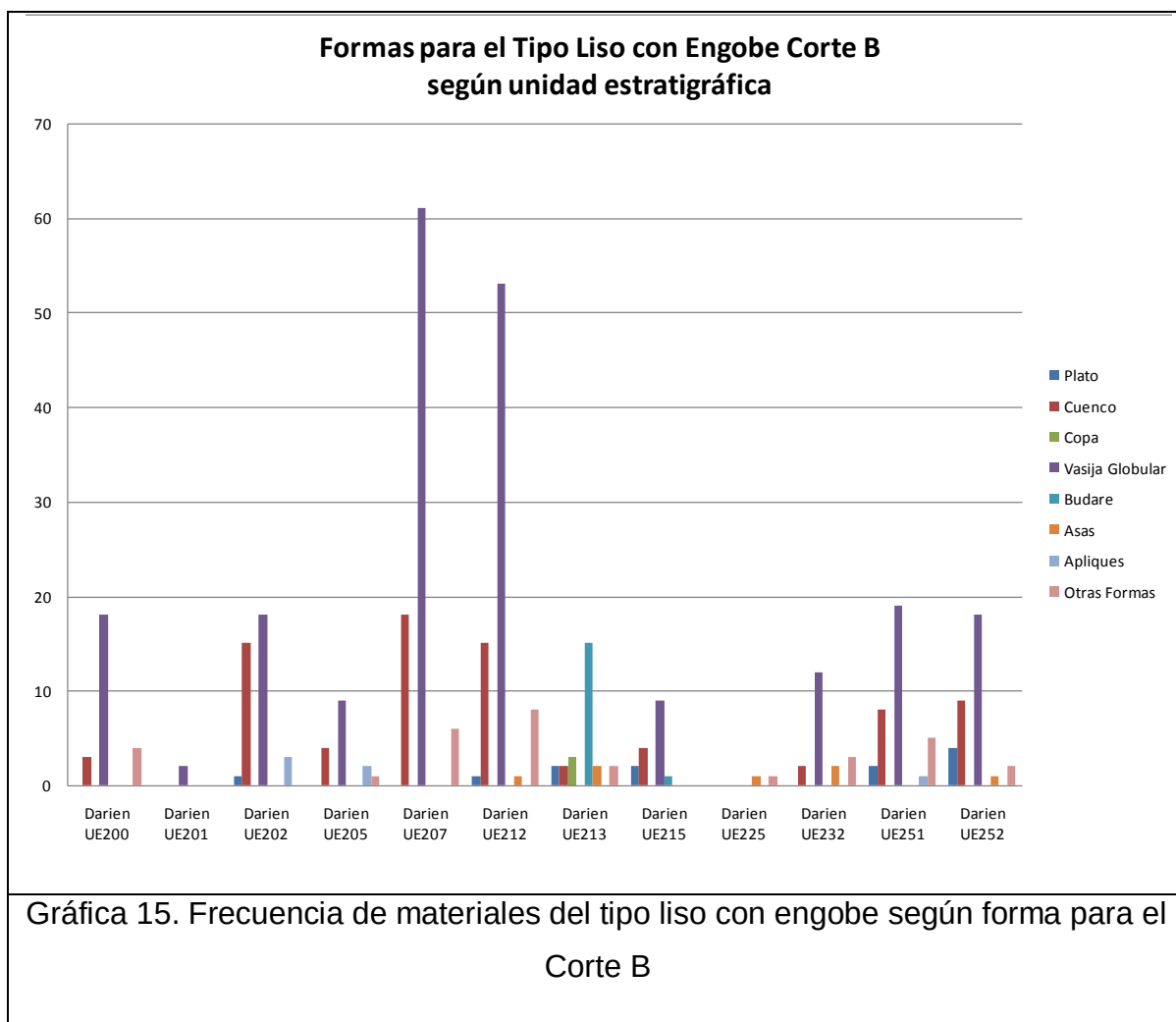
Pasando al tipo liso con engobe, nuevamente en gran parte de las unidades estratigráficas es la vasija globular la que presenta las frecuencias más altas de material, aunque en la UE202 es proporcionalmente más homogéneo con los



cuencos. Por otro lado, en la UE213 se observa otro comportamiento, donde la forma más representativa es el budare, vasijas planas vinculadas para el procesamiento de plantas como la yuca, no aparece la vasija globular y se observan elementos como las copas, acompañados de cuencos y platos. Esta particularidad podría mostrar una funcionalidad diferente a la que se observa en estratos más recientes y que quizá corresponda a ocupaciones prehispánicas.

| Formas                 | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién | Darién |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Plato</b>           | 0      | 0      | 1      | 0      | 0      | 1      | 2      | 2      | 0      | 0      | 2      | 4      | 0      |
| <b>Cuenco</b>          | 3      | 0      | 15     | 4      | 18     | 15     | 2      | 4      | 0      | 2      | 8      | 9      | 0      |
| <b>Copa</b>            | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 3      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      |
| <b>Vasija Globular</b> | 18     | 2      | 18     | 9      | 61     | 53     | 0      | 9      | 0      | 12     | 19     | 18     | 0      |
| <b>Budare</b>          | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 15     | 1      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      |
| <b>Asas</b>            | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 1      | 2      | 0      | 1      | 2      | 0      | 1      | 0      |
| <b>Apliques</b>        | 0      | 0      | 3      | 2      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 1      | 0      | 0      |
| <b>Otras Formas</b>    | 4      | 0      | 0      | 1      | 6      | 8      | 2      | 0      | 1      | 3      | 5      | 2      | 0      |

Tabla No. 13. Frecuencia de materiales del tipo liso con engobe según forma para el Corte B

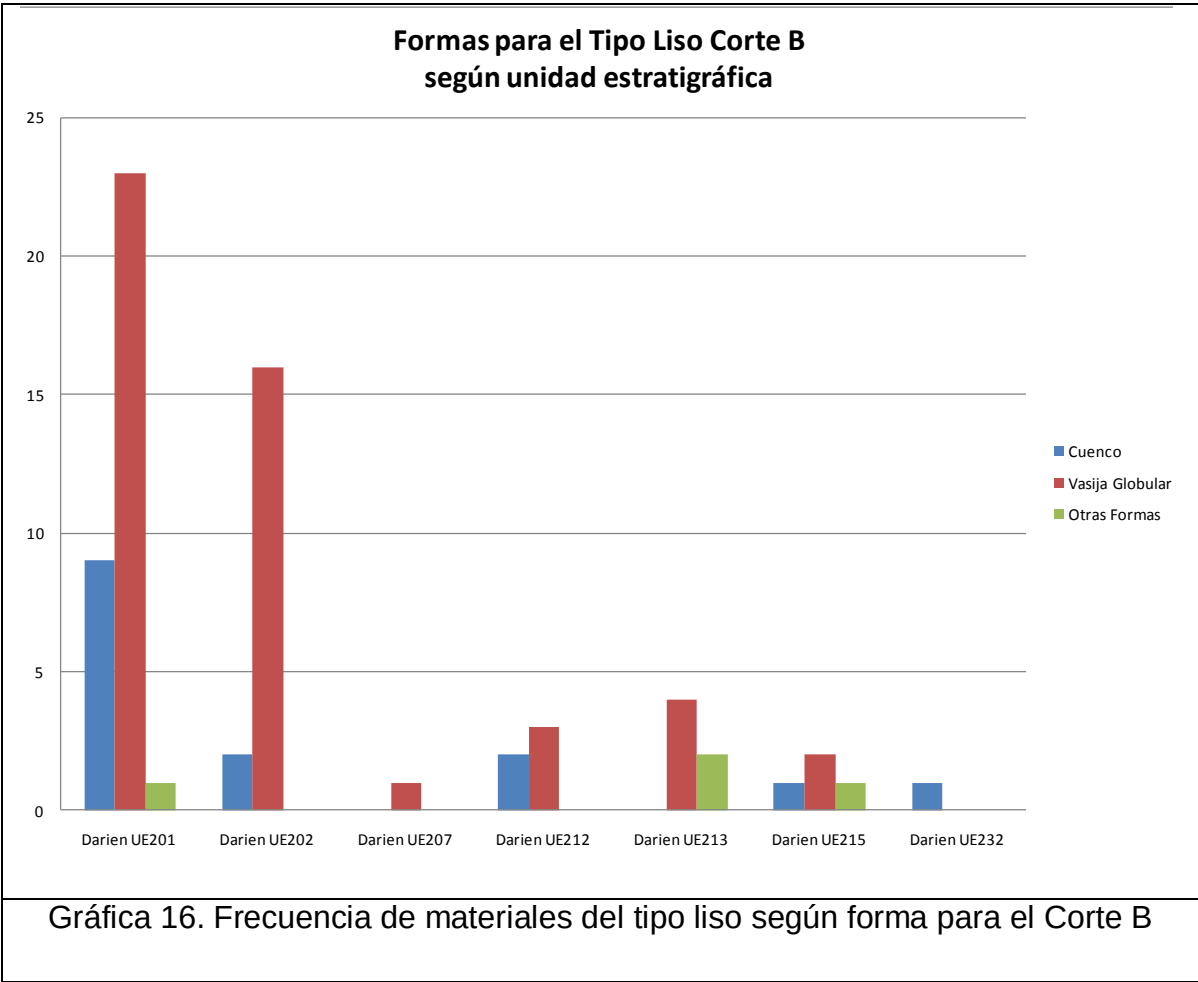


Sin embargo, para el tipo liso otra vez tenemos a las vasijas globulares como las formas mejor representadas, aunque ya la variabilidad de formas que se presentaba en la variedad con engobe disminuye notablemente. En este caso tenemos cuencos, vasijas globulares y otras formas que corresponden a bases anulares, probablemente de vasijas de cuerpo globular.

| Formas                 | Darién<br>UE201 | Darién<br>UE202 | Darién<br>UE207 | Darién<br>UE212 | Darién<br>UE213 | Darién<br>UE215 | Darién<br>UE232 |
|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>Cuenco</b>          | 9               | 2               | 0               | 2               | 0               | 1               | 1               |
| <b>Vasija Globular</b> | 23              | 16              | 1               | 3               | 4               | 2               | 0               |

|                     |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>Otras Formas</b> | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 |
|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|

Tabla No. 14. Frecuencia de materiales del tipo liso según forma para el Corte B



En síntesis, la muestra tanto en el corte A como en el corte B muestra una tendencia que favorece la representatividad de formas vinculadas con la cocción y servicio de alimentos, por un lado tenemos que las vasijas globulares son las que sobresalen en el registro, seguidas por los cuencos y los platos, y en menor proporción otras formas asociadas a otras funciones como las figurinas, copas y pintaderas, algunas de uso ritual.

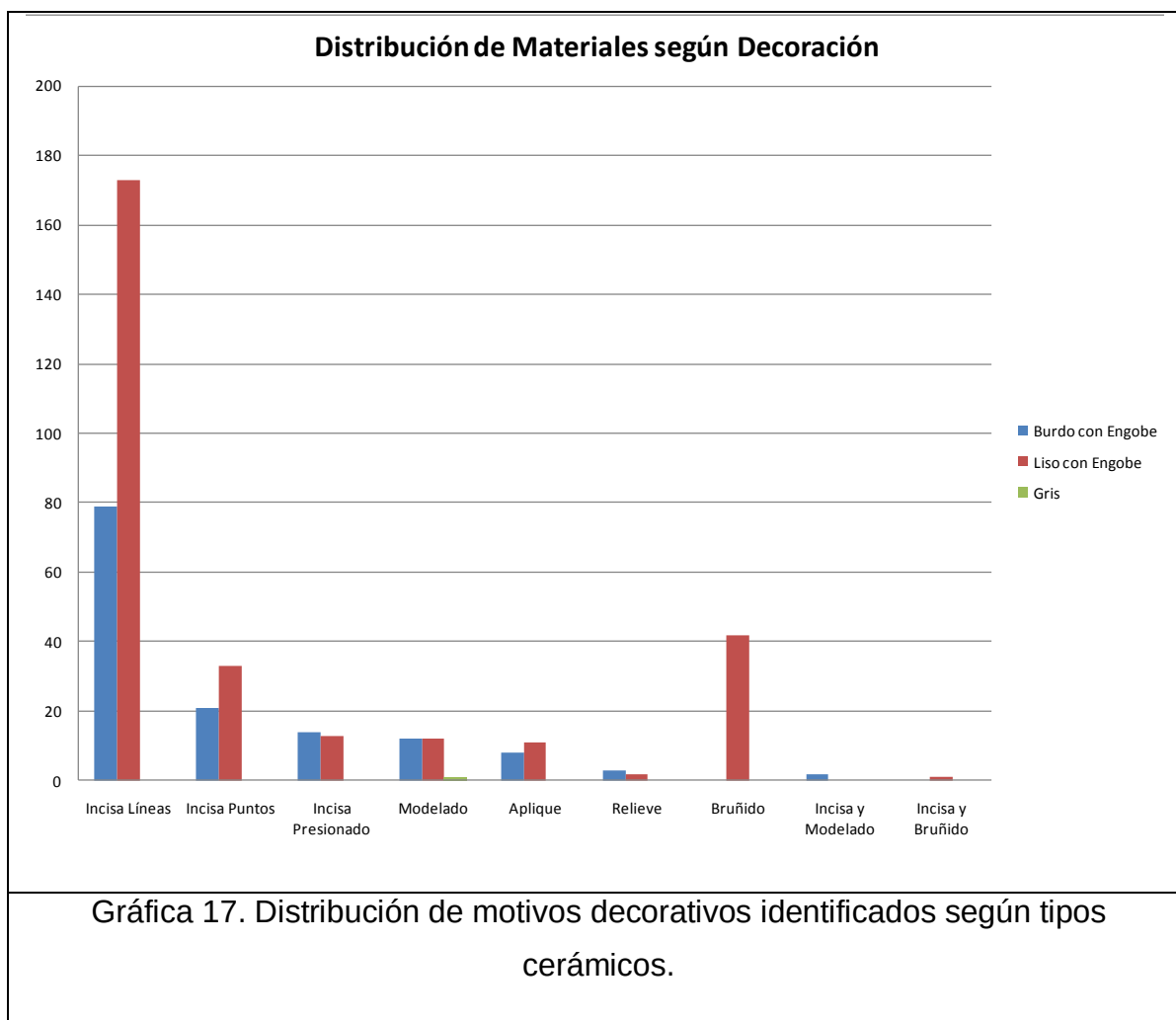
Asimismo, se identificaron algunos fragmentos que parecen relacionarse con la influencia de la tradición española como es el caso de los fragmentos que sugieren la presencia de lebrillos y tinajas elaboradas con técnicas, materia prima y mano de obra indígena, situación que fue bastante común en toda la América colonial.

### **2.7.3.2. Técnicas y Motivos Decorativos**

Otro de los aspectos que se tienen en cuenta para el análisis estilístico de los materiales de la cultura material es el estilo, el cual puede brindar información sobre cambios en los procesos de vida cotidiana de los pueblos que fabricaron, usaron y desecharon esos artefactos. Por ejemplo, la presencia de algunos elementos puede relacionarse con estrategias de diferenciación social o con la afectación de procesos socio-económicos, culturales y/o políticos que inciden en la manera como se produce y emplea la cultura material.

Al igual que la identificación de las variaciones formales, las decoraciones son elementos que comunican, como indicios sociales o como signos culturales que se manifiestan en el contexto de las interrelaciones sociales (Therrien et al. 2002:45). En otras palabras, esta forma de comunicación no verbal, nos estaría brindando información sobre los gustos, pensamientos y relación con el mundo que tenían estos pueblos en el pasado.

En el caso de los materiales analizados para Santa María la Antigua del Darién, el análisis se concentró en los materiales de tradición indígena de los cortes A y B, los cuales permiten hacer una comparación en las variaciones entre las unidades estratigráficas excavadas y ampliar la información que se tiene al respecto. Los materiales de origen europeo han sido ampliamente analizados y sus características estilísticas fueron abordadas en el análisis tipológico.



Para la totalidad de la muestra depurada podemos observar que solo el 8,44% de los fragmentos analizados presentaba algún tipo de decoración. De ellos, el motivo decorativo más recurrente en todos los tipos cerámicos de la tradición indígena fueron las líneas incisas (59,02%), con diferentes direcciones y en diferentes localizaciones sobre el cuerpo o borde de las vasijas. Estas líneas podían estar acompañadas o no de incisiones en forma de puntos (12,65%) o presionado (6,32%).

Por otro lado, el bruñido de las superficies está representado por el 9,84% de los elementos decorados de la tradición indígena y menor proporción se ubican

decoraciones modeladas con el 5,85%, incluyendo motivos zoomorfos, antropomorfos y no figurativos. Muy de cerca se encuentran apliques con un 4,45% y, en menor proporción se tienen decoraciones como el relieve (1,17%) y técnicas mixtas como la decoración incisa con modelado (0,47%) y la decoración incisa con bruñido (0,23%).



Ilustración n°120. Fragmentos de plato del tipo liso con engobe con decoraciones incisas en puntos, líneas y presionado. Corte A Cuadricula 33 UE8.



Ilustración n°121. Borde de plato del tipo liso con decoraciones incisas presionado (triangular). Corte A Cuadricula 13 UE1.



Ilustración n°122. Tipo burdo con decoraciones incisas y presionado. Corte A



Ilustración n°123. Tipo liso con decoraciones incisas puntos y

Cuadrícula 20 UE8.

líneas. Tanela Norte.



Ilustración nº124. Tipo burdo con decoraciones modelado zoomorfo inciso. Corte A Cuadrícula 3 UE1.



Ilustración nº125. Asa Tipo liso con engobe decoración modelado. Corte A Cuadrícula 32 UE4.



Ilustración nº126. Base Tipo burdo con engobe decoración modelado. Tanela Norte.



Ilustración nº127. Tipo liso con engobe. Corte B UE215.





Ilustración n°128. Tipo liso con engobe, decoración inciso. Recolección superficial



Ilustración n°129. Tipo liso con engobe, decoración modelado inciso. Recolección superficial



Ilustración n°130. Tipo liso con engobe decoración modelado. Recolección superficial



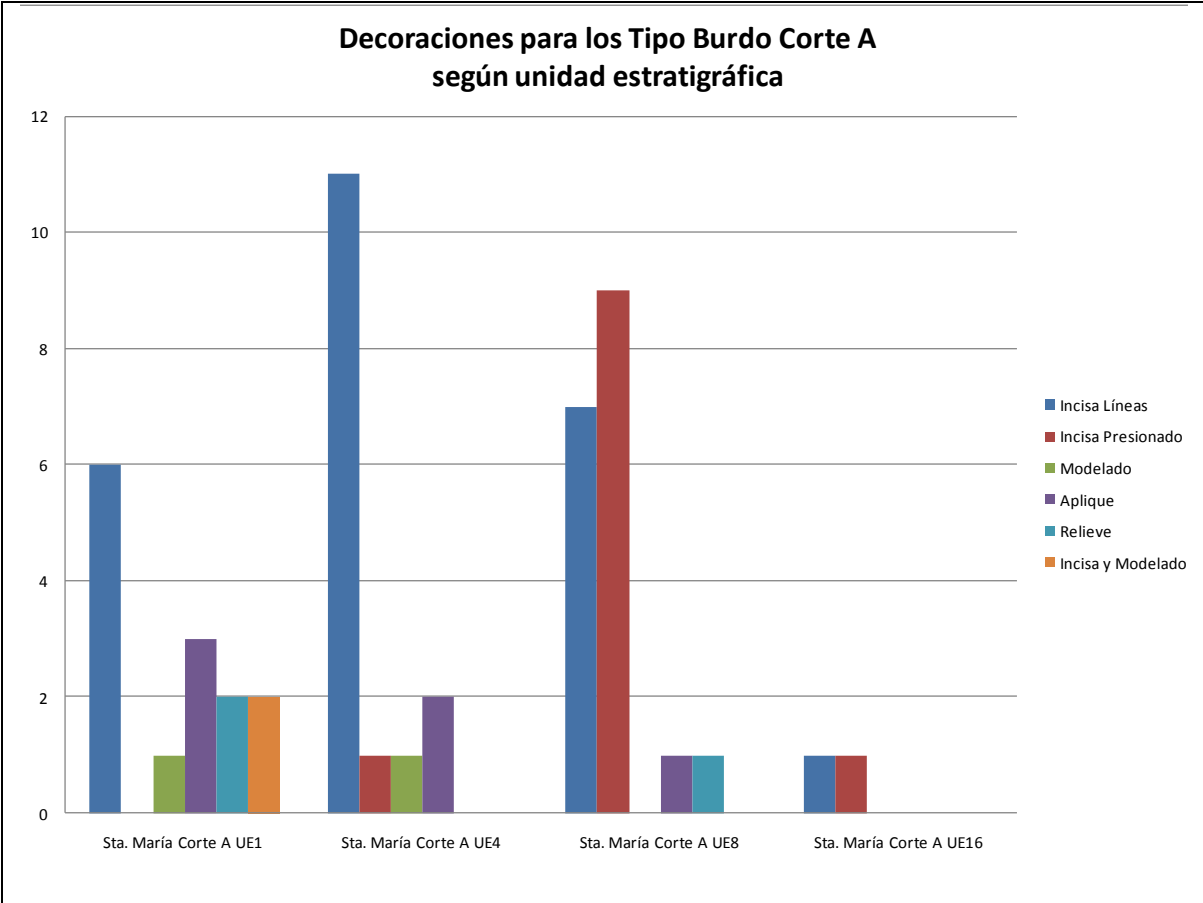
Ilustración n°131. Tipo liso con engobe decoración modelado. Recolección superficial

### 2.7.3.2.1. Corte A

En el corte A se observa que estratigráficamente hay una diferencia en el uso de las incisiones como técnica decorativa, siendo en la UE4 mucho más representativas las líneas incisas en comparación con otros motivos, mientras que para la UE8 es mucho más proporcional el uso de las líneas con el presionado. Los demás motivos decorativos no son estadísticamente representativos. Se puede sugerir que para el periodo de ocupación española, el estilo decorativo de las vasijas asociadas a los tipo burdo estaban más asociadas con motivos lineales incisos, mientras que en el periodo de abandono y post-abandono a pesar que estas siguen siendo predominantes, los demás diseños empiezan a presentarse de manera más frecuente.

| <b>Motivo Decorativo</b>        | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE1</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE4</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE8</b> | <b>Sta. María<br/>Corte A<br/>UE16</b> |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <b><i>Incisa Líneas</i></b>     | 6                                     | 11                                    | 7                                     | 1                                      |
| <b><i>Incisa Presionado</i></b> | 0                                     | 1                                     | 9                                     | 1                                      |
| <b><i>Modelado</i></b>          | 1                                     | 1                                     | 0                                     | 0                                      |
| <b><i>Aplique</i></b>           | 3                                     | 2                                     | 1                                     | 0                                      |
| <b><i>Relieve</i></b>           | 2                                     | 0                                     | 1                                     | 0                                      |
| <b><i>Incisa y Modelado</i></b> | 2                                     | 0                                     | 0                                     | 0                                      |

Tabla No. 15. Frecuencia de materiales del tipo burdo y burdo con engobe según motivo decorativo para el Corte A



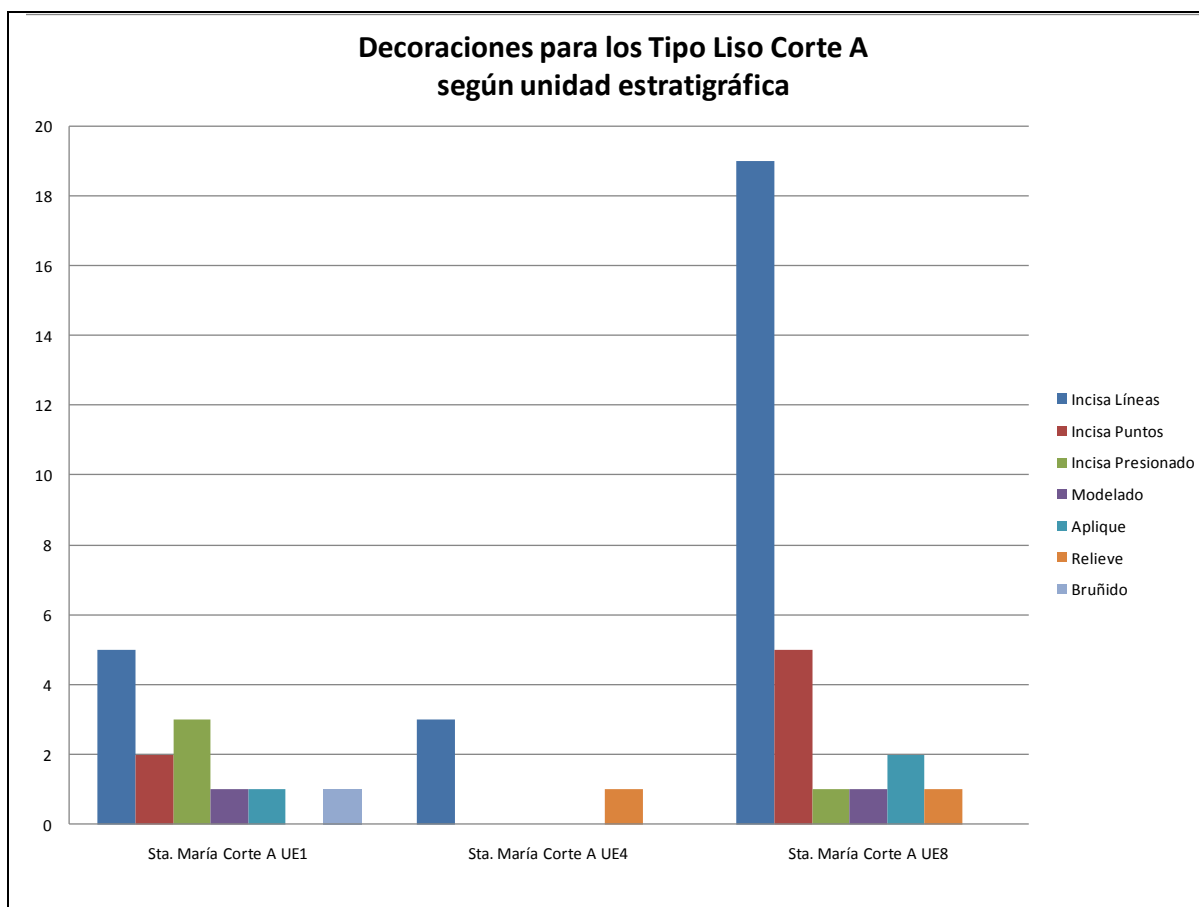
Gráfica 18. Materiales del tipo burdo y burdo con engobe según motivo decorativo para el Corte A

Para el tipo liso se presenta una situación similar, a pesar que para el periodo de ocupación de Santa María, las piezas decoradas son bastante escasas y las que se recuperaron presentan decoración incisa lineal. Por otro lado, para el momento de abandono de la ciudad y periodos posteriores, aumenta considerablemente la oferta de diseños decorativos, aunque las líneas incisas siguen siendo mejor representadas que otros motivos.

|                     | Sta. María | Sta. María | Sta. María |
|---------------------|------------|------------|------------|
| Motivos Decorativos | Corte A    | Corte A    | Corte A    |
|                     | UE1        | UE4        | UE8        |

|                                 |   |   |    |
|---------------------------------|---|---|----|
| <b><i>Incisa Líneas</i></b>     | 5 | 3 | 19 |
| <b><i>Incisa Puntos</i></b>     | 2 | 0 | 5  |
| <b><i>Incisa Presionado</i></b> | 3 | 0 | 1  |
| <b><i>Modelado</i></b>          | 1 | 0 | 1  |
| <b><i>Aplique</i></b>           | 1 | 0 | 2  |
| <b><i>Relieve</i></b>           | 0 | 1 | 1  |
| <b><i>Bruñido</i></b>           | 1 | 0 | 0  |

Tabla No. 16. Frecuencia de materiales del tipo liso y liso con engobe según motivo decorativo para el Corte A



Gráfica 19. Materiales del tipo liso y liso con engobe según motivo decorativo para el Corte A

Es probable que para satisfacer los gustos de los hispanos, los indígenas han debido ajustar los diseños que plasmaban en sus vasijas, disminuyendo la diversidad decorativa que probablemente tenían en el periodo prehispánico y que nuevamente retomaron con el traslado de los españoles y el abandono de la ciudad.

#### **2.7.3.2.2. Corte B**

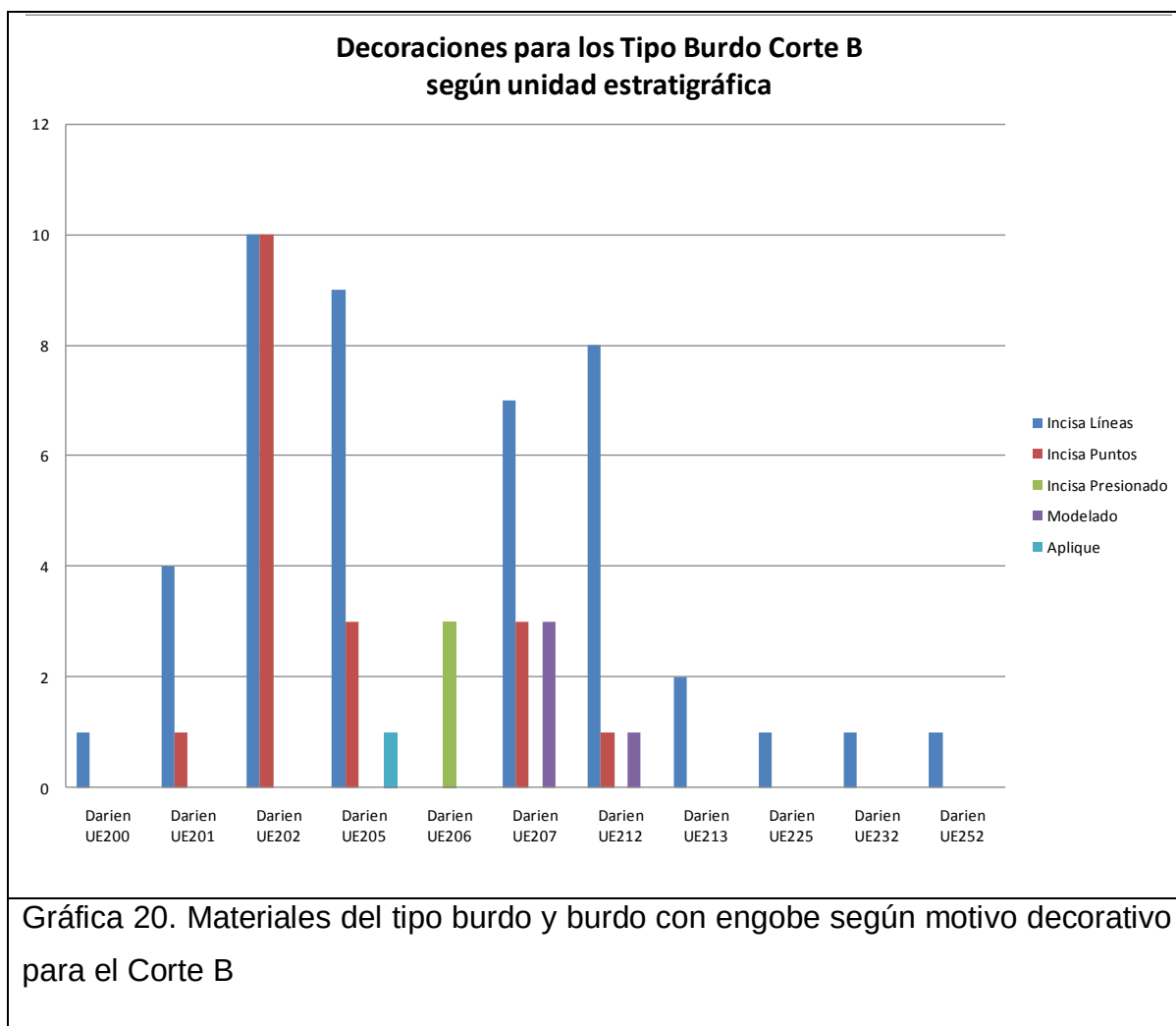
Mucho más asimétrica es la situación para el corte B, donde a pesar de presentar en la mayoría de las unidades estratigráficas una alta proporción de fragmentos decorados con líneas incisas, no hay claridad sobre el comportamiento y las preferencias en el uso de los demás motivos decorativos. Sin embargo, es probable que esto responda a las bajas frecuencias que arroja la muestra y que en cierto modo puede sesgar la información obtenida en esta área de trabajo.

Por ejemplo, para los tipo burdo se observan las líneas incisas, acompañadas en algunas oportunidades con puntos y menos frecuentemente con presionados. Sin embargo, es más común que cada uno de estos motivos decorativos aparezca de manera independiente.

Por otro lado, se identifican algunas piezas modeladas en motivos zoomorfos, antropomorfos y otros no figurativos que pueden tener algún tipo de relación con los lazos establecidos con su entorno y con algunas prácticas ideológicas de los pueblos indígenas que habitaron esta región del Darién. No obstante, es prematura establecer algún tipo de hipótesis o de interpretación sobre este tema al no tener una cantidad de materiales estadísticamente representativos que permita ampliar la información sobre estos motivos decorativos.

| Motivo Decorativo        | Darién<br>112222 | Darién<br>112211 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 | Darién<br>112222 |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Incisa Líneas</b>     | 1                | 4                | 10               | 9                | 0                | 7                | 8                | 2                | 1                | 1                | 1                | 1                |
| <b>Incisa Puntos</b>     | 0                | 1                | 10               | 3                | 0                | 3                | 1                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| <b>Incisa Presionado</b> | 0                | 0                | 0                | 0                | 3                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| <b>Modelado</b>          | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 3                | 1                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| <b>Aplique</b>           | 0                | 0                | 0                | 1                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |

Tabla No. 17. Frecuencia de materiales del tipo burdo y burdo con engobe según motivo decorativo para el Corte B

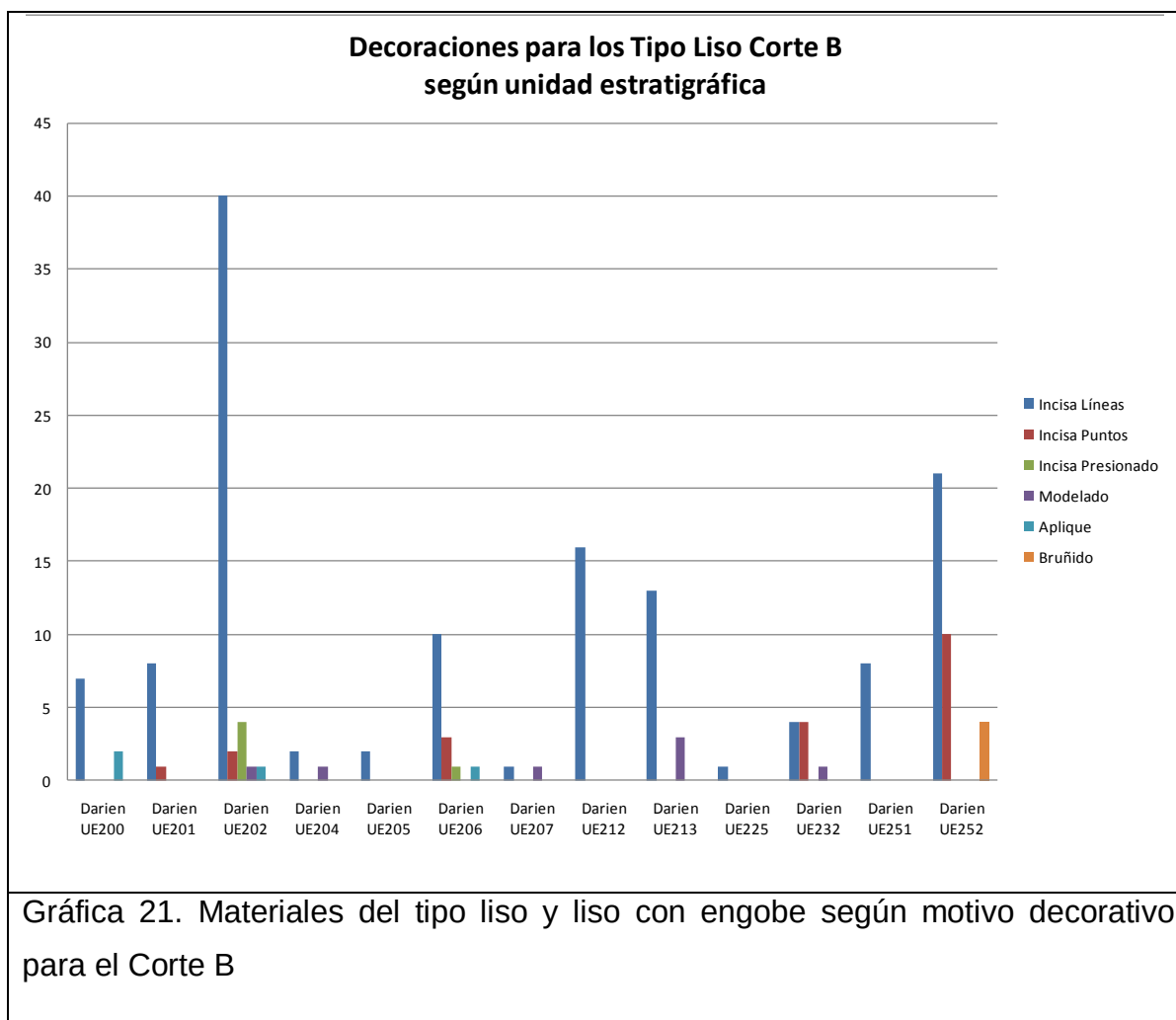


Al igual que lo observado en el corte A, para el corte B los tipo liso muestran una diversidad de motivos decorativos mucho más amplia de lo que se observó para los tipo burdo, aunque las incisiones lineales siguen siendo los diseños más recurrentes en la cerámica, y muy de lejos los modelados, presionados, apliques y bruñidos. De manera que sugiere una tendencia a mantener un estilo decorativo bastante definido a lo largo del tiempo de ocupación del sitio antes, durante y después de la fundación y abandono de Santa María la Antigua del Darién, con motivos que se plasmaron en las tipología cerámicas identificadas para la zona, y que probablemente se relación con un área mucho más amplia como la que se describe para el Urabá y su estilo modelado inciso (Santos Vecino 1986).



| <b>Motivo<br/>Decorativo</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> | <b>Darién</b> |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Incisa Líneas</b>         | 7             | 8             | 40            | 2             | 2             | 10            | 1             | 16            | 13            | 1             | 4             | 8             | 21            |
| <b>Incisa Puntos</b>         | 0             | 1             | 2             | 0             | 0             | 3             | 0             | 0             | 0             | 0             | 4             | 0             | 10            |
| <b>Incisa<br/>Presionado</b> | 0             | 0             | 4             | 0             | 0             | 1             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| <b>Modelado</b>              | 0             | 0             | 1             | 1             | 0             | 0             | 1             | 0             | 3             | 0             | 1             | 0             | 0             |
| <b>Aplique</b>               | 2             | 0             | 1             | 0             | 0             | 1             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| <b>Bruñido</b>               | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 4             |

Tabla No. 18. Frecuencia de materiales del tipo liso y liso con engobe según motivo decorativo para el Corte B



#### 2.7.4. Consideraciones finales para el Análisis Cerámico

Cuando llegaron los españoles a Tierra Firme, se encontraron con una serie de grupos indígenas que compartían una serie de patrones culturales que se manifestaron en los artefactos que fabricaron, emplearon y desecharon. De igual forma, los europeos traían una serie de elementos de la cultura material en la que se plasmaban sus estructuras de pensamiento y que en tierra americana buscaron la reproducción de dichos esquemas, ajustándolos a las particularidades que le presentaba el medio.

Es innegable que hubo una dificultad al transportar el menaje al que estaban acostumbrados los hispanos, representado básicamente en los platos, escudillas, tazones, jarras y tazas elaboradas en mayólica o en barro cocido, más las muy populares botijas, que sirvieron para transportar el agua, vino y aceite desde España y posteriormente se reutilizaron para almacenar líquidos, granos y otro tipo de productos. Por esta razón, los españoles aprovecharon el conocimiento local en la elaboración de cerámica para emplearla como vasijas en la cocción y servicio de alimentos, convirtiéndose en los materiales más abundantes de los primeros sitios de ocupación durante la conquista y colonia (Therrien et al. 2002, Ome 2006).

Y no solo eso, sino que este tipo de materiales se siguió manufacturando a lo largo de todo el periodo colonial, extendiéndose incluso hasta los albores de los siglos XIX y XX (Therrien et al 2002, Ome 2006). Esto nos sugiere una continuidad en las prácticas de elaboración de cerámica, que se mantuvo en el sector de Santa María de la Antigua después del abandono de la ciudad. Esta idea se apoya en frecuencia de materiales de tradición indígena vinculados con contextos post-abandono que se caracteriza por la presencia de formas y motivos decorativos mucho más variados que los identificados para los horizontes de la ocupación española, lo cual también puede relacionarse con la función que tenían estos implementos.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que según la distribución de las dos tradiciones cerámicas: indígena y europea, tiende a ser bastante diferencial, lo que sugiere una predominancia de las costumbres indígenas sobre las europeas, que paulatinamente se fueron introduciendo pero que no desplazaron del todo los saberes tradicionales. Asimismo, estas formas locales de la cultura, se fueron adecuando a las presiones sociales, políticas y económicas de la conquista y colonia europea, esto ejemplificado en la adopción de las formas y técnicas traídas del viejo mundo, como en el caso del borde de lebrillo y de tinaja encontradas en los cortes A y C respectivamente. Este comportamiento concuerda con lo encontrado en otros sitios arqueológicos para

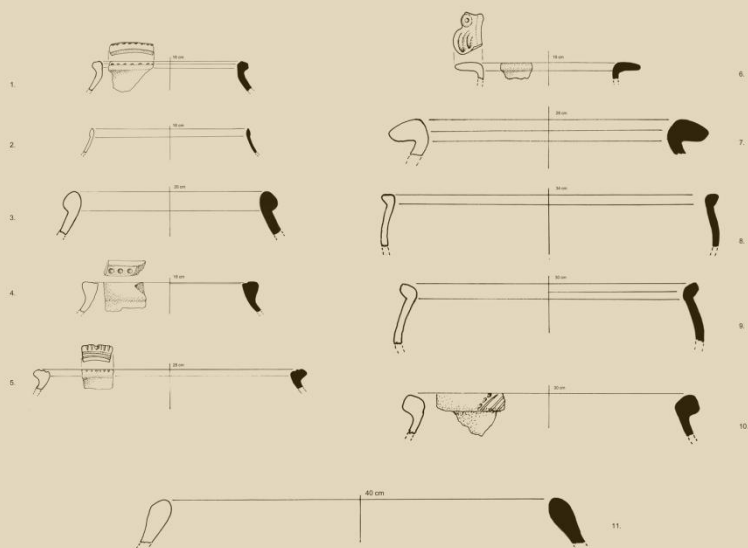
ciudades como Cartagena (1533) o Santafé (1536), donde la tradición local sobrevive incluso hasta bien avanzado el periodo republicano.

Siguiendo con las formas, es importante resaltar que para el periodo de ocupación española las vasijas globulares pudieron haber tenido un rol importante para la cocción y preparación de alimentos, mientras que los cuencos y platos indígenas, suplieron la escasez de escudillas, tazones, tazas y platos europeos como recipientes para el servicio de alimentos y bebidas.

De igual forma, los motivos decorativos parecen simplificarse con el contacto entre europeos e indígenas, quizá respondiendo a los gustos estéticos de los españoles. Sin embargo, con el abandono de Santa María la población local logró retomar sus referentes simbólicos y culturales que empezaron nuevamente a ser plasmados en su cerámica, básicamente representados en decoraciones incisas con líneas, puntos, presionados, bruñidos y modelados, que le permitieron re-establecer sus dinámicas culturales.

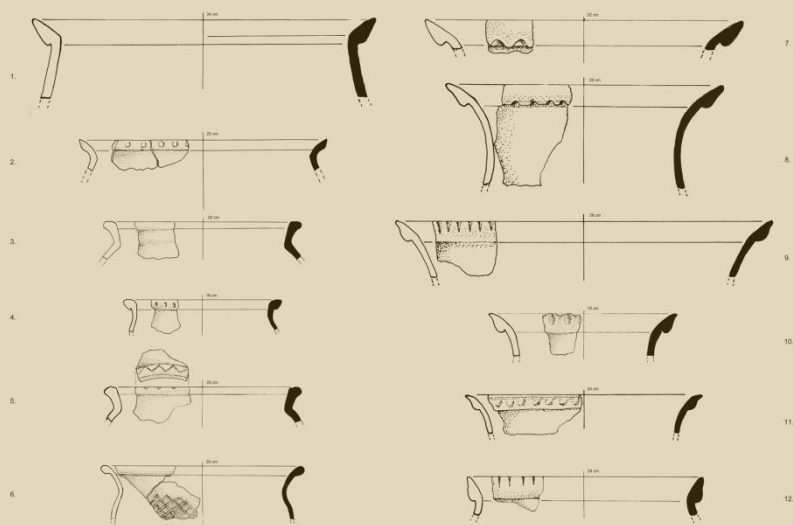
Sin embargo, sería importante ampliar la información sobre los elementos cerámicos de tradición indígena durante el periodo prehispánico en Santa María, ya que no es claro cómo es que se comporta la secuencia cronológica y estilística de la cerámica indígena, además de establecer una datación mucho más precisa que permita identificar la continuidad o no de los grupos con los que se encontraron los españoles en esta región del Darién.

## Subglobulares



1, 2, 11: Santa Maria de la Antigua  
3, 5, 6: Las Minas  
4, 7, 8, 10: Darién  
9: Muribá

## Subglobulares



1, 6, 8, 9, 12: Cementerio  
2, 3, 5, 10: Las Minas  
4: Santa Maria de la Antigua  
11: Hoyos

## Subglobulares



1, 4, 5, 11, 12: Santa Maria de la Antigua  
 2, 7: Cementerio  
 3, 6, 9: Muribá  
 8, 13: Darién  
 10: Hoyos

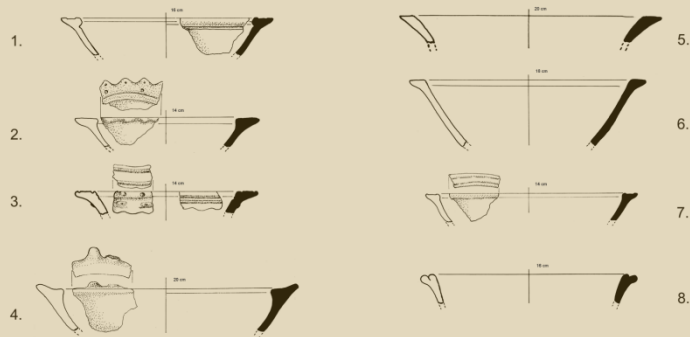
Tabla 19. Vasijas subglobulares (G. Peña – A. Sarcina)

# Cuencos



1, 7: Darién  
2-6, 8-12: Santa Maria de la Antigua

# Cuencos



1, 6, 7: Muribá  
2: Darién  
3: Las Minas  
4, 5, 8: Santa Maria de la Antigua



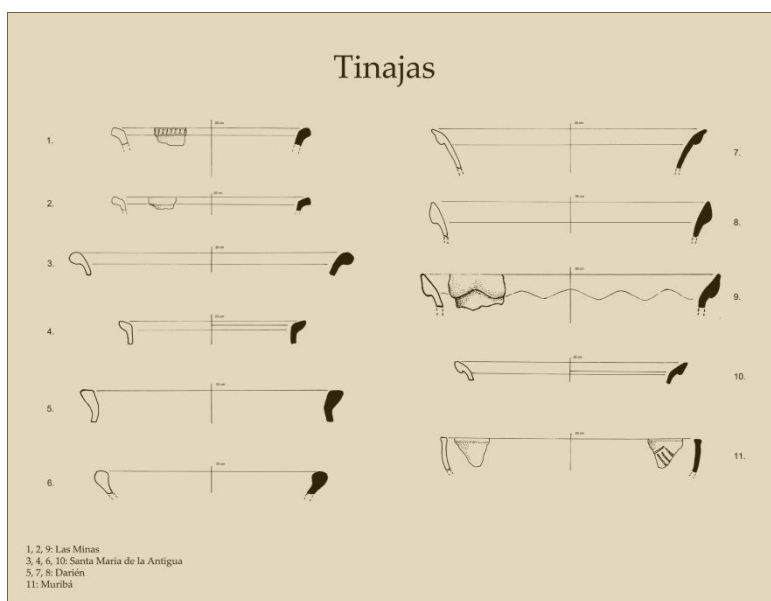
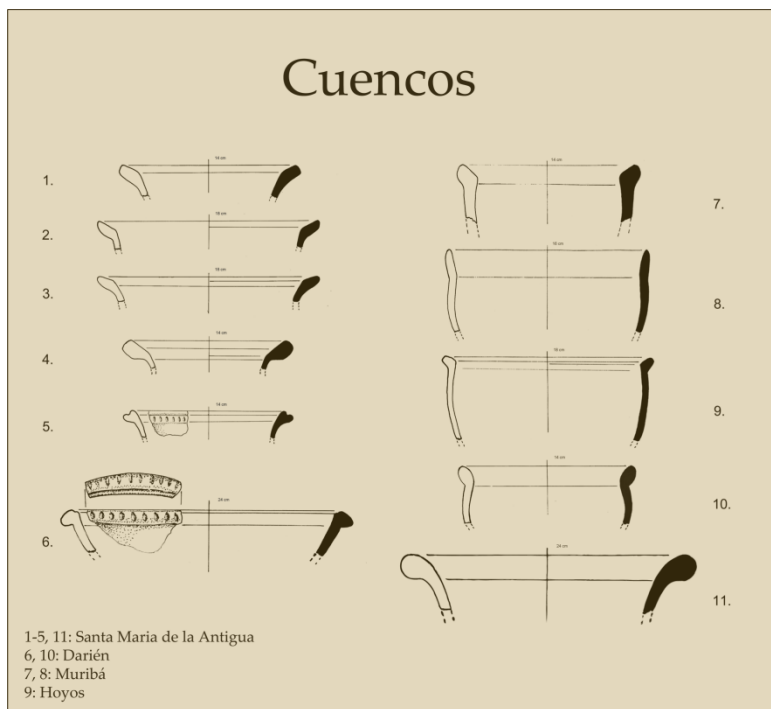


Tabla 20. Cuencos y tinajas (G. Peña – A. Sarcina)

## **2.8. Otros materiales**

### **G. Peña**

#### **2.8.1. Materiales líticos**

Los artefactos líticos recuperados corresponden a herramientas de corte, elaborados por la técnica de percusión y lascado simple y por abrasión en el caso de algunas hachas. Reflejan un tipo de actividades de subsistencia bastante específicas.

##### *Pesas de pesca*

Las pesas son abundantes en los materiales culturales excavados y recolectados en el proyecto. Se trata de cantos rodados de perfil plano en cuyos lados se tallo una muesca para asegurar las mallas de la red. Los tamaños varían de unos 10 cm hasta unos 2 cm. Los cantos son de materiales de la zona y son comunes los núcleos de granito.

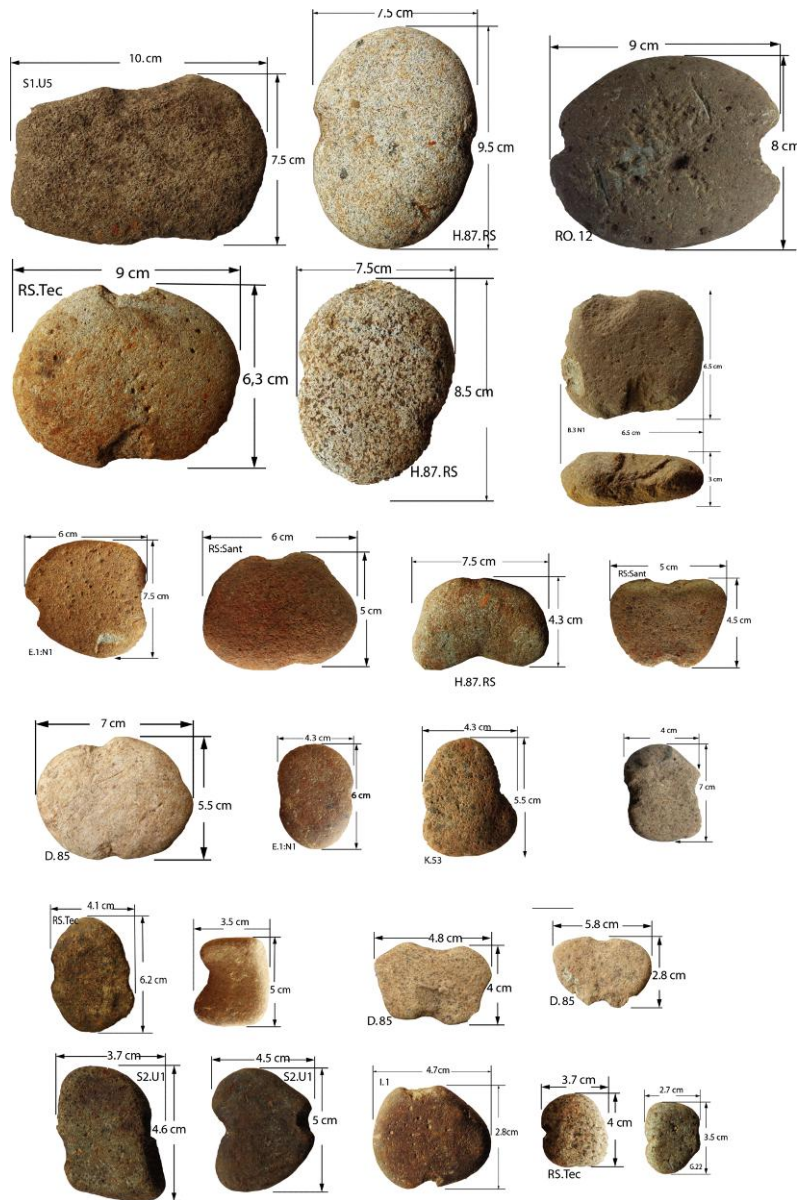


Ilustración n°132. Tipología de pesas de pesca (G. Peña)

### *Herramientas elaboradas por abrasión*

Dentro de los materiales líticos se encontraron hachas de mano elaboradas por el método de abrasión. Se encontraron piezas completas y fracturadas. En el que se supone ser un entierro ritual, hallado en el 2013, se encontró, al interior de una

urna de grandes dimensiones, como única ofrenda un hacha de muy pequeñas dimensiones.



Ilustración n°133. Hachas (G. Peña)

## 2.8.2. Conchas y corales marinos

Dentro de las evidencias de cultura material hacemos referencia a las conchas encontradas en varias partes de la zona de estudio. En particular en el sector K, al interior del pozo 24, se encontró una considerable acumulación de conchas de ostra o almeja a una profundidad de 1 mt. También se encontraron fragmentos de concha de caracol asociados a material indígena en F 14. Se encontraron partes de coral marino en el S1. U2.



Ilustración n°134.

### 2.8.3. Azulejos



En el transcurso de las investigaciones se han encontrado algunos ejemplares de azulejos españoles de tradición mozarabe, probablemente de relacionarse a la decoración parietal de un edificio principal.

Las tipologías encontradas aquí son: “Cuenca tile-type A”, con motivos geométricos a bandas entrelazadas o motivos florales estilizados, en las que los colores predominantes son el color naranja oscuro, el blanco, el azul y el negro-pardo; y un tipo de “Azulejo de arista”, ya documentado en la excavación de Graciliano Arcila, con una preparación en relieve marcado y una decoración con motivos azules en fondo blanco. Las dos tipologías son de principios del siglo XVI.

Los colores de las pastas con las que fueron hechos estos azulejos varía de un tono crema claro a rosado intenso.

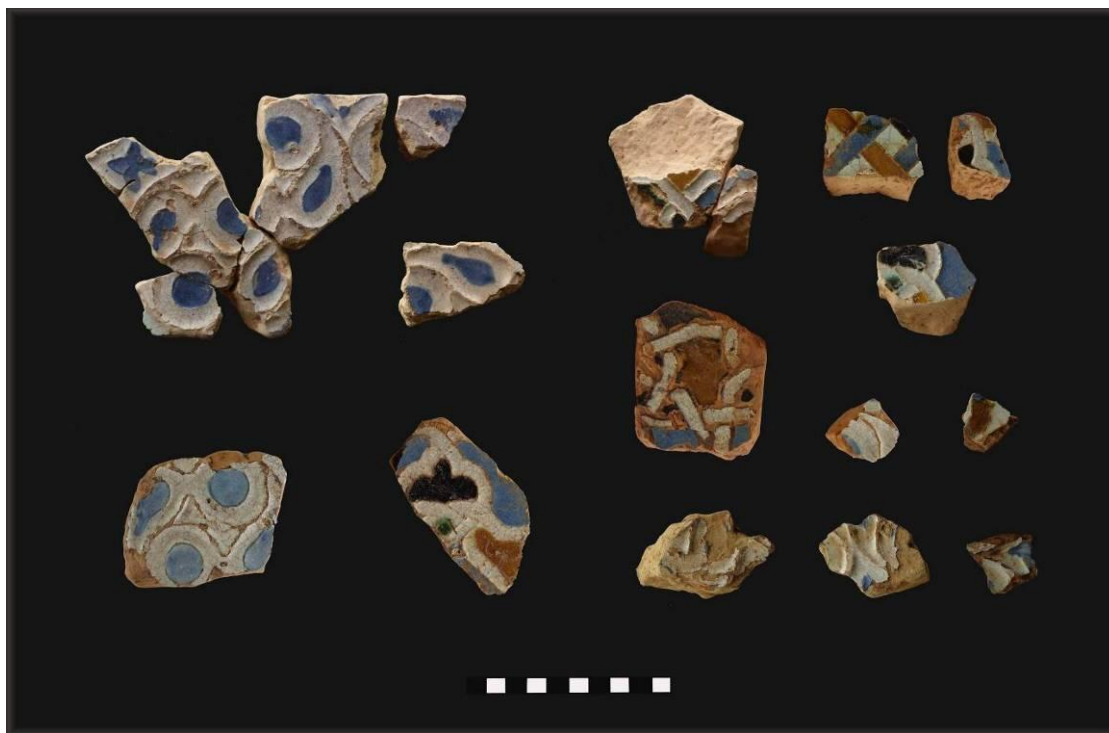


Ilustración n°135. Azulejos procedentes del pozo de sondeo D38, del Corte 1 y de la recolección superficial en el área de la teca (A. Sarcina)

#### 2.8.4. Ladrillos

Como ya dijimos los fragmentos de ladrillo de origen español son abundantes en el sector del tecal, en el área de Santa María de la Antigua. Lastimosamente, al momento se encontró solo un ladrillo completo.

Se encontraron tres tipologías de ladrillo, que hemos distinguido por color: amarillo, rojo y morado. Los tres tienen una consistencia un poco distinta, siendo el amarillo más tizoso, el rojo compacto y el morado con más inclusos arenosos.

El único ejemplar del cual tenemos completo el largo, es un morado, y mide 29.7 x 13.2 x 4.5 cm.

En general los espesores están entre los 4.25 y los 5.55 cm.; el ancho varía entre los 11.0 y los 13.2 cm.



Ilustración n°136. Tipologías de ladrillos (A. Sarcina)



## **2.8.5 Metales**

### *Clavos*

La muestra recuperada de clavos es abundante y presenta una gran variedad de tamaños.

En particular se aprecian tamaños de entre 3 y 19.5 cm con diámetros de cabezas de 1.2 a 3.7 cm.

La sección de todos los clavos es rectangular, entre los 4 y los 15 mm.

Las cabezas son convexas o planas, de formas redondeadas-irregulares; semi-rectangulares; cuadrangulares; cuadrangulares-irregulares; semi-pentagonales; semi-exagonales. Los espesores de las cabezas varían entre los 2 y los 10 mm.

Estas diferencias son debidas al tipo de utilizzo de los clavos mismos, siendo los más gruesos, con cabeza más espesa, los clavos típicos de construcción, y los más pequeños con cabeza mas sutil, los utilizados como decoración.





Ilustración n°138. Machete/daga (A. Sarcina)

Las balas de falconete son en plomo y están bien conservadas. La primera está sin disparar, con un diámetro (calibre) de 6.5 cm, la segunda fue disparada. La bala de arcabuz, intacta, encontrada en el corte A en contexto estratigráficos, tiene un diámetro (calibre) de 2.5 cm.

El badajo de campana tiene un diámetro de 5 cm y una altura de 6 cm que remata en una lámina doble de tres centímetros de largo que parece haber sido la lamina para adosar a la campana.



Ilustración n°139. Dos bolas de falconete, una bola de arcabuz, de recolección superficial en la teca, y un probable badajo de campana del pozo RO 6 (A. Sarcina)

## **2.9. Delimitación de las áreas de interés arqueológico a partir de los resultados de las investigaciones arqueológicas 2013-2014**

### **A. Sarcina**

Las prospecciones arqueológicas por pozos de sondeo ejecutadas en los años 2013 y 2014, que realizaron un total de 983 pozos de un metro de profundidad por 80 cm. de ancho en un área de 6 km<sup>2</sup>, dieron claras evidencias de la presencia de dos centros arqueológicos de gran tamaño (cf. capítulo 5), reconocidos como la ciudad española de Santa María de la Antigua y el pueblo cueva de Darién, adonde llegaron en 1510 los primeros españoles y al lado del cual fue construida en 1514 la misma ciudad.

Estas prospecciones y las investigaciones directas en el territorio identificaron además otros doce asentamientos prehispánicos, dispuestos en un territorio de unos 10 km<sup>2</sup> en derredor del área de Santa María de la Antigua del Darién y en una porción de litoral. Algunos de estos asentamientos (9) han sido reconocidos durante la prospección por pozos de sondeo, y tenemos por lo mismo datos sobre su densidad de material arqueológico. De otros hemos detectado su presencia por recolecciones superficiales (1), por recolección en tierras movidas por excavadoras mecánicas (1) o por investigación directa en perfiles de tierra creados por cursos de agua (1). De otro lado, las informaciones derivadas del análisis de las imágenes satelitales en alta definición, nos brindan indicios de otros asentamientos en un área aún más amplia.

El panorama que se nos está dibujando es extremadamente interesante, ya que alrededor del área principal de nuestras investigaciones está apareciendo todo un contexto arqueológico del cual se sabía muy poco.

La macro-región arqueológica en el cual está incluida nuestra área es la del “Gran Darién”, solo parcialmente estudiada y que, al ser un eje principal de comunicación entre Mesoamérica y Sur América, es un hito fundamental para la arqueología del continente.

En particular, los asentamientos encontrados fuera del área de Santa María de la Antigua/Darién hasta el momento son:

- El sitio en proximidad del actual *cementerio*, con muy fuerte densidad cerámica, de ponerse en relación con el antiguo poblado de *Darién* por su cercanía y similitud del material cerámico.
- El asentamiento, probablemente muy extenso, de *Muribá*, también con una altísima densidad de hallazgos, situado en los terrenos de la Finca Villegas, al Noreste de Santa María.
- El sitio, también probablemente de cierta importancia, de *Las Minas*, en los terrenos de la Finca La Francia.
- El asentamiento disperso en los terrenos de la *Finca Hoyos*.
- El sitio ubicado en la zona de *Tanela Viejo*.
- El probable asentamiento ubicado en las proximidades del *río Tisló*, en el lado occidental del río Tanela.
- El asentamiento ubicado en los terrenos del actual pueblo Embera de *Citará*, a unos 4.5 Km a NO de Santa María.
- El importante asentamiento ubicado en los terrenos de la actual localidad costera de *Tarena*.
- El asentamiento, ya parcialmente estudiado por G. Correal, de *Bahía la Gloria*, habitado desde el precerámico.
- El sitio, al aparecer muy interesante, de *Tanela Norte*, del cual se encontraron trazas en la tierra movida por un excavador mecánico procedente de niveles de 3 m. de profundidad. Su tipología cerámica es muy peculiar.
- El sitio de *Capitán*, reconocido en el barranco formado por el río Tanela en su ribera Oeste.
- El sitio en *la Papochera*, individuado a unos 500 metros al Norte de *Muribá*.

En el siguiente mapa, son indicados los sitios hasta ahora individuados clasificados por densidad de material e importancia.

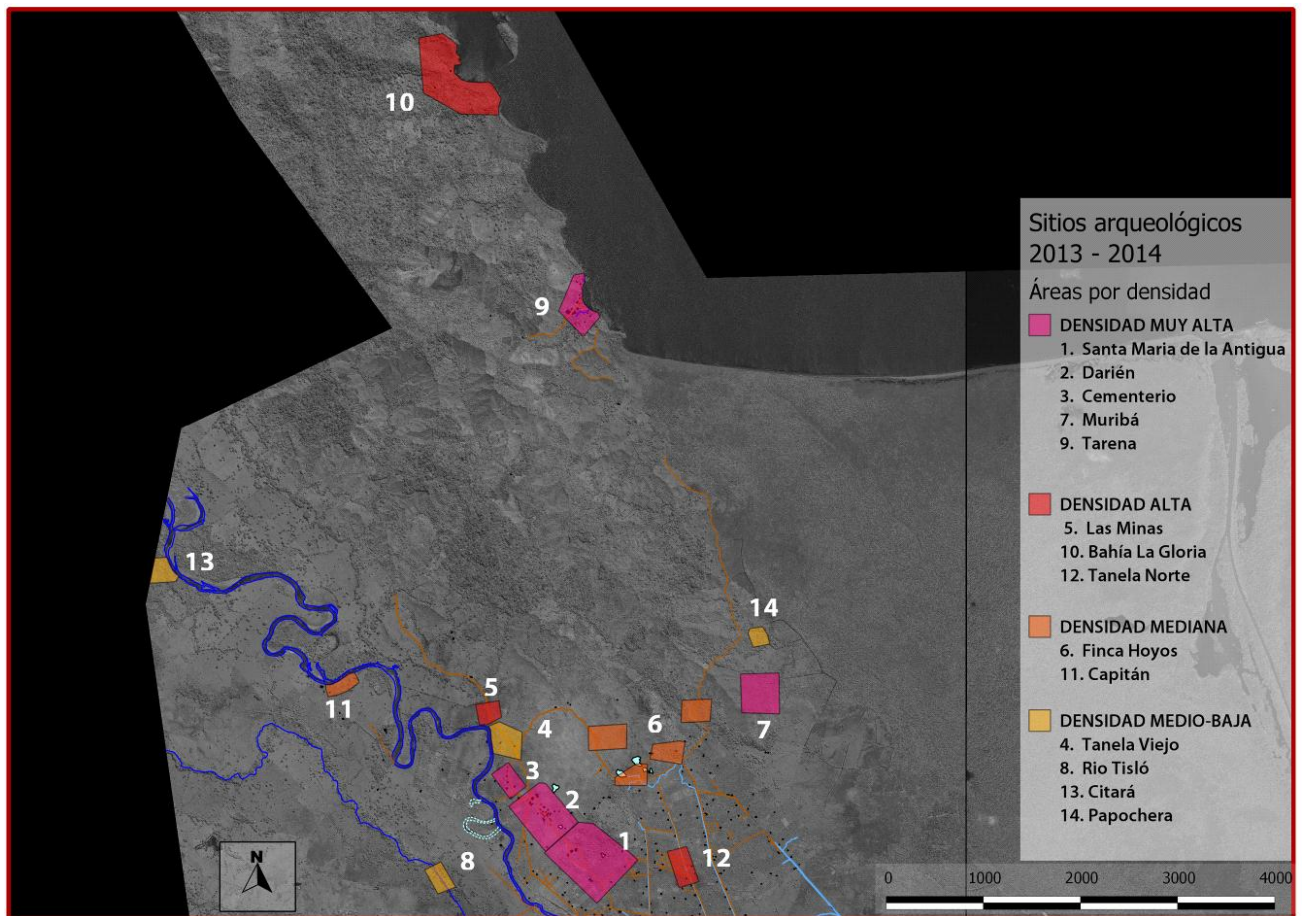


Ilustración n°140. Ubicación de los sitios arqueológicos hasta ahora encontrados, los colores indican la densidad de material arqueológico hallado en el transcurso de las prospecciones

Con respecto a la formulación del PMA se ha debido hacer una primera clasificación de estos sitios por importancia y por densidad de los hallazgos, para establecer dos zonas de interés:

- Un *área de afectación directa*, que comprenderá los sitios más significativos y con mayores evidencias arqueológicas en el momento actual.



- Un *área de influencia*, que incluirá todos los otros sitios conocidos hasta el momento y algunos sitios del cual hay importantes indicios en las imágenes satelitales, cómo el puerto en el Océano de la ciudad española.

En el próximo mapa, indicamos las áreas de afectación directa y de influencia propuestas para el PMA. Como se nota está incluida la parte de costa correspondiente a la antigua boca del río Darién en donde se supone está el puerto en el Mar Caribe de Santa María de la antigua del Darién, gracias a indicios encontrados en las imágenes satelitales.

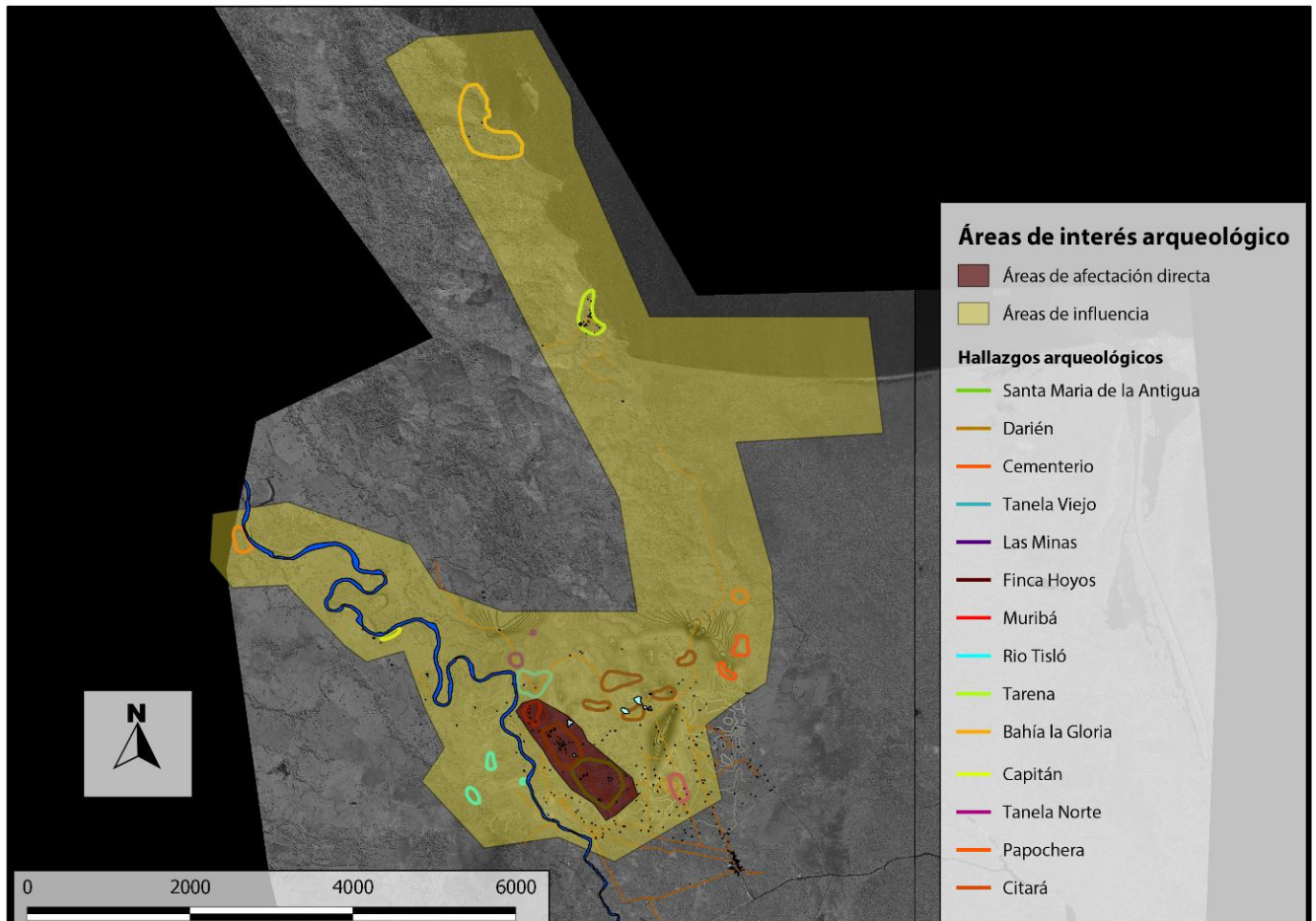


Ilustración n°141. Las áreas de interés arqueológico propuestas por el PMA. Las áreas de afectación directa corresponden a los sitios con mayor densidad arqueológica

## **2.10 Propuesta de programas para el área arqueológica (A. Sarcina)**

### **2.10.1 Programa de arqueología**

Objetivos principales:

- Estudio y caracterización de la ciudad de Santa María de la Antigua – Darién y de sus avanzadas y asentamientos relacionados (puerto, minas de oro, fuertes).
- Estudio de las civilizaciones prehispánicas presentes en la región de Santa María de la Antigua – Darién.

Proyectos:

- Excavaciones estratigráficas coordinadas, en la ciudad española, en el pueblo cueva de Darién, y en los sitios pre-hispánicos reconocidos en la región. Es importante la coordinación de estas intervenciones para evitar superposiciones y mantener una comunicación constante de los resultados de las varias misiones arqueológicas que puedan intervenir en el territorio. Esto con el fin de juntar los esfuerzos al interior de un único programa de investigación.
- Prospecciones arqueológicas por pozos de sondeo para la individuación y delimitación de asentamientos hispánicos y pre-hispánicos afuera de la ciudad de Santa María de la Antigua – Darién.

- Estudio sistemático de la cerámica y del material pre-hispánico procedente de las excavaciones del proyecto y de las excavaciones pasadas. Arqueometría y análisis de laboratorio.
- Estudio sistemático y comparativo del material español.

#### Actividades:

- El proyecto mismo garantizará dos misiones anuales, una en verano (febrero-marzo) y la otra invernal (agosto-septiembre).

En la temporada seca se efectuarán trabajos arqueológicos de campo, en un periodo de 40/45 días: prospecciones; cortes arqueológicos; reconocimientos; recolección de paleo fauna, paleo flora, fosfatos, etc. El equipo de trabajo consistirá en dos o tres arqueólogos de campo (entre los cuales pueden aparecer un paleo-botánico, un antropólogo físico u otro especialista); dos o tres auxiliares de campo (estudiantes en formación); 18-25 trabajadores locales empleados según necesidad, en general en formación como obreros especializados en arqueológica.

En la temporada húmeda se efectuarán trabajos arqueológicos de laboratorio, en un periodo de 30 días: estudio, sistematización y documentación gráfica del material arqueológico recolectado en la temporada de campo. El equipo de trabajo consistirá en uno o dos arqueólogos; dos o tres auxiliares de campo (estudiantes en formación); dos o tres trabajadores locales.

- Actualmente el grupo adelanta contactos con el profesor Brian Bauer, arqueólogo de la Universidad de Illinois en Chicago, para que empezara un estudio arqueológico en Santa María de la Antigua a partir del 2015, en coordinación con el proyecto. Periodo previsto, 30 días entre finales de mayo y finales de junio.

- Se realizará la creación de un sistema de clasificación de la cerámica indígena de la región a través del estudio comparado del material hallado en las excavaciones con el material custodiado en el Museo de la Universidad de Antioquia en Medellín y en la ceramoteca de la Universidad Nacional de Bogotá

### **2.10.2 Programa de arqueología del paisaje**

Objetivos principales:

- Estudio y reconstrucción del antiguo ambiente florístico y faunístico de la región de Santa María de la Antigua – Darién, en sus modificaciones en el tiempo
- Estudio y reconstrucción de la antigua morfología de la región y de sus modificaciones en el tiempo

Proyectos:

- Recolección de muestras de paleo-fauna y de paleo-flora de contextos estratigráficos, para empezar a dibujar un modelo medio-ambiental antiguo en sus evoluciones en el tiempo
- El estudio de de las imágenes satelitales en alta definición y de las fotografías aéreas comparado con misiones de reconocimiento en el campo, permitirá empezar una hipótesis reconstructiva de la antigua morfología de la región, en su evolución a lo largo del tiempo

Actividades:

- En el marco de las investigaciones arqueológicas se empezará un programa de estudio de la antigua fauna y flora de la región, en su evolución en el tiempo. Por esto periódicamente se juntarán a las misiones especialistas en las ramas de paleo-botánica, paleo-zoología y arqueología del paisaje y se recolectarán muestras de contextos estratigráficos para análisis de laboratorio
- Estudio de las imágenes satelitales en alta definición y de las fotografías aéreas por parte de un equipo especializado
- Misiones de reconocimiento en el campo, con el utilizzo de sondeos por barreno, para la reconstrucción de la antigua morfología de la región. El equipo de trabajo consistirá en un geólogo, un arqueólogo del paisaje, dos o tres auxiliares de campo (estudiantes en formación), tres o cuatro trabajadores locales

### **X.10.3 Programa de topografía**

Objetivos principales:

- abastecer una base topográfica adecuada (curvas de nivel de 1 m) para la documentación de las investigaciones arqueológicas
- abastecer una cartografía actualizada de la región

Proyectos:

- Realización de un plano topográfico detallado del área arqueológica
- Realización de una cartografía en formato vectorial y rastrear el territorio

Actividades:

- Misión topográfica de campo, de 20 días, con instrumentación tradicional (estación total y prisma). El equipo de trabajo consistirá en un topógrafo y uno o dos trabajadores locales
- Estudio y elaboración de las imágenes satelitales en alta definición, de las fotografías aéreas y de un Modelo Digital Terrestre (DEM) para la elaboración de la cartografía detallada en formato digital (vectorial y raster).

#### **2.10.4 Programa de restauración**

Objetivos principales:

- Valorización y conservación de los hallazgos arqueológicos arquitectónicos y del material cerámico, metálico, lítico, vítreo procedente de las excavaciones

Proyectos:

- Estudio y propuesta para la restauración de los pisos en cantos rodados y tierra
- Estudio y propuesta para la restauración de los pisos arqueológicos en tierra apisonada
- Restauración de los pisos en ladrillos
- Restauración de la cerámica procedente de las excavaciones y reconstrucción de las vasijas encontradas enteras o semi-enteras con el objetivo de exponerlas en la muestra permanente
- Restauración de los hallazgos metálicos y constitución de un laboratorio permanente para la fase de estabilización de los metales
- Restauración de los hallazgos líticos y vítreos

#### Actividades:

- El proyecto mismo garantizará dos misiones anuales, una en verano (febrero-marzo) y la otra invernal (agosto-septiembre), posiblemente en conexión con las misiones arqueológicas.

En la temporada seca se efectuarán restauraciones de campo, en un periodo de 40/45 días: pisos en cantos rodados, pisos en ladrillo, fundaciones, restos arquitectónicos en general, etc. El equipo de trabajo consistirá en un restaurador de campo; uno o dos auxiliares en restauración (estudiantes en formación); 2-4 trabajadores locales, en general en formación como obreros especializados en restauración.

En la temporada húmeda, en un periodo de 30 días, se efectuarán restauraciones de laboratorio: cerámica, metales, lítico, vidrio, huesos. El equipo de trabajo consistirá en un restaurador de laboratorio; uno o dos auxiliares en restauración (estudiantes en formación); uno o dos trabajadores locales, en general en formación como obreros especializados en restauración.

- A través del programa LATAM, finalizado a la restauración de la piedra y a la formación, se organizará un estudio y se hará una propuesta para la restauración de los pisos en cantos rodados y tierra presentes en el área arqueológica (patios españoles, caminos españoles y cuevas, etc.). El equipo será compuesto por uno o dos restauradores, dos o tres auxiliares en restauración (estudiantes en formación); 2-4 trabajadores locales, en general en formación como obreros especializados en restauración.



### **2.10.5 Programa de formación**

Objetivos principales:

- Con el respaldo de la Escuela-Taller de Bogotá, formar nuevas importantes figuras laborales, cómo el “obrero especializado en arqueología” y el “obrero especializado en restauración monumental”
- Formación de estudiantes de arqueología en la técnica estratigráfica, en la documentación arqueológica, en el estudio del material español y pre-hispánico
- Formación de estudiantes de restauración en las técnicas de restauración de los pisos arqueológicos, de los restos arquitectónicos y del material arqueológico (cerámica, metal, lítico, vidrio, hueso)
- Formación de guías especializadas en el territorio, en el marco de un creciente interés turístico
- Generar nuevas oportunidades de empleo

Proyectos:

- Formación práctica y teórica para obreros al interior de las temporadas de excavación arqueológicas, tratando de mantener una continuidad y un crecimiento constante de los conocimientos de las técnicas de la excavación estratigráficas y de las actividades relacionadas a la documentación grafica y fotográfica de campo
- Formación práctica para obreros al interior de las temporadas de restauración
- Formación práctica y teórica para estudiantes en el transcurso de las misiones arqueológicas, con enfoque en la técnica estratigráfica, en el estudio y catalogación del material arqueológico, en la documentación gráfica y fotográfica de la excavación y de los materiales

- Formación práctica y teórica para estudiantes en el transcurso de las misiones de restauración, con enfoque en la restauración de pisos arqueológicos, de los restos arquitectónicos, de los materiales arqueológicos
- Formación de guías especializadas en: acontecimientos históricos y restos arqueológicos; medio ambiente y territorio; cultura indígena Embera; cultura indígena Cuna; cultura Afro-colombiana de la ciénaga; cultura Afro-colombiana de la zona costera

#### Actividades:

- Cada temporada de excavación arqueológica prevé el empleo de un cierto número de trabajadores locales, entre 18 y 25. Los obreros, en cada excavación, van aprendiendo más y más la técnica de la excavación estratigráfica y, siendo del territorio, aprenden rápidamente a reconocer los terrenos y las capas que lo constituyen. Éste tipo de competencia es esencial en las excavaciones arqueológicas y permite al arqueólogo un control menor sobre cada obrero y más libertad de acción. Crear en la región un buen grupo de obreros especializados en arqueología, significa facilitar todas las misiones futuras (del proyecto o externas coordinadas por el proyecto) con personal especializado ya entrenado en el oficio. Y, contemporáneamente, crear el presupuesto para que éste mismo personal, tenga una cierta continuidad de trabajo.
- Cada temporada de restauración de campo prevé el empleo de un cierto número de trabajadores locales, entre 2 y 4. Asimismo las temporadas de restauración de laboratorio prevén el empleo de uno o dos trabajadores locales. Éstos obreros, en cada misión, van aprendiendo las técnicas útiles para la restauración de los pisos arqueológicos y de los restos arquitectónicos en general, y las adecuaciones del territorio para su mejor conservación. Asimismo, van aprendiendo las técnicas básicas de restauración del material arqueológico, permitiendo que haya personal con

cierta competencia presente a lo largo del año en el territorio. Esto permite seguir sin riesgos determinadas formas de restauración que necesitan tiempos largos de ejecución (cómo en la fase de estabilización en la restauración de los metales).

- Dos o tres estudiantes de arqueología y uno o dos estudiantes de restauración, serán empleados en cada misión arqueológica y de restauración. Éstos se irán especializando en la técnica estratigráfica, en la documentación arqueológica, en el estudio del material español y pre-hispánico y en las técnicas de restauración de los pisos arqueológicos, de los restos arquitectónicos y del material arqueológico (cerámica, metal, lítico, vidrio, hueso).
- En previsión de un interés turístico en la zona, se piensa realizar cursos de formación cómo guías dirigidos a la población local. Entre estos, principalmente los de:

Guía especializada en los acontecimientos históricos y restos arqueológicos, dirigidos especialmente a los colonos locales y a los que hayan tenido un pasado de g.uaquería y por lo tanto conozcan bien el territorio y, en parte, su historia. El objetivo es canalizar estos conocimientos en un marco legal y constructivo, ampliándolos y enmarcándolos científicamente. Los cursos serán impartidos por un historiador y un arqueólogo;

Guía especializada en el medio ambiente y territorio, dirigidos especialmente a los colonos locales; Los cursos serán impartidos por un ambientalista/ruralista;

Guía especializada en la cultura indígena Embera, dirigidos especialmente a los habitantes Embera de la zona: Resguardos de Cutí, de Tanela (con sus comunidades de Citará, Ciparadó, Tumurrulá y Loma Estrella), de Eyákera.

Guía especializada en la cultura indígena Cuna, dirigidos especialmente a los habitantes Cuna de la zona: Resguardo de Arquía;

Guía especializada en la cultura Afro-colombiana de la ciénaga, dirigidos especialmente a los habitantes de Bocas del Atrato y Marriaga;

Guía especializada en la cultura Afro-colombiana de la zona costera, dirigidos especialmente a los habitantes de Tarena y Titumate;

El objetivo de éstos últimos cuatro cursos, es que estas comunidades valoricen y transmitan sus tradiciones culturales. Un antropólogo coadyuvará el proceso de recolección y reapropiación de los cuentos y usos tradicionales por parte de los investigadores locales en formación, dos o tres por cada área cultural

## **2.11 Bibliografía**

AAVV

1985. *Programa de arqueológica de rescate en la línea de transmisión eléctrica Cerromatoso – Urabá. 2 vols.* Informe final. Inédito. Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P. Universidad de Antioquia. Medellín.

2004 *Maritime Archaeology: A Technical Handbook* (2nd edition). London: Elsevier.

Alzate Gallego, Luz Adriana.

2006. *Santa María de la Antigua del Darién: cerámica española con texto y de contexto en el Darién colombiano.* Universidad Autónoma de Barcelona. Grupo de Estudios Precolombinos. Universidad de Antioquia. Museo Universitario. Barcelona

Ammerman, A.

1981. *Surveys and Archaeological Research*. En: "Annual Review of Anthropology" N. 10, 1981, pp. 81-82.

Angleria, Pedro Mártir de.

1526 -1989. *Décadas de Orbe Novo (Décadas del Nuevo Mundo)*. Polifemo. Madrid

Arcila Velez, Graciliano

1955 Anotaciones sobre la ubicación de Santa María de la Antigua del Darién. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia* 1 (3).

1986. *Santa María de la Antigua del Darién. La primera ciudad de la América continental y la primera sede episcopal de América*. Presidencia de la República. Secretaria de Información y Prensa. Bogotá

Arnold, J.Barto III y R.S. Weddle

1978 *The nautical archaeology of Padre Island: The Spanish shipwrecks of 1554*, New York: Academic Press.

Arnold, J. Barto III

1977 Site Test Excavations Underwater: The Sequel to the Magnetometer Survey. *International Journal of Nautical Archaeology*. 6.1: 21-26.

Arnold, J.Barto. III y Carl Clausen

1975 A Magnetometer Survey with Electronic Positioning Control and Calculator Plotter System. Paper presented to the International Conference on Underwater Archaeology, Charleston, S.C.

Avery, George.

1997. *Pots as Packaging: The Spanish olive jar and Andalusian Transatlantic Commercial Activity, 16th-18th centuries*. Dissertation (Ph. D.)--University of Florida.

Bedoya, María del Carmen. Naranjo, María Eugenia.

1985. *Reconocimiento arqueológico en el litoral atlántico: Capurganá*. Informe. Inédito. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Medellín.

Bernardi, M. (a cura de).

1992. *Archeologia del paesaggio*, IV ciclo di lezioni sulla ricerca applicata in Archeologia. Certosa di Pontignano (Siena), 14 - 26 gennaio 1991, Edizioni All'Insegna del Giglio, Firenze.

Bowens, Amanda

2009 *Archaeology Underwater: The NAS Guide to Principles and Practice*. West Sussex: John Wiley and Sons.

Bray, Warwick.

1984. *Across the Darién Gap: a colombian view of isthmian archaeology*. En *The Archaeology of Lower Central America*. University of New Mexico. Albuquerque.

Breiner, S.

1973 Application Manual for Portable Magnetometers. GeoMetrics, U.S.A. Green Jeremy

Butzer, K.

1989 *Perspectivas; Fundamentos en Arqueología – Una Ecología del Hombre: Método y Teoría*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Cambi, F. Terrenato, N.

1994. *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. NIS, pp. 119-121. Urbino.

Castillo, Neyla.

1988. *Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de antioquia*. Boletín del Museo del Oro. N.20; 16-34. Banco de la República. Bogotá.

Correal, Gonzalo. Pinto, María.

1983. *Evidencia de cazadores especializados en el sitio de La Gloria. Golfo de Urabá*. En *Investigaciones arqueológicas en el municipio de Zipacón, Cundinamarca*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Deagan, Kathleen.

1976. *Archaeology at the National Greek Orthodox Shrine, St. Augustine*. Florida State University Notes in Anthropology, no. 15. Gainesville: University Presses of Florida.

1987. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*, vol. 1. Smithsonian Institution, Washington, D.C.

2002. *Menéndez Settlement and Fort Site. National Historic Landmark Application*. On File, Florida Museum of Natural History, University of Florida.

2002 *Artifacts of the spanish colonies of Florida and The Caribbean 1500-1800, Volume 1 y 2*. SmithsonianInstitutionPress, Washington.

s.f. [http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery\\_types/](http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/) (Página web consultada el 09 de Agosto de 2014)

Deetz, J.

1967 *Invitation to Archaeology*. American Museum Science Books, New York.



Del Cairo, C.

2009 *Arqueología de la Guerra en la Batería de San Felipe*. Universidad de Los Andes, Bogotá.

Del Cairo, C., J. Rivera, C. García y J.P. Cruz

2009 *Estudio arqueológico sector cortina y Baluarte de San Ignacio, Cartagena de Indias*. Ms. Fundación Terra Firme – FONADE – Ministerio de Cultura, Bogotá (Sin Publicar).

Díaz Pardo, C., C. Ramón y A. Vidal Ortega

2003 *Informe Final de Monitoreo en el Claustro de Santo Domingo de Cartagena de Indias*. Ms. Grupo de historia y arqueología del Caribe colombiano, Universidad del Norte. Arquidiócesis de Cartagena. Agencia española para la cooperación internacional. Escuela taller de Cartagena (Sin Publicar).

Fairbanks, Charles H.

1966. *A feldspar-inlaid ceramic type from Spanish colonial sites*. American Antiquity 313: 430-32.

1972. *The Cultural Significance of Spanish Ceramics*. In *Ceramics in America*, edited by I. Quimby, pp. 141-174. Charlottesville: University of Virginia Press.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.

1535/1851-1855. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*. 4 t. Imprenta de la Real Academia de la Historia. Madrid.

Francovich, R. Manacorda, D. (a cura de).

2000. *Dizionario di archeologia*, Laterza, Bari

Friede, Juan.

1955-1960. *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. 9 vols. Academia Colombiana de Historia. Bogotá.

Fundación ERIGAIE

2004a *Excavaciones arqueológicas en Casa Ireguí, Bogotá*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

2004b *Excavaciones arqueológicas en la Casa El Zócalo, Bogotá*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

2007a *Los Significados del Agua en contextos públicos y privados en la Bogotá de los siglos XVIII y XIX*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

2007b *De lo privado a lo público en la Manzana Liévano, la configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fé siglos XVI-XX*. Ms. CONTEIN – Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

2010 *Monitoreo arqueológico en la Manzana Liévano, Fase II*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

Goggin, John.

1960. *The Spanish Olive Jar: An introductory study*. Yale University Publications in Anthropology, no. 62. New Haven: Yale University Press.

1968. *Spanish Majolica in the New World*. Yale University Publications in Anthropology, no. 72. New Haven: Yale University Press.

Groot, Ana María.

1988. La Costa Atlántica. En: Colombia Prehispánica. Regiones arqueológicas, pp. 19-39. Bogotá

Harris, E.C.

1991 *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.

Hicks, D. y M.C. Beaudry

2006 *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge - UK.

Hodder, I.

1988 *Interpretación en Arqueología: Corrientes Actuales*. Editorial Crítica, Barcelona.

Hostos, Adolfo de.

1938. *Investigaciones históricas. San Juan, Puerto Rico*. Copy on file, Castillo de San Marcos National Monument Research Library, St. Augustine, Florida.

IGAC.

2000. Consideraciones generales para interpretar análisis de Suelos. Subdirección de Agrología. Bogotá

2011. Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras. Departamento del Chocó. Escala 1:100.000. Bogotá

Joukowsky, M.

1986 *A Complete Manual of Field Archaeology: Tools and techniques of field work for archaeologists*. Prentice Hall Press, New York.

Lister, Florence C. and Robert.

1982. *Sixteenth century majolica pottery in the valley of Mexico*. Anthropological Papers of the University of Arizona, no. 3. Tucson: University of Arizona Press.

1987. *Andalusian ceramics in Spain and New Spain : a cultural register from the third century B.C. to 1700*. Tucson : University of Arizona Press.

Londoño Mauricio.

1973. Informe sobre comisión a Urabá. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Marken, Mitchell W.

1994. *Pottery from Spanish shipwrecks, 1500-1800*. University Press of Florida, Gainesville.

Martín-Rincón, Juan Guillermo.

2001. *Pisos coloniales en Panamá la Vieja: una manera de afianzar el estatus*. En: Arqueología de Panamá La Vieja, agosto de 2001. Panamá.

Medina J.T.

1913 *El descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Nuñez de Balboa, Hernando de Magallanes y sus compañeros*, Tomo II, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile.

Mena García, Carmen.

1998. *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla

2011. *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

Mertens, J.M.

1956 Informe de Santa María de la Antigua del Darién. Primera ciudad colonial de la Tierra Firme Americana. Exposición del Rey Leopoldo de Bélgica. Estudios por

C. Verlenden con asistencia de J. Craeybeck y W. Brules. Relación de las excavaciones por J.M. Mertens y G. Reichel-Dolmatoff.

Mora González, Luz Marina.

1986. Reconocimiento arqueológico en el medio y bajo Sinú y la región costera entre Arboletes y San Bernardo del Viento. Medellín

Murphy, L. E. and A. Saltus

1990 Consideration of Remote Sensing Limitations to Submerged Historical Site Survey. In *Underwater Archaeology Proceedings from the Society for Historical Archaeology Conference*, edited by Toni L. Carrell, pp. 93-95. Tucson.

Ome Baron, T.

2006 *De la Ritualidad a la Domesticidad en la Cultura Material. Un Análisis de los contextos significativos del tipo cerámico Guatavita Desgrasante Tiestos entre los periodos Prehispánico, Colonial y Republicano (Santafé y Bogotá)*. Universidad de los Andes. CESO, Bogotá.

O'Keeffe, T. y R. Yamin

2006 Urban historical archeology. En *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press, UK.

Renfrew, C. y P. Bhan

1998 *Arqueología. Teorías, Métodos y práctica*. Ediciones Akal, Madrid.

Rivera-Sandoval, J. y M. Therrien

2004 *Estudio Arqueológico en el Templo de La Candelaria, Bogotá (Informe final)*. Ms. Fundación ERIGAIE. Corporación La Candelaria, Bogotá (Sin Publicar)

Romoli Kathleen

1987. *Los de la lengua Cueva*. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá

Salamanca-Heyman, M.F.

2009 *The Archaeology of Early Spanish Caribbean Ports of Call: The Unfortunate Story of Nombre de Dios*. (not published). Ms. En archivo. The College of William and Mary, Williamsburg (Virginia-USA).

Santos Vecino, Gustavo et al.

1982. *Segunda campaña de investigaciones arqueológicas y prehistóricas en la región del golfo de Urabá*. Universidad de Antioquia. Comité de Investigaciones. Departamento de Antropología. Grupo de investigación arqueológica y prehistórica. Cuadernos de Antropología núm. 2. Medellín

Santos Vecino,

1986 Asentamientos Prehispánicos en la Región del golfo de Urabá y su desarrollo hasta la época de la conquista. *Maguaré* 3:57-62.

Shope, S.

1997 Magnetometer. In *Encyclopaedia of Underwater and Maritime Archaeology*, edited by

James P. Delgado, pp 253-254. London: British Museum Press.

Steiner, Claudia.

1991. *El Rey Leopoldo de Bélgica en Urabá: una expedición a Santa María de la Antigua del Darién en 1956*. Revista Credencial Historia. Bogotá

disponible digital: <http://www.banrepcultural.org/node/32954> (consulta hecha el 09 de agosto de 2014).

Therrien, M.

1995 Terremotos, movimientos sociales y patrones de comportamiento cultural: arqueología en la cubierta de la Catedral primada. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol XXXII: 149-183.

1998 *Obra de Restauración de la Casa de los Comuneros. Estudio Arqueológico*. Ms. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá (Sin Publicar).

2001 *Estudio Arqueológico del Claustro San Pedro Claver, Cartagena de Indias Fase II*. Ms. Universidad Javeriana, Bogotá (Sin Publicar).

2004 *“Mi Casa no es tu Casa”: procesos de diferenciación en la construcción de Santafé, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Therrien, M. y Bálen, A.

1999 *Estudio Arqueológico de la Iglesia de La Candelaria*. Ms. Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M, Suaza, A. y Bálen, A.

1998 *Estudio Arqueológico preliminar Claustro de San Pedro*. Ms. Universidad Javeriana y Ministerio de Cultura, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M, Lobo Guerrero, J. y Salamanca, M. F.

2000 *Estudio arqueológico Convento de Santo Domingo, Cartagena de Indias*. Ms. AEI y Ministerio de Cultura, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M, Lobo Guerrero, J y Gaitán F.

2003 *Cultura Material y Ciudad. Civilidad y Policía en la Santafé Colonial. Siglos XVI y XVII*. Ms. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M.; Uprimny, E.; Lobo Guerrero, J.; Salamanca, M.F.; Gaitán, F.; Fandiño

2002 *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: Producción local y materiales foráneos (costa caribe - altiplano cundiboyacense, Colombia)*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.

Uprimny, E.

1999 *Estudio Arqueológico, Casa Torresar, Cartagena de Indias*. Ms. Fundación erigaie (Sin Publicar).

Uribe, María Alicia.

1988. *Introducción a la orfebrería de San Pedro de Urabá, una región del noroccidente colombiano*. En: *Boletín Museo del Oro*, núm. 20, 1988, enero-abril, pp. 35-54. Banco de la República. Bogotá.

Vargas, Patricia. 1993.

*Los emberá y los cuna: impacto y reacción ante la ocupación española, siglos XVI y XVII*. CEREC. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Wilkie, L.A.

2006 *Documentary Archaeology*. En *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press, UK.



### 3) ENTORNO SOCIO-CULTURAL

-

## APROXIMACIÓN HISTÓRICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE UNGUÍA: ZONA DE FRONTERA Y TERRITORIO MÚLTIPLE

Paola Alejandra Galindo García

### *Introducción*

“El Chocó que es sólo misterio, selva y miseria para muchos de los que lo miran desde fuera, es algo más para quien lo palpa y compromete su vida con su historia. Para éste se convierte en el camino más increíble de sorpresas y contradicciones: pobreza y riqueza, soledad y compañía, acogida y rechazo, comprensiones e injusticia, apego a tradiciones y campo abierto a experiencias nuevas, donde se palpa al vivo el amor y el odio.” (Fernández 1976: 5).

El proceso de declaratoria de Santa María de La Antigua del Darién como Bien de Interés Cultural (BIC) requiere de la comprensión y análisis de los actores sociales que habitan el área de influencia directa e indirecta del proyecto, más precisamente, requiere de la comprensión y caracterización de las formas de organización social (Institucionales, comunitarias, entre otras), de las dinámicas económicas y de los procesos de poblamiento, por cuanto el desarrollo de cada uno de estos elementos y la comprensión de sus vínculos o relaciones entre sí permitirán una visión global del espacio o territorio en el que hoy yace el

patrimonio arqueológico e histórico de la primera fundación española en la América Continental.

Unguía y sus diferentes corregimientos han sido históricamente referenciados como una 'zona de frontera', no sólo por el hecho geográfico de ubicarse en el extremo noroeste de Colombia, limitando con la República de Panamá al occidente y con el mar Caribe al norte, sino también, porque desde el periodo colonial este lugar de la actual geografía nacional no ha dejado de ser entendido y vivenciado como un territorio lejano, periférico y en disputa.

Para llegar al Municipio de Unguía se debe arribar primero al puerto de Turbo, ciudad ubicada en una bahía poco profunda en la margen oriental del Golfo de Urabá. A Turbo se llega por 'La vía al mar', la cual tiene una importancia significativa por cuanto, desde 1926 - año en que inicia su construcción gracias al comerciante Gonzalo Mejía-, ha conectado a Antioquia y al resto del país con el Urabá y con la subregión del Darién.

“Nadie hubiera podido sospechar por aquellos años, que Turbo y toda la región de Urabá llegaría a ser lo que hoy es: un emporio de riqueza –quizá el único hombre de gran visión, que alcanzó a ver lo que más tarde podía tener esta reserva del país, fue Don Gonzalo Mejía, uno de los precursores de nuestra aviación comercial, y el batallador incansable por la carretera al mar.” (Fernández, 1976: 38).

Una vez se está en el puerto de Turbo o “Wafer”, se aborda una pequeña embarcación comúnmente llamada “panga” que atraviesa los cerca de 12 Kilómetros de la base del golfo para entrar posteriormente al río Atrato, transitando además por las imponentes ciénagas de Marriaga y Unguía; así, luego de una hora y media de tránsito por mar, río, humedales o “chungos” y ciénagas, se llega, dependiendo del destino, al puerto de Unguía o al puerto de Tanela, corregimiento de este mismo municipio. Así las cosas, el único modo de acceder a este lugar del

Darién es por vía fluvial, lo que constituye en muchas ocasiones una razón para su *aislamiento* que es al tiempo distancia espacial y ausencia del control territorial por parte del Estado Colombiano cuya consecuencia efectiva es la imposibilidad del mismo de garantizar derechos fundamentales, sociales, económicos y políticos en esta área de la geografía nacional. Es necesario advertir que esta condición de aislamiento no es reciente, sino que es producto de las dinámicas históricas propias de esta región.

Resulta paradójico que el lugar proyectado como central para avanzar en el proceso de conquista y domesticación del “nuevo mundo” se haya configurado con el transcurso de los años en una margen o frontera. Santa María de la Antigua del Darién, fundación española de 1510 fue la base para la exploración y explotación del istmo de Panamá y el valle del río Atrato; la evacuación de este experimento social y urbanístico en medio de las selvas del Darién en 1524 motivado por Pedrarias Dávila, supuso un “(...) cambio de enfoque de los españoles hacia el occidente, al otro lado del istmo y sus tierras más abiertas.” (Parsons 1996: 24). Santa María de la Antigua dejó de tener un valor estratégico para esta empresa imperial de modo que “(...) los únicos españoles de la costa del Darién serían los moradores del poblado costero de Acla. Se encontraban a 90 kilómetros más al norte [de Santa María de la Antigua], donde podían anclar bien los buques detrás de dos pequeñas islas, tenía buenas aguas, tierras fértiles y madera para fabricar y reparar barcos.” (Parsons 1996: 24). Desde Acla se intentaron abrir sin éxito dos rutas hacia el interior del Urabá en 1515 y hacia 1532, época de declive y evacuación de este poblado caribeño a causa del clima malsano propio de la zona, y luego de que Pedro de Heredia reclamara la jurisdicción de toda la costa entre el río Magdalena y el río grande del Darién, se fundó San Sebastián de Buenavista (al otro lado del golfo), siendo este lugar “(...) el punto de entrada hacia el interior y los fabulosos tesoros del Sinú, Buriticá y Dabeiba.” (Parsons 1996: 27), última fundación significativa de los españoles en este cada vez más lejano paraje.

Ahora bien, cuando Antioquia es incorporada a la jurisdicción de Popayán y en consecuencia a la Audiencia de Quito, y hacia 1550 es anexada a la jurisdicción de la Audiencia de Bogotá, sumándole a ello las famosas y frecuentes sublevaciones y revueltas indígenas de la serranía de Abibe, San Sebastián de Buenavista deja de ser una “puerta de entrada” clausurándose para Antioquia y del mismo modo para el resto del centro del país “(...) su salida más cercana al mar por el Golfo de Urabá, camino que permanecerá cerrado durante casi cuatro siglos.” (Parsons 1996: 29).

Esta situación de aislamiento permitió que durante los siglos XVII y XVIII esta zona fuese, como es propio de muchas fronteras, lugar de resguardo, resistencia indígena y cimarrona, y al tiempo de contrabando e incluso piratería. “La debilidad del dominio español en Urabá atrajo a otras naciones europeas a estas costas, tan bien situadas para atacar desde allí la flota que transportaba el oro y la plata desde Cartagena y Portobelo. Piratas y bucaneros holandeses, franceses e ingleses se volvieron cada vez más numerosos y atrevidos.” (Parsons 1996: 35). Al tiempo “Los cuna inspiraban tanto miedo como los ingleses y los holandeses. Hubo tal vez unas 3.000 familias dispersas por la costa del Darién al norte del Atrato y al mando de ellas una media docena de caciques; la mayoría de ellos eran implacables enemigos de los españoles. [...] Aquellos [los Cuna] atacaban con armas inglesas en pequeños grupos que se deslizaban en piraguas veloces, y sus estragos se hacían sentir por toda la región del Atrato y a veces hasta el Sinú.” (Parsons 1996: 37), siendo el periodo de 1800 a 1810 un momento de auge de estos asaltos Cunas. Este intercambio comercial permanente entre Cunas y Europeos –no españoles-, les permitió a los mismos no sólo hacerse de una fama de grandes comerciantes de maderas, tagua y caucho, así como de audaces y fieros pobladores del Darién, sino también constituyó una importante estrategia para permanecer en el territorio que ancestralmente habían habitado.

Durante el periodo de independencia y consolidación de la República, se intentó promover un proceso de colonización hacia esta zona mediante la expedición del

decreto ejecutivo de 1831 que abría el Atrato al comercio exterior y que obligó al recién creado estado nacional a ubicar en el golfo una aduana. Fueron los moradores de este fuerte aduanero ubicado en la desembocadura del Atrato quienes provocaron la fundación del municipio de Turbo en 1839, promoviendo además la explotación de maderas finas, tagua, caucho y raicilla ipecacuana, lo que suscitó la llegada de nuevos colonos, principalmente de Córdoba y otros municipios Antioqueños, sin que tal proceso pueda denominarse del todo exitoso, ya que la migración no fue abundante. (Cf. Parsons 1996: 30).

A inicios del siglo XX, motivados por los sucesos de la construcción del canal de Panamá, nuevamente intereses extranjeros posan su atención en esta septentrional región de Colombia, advirtiendo la posibilidad de comenzar, al igual que en la zona del bajo Magdalena, el cultivo del banano, esto, teniendo presente la creciente demanda de Estados Unidos y los países europeos de este producto tropical. Así las cosas desde 1905 se otorgaron concesiones para el cultivo del banano en el Urabá, más precisamente, se otorgaron concesiones para la explotación de estas tierras por más de 90 años al empresario norteamericano Henry G. Granger, y en 1909 al consorcio Alemán “Albingia” le fueron dadas cerca de 5.000 hectáreas para la producción de banano. Estos consorcios y apuestas productivas o bien no se desarrollaron, como es el caso de Granger, o bien fracasaron con el inicio de la primera guerra mundial (1914-1918) como sucedió con “Albingia”.

Aunque resulta difícil encontrar datos de la implementación del cultivo de banano en la margen occidental del golfo, Parsons narra cómo, ante el fracaso de las primeras iniciativas bananeras del lado antioqueño de Urabá, se promueve este cultivo agroindustrial en lo que se llamó el distrito de Acandí. “El banano que se exportaba del noroeste de Colombia en los treinta años siguientes al fracaso de la empresa Albingia procedía de la costa chocoana del Golfo de Urabá y del área del río Atrato. En los primeros años treinta, una firma medellinense estaba despachando mensualmente del distrito de Acandí 10.000 racimos con destino a

Colón, Panamá.” (Parsons, 1996: 102). Así mismo, la Compañía Bananera del Chocó explora en 1922 “(...) las extensiones más amplias de tierras aluviales en el distrito de Tanela, cerca al sitio de Santa María la Antigua, incluyendo los abanicos aluviales de los ríos Cuti, Cuque y Tigre. Algunos opinaron que eran tierras de primera calidad para el banano, a pesar del problema de acceso. Se requeriría un ferrocarril desde La Gloria o Titumate, en la costa, para permitir un pleno desarrollo” (Parsons, 1996: 102). Tal ferrocarril nunca logra iniciarse, de modo que la producción de banano en esta zona del Darién es apenas subsidiaria al boom de las primeras décadas del siglo XX, hasta que, hacia finales de la década de 1950, la Compañía Bananera del Chocó desaparece y con ella la posibilidad de vinculación a la esquiva economía nacional.

Todas estas condiciones históricas han contribuido de manera significativa al aislamiento de esta región del Darién, acentuándose con ello dos características adicionales a saber, el imaginario asociado a estas geografías como un lugar que esconde y protege una potencial riqueza que eventualmente puede ser “civilizada” y vinculada al proyecto de desarrollo y economía moderna como lo ha sido el caso de las maderas, la raicilla y más recientemente el plátano; y asociada a este ideal, la violencia endémica propia de un lugar en permanente disputa. Estas zonas han sido desde el periodo colonial “(...) el escenario de desaforadas empresas que pretenden realizar la promesa de su riqueza. Después del Dorado, fueron las maderas finas, las quinas, los cauchos, las pieles y las plumas. Hoy son las esmeraldas, los metales preciosos, el petróleo, la marimba, la coca, la amapola y la biodiversidad. Han sido explotaciones de tipo extractivo, intensivo y extensivo.” (Serje, 2005:5)

En la región del Darién recaen sin duda todas estas características, con el sino de la permanencia de la situación colonial, esto es, la continuidad de explotaciones “extractivas, intensivas y extensivas”, siendo para el municipio de Unguía dos principalmente: los cultivos agroindustriales de plátano y banano y la ganadería, este último más que un renglón de una economía moderna-capitalista, es una

herramienta para la concentración y la especulación de la tierra. Parece ser, como lo afirma Paolo Vignolo que “En Urabá los fantasmas del pasado siguen alborotando el presente: la conquista parece ser un pasado que no pasa.”. (Vignolo, 2007)

### 3.1 El Darién chocoano, un territorio heterogéneo

El Bajo Atrato y particularmente el municipio de Unguía se ha caracterizado por un patrón de poblamiento heterogéneo; en este espacio habitan y conviven de manera permanente Chilapos o cordobeses, paisas, costeños, así como comunidades negras e indígenas. De los pueblos indígenas deben diferenciarse las comunidades Embera (Catio y dobida) de los Tule o Cunas.

Este patrón de poblamiento y asentamiento en la zona se ha desarrollado de manera heterogénea gracias a los procesos de migración y colonización que desde el siglo XVII se vienen dando allí. Es necesario anotar que esta región no ha estado nunca deshabitada, todo lo contrario, desde antes de la llegada de los primeros españoles a tierra continental, los Cunas habitaban los parajes del Darién y los valles aluviales del bajo Atrato, cumpliendo además un importante papel en la resistencia indígena que impidió la consolidación y avance de los asentamientos españoles en esta zona. Más, permanecer en un territorio habitado ancestralmente por ellos suponía también, ante la llegada permanente de extraños europeos, establecer una serie de mecanismos o estrategias que les permitiese adaptarse al nuevo momento. Siendo así, los Cunas llegaron a consolidar una significativa actividad comercial con los piratas y bucaneros que aprovecharon la poca presencia colonial para establecer relaciones que les permitiese tener un mejor acceso a las rutas de transporte del oro y otras mercancías de América a España.

Ahora bien, los Cunas no fueron la única comunidad indígena que habitó estos parajes, pues se tiene referencia que desde el siglo XVII grupos Embera

provenientes de las partes altas y medias del río Atrato y de la cuenca del río Baudó migraron hacia el norte del Chocó, sosteniendo además muy diversas confrontaciones con los Cunas por el control de estas tierras. Tales confrontaciones aún hoy están presentes en la memoria oral y colectiva de ambos pueblos.

Podemos identificar además de este flujo migratorio, “El poblamiento negro del Bajo Atrato [que] se produjo, principalmente, desde mediados del siglo XIX, como parte de los flujos poblacionales provenientes del curso medio y alto del río Atrato y de los ríos San Juan y Baudó (Osorio 2006, 77; West 1957).” (Restrepo 2011: 48) En este proceso migratorio deben resaltarse también las poblaciones negras provenientes de la región del Atlántico (Cartagena y barraquilla), ya que la cercanía geográfica y la facilidad de su comunicación por vía fluvial contribuyó a un relacionamiento continuo de estas provincias durante el siglo XIX. Este proceso migratorio de mediados del siglo XIX estuvo claramente influenciado por el auge de la explotación de maderas, tagua y raicilla ipecacuana, lo que culminó hacia 1850 con un proceso de desplazamiento de gran parte de la población Cuna hacia San Blas (Panamá), dejando atrás apenas dos comunidades, Arquía en el Chocó y Caimán Nuevo en Antioquia.

Otro importante periodo o movimiento de colonización se desarrolló a mediados del siglo XX, pues se desarrolló una importante corriente migratoria de población cordobesa o chilapa, y posterior a la apertura de la vía al mar (Medellín-Urabá), una similar de población antioqueña y del viejo caldas.

“El resultado de estos múltiples procesos de poblamiento del bajo Atrato es un panorama de confluencia, en distintos momentos, de diversas gentes que se han articulado e influenciado mutuamente, sin por ello perder sus especificidades históricas, sus racionalidades económicas y ambientales y sus configuraciones culturales. En las zonas rurales del bajo Atrato se mantiene la tendencia de que los indígenas se establezcan en unas zonas, mientras que los negros y chilapos lo



hagan en otras. Los paisas, por su parte, aunque se encuentran como colonos en la zona rural, tienden a encontrarse más fácilmente en los cascos urbanos, dedicados a actividades comerciales.” (Restrepo 2011: 50).

Una vez hecha esta breve caracterización, el presente apartado pretende brindar una descripción de los actuales pobladores del municipio de Unguía, sus dinámicas organizativas y estrategias de permanencia en el territorio poniendo en evidencia cómo tales procesos migratorios y de asentamiento han configurado un territorio múltiple ordenado de acuerdo a esas diferencias culturales.

### *3.1.1 Maderas y azúcar, colonización y plátano: el Darién durante el siglo XX*

La producción de azúcar como de plátano han sido vectores importantes de poblamiento por cuanto atrajeron, dada la oferta laboral, una cantidad significativa de personas y comunidades. A partir del ejercicio etnográfico y del trabajo de revisión bibliográfica realizado, los siguientes son tres periodos de auge económico en el norte del Chocó que pueden relacionarse con la llegada progresiva de las personas y comunidades que aún hoy habitan este lugar.

1. Hacienda Sautatá (1.900-1.955)
2. Predominancia de baldíos, población colona y economías campesinas (1955-1980)
3. Modelo económico del plátano de exportación y la ganadería (1980-2014)

#### *3.1.1.1 Primer momento: La Hacienda Sautatá*

En la actualidad la dinámica productiva de Unguía, dada su vocación eminentemente rural, es el sector primario de la economía cuyo eje predominante es la ganadería extensiva aunque, de manera excepcional, en el corregimiento de

Tanela (área en la que se concentra la presente investigación), la economía local gira alrededor de la producción y comercialización del plátano de exportación. El cultivo de plátano, o mejor, los modelos 'agro industriales' en esta área del Chocó no son recientes, pues existió a inicios del siglo pasado una de las primeras plantaciones de caña en Colombia llamada en ese entonces 'Sautatá', aún presente en la memoria de muchos de los pobladores de este municipio y de la vereda Santuario.

El Chocó, en tanto frontera, era una zona de baldíos, un "territorio nacional", lo que en parte permitió que a los promotores de la hacienda les fuese fácilmente asignada la tierra:

"Desde la constitución de 1863 se estableció que estas "enormes extensiones selváticas", de gran potencial económico e incapaces de gobernarse a sí mismas por estar pobladas de tribus salvajes, fueran administradas directamente por el gobierno central para ser colonizadas y sometidas a mejoras. Se conocen desde entonces como Territorios Nacionales, tutelados por un régimen especial. A finales del siglo XIX la República decide entregar el control de estas mismas regiones a la iglesia católica, a través de un convenio con el vaticano. Allí se definieron como territorios salvajes "habitados por aborígenes nómadas o que habitan en las selvas vírgenes" y se convierten en "territorios de misiones" (mapa 1). Estos territorios han sido posteriormente colonizados por varias oleadas de gentes desplazadas que han llegado buscando nuevos horizontes, convirtiéndose en "fronteras agrícolas" y, posteriormente en los "frentes de colonización", que han sido siempre considerados problemáticos por las administraciones. Hoy son conocidas como "Zonas de orden público", donde reina el desorden público, al igual que durante muchos años fueron territorios nacionales, los menos nacionales de los territorios, las "fronteras internas" que están hoy en el ojo del huracán del intenso conflicto armado que vive el país se han convertido en bajos fondos del espacio nacional, en su revés, en su negativo. Transformados en "vastas soledades", sus paisajes y sus habitantes se han visto reducidos a pura representación." (Serje 2005, 3)



Mapa 1. Los Territorios salvajes de la administración misional. Víctor Daniel Bonilla, 1969. (Serje 2005, 3)

La esquina nor-occidental del fallido estado nación ha traído consigo el sino de ser un territorio estratégico para la vinculación de las predominantes economías de exportación por su fácil acceso al mar caribe y sus diversas rutas comerciales, la cercanía del canal de Panamá y la posibilidad siempre latente de la conexión (por tierra) con Centro América – lo que favorece en su conjunto economías formales e informales, legales e ilegales, esta última a causa de la poca presencia del estado-. A pesar de ser parte de uno de los “reveses” de la nación, ha sido el lugar de muchos de los experimentos de la misma. El reconocimiento y vinculación administrativa de los ‘territorios nacionales’ significó también entregar muchos de ellos a personas o familias de grandes capitales con el objetivo de hacer llegar el desarrollo y el progreso a los mismos y la vinculación de estos a la economía nacional y al mercado de economía capitalista, lo que significó en muchos de ellos el despliegue de los modelos agroindustriales.

El caso de la hacienda Sautatá es tan sólo un ejemplo de este fenómeno que signó el proceso de poblamiento en las primeras décadas del siglo pasado en el Bajo Atrato:

En la segunda mitad del siglo XIX llega a la costa norte del territorio colombiano –a Cartagena- una importante migración sirio libanesa, proyectándose desde ese

lugar a el caribe Chocoano, “(...) algo nada extraño, puesto que en la segunda mitad del siglo XIX la economía cartagenera fue decididamente fundamentada en la explotación de recursos naturales de las regiones próximas al Río Atrato, tanto en su curso medio como en el bajo, en el Urabá y en el Río Sinú. El caucho, la tagua, la ipecacuana y las maderas, además del oro y del platino, habían permitido que los comerciantes cartageneros se capitalizaran [...] teniendo como soporte las empresas navieras que formaron y que les daban la posibilidad de monopolizar la compra de los productos naturales para llevarlos a Cartagena y exportarlos a la metrópoli, y a su vez la venta de bienes de consumo que eran traídos de Europa y E.U. o de la producción regional para llevársela al Sinú, Urabá y el Atrato.” (Gonzales Escobar, 1997: 74). Adicional a lo anterior, la construcción del canal de Panamá fue sin duda un punto de atracción para la inversión de capitales nacionales y extranjeros.

Por otro lado, “Salomón Abuchar (de la familia Meluk-Abuchar) recibió del gobierno tierras baldías en la región del Atrato, de las cuales tomó posesión en 1899, para dedicarlas a la ganadería y al cultivo de cacao y caucho. Muy seguramente estas tierras fueron contiguas a la finca La María, iniciada por su hermano Miguel, y que en conjunto formaron la Hacienda Sautatá.”<sup>28</sup> (Gonzales Escobar, 1997: 75)

En 1893 en el Distrito de Riosucio, Miguel Abuchar inicia el montaje de una Finca que llamó ‘La María’, “Con estas tierras y las que en años sucesivos fue ampliando, solicitando en adjudicación al gobierno nacional o comprando a particulares, él y sus hermanos compraron la Hacienda Sautatá”. (Gonzales Escobar, 1997:85). Entre 1893 y 1904 Miguel y Salomón Abuchar entre la adjudicación de baldíos y la compra de fincas colindantes consolidaron la ‘Hacienda Sautatá’, tanto así que para esa fecha ésta contaba con 10.000

---

<sup>28</sup> Esta importante migración de comerciantes, particularmente de comerciantes sirio-libaneses al Atrato bajo y medio, y la implementación de cultivos o plantaciones agroindustriales, le significó a la economía del Chocó un periodo de auge y bonanza entre 1914 y 1923.

hectáreas aproximadamente, 5.000 hectáreas adicionales estaban solicitadas al gobierno pero no se habían legalizado. Con esta cantidad de tierra, “Los avances de la hacienda no se hicieron esperar. En 1904 contenía cerca de 630 cabezas de ganado mayor de dos años, 100 de 18 meses, 15.000 árboles de cacao, 1.000 de coco, 1.000 de café, 1.000 de caucho de año y medio en semillero, 50.000 matas de plátano y banano, 4 casas grandes, y en 30 diferentes puntos, chivos, burros, mulas, gallinas, ectcétera. [...] La ampliación continuó con el aserradero instalado en 1905, con un taller de fabricación de muebles, al mando de Eladio Martínez, con destino a los mercados de Quibdó y Cartagena; “toneladas de tablas y cuartones salían en busca de los mercados de Bolívar, sin que jamás se diera abasto a la demanda”” (Gonzales Escobar, 1997: 86). Este último detalle resulta fundamental por cuanto promovió el nacimiento y en gran medida la consolidación de una población ribereña en el bajo Atrato durante la primera mitad del siglo XX.

En 1919 se realizó el montaje del ingenio azucarero, ‘Abuchar Hermanos’, asociación propietaria de la hacienda que establece una sociedad con inversionistas portorriqueños. “La empresa del ingenio quedo constituida por Abuchar Hermanos, los hermanos Abarca y los hermanos Ricardo y Rafael Arrieta. Los montajes estuvieron bajo la dirección de los ingenieros Felipe Vidal, de Puerto Rico, y José Ramón, de España. De la empresa agrícola formaban parte del ingenio central de Sautatá, el alambique, el aserrío con la fábrica de muebles (que era exclusiva de los hermanos Abuchar) y las plantaciones agrícolas. [...] en 1920 la hacienda tenía plantadas 500 hectáreas, de las que salieron 150 toneladas de caña para beneficiar la primera zafra de prueba el 15 de junio de 1921, acción saludada por Marco Fidel Suárez como altamente provechosa para el Chocó [...]” (Gonzales Escobar, 1997: 86)

Entre 1927 y 1930 la hacienda tuvo su mejor momento, tanto así que se aumentaron las plantaciones de caña y se implementó una línea férrea, acompañada de la compra de una locomotora (400 a 700 hectáreas en plantaciones de caña y de 10 a 17.5 kilómetros de líneas férreas).

“Se calcula que el ingenio llegó a generar mil empleos directos. Entre Puerto Arquía y Sautatá todas las comunidades dependían directamente de la empresa, pues eran proveedores de maderas para construcción y leña para el aserrío. Además de su impacto en la economía chocoana, la hacienda incentivó una fuerte migración desde Bolívar y las sabanas de Córdoba hacia el denominado Urabá Chocoano.” (Gonzales Escobar, 1997: 89)

No obstante hacia 1924 inicia el proceso de crisis y desmantelamiento de la hacienda que culmina en 1940, promovido por la dependencia comercial con Cartagena y los altos costos del transporte.

La llegada de la población Chilapa durante estos años, podría ser una explicación de porqué años más tarde, hacia mediados de la década de 1950, hubo una fuerte migración de población cordobesa a esta misma área, sumándole a ello la predominancia del baldíos como factor de atracción de población.

#### *3.1.1.2 Segundo momento: Predominancia de baldíos, población colona y economías campesinas. (1955-1980)*

De acuerdo a la narración de Isaías Salcedo, actual poblador de la vereda Santuario, cuándo los primeros colonos llegaron a ‘Tanela Viejo’ –área ubicada en el área de influencia directa-, este lugar estaba habitado por población negra que iniciaba un proceso de migración hacia el Urabá antioqueño ya que para esos años comenzaban las plantaciones de banano además de la construcción de la ‘carretera al mar’ que conectaba el centro del país con el Urabá. La emergencia de estos vectores de poblamiento y centros productivos determinaron una segunda configuración territorial de la zona, a saber, colonos y economías campesinas.

*La consolidación del Urabá antioqueño como área productora de plátano de exportación: un motivo para la migración.*

La historia del cultivo agroindustrial del banano en Colombia inicia en 1887 con la empresa ‘Colombian Land’. En 1899 las empresas Boston Fruit, Tropical Company, Colombian Land y Snyder Banana Co. se fusionan para formar la United Fruit Company, cuyo patrimonio en ese entonces constaba de una sede en

Boston, un capital de US. 20.000, 112 millas de ferrocarril, 86.000 hectáreas de tierra de las cuales 24.800 se encontraban produciendo banano, sumándole a ello la 'Gran Flota Blanca' del capitán Lorenzo Dow Baker (Cf. Benavides, 1996: 13). Aunque Colombia le entrega a Henry Granger, empresario de la United, cerca de 10.000 hectáreas para el cultivo de la fruta tropical en el Urabá en 1905, el empresario desiste y se establece de manera definitiva en el departamento del Magdalena, bajo el nombre de la 'Compañía Frutera de Sevilla'.

“Sin embargo, Estados Unidos no era la única potencia que merodeaba por estos lados: Inglaterra tenía cuantiosas inversiones y Alemania, por intermedio del consocio Albingia, obtuvo del gobierno colombiano una concesión de 5.000 hectáreas al sur de Turbo para sembrar banano.” (Benavides, 1996: 16).

En 1959 la 'Frutera de Sevilla' realiza estudios de factibilidad en el Urabá antioqueño, tanto así que en 1962 “(...) mediante aviso publicado en El Tiempo, la compañía frutera de Sevilla (United), convoca a cultivar banano en la zona de Urabá. [Esto fue así, ya que] la zona del Magdalena acusaba agotamiento del suelo, estaba afectada por el mal de Panamá desde 1957, tenía un régimen irregular de lluvias, era propensa a los huracanes, incrementando significativamente los costos de producción [...] Urabá en cambio ofrecía excelentes suelos libres de moho y el mal de Panamá, altísimos niveles de precipitación pluvial, alta humedad relativa y cercanía al mar.” (Benavides, 1996: 24).

Este modelo consolidó en el Urabá antioqueño una serie de medianos y grandes productores lo que atrajo además mano de obra de la otra margen del golfo, generando un proceso de proletarización de gran parte de la población campesina, así como el surgimiento de diversas empresas o comercializadoras de la fruta que hoy concentran la producción y comercialización de la misma: En 1966 se crea UNIBAN y en 1981 BANACOL.

*Sobre el movimiento de colonización campesina de la década de 1960*

*“Nunca habían tenido una parcela propia –Si alguna vez fueron propietarios de una mísera chagra, con dolor la vieron pasar a manos ajenas, a cambio del pago de facturas y deudas, para calmar el hambre de los hijos. –Ahora sólo miraban adelante, y los hombres extendían el brazo para mostrarle a las mujeres las montañas azules, de la otra ribera del golfo.- Y les decían, señalando la tierra prometida: “allá, al otro lado del “charco” están las tierras”. –Con eso lo decían todo: iban a ser propietarios.” (Fernández, 1976: 135)*

Desde el sistema de hacienda colonial parece haberse asegurado el futuro del tipo de estructura agraria en Colombia, una estructura sostenida sobre recursos extensivos, vinculada a sistemas de tenencia como la aparcería, el arrendamiento y el terraje, que terminó por excluir a los pequeños cultivadores, donde, según el historiador Hermes Tovar, unos pocos dueños de extensas propiedades dejaban a miles de gentes deambulando en los boques o arremolinadas en las fronteras de las haciendas, sin posibilidad de lograr apropiarse de una parcela.. Este sistema de hacienda colonial garantizó para los posteriores señores de la tierra los valles interandinos, así como gran parte de las tres cordilleras<sup>29</sup>, las tierras excedentes se constituyeron en “zonas de frontera”.

Durante la década de 1950 del pasado siglo XX, estas zonas de frontera se transformaron en horizontes de colonización por cuanto existían, a diferencia del centro del país, tierras disponibles para la agricultura parcelaria y campesina, ofreciendo al tiempo resguardo de la creciente y cada vez más agudizada ola de violencia bipartidista. Unguía fue uno de los tantos destinos para los colonos

---

<sup>29</sup> “Durante los tres siglos de ocupación colonial se consolidaron una serie de espacios articulados al proyecto de urbanización, a la producción y al comercio metropolitano que ocuparon *grosso modo* el eje norte-sur de las tres cordilleras y la costa caribe entre los ríos Sinú y Magdalena. Paralelamente, hubo otro conjunto de zonas que se marginaron de este ordenamiento debido a razones múltiples, las que se presentaron muchas veces de manera simultánea: frentes de resistencia indígena o cimarrona, una extrema dificultad de acceso que las definió en términos de aislamiento, sus características climáticas y naturales y/o la carencia de recursos identificados como interesantes o explotables que las hacían poco atractivas para el poblamiento colonial. (...)” (Serje:1). Dándole continuidad a este mismo paradigma, para la república naciente del siglo XIX, estos lugares remotos eran considerados “baldíos”, “tierras de nadie” “(...) que guardaban enormes tesoros y oportunidades que iban desde riquezas minerales y vegetales hasta la posibilidad de abrir canales interoceánicos y rutas fluviales que cruzaran el continente.” (Serje:2).



provenientes de Antioquia, Caldas, Córdoba, Bolívar y otros municipios del Chocó. Según el padre Alcides Fernández, aviador y promotor de la colonización campesina de este municipio, Unguía era una pequeña población que “(...) estaba encerrada en mitad de una selva espesa- [y] sus habitantes eran en la totalidad chocoanos- la población en su origen fue un caserío de indios Cuna, los cuales abandonaron el sitio a la llegada de los primeros “libres” y se internaron más adentro, buscando las cabeceras del río Arquía.” (Fernández, 1976: 42). Por todas estas características, Unguía se advierte como un horizonte para tumbar monte a fuerza de peso de hacha, y asentarse o enraizarse.

El 6 de enero de 1959, 30 hombres y mujeres de Córdoba llegan a estas distantes geografías con el objetivo de fundar un pueblo que llamarían, gracias a Pedro Coronado Arrieta –líder de la colonización- Santa María [la nueva] en memoria del primer asentamiento español, situado a tan sólo 6 kilómetros de la nueva fundación. Detrás de estas familias llegaron más hombres y mujeres de Córdoba y Bolívar:

“Como casi siempre ocurre los nuevos colonos traían consigo el paisaje de su tierra, el estilo de sus viviendas, su atavismo y sus costumbres. –De aquí nació un pueblo peculiar, como si la aldea fuera un trasplante de cualquiera de los rancheríos típicos de la costa Atlántica o de los pueblos chilapos del Sinú. – Vivienda de hoja de palma y vara en tierra, con piso de tierra; calles estrechas de a lo sumo diez metros- cercos de solares hechos de astillas, pozos individuales en cada casa de agua corriente y viva (...)”(Fernández, 1976: 83).

Adicional a ello, hubo un hecho significativo que promovió este proceso de colonización y fue la publicación en el diario El Tiempo de una crónica en la que su autor, Flavio Correa, describía las peripecias y dificultades que debieron superar él y el sacerdote aviador durante un aterrizaje en Unguía; así mismo el periodista en cuestión, “Pintó con tales colores las nuevas tierras, que aparecieron en la imaginación popular como un país de ensueño y leyenda. A su reclamo

empezaron a llegar gentes de Córdoba que exploraron las tierras a las orillas de Cuti –ya desde los albores de 1950, docenas de aserradores habían levantado andamios- las sierras y los troceros mezclaban el metálico ruido de sus hojas de acero [con] los gritos roncós de los monos cotudos, que por entonces eran los únicos amos de las tierras entre el Tanela y el Cuti.” (Fernández, 1976: 83).

Durante el desarrollo del trabajo de investigación etnográfica, fue posible conversar con Julio Naranjo, Pedro Peralta y Manuel De Agua, tres de los colonos y fundadores de los corregimientos de Santa María la Nueva del Darién y Gilgal, cuyas narraciones se complementan muy bien con las expuestas por el Padre Alcides Fernández en su libro “Alas sobre la selva”. Estas narraciones constituyen sin duda uno de los testimonios vivos del proceso que en éste capítulo se describe, por lo que, se hace necesario darles la voz al interior de este documento:

“Le voy a contar la historia, es una historia bastante larga, en parte dolorosa y en parte fue una bendición.” Pedro Peralta, colono y fundador del corregimiento de Gilgal.

En el departamento de Córdoba, municipio de Buenavista, habitaba un médico llamado Pedro Coronado Arrieta. Por la escasez de este tipo de profesionales en estas geografías, se acudía a él con frecuencia para tratar cualquier tipo de emergencia médica. En alguna ocasión, solicitaron en Bodega, municipio del departamento antes enunciado, los servicios de Don Pedro, quien atendió a la solicitud recetando además una fórmula médica para el enfermo al que atendía; ésta no surtió efecto y la situación culminó con la muerte del anónimo poblador de Bodega. “(...) y como entre gente y gente hay unos atizadores”, al parecer, personas cercanas al reciente difunto acusaron al médico de la muerte del mismo, acusación que le mereció un breve periodo en la cárcel de Montería. No obstante, dada la ausencia de un juicio, se le permite salir en libertad a Don Pedro con la única condición de presentarse periódicamente ante las autoridades judiciales de la época. Más, prontamente y sin aviso el Doctor Coronado dejó de presentarse.

“De ahí, él ya no se fue a presentar, se fue a presentar uno o dos días, pero no más. ¡Se perdió el Doctor Coronado!, no saben pa’ dónde cogió, ¡ni la mujer sabía! Resulta que se vino pa’ aquí, para estas tierras –para el Chocó-, rentó todas estas tierras y fue en el mes de diciembre del año 58.”

Sorprendido por las tierras “descubiertas” en el norte del Chocó, quizás con la misma admiración que estos parajes despertaron en Vasco Núñez de Balboa – quien también se encontraba prófugo de la justicia al arribar a este lugar-, el doctor Coronado decide volver de manera clandestina a Buenavista para traer consigo a su mujer Carmelita. Estando refugiado en su hogar chilapo, le pide a Carmelita llamar a Casimiro Mercado, amigo personal y pastor de la iglesia evangélica del lugar.

De manera sigilosa Carmelita se acerca a Casimiro, y en susurros le dice:

-“Don Casimiro, le cuento que ahí está Pedro metido en esa pieza, él quiere hablar con usted.”

Casimiro se metió a la pieza, y ¡hombre!, ahí está.

-Don Casimiro –dice Pedro Coronado-, vengo de una tierra en dónde fluye leche y miel, el bajo Atrato del Chocó. ¡Así que necesito que me recoja todo el que pueda recoger pa’ irnos pa’ allá!”

Recogieron 46 hombres, muy pocos acompañados por su mujer o su familia, saliendo el primero de enero de 1959 de Buenavista con destino a la ciudad de Medellín. Una vez allí, iniciaron la difícil travesía por las trochas que conectaban el centro del país con el puerto de Turbo, que para ellos no sólo era la salida al mar por el Golfo de Urabá, sino también la posibilidad de un nuevo horizonte o

comienzo, era su “dorado”. El cinco de enero de 1959 parten de Turbo a lo que hoy es Santa María la Nueva del Darién.

“Se trasladaron a Santa María, que por ahí no había casas, no había nada. Por ahí habían sólo unos chocoanos que eran trabajadores de madera de un señor llamado Rafael Vega, que tenía los chocoanos ahí para que le lavaran la madera. A eso le llamaban ahí “Puerto Rata”.”

El seis de enero de 1959, los nuevos pobladores, éstos colonizadores septentrionales, marcan la tierra donde se construirá el pueblo de Santa María, y luego de este pequeño pero significativo evento, “cada quien se ubicó en su finca”, se esparcieron. Tanto se esparcieron que llegaron a las márgenes y rondas de río Cuti en dónde poco a poco se fueron asentado algunas familias campesinas.

En alguna ocasión, comenta Pedro Peralta, unos misioneros de Medellín acudieron a ese lugar de asentamiento campesino a las orillas de Cuti, y al ver la presencia de varias familias y niños pusieron de presente la necesidad de construir un pueblo y con él una escuela, de allí, al parecer, surge la idea de construir el pueblo de Gilgal. Con este pensamiento presente, la comunidad le delega a Rafael Vidal la responsabilidad de establecer el contacto con la comunidad indígena que allí habitaba para que vendiera la tierra de lo que sería el pueblo. Según los fundadores de este corregimiento, los indígenas dieron el visto bueno y vendieron “la tierra del pueblo en 30 pesos” de aquel entonces. Al parecer, recientemente se han presentado disputas por la tierra que le corresponde al corregimiento entre indígenas y campesinos, y ha sido difícil resolverlo por cuanto no se encuentran los títulos o los documentos de compraventa que certifiquen la posesión de esta tierra a los campesinos que llegaron a colonizarlas. Esta situación se explica por la ausencia de cualquier tipo de ley mientras el proceso de colonización campesina se desarrollaba.

Bajo estas circunstancias se da origen al pueblo de Gilgal, y dicen sus fundadores que “el día que fundaron este pueblo no había un católico para hacer un tinto”, caracterizando este establecimiento como una fundación eminentemente evangélica o cristiana.

Es importante destacar que este proceso de colonización estuvo fuertemente motivado de un lado, por la iglesia católica representada en el padre Alcides Fernández y por otro, la iglesia evangélica resaltándose el nombre de Casimiro Mercado. Ambos procesos se caracterizaron no sólo por repartir equitativamente la tierra de acuerdo a las necesidades de las familias allí asentadas, sino por generar procesos cooperativos de participación comunitaria (en Gilgal, Santa María la Nueva y Balboa) que garantizara la permanencia y el desarrollo de la economía y la vida campesina, buscando además de promoverla, dignificarla. Así las cosas, Alcides Fernández describe muy bien cuál era la intencionalidad de generar no sólo asentamientos sino unidades campesinas que le dieran “sentido al campo”, “-organizaciones comunitarias donde el campesino se sienta protegido y no quede a merced de los avivatos, explotadores e intermediarios- dónde trabajaran con ilusión, con cariño y con una mística que les diera razones para vivir, para luchar, para dejarle al país riqueza, y a sus hijos dejarles pan, educación y bienestar.” (Fernández, 1976: 115).

Esta primera parte del proceso de colonización se caracterizó por la consolidación de una economía parcelaria en la que predominaban los cultivos de arroz, yuca, maíz, y en ocasiones se implementaba la ganadería intensiva, todo ello destinado principalmente a la auto subsistencia familiar dada la ausencia de un comercio local o rutas de salida que les permitiese vender, de manera rentable, los excedentes de su producción o implementar un cultivo de tipo industrial.

### *3.1.1.3 La violencia: el caso de la Hacienda Tanela*

1979-1990

“La ganadería terminó con todo pero los ricos también porque los ricos [...] el rico vea, cuando Castaño llegó tumbó 500 hectáreas de tierra y no sembró una sola mata de maíz, sembró puro pasto pa’ ganadería”. Testimonio habitante de Unguía.

Este periodo de violencia inicia con la llegada de Fidel Castaño a la zona en 1979, quien compra lo que desde entonces se llamaría la Hacienda Tanela. La llegada de Castaño implicó la aparición en el lugar de estructuras armadas de las recién creadas ‘autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá’, lo que produjo una primera ola de violencia y expropiación. Para ese entonces el Episcopado Colombiano desarrolló un estudio de los procesos de despojo entre 1.985 y 1.994, en el que se precisa que más de 600 familias que vivían entre Gilgal Y Balboa fueron expulsadas en ese periodo, deviniendo en un fenómeno de concentración de la propiedad rural que hasta la actualidad se mantiene y se ha profundizado.

Tal periodo culmina momentáneamente en 1.990 pues Fidel Castaño decide entregar las cerca de 2.000 hectáreas que para entonces hacían parte de la Hacienda Tanela. En el proceso de investigación no fue posible precisar la motivación de esta repentina voluntad de “restitución”, aunque fuentes de prensa de ese entonces, particularmente el diario El Tiempo, afirman que tal voluntad representaba un apoyo al proceso de paz emprendido entre el gobierno y el EPL, además de la intención de adelantar la pacificación del Urabá.

Para llevar a cabo el “reintegro” de tierras a campesinos, Fidel Castaño mediante la intermediación de la Fundación para la Paz de Córdoba (FUNPAZCOR), le entrega a la Diócesis de Apartadó en cabeza de monseñor Isaías Duarte Cancino los títulos de la Hacienda Tanela para que la iglesia católica coordinara el procedimiento de entrega de una a tres hectáreas por familia, beneficiándose con

ello a cerca de 300 familias de la zona<sup>30</sup>. Ahora bien, para FUNPAZCOR, fundación intermediaria de todo este proceso, el acceso a los títulos suponía también vincularse a una serie de proyectos productivos que venían promoviendo en el área.

Cabe anotar que éste mismo procedimiento fue emprendido en varias zonas de córdoba y Urabá por los hermanos Castaño, con el propósito de iniciar lo que ellos denominaban una nueva “reforma agraria”. Según [verdadabierta.com](http://verdadabierta.com), “(...) el 14 de noviembre de 1.990, Fidel Castaño y colaboradores, dentro de los que se dice hubo ganaderos y políticos, crearon la Fundación para la Paz de Córdoba FUNPAZCOR, con sede en Montería.” (Verdadabierta.com, 2012) Sor Teresa Gómez Álvarez, cuñada de los Castaño, fungía como gerente de la fundación, y el entonces secretario de la Gobernación de Córdoba, Luis Fragoso Pupo, asumió la presidencia. “En teoría, según lo registró el ex Ministro de agricultura [Luis Camilo Restrepo] y lo confirmaron las víctimas, los representantes de FUNPAZCOR les vendieron la idea de que iban a donar diez mil hectáreas de tierras para iniciar un programa de reforma agraria, vivienda y educación.” (Verdadabierta.com., 2012).

Esta intención de “reforma agraria” si bien garantizaba la titularidad de la tierra no implicaba un uso autónomo de la misma, ya que la mayoría sino la totalidad de estos predios y sus dueños fueron vinculados a la producción del plátano de exportación tipo hartón meritemo, consolidándose así un área en el corregimiento de Tanela destinada a este monocultivo.

Lo anterior tuvo como consecuencia la disminución de otros cultivos propios de las economías parcelarias como el maíz, el arroz, la yuca y el cacao, la desaparición de los mercados locales y la dependencia alimentaria de la otra margen del golfo, lo que sin duda elevó el costo de vida de los pobladores.

---

30 “(...) la finca Tanela, ubicada en el Urabá chocono, será repartida entre los habitantes de Pueblo Bello, de dónde eran oriundos los campesinos cuyos cadáveres fueron hallados en la finca Las Tangas.” El Tiempo.

La consolidación y prolongación de este monocultivo en Tanela puede asociarse también a la distancia o *aislamiento* de esta zona, ya que es el único producto – además del cacao en una proporción mucho menor- que tiene salida comercial al interior del país y hacia los mercados europeos y norteamericanos ya que BANACOL, comercializadora de la fruta, es la única empresa que tiene presencia en la zona lo que supone una serie de privilegios: concentra la totalidad de la comercialización de la producción de este corregimiento, distribuye la semilla y proporciona los insumos químicos necesarios para que la fruta cumpla con los parámetros exigidos y no termine desechada o relegada al consumo familiar -la caja debe pesar 25 kilos, debe medir 10 pulgadas y el grosor de la fruta debe alcanzar las “28 líneas-”. Para la década de los 90 y los primeros años del presente siglo, BANACOL compraba a los productores de Tanela 12 mil cajas semanales pagando por cada una de ellas 17.000 pesos. Tal productividad (de 40 a 50 cajas por hectárea) estaba asociada, además, a las buenas condiciones de drenaje de los cultivos que por entonces se tenía.

Al poco tiempo, en el departamento de Córdoba muchas de esas hectáreas de tierra “restituidas” fueron despojadas por la fundación, como es el caso de la finca Santa Paula en Montería. Tanela sin embargo, fue una excepción a este procedimiento.

1.995 – 2.000

“Esa noche nos encontrábamos rezando, haciendo vigilia por este asunto de la guerra. A mí me atacó el sueño, el cansancio de esos días le impedía mantener a uno los ojos abiertos. Soñé que dos tigres venían, que se paseaban por detrás de la iglesia, acechantes, y que de repente, ¡jaz! Se agarraban a una señora, vecina nuestra y se la devoraban como si tuvieran un hambre insaciable, un hambre terrible.” Pobladora de Unguía.



Este periodo de violencia coincide con la constitución y fortalecimiento de las estructuras armadas paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas<sup>31</sup>, comandado por Fredy Rendón alias “El Alemán”, gracias al cual se implementa una estrategia antsubversiva de apropiación y consolidación territorial que tuvo como eje principal y consecuencias el acaparamiento de tierras para la ganadería extensiva y la aplicación del terror como forma de control social, además del repliegue del frente 57 de las FARC hacia la zona de la serranía del Darién. Esta confrontación militar significó múltiples desapariciones forzosas, masacres, y amplios procesos de desplazamiento forzado, dejando a varios corregimientos y veredas del municipio de Unguía completamente desolados.

“A partir de esta estrategia se afianza también la posición privilegiada de los antioqueños en la región, de la mano del fortalecimiento de una economía basada en la ganadería. Después del proceso de paz de Ralito [y de la aplicación de la ley 975 de 2005 de Justicia y Paz], han mantenido el control en la región diversos personajes y aunque varios de ellos han sido capturados o asesinados, la estructura se mantiene y simplemente se da un cambio de dirigencia, debido a que es una zona de control consolidado. Desde su entrada a la región el paramilitarismo ha ejercido un control directo sobre las administraciones municipales, aunque de manera diferencial, dependiendo del nivel en que cada alcalde ha comprometido su administración frente a estos actores. Así en unas administraciones el programa de gobierno puede haber sido pactado y en otras se

---

31 El área de influencia del Bloque eran los municipios de San Pedro, San Juan, Necoclí, Arboletes, en el norte del Urabá antioqueño. En el Chocó actuaba en el medio y Bajo Atrato, Unguía, Acandí, Riosucio; y en el occidente de Antioquia su influencia pasaba por Mutatá, Dabeiba, Uramita, y llegaba hasta Frontino, Cañas Gordas y Caicedo. En toda ésta área había una activa presencia de las FARC, particularmente de los Frentes V, el 57 y el 58. También algunos grupos del ELN. Cabe anotar que el Bloque Elmer Cárdenas fue el último bloque paramilitar en vincularse a la ley 975 de 2005 o ley de justicia y paz, su desmovilización se llevó a cabo en el municipio de Unguía el 15 de agosto de 2006.

asume solamente el control externo que ejercen.” (Arenas, Primer Informe ICANH, 2012).

Ahora bien, de acuerdo a algunos testimonios recogidos en la zona, dado que la extinta hacienda Tanela había sido repartida a los campesinos de la región por orden misma de los hermanos Castaño, estas tierras quedaron parcialmente excluidas del proceso de despojo llevado a cabo durante ese periodo de tiempo, convirtiéndose en un lugar de refugio para muchos de los pobladores azotados por la inclemente violencia. Lo anterior coincidió con el auge del monocultivo del plátano de exportación que atrajo también población a la zona. Este cultivo se convirtió rápidamente en el eje económico y productivo de los habitantes y pequeños productores de este corregimiento.

En esta “segunda violencia” dicen algunos pobladores, “(...) el refugio era Tanela, pues fue lo único que quedó como de sustento para las familias, porque lo que se exportaba y se sembraba era plátano [...] llovió tanta gente y se sembraron aquí, nos sembramos aquí por la oportunidad que nos dieran tres hectáreas por familia y porque se sembraba para exportar, y ya había convenio con BANACOL para comprar los plátanos y lo pagaban muy bien [...]”. (Testimonio habitante de Unguía).

Lo anterior es fundamental porque si bien el índice gini de la propiedad rural del municipio de Unguía se encuentra entre el 0.750-0.854, lo que lo ubica como uno de los municipios con mayor concentración de tierras en el departamento del Chocó, El “boom” del plátano hizo que la estructura de tenencia de la tierra del corregimiento de Tanela sea hoy muy diferente de la del resto del municipio pues predomina aquí la pequeña propiedad respaldada por un título.

Durante el trabajo de campo desarrollado en junio de 2014, el equipo de trabajo tuvo acceso a las escrituras mediante las cuales se engloba en 2006 los 11 predios que hacían parte de la Hacienda Tanela y que posteriormente fueron repartidos por la Diócesis de Apartadó. Lo anterior permite advertir el número

preciso de hectáreas que fueron donadas por Fidel Castaño a la Diócesis de Apartadó. Cabe anotar que, si bien Castaño dona a la Diócesis de Apartadó esta importante cantidad de tierra, esta institución religiosa delega a Manuel de Jesús Bravo –en ese entonces líder comunitario y presidente de la Junta de Acción Comunal de Tanela- , para intermediar entre la comunidad y la iglesia en este proceso de entrega de tierras, de modo tal que cuándo el mismo se cumplió fue nombrado como ‘apoderado’ según poder otorgado por el señor obispo Germán García Isaza. (Anexo 1.). Así cada vez que un predio es vendido por alguno de sus actuales propietarios es Don Manuel quien verifica el proceso, notifica la novedad a la notaría de Unguía haciendo además el respectivo procedimiento de desenglobe.

Tabla n. 1: Predios identificados en la es escrituras antes referenciadas.

|     | <b>Nombre del predio</b> | <b>Número de hectáreas</b> | <b>Área (metros cuadrados)</b> |
|-----|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| 1.  | Hacienda Buenos Aires    | 284                        | 7.500 m <sup>2</sup>           |
| 2.  | Hacienda Tanela          | 365                        | 4.250 m <sup>2</sup>           |
| 3.  | Nueva Esperanza          | 400                        |                                |
| 4.  | La Pasionaria            | 100                        | 725 m <sup>2</sup>             |
| 5.  | El Danubio               | 152                        | 825 m <sup>2</sup>             |
| 6.  | Las Delicias             | 191                        | 8.000 m <sup>2</sup>           |
| 7.  | Villa Olga               | 91                         | 3.000 m <sup>2</sup>           |
| 8.  | La Alondra               | 140                        | 525 m <sup>2</sup>             |
| 9.  | El Recreo                | 177                        | 325 m <sup>2</sup>             |
| 10. | La Sanaria               | 61                         | 6.000 m <sup>2</sup>           |

|                           |    |                      |
|---------------------------|----|----------------------|
| 11. La Sanaria número # 2 | 90 | 6.500 m <sup>2</sup> |
|---------------------------|----|----------------------|

|              |                |  |
|--------------|----------------|--|
| <b>Total</b> | 2051 hectáreas |  |
|--------------|----------------|--|

|               |                                                                                                     |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Observaciones | Falta matrícula inmobiliaria del inmueble denominado Los Leones con una extensión de 120 hectáreas. |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|

Esta intrincada relación despojo, nos permite advertir que el mismo no es en modo alguno un proceso unidireccional o con un único patrón de ejecución, aunque en todos los casos signifique un saqueo simbólico y material de la población sobre la cual se ejerce este modo de violencia. Así, el despojo puede presentarse mediante el uso de la violencia física, el uso ilegal de figuras jurídicas o la combinación de estos dos modos previamente establecidos. En este sentido, el despojo violento tiene la capacidad de alterar la relación jurídica que con un predio o bien se tenga, pero, todo despojo jurídico está respaldado por la amenaza de un eventual uso de la violencia física. Lo anterior afianza la relación entre el despojo y las formas de tenencia de la tierra o propiedad, pues en cada una de estas modalidades se pretende lograr la propiedad de las tierras y el uso que se le quiera dar a los territorios disputados, por ejemplo, algunas de esas tierras requieren del cumplimiento de ciertas exigencias legales para ponerlas a producir, siendo un ejemplo característico el uso productivo de una tierra para el mercado (la agro-industria, ganadería, etc.), mientras que la tierra despojada para efecto del narcotráfico no requiere una disposición legal. Así, entre más formalidad es más diverso o complejo el método del despojo, y entre más informalidad en la propiedad o tenencia de la tierra, menos diverso será el método requerido para hacerse de estas tierras.

De este modo, este periodo de la historia reciente de la vereda Santuario y del Municipio de Unguía definió la actual configuración del ordenamiento territorial,

político y económico y pone de presente porqué sigue siendo una zona donde el 'Dorado' aún está en disputa.

### *3.1.2 Los territorios indígenas y sus dinámicas organizativas*

Las figuras de resguardo y cabildo en tanto producto de las luchas indígenas han permitido la reconstrucción de límites geográficos, la mirada a una ancestralidad socio espacial, la reinstauración de una autoridad y la institucionalización de un modo de vida indígena. Las figuras de resguardo y cabildo como afianzamiento de la relación entre identidad étnica y poder, han facilitado en el marco de una relación de conflicto y en pocas ocasiones de reciprocidad con el estado nacional, la realización de los proyectos históricos de las naciones indígenas, por lo que, en tanto herramientas territoriales, políticas y culturales han significado la afirmación del sentido público y político de "lo propio" por encima de un tratamiento social y administrativo de lo ancestral, lo étnico y lo cultural como folklore y representatividad.

Por lo anterior, la descripción de las comunidades indígenas que habitan actualmente el municipio de Unguía debe comprender no sólo la dimensión territorial sino también la dinámica política relacionada a las mismas, siendo necesario precisar la lógica organizativa de estas comunidades en su nivel municipal, regional y nacional, pues ésta es expresión viva de su capacidad de permanencia en el territorio, así como su nivel de incidencia en instancias económicas, sociales y políticas que no sólo involucran al estado.

Actualmente existen en el municipio de Unguía cuatro resguardos indígenas: El Resguardo Cuna de Arquía, el Resguardo de Cuti, el Resguardo de Tanela en el que se encuentran cuatro comunidades siendo estas la comunidad de Citará, Ciparadó, Tumurrulá y Loma Estrella; y por último, el Resguardo Indígena Eyákera.

El resguardo Eyákera fue constituido en el año 2011 gracias a la sentencia T-431 de la corte constitucional del 23 de mayo de ese mismo año, por lo anterior, no se tienen cifras precisas que permitan referenciar el número de hectáreas y habitantes de la etnia Embera Dobida que actualmente habitan en él. Por otro lado, los resguardos de Tanela, Cuti y Arquía fueron conformados en el año de 1982 gracias a la insistencia del Cacique Tule José Jesús Andrade quien en compañía de otros caciques y líderes indígenas del lugar hicieron la gestión necesaria para el reconocimiento del terruño indígena en la zona norte del Chocó. Según datos del SISBEN de 2012 encontrados en el plan de desarrollo de la actual alcaldía municipal, en estos tres resguardos habitan actualmente 1.056 personas. Así mismo, de acuerdo a la información obtenida en la entrevista realizada al enlace indígena municipal Jorge Cárdenas, la distribución en hectáreas y número de habitantes en los resguardos de Tanela, Cuti y Arquía están actualmente así:

- Resguardo Indígena de Arquía: habitan hoy 616 habitantes del pueblo Tule en 2.343 hectáreas.
- Resguardo Indígena de Cuti: habitan hoy 45 habitantes del pueblo Embera (Katio) en 244 hectáreas, la mayoría de sus pobladores son mujeres.<sup>32</sup>
- Resguardo Indígena de Tanela: comprende 950 hectáreas, sin precisar el número de habitantes del pueblo Embera (Katio).

La creación y consolidación de estos resguardos estuvo profundamente relacionada con la creación de la OREWA y su posterior vinculación a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). La OREWA nace como organización estudiantil en 1979 con el propósito de consolidar una organización regional indígena. No obstante, su carácter estudiantil le impedía lograr esta capacidad de representación regional por lo que en 1982, en el marco de un

---

32 [http://www.eltiempo.com/colombia/otraszonas/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9582365.html](http://www.eltiempo.com/colombia/otraszonas/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9582365.html)

congreso convocado por sus fundadores, se modifica la razón social pasando a ser organización regional indígena congregando en su seno a los cinco pueblos indígenas del Chocó: los pueblos Tule, Katio, Chamí, Embera y Wounan. Una vez alcanzada esta dimensión regional, la organización adquiere más capacidad de incidencia social, política y territorial en la región, así como una mayor capacidad de gestión ante instancias gubernamentales, de cooperación internacional y ONG's.

Esta dinámica organizativa se mantiene hasta el 2003, año en el que se presenta una ruptura al interior de la organización. A causa de este quiebre se modifica en el marco de un congreso realizado en el 2005 la razón social de la organización, pasando a ser ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, WOUNAN, KATIO, CHAMÍ Y TULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, diferenciándose con ello de otra expresión organizativa indígena regional generada a partir del quiebre previamente referenciado, siendo esta la ORGANIZACIÓN INDÍGENA EMBERA, WOUNAN-OREWA. Así pues, podemos identificar dos vertientes organizativas a saber, la ASOCIACIÓN OREWA y la ORGANIZACIÓN OREWA. Me concentraré en la primera de ellas puesto que es la que más presencia tiene en las comunidades indígenas del municipio de Unguía.

Una vez conformada la ASOCIACIÓN OREWA e inscrita ante el Ministerio del Interior como tal mediante el decreto 108833, se dispuso la construcción de filiales de la asociación en cada una de las comunidades, haciendo de estas filiales la base de la organización indígena cuya instancia de decisión máxima es el Congreso Regional Indígena del Chocó (CRICH) que se reúne cada tres años y en el cual se elaboran los mandatos que permiten el fortalecimiento de la organización, las comunidades, la cultura y el territorio. La instancia de decisión que le sigue al Congreso es la Asamblea de Autoridades que se reúne cada seis meses y en caso de ser necesario cada tres y cuyo carácter es eminentemente operativo. Subordinado a la Asamblea se encuentra el Consejo de Autoridades

---

33 Información obtenida en la entrevista realizada a Jorge Cárdenas, enlace indígena municipal de Unguía, Chocó.

que se compone de un presidente, un secretario general, un consejero de finanzas, un consejero veedor, y un consejero de justicia indígena; la totalidad de los miembros de esta instancia son elegidos en el marco de una asamblea y debe haber representación en la misma de todos los pueblos indígenas del Chocó. Así mismo, la definición de los candidatos a cada uno de los cargos es decisión de las comunidades de base en tanto cumplen la función de representantes de la misma.

Al Consejo de Autoridades le siguen las Dependencias y el Grupo de Asesores internos y externos que están encargados de la formulación y aplicación de los programas de educación propia, salud, género, jóvenes, medio ambiente, entre otros. A esta instancia le siguen los Cabildos Mayores constituidos por zonas, y son entendidos en el marco de esta estructura organizativa como las filiales de la asociación, es decir, el cabildo mayor representa a las comunidades de una zona particular del departamento y expresan las necesidades y mandatos de sus comunidades de base.

Además de la ASOCIACIÓN OREWA y la ORGANIZACIÓN OREWA existen en el departamento del Chocó dos organizaciones indígenas más, siendo estas AUNDECO (del pueblo wounan) y el Consejo Regional Indígena del Chocó; aunque en la ASOCIACIÓN OREWA convergen la mayoría de comunidades indígenas del departamento, la ausencia de unidad organizativa ha dificultado la consolidación de los procesos adelantados por estos pueblos, ya que, esta situación ha generado desconfianzas por parte de las agencias de cooperación, ha impedido un posicionamiento fuerte de estos pueblos frente a las iniciativas del gobierno nacional, así como ha promovido disputas y confrontaciones entre las comunidades de base.

El reconocimiento y consolidación de estos resguardos y sus autoridades no ha sido un ejercicio fácil y cómodo para las comunidades, ya que la titulación realizada por el INCORA (hoy INCODER) fragmentó los territorios en tanto no tituló zonas sagradas y de cacería, pasando por alto además corredores biológicos



y culturales fundamentales para la pervivencia de estos pueblos. Esta condición de fragmentación se acentuó desde mediados de la década de 1980 gracias a la llegada de actores armados a la zona que promovieron la ocupación de muchas de estas tierras de titulación colectiva mediante actos de despojo territorial. Este ejercicio de violencia y despojo sistemático ha favorecido la gran propiedad destinada a la ganadería extensiva a costa de las tierras de resguardo, y valga mencionarlo de las tierras y economías parcelarias desarrolladas por indígenas, negros y campesinos, lo que ha implicado no sólo la pérdida de la tenencia y uso autónomo de los suelos sino también la contaminación de los cultivos y las fuentes de agua por el uso prolongado de químicos para fumigar los pastos, además de la acumulación de excrementos de ganado, siendo el resguardo de Tanela uno de los más afectados.

Por todo lo anterior, las comunidades indígenas del municipio de Unguía reunidas en la asociación OREWA, han venido expresando ante diversas instancias institucionales del orden local, regional y nacional, y en particular al INCODER, implementar un proceso de saneamiento y ampliación de los resguardos existentes respetando “(...) unos criterios de protección cultural y medio ambiental, de tal manera que se establezca un corredor biológico de protección de los ecosistemas del Darién y cultural de protección de comunidades en riesgo de extinción.”<sup>34</sup>.

### *3.1.3 Los territorios de comunidades negras*

En agosto de 1993 se aprueba la ley 70 que supone un reconocimiento por parte del estado nacional a las comunidades negras como grupo étnico. Ello implicó la afirmación social e institucional de derechos territoriales, así como el reconocimiento público de una cultura e identidad propias. Lo anterior permitió la formación “(...) de un sujeto político y de unas subjetividades en nombre de la

---

<sup>34</sup> Carta de las comunidades indígenas del Darién Chocoano a la Corte Constitucional: <http://www.nasaacin.org/noticias/1-ultimas-noticias/2884-carta-de-las-comunidades-indigenas-del-Darién-chocoano-a-la-corte-constitucional->

existencia de un grupo étnico.” (Restrepo, 2011: 40). Cabe anotar aquí que en los últimos 20 años, en los que ha predominado una perspectiva multiculturalista del otro, se ha empleado la noción «grupo étnico» en Colombia para referirse a las “(...) comunidades tradicionales, culturalmente diferentes y territorializadas, que se imaginan como otros de occidente y de la modernidad.” (Restrepo, 2011: 41).

Así, lo que antes eran comunidades campesinas organizadas en Juntas de Acción Comunal, en los años 90 gracias a la aprobación de la ley 70 de 1993, pasaron a ser organizaciones y comunidades que se expresaban alrededor de luchas étnico-territoriales: la autonomía territorial, el derecho propio, la conservación y cuidado del medio ambiente asociada a prácticas económicas tradicionales, entre otras. Este reconocimiento hizo posible la constitución de territorios de comunidades negras, además de consejos comunitarios como expresiones territoriales, culturales y de poder sostenidas en una concepción étnica de lo propio.

Este fue el contexto que dio lugar al Consejo Mayor del Bajo Atrato – COCOMAUNGUÍA, el cual es reconocido como tal mediante la resolución 048 del 21 de julio de 2003, es decir, 10 años después de aprobada la ley 70 de 1993. Este aplazamiento de la aplicación de la ley 70 por una década en el municipio de Unguía fue así, ya que las instituciones del orden local y regional se mantuvieron indiferentes y reacias a la constitución del consejo mayor y al reconocimiento de la propiedad colectiva de estas comunidades. Fue gracias a la intermediación de la Fundación Darién y de la ONG Mercycorps (respaldada financieramente por la USAID) que la constitución del Consejo Mayor del Bajo Atrato fue posible.

Estas fundaciones y ong’s apoyaron y respaldaron la delimitación topográfica de los seis territorios de comunidades negras que hoy comprenden 34.736,0501 hectáreas de tierra, en las que habitan 319 familias, que son equivalentes a 1.640 personas. (INCODER, 2011); así mismo, generaron procesos de memoria histórica, de reconocimiento social del territorio, así como iniciativas pedagógicas para el fortalecimiento de los liderazgos locales y la apropiación de herramientas jurídicas como la consulta previa.

Gracias a este esfuerzo coordinado se consolidaron los seis consejos comunitarios que actualmente hacen parte del Consejo Mayor del Bajo Atrato, siendo estos, Tumaradó, Puerto Unguía, Ticolé, Marriaga, Roto y Tarena. Cada uno de estos consejos comunitarios (menores) tiene a su vez una junta directiva encargada de hacer seguimiento, en la dimensión local, de las apuestas que como consejo mayor se han definido.

Estas juntas directivas de los consejos menores son las que componen y asisten a la instancia máxima de decisión del Consejo Mayor, a saber, la asamblea. Esta asamblea, además de establecer un diagnóstico de avances y limitaciones del proceso y de definir rutas para el fortalecimiento de los territorios y sus comunidades, decide cada tres años la conformación de la junta directiva del Consejo Mayor del Bajo Atrato. Esta junta directiva tienen la función de dinamizar y operativizar las decisiones de la asamblea, además de estar al tanto y recopilar la información de las actividades, ejercicios y necesidades que se desarrollan al interior de los territorios.<sup>35</sup>

En los últimos años el Consejo Mayor ha impulsado toda clase de programas con el propósito de organizar y proteger el territorio además de fortalecer la autonomía. Entre ellos se destacan los proyectos de asesorías y apoyos jurídicos para la restitución de tierras a víctimas, la construcción de un reglamento colectivo, la implementación de proyectos de género, la mediación para la resolución de conflictos territoriales, entre otros varios.

### *3.2 Actividad económica y usos del suelo*

---

<sup>35</sup> Hoy cuentan con los territorios colectivos arriba mencionados, bajo el amparo de la legislación nacional. Su mayor autoridad es el Consejo Mayor del Bajo Atrato y por él deben pasar todas las decisiones que conciernen a cada uno de estos TCCN. Altamente formados en el campo de lo político, defienden contundentemente los derechos que les han sido reconocidos a partir del Convenio 169 de la OIT, la ley 21 de 1991 y la ley 70 de 1993 frente a todo lo que pueda afectar a sus comunidades. Actualmente el Consejo Mayor del Bajo Atrato, y todas sus comunidades, se encuentra comprometido en el cuidado, protección y recuperación de los espejos de agua existentes en sus territorios.

La actividad económica del municipio de Unguía está soportada en el sector primario de la economía, destacándose el sub sector de la agricultura y el sub sector pecuario.

De acuerdo a la información suministrada por la alcaldía en su plan de desarrollo 2012-2015 “De la mano con el pueblo”, el cultivo del plátano se ubica como el cultivo primordial de la totalidad del municipio, principalmente en el corregimiento de Tanela “(...) donde hay sembradas 620 hectáreas; que vienen en aumento desde 1998, con una tasa de crecimiento anual del 60%, lo que significa que nuevos plataneros han entrado a cultivar, por lo que se creó la asociación de plataneros de Tanela, ASOPLATANELA con cerca de 290 Asociados.

El plátano exportado a través de la compañía Internacional BANACOL S.A. es la variedad meristemo tipo “Hartón Dominicano mejorado”. [Se exportan al año unas 115.000 cajas que salen semanalmente] por vía Fluvial–Marítimo, realizando el recorrido de caño Padilla, río Tanela, río Atrato. Actualmente la embarcación que lleva el plátano a Puerto Colombia no tiene acceso al muelle de Tanela. La producción se dirige al mercado europeo y americano, pero el plátano largo y el plátano corto se quedan en el mercado Nacional.

La comercializadora brinda asesoría sobre la calidad en la producción del plátano, pero esta es mínima para los retos que enfrenta la Asociación y para el nivel medio de tecnificación con que cuentan. [...] el plátano vendido a la comercializadora, 1.900 cajas semanales pagadas al productor a \$ 11.500 por cada caja representa unos ingresos anuales de \$1.322.000.000 aproximadamente.

La vereda de Tanela es la mayor generadora de empleo del municipio, [pues] en las plataneras mensualmente existen 10 empleos directos, y semanalmente se generan aproximadamente 330 empleos indirectos, el Jornal tiene un valor de \$18.000 día.

En el municipio se destacan [también] los cultivos de plátano, maíz, arroz, yuca y caña; cítricos como el borojó, además de patilla, ahuyama, tomate, ají, Col, Cebolla Junca. Etc. pero ninguno a escala de comercialización excepto el plátano.

En cultivos de maíz, se cuenta con unas 80 hectáreas sembradas [en la totalidad del municipio] las cuales dan un rendimiento de 96 toneladas, la producción es destinada para el consumo humano y animal.” (Plan de desarrollo Unguía 2012-2015, “De la mano con el pueblo”)

No obstante, varios pobladores del corregimiento de Tanela recientes la disminución en la producción de plátano de exportación a causa de las inundaciones cada vez más frecuentes producto del taponamiento de los ríos del municipio entre los cuales se resaltan el Río Unguía, quebrada Hipetí, Río Tigre, quebrada Cuqué, Río Cuti, Río Tanela, generando los mayores problemas el Río Tanela y el Río Unguía. Esta última problemática además de afectar la producción de plátano, ha afectado cultivos de pancoger y estanques de piscicultura, empeorando además el estado de la precaria banca vial.

Los testimonios de varios pobladores del corregimiento certifican esta difícil problemática:

“(…) pero, con el transcurrir del tiempo el río se fue con mucha creciente, este fue allanando, allanando y mire que ya hay dificultad hasta para las chalupas, y también el agua se fue subiendo y ha ido terminando con las plataneras.

Que pasa ahora, que de pronto ya las plataneras no dan como antes, que toda la gente se está desanimando con el plátano y han ido vendiendo a los riquitos de acá, obviamente se está deteriorando la vereda o el corregimiento [de Tanela] porque ya casi el 50% ha vuelto a ganadería: de allá para acá ganado, de allá para acá ganado, estamos estrechaos ya de las fincas ganaderas porque no hay opción. Si sembramos el arroz no da porque el agua lo daña, lo que un poquito da es el maíz pero no es sustento para una familia porque el maíz no da mensual. Y el platanito, el que se arriesga lo está metiendo por cosecha pa’ coger la cosecha y quitarlo porque no hay otra opción.

Y al punto de embarcar sólo ahora 1.200 – 1.800 cajas por semana, imagínese ese cambio tan drástico que ha habido y digamos que aunque uno quiera sembrar

plátano y sepa que el plátano da, el agua no nos deja, el río dura tres, cuatro días anegado y no hay por dónde escurrir el agua.

Entonces toca buscar alternativas nuevas para ver cómo sobrevive uno aquí, ya que tiene pues el pedacito de tierra porque qué más.” Testimonio habitante de Unguía.

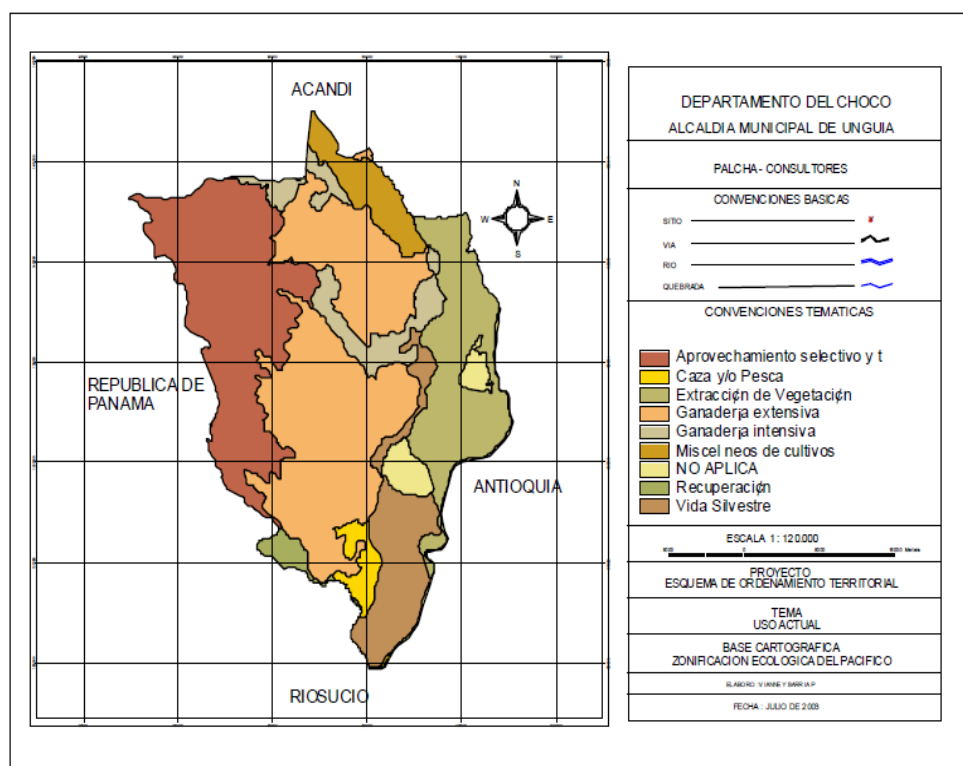
A lo anterior se suman varias voces solicitando pronta solución, de tal manera que el cultivo del plátano pueda seguir siendo una alternativa productiva para los pobladores de la región.

En cuanto a la producción pecuaria en el municipio de Unguía, según la OIM este renglón de economía ocupa un poco más del 85% de los suelos productivos, siendo un tipo de explotación extensiva. “El sacrificio de ganado en el municipio está en promedio alrededor de 48 animales mensuales, esta doto fluctúa de acuerdo a la época del año, por el consumo de otros productos sustitutos de carne. La producción de leche asciende a 8.326.080 litros/año correspondiente a 9.251 vacas en ordeño.” (Encuesta OIM, 2013).

Cabe anotar también que hay una significativa actividad pesquera dada la presencia de ciénagas como Unguía, Marriaga y Tumaradó, además del río Atrato y el Golfo de Urabá. Las especies capturadas son comercializadas localmente o se llevan al municipio de Turbo.

Así mismo, identificamos una importante actividad económica en el subsector maderero, en el que, dada la ausencia de especies nativas por la explotación irracional de las mismas (prioria copaifera (Cativo), tabebuea roseae (Roble), anacardium excelsium (Caracolí) y cedrela odorata (Cedro)) se ha promovido y potenciado el cultivo extractivo de teca (tectona grandis).

**Uso actual de tierras en el municipio de Unguía, tomado del plan de desarrollo 2012-2015 “De la mano con el pueblo”:**



### 3.3 Calidad de Vida en el municipio de Unguía

De acuerdo al Plan de desarrollo municipal 2012-2015 “De la mano con el pueblo” y a la proyección realizada por el DANE en el último censo nacional (2005), para el año 2013 en el municipio de Unguía habitan cerca de 15.021 personas, de las cuales 4.630 están en las cabeceras municipales y 10.391 en las zonas rurales.

Unguía se encuentra dividido político-administrativamente en cabecera municipal y cinco corregimientos: Balboa, Gilgal, Santa María, Tanela y Titumate:

#### CABECERA MUNICIPAL

#### 1. El Puerto

2. Resguardo Indígena de Arquía
3. Arquía Limón
4. Quebrada Bonita
5. Santa Rita-Tigre
6. El Corazón
7. Ticolé Isla
8. El Raicero
9. Tumaradó
10. Unguía Medio
11. Quebrada Arena

#### CORREGIMIENTO DE TANELA

1. El Mosquito
2. El Bello
3. Santa María La Antigua del Darién
4. Pata Pelada
5. Holanda
6. Tisló la Loma
7. Los Millones

#### CORREGIMIENTO DE BALBOA

1. Natí



2. Capitán Nuevo
3. La Esperanza
4. Tanelita

#### CORREGIMIENTO TITUMATE

1. Tarena
2. Las Parcelas Capitán
3. Baena
4. Necedad

#### CORREGIMIENTO SANTA MARÍA

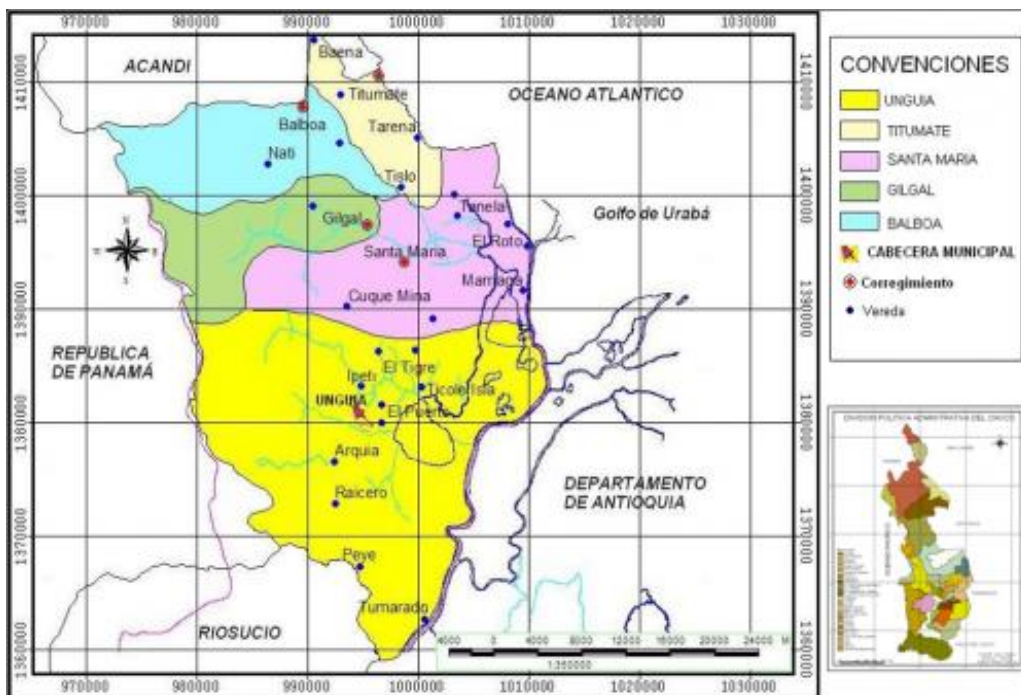
1. Cuqué Mina
2. Cuqué Peniel
3. Marriaga
4. El Roto
5. Pasamano
6. El Paraíso
7. Caño Nuevo
8. Villa la Paz
9. Media Luna

#### CORREGIMIENTO GILGAL

1. Resguardo Indígena de Tanela
2. Marcelia

3. Tisló
4. Asentamiento Indígena Tumurrulá
5. Asentamiento Indígena Loma Estrella
6. Asentamiento Indígena Siparadó
7. Nuevo Mundo
8. Asentamiento Indígena Citará
9. La Pringamosa
10. Capitán Viejo

**Mapa político-administrativo del municipio de Unguía, departamento del Chocó. Tomado del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “De la mano con el pueblo”:**



Teniendo en cuenta esta información, en el siguiente apartado se expondrán los niveles de calidad de vida en el municipio, explorando las condiciones de los servicios públicos (energía, agua, sistemas de acueducto y alcantarillado), así como el estado de la garantía de derechos como la salud y la educación, de tal

manera que se tenga una perspectiva integral de la población en este municipio del norte del Chocó.

### *3.3.1 La paradoja energética: el servicio de electricidad en Unguía*

Desde hace unos años se pretende implementar el proyecto de interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá desarrollado por ISA y ETESA cuya implementación, según los portavoces del proyecto, favorecería la interconexión eléctrica de corriente directa de toda el área andina, centro América y norte América. Esta línea de interconexión Colombia-Panamá iniciaría en Cerro Matoso departamento de Córdoba y finalizaría en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. El trayecto de esta línea en Colombia comprende los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó (250 km.), y en este último departamento los municipios de Unguía y Acandí, para cruzar posteriormente la frontera y llegar a su destino final. Este proyecto se presenta como un elemento fundamental para el desarrollo económico del país, en tanto potencia una articulación comercial con otros países del continente y en particular con los países septentrionales del mismo garantizándonos un mayor nivel de competitividad en el marco del TLC vigente con Estados Unidos.

Pese al dorado prometido, la enunciación de este proyecto guarda una evidente paradoja: aunque la línea de interconexión Colombia-Panamá atraviesa una gran cantidad de municipios que carecen del servicio permanente de energía, esta no solventará tan elemental necesidad ya que no distribuirá electricidad por las zonas que pretende atravesar. Esta paradoja ha sido la razón fundamental para que las comunidades de esta zona nieguen desde el 2003 la implementación de la mentada línea ya que en modo alguno garantizará 24 horas de energía, siete días a la semana.

Con lo anterior se pone de presente uno de los proyectos estratégicos que pretenden implementarse en la zona así como la situación energética del municipio de Unguía, clasificado actualmente como "zona no interconectada de Colombia" ya que el suministro de energía depende en su totalidad de una "planta de diesel" cuyo mantenimiento resulta costoso para el municipio, así como para los habitantes del mismo, ya que un (1) sólo kilovatio producido por este medio cuesta alrededor de 1.700 pesos, sumándole a ello la dificultad para acceder al combustible que garantice la continuidad del servicio. Por todo lo anterior no hay una provisión continua de energía, la cual, aunque ha hecho de los apagones costumbre entre los lugareños y ha motivado visitas nocturnas entre vecinos, genera muchas inconformidades.

Con el propósito de superar de manera definitiva esta situación, desde la gobernación del Chocó y la administración municipal se ha promovido la realización de estudios que ofrezcan salidas o alternativas efectivas a esta problemática en particular, siendo una ellas la interconexión eléctrica "El Tigre-Unguía-Acandí" que tiene un costo de 80 mil millones de pesos. Si bien está elaborado el estudio, no hay hasta el momento salidas financieras que permitan la implementación del mismo, lo que hace que en materia energética se mantenga el estado de cosas vigente.

### *3.3.2 Aguas: acueductos y alcantarillados*

Una de las necesidades básicas insatisfechas en el municipio de Unguía corresponde a la ausencia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico. Lo anterior contribuye a la proliferación de enfermedades en la piel y gastrointestinales, por lo que resulta una prioridad la implementación de un sistema de acueducto, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Para generar soluciones a esta situación, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está adelantando una serie de estudios e investigaciones en el

corregimiento de Tanela, de modo que se pueda implementar allí esta clase de servicios, solventado así esta elemental necesidad.

### *3.3.3 Salud*

Del total de la población del municipio (15.021 personas), hacen parte del régimen subsidiado el 88.7%, del régimen contributivo (Cooomeva y Caprecom) el 2.5% y la población no afiliada representa el restante 8.8% (Plan de desarrollo 2012-2015). Cabe anotar que a pesar del masivo fenómeno de desplazamiento, existe una escasa afiliación al régimen subsidiado, pues de la población registrada en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), sólo el 45% está afiliada al régimen subsidiado, lo que aumenta la condición de vulnerabilidad de esta población en el municipio, sumándole además el alto nivel de sub-registro.

En cuanto a la red prestadora de salud, el municipio cuenta con el 'Hospital de Unguía' que presta atención en salud de primer nivel, esto es, consulta general, algunas urgencias, planificación, control pre-natal, además de laboratorio odontológico, laboratorio clínico y rayos x. Se encuentran también pequeños centros de salud en los corregimientos de Gilgal y Balboa, los cuales prestan atención en primeros auxilios. No sobra decir que en todos los casos hay una evidente falta de infraestructura, dotación y equipamientos médicos, además de no contar con el personal médico suficiente para atender la demanda en salud. Todo lo anterior hace que la garantía del derecho a la salud sea precaria en el municipio.

### *3.3.4 Educación*

De acuerdo a la información contenida en el plan de desarrollo municipal 2012-2015, "El municipio de Unguía tiene una población en edad escolar de 4.089 niños y jóvenes, dentro de los cuales el grupo más significativo es el de 7 a 11 años, correspondiente a un 50% y un 28% para el grupo de 12 a 15 años, el 17% para

jóvenes y adultos y el grupo de 5 a 6 años es el más reducido con un 5%.” (Plan de desarrollo 2012-2015).

Desde el año 2009 ha habido una evolución significativa en la tasa de matrícula en educación básica y media gracias a la aplicación de la política del Ministerio de Educación Nacional implementada en los últimos años, la cual favorece un modelo de cobertura así la infraestructura y los docentes sean insuficientes para garantizar al tiempo educación de calidad; así por ejemplo, en la totalidad del municipio de Unguía se cuenta sólo con ocho instituciones y centros educativos, y es frecuente la ausencia de profesores en los mismos.

De la misma manera, se resalta la ausencia de programas e instituciones de educación superior (IES) en la zona, lo que le impide a la mayoría de jóvenes de la misma acceder a programas universitarios, técnicos o tecnológicos y en el caso de que les sea posible se acusa una alta tasa de deserción.

### 3.4 Bibliografía

- BENAVIDEZ LEGARDA, Eduardo (1996) *Urabá: Gobierno, Guerrilla y Multinacionales en el proceso socio-económico de producción bananera*.
- GARCÍA VEGA, Eduardo Antonio (1987) *Efectos de la colonización en la estructura agraria del Urabá chocoano (Ancandí-Unguía)*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios-Maestría en Desarrollo Rural.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alcides (1976) *Alas sobre la selva*. Medellín: Mysterium.
- GONZÁLEZ ESCOBAR, Luis Fernando (1997) Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, volumen 34, número 44.
- PARSONS, James Jerome (1996) *Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de su colonización*. Bogotá: Banco de la República, El Áncora Editores.
- SERJE, Margarita (2005) *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencia Sociales, CESO.
- VIGNOLO, Paolo (2007) *Santa María de la Antigua del Darién: ¿de lugar de olvido a lugar de la memoria?* Tomado de internet: [http://www.academia.edu/573545/Santa\\_María\\_de\\_la\\_Antigua\\_del\\_Darién\\_De\\_lugar\\_del\\_olvido\\_a\\_lugar\\_de\\_la\\_memoria](http://www.academia.edu/573545/Santa_María_de_la_Antigua_del_Darién_De_lugar_del_olvido_a_lugar_de_la_memoria)
- RESTREPO, Eduardo (2011) Etnización y multiculturalismo en el bajo Atrato. *Revista Colombiana de Antropología*, volumen 47 (2), p.p. 37-68.
- INCODER (2011) *Consolidado de títulos colectivos adjudicados a las comunidades negras de la cuenca del pacífico. 1996-2011. Por fecha de adjudicación de título*. Tomado de internet: <https://www.google.com.co/search?q=Consolidado+de+t%C3%ADtulos+colectivos+adjudicados+a+las+comunidades+negras+de+la+cuenca+del+pac>



%C3%ADfico.+1996-

2011.+Por+fecha+de+adjudicaci%C3%B3n+de+t%C3%ADtulo.&oq=Consolidado+de+t%C3%ADtulos+colectivos+adjudicados+a+las+comunidades+negras+de+la+cuenca+del+pac%C3%ADfico.+1996-

2011.+Por+fecha+de+adjudicaci%C3%B3n+de+t%C3%ADtulo.&ags=chrome..69i57.1217j0j7&sourceid=chrome&espv=210&es\_sm=122&ie=UTF-8

- VERDADABIERTA.COM (2012) *El fraude de los Castaño para despojar*. Tomado de internet:  
<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/48-despojo-de-tierras/4239-las-mentiras-de-los-castano-para-despojar>

#### **4) ENTORNO FÍSICO**

**César Palacios**

### **INTRODUCCION**

Analizado, el diagnostico, del documento técnico de soporte, del Plan de Manejo arqueológico, de Santa María la Antigua del Darién, no lleva a la estructuración de un proceso prospectiva que sirva de base para salvaguardar los yacimientos arqueológicos, encontrado y que a su vez hacen parte integral de un contexto, ambiente y cultural, delineado por factores como la ganadería extensiva, agricultura intensiva, con el banano y una comunidad desplazada y asentada el área de afectación y de influencia, caracterizado por tener multicultural.

Estos factores, exigieron del componente físico espacial de hilar propuesta, que dialoguen con la cultura, lo ambiental, la economía local, la comunidad asentada en el yacimiento, las expectativas de unos macroproyectos, entre otros.

Por este motivo, las disposiciones metodológicas a partir de un marco sostenible y sustentable, dispone de elemento y factores en la zonificación que abren el espectro a posibles intensiones de futuro, pero que a través de este instrumento base focaliza y fomenta la toma de decisiones las cuales, deberán ser concertadas con la comunidad.

La idea es fortalecer a la comunidad entorno al bien, que le va generar una mejor condición de vida, sin perder sus propias dinámicas y costumbres.

Para ellos se seleccionaron una serie de proyectos que apuntan por el bienestar de la comunidad, en pro de yacimiento arqueológico y su conservación y puesta en valor, de forma integralmente sostenible.

Este documento deberá dialogar con el EOT, del Municipio de Unguía, con el fin de articular al territorio esta nueva condición.

## **VISION**

La visión del (Plan de Manejo Arqueológico, PMA) del Parque del Darién, Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario, propende por la protección, preservación, mantenimiento y salvaguarda del área arqueológica y formular acciones concretas para el mejoramiento de la calidad de vida de los lugareños.

Todo ello reconociendo, la geografía del entorno ambiental, como paisaje natural y cultural, asumiendo la articulación y continuidad espacial del área arqueológica de afectación y sus áreas de influencia.

“Imaginamos el Parque del Darién, articulado a una comunidad apropiada y comprometida con el legado, histórico, arqueológico y ambiental, con una propuesta integral y auto sostenible”.

## **APROXIMACIÓN METODOLÓGICA**

El desarrollo, formulación e implementación de los Planes de Manejo Arqueológico (PMA), adopta como metodología el reconocimiento de los valores individuales y de conjunto, los valores históricos, arqueológicos, culturales, naturales y ambientales de las prácticas tradicionales que conforman el hábitat y sus hábitos.

Teniendo en cuenta las escalas y las dimensiones a partir de los atributos geoestratégicos que brida la Región del Darién y la Multiplicidad de factores que involucra el territorio y sus propias dinámicas.

Para el análisis y formulación del Plan de Manejo y Arqueológico PMA del Parque del Darién, en la Vereda Santuario, la metodología asume tres niveles de aproximación: simbólico, ambiental y funcional. A partir de ellos se desarrollan los aspectos requeridos para la formulación de los PMA.

**El nivel simbólico** interpreta y analiza los diferentes aspectos que dieron origen y valor, a los hechos representativos; en los estudios históricos y las valoraciones arqueológicas, enmarcadas en los diferentes escenarios físicos espaciales y culturales, que vincula a los diferentes actores que han tenido y tienen incidencia en su desarrollo y representatividad.

El territorio da cuenta de los símbolos y procesos en condición de una lectura cosmogónica para intervenir el espacio físico, a partir de las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos, muchos de ellos producto del desplazamiento.

**El nivel ambiental** busca precisar los diferentes efectos que se han dado en el asentamiento, y específicamente en el yacimiento arqueológico, y la relación estrecha el paisaje cultural y ambiental, en cuya interrelación se presentan condiciones específicas que repercuten sobre el medio cultural y natural, que en la propuesta deben ser objeto de vinculación, valoración y definición de alternativas de protección.

En este nivel se desarrollan aspectos relativos al paisaje, los sistemas hídricos y orográficos, el espacio público y la sostenibilidad ambiental. En el análisis es imperativo abordar aspectos históricos sobre el territorio, ocupado durante los procesos de poblamiento: asentamiento primarios nativos, descubrimientos, fundaciones, concesiones, colonización en general de la región.

En los ámbitos geográfico y ambiental, es necesario entender las transformaciones del territorio, sus alteraciones así como también el estado actual de los sistemas orográfico, hídrico y las amenazas y riesgos de carácter antrópico, que hoy inciden sobre el área de estudio.

Estos ámbitos se revisaron desde el espacio colectivo, entendiéndolo como la esfera donde se expresan las acciones de la conservación, protección, salvaguarda y disfrute del Bien arqueológico.

**El nivel funcional** establece las condiciones físicas espaciales y socioeconómicas actuales y posibles al futuro de Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario; objeto de este PMA, en un ámbito de estudio más amplio, que permita definir el área afectada y su zona de influencia y las condiciones de manejo y protección que garanticen la sostenibilidad del Bien Arqueológico.

En el nivel diagnóstico, se evidencio el estado del arte base para esta formulación del PMA, se analizan aspectos relativos a usos, alturas, movilidad, espacios públicos, edificaciones, entorno habitable, marco legal –lineamientos y proyectos. En la formulación se atiende a las condiciones de manejo y protección que garanticen la sostenibilidad del Bien en su conjunto, entendido este como patrimonio material e inmaterial, natural, antropológico y cultural.

El nivel funcional se encarga del análisis de todos los elementos físicos espaciales, y socio-cultural en especial del centro poblado, con el fin de establecer una la debida administración y gestión eficiente del Bien.

## **OBJETIVO GENERAL**

Salvaguardar el área afectada y de influencia, de Santa María la Antigua del Darién, Vereda el Santuario, de una manera integral y sostenible, teniendo en cuenta sus condiciones patrimoniales, arqueológicas, ambientales, culturales, sociales y económicas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Poner en valor el Patrimonio Arqueológico, con el fin de precisar, los lineamientos pertinentes para de preservación, gestión, manejo y promoción del área de influencia como Bien de interés cultural.

- Delimitar de manera precisa y cautelosa los componentes del nivel simbólico, funcional y ambiental, incluidos tanto en el área afectada, como en la zona de influencia de Santa María la Antigua del Darién, Vereda el Santuario.
- Integrar, articular, recoger y proponer niveles de conservación y lineamientos para el tratamiento, preservación, valoración, memoria y actualización de los elementos y realidades que conforman el área afectada y de influencia de Santa María la Antigua del Darién Vereda Santuario.
- Leer histórica y socialmente el ámbito de habitabilidad de Santa María la Antigua del Darién Vereda Santuario. En su contexto rural como parte de las redes de ocupación del territorio de la colonización y del paisaje resultante, considerando las tendencias, que dan línea a los macro proyectos propuestos en la región.
- Identificar y hacer explícitas las prácticas culturales de la comunidad en general, para la memoria patrimonial y en sus zonas de influencia. Rescatando de manera singular, los valores intangibles y requerimientos básicos comunitarios del territorio.
- Definir, de acuerdo a la visión, modelo y objetivo las estrategias necesarias para la puesta en marcha del Plan de Manejo Arqueológico.

## **ESTRATEGIAS**

### **En el nivel simbólico la estrategia busca:**

- La preservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, ambiental y cultural, como testimonio más visible de la historia de Santa María la Antigua del Darién Vereda Santuario.

- La identificación de elementos representativos culturales de la población, y la articulación con el territorio, fomentando (sentido de pertenencia), dignidad y autoestima como ciudadano del lugar.
- Garantizar al ciudadano el derecho de todos a participar del hábitat y de su patrimonio.
- Legitimar la participación y la asociatividad del tejido social, aceptando y tolerando las diferencias.
- Fomentar una imagen integra del asentamiento, con características propias del lugar, que actúe, como agente en el confort de los habitantes y los visitantes.

**En el nivel impacto ambiental persigue:**

- El tratamiento de las condiciones de infraestructura que están afectando la estructura ecológica (vertederos, la potrerización y botaderos informales de basura)
- Aprovechamiento de los potenciales de paisaje, en un proyecto que abarque lo bordes del río Tanela y sus afluentes más cercanos, la vía principal y el Parque Cultural Arqueológico y Ambiental en la Vereda el Santuario.
- Cualificación y mejoramiento de la calidad del paisaje y de la imagen del Caserío, articulado al parque.
- Manejo y control de las áreas de riesgo y amenaza, en especial aquellas que ponen en riesgo a los habitantes y el patrimonio.

**En el nivel funcional la estrategia persigue:**

- Cualificación de la habitabilidad y paisajística del poblado.
- Animación de la actividad económica - en los diversos sectores- y la generación de empleo y participación para los diversos grupos de población.
- Definición de la normativa tendiente a preservar los valores actuales y mejorar el área afectada que permitan: cualificación de la función residencial, equilibrio de usos, equipamiento, servicios públicos, actividades culturales y colectivas.
- Incrementar el atractivo residencial, cultural y comercial del conjunto del centro poblado, articulado a un Parque Cultural Arqueológico y Ambiental

## **MODELO**

El modelo propuesto desde la visión físico espacial, para la formulación del PAM de Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario, se estructura a partir del reconocimiento de las condiciones del lugar, las particularidades de la implantación y el dimensionamiento característico, que define los elementos que componen, el área afectada del yacimiento arqueológico y el área de influencia en Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario.

Este modelo se basa en:

- Reconocer la ocupación de territorios, por parte de los parceleros y hacendados, comunidad indígena y afrodescendientes. Bajo la apropiación de Santa María la Antigua del Darién- Vereda Santuario.
- Entender la trama y el tejido del lugar, como una solución espontanea, sobre la topografía y las determinantes físicas que han dado como



respuesta espacial a la Vereda y su relación de dialogo con los yacimientos arqueológicos.

- Prospeccionar el crecimiento, a partir de las huellas e impactos posibles, que se generen a partir de los macro proyectos en discusión, que pueden afectar el territorio.
- Respetar la estructura básica del asentamiento, reconociendo seis puntos gravitacionales de la comunidad actual, como son: la tienda principal, el billar, la cancha de futbol, la Iglesia católica con la peregrinación, la escuela y la iglesia evangélica.
- Destacar las formas de vida a partir del sistema habitacional, en sus dimensiones planimetrías, la distribución predial asociada a unos usos agrícolas, ganaderos y forestales y su proyección según las dinámicas poblacionales que se puedan crear a partir de los nuevos usos del suelo.
- Conformar una articulación de usos a partir de los yacimientos arqueológicos y el centro poblado de forma sostenible.

## **POTENCIALIDADES**

Las potencialidades se centran en:

- El hallazgo del yacimiento arqueológico, del primer asentamiento español en tierra firme Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario y su área de influencia.
- La condición natural privilegiada y la articulación a la estructura físico espacial del sitio a intervenir.
- La disposición de la comunidad a participar y apropiarse del proceso.

- La condición geopolítica de Unguía, como Municipio fronterizo y de consolidación para el Estado.
- La cercanía al Parque Nacional Natural Katíos, lista patrimonio de la humanidad.
- Interés de Universidades nacionales y extranjeras en darle continuidad a los estudios científicos que amerita el yacimiento arqueológico.

### **HECHOS RELEVANTES QUE PUEDEN AFECTAR**

- El hecho más marcado en la condición y manejo del territorio por parte de grupos al margen de la ley.
- Que se genere un polo de desarrollo, no planificado integralmente, entorno a los macro proyectos, como: carretera panamericana, canal interoceánico, puerto en Tarena, entre otras inquietudes estudiadas en la región, y que todos estos procesos generen más desplazamiento de los locales y migración al sitio de foráneos.
- El no empoderar adecuadamente a la comunidad entorno al bien.
- La especulación de la tierra y su estructura parcelaria.
- La debilidad institucional por parte de la Alcaldía y el Departamento.

#### **4.1 CONDICIONES DE MANEJO: ASPECTOS FÍSICO ESPACIAL**

Desarrollado el diagnóstico físico espacial y considerando que las condiciones de Santa María la Antigua del Darién, Vereda el Santuario, presenta características muy particulares, de los cuales esta formulación, tendrá como categoría establecer

las condiciones mínimas de proyección, sobre la base de las áreas de afectación y de influencia.

#### **4.1.1 ESTRUCTURA AMBIENTAL**

##### **4.1.1.1 ESTRATEGIA DE MANEJO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES**

Los factores que afectan las condiciones ambientales de la Vereda el Santuario, se centran en los siguientes elementos a considerar:

- Desforestación de la cuenca del río Tanela, generando inundaciones
- Control de incendios por origen antrópico.
- Mal manejo de aguas subterráneas asociadas a pozos sépticos.
- Captación, conducción y entrega de aguas de escorrentía.
- Mal manejo de basura.
- Potrerización y sobre carga ganadera
- Uso manejo de agentes químicos como abono y control de plagas en la agricultura del plátano y banano.
- Manejo de suelos propensos a deslizamientos.
- Proceso de siembra indiscriminada, que afecta los yacimientos arqueológicos

Citados estos elementos perturbadores de la dinámica ambiental se cree pertinente, trabajar con sistemas alternativos de bajo impacto asociado a las dinámicas locales, ya que son parte integral del ecosistema, teniendo como criterio fundamental el costo/ beneficio y la sostenibilidad, a partir de un Plan de Manejo Ambiental, que debe reconsiderar, la zona partir de sus atributos arqueológicos y los ecosistemas estratégicos.

#### **Desforestación en de la cuenca del río Tanela, generando inundaciones:**

El continuo proceso de potrerización, de la zona, afecta las condiciones de manejo de y control de orillas, en el río Tanela y sus afluentes, provocando inundaciones

en la zonas, bajas, en la cual amerita diseñar un programa de reforestación de especies nativas, doble propósito, que controlen y estabilice las orilla, produzcan forraje y sombrío, para el ganado, actúe como refugio de fauna, y como valor agregado le sumen a la condición paisajística del ecosistema.

Se cita algunas especies que podrían ser importantes para este fin, considerando que amerita un proceso de estudio y gestión riguroso e integral:

El de especies a tener en cuenta: el pichinde, pichindecillo, guadua, yarumo, madre de agua, entre otros. Direccionados por un plan de manejo.

#### **Control de incendios por origen antrópico:**

Establecer un paquete de educación, que permita a la comunidad, tener un control, en el manejo de las quemas en los potreros, basura, disposición de polillas de cigarrillo, la disposición de botellas en la estación de verano.

#### **Mal manejo de aguas subterráneas asociadas a pozos sépticos:**

Es factible que con el acueducto, gestionado por la Alcandía del Municipio, se supla este servicio, pero deberá establecerse un mecanismo de control, que permita manejar en forma eficiente, las instalaciones de las redes en función de los posibles hallazgos, arqueológico producto de las excavaciones.

Mientras se define esta acción, es de considerar, el manejo de los acuíferos, como fuente de agua potable para el servicio de la comunidad y la reubicación de los pozos sépticos, de tal forma que permita suplir esta necesidad, de una forma apropiada para la salud humana.

#### **Captación, conducción y entrega de aguas de escorrentía:**

Este factor, asocia las dinámicas del río, por la deforestación, que afecta los procesos de sedimentación y por ende terminan en inundación; estos factores permitirían bajar los costos en términos de obras de ingeniería del dique para el río Tanela en su desembocadura. Y las aguas de escorrentía tendrían los debidos

canales y drenajes naturales para su circulación normal o en su defecto los sistemas de descarga ya establecidos.

#### **Mal manejo de basura:**

Deberá asumirse un centro de acopio planificado en un espacio controlado y que permita la selección, clasificación, manejo y transformación de las basuras, permitiendo esta producir elementos a favor de la comunidad, como factor estratégico. Por Ej: abonos orgánicos para huertas y azoteas caseras, disposición de las botellas plásticas como base para construcciones sostenibles y de bajo impacto, entre otras actividades en el marco de las Tres R: recicle, reusar y reduce.

**Potrerización y sobre carga ganadera:** Inducir a los ganaderos a prácticas más sostenibles para la alimentación del ganado y haciendo un manejo más eficiente e integral de sus ganaderías, de tal forma que este proceso siga rentando y genere menos impactos a la condición ambiental de sitio.

#### **Uso manejo de agentes químicos como abono y control de plagas en la agricultura del plátano y banano:**

La gran dependencia de insumos químicos como abonos y pesticidas, también afecta la condición de los suelos, y por ende los yacimientos arqueológicos. Por este motivo es de considerar la marcada tendencia, los mercados justo que enfatizan en los productos sanos, orgánicos, los cuales podría generarse un factor más competitivo y eficiente en estos procesos.

También es de auscultar la posibilidad de reconvertir, la producción de productos nativos y endémicos de la región, como elemento diferencial y de competitividad en los nuevos mercados emergentes.

#### **Manejo de suelos propensos a deslizamientos:**

Las áreas que presentan esta afectación, la idea consiste en establecer un programa de control de estos impactos, teniendo en cuenta la reforestación, con material natural nativo que estabilice los sitios, más críticos identificados.

## **ACCIONES PEDAGÓGICAS**

Sin desconocer la aptitud agropecuaria de la región, se debe propender por un ambiente sano y protegido, que:

- Haga uso sostenible de los recursos naturales y valore los bienes y servicios ambientales.
- Asegure el recurso hídrico en calidad y cantidad.
- Conserve su biodiversidad mediante un sistema regional de áreas protegidas y sistemas de producción respetuosas con el ambiente.
- Diseñe infraestructuras alternativas y sostenibles, que reconozcan y se adecuen a las condiciones y restricciones, ambientales y arqueológicas, en los procesos de ocupación y desarrollo territorial, con capacidad para la prevención y atención de desastres.

## **PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO**

- **Itinerario de huertas casera:**

Teniendo en cuenta la tradición local y cultural, en aras de hacer más sostenible la comunidad y general un valor agregado, es importante, estimular la práctica de las huertas casera, articulado a los abonos orgánicos reciclados, reutilizando los materiales plásticos y otros en desusos, y utilizando material vegetal tradicional o endémico.

- **Itinerario de Jardines**

Este referente individual pero de imagen colectiva, es una alternativa que mejora la experiencia del lugar, en donde la estética, generara un valor agregado a lo local y al visitante. El ideal de esta actividad se realizara con prioridad de plantas locales nativas de una apariencia estética, marcada por el follaje, flor, fruto, sistema radicular, sol, sombra, fauna asociada, alimento, medicina y otros servicios adicionales.

## **4.2 ESTRUCTURA DEL CENTRO POBLADO, GENERAL**

### **ESPACIO PÚBLICO**

La propuesta de estructura del espacio público, para la Vereda de Santuario, debe estar necesariamente relacionada con el aprovechamiento de la potencialidad visual del paisaje natural circundante; asimismo debe buscar armonizarse con la oferta de áreas arqueológica. Representada como el Parque del Darién, Vereda Santuario,

Las zonas estratégicas para el equilibrio ecológico y la biodiversidad, agropecuarias, restauración ecológica y forestales de producción y protección, a través de la promoción de senderos que faciliten, su apropiación e inclusión como uno de los atributos asociados al bien arqueológico.

El primer objetivo que busca cumplir la presente propuesta, es a partir del indicador de espacio público, determinado por 15 m<sup>2</sup>/ habitantes, según OMS,

Estos espacios estarían diseñados para facilitar el encuentro y la cohesión de la comunidad en una forma, adecuada a las condiciones del lugar, equipadas con el mobiliario urbano; necesario y un manejo propicio que se articule y complemente al Parque del Darién y los yacimientos arqueológicos que se prospequen en el área de influencia.

En segundo lugar, se quiere conformar una estructura de espacios abiertos de uso público, que complementen la oferta institucional del centro poblado y la rodeen con áreas de vocación contemplativa asociados a los yacimientos arqueológicos.

Esta estrategia de espacio público, está necesariamente basada en los siguientes principios:

- **Permeabilidad:** Influye en la capacidad de las personas de movilizarse de un lugar a otro, de atravesar un espacio. Esta propiedad puede ser medida en la capacidad de un lugar de ser penetrado. Se busca principalmente que la propuesta de diseño responda al objetivo de lograr una permeabilidad física y visual.
- **Variedad:** Determina la diversidad del uso del espacio y para lograrlo es necesario consolidar un recorrido espacial con diversos significados y actividades. Esta función del espacio es determinada por el tipo de uso que diferentes tipos de personas pueden darle; por esta razón es vital que el diseño del espacio tenga en cuenta las necesidades y capacidades de todo tipo de público (niños, adultos mayores, discapacitados, etc.).
- **Legibilidad:** Tiene que ver con la facilidad de comprensión visual de las propiedades del espacio por parte de los usuarios; es decir, la cualidad que hace que un espacio sea comprensible. Puede ser de dos tipos: formal y funcional, y busca que los espacios de mayor significado sean los de mayor escala y relevancia.
- **Imagen visual apropiada:** Busca que la apariencia del espacio permita a las personas percibir las opciones de actividad disponibles en el espacio, o lo que es lo mismo, el carácter de los espacios abiertos y edificaciones.
- **Riqueza perceptiva:** Busca una variedad en la oferta de experiencias sensoriales, que hagan más atractivo el espacio a través de remates y puntos de atracción incluye (texturas, olores, sonidos, visuales, etc.).
- **Versatilidad:** Tiene que ver con la búsqueda de usos múltiples para un mismo espacio; la propuesta debe buscar en la propuesta de diseño que la



configuración de los espacios permita desarrollar más de una actividad a la vez.

- **Identidad:** Se trata de una propiedad dada al espacio por las personas que hacen uso de este y está determinada por la capacidad de la propuesta de diseño de dotar de significado a cada espacio, con elementos simbólicos y representativos concertados con la comunidad y los actores asociados al parque.

Concretamente, la propuesta de espacio público se basa en las siguientes acciones estratégicas:

- Configuración de un Borde en la rivera del río Tanela, con espacios de contemplación, encuentro y recorrido. Articulado a las parcelas de la Vereda, del área afectada.
- Busca articular las zonas arqueológicas, agrícolas, ganaderas y el asentamiento, a través de la consolidación de corredores de borde, rutas y senderos, definidos a partir de dos componentes principales:
  - ❖ Ambiental: Que establezca una articulación entre la Vereda y su entorno paisajístico a través de la recuperación y protección de elementos de su estructura ecológica.
  - ❖ Físico-Espacial: Busca su aprovechamiento como espacio público, mediante la construcción de una infraestructura mínima, necesaria para una recreación pasiva y activa, que genere espacios de apropiación y encuentro ciudadanos.

Proyectos estratégico consistente en las siguientes acciones puntuales:

- ❖ Tratamiento paisajístico de un área aproximada de 200 hectas, con material del lugar seleccionado, incluye el control de orillas.
- ❖ Diseño, construcción y gestión de 5 puntos de encuentro y/o contemplación (identificadas y localizada en el respectivo Plano de Proyectos) que abarcan un área aproximada de 62 hect, aproximadamente:
  - ✓ Parque del Darién: Cultural, Arqueológico y Ambiental.= 60,00 hectas (Finca Manuel de Aguas, Manuel Algarín y el tecal de propiedad de Édison Tamayo).
  - ✓ Casa cultural y patrimonial= 5.000,00 m<sup>2</sup> (predio ya adquirido).
  - ✓ Cancha polideportivo y multifuncional; 42x30= 1260,00 m<sup>2</sup>, área del predio aprox, (Frente Mónica. contiguo a la Casa Patrimonial)
  - ✓ Parque infantil asociado a una ludoteca de 30x30= 900,00 área del predio aprox.
  - ✓ Parque de la multiculturalidad, frente a la escuela, como remate de acceso y salida de la Vereda, con un área aproximada de 1590 m<sup>2</sup>.

Sistema vial: consistente en la adecuación de 2 ejes, senderos o caminos peatonales, que permitan a la continuidad y visitantes el recorrido y articulación de los sectores más representativos:

- En sentido longitudinal; Camino ya establecido y mejorado por la comunidad, el municipio y el clero, que inicia desde el acceso principal

en el billar, pasando por el parque de la multiculturalidad, la casa cultural o patrimonial, la iglesia, el Parque Darién, hasta la parte Sur Este en el tecal.

- El otro sendero más pequeño que en línea transversal que comunique a la comunidad de Este a Oeste, conformado en forma espontánea por la circulación de los lugareños.
- La confluencia de este punto, deberá coincidir con el sector centro de poblado, en donde se ubica el punto de encuentro: la cancha multifuncional, la iglesia evangélica, la casa cultural o patrimonial y el comercio básico.

Otros aspectos a considerar está enmarcado en el mobiliario:

- Realización de intervenciones locativas de iluminación, señalización, mobiliario a disposición de puntos de encuentro y adecuación urbana que permitan la consolidación de dos ejes incluyendo un camino perimetral al sistema general:
  - Referenciar el uso de comercio y servicios, que conforme un recorrido sobre el eje principal hasta el acceso al Parque Darién.
  - El eje transversal que converge en el centro que articula a la comunidad, en los dos sentidos facilitando la cohesión, el encuentro y la convivencia.

Estos elementos son resultado de los requerimientos básicos por norma y demandados por la comunidad. Pero deberán surtir una fase de estudios técnicos que revisen la viabilidad, de una intervención urbana integral (espacio público y vivienda productiva nueva y mejorada), previendo si eventualmente se dispara la

capacidad de carga del sitio, en función de una población fija como flotante, producto del impacto de un macro proyecto o como factor de medida a largo plazo.

## **EQUIPAMIENTOS**

La propuesta de equipamientos del PMA- para Santa María la Antigua del Darién- Vereda Santuario y su Zona de Influencia, debe considerar necesariamente el mejoramiento del servicio y cobertura de instalaciones educativas, salud, culturales, religiosas y de bienestar social, localizadas al interior del área declarada y en el entorno inmediato del Corregimiento de Tanela, que atienda la demanda a la escala del lugar.

Una propuesta integral de equipamientos para el área de estudio debe contemplar el desarrollo de una estrategia, complementaria de actividades e intervenciones físicas que garanticen la sostenibilidad y autonomía comunitaria en su funcionamiento.

Se destaca los siguientes equipamientos básicos para la comunidad:

**Educación:** Mejoramiento y ampliación de la, escuela para ampliar la cobertura escolar y permitir que el ciclo primario se cierre completo al 100%, que los niñ@s, no necesariamente se desplacen hasta, Tanela o Balboa, para terminar su primaria, e inducir la secundaria en forma prospectiva.

**Salud:** Puesto de salud, complementado a una farmacia básica, que permita realizar consultas médicas, con apoyo de telemedicina y servir los primeros auxilios área estimada de 24 mt<sup>2</sup>.

**Comercio:** Generar un espacio definido por el uso, con el fin de estimular el crecimiento y la libre competencia, de los productos básico, para el local y futuro visitante, mirando el turismo, como una actividad importante para el centro poblado.

**Deporte y ocio:** Parque infantil, acompañado a una ludoteca y una cancha polideportiva y multifuncional, como punto de encuentro de la comunidad y vecindad.

**Asistencia social y cultural:** punto de desarrollo comunitario, asociado a las actividades de la casa cultural y patrimonial.

**Seguridad:** Punto de seguridad local, como mecanismo de control social y del patrimonio arqueológico.

## **VIVIENDA**

Plan de mejoramiento de vivienda rural productiva, mejorada y nueva evolutiva, a partir del déficit, de vivienda por hacinamiento que tiene la localidad, complementada con saneamiento básico integral. Tomando la características esenciales el lugar, en especial los materiales.

## **MOVILIDAD**

### **Punto terminal de Transporte:**

Se Proyecta un espacio, en el cual los pasajeros se embarque y desembarque, si el transporte es vehículo de servicio público de transporte regular, como camperos o busetas.

El punto será destinado exclusivamente para este uso, en donde el acceso a la Vereda estará ligado a vehículos de livianos como: motos, bicicletas y tracción animal, con el fin de no generar mayores traumatismos, en el orden de desarrollo del asentamiento y en especial del yacimiento arqueológico y la condición ambiental.

### **Punto de estacionamientos:**

Esta propuesta consiste en un punto de parqueo a la entrada de la Vereda, con el fin de no acceder vehículos como camperos, busetas entre otros y facilitando el acceso al centro poblado solo a los vehículos de menor impacto como tracción animal, bicicletas y motos.

### **4.3 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Acueducto y Alcantarillado:** Desarrollo de sistemas alternativos que garanticen, el uso y manejo del sistema de agua potable y aguas servidas, como sistemas secos o de reutilización de sistemas de impacto (0), garantizado su uso manejo y apropiación local.

**Sistema eléctrico:** Uso y manejo de energías alternativas como: fotovoltaicas, biomasa, hidráulica tipo Peltón, de acuerdo con la viabilidad que ofrezca, los estudios técnico ambiental el sitio.

También es de considerar que el proyecto de interconexión, favorezca a mediano plazo a la comunidad.

**Gas u otras alternativas que eviten la deforestación en el sitio:** estaría asociado a los procesos que entrarían en estudio, como energías alternativas como la fotovoltaica entre otras.

**Telecomunicaciones:** La empresa Claro y DRTV, presta sus servicios en la zona y tiene cobertura, ambos facilitan la posibilidad de contar con internet.

## **5) MANEJO Y ZONIFICACIÓN ESPACIAL**

### **César Palacios**

Lineamientos de zonificación y usos del suelo del área de influencia y afectada del Parque del Darién, (ambiental, arqueológico y cultural) Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario.

.

### **GENERALIDADES**

El presente lineamiento es de consideración general, en el área de influencia y afectada del Parque del Darién, Vereda Santuario, sus orientaciones son una base para una aproximación al orden público e interés social y tiene por objeto:

- Clasificación general de las áreas y predios, para así regular los usos del suelo.
- Establecer un mecanismo de control y vigilancia de los cambios de uso del suelo.
- Determinar los usos y destinos de predios y edificaciones en función del grado de impacto que provocan sobre el ambiente, las zonas arqueológicas y las culturas locales.
- Establecer los patrones de ocupación y utilización del suelo.

- Definir los lineamientos para el control de densidades de población por cada tipo de zona en el territorio del área de influencia y afectada de la zona arqueológica.
- Determinar las normas técnicas básicas de control a que deberán sujetarse los diferentes usos del suelo, indicando los rangos de compatibilidad de los usos permitidos en cada zona.

Para los efectos del presente lineamiento, se entiende por:

**Delineación:** la delimitación sobre un predio, en él frente a la vía pública, que define la posición permisible del inicio de la superficie edificable.

**Zonas y predios de conservación ecológica:** las tierras, aguas y bosques en estado natural que por sus características de valor científico, ambiental o paisajístico deben ser conservadas.

**Asentamiento humano:** la radicación de un grupo de personas, con el conjunto de sus sistemas de convivencia en un área localizada, considerando en la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran.

**Crecimiento:** la expansión de los límites de las zonas ocupadas con edificios, instalaciones y redes que integran la infraestructura y el equipamiento comunitario de los centros de población; la expansión de los límites de los centros de población.

**Densidad máxima:** el término utilizado para determinar la concentración máxima de habitantes o viviendas permisible en una superficie determinada del centro de población; en este lineamiento se aplica sobre hectárea bruta de terreno.



**Los lineamientos:** los lineamientos de zonificación y usos del suelo del área de influencia y afectada del Parque del Darién, Vereda Santuario. Yacimientos arqueológicos.

**Equipamiento comunitario:** los espacios acondicionados y edificios de utilización pública, general o restringida, en los que se proporcionan a la población servicios de bienestar social. Considerando su cobertura se clasifican en regional, urbano y barrial o local.

**La subdirección científica del ICANH:** la dependencia técnica y administrativa designada por el gobierno nacional, competente para expedir los dictámenes, autorizaciones y licencias previstos en la ley de cultura y sus decretos reglamentarios.

**Obras de urbanización:** todas aquellas acciones materiales de adecuación espacial necesarias a realizar en el suelo rural para convertirlo en urbanizado, integrándole los elementos requeridos para edificar; o bien, en el suelo urbanizado para mejorar con el mismo fin o para permitir el desempeño de otras funciones.

**Predio:** el bien inmueble que no forma parte de un desarrollo.

**Propiedad social:** las tierras comunales; y las dotadas a los núcleos de población ejidal o incorporadas al régimen ejidal conforme las disposiciones de la Ley, mismas que dividen en tierras para el asentamiento humano, de uso común y parceladas.

**Urbanización:** el proceso técnico para lograr a través de la acción material y de manera ordenada, la adecuación de los espacios que el ser humano y sus comunidades requieren para su asentamiento.

**Usos del suelo:** Los fines particulares que podrán dedicarse determinadas zonas y predios de un centro de población, rural o urbano.

**Uso mixto:** la combinación de varios usos del suelo compatibles entre sí.

**Utilización de suelo:** la conjunción de usos y destinos del suelo.

**Zonas de protección:** las zonas que se establecen de acuerdo al valor de los monumentos o yacimientos y a la concentración de los mismos en un área determinada;

**Zonificación:** la determinación de las zonas que integran y delimitan un centro de población; sus aprovechamientos predominantes y las reservas, usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento del mismo.

Los ecosistemas Estratégicos se pueden clasificar según las funciones que cumplen dentro del ámbito de un desarrollo humano sostenible.

**Ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad.** La función es mantener los equilibrios ecológicos básicos como son la regulación climática e hídrica, conservación de suelos y depuración de la atmósfera, tales como los humedales. Mantener la riqueza del patrimonio natural, es decir los recursos naturales renovables y los de biodiversidad eco-sistémica, de flora, fauna y microorganismos.

**Ecosistemas estratégicos de alto riesgo.** Corresponde a áreas frágiles y deterioradas susceptibles a deslizamientos, erosión, represamientos, e incendios forestales.

**Ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de la población y los procesos productivos.** Son aquellas que satisfacen las necesidades de la población, en agua, aire, alimentos, energía, recreación; factores importantes para alcanzar la productividad económica al ser considerados insumos básicos de los procesos productivos.

Se clasifican según la intensidad de protección, de la siguiente manera:

**Áreas de Preservación Estricta.** Se debe restringir cualquier clase de actuación humana; se aplica a espacios que cuentan con una amplia biodiversidad.

**Áreas de Conservación Activa.** Lugares en donde existen recursos en explotación, los cuales deben de ser conservados para evitar su agotamiento.

**Áreas de Regeneración / Mejoramiento.** Hace referencia a espacios que han sufrido degradación ya sea por causas naturales y/o humanas y que deben de ser recuperados.

Las clasificaciones anteriores fueron retomadas de las Bases Ambientales para el Ordenamiento Territorial Municipal, en marco de la Ley 388 de 1.997 del Ministerio del Medio Ambiente, Santa Fe de Bogotá.

**Estructura Ecológica Principal.** Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones.

**Unidad de Planificación Rural.** Instrumento de planificación de escala intermedia que desarrolla y complementa el plan de ordenamiento territorial para el suelo rural.

**Uso Principal.** Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

**Uso Compatible o Complementario.** Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

**Uso Condicionado o Restringido.** Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

**Uso Prohibido.** Uso incompatible con el uso principal de una zona, con los objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial, y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

**Áreas de conservación y protección ambiental.** Incluye las áreas que deben ser objeto de especial protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente y las que hacen parte de la estructura ecológica principal, para lo cual en el componente rural del plan de ordenamiento se deben señalar las medidas para garantizar su conservación y protección. Dentro de esta categoría, se incluyen las establecidas por la legislación vigente, tales como:

- 1.1. Las áreas del sistema nacional de áreas protegidas.
- 1.2. Las áreas de reserva forestal.
- 1.3. Las áreas de manejo especial.
- 1.4. Las áreas de especial importancia ecosistémico, tales como páramos y sub-páramos, nacimientos de agua, zonas de recarga de acuíferos, rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas, ciénagas, manglares y reservas de flora y fauna.

**Áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales.** Incluye los terrenos que deban ser mantenidos y preservados por su

destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales o de explotación de recursos naturales. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 3° del Decreto 097 de 2006, en estos terrenos no podrán autorizarse actuaciones urbanísticas de subdivisión, parcelación o edificación de inmuebles que impliquen la alteración o transformación de su uso actual. Dentro de esta categoría se incluirán, entre otros, y de conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Decreto-ley 1333 de 1986, los suelos que según la clasificación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, pertenezcan a las clases I, II y III, ni aquellos correspondientes a otras clases agrológicas, que sean necesarias para la conservación de los recursos de aguas, control de procesos erosivos y zonas de protección forestal.

**Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural.** Incluye, entre otros, los sitios históricos y arqueológicos y las construcciones o restos de ellas que hayan sido declarados como bienes de interés cultural en los términos de la Ley 397 de 1997 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

**COS: Coeficiente de ocupación del suelo,** es la relación aritmética existente en la superficie construida en planta baja y la superficie total del terreno y se calcula con la expresión siguiente:

**COS** = área construida / superficie total del predio.

**CUS: Coeficiente de utilización del suelo,** es la relación aritmética existente entre la superficie total construida en todos los niveles de la edificación y la superficie total del terreno y se calcula con la siguiente expresión:

**CUS** = (Superficie de implantación X No. De niveles permitidos) / superficie total del predio.

### 5.1.1 ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO.

#### LAS ZONAS.

Para cumplir los objetivos, plasmados en el Plan de Manejo Arqueológico PMA, componente físico espacial, del área de influencia y afectada del Parque del Darién, Vereda Santuario, se establece la siguiente clasificación de zonas, según su cualidad ; ambiental, arqueológica y social, para enfocar el tipo de control institucional, que al respecto se requiera:

**Zonas pobladas de acuerdo a las políticas de densificación:** Son las zonas ocupadas por las instalaciones necesarias para la vida normal del asentamiento, que cuentan con la aceptación del Municipio y el ICANH. Estas áreas podrán ser objeto de acciones de mejoramiento y de renovación en función. De los yacimientos arqueológicos y su relación directa con la zona poblada. Se subdividen en:

#### **ZONAS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO:**

**Zonas de protección y conservación arqueológica:** las zonas cuya fisonomía y valores, tanto naturales como culturales, forman parte de un legado histórico que requiere de su preservación, conservación y salvaguarda, según la constitución y las leyes.

Esta zona coincide con el área de afectación directa y de influencia, en la cual se localizan varios yacimientos arqueológicos o que se presuma su existencia; con espacios abiertos o elementos topográficos cuyo conjunto revista, valor estético en forma relevante; o varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o las que se encuentren vinculadas a hechos pretéritos de relevancia para el país.

**Zonas de fomento ecológico:** las zonas del territorio municipal en que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad humana y que por razones de carácter ambiental y equilibrio ecológico deben conservarse, permitiendo la intervención humana en forma condicionada

**Zonas naturales de preservación ecológica:** las relativas a las tierras, aguas y bosques que por sus características naturales o paisajistas deberán preservarse para mantener el equilibrio ambiental. por lo tanto podrán ser materia de protección como reservas ecológicas, mediante las modalidades y limitaciones que determinen las autoridades competentes, para realizar en ellas sólo los usos y aprovechamiento socialmente necesarios, de acuerdo a lo estipulado en las leyes generales y estatal del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

**Zonas de preservación agrícola:** las tierras, aguas y bosques cuyo uso corresponde a las actividades del sector primario de manera permanente, por lo que son susceptibles de explotación renovable agrícola, pecuaria, piscícola o forestal.

**Comunidades rurales:** los terrenos agrícolas destinados a proporcionar vivienda e infraestructura.

**Comerciales y de servicios:** comprenden las instalaciones dedicadas al comercio y a la prestación de servicios.

- Comercio
- Servicios

**Equipamiento comunitario:** comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias. Se consideran como usos condicionados, requiriendo para su aprobación, la revisión de su localización, la determinación de las características del uso propuesto y su compatibilidad con los usos circundantes asegurándose de que no cause perjuicio a los tópicos ambientales y los yacimientos arqueológicos de las área de influencia y afectada. Se integra por los siguientes grupos:

- **Equipamiento comunitario vecinal:** comprende instalaciones de servicios básicos a la comunidad que reúnan las siguientes características: que satisfagan necesidades esenciales para el bienestar social de los vecinos de una zona habitacional y; que no generen impactos negativos a las zonas habitacionales en la que se encuentren ubicados;
- **Equipamiento comunitario zonal:** comprende instalaciones de servicios a la comunidad que satisfacen necesidades para el bienestar social de una amplia zona o de la totalidad del centro de población; su localización deberá cuidar que no se produzcan impactos negativos, especialmente ruido y tráfico, a las zonas habitacionales vecinas;
- **Equipamiento comunitario regional:** comprende las instalaciones que prestan servicios de alcance regional y poseen una infraestructura especial, así como una extensa superficie a fin de desarrollar su actividad, generando condiciones adversas o restricciones a las zonas circunvecinas.
- **Zonas de parques asociados a los cuerpos de agua:** son las zonas de protección a cauces, cuerpos de agua y a zonas con valor paisajístico: las requeridas para la regulación y el control de los cauces en los escurrimientos y vasos hidráulicos tanto para su operación



natural, como para los fines de explotación agropecuaria como de suministro a los asentamientos humanos; estas zonas se subdividen en:

- **Zonas de protección a cuerpos de agua:** las relacionadas con las aguas nacionales, en los términos de la ley de aguas nacionales;
- **Zonas de protección a cauces:** las relacionadas con el cauce de una corriente, de manera continua, en los términos de la ley de aguas nacionales.
- **Zonas de protección a escurrimientos:** las relacionadas con el cauce de una corriente, de manera intermitente, en los términos de la Ley 99/. Y sus decretos reglamentarios para tal fin. Establecer dichas zonas de protección en los cuerpos de agua, cauces y escurrimientos se estará a lo establecido en la Ley.

**Zonas industriales: se integran por los siguientes grupos:**

- **Industria ligera:** comprende actividades dedicadas al trabajo artesanal normalmente familiar; el propósito es el de promover y proteger el desarrollo de las actividades manufactureras que causen molestias o nocividad y que por su carácter puedan establecerse colindantes a las zonas de habitación, cuya superficie de trabajo no exceda los 100 metros cuadrados, el número de empleados de 10, y cuyos movimientos de carga no rebasen el uso y almacenamiento de materiales inflamables y explosivos. Este tipo de establecimientos son pequeños talleres de bordados y tejidos, cerámica, calzado o piel exceptuando tenerías, ebanistería, productos alimenticios caseros, orfebrería, o similares;

- **Industria mediana:** comprende los establecimientos cuyo impacto referente a ruidos, olores, humos y polvos en las zonas adyacentes, y cuyo riesgo de incendio y explosión pueden controlarse y reducirse mediante normas de operación especiales; también es generadora de tráfico de carga; en este rubro se catalogan las denominadas agroindustrias.
- **Industria pesada:** por su parte se establecerán en áreas que cuenten con las vías de comunicación y servicios propios; debido a las posibilidades de explotación, incendio, derrumbes, o cuyos casos de transformación impliquen peligro de contaminación del aire, agua o por desechos sólidos. Estas zonas en lo particular deberán atender a la legislación ambiental vigente en materia de contaminación al medio natural y cumplir con los estudios técnicos y requerimientos pertinentes a la compatibilidad y uso de suelo dispuesto en este reglamento y reglamentos aplicables en materia urbana.

Los estudios, dictámenes o acuerdos para autorizar los diferentes usos del suelo en zonas y predios, deberán ser compatibles con lo dispuesto en el Plan de Manejo Arqueológico PMA; cumplir con los requisitos y procedimientos que señalan, esto lineamientos y demás normas aplicables en materia ambiental, arqueológica, cultural y urbana.

Ningún uso del suelo se podrá llevar a cabo sin que previamente se obtenga la licencia correspondiente, y se cumplan los requisitos que establecen estos lineamientos y demás disposiciones legales aplicables en esta materia.

En todos los tipos de planes, la clasificación de zonas, se indicará dentro de los planos que los integran, delimitando el lugar en cuestión independientemente del tipo de zona que se señale, según lo estipulado.

La clasificación de áreas que se establece en este documento, se sintetiza en el cuadro 1, que forma parte de estos lineamientos.

**Cuadro 1. CLASIFICACIÓN DE ZONAS**

1. Áreas de preservación, conservación y mejoramiento:

- PPA** Zonas de protección al patrimonio arqueológico
- FE** Fomento ecológico
- RE** Reserva ecológica
- PA** Preservación agrícola
- CR** Comunidades rurales

2. Zonas comerciales y de servicios

- C** Comercios
- S** Servicios

3. Equipamiento comunitario

- PU** Parques urbanos
- EC** Equipamiento comunitario

4. Zonas industriales

- IL** Industria ligera
- IM** Industria median o agroindustrias
- IP** Industria pesada

### 5.1.2 UTILIZACIÓN DEL SUELO Y TIPOS BÁSICOS DE ZONAS.

Para formular la zonificación físico espacial, se aplicará la técnica urbanística que consiste en la subdivisión territorial, en distintos tipos de zonas que identifican y determinan los aprovechamientos predominantes que se permiten en las mismas, de conformidad con los objetivos del Plan Manejo Arqueológico y Ambiental.

La zonificación se determina por su grado de detalle y se clasifica determinando los aprovechamientos genéricos, y la utilización general del suelo en los distintos polígonos de la zona de influencia del sitio arqueológico, sus claves que la identifican para su integración son:

1. Zonas de protección al patrimonio arqueológico, clave **PPA**
2. Fomento ecológico; clave **FE**
3. Reserva ecológica; clave **RE**
4. Preservación agrícola; clave **PA**
5. Comunidad rural; clave **CR**
6. Parques urbanos; clave **PU**
7. Equipamiento comunitario vecinal; clave **ECV**
8. Equipamiento comunitario zonal; clave **ECZ**
9. Equipamiento comunitario regional; clave **ECR**
10. Comercio intensidad baja; clave **CIB**.
11. Servicios; clave **S**.
12. Industria ligera y de riesgo bajo; clave **IL**.
13. Industria media y de riesgo medio, Agroindustria; clave **IM**
14. Industria pesada, (industria de intensidad alta); clave **IP**

### 5.1.3 DE LOS OBJETIVOS DE LAS ZONAS.

Para las **ZONAS DE COMERCIO** se fomentará su funcionamiento en atención a los siguientes objetivos:

- Permitir que la comunidad y los turistas, realice los intercambios comerciales necesarios para el desarrollo económico de la comunidad, en espacios que ofrezcan accesibilidad y comodidad;
- Alentar a la población a que realice sus actividades comerciales dentro de zonas y locales que permitan el desarrollo económico de los habitantes de la comunidad y adecuados para tal fin.
- Asegurar un armónico desarrollo de las actividades en compatibilidad con los usos existentes en el sitio, sin llegar a causar impactos negativos al lugar, principalmente en los aspectos como: adecuación, mejoramiento, ampliación o nueva vivienda.
- Proteger el carácter de ciertas áreas identificadas por su valor arqueológico, fisonómico tradicional e histórico, en las cuales la escala de las edificaciones debe ser controlada de una manera acorde con su contexto y las condiciones arqueológicas.
- Permitir libertad en el diseño arquitectónico individual, que produzca una deseable diversidad de formas de la edificación sin afectar la imagen integral del conjunto existente formada por las edificaciones circundantes y bajo los parámetros definidos por la condición arqueológica del Parque.

Para las **ZONAS DE SERVICIO SE CONTROLARÁ SU ESTABLECIMIENTO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:**

- Permitir que la población obtenga los servicios necesarios para el desarrollo económico y social de la comunidad de manera sostenible.
- Evitar que su ubicación provoque impactos negativos al área de afectación del área Arqueológica y la comunidad de Santuario.
- Proteger el carácter de ciertas zonas identificadas por su valor arqueológico, ambiental, fisonómico tradicional y cultural, en las cuales la escala de las edificaciones debe ser controlada de una manera acorde con su contexto y las condiciones arqueológicas.
- Permitir libertad en el diseño arquitectónico individual, que produzca una deseable diversidad de formas de la edificación sin afectar la imagen urbana existente formada por las edificaciones circundantes.
- Permitir a los visitantes al sitio el acceso, a zonas de servicios básicos.

Para las **ZONAS INDUSTRIALES SE PREVERÁ LA PROHIBICIÓN DE SU INSTALACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:**

- Evitar la pérdida de vocación natural de la zona.
- Proteger las características del contexto, restringiendo las actividades industriales que involucran peligros de fuego, explosión, emanaciones tóxicas, humos y polvos, ruidos excesivos y cualquier otro tipo de contaminación del medio ambiente, ubicando

las instalaciones en áreas limitadas adecuadas para su actividad y bajo estrictas normas de control.

- Permitir que las actividades que no presentan algún tipo de impacto negativo al medio ambiente y que son importantes para la economía familiar de la población, puedan ubicarse dentro otras áreas como (Corregimiento de Tanela) según lo defina el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Las zonas de parque son espacios naturales reforestados que tienen como funciones básicas las de ser lugares para esparcimiento y recreación de la población, así como también las de ser pulmones ecológicos que permitan purificar el aire.

#### **5.1.4 DE LA UTILIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE USOS Y DESTINOS.**

Los usos o actividades que se permiten en cada una de las zonas a que se refiere en las definiciones del inicio de este lineamiento, tendrán las siguientes modalidades:

Para ejercer las pautas del presente lineamiento, y en su caso autorizar las actividades contenidas en los diferentes grupos de usos del suelo, se deberán de considerar las siguientes características de cada grupo de usos:

#### **GRUPO DE USOS I.**

**Equipamiento urbano vecinal:** comprende las instalaciones de los servicios que reúnan las siguientes características:

- Satisfacer las necesidades esenciales de los vecinos de la comunidad rural, pudiendo localizarse adecuadamente en dicha zona;
- Desarrollar sus actividades de manera eficaz en la zona habitacional, sin que se vea afectada por impactos nocivos producidos por industrias o servicios generales.
- Que no generen impactos negativos importantes a las zonas habitacionales vecinas, para lo cual deberán adoptar las normas del sistema normativo de equipamiento urbano emitidas por el ICANH y la secretaría de desarrollo planeación municipal.

## **GRUPO DE USOS II.**

**Comercios de intensidad baja:** comprende los establecimientos comerciales con las siguientes características:

- Satisfacen necesidades de consumo cotidiano de los vecinos de una zona habitacional y sus potenciales visitantes.
- Poseen un área de servicios.
- No generan impactos negativos importantes a las zonas habitacionales vecinas al Parque Arqueológico y sus áreas de influencia.
- Norma de intensidad: por definir, la capacidad de carga del parque.



### **GRUPO DE USOS III.**

Servicios de intensidad baja: comprende los establecimientos que prestan servicios dentro de una zona y no generan impactos negativos al entorno.

- Norma de intensidad: por definir la capacidad de carga del parque.

### **GRUPO DE USOS IV.**

**Industria ligera:** son aquellas actividades de producción cuyos impactos nocivos en las zonas de afectación y de influencia, sean mínimos y puedan controlarse y reducirse mediante la aplicación de normas de protección a los yacimientos arqueológicos y ambientales y se clasifican de la siguiente manera:

4. Actividades artesanales
5. Establecimientos menores
6. Establecimientos manufactureros
7. Norma de intensidad: la capacidad de carga del parque
8. Dimensión máxima del predio: por definir
9. Servicio de carga y descarga:

### **GRUPO DE USOS V.**

**Industria mediana y agroindustria:** son todas aquellas actividades de producción que generan impactos medios controlables y que pueden ser mitigados a través de la normatividad de protección de los yacimientos arqueológicos y ambientales. Dichos establecimientos deben tener una localización específica y concentrada, y su proceso requiere de edificios cerrados.

- Norma de intensidad: la capacidad de carga del parque

- Dimensión máxima del predio: por definir
- -Servicio de carga y descarga: hasta tráiler

## **GRUPO DE USOS VI.**

**La industria pesada:** se clasifica como aquella actividad de producción que deberá contar con una infraestructura para soportar maquinaria pesada o de transformación que causen impactos ambientales severos, y éstos reducirse mediante la aplicación de la normatividad que protege los yacimientos arqueológicos y ambientales. La ubicación de este tipo de industria será fuera de los límites del área susceptible al área afectada y de influencia de los yacimientos arqueológicos, además, requerirán crear una zona de transición o de amortiguamiento entre las zonas colindantes; así mismo deberá cumplir con los estudios técnicos y de evaluación de impacto ambiental dictaminado por las autoridades correspondientes.

## **GRUPO DE USOS VII.**

**Parques.-** comprende aquellas zonas de uso público, constituidas en los centros de población, para obtener y preservar el equilibrio de los ecosistemas del poblado y los elementos de la naturaleza, de manera que se proteja un ambiente sano, el esparcimiento de la población y valores artísticos, históricos, arqueológicos y de belleza natural que se signifiquen en la localidad.

## **GRUPO DE USOS VIII.**

**Reserva ecológica.-** las áreas tienen como propósito preservar los ambientes naturales dentro del centro poblado para contribuir a mejorar la calidad de

vida de la población y mantener su equilibrio ecológico reuniendo las siguientes características:

- Son zonas de gran valor e importancia de recursos naturales existentes en la Vereda según los estudios de manejo e impacto ambiental que se realicen.
- Es la zona de mitigación en la transición del uso habitable y el medio natural.

los usos de reserva ecológica se podrán agrupar de la siguiente manera:

- a) alto grado de conservación:
  - 1.- parques naturales
  - 2.- reservas de vida silvestre
  - 3.- cotos cinegéticos
- b) aprovechamiento natural controlado
  - 1.- bosques y su forestación
  - 2- agrícola no extensivo
  - 3.- pecuario en confinamiento
  - 4.- piscícolas
  - 5.- granjas de horticultura

## **GRUPO DE USOS IX.**

**Reserva agrícola.-** este grupo de usos comprende aquellas actividades que están relacionadas con el aprovechamiento del suelo en especial para la actividad agrícola; atendiendo las características siguientes:

- El uso del suelo debe ser compatible con su vocación natural y no debe alterar el equilibrio ecológico del entorno y los yacimientos arqueológicos.
- Los usos productivos del suelo deben evitar prácticas que provoquen la erosión, degradación o modificación de las características topográficas con efectos adversos.
- La realización de proyectos agroindustriales debe incluir acciones equivalentes de regeneración, conservación y proyección del espacio natural y arqueológico del área.

## **GRUPO DE USOS X.**

**Reserva forestal:** este grupo de usos y destinos comprende aquellas actividades que fomenten la conservación de las áreas arboladas, estableciendo el control de los procesos de explotación de bosques que garanticen la recuperación y ecológica del área afectada y de influencia definida por PMA,

## **REFORESTACIÓN DE LAS ZONAS SUJETAS A PRESIONES POR PARTE DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.**

Todas las actividades industriales culturales, comerciales o de servicios, permanentes o transitorias que se realicen en un predio dentro del área afectada o de influencia de los yacimientos arqueológicos de Santa María la Antigua del

Darién, Vereda Santuario, Bahía la Gloria entre otros definidos por el área, que inicialmente fue autorizado para un uso diferente al solicitado, estarán sujetas a la autorización del **INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, ICANH**, mediante el otorgamiento de una licencia de uso del suelo y las recomendaciones de manejo.

No se otorgarán licencias de uso del suelo para actividades que no guarden compatibilidad expresa con respecto a las normas de intensidad del uso del suelo autorizado original o anteriormente.

#### **5.1.5 APROXIMACION A LAS NORMAS TÉCNICAS DE ZONIFICACIÓN.**

##### **DE LOS OBJETIVOS DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE ZONIFICACIÓN.**

Los objetivos de las normas de zonificación son los siguientes:

- Facilitar la socialización y consulta de los lineamientos tanto por la comunidad en general, como por las autoridades competentes encargadas de aplicar esta regla.
- Facilitar la adecuación de pautas que pierdan vigencia generadas por nuevas condiciones, dadas por la misma inercia del crecimiento y posibles desarrollos, en el área afectada y de influencia de Santa María la Antigua del Darién Vereda Santuario.

##### **DE LAS APROXIMACIONES GENERALES PARA LAS ZONAS.**

En la zona se autorizará exclusivamente la construcción de máximo 2 niveles.

Para efectos de este reglamento se consideran los siguientes rangos de densidad, calculadas a partir de la superficie bruta a desarrollarse, para la comunidad local será:

- Media: (hasta 120 hab / ha.)
- Baja: (hasta 60 hab / ha)
- **Muy baja: (hasta 35 hab / ha)**

La altura máxima de las edificaciones, no podrá exceder de la autorizada, considerada en 2 (DOS) piso y en terrenos con pendientes mayores del 15% deberá ser escalonada, respetando los niveles naturales del terreno.

La dirección del centro de poblado, solicitará un manifiesto de impacto ambiental y arqueológico, a los usos que generen actividades de riesgo y que rebasen los límites marcados en los lineamientos oficiales; lo mismo que se presentará a la Subdirección científica del ICANH o quien designe y emitirá un dictamen a la Subdirección, para que ésta determine las restricciones correspondientes en caso de que proceda.

Cuando dentro de la vivienda se pretenda desarrollar un uso compatible, sólo se autorizará el 30 -50% de la superficie del lote. Previo VoBo de las autoridades autorizadas por el ICANH.

**DE LAS APROXIMACION DE INTENSIDAD PARA ZONAS HABITACIONALES.**

Los lotes y las edificaciones que se construyan en las zonas habitacional con densidad muy baja se sujetarán a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo (**COS**) no será mayor de 0.15 y, en consecuencia la superficie de implantación del edificio (área construida) no ocupará más del 15% de la superficie total del lote.
- Se deberá dejar una zona ajardinada o de huertos del 30% de la superficie total del lote;
- Las cercas vivas de las colindancias del predio no deberán tener una altura mayor de 1.20 metros. Y a partir de las mismas sólo se permitirá la instalación de, alambrado y.
- Se tendrá un área disponible para estacionamiento mínimo de 2 puestos por cada vivienda, prevé, el espacio de la carreta, coche o tráiler y el vehículo.

En esta zona no habrá compatibilidades, por lo tanto el uso exclusivo será habitacional unifamiliar, con opción de espacio cubierto productivo, como posada turística o IL.

Los lotes y las edificaciones que se construyan en las zonas habitacionales de densidad media y usos mixtos de comercio y servicio de intensidad media e industria ligera (il), deberán sujetarse a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo (**COS**) no será mayor de 0.20, consecuentemente, la superficie de implantación del edificio no ocupará más del 30% de la superficie del lote respectivamente.

- Se deberá dejar una zona ajardinada del 25% de la superficie total del lote;
- La altura de las cercas vivas que se edifiquen en las colindancias del predio no será mayor de 1.50 metros.
- Se tendrá un área disponible para estacionamiento de 2 espacios por vivienda unifamiliar o bifamiliar. Con opción de espacio cubierto productivo, como posada turística o IL

Los usos compatibles con ésta zona serán los siguientes:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO H2** predominante habitacional compatible, comercios de intensidad baja (en las vías principales) servicios de intensidad baja (zona de acceso de plazuelas que conduzcan al sitio arqueológico)

#### **DE LAS APROXIMACION DE INTENSIDAD PARA ZONAS DE COMERCIO.**

Las dimensiones de los predios en las zonas de comercio, se determinarán considerando, las restricciones que establece el presente lineamiento y las que el **ICANH**, determine para el adecuado funcionamiento, del Parque y las área arqueológicas definidas.

Los lotes y las edificaciones que se construyan o utilicen en las zonas de comercio de intensidad baja sujetarán a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo (**COS**) no será mayor de 0.40 y, en consecuencia, la superficie de implantación del edificio no podrá ocupar más del 50% de la superficie total del lote;



- Se deberá dejar una zona ajardinada del 20% de la superficie total del lote;
- Se dejará una restricción del 50% del terreno para ventilación e iluminación

Los usos compatibles con ésta zona serán los siguientes:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO CIB** predominante comercios de intensidad baja compatible      habitacional servicios de intensidad baja.

## **DE LAS APROXIMACION DE INTENSIDAD PARA ZONAS DE SERVICIO.**

Las dimensiones de los predios en las zonas de servicio, se determinarán considerando: la zona de operación, el estacionamiento, la zona de carga y descarga, las restricciones que establece el presente lineamiento y las que el **ICANH** determine para su adecuado funcionamiento las áreas arqueológicas definidas .

Los lotes y las edificaciones que se construyan o utilicen en las zonas de servicio de intensidad baja **(S1)** se sujetarán a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo **(COS)** no será mayor de 0.25 y, en consecuencia, la superficie de implantación del edificio no podrá ocupar más del 30% de la superficie total del lote;
- Se dejará una restricción del 50% del terreno para ventilación e iluminación.

Los usos compatibles con ésta región serán los siguientes: zona categoría usos permitidos por **GRUPO S1** predominante servicio de intensidad baja compatible habitacional comercios de baja

## **DE LAS APROXIMACION DE INTENSIDAD PARA ZONAS DE INDUSTRIA.**

Las dimensiones de los predios en las zonas en las que se pueda desarrollar la industria ligera y mediana (no puede exceder de los límites que tienen los predios que tienen actividad industrial actualmente), se determinarán considerando: el área de operación de las actividades de la industria, el área de estacionamiento, el área de carga y descarga, patio de maniobras, las restricciones que establece el presente reglamento y las que la dirección del **ICANH**, determine para el adecuado funcionamiento de la factoría.

Toda industria calificada como mediana o pesada deberá dejar una zona arbolada alrededor del predio.

Los lotes y las edificaciones que se construyan o utilicen en las zonas de industria ligera (**IL**) se sujetarán a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo (**COS**) no será mayor de 0.30 y, en consecuencia, la superficie de implantación del edificio no podrá ocupar más del 30% de la superficie total del lote;
- El coeficiente de utilización del suelo (**CUS**) no será mayor de 1, por lo tanto la superficie máxima construida será de 1 vez la superficie del terreno;
- La altura máxima de las edificaciones será de 1 nivel completos sobre el nivel de acceso. en caso de que la instalación industrial

requiera mayor altura, la misma quedará limitada por la aplicación del coeficiente de utilización del suelo y condicionada a que los volúmenes que sobrepasen los 2 niveles completos de altura, deberán encontrarse a una distancia mínima de 6.00 metros de alineamiento frontal y a 6.00 metros del límite de la propiedad posterior,

Los usos compatibles con ésta área son los siguientes:

Zona categoría usos permitidos **(IL)** predominante industria ligera compatible comercios de intensidad baja servicios de intensidad baja

Los lotes y las edificaciones que se construyan o utilicen en las zonas de industria mediana **(IM)** y agroindustrias se sujetarán a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo **(COS)** no será mayor de 0.35 y, en consecuencia, la superficie de implantación del edificio no podrá ocupar más del 40% de la superficie total del lote.
- El coeficiente de utilización del suelo **(CUS)** no será mayor de 1 por lo tanto la superficie máxima construida será de 1 vez la superficie del terreno.
- La altura máxima de las edificaciones será de dos niveles completos sobre el nivel del acceso. en caso de que la instalación industrial requiera mayor altura, la misma quedará limitada por la aplicación del coeficiente de utilización del suelo y condicionada a que los volúmenes que sobrepasen los 2 niveles completos de altura, deberán encontrarse a una distancia mínima de 6.00

metros de alineamiento frontal y a 6.00 metros del límite de la propiedad posterior

- Deberá contar con patio de maniobras así como área de carga y descarga en el interior del lote.

Los usos compatibles con ésta área son los siguientes:

Zona categoría usos permitidos **IM** predominante industria mediana y agroindustrias compatible, comercios de intensidad baja servicios de intensidad baja industria ligera

#### **DE LAS APROXIMACION PARA ZONAS DE RESERVA.**

Las edificaciones de equipamiento urbano que se construyan en las zonas de preservación ecológica, deberán sujetarse a las normas siguientes:

- El coeficiente de ocupación del suelo **(COS)** no será mayor de 0.30 y, en consecuencia, la superficie de implantación del edificio no ocupará más del 30% de la superficie total del lote.
- El coeficiente de utilización del suelo **(CUS)** no será mayor de 0.6 y, por lo tanto, la superficie construida máxima permitida deberá ser dos veces el área de implantación.
- La altura máxima de las edificaciones será de 2 niveles completos.
- Se deberá dejar un área ajardinada del 45% de la superficie total del lote;

- Las cercas de las colindancias del predio no podrán tener una altura mayor de 1.50 mts. Y a partir de la misma solo se permitirá la instalación de alambrado.
- Se tendrá un zona disponible para estacionamiento máximo de 2 puestos por cada vivienda, y;
- La densidad máxima será de 22 hab/ ha.

### **LOS USOS COMPATIBLES CON ÉSTA ZONA SERÁN LOS SIGUIENTES:**

Zona, categoría, usos permitidos por **GRUPO RE** predominante preservación ecológica compatible habitacional unifamiliar.

Reserva forestal fomento ecológico los lotes y las edificaciones que se construyan en las zonas de reserva agrícola deberán sujetarse a las normas siguientes:

- La altura máxima de las edificaciones no será mayor de 5.00 mts.
- La densidad máxima será de 11 hab/ha.

Los usos compatibles con ésta zona serán los siguientes:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO RA** predominante reserva agrícola compatible habitacional unifamiliar reserva forestal fomento ecológico

Los lotes y las edificaciones que se construyan en las zonas de reserva forestal se sujetarán a las normas siguientes:

- La altura máxima de las edificaciones no será mayor de 5.00 mts.

- La densidad máxima será de 11 hab/ha.

Los usos compatibles con esta zona serán los siguientes:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO RF** predominante reserva forestal

Compatibles. Habitacional unifamiliar reserva agrícola fomento ecológico

Los lotes y las edificaciones que se construyan en las zonas de fomento ecológico, deberán sujetarse a las pautas siguientes:

- La altura máxima de las edificaciones no será mayor de 5.00 mts.
- La densidad máxima será de 6 hab/ha.

Los usos compatibles con ésta zona serán los siguientes:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO FE** predominante fomento ecológico

### **COMPATIBLE HABITACIONAL RESERVA AGRÍCOLA RESERVA FORESTAL**

Los predios identificados como sitios arqueológicos en los lineamientos para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural de la zona de influencia del sitio arqueológico; se sujetará a las normas que disponga el Instituto Colombiano de antropología e historia (**ICANH**) en cuanto a su zona de aprovechamiento y al uso de sus edificaciones.

Los usos compatibles con ésta zona serán los siguientes:

Categoría usos permitidos compatible habitacional hasta densidad baja, comercio intensidad baja, servicios de intensidad baja, equipamiento vecinal

#### **DE LAS APROXIMACION PARA ZONAS DEL PARQUE.**

Los lotes y edificaciones que se construyan en las zonas áreas destinadas para parques deberán sujetarse a las normas siguientes.

- La clasificación del tipo de Parque estará en función de la cobertura de servicio, que se pretenda dar al mismo.
- Se deberá dejar punto para estacionamientos vehiculares, en función del proyecto integral que se tenga.

- No se permitirá la construcción de viviendas o conjuntos habitacionales al interior del área directa del Parque.
- La infraestructura será mínima, siendo obligatorio el reciclaje de los residuos que sean generados dentro y por la comunidad y Parque.
- Las edificaciones destinadas a equipamiento urbano, deberán respetar las normas establecidas por el sistema normativo de equipamiento vecinal, que el **ICANH** y planeación municipal acuerden.

Los usos compatibles con ésta zona será el siguiente:

Zona categoría usos permitidos por **GRUPO PU** predominante, Parque compatible preservación ecológica fomento ecológico. Reserva forestal.

Los lineamiento de zonificación y usos del suelo tiene por objeto establecer el conjunto de parámetros técnicos y de procedimiento, para formular y administrar la planeación y regulación del Ordenamiento Territorial del área de influencia y afectada del Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario- Parque del Darién, área afectada y de influencia. Zona arqueológica

### **5.2.1 ÁMBITOS TEMÁTICOS, CRITERIOS Y MEDIDAS BASICAS PARA LA HABITABILIDAD**

Los objetivos para el centro de poblado, fomentan lo ecológico y del modelo sostenible se concretan en una serie de criterios y medidas, clasificados por ámbitos temáticos. Las medidas expuestas se concretaran en forma de recomendaciones y criterios para desarrollar una aproximación calidad del medio poblado.



Con la aplicación de estos criterios, se busca ajustar el planeamiento a un modelo de asentamientos compacto, complejo, eficiente y cohesionado socialmente, cumpliendo al mismo tiempo, con los principios de eficiencia, y habitabilidad. El conjunto de criterios y medidas se articula en ocho grupos o ámbitos:

**1. CONTEXTO DE LA ACTUACIÓN**

**2. OCUPACIÓN DEL SUELO**

**3. ESPACIO PÚBLICO Y HABITABILIDAD**

**4. MOVILIDAD Y SERVICIOS**

**5. COMPLEJIDAD HABITABILIDAD**

**6. ESPACIOS VERDES Y BIODIVERSIDAD**

**7. METABOLISMO**

**8. COHESIÓN SOCIAL**

Este proceso valora las particularidades del contexto como una premisa básica de acercamiento al problema a tratar, por lo tanto, la aplicación de las recomendaciones y criterios, lejos de ser mecánica, deberá contextualizarse y seleccionar los parámetros a aplicar. Con todo el listado exhaustivo servirá como referencia permanente a los diferentes planeamientos, aceptando que cada nueva experiencia pueda enriquecer y matizar este cuerpo teórico de referencia.

Con este planteamiento se persigue el siguiente objetivo: lograr un modelo de asentamiento compacto, complejo y más sostenible.

**5.2.2 CONTEXTO DE LA ACTUACIÓN**

El primer conjunto de restricciones de la habitabilidad con perspectiva ecológica en un área de manejo arqueológico, viene determinado por el contexto. La propuesta de planeamiento, deberá evaluar el impacto y las modificaciones que provoca y, en su caso, renunciar o acomodar la propuesta para reducir el impacto al mínimo posible.

La idea, pues obliga a aproximaciones holísticas (sistémicas) tanto del análisis como de la intervención. Ecológicamente, abordar la transformación de un determinado territorio (sistema) obliga a hacerlo teniendo en cuenta el medio (sistema más amplio) desde todas las vertientes: ambiental, económica y social. La solución adoptada no puede crear disfunciones en el contexto ni en las variables secundarias que lo acompañan.

Las componentes del contexto son tan amplias como la propia realidad: paisajística, patrimonial, identitaria, geográfica, metabólica, sobre la biodiversidad, etc. La escala del contexto tiene la geometría de cada variable según sus características. Viene a ser como las cajitas de las muñecas rusas donde, en cada caso, el tamaño de la muñeca dependerá de las peculiaridades de la variable que guarda.

Cualquier intervención sobre el territorio emitirá más o menos cantidades de estos contaminantes por lo que el contexto, en este caso, tendrá todas las escalas y deberán tenerse en cuenta todas ellas.

Toda actuación sobre el suelo genera impactos e implica transformaciones en el medio natural, de carácter reversible, parcialmente reversible o irreversible. Por tanto, el contexto espacial y los elementos definidores del perfil ambiental y arqueológico, pueden condicionar la viabilidad y coherencia de los objetivos del nuevo proceso. Es por ello que hay que tener cuenta una serie de condicionantes previos, de carácter obligatorio, que preserven los rasgos diferenciales del

territorio y mitiguen los impactos generados del proceso urbanizador.

### **Ocupación del suelo**

En primer lugar, se ordenarán los suelos que fomenten las estructuras urbanas compactas y polifuncionales, estableciendo como prioritarios los procesos que promuevan el reciclaje de tejidos urbanos existentes, la recuperación de suelos en desuso en el interior del ámbito urbano o los procesos de redensificación en suelo urbanizable, de carácter disperso. La intervención en áreas de expansión de carácter residencial se llevará a cabo cuando se ordenen márgenes de tejido de la trama o áreas de nueva centralidad, favoreciendo criterios de accesibilidad y atracción paisajística.

En esta fase también se valoran los condicionantes preexistentes relacionados con el entorno físico, social y cultural: deben delimitarse las zonas sometidas a riesgos naturales o antrópicos y las zonas vulnerables, ya sea por motivos sociales o físicos (inundación, incendios forestales, erosión, actividades peligrosas, etc.).

### **RECURSOS METABÓLICOS LOCALES**

Otro aspecto importante en la fase previa de ordenación es la consideración de los recursos metabólicos implicados en la obtención de la habitabilidad y su relación con el medio físico inmediato. Los recursos hídricos, energéticos y de materiales empleados para la edificación deberían ser limitados en función de los recursos locales disponibles, asegurando su máximo aprovechamiento y la reducción al mínimo de su demanda, y así, asegurar la capacidad de soporte del medio.

Por tanto, los nuevos desarrollos se vincularán a la disponibilidad de recursos locales para garantizar porcentajes mínimos de autosuficiencia de

los flujos metabólicos: se estimará el balance energético y el potencial de producción local de las fuentes de energías renovables, se estimará el balance hídrico de la zona teniendo en cuenta posibles reducciones derivadas del cambio climático, disponibilidades de las fuentes y aguas marginales y capacidad de recarga del sistema hídrico y, finalmente, se estimará el potencial de reutilización y reciclaje de los recursos locales y de los residuos generados en el área de intervención.

## **MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

El nuevo proceso debe hacer frente al cambio climático a partir de medidas de mitigación y adaptación al mismo. Es importante tener en cuenta nuevos escenarios tendenciales de variabilidad climática a medio y largo plazo (inundaciones, precariedad hídrica, aumento de la temperatura) para poder anticiparse, por un lado, al surgimiento de nuevas demandas y requerimientos ligados a un nuevo régimen metabólico y por otra, para poder proyectar nuevos escenarios neutros en carbono: de mínima o nula emisividad de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

## **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, ACÚSTICA Y LUMÍNICA**

La asignación de usos también tendrá en cuenta la prevención y la corrección de las inmisiones y la capacidad del medio atmosférico para dispersar sus contaminantes.

Las condiciones acústicas, lumínicas y electromagnéticas del contexto han de hacer viable el confort de los futuros residentes, reduciendo la población expuesta a niveles no permitidos por la legislación. Se tendrán en cuenta los mapas de capacidad acústica y las zonas de sensibilidad acústica, las fuentes emisoras de ruido, la vulnerabilidad a la contaminación luminosa y las instalaciones de radiocomunicación y de transporte de energía eléctrica.

## **PAISAJE Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL**

La asignación de usos del suelo y la edificación preservará e integrará la calidad del paisaje y los rasgos de identidad del territorio. Los nuevos desarrollos protegerán y pondrán en valor el patrimonio ecológico, cultural, arqueológico y paisajístico de las áreas de intervención, preservando su identidad.

Se garantizará la continuidad e integridad de los espacios agropecuarios, los espacios de interés natural, los espacios libres verdes, los corredores ecológicos y otras áreas estratégicas de conservación para conservar la biodiversidad territorial, los yacimientos arqueológicos y la conectividad ecológica. Se incluirán todos aquellos espacios protegidos por la legislación de conservación de la naturaleza, los hábitats de interés comunitario, las zonas húmedas, los espacios litorales no asentado del área afectada y de influencia, etc.

Se requerirá una protección y gestión del paisaje por su multiplicidad de valores culturales, arqueológicos, simbólicos, estéticos, ecológicos, etc. Las actuaciones tendrán en cuenta los instrumentos, en forma de catálogos del paisaje, definidos en la ordenación territorial, adoptando los principios y estrategias de acción que establece este Plan de Manejo.

## **POBLACIÓN Y HÁBITOS DE VIDA**

De forma previa al proceso planificador es importante hacer una valoración de las características sociodemográficas de la población (grupos de edad, lugar de nacimiento, nivel de estudios, etc.) y de los estilos o hábitos de vida que pueden condicionar la planificación: el modo de desplazamiento de la población para ir al trabajo, a comprar o a la escuela, los hábitos alimentarios y de compra, la distancia a los servicios públicos más cercanos, las formas de convivencia, los equipamientos e infraestructuras de la vivienda o los hábitos de ocio.

Los estilos o hábitos de vida son el conjunto de comportamientos o actitudes que desarrollan las personas y que tienen incidencia en la calidad de vida de la población, tanto a título individual como colectivo. Los nuevos desarrollos y los procesos de reciclaje deben permitir orientar ciertos hábitos de vida -como por ejemplo el de la movilidad sostenible- a partir del diagnóstico de estos hábitos de la población y de la articulación de propuestas ajustadas a la realidad.

Medici

La acreditación de la calidad y sostenibilidad en el medio, tanto en los procesos de programación y planeamiento de nuevos desarrollos como en las actuaciones de reciclaje, debe ir acompañada de estudios previos y medidas para justificar la idoneidad y viabilidad del sector. A continuación se presentan los principales elementos a considerar:

## **CONDICIONANTES TERRITORIALES Y AMBIENTALES**

Caracterizar el espacio en función de su capacidad de acogida de los nuevos usos programados y de los condicionantes del sitio. Análisis del emplazamiento como medio receptor, y de sus relaciones con el territorio municipal y regional.

- **Medio territorial:** planeamiento, usos del suelo, infraestructuras existentes.
- **Medio físico:** climatología, pendientes, geología y geomorfología, ruido, calidad del aire, hidrografía superficial, hidrografía subterránea.
- **Medio natural:** conectores y corredores ecológicos, espacios protegidos, hábitats, grado de naturalidad.
- **Elementos patrimoniales:** Patrimonio arqueológico, unidades de paisaje.

- **Localización:** análisis de la proximidad del asentamiento respecto al contexto local y municipal y regional. Distancia, a pie y en transporte público, al centro urbano y/o tejido urbano adyacente. Proximidad a la red de transporte público existente.
- **Recursos locales:** recursos energéticos, recursos hídricos (fuentes de suministro) y de materiales a escala local y/o regional.

## OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS Y DOTACIONES

Caracterizar adecuadamente la demanda al planeamiento del municipio, para contemplar déficits de vivienda (libre y protegida), de equipamientos de proximidad, de actividad, de espacios verdes, etc., teniendo en cuenta el ámbito en el cual se circunscribe el asentamiento y la totalidad del municipio. Para ello, deberá tenerse en cuenta las características sociodemográficas de la población.

- **Suelo:** suelo para actividades económicas, equipamientos básicos, edificios técnicos para la gestión del aparcamiento, gestión de los recursos metabólicos.
- **Vivienda:** necesidades de vivienda, acceso a la vivienda, vivienda protegida.
- **Movilidad:** peatonal, tracción animal, motos, bicicletas, paradas e transporte público, sendas.

## IMPACTOS

Caracterizar el espacio en función de los impactos generados por la propia actividad del asentamiento. Análisis del centro poblado como soporte de la nueva vocación.

- Ciclo del agua: consumos previsibles, incremento de la escurrentía, influencia en acuíferos, contaminación, fuentes potenciales de suministro.
- Gestión de los residuos y materiales: producción de residuos, capacidad de tratamiento y depósito en vertedero, cierre del ciclo de la materia orgánica.
- Contaminación atmosférica, acústica y lumínica: emisión de contaminantes atmosféricos, emisión de gases que contribuyen al efecto invernadero, confort acústico.
- Gestión energética: balance energético, potencial de producción local de energías renovables, autosuficiencia.
- Fragilidades y riesgos: análisis de la sensibilidad del territorio frente a las actividades programadas de impacto antrópico y con énfasis en la inundabilidad de la zona.

## **Gestión**

Evaluación de la existencia de organizaciones para gestionar la actividad en la nueva vocación.

- Planificación integrada: Coordinación de la planificación y gestión del Parque, comunidad, ICANH con el municipio.
- Organización: existencia de un ente para la gestión de los recursos y servicios a escala local. Estudio de la posibilidad de crear una entidad de conservación y gestión.
- Participación: participación ciudadana en los procesos de transformación del centro poblado.



### **5.2.3 OCUPACIÓN DEL SUELO**

Si se entiende el medio construido y el yacimiento arqueológico, como un agente que ejerce presión sobre el territorio y el espacio de estancia como un agente descompresor o atenuante de esta presión, surge una relación entre ambos que, espacialmente, se traduce en una mayor o menor densidad.

El estudio del sistema a través de la densidad aporta una información completa y compleja del asentamiento. Se trata de una radiografía en la que a simple vista se detecta cómo se sitúa el centro poblado en el territorio y cuál es el uso del suelo. La forma de ocupar el territorio y de distribuir las viviendas determinará cuántas personas pueden habitarlo, y esa será la base del resto de dinámicas (de movilidad, económicas, sociales, etc.) que allí se desarrollara.

La posibilidad de que ocupen el espacio una cantidad suficiente de personas del lugar o visitantes a la vez determinará, por ejemplo, la posibilidad de que sea viable un sistema de transporte público eficiente en lugar que los desplazamientos se hagan en su mayoría en vehículo privado, también proporcionará la suficiente tensión para que encuentren mercado un número determinado de actividades económicas, posibilitará que puedan establecerse un número suficiente de contactos entre sus habitantes, o que puedan establecerse medidas que reduzcan al máximo su consumo energético e hídrico.

### **OCUPACIÓN**

El modelo de ocupación del territorio se configura como un modelo de desarrollo local sostenible; analiza e incorpora, de forma previa a la planificación del asentamiento, aquellos condicionantes del entorno y normativos que rigen el ámbito de actuación con el objetivo de

definir y organizar el modelo de gestión de las nuevas proyecciones del asentamiento en forma concertada.

## **INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD**

Las nuevas actuaciones se integraran en el entorno para crear flujos de comunicación continuos y eficientes con los poblados colindantes. El encaje territorial se adquiere con el entorno inmediato y con las diferentes escalas espaciales de interacción *veredal*, intercorregimental, y municipal: En principio, se descartan los nuevos desarrollos que no sean una continuación de la conurbación.

Se preservaran los espacios del territorio esenciales para el mantenimiento de los ciclos naturales y exploración arqueológica, se fomentará la creación de una matriz verde interconectada, de elevada biodiversidad, con una componente silvicultura, agrícola y ganadera a potenciar siempre que sea posible.

## **DENSIDAD E INTENSIDAD EDIFICATORIA**

Las tipologías edificatorias serán primordialmente de vivienda unifamiliar con la intención de impactar lo mínimo, en un mismo espacio, y, así, incitar intercambios y nuevas relaciones comunicativas entre personas, entes y actividades. Por otra parte, determinadas densidades de población permiten el desarrollo eficiente de funciones ligadas a la movilidad sostenible y a la dotación de servicios, tanto en el ámbito del transporte y las infraestructuras ligadas a los flujos metabólicos, como de los equipamientos y servicios básicos.

La intensidad edificatoria se ajustará a valores mínimos de edificabilidad, derivados de un cociente que vincule el volumen edificado y la superficie del área de actuación. El pretexto es un acercamiento de las distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades para desarrollar

patrones de proximidad de forma que los desplazamientos se realicen mayoritariamente a pie.

Se facilitará la convivencia de diversos programas residenciales (viviendas familiares de varios tamaños) para acoger colectivos o necesidades específicas: fomento de tipologías flexibles y adaptables a diferentes formas de habitar. Esta flexibilidad y adaptabilidad en la concepción de la vivienda puede favorecerse mediante el otorgamiento de rangos de volumetría específica constructiva para predio de forma que resulten estructuras extensibles y flexibles.

La volumetría edificatoria será sensible a las condiciones del entorno (orografía, alturas edificatorias, tipo de viales) y se orientará de forma que se maximicen criterios de eficiencia energética.

#### **INTENSIDAD DE USO**

- Densidad: densidad de viviendas
- Compacidad: intensidad edificatoria.

#### **5.2.4 ESPACIO PÚBLICO Y HABITABILIDAD**

Uno de los principales retos del proyecto es el de transformar el espacio público en un lugar mucho más habitable.

Los elementos que configuran un modelo de asentamiento más habitable y sostenible no son estáticos sino que están vinculados a flujos de movilidad, a variables de confort, entre otros.

El análisis del espacio público y en general, del entorno habitable con una visión más sostenible, requiere de un enfoque sistémico y una vinculación de la escala urbana con la escala humana.

El espacio público representa un *termómetro vital* del grado de convivencia colectiva. Su definición debe servir como hábitat de personas, y no de vehículos, para incentivar la interacción, el contacto, la convivencia y el bienestar.

## **EQUILIBRIO ENTRE EL ESPACIO CONSTRUIDO Y EL ESPACIO LIBRE**

Las actuaciones deberán reservar una dotación mínima de 10 m<sup>2</sup> de espacio de estancia por habitante (parques y jardines, calles peatonales, ramblas, plazas y aceras mayores de 5m de ancho). El espacio público de estancia es aquel que, por sus características morfológicas y funcionales permite, en distinto grado, la interacción entre personas o la interacción de éstas con un espacio de calidad.

El proyecto busca un equilibrio entre los espacios dedicados a la funcionalidad y la organización y los espacios orientados al lugareño y el visitante, a la tranquilidad y al contacto con el verde (espacios de habitación). Este equilibrio se plasma con el cociente entre el volumen construido y el espacio de habitación.

## **HABITABILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO**

Las actuaciones deberán tener en cuenta aquellas variables que permiten mejorar el grado de habitabilidad del espacio público, es decir, buscar las condiciones favorables para el bienestar fisiológico, físico y psicológico de las personas en el espacio público.

El espacio público será accesible. Los desplazamientos a pie se generaran a través de recorridos donde la relación entre el espacio destinado a los peatones respecto al espacio destinado al tráfico motorizado sea mayor del 75%. El ancho de las aceras será suficiente para garantizar el paso, sin fricciones, de dos sillas de ruedas a la vez que se procurará que las pendientes longitudinales no sobrepasen el 6%.

El espacio público debe ser confortable desde el punto de vista de la calidad del aire y del confort acústico, lumínico y térmico. En lugares ventosos, se proyectaran barreras para reducir el discomfort, al menos, en los espacios emblemáticos. La población no debe estar expuesta a valores superiores a

Los  $40 \mu\text{gr}/\text{m}^3$  en superficie de dióxido de nitrógeno ( $\text{NO}_2$ ) y de partículas en suspensión ( $\text{PM}_{10}$ ) y a los 65 dBA de nivel sonoro equivalente durante el día y los 55 dBA durante la noche

El diseño de calles, plazas y espacios de relación garantizaran niveles lumínicos adecuados según tamaño y uso asociado, sin producir contaminación lumínica. También se evitará la creación de rincones que generen sensación de inseguridad.

El análisis de la habitabilidad incorporará las condiciones térmicas del espacio público a partir de la consideración del número de horas al día de confort térmico. Se procurará una elección apropiada de materiales y vegetación para conseguir condiciones térmicas satisfactorias, es decir, más del 50% de las horas de uso del espacio público (entre las 8:00 y las 22:00 horas) con niveles que oscilen entre los 50 y  $-50\text{W}/\text{m}^2$ .

El espacio público será atractivo por inclusión de actividades de proximidad mezcladas con actividades de radios de atracción mayores. Para nuevos desarrollos, se reserva espacios para la inclusión de usos comerciales y de terciario en los principales ejes de conexión y metas de atracción.

La continuidad de actividad en planta baja permite una mayor presencia de personas en la calle lo que contribuye a la creación de espacios más seguros, reduciendo la desertización de las calles y la sensación de inseguridad. Como criterio general, es recomendable que los principales

ejes comerciales contengan una densidad mínima de actividad en planta baja: 10 locales por cada 100 metros lineales recorridos.

Por último, la presencia de verde es fundamental para aumentar el atractivo del espacio público. Los ejes de calle deberán contar con un mínimo de unidades arbóreas para garantizar una buena percepción visual del volumen verde. Medición

### **Equilibrio entre el espacio construido y el espacio libre**

- **Espacio público:** dotación de espacio público.
- **Compacidad corregida:** relación entre el espacio construido y el espacio de habitación.

### **Habitabilidad del espacio público**

- **Variables fisiológicas en el espacio público:** confort acústico, calidad del aire, confort térmico, confort lumínico.
- **Variables ergonómicas del espacio público:** accesibilidad del viario, reparto del viario, proporción de la calle.
- **Variables psicológicas en el espacio público:** volumen verde en el viario.

## **5.2.5 MOVILIDAD Y SERVICIOS**

El concepto de movilidad sostenible surge como respuesta a los impactos sociales, económicos y ambientales derivados del uso intensivo de los vehículos a motor. El vehículo privado resulta ser el medio de transporte que más suelo ocupa, más combustible consume y más externalidades genera: accidentes, contaminación, ruido, intrusión visual,

congestión, etc. Sin embargo, desde el punto de vista de muchos usuarios, el vehículo privado continua siendo muy bien valorado y deseado, por encima del resto de medios de transporte. Contribuye a ello, la imagen mediática de libertad y estatus social que aporta, pero también el hecho que los usuarios no han de pagar las numerosas externalidades que produce en el ámbito local.

Todo conductor es también peatón, y son principalmente éstos los que salen perdiendo con la progresiva ocupación del espacio público por parte del vehículo. El centro de poblado y el espacio público son conceptos íntimamente ligados. Son espacios para el ciudadano que le pérdida a partir de la escala del local, establecer lugares de paseo, de encuentro, de diálogo, de juego e intercambio. Allí donde desaparece el espacio público, desaparece la comunidad.

En el ámbito del hábitat rural, más allá de las políticas generales de transporte y de construcción de grandes infraestructuras, es por tanto, donde se concreta la red de calles y su regulación y distribución de sección entre calzada y espacio peatonal; en definitiva, la forma y características del espacio público destinado a los flujos de transporte. La solución a los problemas de movilidad urbana pasa por el cambio modal hacia otros medios de transporte más sostenibles. No sólo a partir de la promoción y mejora de otros modos, sino también con la aplicación de medidas de contención y restricción en el uso del vehículo.

## **FUNCIONALIDAD**

El modelo desarrollo local sostenible, se apoya en los modos de transporte alternativo al vehículo privado. En una centro poblado que camina hacia la sostenibilidad, el porcentaje de viajes en vehículo privado no debería superar el 0.5% de los viajes totales y el porcentaje de ocupación de las calles para la motorización no debería pasar del 5%, en el resto (más del 95%) quien domina el espacio es el peatón.

El modelo de desarrollo local sostenible garantiza la funcionalidad del sistema con un consumo de energía y unas emisiones de contaminación atmosférica y ruido mínimos, a la vez que aumenta la seguridad y reduce los accidentes de tráfico.

### **ORGANIZACIÓN DE LAS REDES:**

En el interior del centro poblado, se consideró un control de muy baja velocidad (zonas de velocidad restringida a 10 km/h) los usos se amplían al restringir la circulación del vehículo de paso. Actividades como las fiestas, la disposición de compra, la vivienda, etc. son posibles cuando sustituyen el derecho de paso de los vehículos. Los vehículos que circulan por el interior del centro poblado son los vehículos de los residentes, de distribución, de emergencia y de servicios, pero no los vehículos de paso. Estos vehículos que circulan por el interior tienen objetivos compatibles con la ampliación de usos.

El objetivo del vehículo de paso: "ir a la mayor velocidad posible de un punto a otro", es incompatible con la mayoría de usos y funciones potenciales del espacio público.

Las vías básicas que conforman el centro poblado son las vías para la circulación de vehículo de pasos de emergencia y servicios. Éstas conforman una red que irriga el conjunto de los tejidos y se conecta con el exterior y los municipios adyacentes. Del mismo modo, las redes de bicicletas, la tracción animal y peatones serán seguras y continuas y llegarán al conjunto del tejido, conectándose con las sendas de la ruralidad local.

Un modelo de movilidad basado en este modelo garantiza que todos los tejidos y el conjunto de polos de movilidad: intercambiadores de transportes, áreas comerciales, equipamientos comunitarios, espacios libres, etc. Sean accesibles en cualquiera de los modos de transporte.



En un modelo de movilidad basado en esta estructura garantiza la accesibilidad para todos, también para las personas con movilidad reducida, se garantizará en el 100% del espacio público, de los servicios públicos y de la edificación

## **SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

El parqueadero externo se dispondrá en la periferia en las afueras del centro poblado y en conexión con las vías básicas. Se recomienda que los edificios residenciales no cuenten con parqueadero en el subsuelo y la distancia entre la vivienda y el parqueadero sea similar a la distancia entre la vivienda y la parada de transporte público. El parqueadero en el espacio público será el mínimo y ligado a las vías principal. En el interior del centro poblado el estacionamiento será de corta duración y relacionado con actividades para cargar y descargar.

La distribución espacial del hábitat ha de organizarse, siempre que sea posible, en plataformas logísticas que vehiculen la fractura de carga y realicen la distribución de mercancías en horarios nocturnos o que no coincidan con horario extraescolar o con determinada ocupación de la calle por personas que van a pie. La distribución debe hacerse con unidades de transporte silenciosas y no contaminantes. En caso de no contar con plataforma logística, la distribución se hará con los mismos criterios anteriores.

El parqueadero de bicicletas, vehículos de tracción animales y motos se admite y se regula en el propio vivienda y en otros equipamientos públicos, también en la calle.

Las infraestructuras de servicios -energía, telecomunicaciones y agua- se desarrollarán preferentemente en galerías de servicios.

## **Configuración de la red**

- **Reparto modal:** modo de desplazamiento de la población (Desplazamientos según modo de transporte).
- **Transporte alternativo al vehículo privado:** proximidad a paradas de transporte público, proximidad a las líneas para ciclistas.

### **Funcionalidad**

- **Distribución del vial:** espacio vial de acceso restringido al vehículo de paso, transporte público.
- **Parqueaderos:** Se reserva hasta dos espacios para los residentes, en su vivienda, del resto, aparcaran en el espacio definido para parquear, fuera del centro poblado.

### **Infraestructuras**

- **Espacios para la actividad comercial:** reserva de espacio para logística y distribución de mercancías.
- **Servicios urbanos:** reserva de espacio para galerías de servicios de transporte público, exterior del centro poblado.

### **Movilidad y actividad**

- **Autocontención laboral:** proporción de la población que reside y trabaja en el centro poblado.

## **5.2.6 COMPLEJIDAD DEL HABITAT**

La habitabilidad considera la complejidad, es decir, el grado de organización espacial de un territorio, una de las claves para mejorar la eficiencia de los sistemas. La otra, es la disminución del consumo de recursos asociado a este incremento de las redes organizativas.

El aumento de la información organizada en un sistema implica la presencia de diferentes portadores de información (actividades, asociaciones, instituciones) que establezcan relaciones múltiples y variadas entre ellos. En los sistemas esta cualidad se traduce en contacto e intercambio, al igual que sucede en los sistemas naturales.

Tanto en los sistemas naturales como en el hábitat el aumento de la complejidad supone un incremento de la organización contribuyendo a la estabilidad y continuidad del propio sistema. Una comunidad avanzada que alcance un elevado grado de organización favorece el desarrollo de una estrategia competitiva basada en la información y el conocimiento orientada a disminuir la presión sobre los recursos materiales.

El modelo busca estas condiciones a partir de la configuración de espacios con un cierto grado de densidad, centralidad y accesibilidad. Estas condiciones son a menudo el resultado de un proceso evolutivo de maduración aunque se pueden acelerar a través de la planificación estratégica como es el caso de las áreas de nueva centralidad.

Una estructura densa y heterogénea de portadores de información mitiga también la necesidad de movilidad, creando patrones de proximidad entre vivienda-trabajo, vivienda-ocio o vivienda-servicios.

## **MEZCLA DE USOS Y FUNCIONES URBANAS**

En los nuevos procesos se propiciará la integración de usos y funciones en las diferentes escalas de intervención. Un porcentaje no inferior al 30% de la edificabilidad es recomendable que se destine a usos diferentes a la vivienda. La variedad de usos garantiza un desarrollo equilibrado de la estructura social y la satisfacción parcial de la demanda local de trabajo.

El reparto de la superficie de techo no residencial debe distribuirse de forma homogénea y se restringirá la creación de grandes superficies. En los

principales recorridos e itinerarios peatonales se potenciará la implantación de actividades diversas (comercio, pequeños talleres, etc.) mediante volumetrías específicas flexibles.

Se aprueba la mezcla tipológica de la vivienda con otros espacios para posibilitar la disposición de parcelas de uso polifuncional que permitan la integración de determinados equipamientos con el uso residencial.

## **CIUDAD DEL CONOCIMIENTO**

En las actuaciones de centro poblado, una fracción de la edificabilidad no residencial se destinará a actividades o equipamientos para potenciar la investigación, la innovación y la creatividad. Esta dotación es variable en función de las potencialidades del objeto de estudio en este caso arqueológico, cultural y ambiental y de la presencia de polos de atracción próximos en función del turismo.

## **ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD**

En los nuevos procesos también es necesario que se reserven espacios para la disposición de recursos y servicios de proximidad de uso cotidiano: actividades ligadas a la alimentación, prensa o productos farmacéuticos. Esta reserva equivale aproximadamente a un ratio de 3,5 actividades de proximidad por cada 50 residentes o un 5% del aprovechamiento lucrativo no residencial.

## **Diversidad**

- **Usos y actividades:** diversidad de personas jurídicas, equilibrio entre el espacio dedicado a la actividad y el espacio residencial, actividades densas en conocimiento, actividades en el espacio público.

- **Proximidad:** acceso a actividades comerciales de uso cotidiano.

### **Funcionalidad**

- Continuidad espacial y funcional de la calle: grado de interacción de las calles según densidad de actividades en planta baja y espacio de tránsito peatonal, usos en las plantas bajas.

### **5.2.7 ESPACIOS VERDES Y BIODIVERSIDAD**

Los cambios en los usos del suelo, a priori, suponen una fragmentación de hábitats naturales y seminaturales (mosaico agrícola) y es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad. También actúan otros factores como la reducción de la calidad de los hábitats, la contaminación del medio o la presión directa sobre determinadas especies. Los cambios de uso del suelo pueden afectar a la capacidad de dispersión de las especies dando lugar a procesos de fragmentación que conllevan una disminución tanto de la abundancia, como de la distribución y la viabilidad de las poblaciones de determinadas especies. Estos factores deben tenerse en cuenta para resolver la conectividad biológica en espacios donde se plantea realizar cambios en los usos del suelo.

La presencia de biodiversidad en un espacio pierde todo sentido si no se plantea en relación con otros hábitats. El sistema verde debe organizarse a partir del arbolado vial, de los espacios interiores de las parcelas, de los parques y jardines, de las cubiertas verdes y de hábitats como los humedales o la vegetación baja y/o agrícola. La justificación de su organización espacial es la conectividad del área de actuación con su entorno.

El concepto de una estructura ecológica de la red verde implica, en el contexto de compartimentación y especialización funcional del tejido

vial, qué funciones ecológicas deben continuar generándose y conduciéndose a través del territorio urbano, en espacios más reducidos pero que cumplen otras finalidades además de las de reforzar y agregar valor a la conservación. Optimizar las funciones de la red verde implica tener en cuenta el diseño urbano en el sentido que las estructuras que generan y conducen los procesos ecológicos, se deben planificar, diseñar y mantener para optimizar su función ambiental de la misma manera que se procede con las redes y equipamientos desarrollados para otros fines en la comunidad.

## **ESTRUCTURA DE LA RED VERDE**

El aumento de la biodiversidad en un contexto debe orientarse hacia una ordenación del verde que propicie la atracción de avifauna, que haga la traza vial más permeable a los elementos naturales y que ofrezca espacios verdes de relación y de recreo a la población residente.

La estructura de la red verde conformará un mosaico verde de interconexión entre parques, jardines, espacios intersticiales, interiores de parcelas y caminos interiores. Creará una red verde entre las diferentes matrices del centro poblado con un entramado de itinerarios peatonales de enlace.

La integración y ordenación de la matriz verde y rural mejorará la calidad y funcionalidad de ésta en los procesos. Asimismo, preservará las unidades naturales para evitar procesos de fragmentación.

Se establece una dotación mínima de espacio verde por habitante ( $10\text{m}^2/\text{habitante}$ ) y se articula a través de la red de espacios verdes accesibles de forma cotidiana. El acercamiento de los ciudadanos a una red interconectada de espacios verdes de proximidad supone que se da cobertura a las necesidades de recreo y que garantiza la accesibilidad para aquellos ciudadanos con movilidad reducida. La reserva de espacios

responde a una lógica escalar que varía en función de la superficie de masa verde y del tiempo de acceso.

No se aceptara el sellado y la impermeabilización del suelo, derivado del proceso de consolidación del poblado, mediante la reserva de suelo permeable. Así, se promueven patrones espaciales de bajo impacto con la disposición de suelos que potencien la vida vegetada, regulen el ciclo hidrológico y mejoren las condiciones de confort ambiental.

El verde se proyectará no sólo en superficie sino también en altura, teniendo en consideración la reserva de espacios para cubiertas verdes y para paredes vegetadas. Los beneficios se traducirán en un mejor aislamiento térmico y acústico de las edificaciones, en la mitigación de calor producido por la actividad humana (isla de calor), en la mitigación del cambio climático por su capacidad de retención de CO<sub>2</sub> o en un incremento de la fauna vinculada a la vegetación.

## **CONECTIVIDAD DEL VERDE**

El arbolado vial es uno de los principales elementos vegetales del asentamiento actuando como elemento estructural de la biodiversidad en el ecosistema local. Es por ello que se determinará la densidad y diversidad de las unidades arbóreas en las trazas vial para potenciar la heterogeneidad estructural del verde y garantizar la conectividad de los espacios verdes. Se identificarán los corredores verdes según criterios de permeabilidad del suelo, de confort acústico y de diversidad del arbolado.

Desde el punto de vista estético, las intervenciones deben generar un paisaje natural que cumpla con las características de compatibilidad con el medio y que refuerce la atracción y los referentes visuales. Teniendo en consideración los condicionantes tanto ambientales (el agua, la temperatura, la luz) como atractivos, funcionales y estéticos, se proponen los siguientes criterios para la elección de las especies vegetales: la

plantación de especies originarias de la zona o de gran adaptabilidad a las condiciones climáticas y edafológicas, la introducción de especies resistentes al ataque de plagas y que no sean invasoras, y la selección de especies variadas para crear diversidad cromática en las calles a lo largo de las cuatro estaciones del año.

Medición

### **Estructura de la red verde**

- **Permeabilidad del suelo:** índice biótico del suelo.
- **Estructura:** dotación de espacio verde, proximidad a espacios verdes, patios interiores de manzana, cubiertas vegetales ecológicas.

### **Conectividad**

- **Arbolado:** densidad de árboles en las vías, biodiversidad del arbolado, especies autóctonas.
- **Conectividad de la red verde:** corredores verdes urbanos.

## **METABOLISMO**

El modelo busca la máxima autosuficiencia funcional y metabólica de los ecosistemas naturales y artificiales. La autonomía de los flujos metabólicos para un área determinada implica una disminución de la entropía proyectada en el sistema-entorno derivada del consumo masivo de materiales, energía, agua y alimentos.

La planificación reservará espacios en los tres niveles de ordenación (subsuelo, superficie y altura) para aprovechar al máximo los recursos metabólicos locales.



## **GESTIÓN DE LA ENERGÍA**

La eficiencia energética busca la aproximación a la autosuficiencia a partir de la generación de energías renovables y la adopción de medidas de ahorro y eficiencia para los principales sectores consumidores: doméstico, servicios y equipamientos, movilidad, sector primario y los relacionados con los flujos másicos (gestión del agua y los residuos).

Los proyectos de ordenación deben incorporar todos aquellos sistemas pasivos y activos que acerquen el nuevo proceso a la autosuficiencia energética.

Para la reducción de la energía de uso en la edificación se tendrá en cuenta los sistemas pasivos incorporados en la misma construcción aplicando principios bioclimáticos: orientación, el propio diseño del edificio, el aislamiento de ventanas y muros, la protección solar en cubiertas y fachadas, el control de la ventilación e infiltraciones, entre otros.

En cuanto a la generación de energías renovables, se analizará la viabilidad de aprovechamiento de las fuentes renovables locales según las condiciones físicas y climáticas del ámbito de actuación: solar térmica, solar fotovoltaica, biomasa residual, geotermia, eólica, etc.

En los nuevos desarrollos y en las áreas de reciclaje urbano, como mínimo el 45% del total de la energía de una vivienda se deberá proporcionar mediante tecnologías de captación solar. La cuota de autoproducción mínima para la demanda térmica (refrigeración) será del 50 % y del 70 %, para ACS. También se incorporarán paneles fotovoltaicos para cubrir el 100% de la energía eléctrica de los elementos comunes como la iluminación pública.

Por lo tanto, el proyecto de ordenación reservará espacios en las cubiertas para la instalación de captadores de energía térmicos y fotovoltaicos. En el subsuelo, se valorará la instalación de cualquier tipo de elemento.

## **GESTIÓN DEL AGUA**

La eficiencia en el ciclo del agua está sujeta básicamente a dos grandes aspectos: el primero, la optimización de la demanda de agua doméstica, comercial y pública y el segundo, a la sustitución de parte de la demanda por agua no potable procedente del ámbito local, mediante el aprovechamiento de aguas pluviales, grises, subterráneas y otras posibles fuentes vinculadas al entorno.

La autosuficiencia de suministro constituye un objetivo de alta prioridad en la gestión del ciclo hidrológico, tanto por la significación en el balance general del agua como por la aportación a la reducción de la contaminación ambiental.

El nuevo proceso busca la optimización de los consumos de agua sobre la base de una nueva cultura del agua, que haga posible, además, mediante criterios adecuados de gestión y aplicación de tecnología punta, la regeneración y reciclaje de las aguas marginales urbanas, de tal manera que se disminuya la presión sobre las fuentes naturales en el mayor grado posible, con demandas energéticas mínimas y contaminación cero de los cuerpos receptores de las aguas depuradas.

En los nuevos desarrollos, el consumo de agua potable por habitante y día debería ser inferior a 70 litros, 65 de los cuales, derivados del consumo doméstico.

Para la optimización de las aguas marginales se contempla la creación de sistemas separativos de evacuación, captación de aguas pluviales y tratamiento in situ y/o centralizado de bajo consumo energético. La regeneración de aguas marginales representa la proporción de la demanda urbana que sustituye el suministro de agua no potable. Las

aguas regeneradas pueden ser utilizadas en el ámbito doméstico, público, comercial entre otros (WC, limpieza, riego de parques y jardines).

Los nuevos proyectos incorporarán las infraestructuras necesarias para la gestión de las aguas marginales sujetas de regeneración: aguas grises domésticas, aguas pluviales colectadas en las cubiertas de los edificios y aguas pluviales procedentes del espacio público de aquellas calles interiores de (uso restringido al vehículo de paso).

Se excluyen del proceso de regeneración y reciclaje las aguas servidas domésticas, el pluvial colectado en calles no interiores y las aguas procedentes de la limpieza vial por su toxicidad y elevado costo energético asociado a su tratamiento.

Para la optimización de las aguas no potables y la obtención de un alto grado de autosuficiencia se requiere la recuperación y el aprovechamiento sostenible de los recursos subterráneos para el abastecimiento. Recarga a partir del reciclaje de las aguas marginales (pluviales y grises).

También se tendrá en cuenta las escorrentías y la protección del área de actuación ante el riesgo de inundación.

## **GESTIÓN DE LOS RESIDUOS Y MATERIALES**

La eficiencia en la gestión de los residuos se fundamenta en una reducción del consumo de recursos y en el cierre (máximo posible) del ciclo de los materiales. Estos propósitos se traducen en una desmaterialización de los bienes de consumo. La prevención, la eficiencia en la producción y el consumo, el ahorro de materias primas, la recogida selectiva y mejor valorización de los recursos contenidos en los residuos, etc., son claves para la consecución de este objetivo.

Los procesos nuevos o renovaciones, deberán incorporar los mecanismos y las infraestructuras necesarias para una gestión eficiente de los residuos en la edificación y en la vivienda, en el subsuelo y en el espacio público. Se utilizarán preferentemente materiales reciclados o renovables y de origen local.

El planeamiento considerará el sistema de recogida puerta a puerta como sistema preferente. Se reservarán espacios en los interiores de las viviendas para el depositado de los residuos segregados en origen para 5 fracciones (papel, vidrio, envases, orgánica y rechazo) hasta el día de recogida. Para otros usos no residenciales, se dispondrá de espacios individuales o comunitarios para el almacenamiento fraccionado de los residuos generados.

También se reservará una superficie ligada a equipamientos técnicos u otros equipamientos públicos para la localización de un centro de recogida. El dimensionado estará ligado a la masa crítica de usuarios potenciales y la localización espacial estará cercana a la población (acceso a pie).

Para el cierre del ciclo de la materia orgánica se reservarán espacios libres públicos y privados (espacios interiores por parcela, espacios verdes) destinados al compostaje. El compost generado se destinará a unidades de huertos y/o abonado de parques y jardines locales.

En actuaciones con un fuerte componente agrícola y ganadero se planteará la posibilidad de tratar la recogida selectiva de materia orgánica proveniente del ámbito doméstico y otros grandes generadores, en una planta agrícola de compostaje.

Se utilizarán preferentemente materiales renovables, reciclados y reciclables de origen local en los procesos constructivos.

## **CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

El ruido y los contaminantes atmosféricos constituyen un riesgo de primer orden para la calidad ambiental y la salud pública de las personas. Los modelos de movilidad apoyados en el vehículo privado han erigido el tráfico rodado como la principal fuente de emisión de contaminantes. En los espacios, destacan por una mayor concentración, los contaminantes nitrogenados (NO<sub>x</sub>) y de material particulado (PM<sub>10</sub>). La mejora de la calidad del aire pasa por un cambio de los modos de desplazamiento de la población hacia modos de transporte alternativo y menos contaminante que el vehículo privado. El modelo de movilidad sostenible revierte hacia escenarios más saludables.

Los nuevos proyectos deben incorporar actuaciones estratégicas para la reducción de las emisiones de gases precursores del efecto invernadero (GEI), con el fin de mitigar los efectos del cambio climático.

Los nuevos procesos deberán permitir la reducción de la emisividad de gases de efecto invernadero derivados de la obtención y mantenimiento de la habitabilidad. Se considerarán, por un lado, las emisiones generadas en la fabricación de los materiales con los que se construirán los edificios y, por otra, se procurará una cobertura de las necesidades energéticas con un mayor porcentaje de energía renovable.

Las tipologías consideradas por el planeamiento deberán poder construirse con unas emisiones inferiores a 300 kgCO<sub>2</sub> por metro cuadrado en la fabricación de los materiales que las constituyen.

Por otra parte, la planificación incorpora medidas que ayudan a reducir las inundaciones, los períodos de sequía extrema y las olas de calor, es decir, medidas para adaptarse al cambio climático.

Medici

**Energía**

- **Demanda de energía:** demanda energética en el espacio construido (vivienda, terciario, equipamientos, otros servicios), demanda en el espacio público (alumbrado, otros servicios), demanda en la movilidad.
- **Oferta local:** oferta local energética, acumulación de energía.
- **Balance energético:** autosuficiencia energética a partir de energías renovables, emisiones.

## **Agua**

- **Demanda de agua:** demanda de agua en el espacio construido (vivienda, terciario, equipamientos, otros servicios), demanda de agua en el espacio público (riego, limpieza).
- **Fuentes potenciales de suministro:** aguas grises, aguas pluviales, aguas subterráneas.

- **Balance hídrico:** autosuficiencia hídrica de la demanda total, autosuficiencia hídrica de la demanda de agua no potable.

## **Residuos y materiales**

- **Prevención de residuos:** generación de residuos, cierre del ciclo de la materia orgánica.
- **Recogida de residuos:** recogida selectiva por fracción, residuos de la construcción y demolición.
- **Balance de masa:** prevención de residuos, recogida selectiva neta, valorización material.

## **Atmosfera**

- **Balance de emisiones:** consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero (sector residencial, servicios, espacio público, movilidad, gestión de residuos, ciclo hidrológico, sector primario. Sumideros locales.

## **Infraestructuras**

- **Gestión energética:** tecnología y técnicas para la optimización de ahorro, captación y almacenamiento de energías renovables
- **Gestión hídrica:** tecnología y técnicas para la optimización del ahorro (elementos pasivos o activos), captación y almacenamiento de las aguas no potables para su reutilización.

- **Gestión de residuos:** tratamiento de residuos, reserva de espacio para recogida de residuos en la propia edificación, reserva de espacio para punto limpio.

## **COHESIÓN SOCIAL**

La cohesión social en el contexto hace referencia al grado de convivencia entre los grupos de personas con intereses, culturas, edades o oficios diferentes que viven en la comunidad, y está relacionada con otros principios de la sostenibilidad. De hecho el concepto de sostenibilidad supera el ámbito estrictamente ambiental para incorporar también los aspectos económicos y sociales, como son el equilibrio relacional de una comunidad y su grado de bienestar social.

## **MEZCLA DE POBLACIÓN**

El incremento de la cohesión social está íntimamente relacionado con los conceptos de diversidad y mixticidad de actividades que proporciona el modelo de ciudad compacta y compleja. La proximidad (o compacidad) favorece el contacto entre los grupos de personas. Pero la presencia de grupos diversos en un mismo espacio también requiere de cierto grado de mixticidad (mezcla e interacción entre los grupos). El análisis de la diversidad da idea de quién ocupa el espacio y de la probabilidad de establecer intercambios y relaciones entre los componentes portadores de información dentro de la ciudad. En este sentido, la mixticidad social se corresponde con la complejidad en el ámbito de las actividades económicas.

El análisis de diversas realidades locales permite afirmar que la segregación social que se produce en determinados lugares, va a menudo de la mano de la separación de usos y funciones propia de la dispersión. En estos espacios segregados se reúnen grupos socialmente uniformes de modo que la relación



con otros grupos se ve dificultada. La separación de grupos por razones de interés, edad, culturales u otros genera desconocimiento mutuo, lo que propicia sentimientos de inseguridad y marginación basada en el temor al *otro*.

Al contrario, en las partes de la comunidad compacta, donde los valores de la diversidad son elevados los problemas mencionados tienden a disminuir. Sin embargo la diversidad y la mixticidad no son condiciones suficientes para conseguir la cohesión. Hay que añadir la importancia del escenario socioeconómico, de la política fiscal y laboral, del enfoque y desarrollo de las políticas sociales y culturales, y también de la solución formal adoptada en el espacio público o del nivel de complejidad de funciones del tejido local.

Se introduce en territorios que superan la estructura física de las propuestas, para adentrarse en aspectos estructurales y organizativos de las sociedades. Por ejemplo, la participación de la población en las decisiones locales es, además de una conquista política, un factor de cohesión en una sociedad madura, pero también es cierto que determinados modelos espacial facilitan o dificultan alcanzar ese grado de cohesión y que la convivencia en las comunidades socialmente jerarquizadas conduce a consolidar un modelo que se afirma en la desigualdad.

El modelo deberá actuar sobre la cohesión social en las tres áreas en las que se puede dividir la comunidad en función de su grado de privacidad: espacios públicos, semipúblicos y privados. Todos ellos tienen diferentes potenciales de establecer relaciones sociales, diferentes pautas de contacto entre las personas, y donde han incidido de forma global las propuestas de este proyecto. El ciudadano, es el objeto central de estos espacios, los vive, se los apropia y de esta forma ejerce su derecho a la espacialidad local.

La proximidad física entre equipamientos, viviendas, y actividad económica, la mezcla de diferentes tipos de vivienda que minimicen el consumo de agua y energía y que estén ocupadas por todos los grupos sociales, la integración del centro poblado a partir de la ubicación estratégica de elementos detractores, la provisión de transporte público para todos, la priorización del espacio destinado a los peatones o la calidad del mismo en términos sonoros, de verde urbano o de contaminación atmosférica, la accesibilidad de todo el espacio público para personas con movilidad reducida, etc., son elementos clave para posibilitar cambios profundos hacia estilos de vida más sostenibles, y a la vez para no excluir a ningún grupo social y garantizar el desarrollo de una sociedad rica en interacciones y con una mayor estabilidad.

El éxito en la planificación permitirá que el espacio urbano sea ocupado por personas de cualquier grupo social de manera que sea posible integrar los antagonismos. Con ello disminuirá la conflictividad a través de las interacciones entre las personas, un proceso que en su avance revelará la madurez del sistema. Lejos de presentar una visión idílica de la coexistencia, se asume el conflicto propio de la confrontación de intereses que tiene lugar en el espacio urbano, pero se afronta partiendo de la base de la igualdad de todos los ciudadanos.

En definitiva, el concepto de sostenibilidad debe incluir la atención a la diversidad social, sin la segregación generadora de inestabilidad; sino con la integración propia de las sociedades cohesionadas y estables, con el objetivo de igualar las oportunidades de la ciudadanía. Deben planificarse las actuaciones de forma específica para que las estrategias de sostenibilidad puedan ser adoptadas por todos los habitantes del centro poblado, independientemente de su situación social. De otro modo los cambios que propugna el modelo, sólo podrán ser asumidos por una minoría,

quedando minimizado su gran potencial transformador y de impulso de la sostenibilidad.

## **VIVIENDA**

La configuración del espacio público juega un papel fundamental en la cohesión social de una comunidad, sin embargo no es menos importante el papel del espacio construido, particularmente el de las viviendas. Toda acción sobre el parque inmobiliario de un asentamiento, ya sea transformación, sustitución, rehabilitación, y por supuesto también la inacción, tiene consecuencias sobre la estructura social. De hecho la actuación sobre la vivienda es el punto estratégico para evitar la exclusión social. Un parque amplio y estable de vivienda protegida es una de las mejores medidas para garantizar el acceso a la vivienda.

Para incentivar el principio de diversidad en la composición social de los residentes, es importante que en nuevos procesos de planeamiento se adecuen los programas habitacionales a las características sociales de la población destinataria y a la tipología existente en los tejidos adyacentes.

Un porcentaje de la superficie construida residencial se destinará a vivienda protegida (%). El objetivo deseable estará sujeto a las características del contexto con el propósito de facilitar el acceso a la vivienda y equilibrar el déficit resultante en los sectores ya consolidados.

La vivienda protegida estará localizada en posiciones con buena accesibilidad a los equipamientos, zonas verdes y redes de transporte público. Un reparto homogéneo fomenta las relaciones de vecindad entre grupos diversos. La mezcla de viviendas según régimen de tenencia (propiedad o alquiler), titularidad (libre o protegida) o medidas se repartirá de forma que haya

una distribución espacial lo más igualitaria posible: en un conjunto de manzanas, en una misma manzana o en una misma parcela.

## **EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

En un análisis desde el punto de vista de la cohesión social es de especial importancia la oferta de equipamientos que utiliza la población, ya que estos son, desde un punto de vista genérico, satisfactores de necesidades. Una buena dotación de equipamientos implica que toda la población, independientemente de sus características sociodemográficas, tenga a su disposición los equipamientos que necesita, mediante un diagnóstico cuantitativo de la adecuación de la oferta dotacional a sus necesidades.

Se entiende por equipamiento el conjunto de dotaciones que la comunidad estima imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social, y que por tanto requieren un carácter público. Serán estos, pues, a los que nos referiremos en la propuesta; equipamientos a los que toda la población tendrá acceso, independientemente de su nivel de interés.

Más allá de su papel como satisfactores de necesidades, en una comunidad es necesario entender la dotación de equipamientos como garantía de la calidad de vida y como componente básico para la cohesión social. Interpretando los autores del *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano*<sup>25</sup>, la recuperación y la compatibilización de los ámbitos urbanos pasa por recomponer la ciudad por lo que *"la calidad de vida no represente un lujo al alcance de unos pocos, sino una característica esencial"*.

Desde un punto de vista urbanístico, analizar los equipamientos de los que dispone una determinada población implica dos consideraciones: en primer lugar si estos espacios son suficientes en base a unos estándares

cuantitativos y en segundo lugar si son suficientemente cercanos a los habitantes a los que dan servicio.

Se proyectará una dotación óptima de equipamientos públicos con un dimensionado que garantice criterios de diversidad y distribución equilibrada. La cuantificación según uso responderá a las necesidades de la demanda generada por los residentes y el déficit resultante en los sectores ya consolidados. En todo caso, se matizará en función de dos criterios: el tipo de tejido vial y la caracterización demográfica.

Se creará una red de equipamientos públicos de proximidad como condición básica para garantizar criterios de accesibilidad y, por tanto, de mejora de la habitabilidad. Las reservas de equipamiento público se repartirán de tal forma que el usuario acceda a pie, con radios que oscilen entre los 300 y los 600 metros dependiendo del tipo de equipamiento.

Libro Verde de Medio Ambiente Urbano, Rueda et al. (2007) Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

## **Mezcla de población**

- **Mezcla de población:** equidad/segregación social y espacial según grupos de rentas diversas, nacionalidad, edad.

## **Vivienda**

- **Dotación de vivienda:** vivienda protegida.
- **Proximidad:** equidad/segregación espacial de la vivienda.

## **Equipamientos públicos**

- **Dotación de equipamientos:** equipamientos públicos según tipología (educativo, salud, bienestar social, cultural, deportivo).
- **Proximidad:** equidad/segregación espacial de los equipamientos.

## **BIBLIOGRAFIA**

MANUAL DE DISEÑO URBANO, Jan Bazant, ed/Limusa

MANUAL DE ARQUITECTO DESCALZO, Johan Van Lengen, ed/concepto.

CARTILLA DE CONSTRUCCIONES EN MADERA, junta del Acuerdo de Cartagena, ed/JAC

ATLAS DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE, Alex Sanchez Vidiella, ed/ Loft

ARQUITECTURA EN TRANSITO, Alonso Balaguer y asociados, ed/ A+A

ARQUITECTURA Y TURISMO, Percepción, representación y lugar, D. Medina Lasanky, Brian McLaren, ed/ GG mixta.

PLANIFICACION ESTRATEGICA DE CIUDADES, José Miguel Fernández Guell, ed/ Reverté

PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO Y AMBIENTAL, Mario Schjetman, Manuel Peniche, Jorge Calvillo, ed / Limusa

FRACCIONAMIENTOS, Diseño y evaluación financiera, Jan Bazant, ed / Limusa

URBANISMO BIOCLIMATICO, Ester Higuera, ed/ GG

ECOURBANISMO, Ciudad y medio ambiente sostenible, Gabriel Leal del Castillo,  
ed/ Eco ediciones

CERTIFICACIONES DE URBANISMO ECOLOGICO, Agencia de ecología urbana  
de Barcelona, ed/ Ministerio de Fomento de España.

Decreto 3600/27

Decreto 4066/08

Decreto 2976/10

Ley 1228

DISPONIBILIDAD DE AREAS VERDES, documento..

RESCATE Y DIGNIDAD DE ENTORNO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA  
ESTUDIO, SOCIAL, TECNICO, Ciudad Bien / 2014

EL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y LA LEGISLACION SOBRE EL SUELO,  
Pilar Barraca de Ramos, ed/ CuPAUAM

REGLAMENTO DE ZONIFICACION DE USO DE SUELO DEL AREA DE  
INFLUENCIA DE LA ZONA ARQUEOLOGICA PLAZUELA, Municipio de Pénjamo,  
2009

ESPACIO PUBLICO-DNP

COMPES 3718, ESPACIO PUBLICO, Política nacional, 2012

LA CULTURA CIENTIFICA EN LA ARQUITECTURA PATRIMONIO, CIUDAD Y  
MEDIO AMBIENTE, Jorge Carlos Parga Ramirez, Alejandro Acosta Collazo,  
Universidad Autónoma de aguas calientes, 2014

## **6 Plan de manejo turístico y cultural del sitio arqueológico Santa María la Antigua del Darién**

### **6.1.1 Enfoque del Componente Turístico.**

La valoración<sup>36</sup> turística del sitio arqueológico Santa María la Antigua del Darién - SMAD, se basa en la importancia histórica y su significado en el proceso de descubrimiento y colonización del continente, lo que fue la primera fundación de una ciudad española en América; Santa María la Antigua del Darién, y el inicio del intercambio cultural entre Europa y el nuevo mundo, cuyo principal resultado es el mestizaje no solo en lo étnico y cultural, también en la transformación de paisajes y territorios, plasmando la visión hispánica y local sobre el espacio biofísico, y las bases de la identidad cultural de la América Latina. Estos intercambios y transformaciones son el principal activo y recurso turístico que tiene el sitio arqueológico y su actual contexto territorial.

Santa María la Antigua del Darién fue el laboratorio donde se experimentó las estrategias y métodos para la conquista de Suramérica, aquí se dieron las primeras avanzadas de descubrimiento sobre el actual territorio de Colombia. Testimonio material de este proceso fueron los vestigios arqueológicos que muestran como fue la vida cotidiana, y no solo los rastros narran y muestran lo español, también una rica y activa presencia indígena que ocupó estos territorios antes de 1492.

---

<sup>36</sup> En este texto se usará el término Valoración turística, que reemplaza la expresión *puesta o poner en valor* derivada del anglicismo *Tourism value enhancement*.



En la vereda de Santuario municipio de Unguía, actual nombre del territorio donde se fundo SMAD, es también testimonio de las transformaciones paisajistas y culturales que en el ultimo siglo ha modificado el norte del Chocó, proceso de colonización contemporánea liderada por religiosos, desplazados, indígenas y Afrodescendientes que han re-significado el espacio de SMAD, de una zona inhóspita en la periferia del país, a una región de transición agrícola y ganadera.

Los valores que se transmiten a través del turismo, están ligados en la comprensión de los procesos históricos que transformaron la América indígena, Africana e hispánica, también de comprender y valorar la importancia estratégica del Chocó como punto de intercambio entre diferentes culturas. Y por ultimo el sitio arqueológico es escenario estratégico para valorar, entender y ayudar en la protección y divulgación de la diversidad ambiental y cultural del norte del Chocó.

Este Plan de Manejo se enfoca en proponer estrategias de usos turísticos acordes a las condiciones socio económicas de las comunidades cobijadas por el PMA, a través de propuestas que apunten por un turismo que se soporte y apoye sobre la infraestructura existente, y pueda adaptarse a mejoras y desarrollos turísticos futuros, y permitir usos económicos, lúdicos, sociales y culturales del patrimonio arqueológico, que colaboren con la economía y desarrollo local, el fortalecimiento de la identidad y que redunde en garantizar la conservación y preservación del sitio arqueológico.

#### **6.1.2 Diagnostico turístico del área de impacto e influencia del sitio arqueológico.**

La valoración turística del sitio arqueológico y su área de influencia está precedida por el obstáculo de la ausencia a nivel local y departamental de un Plan de Desarrollo Turístico, que permita articular acciones de recomendación del PMA con alguna estrategia o directriz para el desarrollo turístico del sitio arqueológico y su zona de influencia. Ni el departamento del Chocó y el municipio de Ungía han elaborado un plan de desarrollo turístico hasta el primer semestre de 2014.

Sin embargo desde la administración local en su Plan de Desarrollo: *De la Mano con el Pueblo 2012 - 2015*, hay unas líneas de acción enfocadas al desarrollo turístico, las cuales están dirigidas solo al potencial ambiental de la zona (Alcaldía Municipal de Unguía, 2012, 102). En estas propuestas los atractivos arqueológicos y culturales carecen de desarrollo y mención como recurso turístico.

A nivel macro desde la políticas públicas y estrategias a nivel nacional, la zona de Santa María la Antigua del Darién tiene valor desde el punto de vista del potencial del turismo de sol y playa en el Caribe chocoano, y el ecoturismo en la zona de ciénagas, manglares del río Atrato y el Parque Nacional Natural los Katíos, lo que genera un anillo territorial que rodea el sitio arqueológico, convirtiéndolo en un destino secundario, que merece una breve mención en guías turísticas y planes de desarrollo (Mincit, 2010, p, 82; y Conpes 3772 de 2013).

Si bien la ausencia de planes de desarrollo turístico no significan un obstáculo estructural para las recomendaciones y propuestas del PEMP, si es un problema mayor y complejo que se escapa al desarrollo del Plan Especial, y es la situación de seguridad, orden público y derechos humanos que afecta la región norte del Chocó y la serranía del Darién (Acción Social, 2009; Defensoría del pueblo 2014 y Cinep 2014).

El conflicto armado que involucra a bandas criminales, grupos de paramilitares y la guerrilla de las Farc, más el control por rutas de narcotráfico, cultivos de narcóticos en la serranía del Darién, la minería y la deforestación ilegal, sumado el desplazamiento forzado, hacen que esta zona en particular este vedada al turismo, en especial hacia la serranía del Darién y el Parque Nacional Natural los Katíos (PNN, 2014, Katíos - Visitas), entre estos dos puntos esta el sitio arqueológico que se ve impactado por la situación de orden público y las alertas a viajeros que recomiendan no visitar la región.

Desde un enfoque positivo y de propuestas a mediano plazo, donde se puede contemplar el fin de la situación de guerra a través del proceso de paz y el propio desarrollo a nivel local que se esta adaptando a los efectos del conflicto armado, el turismo en el sitio arqueológico SMAD, puede y debe ser un vehículo y símbolo de reconciliación y memoria, donde se pueda construir un proyecto de comunidad que integre los valores históricos y culturales como parte del proceso de reconciliación y de post-conflicto, que apoye el desarrollo económico y social de las comunidades de la zona.

#### ***6.1.2.1 Diagnostico actual de Actividades de Turismo en la zona de impacto de la formulación del PMA<sup>37</sup>***

**Zona Núcleo**

**Zona de Influencia**

---

<sup>37</sup> Las zonas o polígonos núcleo y de influencia, serán especificados y determinados por la valoración arqueológica, aquí se dan aproximados.

## Recursos turísticos

### Naturales:

- Río Tanela
- Recursos paisajísticos relacionados a la agricultura del plátano de exportación y la ganadería, hay relictos de Bosque primario (selva)

### Culturales:

- Sitio Arqueológico
- Iglesia de Santuario
- Peregrinación anual al Santuario de Santa maría

### Naturales:

- Playas de Titumate.
- Río tanela
- Ciénaga de Marriaga
- Manglares y ciénaga de Tarena

### Culturales:

- Comunidades indígenas de Tanela
- Comunidad Afro de Tarena

## Infraestructura y servicios complementarios

Solo en la vereda santuario se cuenta con la presencia de una tienda que surte de comestibles y productos de uso diario a la comunidad.

No hay otra infraestructura comercial o turística.

**Tanela:** hay dos Hoteles sin RNT38, son informales y su característica es para visitantes comerciales y albergue para campesinos.

**Titumate:** ofrece una variada oferta de hostales, cabañas y hoteles, tipología

|                                                |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                             | <p>turismo de vacaciones orientados la turismo de sol y playa, de administración Familiar</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Prestadores de servicios turísticos</b>     | <p>En la zona Núcleo no hay identificado ningún prestador de servicios turísticos registrado legalmente, es presumible que el carácter ocasional de visitas al sitio arqueológico, se presente servicios casuales de guianza turística.</p> | <p>Solo cabe la mención de los prestadores turísticos del Golfo de Urabá que incluyen como destino secundario a Titumate.</p> <p>Funcionan solo en temporadas altas.</p> <p>Hay dos empresas de lanchas que se alternan la prestación de servicios de trasporte a Tanela.</p> <p>Hacia Titumate hay servicio continuo de transporte náutico, que cubre la ruta Acandí – san francisco . Titumate – Turbo.</p> |
| <b>Aspectos de planificación y gestión del</b> | <p>Solo se encuentra como evento y atractivo cultural/religioso, La peregrinación</p>                                                                                                                                                       | <p>Sector turístico de playa, esta sometido a la estacionalidad, periodos de vacaciones y de fin e inicio</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

**turismo cultural** al santuario de Santa María, el de año.  
tercer sábado de agosto de  
cada año.

**Análisis de actividades turísticas.**

Solo se encuentra como evento y atractivo cultural/religioso, La peregrinación

al santuario de Santa María, el tercer sábado de agosto de cada año.

Visitas ocasionales al sitio Arqueológico, algunas de ellas de carácter académico (Universidad nacional y Universidad de Antioquía)

Sometidas al los ciclos y picos estacionales de fin e inicio de año, semana santa y mitad de año. A las playas de Acandí y Capurganá (Sapzurro y la Miel).

Fuera del radio de influencia del PMA se destaca una organización entorno a:

Festival de la Jagua en Acandí en la primera semana de Junio de cada año.

El avistamiento y desove de Tortugas en el mes de Abril, en Capurganá . Acandí

**Potencial para la** La zona núcleo concentra el El gran valor turístico de la

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>generación de actividades turísticas</b> | atractivo referente a zona de influencia son los actividades científicas, ecosistemas asociados a académicas y culturales, relictos de bosque primario, entorno al sitio arqueológico ciénagas y manglares, donde el potencial es ecoturismo representado en productos de interpretación y observación de la naturaleza y avistamiento de aves |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                    |                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Planta turística y cultural</b> | <p>En la zona núcleo no hay ningún servicio de hospedaje o similar que sea considerado planta turística.</p> <p>En lo cultural solo es reseñable la iglesia de Santuario y las instalaciones de la escuela local.</p> |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Tanela:** por las condiciones y necesidades sociales y económicas, la infraestructura turística se limita a hoteles para comerciantes y campesinos.

**Titumate:** oferta de hostales, cabañas y hoteles, tipología turismo de vacaciones orientados al turismo de sol y playa, son negocios de administración Familiar.

Hay ausencia de un muelle, el desembarco se realiza en la playa

**Diagnostico de seguridad**

En la zona delitos comunes como robo, atracos son mínimos por la magnitud y cantidad de personas que conforman las comunidades rurales del municipio de Unguía, sin embargo la situación de seguridad y apreciación de la misma se ve afectada por los efectos del conflicto entre guerrillas, bandas Criminales, y trafico ilícito de narcóticos, madera, personas, armas, contrabando y oro, entre otras mercancías del mercado ilegal, que genera un ambiente de inestabilidad y una imagen negativa a la región.

6.1.2.2 *Análisis DOFA*

| ANÁLISIS DOFA DEL TURISMO CULTURAL                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                               | ACCIONES                                                                                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Valor histórico Cultural del sitio arqueológico</li> <li>b. Diversidad ambiental</li> <li>c. Cercanía al núcleo turístico del golfo de Urabá y las playas de Acandí</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Desarrollo del PMA</li> <li>b. Vinculación del PMA al Plan de manejo turístico del departamento, e inclusive su socialización en la región del Golfo de Urabá y con PNN –</li> </ul> |



|                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>d. Comunidad organizada /interesada</p>                                                          | <p>Katíos</p> <p>c. Desarrollo de proyectos mancomunados entre el Área de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura con Fontur - Mincit</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>a. Plan Darién</p> <p>b. Plan turístico del Chocón</p> <p>c. PMA</p> | <p><b>ACCIONES</b></p> <p>a. Actualización y monitoreo constante para integrar el PMA, con planes, proyectos y acciones estatales y gubernamentales que a nivel local, regional y nacional tengan impacto en la zona.</p> <p>b. Integrar como destino y producto a los proyectos y acciones que desde Mincit y Fontur, lleven a desarrollo en la región</p> <p>c. PMA como parte de los proyectos que a nivel turístico se desarrollen en la zona.</p> |
| <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>a. Falta de formación en temas de</p>                                  | <p><b>ACCIONES</b></p> <p>a. Involucrar a instituciones</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

hospedaje, restauración, y en general de turismo y emprendimiento turístico y cultural

- b. Nula oferta del atractivo con los operadores turísticos del golfo de Urabá

regionales y nacionales (SENA) para llevar formación técnica en turismo.

- b. Socialización a través de las autoridades e instituciones de turismo de la región, con los operadores turísticos del golfo de Urabá, Medellín, Quibdó y Bogotá, sobre las perspectivas y potencial de SMAD como destino y producto turístico

## AMENAZAS

- a. Ausencia de un plan turístico a nivel local y departamental
- b. Situación actual de conflicto armado, narcotráfico y comercio ilegal por la región del Golfo de Urabá y la serranía del Darién.
- c. Situación de seguridad y de violación de derechos humanos con comunidades raizales
- d. Ausencia de servicios y saneamiento básico
- e. Ausencia de una infraestructura

## ACCIONES

- a. Generar las recomendaciones y peticiones pertinentes sobre infraestructura básica y de saneamiento, conflicto y seguridad pública, y turística, a través de las instituciones culturales responsables del sitio Arqueológico (ICANH y Min Cultura) con los ministerios e instituciones públicas

|                         |                                                                                       |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| vial – caminos adecuada | instituciones responsable de los ítems donde se ha detectado problemas estructurales. |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|

## **6.2. Definición del área específica de usos turísticos y su contexto de influencia.**

### **6.2.1 Contexto.**

El Contexto turístico y territorial donde esta el sitio Arqueológico SMAD, abarca la región Caribe del departamento del Chocó, dividida en dos zonas o municipios. La primera área costera es la del municipio de Acandí, con los poblados de Sapzurro y Capurganá, epicentro del desarrollo turístico de la región. La segunda zona corresponde al municipio de Unguía con el poblado de Titumate y sus playas, que son un destino secundario respecto a Acandí y otras playas.

También a este escenario turístico y territorial, el sitio arqueológico SMAD esta vinculado con la región del golfo de Urabá, donde se desarrolla la interconexión fluvial del norte del Chocó con Antioquía a través del puerto del Waffe en el municipio de Turbo, y por vía terrestre y aérea con el resto del país por el municipio de Apartadó en Antioquía..

Esta región turística la complementan la zona de ciénagas y manglares de la desembocadura del río Atrato, donde se desarrolla el turismo en los poblado de

Bocas del Atrato y Marriaga, donde el principal atractivo y recurso turístico son las construcciones palafitas y la simbiosis de estas comunidades con el sistema de humedales y manglares del bajo Atrato. También hace parte de este territorio turístico la Serranía del Darién y el parque Nacional Natural los Katíos, estas dos zonas en la actualidad se encuentran vedadas al turismo por problemas de orden público y seguridad.

#### Definición y valoración de áreas de interés y usos turísticos que determine el PMA

Las zonas/polígonos núcleo y de influencia, serán especificados en detalle y determinados por la valoración arqueológica, aquí se dan aproximados en relación a lo que se ha adelantado por parte del componente arqueológico y Físico espacial. También se ha considerado para hacer una zonificación de usos turísticos, los elementos de infraestructura vial, atractivos y recursos turísticos que por accesibilidad y conectividad, son relevantes para generar un territorio turístico entorno al sitio arqueológico SMAD.

##### **6.2.2 Área núcleo o polígono principal.**

El núcleo para un desarrollo turístico entorno al sitio Arqueológico de SMAD, es la vereda de Santuario, corregimiento de Tanela del municipio de Unguía, la cual se encuentra a 7 km de la cabecera municipal por vía terrestre, en un trayecto que se puede realizar a pie o Moto taxi en aproximadamente en 45 minutos. Santuario se encuentra equidistante entre los desembarcaderos (muelles) de los corregimiento de Titumate en el Caribe y Tanela sobre un brazo tributario del río Tanela o Darién y la Ciénaga de Marriaga, que se comunican con el río Atrato, dándole vía hacia Turbo, Unguía y Quibdó por vía Fluvial.

### **6.2.3 Área de influencia o polígonos secundarios.**

En la lógica de un orden y movilidad por la infraestructura vial y de comunicación presente, se determina que el área de influencia para actividades turísticas. Sea la comprendida entre la vía que comunica el embarcadero de Tanela con las playas de Titumate, inclusive áreas secundarias a esta vía como los corregimientos de Balboa y Gilgal y las comunidades y indígenas que están sobre este eje vial, en especial la comunidad indígena de Tanela y Afro descendiente de Tarena.

## **6.3. Formulación - Propuesta de desarrollo de turismo cultural**

### **6.3.1 Proyectos.**

Dada las características actuales en las que se encuentra la región donde los indicadores de desarrollo (Diagnostico realizado por César Palacio) nos revela unas de las más bajas y precarias condiciones en lo económico, social, vial, de servicios básicos y de orden publico – derechos humanos; se propone articular el desarrollo turístico – cultural del sitio arqueológico en dos fases de ejecución, teniendo como marco conceptual las siguientes tres líneas o tipologías turístico culturales:

- **Turismo Comunitario:** El liderazgo de propuestas y desarrollo de productos turísticos y del destino, debe partir de las comunidades afectadas por el PMA, en especial las comunidad de la verdad de Santuario, el resguardo indígena de Tanela y la comunidad Afrodecendiente de Tarena. (se considera la inclusión

de las comunidades de Tanela y Titumate como puntos de acceso al sitio Arqueológico)

La línea base para actuar se fundamenta con los lineamientos que el Viceministerio de Turismo viene haciendo para desarrollar el turismo comunitario y el cual es eje prioritario para el desarrollo a nivel local de comunidades étnicas y vulnerables (Mincit 2011 y Vice turismo, 2014)

- **Turismo patrimonial (arqueológico):** línea de desarrollo turístico que se ampara bajo la Política de Turismo Cultural vigente (Mincultura 2009; 400 y 414) y en la cual esta los precedentes de áreas declaradas de interés turístico, que incluye los parques arqueológicos de San Agustín, Tierra Adentro, Ciudad perdida y Pueblito.
- **Turismo académico – Científico:** La tendencia histórica de visitas a SMDA ha sido de misiones técnicas, grupos científicos y académicos que han concentrado su labor en la investigación del sitio arqueológico, y dado las expectativas que esta generando una posible aprobación de un PMA sobre el lugar, se espera una reactivación de las visitas de grupos de estudiantes e investigadores.

Para esto desde el ICANH hay una serie de mecanismos y normativa que regula las actividades arqueológicas (Mincultura 2011; 82 -88). Con esto hay un marco legal y técnico para orientar y organizar las visitas en la zona.

#### **6.3.1.1 Primera fase (polígono núcleo):**

- I. Asignación de importancia al recurso arqueológico – Valoración turística

La valoración implica la asignación de importancia desde una serie de puntos de vista: estético, científico, político, social - cultural y económico; de esta forma el PMA y sus recomendaciones sobre socialización y valoración a través del turismo, debe encargarse de entregar y dotar los recursos culturales y ambientales de la

importancia de la identidad, historia y la cultura, exponiendo el turismo como una alternativa real de complementar los ingresos económicos para el cuidado del mismo recurso y para la comunidad como un dinamizador de la economía local a largo plazo. Esto se traduce generar una línea de acción, investigación y educación a cinco años<sup>39</sup>, que articule al ICAHN, Ministerio de Cultura y Viceministerio de turismo en:

- A. *Educación y formación de la comunidad local, sobre el manejo arqueológico y técnico del sitio*: generar protocolos ante el hallazgo de artefactos y restos arqueológicos y piezas, evitar el tráfico ilícito de bienes culturales, y generar programas a nivel escolar y comunitario para la valoración histórica, cultural, estética y económica del sitio, que forje los lazos de pertenencia e identidad con el hallazgo arqueológico.
- B. *Gestión económica sostenible cultural del lugar*: potenciar a través de programas técnicos y de formación en emprendimiento en industrias culturales: replicas, suvenires, artesanías y expresiones artísticas locales que referencien o den valor añadido al sitio arqueológico, y genere una económica complementaria derivada del turismo y el uso sostenible de los recursos culturales de la zona.
- C. *Gestión económica sostenible turística*, del lugar a través de formación técnica en turismo y guianza turística in situ con las comunidades de Santuario, Tanela y Titumate (eje turístico). Con el énfasis de que sea programas de formación orientados entre especialista en turismo (SENA o Instituciones de educación superior), acompañados de especialistas en patrimonio, historia, cultura o arqueología que el den el énfasis en uso y la tipología de turismo arqueológico (patrimonial), y comunitario (étnico y cultural).

---

<sup>39</sup> Se propone un ciclo de cinco años ya que es el periodo de tiempo que se contempla para la revisión y actualización de los PEMPs.

D. *Estimular la creación de grupos de vigías del patrimonio* en la zona, que colaboren y sirvan de vehículo de propagar los valores e historia de SMAD, a la vez que desde su función socio cultural, se les permita ser también operadores de servicios turísticos. Con énfasis que estos grupos cuenten con la participación de indígenas y afrodecendiente, desmovilizados, comunidad estudiantil.

## II. Casa patrimonial – gestión centralizada de actividades turísticas y culturales.

Como parte del equipamiento cultural con el cual se dotará el sitio arqueológico, la casa patrimonial (en proyecto) Será el centro de interpretación, socialización e ingreso al sitio arqueológico, el cual contara con los siguiente servicios:

- Centro de recepción de visitantes
- Alberge y deposito de las muestras y artefactos arqueológicos
- Centro de interpretación
- Hospedaje para visitantes y científicos
- Centro comunitario

La casa Patrimonial se plantea como el centro de las visitas científicas y turísticas, que articlara e integrara las actividades científicas y turísticas con las comunidades cobijadas por el PMA. Este escenario es fundamental para generar las acciones que permitan cumplir la proyección de protocolos de visita y trabajos arqueológicos en la zona, la centralización de las actividades económicas y turísticas sobre SMAD y su área de influencia. Por ultimo resaltar que la casa patrimonial seria el equipamiento e infraestructura que a futuro sirva de centro comunitario y genere las dinámicas locales que promuevan la sostenibilidad del sitio arqueológico.



### III. Protocolos de visitas técnicas, científicas y educativas (turismo Académico – Científico)

La base para generar unos lineamientos para un protocolo de visita en lo académico, científico y turístico parte de dos condiciones, la primera es que visitantes reconozcan y valoren la singularidad socio-económica y cultural de la población receptora (comunidades de Tanela, Santuario y población raizal) y bajo esta apreciación los visitantes adopten una actitud de colaboración y solidaridad con las comunidades, aceptando su historia reciente de vulnerabilidad ante el conflicto armado y la precariedad de su situación económica.

La segunda condición parte en acatar y cumplir la normativa legal vigente Ley 397 de 1997 en especial los artículos 56 – *áreas arqueológicas protegidas y áreas de influencia*, Art 57 *tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico*; que especifican como debe de abordarse desde un componente científico y académico las visitas e intervenciones sobre estas áreas protegidas y los mecanismos para poder actuar. Recientemente el ICANH esta trabajando sobre temas turísticos en áreas arqueológicas (San Agustín, 2013) en colaboración con Vice Ministerio de Turismo, en protocolos e instrumentos de gestión del patrimonio y el turismo.

Con los antecedentes sobre turismo y patrimonio arqueológico (Política de turismo cultural, Mincultura 2009, 400) y (San Agustín, 2013) se debe personalizar un protocolo para el sitio SMAD que integre:

- La Socialización para la comunidad y posteriormente a visitantes, de los

alcances y limitantes de la *Ley 397 de 1997* y sus decretos modificatorios; este ejercicio permite que la comunidad cobijada por el PMA tenga la información legal y base de cómo actuar para la optima gestión del patrimonio arqueológico

- La opinión y sugerencias de la comunidad de cómo debe de abordarse y hacerse las visitas turísticas al sitio, resaltando las necesidades básicas de la población, la infraestructura existente y la potencialidad a futuro del lugar.
- Bajos las líneas de investigación que se deriven de la aprobación del PMA (numeral 1. Primera fase, formulación del componente turístico, en este documento página..) trabajos sobre capacidades de carga 1. física, 2. posológica, 3. Económica, 4. ambiental y 5. Socio – cultural.

Con estos tres ítems (socialización de la normatividad vigente, opinión de la comunidad y desarrollo de indicadores de carga) se debe de proceder a la elaboración de un protocolo de visitas científicas y turísticas de mutuo acuerdo entre autoridades de cultura y turismo con las comunidades receptoras.

#### **6.3.1.2 Segunda fase (áreas de influencia):**

I. Creación de productos y articulación de actividades turísticas y prestadores de servicios turísticos.

Más allá de los valores históricos y culturales que genera el sitio arqueológico como recurso turístico, el municipio de Unguía esta rodeado de destinos y subregiones turísticas importantes como el caribe, el golfo de Urabá y el PNN – Katíos, este territorio y sus actores turísticos deben de ser involucrados en el desarrollo de Santa María la Antigua del Darién, este paso es la segunda fase, generar los vínculos institucionales y económicos que potencien los recursos turísticos de Unguía con los de la subregión Caribe – Urabá.

- Potenciar las líneas de acción de la Alcaldía Municipal de Unguía, (2012, 102) sobre ecoturismo, generando itinerarios culturales que integren los valores histórico culturales – con los ambientales:
  - Itinerarios cultural – ruta de la comunidad indígena de Tanela: turismo vivencial con la comunidad y ambiental entorno al río y los relictos de bosque primario.
  - Comunidad afrodecendiente de Tarena: turismo vivencial – aprovechamiento de los bosques de manglar de la zona como recurso eco turístico
  - Pueblos Palafitos: itinerario cultural – ruta eco turística que integre a la Ciénaga de Marriaga y la comunidad, como producto complementario a SMAD.
- Capacitación para el fortalecimiento de los servicios turísticos: proyectar actividades de formación y capacitación orientadas a grupos de prestadores de servicios (dueños y empleados) de los diferentes tipos de establecimientos existentes en la región, (restaurantes, hoteles, alojamientos, transportadores), así como prestadores independientes (guías de Turismo) de los valores culturales e históricos, importancia turística y oportunidad de negocio – emprendimiento acompañados y en sociedad de las comunidades locales de SMAD.
- Articulación con los operadores turísticos del golfo de Urabá, vinculación como eslabón fundamental en el acopio de turistas en los puertos (el Waffe, terminales de buses y aeropuerto de Apartado) y la presentación a través de ellos de SMAD como opción de destino turístico.
- A través de la alcaldía de Unguía y al comunidad de Santuario (sometido a la disponibilidad de conectividad digital) la creación de una pagina web:
  - Que de a conocer el sitio arqueológico, sus valores, historia e importancia y tipología cultural
  - Se reseñe itinerarios culturales, rutas y prestadores de servicios asociados

- Se reseñe y señale a las comunidades, casa patrimonial y la oferta local del patrimonio material e inmaterial (artesanías, cocinas tradicionales entre otras manifestaciones del PCI)
- Agenda Cultural con las fechas de eventos culturales de la zona y la región

#### **6.4. Recomendaciones y conclusiones.**

La valoración del sitio SMAD entendido como el reforzamiento de la identidad local, el conocimiento de los procesos culturales e históricos que construyeron el territorio, y su valor cultural, económico y ambiental, son condiciones necesarias pero no suficientes<sup>40</sup>, para operar el sitio arqueológico como atractivo turístico.

Si bien mas allá del panorama de obstáculos por la ausencia de infraestructura turística, vial, de servicios básicos y el estado actual de seguridad y derechos

---

<sup>40</sup> Se menciona no suficientes, ya que no hay una estructura turística adecuada que justifique en este momento una operación turística con los mínimos de seguridad, saneamiento básico y vías de comunicación que permita una satisfactoria experiencia y comodidad para visitantes y un usufructo económico adecuado para las comunidades locales.

humanos, se debe y es esencial para la sostenibilidad económica del sitio arqueológico, la incorporación del turismo a las estrategias económicas de las comunidades locales y las unidades familiares del área núcleo (vereda de Santuario) esto permitirá a mediano plazo que estas comunidades se conviertan en los agentes locales del turismo como operadores y prestadores de servicios turísticos.

Sin embargo mientras se consolida algunas actividades turísticas, y se construya un protocolo de visitas en concordancia y concertación con la comunidad, se debe avanzar en socializar todo aspecto y normativa que la *Ley General de Cultura*, y el *Régimen especial del patrimonio arqueológico*, establecen sobre la protección y salvaguarda del patrimonio, y su relación con las actividades turísticas.

Paralelo a esto desde la Dirección de fomento y el Área de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, se debe realizar acciones que permita tener bases para el desarrollo de actividades productivas entorno al patrimonio arqueológico e inmaterial de la zona, como complemento y base para operaciones turísticas y para el desarrollo económico local.

Por ultimo y como conclusión, en concordancia a las recomendaciones del equipo científico – arqueológico, es la declaratoria de la zona como parque arqueológico o en su defecto reserva arqueológica, una figura de protección territorial desde la visión turística, garantiza una mejor y controlada gestión del sitio, maximizando el aprovechamiento económico por parte de las comunidades locales y generando un orden en lo institucional, en los operadores turísticos y visitantes que se traduce en beneficios económicos, de sostenibilidad y de protección y salvaguarda del sitio SMAD.

**6.5. Instancia e instituciones para la gestión de apoyos recursos económicos para el desarrollo de los proyectos y las recomendaciones.**

| <b>Ámbito</b>   | <b>Institución-actor</b>                                                  | <b>Competencia</b>                                                                                                                                                                                            |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nacional</b> | Ministerio de Cultura                                                     | Define y ejecuta la política nacional del sector cultural.                                                                                                                                                    |
|                 | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-<br>Viceministerio de Turismo | Define y ejecuta la política nacional del sector turístico.                                                                                                                                                   |
|                 | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible                            | Apoya la implementación y coordinación de las acciones de turismo sostenible en los ecosistemas del país por medio del Sistema Nacional Ambiental y de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial. |
|                 | Ministerio de Educación                                                   | Promueve los procesos educativos del sector turístico y cultural y de sensibilización de las comunidades locales.                                                                                             |
|                 | Ministerio del                                                            | Articula y participa en el desarrollo del turismo cultural para las comunidades indígenas, raizales                                                                                                           |

|  |                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Interior                                                | y afrocolombianas.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|  | Ministerio de Hacienda y Crédito Público                | Garantiza la disponibilidad de recursos y financiamiento que requiere la implementación de las acciones de política.                                                                                                                                                                                       |
|  | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural            | Promueve la articulación y participación del desarrollo del turismo cultural para las comunidades campesinas mediante el Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural (Pademer) y el Fondo de Fomento para la Mujer Rural.                                                                     |
|  | Ministerio de Relaciones Exteriores                     | Apoya la ejecución de las acciones referentes al manejo de la imagen y promoción cultural y turística del país en el exterior, el trabajo con las comunidades colombianas y las embajadas de Colombia en el exterior, así como en el visado y facilitación de los turistas culturales que visitan el país. |
|  | Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)                 | Apoya la formación del talento humano requerido para la ejecución de la Política.                                                                                                                                                                                                                          |
|  | Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) | Lidera y difunde la investigación arqueológica, antropológica e histórica del patrimonio material e inmaterial de los lugares y destinos del turismo cultural.                                                                                                                                             |

|  |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |
|  | Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. | Apoya las acciones de ejecución de la política, en las áreas protegidas que tengan potencialidades y desarrollos en el turismo cultural, propendiendo por su sostenibilidad.                                                          |
|  | Federación Nacional de Cafeteros                                            | Gestor del paisaje cultural cafetero colombiano. Promueve en el sector cafetero, como producto insignia nacional, acciones de apoyo al desarrollo del turismo cultural en las áreas productoras cafeteras y su imagen en el exterior. |
|  | Fontur                                                                      | Ejecuta las actividades de promoción turística cultural en el mercado doméstico.                                                                                                                                                      |
|  | Proexport                                                                   | Ejecuta las actividades de promoción turística cultural en el mercado internacional.                                                                                                                                                  |
|  | Instituto Geográfico Agustín Codazzi                                        | Apoya la identificación y el levantamiento cartográfico de los sitios y destinos para el turismo cultural y apoya su divulgación entre los usuarios de esta información.                                                              |
|  | Artesanías de Colombia                                                      | Promueve y fortalece el sector artesanal en los sitios y destinos del turismo cultural.                                                                                                                                               |
|  | Banco de la República                                                       | Facilita y coordina las acciones propuestas en la Política por medio de los servicios culturales y                                                                                                                                    |



|  |                                           |                                                                                                                                                                                  |
|--|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                           | bibliográficos de la entidad.                                                                                                                                                    |
|  | Museo Nacional                            | Trabaja en el fortalecimiento de los museos del país.                                                                                                                            |
|  | Bancoldex                                 | Orienta y define la cofinanciación de proyectos para el turismo cultural con vocación exportadora.                                                                               |
|  | DANE                                      | Brinda apoyo para determinar la contribución económica y el efecto multiplicador del sector del turismo cultural.                                                                |
|  | Departamento Nacional de Planeación (DNP) | Garantiza la coordinación nacional de las acciones en torno al desarrollo turístico y cultural del país.                                                                         |
|  | Findeter                                  | Orienta y define la cofinanciación de proyectos para el turismo cultural.                                                                                                        |
|  | Fomipyme                                  | Orienta y define la cofinanciación de proyectos de mi-pymes referentes al turismo cultural.                                                                                      |
|  | Policía Nacional                          | Brinda protección y seguridad al turista, a las comunidades y a los prestadores de servicios turísticos y culturales en los principales lugares y destinos del turismo cultural. |

|                             |                                                                  |                                                                                                                                                            |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                             | Alcaldías municipales y distritales                              | Estructuran, ejecutan y controlan la gestión local del turismo cultural.                                                                                   |
|                             | Autoridades regionales de cultura y de turismo                   | Lideran los procesos regionales y locales de la gestión del turismo cultural, conforme a lo establecido en esta política.                                  |
|                             | Consejos comunitarios de comunidades indígenas y afrocolombianas | Estructuran y participan activamente en la gestión local del turismo cultural.                                                                             |
|                             | Fondos territoriales de promoción turística y de cultura         | Apoyan a las autoridades regionales de cultura y turismo en la promoción, el fomento y desarrollo de proyectos de apoyo a la gestión del turismo cultural. |
|                             | Gobernaciones                                                    | Contribuyen en el ámbito de la descentralización el turismo, en la ejecución y coordinación regional de las acciones propuestas en la Política.            |
| Regional, municipal y local | Autoridades eclesiásticas y arquidiócesis                        | Lideran y contribuyen en la gestión del patrimonio religioso del país y su uso sostenible para el turismo cultural.                                        |

|  |                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Cámaras de Comercio                                                                            | Promueven entre sus asociados las acciones relativas al comercio y establecen una posición activa gremial frente al desarrollo del turismo cultural en el país.                                                                                                                       |
|  | Universidades y entidades educativas que cuenten con programas del sector cultural y turístico | Contribuyen y lideran la investigación de los múltiples aspectos que implica el desarrollo del turismo cultural.                                                                                                                                                                      |
|  | Escuelas Taller                                                                                | Contribuyen en Cartagena, Mompox (Bolívar), Bogotá, Salamina (Caldas), Barichara (Santander) y Tunja (Boyacá) a la difusión del patrimonio y enseñan oficios que implican formación y desarrollo de pymes turísticas locales.                                                         |
|  | Vigías del Patrimonio                                                                          | Contribuyen a la difusión, conservación y conocimiento del patrimonio. Son puentes activos entre guías y emprendimientos turísticos con los bienes culturales objeto de atractivo turístico.                                                                                          |
|  | Consejos departamentales y distritales de patrimonio cultural                                  | Entes asesores de los niveles regional y local sobre temas de patrimonio como conservación, declaratorias, intervenciones y protección. Su acción redunda en potenciar e identificar atractivos culturales y en sugerir nuevos destinos en la planificación cultural para el turismo. |



## 6.6. Marco legal colombiano sobre turismo

|                                                    |                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ley 397 de 1997 (ley general de cultura)           | Imparte normas sobre patrimonio cultural, fomento y estímulos a la cultura, y crea el Ministerio de la Cultura.                                                                   |
| Ley 1185 de 2008                                   | Modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 (ley general de cultura).                                                                                                                  |
| Decreto 763 del 10 de marzo de 2009                | Reglamenta parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material. |
| Ley 1558 de julio de 2012 (ley general de turismo) | Modifica la Ley 300 de 1996.                                                                                                                                                      |

## 6.7. Bibliografía

Alcaldía Municipal de Unguía (2012). *Plan de Desarrollo: De la Mano con el Pueblo 2012 – 2015*. Unguía, Colombia: Alcaldía Municipal de Unguía - Chocó, administración del Alcalde Víctor Manuel Gómez Cortez.

Campos Carrasco, Juan Manuel; Pozo, Blasquez, F; Calero Ramos, B (1992). *La Isabela umbral de América: Guía de interpretación*. Santa Domingo, Republica Dominicana: Dirección Nacional de Parques República Dominicana.

Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz - CINEP (2014). *Banco de Datos sobre Derechos Humanos y Violencia Política*. Bogotá Colombia: CINEP (consultado el 10 de agosto de 2014) <http://www.cinep.org.co/i>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Santiago de Chile: Consejo nacional de la Cultura y las Artes.

De Myttennaere, Bernard y Rozo Bellón Edna (ed.) (2010). *Desarrollo territorial y turismo: Una aproximación a partir de la valorización turística*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Jaramillo, Luis Gonzalo y Osorio Osorio, Julian Alejandro Co editores (2014). "A propósito del Turismo Creativo: Nuevas relaciones entre el patrimonio Cultural y el

turismo". En; *Boletín del Observatorio de Patrimonio Cultural, Universidad de los Andes, N° 7*. <http://issuu.com/rfaciso/docs/boletin07/1>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Mincit (2010). Guía turística: Chocó, Colombia. Bogotá, Colombia: Mincit.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011). *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Documento preliminar*. Bogotá, Colombia: Mincit

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Mincit (2014). MinCIT avanza en el fortalecimiento de iniciativas en Turismo Comunitario. (consultado el 15 de septiembre de 2014) <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=30734>

Ministerio de Cultura (2009). "Política de turismo cultural". En *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de Cultura, pp. 397-434.

Ministerio de Cultura (2010). *Marco de principios para un plan de turismo cultural*. Bogotá: Oficina de Turismo Cultural.

Ministerio de Cultura de Colombia (2011) Lineamientos y Normas generales para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural en Colombia / Ley 1185 y su reglamentación. Bogotá Colombia: Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura.

Moreno Benítez, Marco (2002). "Patrimonio cultural. Puesta en valor y uso. Una reflexión". En: *Vector Plus* N° 20 junio – diciembre de 2002. Las palmas, España.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2010). *Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Chocó*. Bogotá, Colombia: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

Osorio, Julián y Rozo, Edna (Ed.) (2013). *Turismo y Cultura: retos y perspectivas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Universidad externado de Colombia.

Osorio Osorio, Julian Alejandro (2013). El contenido histórico y la puesta en valor en los productos turísticos ¿realidad o ficción? en; *Turismo y Cultura: retos y perspectivas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Universidad externado de Colombia, pp: 495 - 512.

Osorio Osorio, Julian Alejandro (2014). Turismo Creativo: ¿disolviendo tensiones o buscando opciones? En; *Boletín del Observatorio de Patrimonio Cultural, Universidad de los Andes, N° 7. pp: 4 - 13*.

Parque Nacional Natural Katíos (2014). Link: [Visita el Parque Nacional Natural Katíos](#). (Consultado el 10 de agosto de 2014)



<http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.014010>

Robedollo, Pablo Nicolás (2009). "La puesta en Valor del recurso arqueológico a través del turismo: el caso Yerba Loca". En; Gestión turística N° 11, Jun 2009, pp 89-100 consultado el 15 de septiembre de 2014: [http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64282009000200005&script=sci\\_arttext](http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64282009000200005&script=sci_arttext)

Unesco, 1976. Recomendación relativa ala salvaguardia de conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Nairobi, Kenia: Unesco, p 361.

## **7. PROPUESTAS Y ESCENARIOS DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN**

**Paola Alejandra Galindo García**

Santa María de La Antigua ha sido sinónimo de utopía: Vasco Núñez, los primeros palenques, franceses y holandeses, curas aviadores, campesinos colonos de las llanuras cordobesas, entre muchos otros, vieron en este territorio de bisagra entre la serranía, el caribe y los rincones aluviales del bajo Atrato, un “nuevo horizonte”, una segunda oportunidad. Hoy, además de utopía es sinónimo de encuentro. Contar la historia detrás de los habituales hallazgos de un antiguo clavo o de un fragmento naranja de ladrillo español, ha despertado en los habitantes de la vereda Santuario y sus alrededores un interés y una afortunada curiosidad por los “tiestos”, por las personas detrás de ellos, por su cuidado y preservación, y por su propia historia.

Por lo anterior, La Antigua del Darién, debe contemplarse como un espacio geográfico cuyos valores de conservación (arqueológicos, históricos y medio-ambientales) están asociados con elementos del entorno cultural y económico. De manera más precisa, el patrimonio arqueológico que allí se encuentra coexiste con una cultura y economía campesina, producto de un proceso de ocupación de este grupo social. Por lo anterior, es preciso construir un espacio que permita armonizar el uso de conservación con la historia de ocupación campesina del área de influencia directa, por cuanto serán las comunidades las veedoras cotidianas del patrimonio allí existente.

Así mismo, este espacio deberá potenciar relaciones y procesos inter-culturales con los territorios de comunidades negras y los resguardos indígenas que se encuentran ubicados cerca a esta área en particular. Por lo tanto deberá fungir

como escenario de encuentro y articulación de estos tres grupos culturalmente heterogéneos.

Teniendo en cuenta lo anterior las siguientes son acciones de divulgación y apropiación del patrimonio histórico y arqueológico de Santa María de La Antigua del Darién:

### *Construcción y adecuación del ‘Parque Arqueológico-Intercultural ‘Darién’*

El parque arqueológico-intercultural debe contemplar usos de conservación arqueológica, restauración y rehabilitación ecológica, así como agro-sistemas productivos sostenibles, todo ello compatible con procesos de investigación (en diferentes áreas del conocimiento), recreación pasiva, educación (contemplando o articulando procesos de educación propia), eco y agroturismo.

Lo anterior debe ser coherente con estrategias de preservación y fortalecimiento de las economías parcelarias y del cultivo del plátano<sup>41</sup>, en tanto que, éstas favorecerán la permanencia de la población campesina, indígena y negra en la zona y en consecuencia la construcción de un proceso comunitario que con el tiempo podrá ejercer el papel de veedor del patrimonio histórico y arqueológico que allí se encuentra.

Para la construcción, desarrollo y mantenimiento del parque deben contemplarse tres componentes complementarios entre sí:

a) Componente Arqueológico

b) Componente ambiental

Este componente comprende dos procesos: la ‘restauración ecológica’ y el ‘mejoramiento paisajístico’. El primero de ellos refiere a la recuperación de la materia vegetal y de los cuerpos de agua dónde sea posible hacerlo, lo que

---

<sup>41</sup> Garantizar la continuidad del cultivo del plátano requiere de un proceso de dragado del río Tanela, que evite las constantes inundaciones en áreas de cultivo.

requiere de un catálogo de especies endémicas de la zona y de acuerdo al mismo una guía técnica de restauración que determine los procedimientos necesarios para este proceso.

Para la realización del catálogo de especies endémicas y de la guía técnica de restauración se pueden convocar trabajos de grado o pasantías que aporten a la construcción de esta valoración.

El componente de mejoramiento paisajístico refiere a la adecuación de elementos arquitectónicos que permitan adelantar procesos de educación ambiental y arqueológica, el disfrute del área, además de generar espacios de tránsito definidos que beneficien a los caminantes y visitantes, áreas en procesos de recuperación y áreas de protección o interés arqueológicos. Lo anterior puede acompañarse de iniciativas comunitarias de apropiación vinculadas a acciones de jardinería, señalización, murales, entre otras.

#### c) Itinerarios culturales:

##### Memorias de poblamiento

Las comunidades y sectores sociales se recrean y afirman a sí mismas en el acto de hacer memoria; cantos y carnavales son la expresión de un pasado que vuelve para contar los pasos de quienes ya caminaron, para advertirnos de los peligros de ciertas prácticas, para convidarnos a conversar con otros aquello que no imaginamos o anticipamos en nuestra cotidianidad. Que las comunidades exalten parte de su identidad mediante la memoria del pasado, no supone una concepción de las mismas como atadas a él; todo lo contrario, así como cualquier otra sociedad, son grupos socioculturales que han experimentado cambios, que construyen una imagen de sí mismos en el marco de un dinamismo cultural y que en modo alguno son, como dice Díaz-Polanco (1987:17). “crisálidas envueltas en un capullo cultural”.

Así las cosas, lo que en el marco de un paradigma cultural pensamos, hablamos y creamos, se construye, entre otros factores, a partir del hecho de habitar y recorrer

un cierto espacio determinado, de apropiarnos de él: “No hay manera, me parece a mí, en la cual las personas del mundo puedan actuar, hablar, crear, entrar desde las márgenes y hablar, o puedan comenzar a reflejar su propia experiencia, a menos que vengan de algún lugar, de alguna historia, de heredar ciertas tradiciones culturales.” (Hall: 346). Los rasgos culturales propios de un pueblo o comunidad son pues contruidos en el seno de un grupo social que habita y transforma un espacio, y que al tiempo genera narrativas o imágenes de sí mismo con relación a ese espacio modificado históricamente por ellos.

Cuando contamos las historias de nosotros mismos mediante unas narrativas o imágenes en particular, estamos erigiendo una identidad o una idea de nosotros, es decir, en el acto creativo desplegado en un tiempo y espacio de hablar, escribir y heredar historias, símbolos, modos de hablar, entre otros, damos respuesta a la pregunta «¿quiénes somos?». Vemos pues que la respuesta a esta pregunta es, más que una referencia ontológica, una relación que puede ser modificada y en la que, además, pueden aparecer nuevos actores que llegan a tensionar o relajar las interacciones ya existentes.

Dada la importancia de la memoria como acto afirmativo de lo que se es y ejercicio reflexivo de lo que se puede ser, pueden potenciarse procesos de re-construcción de las memorias contemporáneas de poblamiento: ¿Cómo llegaron a existir los corregimientos de Balboa, Gilgal o Santa María La nueva?, ¿Por qué las calles son angostas, las salas amplias y las cuerdas polígonos perfectamente regulares? Los primeros cañaverales, las pistas de avión y los palafitos son rasgos de una historia que precisa ser pensada, dialogada, narrada, de modo tal que el pasado no vuelva como tragedia o farsa, sino como lazo, convite o minga.

#### Acciones de memoria

La memoria se hace presente en las prácticas cotidianas, la producción, el trabajo y la alimentación por lo que resulta fundamental reforzar las prácticas de cultivo para el autoconsumo, de modo tal que se promueva la recuperación del patrimonio de semillas que las comunidades han venido construyendo a partir de la

incorporación y afirmación de prácticas de siembra y consumo, fortaleciendo además las dinámicas culturales y de memoria de los diferentes orígenes y procesos de poblamiento a partir de las diferentes prácticas alimentarias o culinarias, lo que, entre otras, podrá considerarse como uno de los componentes de los itinerarios culturales además de motivo de encuentro para las heterogeneidades culturales que allí co-habitan.

## Investigación

Adicional a lo anterior, resulta fundamental fortalecer procesos de investigación en la zona, para lo cual pueden realizarse alianzas con universidades y centros de investigación con el objetivo de promover la llegada de grupos de investigación de distintas áreas de la antropología (física, histórica, arqueológica, forense, social, entre otras) y otras disciplinas, así como salidas de campo y recorridos que permitan darle a Santa María de La Antigua una dimensión no sólo de orden turístico, sino también académico y patrimonial. Esos procesos de investigación y de trabajo académico en el área deberán orientarse por un criterio de construcción social y pertinente del conocimiento, es decir, los productos de estas investigaciones deberán brindar elementos de análisis, apropiación y divulgación del patrimonio arqueológico, así como de las memorias de los habitantes contemporáneos.

Lo anterior puede acompañarse por una convocatoria a los individuos y grupos que hayan desarrollado sus tesis y trabajos de investigación en el norte del Chocó, para la conformación y/o actualización de la base de datos, del archivo documental, así como para iniciar un proceso de socialización del contenido de esas investigaciones a las comunidades que allí habitan, quienes en muchas ocasiones han ofrecido ampliamente sus conocimientos para el desarrollo de las mismas.

La investigación en el área, deberá promover y realizar en consecuencia un diálogo de saberes que permita además una movilidad académica, es decir, que

las poblaciones de la zona norte del Chocó tengan acceso a programas de formación universitaria, técnica, tecnológica, entre otras.

A propósito de la Casa y el Parque:

Teniendo presente la decisión del Ministerio de cultura de adelantar la construcción de la Casa y el Parque Arqueológico, ambos espacios deben contribuir a la construcción de una perspectiva territorial y regional, por lo que, de manera inicial se propone como nombre de ambos escenarios 'Parque Intercultural del Darién' y 'Casa Darién'. Teniendo presente lo anterior, ambos espacios deben contribuir a la generación de procesos de memoria contemporánea así como al fortalecimiento de los lazos o el tejido social en la zona. Otro de los elementos contemplados es la posibilidad de comprender ambos espacios como un ejercicio de "fundación concertada de Santa María", Santa María como utopía y como espacio intercultural, para ello se proponen los siguientes mecanismos para la administración y manejo del parque y la casa:

#### ¿Cómo se administrará el parque 'Parque intercultural del Darién'?

1. Se definirá un órgano colegiado intercultural, cuya función es definir quien administra el parque, quienes son los trabajadores y construir lineamientos colectivos para el manejo y mantenimiento del mismo privilegiándose una lógica de minga o convite que fortalezca el tejido social en la zona y las relaciones o diálogos entre las comunidades que allí habitan. Se propone que este órgano esté compuesto de la siguiente manera. Cabe anotar que el administrador/a deberá atender temas de mantenimiento como cercas, manejo de árboles que se caen, adecuación de senderos, limpieza, entre otras actividades relacionadas.

Consejos Comunitarios (Consejo Mayor 2 personas  
del Bajo Atrato y Consejo Menor de

Tarena)

Resguardos y organizaciones indígenas 2 personas

Comunidad Campesina de Santuario (y 3 personas

Tanela)

Representantes institucionales del municipio 1 representante del sector educativo (Guillermo Castañeda) 1 representante de la alcaldía.

NOTA: Se propone como administradora inicial a **Mónica Castro** por el papel que ha cumplido en el desarrollo del proceso, adicional a ello se debe contemplar la contratación de 4 trabajadores.

Este órgano colegiado se reunirá dos veces al año: Una reunión para tomar definiciones y otra para hacer seguimiento.

2. Comodato con una persona jurídica: Se propone que la ESCUELA TALLER sea la instancia que oriente la administración del parque y la casa ya que presenta las siguientes ventajas:

- Presencia y reconocimiento en la zona por la labor de formación que ha cumplido allí.
- Reconocimiento y confianza por parte del Ministerio de Cultura.
- La posibilidad de implementar, a través de sus contactos y experiencia, programas de formación considerando en el marco de los mismos programas de formación en arqueología (Escuela de arqueología del Darién).
- Facilidades de gestión de presupuesto.



- Posibilidad de implementar una Escuela Taller del Darién (otras formas y modalidades de formación), que garantiza también la certificación de esos procesos de formación.
3. Conformación de un Comité o Equipo Científico: Para que el grupo de trabajo que se ha consolidado tenga una continuidad más allá de la formulación del PMA se propone la creación de un equipo 'científico' que cumpla labores de veeduría y acompañamiento, además de dinamizar la investigación en el área.

## **ANEXOS**

| ESTRUCTURA DEL ESPACIO FICICO ESPACIAL RURAL A PARTIR DE LA NORMA |                                        |                                                                                                                   |                                                                                      |  |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--|
| SUELO RURAL CATEGORIAS, SEGUN DECRETO 3600/07                     | PROTECCION                             | Conservación y protección ambiental                                                                               |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Producción agrícola, ganadera y explotación RN (agrologica I,II,III y otras para conservación de aguas y bosques) |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Patrimonio Cultural                                                                                               |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Sistema de servicios públicos domiciliarios                                                                       |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Área de amenaza de riesgos                                                                                        |                                                                                      |  |
|                                                                   | DESARROLLO RESTRINGIDOS                | Suelo suburbano                                                                                                   | Mezcla de actividades urbanas y rurales (vivienda, comercio, servicios industriales) |  |
|                                                                   |                                        | Centro Poblados rurales                                                                                           | Norma establecida Cap. IV, Decreto 3600/07                                           |  |
|                                                                   |                                        | Vivienda campestre                                                                                                | Identificación y delimitación de áreas, definición de normas de parcelación          |  |
|                                                                   |                                        | Equipamiento                                                                                                      | Salud, educación, bienestar social, cultura y deporte                                |  |
|                                                                   | RURAL                                  | Destinado al desarrollo de actividades residencial campesino, agropecuario, forestales y minería                  |                                                                                      |  |
| CLASIFICACION DE USO DE                                           | CLASIFICACION ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS | Mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad                                                         |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Alto riesgo                                                                                                       |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Abastecimiento de la población y procesos productivos                                                             |                                                                                      |  |
|                                                                   | TIPOS DE PROTECCION                    | Preservación estricta                                                                                             |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Conservación activa                                                                                               |                                                                                      |  |
|                                                                   |                                        | Regeneración/mejoramiento                                                                                         |                                                                                      |  |

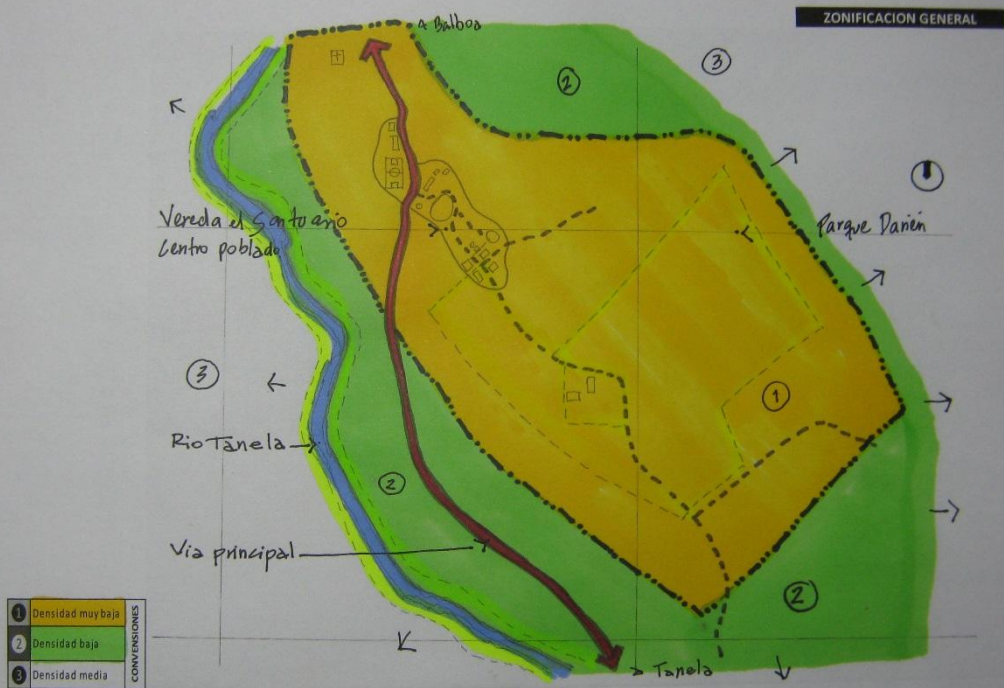
| DESCRIPCION                                     |            | clave   |
|-------------------------------------------------|------------|---------|
| Zona de protección y conservación arqueológica. |            | PPA     |
| Zona de fomento ecológico                       |            | FC      |
| Zona naturales de preservación ecológica        |            | PE      |
| Zona de preservación agrícola                   |            | PA      |
| Comunidad rural                                 |            | CR      |
|                                                 |            |         |
| Comercio                                        |            | C       |
| Servicio                                        |            | S       |
|                                                 |            |         |
| Comunitario vecinal, zonal o regional           |            | ECV     |
|                                                 | Educación  | EE      |
|                                                 | Salud      | ES      |
|                                                 | Social     | ES      |
|                                                 | Recreación | ER      |
|                                                 |            |         |
| Zonal                                           |            | ECZ     |
| Regional                                        |            | ECR     |
| Parques                                         |            | P       |
| Protección cuerpos de agua                      |            | PRCA    |
| Cauces                                          |            | C       |
| Protección de escorrentías                      |            | PE      |
|                                                 |            |         |
| Ligera                                          |            | IL      |
| Mediana o agroindustrial                        |            | IM o AI |
| Pesada                                          |            | IP      |
|                                                 |            |         |

| USO DE SUELO ACTUAL                                          | AREA<br>aproximada en<br>hectáreas | %     |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------|
|                                                              |                                    |       |
| GANADERIA                                                    | 546,00                             | 84,59 |
| AGRICULTURA                                                  | 84,50                              | 13,09 |
| FORESTAL                                                     | 10,00                              | 1,55  |
| CENTRO DE POBLADO,<br>(vivienda, comercio,<br>institucional) | 5,00                               | 0,77  |
| TOTAL aproximado                                             | 645,50                             | 100   |

| USO DE SUELO<br>PROPUESTO                                    | AREA aproximada en<br>hectáreas | %     | USO Y MANEJO DEL SUELO |            |             |           | Condicionamiento                                                                      |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|------------------------|------------|-------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              |                                 |       | Principal              | Compatible | Restringido | Prohibido |                                                                                       |
| PARQUE DARIEN                                                | 70,00                           | 10,84 | X                      |            |             |           | Conservación y protección ambiental y del patrimonio arqueológica, amenazas y riesgos |
| GANADERIA                                                    | 486,00                          | 75,29 |                        |            | X           |           | Producción                                                                            |
| AGRICULTURA                                                  | 84,50                           | 13,09 |                        |            | X           |           | Abastecimiento a la población y modo de vida,                                         |
| FORESTAL                                                     | -                               |       |                        |            |             | X         | Acondicionado a la zonas de restauración ecológica y riberas (productor o protector)  |
| CENTRO DE POBLADO,<br>(vivienda, comercio,<br>institucional) | 5,00                            | 0,77  |                        |            | X           |           | Controlado                                                                            |
| TOTAL aproximado                                             | 645,50                          | 100   |                        |            |             |           |                                                                                       |

**Realizo: César Palacios Chaverra**

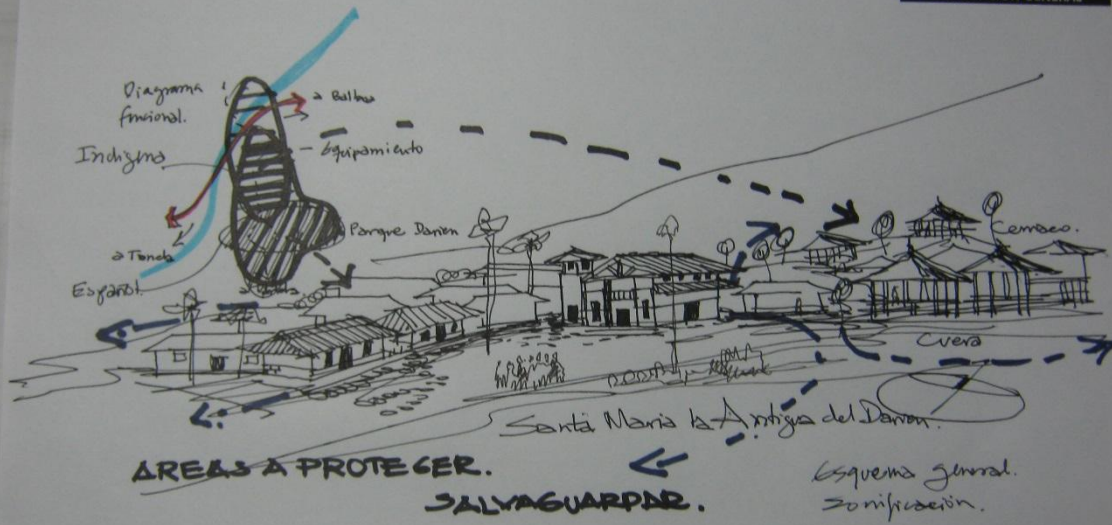




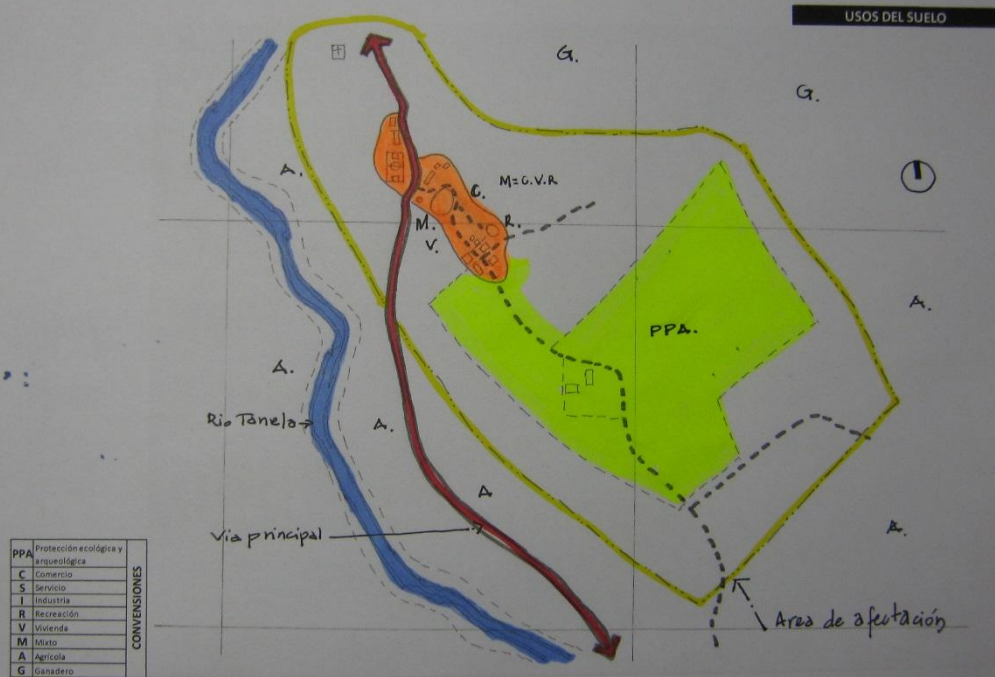
|                                                                                              |                                       |                                   |                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br><b>ARQUEOLOGICO, de Santa</b><br><b>María la Antigua del Darién</b> | CONTENIDO: ZONIFICACION GENERAL       | ESCALA: no indicada               | <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>P</b> </div> <b>FORMULACION</b> |
|                                                                                              | CONTRATO: Fundación Trena             | CLAVE: Componente físico espacial |                                                                                                             |
|                                                                                              | REALIZO: Arq. César Palacios Chaverra | FECHA: Noviembre 2014             |                                                                                                             |
|                                                                                              |                                       |                                   |                                                                                                             |



ZONIFICACION GENERAL



|                                                                         |                                       |                                   |   |             |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------|
| PLAN DE MANEJO<br>ARQUEOLÓGICO, de Santa<br>María la Antigua del Darién | CONTENIDO: ZONIFICACIÓN GENERAL       | ESCALA: no indicada               | P | FORMULACION |
|                                                                         | CONTRATO: Fundación Treza             | CLAVE: Componente físico espacial |   |             |
|                                                                         | REALIZO: Arq. César Palacios Chaverra | FECHA: Noviembre 2014             |   |             |



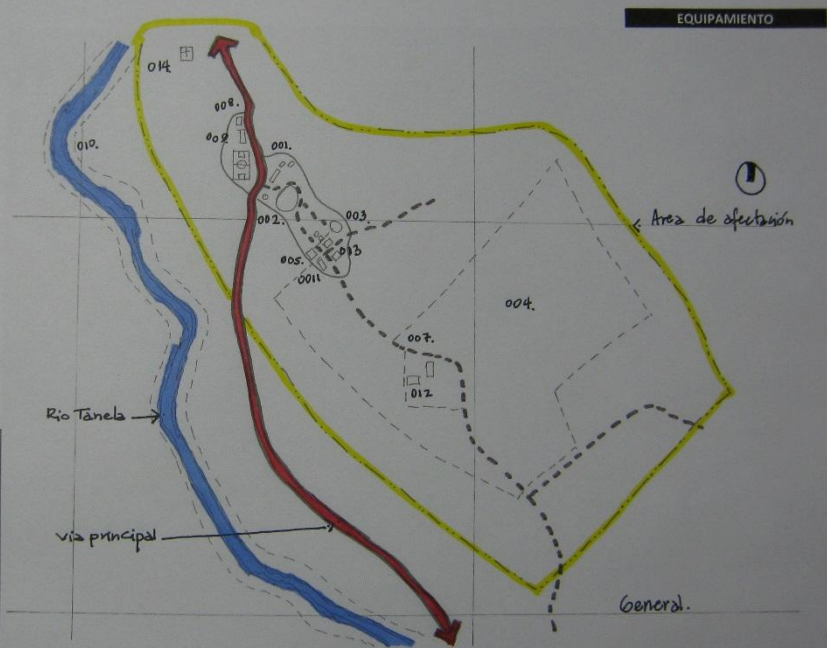
| CONVERSIONES |                                     |
|--------------|-------------------------------------|
| ppa          | Protección ecológica y arqueológica |
| C            | Comercio                            |
| S            | Servicio                            |
| I            | Industria                           |
| R            | Recreación                          |
| V            | Vivienda                            |
| M            | Mixto                               |
| A            | Agrícola                            |
| G            | Ganadero                            |

|                                                                                              |                                       |                                   |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br><b>ARQUEOLOGICO, de Santa</b><br><b>María la Antieua del Darién</b> | CONTENIDO: USO DEL SUELO              | ESCALA: no indicada               | <div>P</div> <b>FORMULACION</b> |
|                                                                                              | CONTRATO: Fundación Trenza            | CLAVE: Componente físico espacial |                                 |
|                                                                                              | REALIZO: Arq. César Palacios Chaverra | FECHA: Noviembre 2014             |                                 |
|                                                                                              |                                       |                                   |                                 |



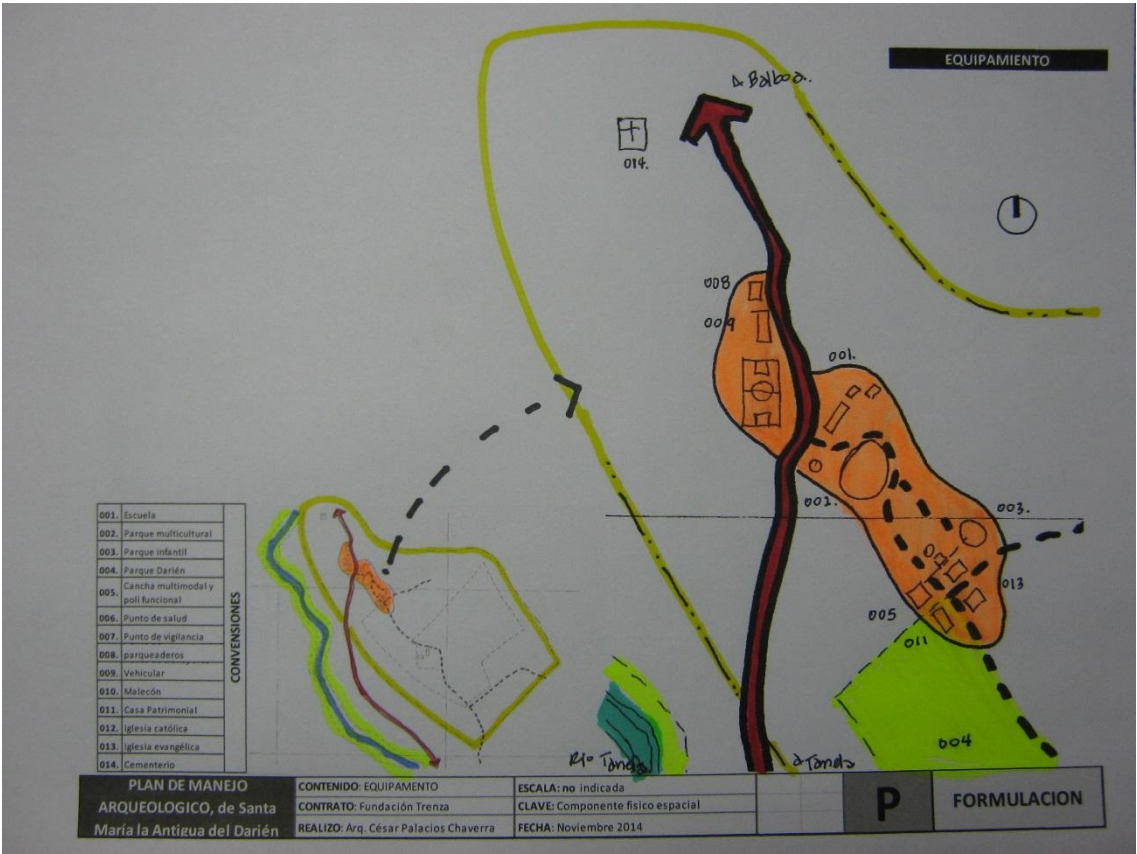
|      |                                   |
|------|-----------------------------------|
| 001. | Escuela                           |
| 002. | Parque multicultural              |
| 003. | Parque infantil                   |
| 004. | Parque Darién                     |
| 005. | Cancha multimodal y polifuncional |
| 006. | Punto de salud                    |
| 007. | Punto de vigilancia               |
| 008. | Parqueaderos                      |
| 009. | Vehicular                         |
| 010. | Moleción                          |
| 011. | Casa Patrimonial                  |
| 012. | Iglesia católica                  |
| 013. | Iglesia evangélica                |
| 014. | Cementerio                        |

CONVERSIONES

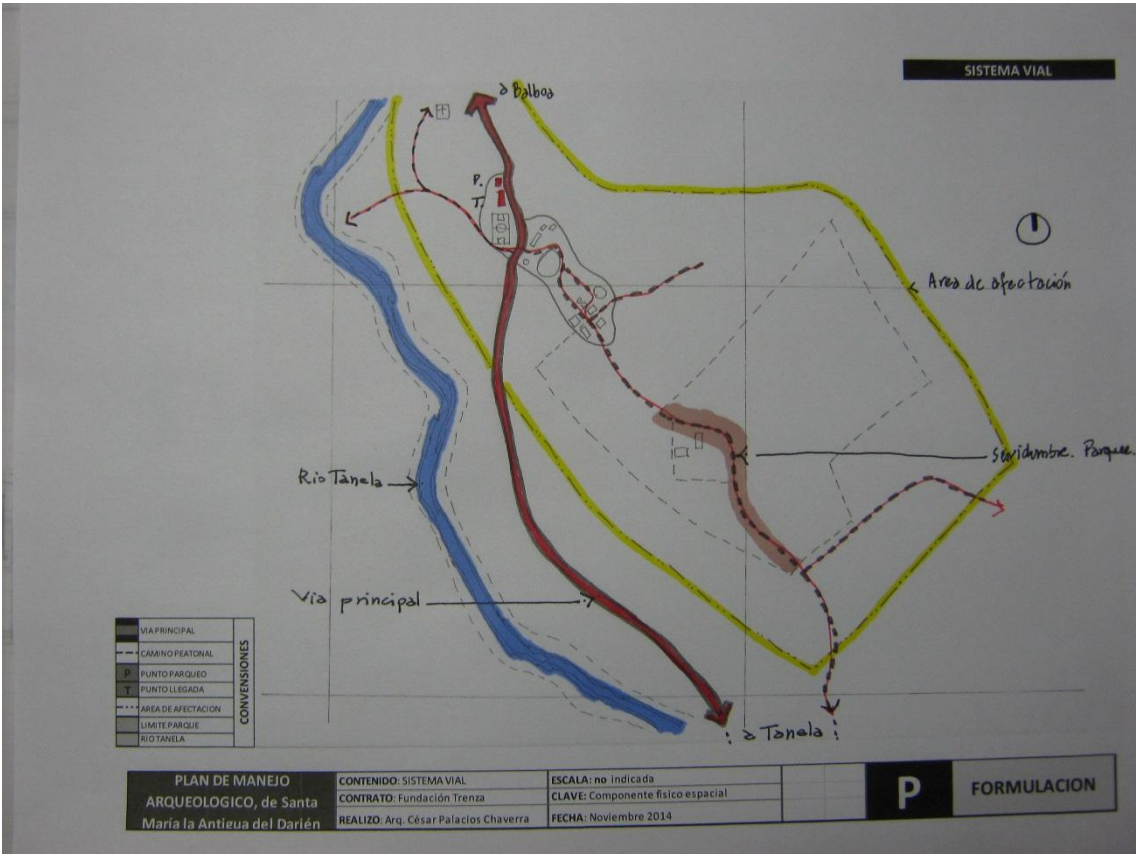


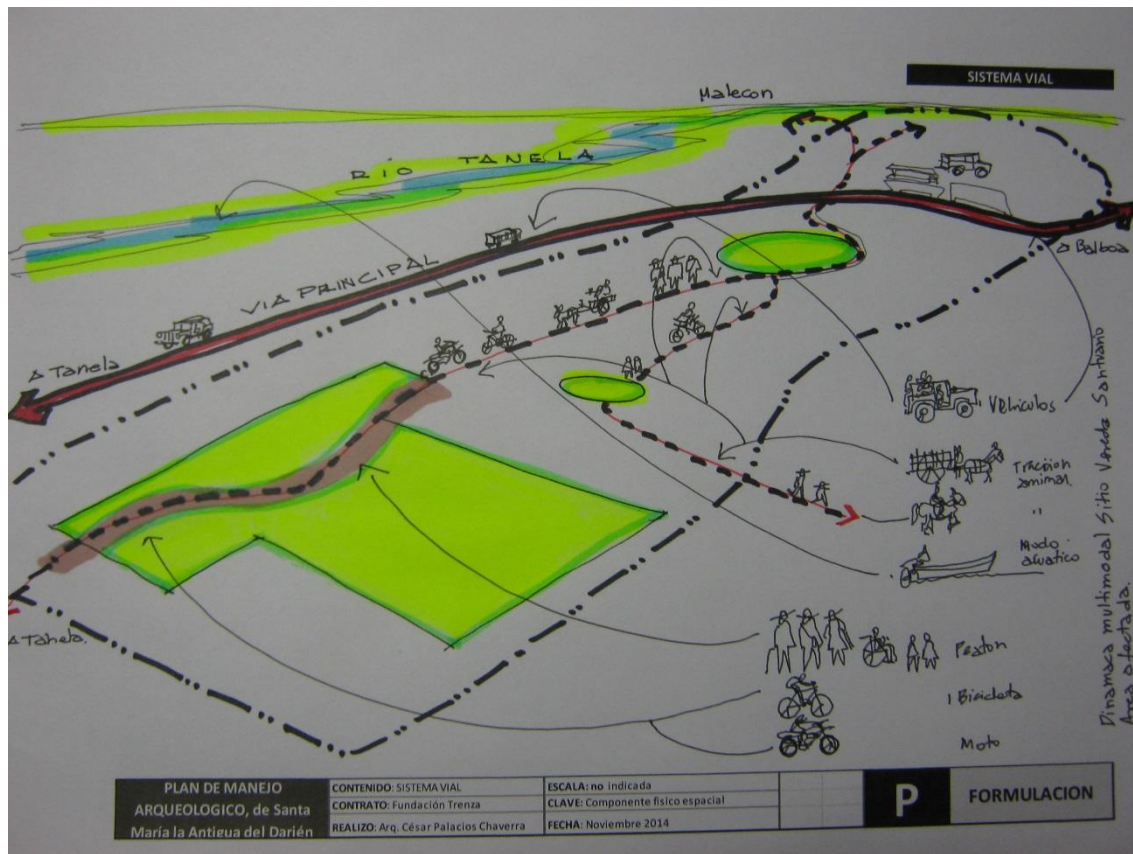
|                                                                                              |                                       |                                   |              |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------|--------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br><b>ARQUEOLÓGICO, de Santa</b><br><b>María la Antigua del Darién</b> | CONTENIDO: EQUIPAMIENTO               | ESCALA: no indicada               | <div>P</div> | <b>FORMULACION</b> |
|                                                                                              | CONTRATO: Fundación Trena             | CLAVE: Componente físico espacial |              |                    |
|                                                                                              | REALIZO: Arq. César Palacios Chaverra | FECHA: Noviembre 2014             |              |                    |





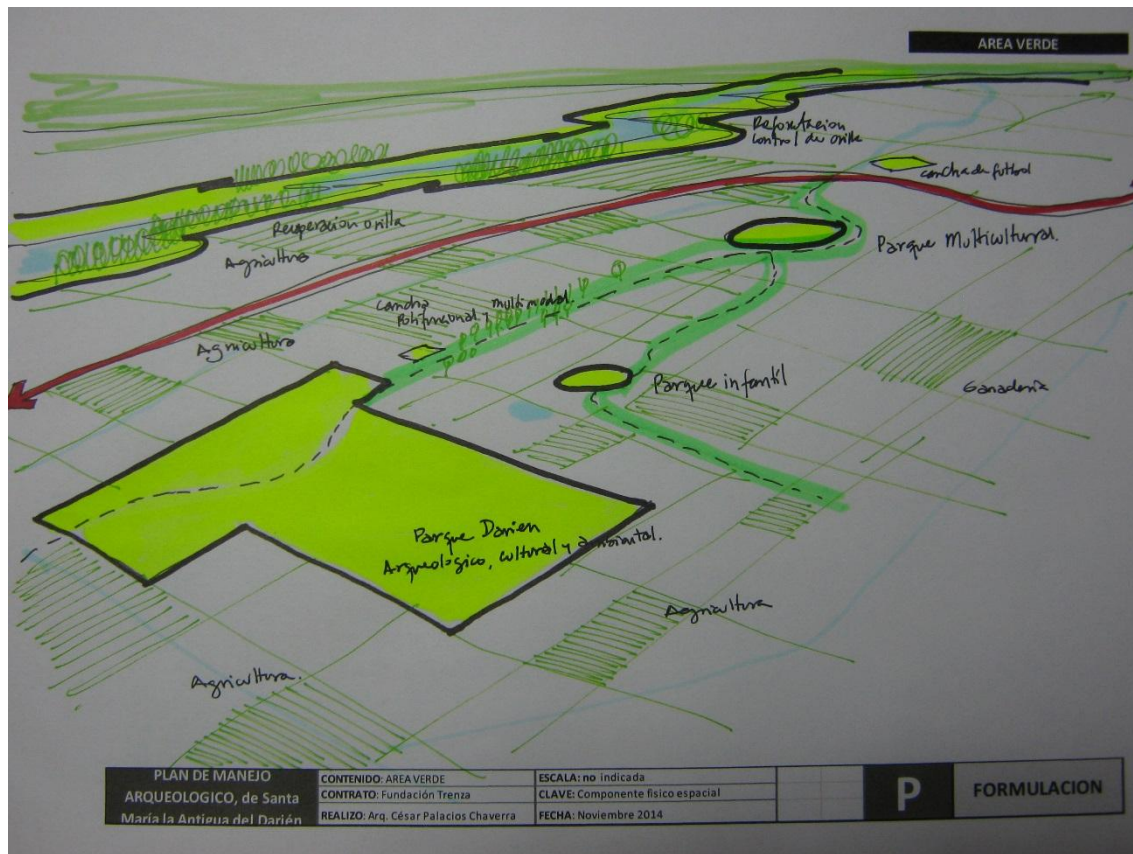


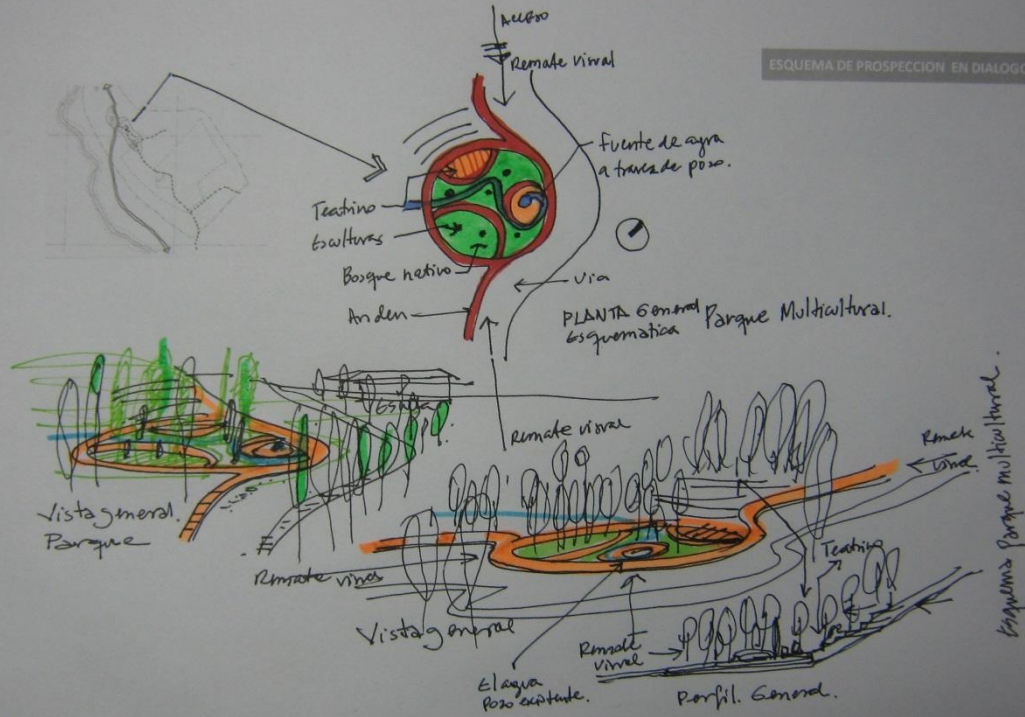










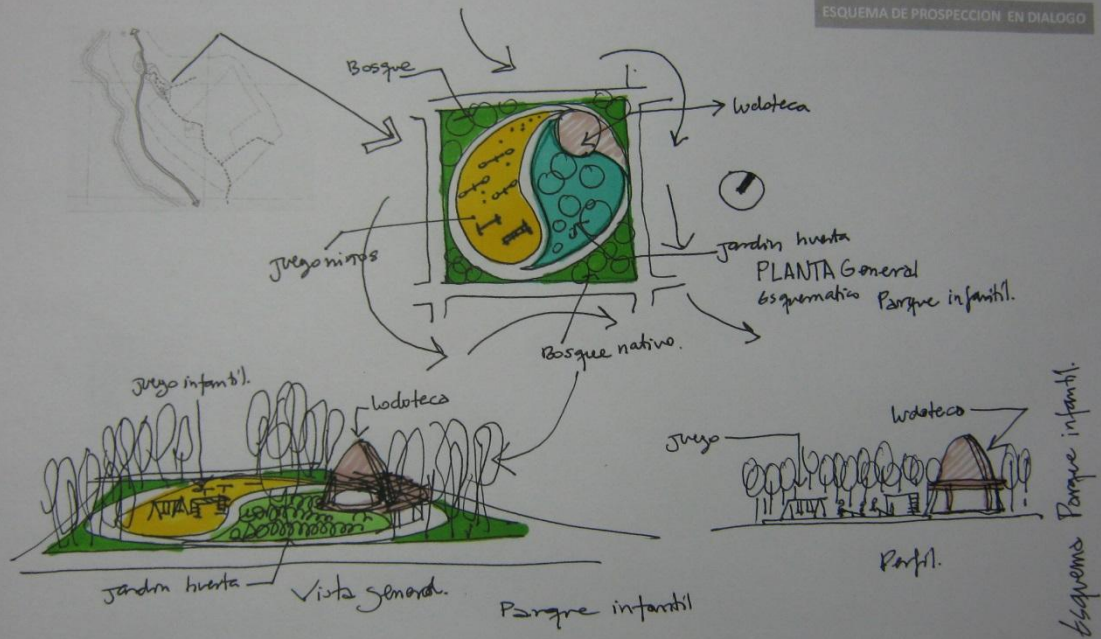


|                             |                                       |                                   |  |  |  |  |
|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|--|
| PLAN DE MANEJO              | CONTENIDO: EXPLORACION PROSPECTIVA    | ESCALA: no indicada               |  |  |  |  |
| ARQUEOLOGICO, de Santa      | CONTRATO: Fundación Trenz             | CLAVE: Componente físico espacial |  |  |  |  |
| María la Antigua del Darién | REALIZO: Arq. César Palacios Chaverra | FECHA: Noviembre 2014             |  |  |  |  |

P

FORMULACION

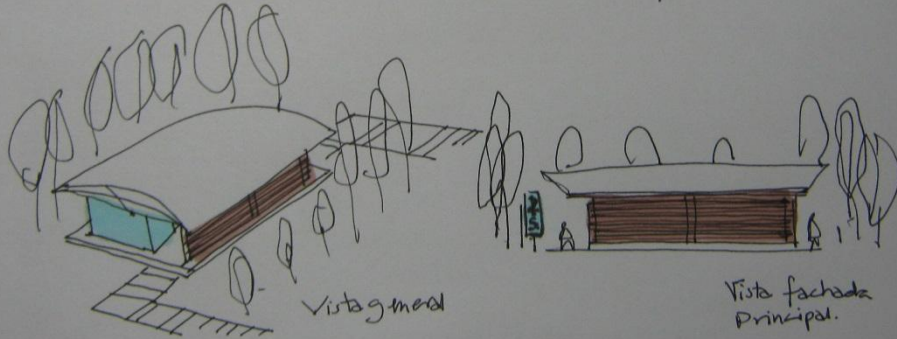
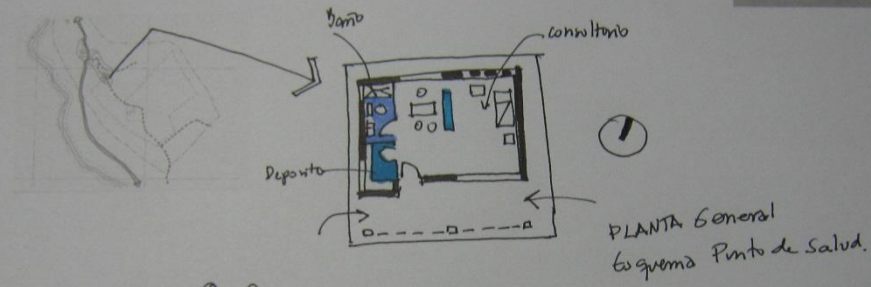
ESQUEMA DE PROSPECCION EN DIALOGO



|                                                                                |                                                                                                                               |                                                                                                        |                             |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br>ARQUEOLOGICO, de Santa<br>María la Antigua del Darién | <b>CONTENIDO:</b> EXPLORACION PROSPECTIVA<br><b>CONTRATO:</b> Fundación Trenz<br><b>REALIZO:</b> Arq. César Palacios Chaverra | <b>ESCALA:</b> no indicada<br><b>CLAVE:</b> Componente físico espacial<br><b>FECHA:</b> Noviembre 2014 | <b>P</b> <b>FORMULACION</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|

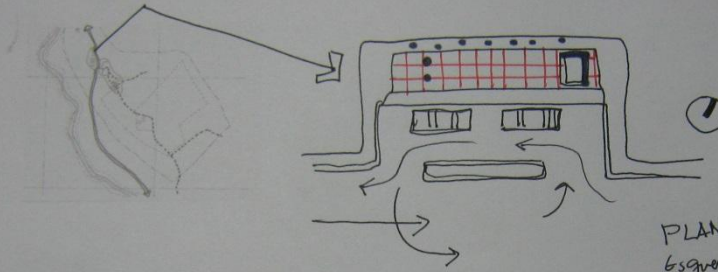




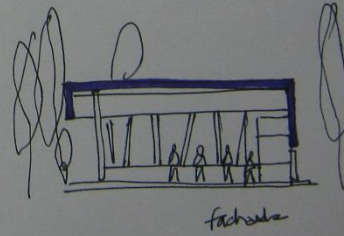
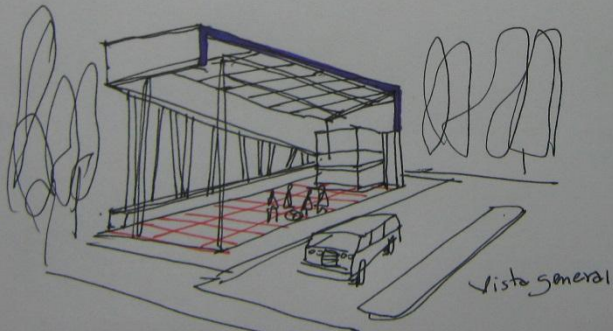


Esquema punto de Salud.

|                                                                                |                                                                                                                                |                                                                                                        |                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br>ARQUEOLOGICO, de Santa<br>Maria la Antigua del Darién | <b>CONTENIDO:</b> EXPLORACION PROSPECTIVA<br><b>CONTRATO:</b> Fundación Trenza<br><b>REALIZO:</b> Arq. César Palacios Chaverra | <b>ESCALA:</b> no indicada<br><b>CLAVE:</b> Componente físico espacial<br><b>FECHA:</b> Noviembre 2014 | <div></div> <div><b>P</b></div> <div><b>FORMULACION</b></div> |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|



PLANTA General  
Esquema Punto de terminal  
de transporte.



Esquema punto terminal de pasajeros.

|                                                                                              |                                                                                                                                |                                                                                                        |  |          |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------|--------------------|
| <b>PLAN DE MANEJO</b><br><b>ARQUEOLOGICO, de Santa</b><br><b>Maria la Antigua del Darién</b> | <b>CONTENIDO:</b> EXPLORACION PROSPECTIVA<br><b>CONTRATO:</b> Fundación Trenza<br><b>REALIZO:</b> Arq. César Palacios Chaverra | <b>ESCALA:</b> no indicada<br><b>CLAVE:</b> Componente físico espacial<br><b>FECHA:</b> Noviembre 2014 |  | <b>P</b> | <b>FORMULACION</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------|--------------------|